



PRIMER  
**Informe**  
DE GOBIERNO  
ENRIQUE PEÑA NIETO

**5 de septiembre de 2006**  
ANEXO ESTADÍSTICO, TOMO I



**Primer Informe de Gobierno  
Lic. Enrique Peña Nieto  
Anexo Estadístico Tomo I**

©Derechos Reservados  
Gobierno del Estado de México  
Av. Lerdo Pte. 300  
Toluca, Estado de México  
C.P. 50000

Impreso y hecho en México  
Número de autorización del Comité Editorial  
de la Administración Pública Estatal  
A: 201/1/003/06



**Lic. Enrique Peña Nieto**  
Gobernador Constitucional del Estado de México

**Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño**  
Secretario General de Gobierno

**Dr. Luis Videgaray Caso**  
Secretario de Finanzas

**Dra. María Elena Barrera Tapia**  
Secretaria de Salud

**Lic. Ricardo Aguilar Castillo**  
Secretario del Trabajo

**Lic. Isidro Muñoz Rivera**  
Secretario de Educación

**Lic. Ernesto Nemer Álvarez**  
Secretario de Desarrollo Social

**Lic. Marcela Velasco González**  
Secretaria de Desarrollo Urbano

**Dr. David Korenfeld Federman**  
Secretario del Agua y Obra Pública

**Profr. Arturo Osornio Sánchez**  
Secretario de Desarrollo Agropecuario

**Lic. Enrique Jacob Rocha**  
Secretario de Desarrollo Económico

**Lic. Laura Barrera Fortoul**  
Secretaria de Turismo

**Lic. Francisco Maldonado Ruiz**  
Secretario de Desarrollo Metropolitano

**Lic. Eduardo Segovia Abascal**  
Secretario de la Contraloría

**Lic. Gerardo Ruiz Esparza**  
Secretario de Comunicaciones

**Lic. Fernando Maldonado Hernández**  
Secretario del Transporte

**Lic. Gustavo Reséndiz Serrano**  
Encargado del Despacho  
de la Secretaría del Medio Ambiente

**Lic. Abel Villicaña Estrada**  
Procurador General de Justicia

**C.P. Erwin M. Lino Zárate**  
Secretario Particular del C. Gobernador

**Lic. Enrique Mendoza Velázquez**  
Secretario Técnico del Gabinete

**Lic. David López Gutiérrez**  
Coordinador General de Comunicación Social

**Mtro. Santiago Velasco Monroy**  
Director General del DIF Estado de México





## Contenido

<b>Introducción</b>	7
<b>Pilar 1: Seguridad Social</b>	11
1.1. Alimentación	13
1.2. Desarrollo integral de la familia	13
1.3. Atención a la población infantil	16
1.4. Atención a personas con capacidades diferentes	19
1.5. Seguridad social	20
1.6. Salud y asistencia social	21
1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	27
1.8. Apoyo a los adultos mayores	31
1.9. Grupos étnicos	32
1.10. Población	33
1.11. Oportunidades para los jóvenes	35
1.12. Educación para el desarrollo integral	36
1.13. Identidad mexiquense	53
1.14. Cultura y arte	55
1.15. Cultura física y deporte	56
1.16. Investigación, ciencia y tecnología	59
1.17. Coordinación para el desarrollo regional	63
<b>Pilar 2: Seguridad Económica</b>	127
2.1. Empleo	129
2.2. Administrativo y laboral	131
2.3. Desarrollo agrícola	133
2.4. Fomento a productores rurales	138
2.5. Fomento pecuario	140
2.6. Desarrollo forestal	144
2.7. Infraestructura hidroagrícola	144
2.8. Fomento acuícola	145
2.9. Modernización industrial	146
2.10. Fomento a la minería	152
2.11. Promoción internacional	154
2.12. Modernización comercial	158
2.13. Promoción artesanal	159
2.14. Fomento turístico	160
2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte	163
2.16. Desarrollo urbano	177
2.17. Agua y saneamiento	184
2.18. Suelo	191
2.19. Vivienda	192

2.20. Energía	193
2.21. Protección al ambiente	194
<b>Pilar 3: Seguridad Pública</b>	<b>265</b>
3.1. Readaptación social	267
3.2. Procuración de justicia	273
3.3. Derechos humanos	278
3.4. Seguridad pública	279
3.5. Protección civil	286
3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes	293
3.7. Democracia y pluralidad política	296
3.8. Nuevas organizaciones de la sociedad	298
3.9. Coordinación metropolitana	299
<b>Cimientos para la Seguridad Integral</b>	<b>339</b>
4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno	341
4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz	343
4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	351
4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado	354
4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo	360
4.6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo	364
4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal	367
4.8. Fortalecimiento de los ingresos	369
4.9. Gasto social e inversión pública	372
4.10. Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	373
4.11. Deuda pública	374
4.12. Previsiones para el servicio de la deuda	374
4.13. Transferencias intergubernamentales	375
4.14. Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	375
<b>Inversión Pública Ejercida</b>	<b>407</b>
<b>Obra Pública</b>	<b>413</b>
Obras terminadas	415
Obras en proceso	573



## **Introducción**





## Introducción

Ciudadanos Diputados, atendiendo lo que ordena la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 77, fracción XVIII, presento en esta fecha, ante la Legislatura del Estado, el Primer Informe de Gobierno y su correspondiente Anexo Estadístico.

El Anexo concentra y describe los resultados obtenidos en la ejecución de las metas programadas durante este año de gobierno y cubre el periodo del 16 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Desde su inicio esta administración ha formado sus ideales en una estrategia de desarrollo basada en un gobierno responsable y moderno, capaz de propiciar los acuerdos y consensos que conduzcan el esfuerzo de la sociedad para concretar acciones, programas y proyectos que impacten positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses.

En este sentido, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 se constituye como el documento rector de las políticas públicas, ya que su integración fue producto del intenso ejercicio democrático en el que participaron los diversos sectores de nuestra sociedad, con la visión del Estado de México en el que todos deseamos vivir.

El plan de desarrollo define como concepto fundamental a la Seguridad Integral para cada uno de los habitantes de la entidad, y se sustenta en tres pilares, considerando además, los cimientos con este mismo propósito. Por lo tanto, el documento tiene la siguiente estructura:

- Pilar 1: Seguridad Social
- Pilar 2: Seguridad Económica
- Pilar 3: Seguridad Pública

Cimiento I: Coordinación Interinstitucional para Mejores Políticas Públicas

Cimiento II: Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente

Cimiento III: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Dentro de este marco, las obras y las acciones realizadas en el primer año de gobierno se erigen como punto de partida de una administración que tendrá como directriz el incorporar al desarrollo a todos los sectores de la sociedad, generar condiciones propicias para la inversión y garantizar la plena vigencia del estado de derecho; sin dejar de atender el fortalecimiento de sus instituciones, la estabilidad en las relaciones con los otros poderes, el acercamiento a la población y, la transparencia en el actuar y la rendición de cuentas.

En concordancia con el plan estatal de desarrollo, la información contenida en el Anexo Estadístico de este informe se divide en dos tomos. En el primero se incluyen las principales acciones realizadas, las obras terminadas y en proceso, así como la inversión pública ejercida según programa de inversión, agrupadas todas por pilar y cimiento; por su parte, el tomo dos hace referencia a datos estadísticos de carácter demográfico, económico y social, además de los principales indicadores del Estado y de los 125 municipios.

Al poner a disposición de la Legislatura del Estado el Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, se da cumplimiento al precepto constitucional, al tiempo que se mantiene el deber de mantener enterada a la población en forma oportuna, real y con la transparencia que exigen las condiciones actuales de nuestro entorno.





## **Pilar I: Seguridad Social**







## I. Seguridad Social

### I.1. Alimentación

Contribuir a mejorar el estado de nutrición de los grupos más desprotegidos es una de las tareas prioritarias del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), por ello el organismo está comprometido en la realización de acciones de ayuda alimentaria, que mejoren la dieta de estos grupos.

En dicho programa el trabajo está encaminado a subsanar algunas de las carencias básicas de la población marginada en términos de su acceso a los alimentos, así como a promover actividades relacionadas con la mejora del estado de nutrición de los individuos de diferentes edades, que viven en condiciones sociales precarias.

#### Alimentación y nutrición familiar

##### Dotación alimenticia a población marginada

Al considerar que una alimentación adecuada es una condición básica para el desarrollo pleno de las personas, se intensificaron diversas acciones encaminadas a elevar el nivel nutricional de la población.

Durante el periodo que se informa se entregaron un millón 606 mil 185 despensas familiares NUTRIFAM integradas con productos de la canasta básica, las cuales beneficiaron a 753 mil 350 personas. Asimismo, se impartieron 173 cursos de capacitación sobre el manejo y aprovechamiento de la despensa, con lo que se benefició a 8 mil 260 personas. En el caso de los adultos mayores se entregaron 369 mil 59 despensas básicas como apoyo alimenticio. Con esta acción se vieron beneficiadas 35 mil personas.

### Cultura alimentaria

En la actual administración se continúa el esquema de atención directa a las comunidades mediante 224 talleres y 16 cursos de orientación alimentaria impartidos abiertamente para lograr un mayor aprovechamiento de los productos al alcance de la población y mejorar su alimentación, especialmente aquellos entre los sectores menos favorecidos, con lo que se benefició a 14 mil 866 y mil 97 personas respectivamente.

#### Asistencia alimentaria a familias

Por medio del Fomento a la Producción de Alimentos para el Autoconsumo (FOPAPA), se han incentivado actividades de producción para el autoconsumo como alternativas que permiten mejorar los hábitos alimentarios de las familias. A la fecha se han impartido 74 cursos de capacitación a 350 personas.

#### Huertos familiares

La operación de huertos familiares es de suma importancia pues éstos apoyan la alimentación en comunidades marginadas mediante el cultivo de hortalizas. La instalación de huertos familiares (Horta-DIF) permite generar oportunidades de superación económica, alimentaria y de integración familiar. Por este motivo se entregaron 117 mil 173 paquetes de insumos para huertos en beneficio de 621 mil 20 personas.

### I.2. Desarrollo integral de la familia

La familia es el origen de toda sociedad, en ella se gestan los más altos valores y tradiciones que definen nuestra identidad común. Al asumir que la familia es el eje de la sociedad, el DIFEM se erige como la institución dedicada a protegerla y fomentar su desarrollo. Con este

propósito encauza sus acciones para erradicar conductas nocivas para la familia, promueve su unidad y el desenvolvimiento pleno de sus integrantes a través de la aplicación de diversos programas que buscan prevenir algunos de los problemas que enfrenta nuestra sociedad.

El DIFEM trabaja de manera permanente en el mejoramiento de los servicios y la ampliación de infraestructura de calidad para brindar atención adecuada a las familias mexiquenses que más lo requieren.

## **Prevención y bienestar familiar**

### **Fomento a la integración de la familia**

La participación de la Unidad de Procuración de Fondos en las actividades de fortalecimiento familiar y comunitario ha sido una constante en el DIFEM. Por esta razón durante el periodo que se informa se han otorgado mil 956 apoyos asistenciales a población vulnerable, para favorecer a 7 mil 37 personas.

En la actualidad, ofrecer a los adolescentes oportunidades reales de desarrollo representa un enorme reto. Entre los servicios encaminados a la atención de la familia, ya sea en su totalidad o en sus componentes individuales, destacan aquellos relacionados con la orientación de los adolescentes y sus padres.

Durante este periodo se proporcionaron 2 mil 867 pláticas para promover la participación de los miembros de la familia en su integración a 46 mil 479 personas, además se impartieron 8 mil 374 cursos de orientación sobre adolescencia a un total de 87 mil 552 jóvenes, así como 2 mil 99 pláticas a 13 mil 89 padres de familia.

A través de la vía telefónica se atendieron 28 mil 851 llamadas de personas que solicitaron ayuda a su problemática mediante el programa De Joven a Joven, que brinda servicio los 365 días del año las 24 horas del día.

### **Atención a víctimas por maltrato y abuso**

El DIFEM se ha preocupado de forma prioritaria por aquellos grupos sociales que están al margen de cualquier beneficio, al igual que aquellos que, debido a su indefensión, sufren no sólo de carencias sino también de maltrato y abuso.

Debido a su impacto social, una de las acciones jurídicas más relevantes es la prevención del maltrato y la asistencia a víctimas de esta situación. Por ello se cuenta con una creciente infraestructura clínica para prevenir el maltrato en sus diferentes modalidades y dar atención a las personas afectadas. En el periodo que se informa, se investigaron 558 víctimas probables de maltrato y 252 de maltrato comprobado en el Centro Estatal de Prevención y Atención al Maltrato, al igual que 6 mil 855 receptores de probable maltrato y 3 mil 728 receptores de maltrato comprobado en coordinación con los Sistemas Municipales DIF. La ampliación de estos servicios se encaminó a eliminar la práctica del maltrato, la cual no debería tener cabida en nuestra sociedad. Por ello se privilegió el aspecto preventivo mediante la impartición de 34 pláticas en el Centro Estatal de Prevención y Atención al Maltrato en beneficio de 2 mil 45 personas y 815 pláticas en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, a 38 mil 30 personas, con la finalidad de difundir el respeto a los derechos de los demás y dar a conocer alternativas para evitar situaciones de maltrato.



## **Servicios jurídico asistenciales a la familia**

Las actividades de asistencia social en materia jurídica emprendidas por el DIFEM se realizan en beneficio de la población marginada de la entidad. Estamos convencidos de que la justicia y la seguridad son los objetivos superiores del estado de derecho. Por este motivo, en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se dieron 8 mil 57 asesorías jurídicas a 24 mil 221 personas y 136 mil 714 asesorías jurídicas en coordinación con los Sistemas Municipales DIF, en beneficio de 408 mil 160 personas, con el propósito de solucionar, por la vía de la conciliación, los conflictos familiares presentados. En los casos donde se debió recurrir a otras instancias legales para dirimir las dificultades, se tomaron las medidas pertinentes para patrocinar 4 mil 702 juicios en coordinación con los Sistemas Municipales DIF en ayuda de 14 mil 124 personas y 137 en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en beneficio de 411 personas.

## **Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados**

En la capital del Estado de México se favorece con hospedaje y alimentación a personas que cuentan con algún familiar internado en los hospitales para el Niño y de Gineco-Obstetricia pertenecientes al Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), por lo que en la Clínica Albergue Familiar del DIFEM se prestó servicio de alojamiento a 25 mil 575 personas y apoyo alimenticio a 34 mil 855 personas.

## **Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada**

Durante este periodo se promovieron 120 organizaciones no gubernamentales ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), de las cuales se lograron constituir 11 como Instituciones de Asistencia

Privada (IAP), con lo cual se benefició a personas de escasos recursos, proporcionándoles educación, atención médica, ayuda a niños, adolescentes y/o ancianos. A la fecha, en el Estado de México existen 154 IAP legalmente formalizadas.

Con el apoyo de empresas e industrias públicas y privadas, así como de la comunidad en general se entregaron 431 donativos tales como: juguetes, adornos navideños, cojines, armazones para lentes, ropa, pañales, enciclopedias y alimentos, entre otros, con un beneficio para 596 mil 219 habitantes.

Con el propósito de que las IAP del Estado de México operen en forma adecuada y mejoren los servicios otorgados a la población de escasos recursos económicos de nuestra entidad, se realizaron 218 inspecciones con la finalidad de verificar el cumplimiento asistencial, jurídico y contable. Esto generó beneficios para un millón 36 mil habitantes.

Asimismo se llevaron a cabo 36 cursos de capacitación para el personal de las IAP, gracias a lo cual sus programas de trabajo se tornaron más eficientes. Los temas de la capacitación contemplaban valores universales, nutrición, salud, aspectos legales y fiscales de las organizaciones no lucrativas, en beneficio de 3 millones 677 mil 581 habitantes.

## **Prevención del alcoholismo y farmacodependencia**

La salud es un aspecto indispensable en la vida de cualquier ser humano, así como una condición esencial para su pleno desarrollo. El alcoholismo y la farmacodependencia afectan a diversos grupos de población pero muy especialmente a los sectores más jóvenes por su vulnerabilidad. Mediante el programa de prevención de las adicciones se instrumentan mecanismos para evitar la incidencia de estos fenó-

menos y dar atención a personas con alguna adicción.

Con el apoyo de los promotores de los Sistemas Municipales DIF, se orientó a 112 mil 596 personas a través de pláticas y talleres sobre cómo prevenir las adicciones; en el mismo rubro, a través del personal del DIFEM, se ayudó a 6 mil 83 personas mediante 174 pláticas. Por otra parte, se apoyó a 9 mil 329 personas con problemas de farmacodependencia y se otorgaron 4 mil 218 consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios, beneficiando a 3 mil 866 personas.

### **Orientación y atención psicológica**

La salud mental es un factor determinante en la formación integral de la familia, pues en tanto sus miembros estén preparados para asumir una actitud más positiva ante su persona y sus conflictos, serán capaces de actuar de la misma forma hacia su entorno y, consecuentemente, se incrementarán las posibilidades de contribuir al progreso social.

Ante este hecho, el DIF estatal se preocupa por brindar atención psicológica integral, por lo cual trabaja en dos vertientes. La primera encaminada a prevenir la incidencia de trastornos mentales mediante la impartición de 53 sesiones informativas, pláticas y talleres a las que acudieron 2 mil 241 personas a la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente.

La segunda vertiente se refiere a la atención específica a trastornos mentales a través de 242 mil 532 consultas psicológicas y/o psiquiátricas otorgadas en los consultorios municipales y la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente, a 263 mil 377 personas; asimismo, a través de los Sistemas Municipales DIF, se impartieron pláticas y talleres de prevención de trastornos emocionales y conductuales donde se beneficiaron 112 mil 379 personas.

## **I.3. Atención a la población infantil**

La niñez constituye el centro de los programas del DIF desde el origen de éstos. Protegerla, cuidarla y procurarle las mejores condiciones de vida posibles son la prioridad de la institución, particularmente cuando se trata de niños que, por diversas circunstancias, se hallan desamparados.

El cuidado de la población infantil cubre aspectos de alimentación y nutrición, protección en situación de desamparo, atención a menores de la calle, entre otros.

### **Apoyo a la salud de la niñez**

#### **Atención médica especializada de tercer nivel**

En este periodo, egresaron 6 mil 617 pacientes del IMIEM y se realizaron 2 mil 533 cirugías de atención médica especializada.

#### **Consulta externa pediátrica**

El IMIEM otorgó 99 mil 403 consultas pediátricas.

#### **Protección a la integridad del menor**

#### **Albergues infantiles**

El aumento de la presencia de familias disfuncionales ha provocado que se incremente el número de niños en situación de riesgo, caracterizados por la ausencia del disfrute de los derechos elementales desde muy temprana edad. Ante esta situación, el DIFEM atiende a los menores en situación de maltrato, abandono, extravío u orfandad a través de la operación de albergues con diferentes modelos de atención para niños y jóvenes que care-



cen temporal o permanentemente de una familia. En el Albergue Temporal Infantil (ATI) 286 niños recibieron atención mientras se resolvía su situación legal.

En el ATI, 29 pequeños, provenientes de varios municipios, permanecieron alojados durante el tiempo que duró su tratamiento terapéutico en las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Los albergues Villa Hogar y Villa Juvenil dan atención permanente a 178 niños y jóvenes institucionalizados, quienes reciben todo lo necesario para su adecuada formación.

Por otra parte, fueron reintegrados 167 menores a familiares y se canalizaron 83 a instituciones de asistencia pública y privada.

## **Adopciones**

Se realizaron las gestiones necesarias para lograr que 76 menores fueran adoptados en el Estado de México y otros estados del país, así como en el extranjero, lo cual benefició a 206 personas. Asimismo, se regularizó la situación legal de 118 menores albergados.

Como parte de las acciones que el DIFEM lleva a cabo en apoyo a las personas solicitantes de menores en adopción, se realizan estudios psicológicos, de trabajo social y médicos para determinar si cubren los requisitos necesarios e idóneos para la adopción. Durante el periodo informado se practicaron mil 323 estudios, en beneficio de 673 personas.

## **Detección y prevención de niños de la calle**

Las niñas y los niños, sujetos principales de la atención del DIFEM, no siempre crecen bajo las condiciones necesarias para asegurar su ingreso a la productividad social como individuos

plenos, esto se recrudece en los pequeños que viven o trabajan en la calle.

Actualmente, el DIFEM opera el programa de Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM), que busca prevenir que los menores sean orillados a abandonar el hogar, temporal o permanentemente, para incorporarse a actividades productivas o simplemente a pedir dinero en las calles, actividad que para muchos resulta una alternativa preferible a permanecer con su familia.

Durante el primer año de nuestra administración, el DIFEM brindó 178 asesorías para desalentar el trabajo infantil. Con estas acciones 860 personas se vieron favorecidas. A través de los promotores de METRUM de los Sistemas Municipales DIF, brindamos atención a 16 mil 610 familias para desalentar el trabajo infantil mediante la integración de grupos comunitarios y asesorías familiares, en beneficio de 83 mil 50 personas.

En los Sistemas Municipales DIF se atendieron mil 630 menores que realizan actividades económicas en la calle, ofreciendo un paquete básico de bienestar social para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

## **Asistencia alimentaria a menores**

### **Desayunos escolares**

El Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME) es uno de los más importantes y reconocidos por la población, debido al volumen de raciones distribuidas y el impacto que éstas tienen entre las niñas y los niños de educación preescolar y primaria que los consumen diariamente. De septiembre 2005 a la fecha se entregaron 78 millones 61 mil 660 desayunos escolares fríos para complementar la alimentación de 404 mil 184 niños del Estado de México. Para llevar a

cabo esto se contemplaron altas y bajas en el padrón de beneficiarios. Con el programa de Raciones Vespertinas, una variación de los desayunos escolares, se repartieron 23 millones 276 mil 430 raciones alimentarias a 116 mil 696 niños que cursan la primaria diurna. También aquí se contemplaron altas y bajas en el padrón de beneficiarios.

### **Desayuno escolar comunitario**

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la alimentación de la población infantil se operan desayunadores escolares comunitarios instalados en las escuelas primarias ubicadas en las poblaciones con los mayores índices de marginación y desnutrición, por lo que durante el periodo que se reporta funcionaron 857 de éstos.

El trabajo y la organización desarrollados por los padres de familia permitieron que 122 mil 360 niños de escuelas de preescolar y primaria consumieran día con día desayunos calientes, dando un total de 23 millones 962 mil 631 raciones, mismas que fueron preparadas por los comités de padres en los desayunadores escolares e ingeridas por los niños antes de iniciar las clases.

### **Atención al menor de cinco años**

#### **Aplicación de esquemas de vacunación universal**

En el marco del Programa Estatal de Acción en Favor de la Infancia, se aplicaron 6 millones 406 mil 105 dosis (ISEM, 5 millones 925 mil 263; DIF, 177 mil 290; ISSEMYM, 235 mil 549 e IMSS, 68 mil 3) de las diferentes vacunas que constituyen el esquema básico, de esta forma se benefició a menores de cinco años, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como otra población en riesgo. En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se impartieron 106

mil 623 pláticas sobre cartilla nacional de vacunación y se distribuyeron los documentos correspondientes.

Con un esquema completo fue posible alcanzar una cobertura de 85.8% en los grupos de un año y 95.5% de uno a cuatro años. De esta forma se generó un importante impacto epidemiológico reflejado en ausencia de casos de poliomielitis y difteria en los últimos 16 y 21 años, respectivamente. Se mantienen bajo control otras enfermedades prevenibles por vacunación como el sarampión, la tosferina, el tétanos neonatal y la tuberculosis meníngea.

#### **Detección y control de infecciones respiratorias agudas**

Para reducir la incidencia de infecciones respiratorias agudas, se intensificaron las acciones de prevención y control en época invernal, así como la capacitación a las madres de familia para identificar signos de alarma. Otorgamos un millón 418 mil 259 consultas (ISEM, 612 mil 181; ISSEMYM, 172 mil 986 y el IMSS 633 mil 92).

#### **Detección y control de enfermedades diarreicas agudas**

La incidencia y prevalencia de esta causa de enfermedad ha disminuido sustancialmente. Con este propósito el IMSS contribuyó con acciones de educación para la salud como la capacitación a 96 mil 164 madres de familia en la preparación y el uso del sobre vida suero oral, de los cuales se distribuyeron 384 mil 650 para el manejo inicial de la diarrea aguda. Se otorgaron 299 mil 743 consultas a niños menores de cinco años (ISEM, 138 mil 177, ISSEMYM, 33 mil 598 e IMSS, 127 mil 968).



## **Control del crecimiento y desarrollo del menor**

Para protección de la salud de la población de menores de cinco años, se dieron 3 millones 271 mil 410 consultas y se realizaron mediciones periódicas de peso y talla en estos niños (ISEM, 2 millones 815 mil 570; ISSEMYM, 33 mil 140 y el IMSS, 422 mil 700).

### **1.4. Atención a personas con capacidades diferentes**

Entre las acciones que revisten mayor importancia están las relacionadas con la atención que se brinda a las personas con discapacidad, pues nos dan la noble enseñanza del deber que todos tenemos. Las personas con capacidades diferentes requieren servicios especializados para lograr su rehabilitación y posterior incorporación a los procesos económicos y sociales de su entorno, con igualdad de oportunidades en salud, educación, empleo, cultura, recreación y deporte.

El Gobierno del Estado de México mantiene el compromiso de garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos, políticos y sociales de los discapacitados, así como la equidad en el acceso a los servicios y a los satisfactores mínimos.

Junto con los sistemas municipales, el DIFEM promueve y fortalece las estrategias de atención preventiva y correctiva instrumentadas a través de la más amplia red de infraestructura en rehabilitación que existe en el país.

Esta tarea se lleva a cabo con la finalidad de difundir una nueva cultura basada en el respeto y la dignidad, pues consideramos que la participación plena de las personas con discapacidad enriquece a la sociedad y al mismo tiempo fortalece los valores y la unidad de la familia.

## **Fortalecimiento de los servicios para personas con capacidades diferentes**

### **Orientación e información sobre discapacidad**

Las acciones de prevención y detección temprana de la discapacidad han sido de primordial importancia para el establecimiento de estrategias y la toma de decisiones, tendientes a disminuir el número de casos de discapacidad por deficiente atención obstétrica, desnutrición, accidentes, violencia y enfermedades crónicas degenerativas.

Prevenir e informar son las claves para avanzar en la construcción de una sociedad más sana, justa y mejor atendida, en cuanto a la satisfacción de sus necesidades.

Por ello, mediante las seis campañas permanentes de prevención de la discapacidad beneficiamos a 46 mil 561 personas durante el periodo que se reporta, y promovimos el establecimiento de 26 módulos PREVIDIF, los cuales se suman a los ya existentes, donde se orientó a personas sobre cómo prevenir factores de riesgo, tales como diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y accidentes, entre otros.

### **Desarrollo integral para personas con capacidades diferentes**

#### **Capacitación a personas con capacidades diferentes**

Para lograr su plena incorporación social y familiar, las personas con alguna limitación física o mental requieren, además de la atención médica, tomar parte en las actividades cotidianas de su entorno, sean éstas deportivas, culturales, educativas, sociales, políticas o económicas.

Con este propósito realizamos 51 reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social, en beneficio de 476 de ellas, y llevamos a cabo 95 juntas con instituciones de educación técnica, superior y centros de capacitación para la promoción de acciones de capacitación y adiestramiento productivo para personas con discapacidad.

Por otra parte, se promovió el desarrollo de 11 cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad, con lo que dimos apoyo a 148 personas.

## **Rehabilitación a personas con capacidades diferentes**

### **Consulta médica y paramédica a personas con capacidades diferentes**

La rehabilitación de la discapacidad y su integración tanto social como productiva son acciones otorgadas y coordinadas en todo el Estado, para lo cual se cuenta con el CREE, los centros de rehabilitación y las unidades básicas de rehabilitación.

Durante nuestro periodo se otorgaron 36 mil 403 consultas en el CREE, beneficiando a 9 mil 102 personas y 230 mil 834 consultas médicas y paramédicas en las unidades básicas y centros de rehabilitación ubicados en diversos municipios, en favor de 75 mil 541 personas.

### **Atención terapéutica a personas con capacidades diferentes**

En la labor de rehabilitación es muy importante la participación de la familia, tanto en la parte terapéutica como en el trato que dan a los discapacitados, apoyándolos para que se desenvuelvan en las mejores condiciones. Por ello se

otorgaron 152 mil 164 terapias en el CREE en beneficio de 15 mil 217 personas; asimismo, a través de las unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en diversos municipios, se dieron 805 mil 112 terapias de rehabilitación, tanto física como ocupacional y de lenguaje a 153 mil 862 personas.

A través del convenio establecido con el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Estado de México, se otorgaron 2 mil 611 becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses, patrocinadas por el gobierno estatal.

Por otra parte, se entregaron 2 mil 51 apoyos funcionales de forma gratuita, tales como sillas de ruedas, bastones, andaderas y auxiliares auditivos, entre otros, a personas de escasos recursos que los requieren para su proceso de rehabilitación e integración social.

### **Fabricación y reparación de ayudas funcionales**

El CREE mantiene en funcionamiento su taller de órtesis y prótesis, donde se fabrican y reparan diversos artículos que contribuyen a facilitar las actividades de las personas con capacidades diferentes. De septiembre de 2005 a la fecha se han producido mil 635 piezas y reparado 142, entre las que destacan prótesis y órtesis.

## **1.5. Seguridad social**

### **Prestaciones socioeconómicas**

#### **Fomento a la protección del salario**

En apoyo a la gran diversidad de economías, en los centros comerciales de las instituciones de seguridad social se atendieron 157 mil 589 personas (ISSEMYM, 112 mil 600 y el IMSS, 44 mil 989), en su mayoría derechohabientes de las mismas.



## **Prestaciones sociales**

Como parte de las prestaciones sociales proporcionadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) e IMSS, fueron atendidos 608 niños en las estancias infantiles (ISSEMYM, 557 e IMSS, 51), para favorecer su desarrollo y sano crecimiento, al igual que 114 personas jubiladas en el centro de pensionados (ISSEMYM, 34 e IMSS, 80).

## **Apoyos económicos a familiares**

Se cuenta con un esquema de prestaciones económicas de las cuales se otorgaron 271 mil 466 pensiones (ISSEMYM, 2 mil 478 y el IMSS, 268 mil 988), 804 seguros de fallecimiento y 46 mil 958 créditos en sus distintas modalidades otorgados por el ISSEMYM.

El seguro de vida campesino tiene como finalidad dotar a la comunidad rural de un seguro de vida que contribuya a apoyar la economía familiar y mejorar los índices de seguridad social en el campo.

La población ocupada en la entidad es de 5.2 millones; 8.4% de este total se dedican a las actividades agropecuarias, en su mayoría de autoconsumo, y no cuentan con los servicios de seguridad social.

El seguro de vida se orienta a grupos rurales de escasos recursos y el gobierno estatal aporta el pago de la prima correspondiente.

El seguro de vida campesino, único en su tipo, es pionero en el ámbito nacional, con él se protegen 195 mil familias de escasos recursos económicos para hacer frente a la pérdida de quién provee el sustento familiar; se otorgan \$20 mil por fallecimiento del asegurado directo y \$5 mil en caso de fallecimiento del cón-

yuge. Es importante señalar que la póliza se renueva automáticamente una vez transcurrido el año de vigencia.

## **Recreación e integración para el bienestar familiar**

Se elaboró un estudio actuarial que permitirá conocer los niveles de las reservas y determinar los esquemas para la atención del ISSEMYM.

El ISSEMYM ha impulsado el fomento del recreo y la convivencia familiar. Con este motivo fueron atendidos 16 mil 728 derechohabientes y 15 mil 496 no derechohabientes en los centros vacacionales, en donde se les brindó hospedaje y alimentación, se llevaron a cabo 18 eventos de audiciones musicales. El IMSS realizó 43 torneos deportivos donde participaron 8 mil 890 personas.

## **Administración de la seguridad social**

Se afiliaron en el régimen de seguridad social estatal 57 mil 351 personas entre servidores públicos y dependientes económicos de nuevo ingreso.

## **1.6. Salud y asistencia social**

### **Coordinación y gestión de las políticas para la salud**

#### **Dirección y coordinación de las políticas para la salud**

El Centro Estatal de Transplantes (CETRA) coordinó los hospitales que cuentan con licencia activa para procuración y trasplante de órganos, tejidos y células, los cuales realizaron 449 acciones para beneficiar a pacientes inscritos en la lista de espera.

Se hicieron 37 visitas de orientación en normatividad a los Centros de Donación y Trasplantes.

Fueron capacitados 2 mil 660 asistentes de los sectores público, privado y social de la entidad, en lo relacionado con el proceso de donación y trasplantes.

Se dio difusión a las actividades sustantivas del Centro Estatal de Trasplantes, por medio de 12 mil 790 promocionales.

Se elaboraron 37 informes de conciliación de trasplantes y procuración de órganos, tejidos y células con las unidades hospitalarias.

Fueron entregadas 12 mil 501 credenciales a donadores potenciales de órganos y tejidos y se emitieron 38 mil 182 mensajes sobre actividades en materia de trasplantes en los sectores público y privado para difundir la cultura de donación de órganos y tejidos a la población mexiquense.

Asimismo, se dieron 20 servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes a instituciones públicas y privadas y se realizaron eventos culturales y deportivos contando con 254 asistentes, entre quienes se promovió la cultura de donación de órganos y tejidos.

Se llevaron a cabo 17 inspecciones a unidades hospitalarias con licencia activa y se realizaron cuatro cursos para la capacitación del personal de salud de las instituciones públicas y privadas.

Mediante dos campañas masivas de difusión se promovió la aceptación de donación de órganos, tejidos y células y se elaboraron 31 informes de actualización de la base de datos.

En lo referente al diseño y edición de publicaciones periódicas alusivas a los trasplantes dirigidos a la población, se hicieron tres impresos. Se brindaron 56 asesorías en servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes y se organizaron dos eventos culturales y deportivos para difundir la cultura de la donación.

### **Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguimiento social**

Se diseñaron y pusieron en marcha 10 programas del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) encaminados a la mejora de los servicios de salud, así como para dar soporte a la operación de los proyectos.

### **Prevención y control de enfermedades**

#### **Atención médica prehospitalaria**

El Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) brindó atención a 9 mil 775 personas accidentadas en la vía pública, el hogar, el trabajo y la escuela. Asimismo, participó en la cobertura de mil 212 eventos especiales solicitados por instancias oficiales y la sociedad en general.

#### **Enfermedades transmitidas por vector**

La región sur de la entidad es considerada zona endémica de enfermedades transmitidas por vector, como son paludismo y dengue, por esta razón se realizaron 136 mil 340 fumigaciones en hogares para proteger a la población contra brotes de dengue y 246 mil 131 abatizaciones para la eliminación del vector.

En una búsqueda intencionada de casos de paludismo y dengue, se investigó a todos los



pacientes que se presentaron a consulta con cuadro clínico acompañado de fiebre; a través de 5 mil 931 consultas, se efectuaron 10 mil 414 detecciones.

Se ha mantenido el control epidemiológico del paludismo y dengue. Durante el periodo que se informa no se registraron casos y la mortalidad por estas causas es de cero.

En el ISEM se atendieron 2 mil 615 personas y 6 mil 69 casos de intoxicación por picadura de alacrán (ISEM, 5 mil 828 e IMSS, 241). La mortalidad por esta causa fue de tres personas en el periodo que se informa.

### **Zoonosis**

Para prevenir y evitar la encefalitis rábica en animales, así como su transmisión al hombre, se aplicaron 3 millones 181 mil 981 dosis de vacuna antirrábica a caninos y felinos en la fase permanente, al igual que durante las semanas nacional y estatal de vacunación antirrábica canina. Asimismo, se realizaron 5 mil 651 atenciones de detección, control y tratamiento a personas agredidas por animales sospechosos de ser portadores del virus de la rabia y en algunos casos por la desaparición del animal (ISEM, 5 mil 532 e ISSSTE, 119). Se aplicaron 2 mil 853 dosis de vacuna antirrábica humana a las personas agredidas (IMSS, 2 mil 709 e ISSSTE, 144) y se proporcionó tratamiento en 13 mil 452 casos de personas agredidas por animales sospechosos de rabia. Es importante mencionar que por esta causa se tiene un índice nulo de mortalidad humana.

### **Micobacteriosis**

Se realizaron exámenes clínicos y de bacilosco-  
pía a 2 mil 451 pacientes en casos sintomáticos respiratorios (ISEM, 2 mil 414 e IMSS, 37), se diagnosticaron e ingresaron a tratamiento

estrictamente supervisado los casos nuevos afectados por tuberculosis.

### **Urgencias epidemiológicas y desastres**

Se realizó el proceso de certificación de 28 mil 977 unidades de sangre; cabe mencionar que en los últimos 18 años no se han presentado casos de SIDA por transfusión sanguínea.

Se han mantenido bajo control las enfermedades transmisibles, mediante acciones de educación para la salud y vigilancia epidemiológica. Para detectar y controlar enfermedades transmisibles, se efectúa la búsqueda de casos nuevos y, de ser necesario, se establece el cerco epidemiológico. En este rubro se otorgaron un millón 719 mil 69 consultas (ISEM, un millón 467 mil 393; IMSS, 35 mil 239 e ISSSTE, 216 mil 437).

Se identificaron y controlaron 65 brotes en los que estuvieron expuestas las personas a enfermedades transmisibles y/o a intoxicación por alimentos contaminados o en mal estado, vapores, medicamentos y otros.

### **VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual**

Reducir la incidencia y prevalencia de estas enfermedades ha implicado una labor constante de educación para la salud, en la cual se abordan aspectos de prevención en patrones de conducta sexual y reproductiva, principalmente entre los adolescentes. Para ello se otorgaron 70 mil 147 consultas para tratamiento a las personas afectadas (ISEM, 57 mil 313; IMSS, 6 mil 212 y del ISSSTE, 6 mil 622), y se realizaron acciones de detección y control del VIH/SIDA a 820 personas (ISEM 707, IMSS 113), de las cuales se confirmaron 707 casos.

## Salud bucal

Las enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén constituyen una de las principales causas de atención, por lo que se otorgaron un millón 27 mil 141 consultas (ISEM, 482 mil 76; IMSS, 464 mil 202; ISSSTE, 48 mil 881 e IMIEM, 31 mil 982), con el objeto de reducir al mínimo el daño en las piezas dentales o la pérdida de ellas.

En el Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) se colocaron mil 621 aparatos de ortodoncia y se realizaron 23 mil 319 tratamientos odontológicos. Asimismo, en los consultorios fijos de los Sistemas Municipales DIF y unidades móviles se otorgaron 402 mil 148 consultas.

Para prevenir la incidencia de caries y preservar la salud bucal, se aplicaron un millón 184 mil 163 dosis de fluoruro en la población escolar (DIF, un millón 104 mil 604 y el IMSS, 79 mil 559).

## Promoción de la salud integral (adicciones)

Se dio información y orientación a 49 mil 711 personas sobre prevención y control del alcoholismo, causa de cirrosis hepática; el tabaquismo, causa de enfermedad pulmonar obstructiva crónica; el cáncer pulmonar y abuso de drogas, causas de discapacidad y muerte (ISSEMYM, 46 mil 837 e IMSS, 2 mil 874).

El autocuidado de la salud familiar se ha fomentado para modificar y/o reducir los factores que predisponen y condicionan enfermedad y muerte, principalmente en los grupos de población más vulnerables como los niños, las mujeres y los adultos mayores. Por ello capacitamos a 25 mil 48 personas.

Fueron beneficiadas 357 mil 117 personas en edad escolar con acciones de detección en trastornos de la nutrición, audición, visión y posturales. Realizamos estas acciones con apoyo del personal docente y de salud, resolviendo la problemática por niveles de atención que presentan los escolares afectados. Para orientar e informar a la población y con el propósito de mejorar sus condiciones de salud se difundieron 4 millones 459 mil 279 mensajes educativos (ISEM, 2 millones 613 mil 475 e ISSEMYM, un millón 845 mil 804).

Con la participación de personal médico y técnico del ISSEMYM se incorporaron a la capacitación en materia de salud 29 mil 290 personas, particularmente en áreas rurales y urbanas marginadas.

Se proporcionó información a 13 millones 362 mil 932 personas (ISEM, 11 millones 726 mil 985 y del ISSEMYM, un millón 635 mil 947), sobre programas y servicios de salud otorgados a la población.

El fomento de la práctica de ejercicio para el cuidado de la salud ha resultado de interés para un mayor número de personas, sobre todo adultos mayores que tienen algún padecimiento crónico degenerativo. Con la finalidad de mejorar su capacidad física, 399 mil 237 personas se incorporaron a dicho programa.

## Regulación, control y fomento sanitario

### Control sanitario

En el ISEM se realizaron 10 mil 694 verificaciones sanitarias a establecimientos industriales, comerciales y de servicios con el propósito de que los productos ofrecidos a las personas reúnan las especificaciones contem-



pladas en la normatividad sanitaria vigente, para prevenir riesgos.

Como parte de la vigilancia sanitaria, se efectuó la toma de 18 mil 97 muestras de agua y alimentos para su análisis en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, con el fin de determinar su calidad microbiológica y fisicoquímica.

La determinación de cloro residual, actividad sustantiva en la vigilancia epidemiológica del cólera, se llevó a cabo mediante 105 mil 248 monitoreos a fuentes y tanques de abastecimiento así como de tomas intradomiciliarias, en las cuales se encontraron niveles aceptables que garantizan el consumo de agua potable de la población.

### **Fomento sanitario**

La protección de la salud de las personas que, por un lado, asisten a eventos masivos, y por otro, la presencia de contingencias, implican acciones de fomento sanitario a través de pláticas, cursos, muestreos y verificaciones para corroborar la calidad de los productos que se ofrecen; por lo tanto, en el periodo que se informa, se tuvo presencia en 58 eventos; así como en la contingencia presentada en Almoloya de Alquisiras por el desbordamiento del Río Ahuacatlán.

En salud pública, la vigilancia para la protección contra riesgos sanitarios, implica realizar acciones de difusión para la adecuada disposición sanitaria de excretas, basura y manejo de alimentos. Para esto se impartieron en el periodo 6 mil 392 pláticas.

## **Atención curativa**

### **Consulta externa**

En este proyecto el ISSEMYM reporta un millón 430 mil 878 consultas de medicina general y 868 mil 119 de especialidad, incluida la ginecológica. Se detectaron 577 personas agredidas por animal sospechoso de rabia, lo que hizo necesario aplicar 619 dosis de vacunas. Se realizaron acciones de detección y control de tuberculosis a 289 personas y se otorgaron 91 mil 306 consultas por enfermedades transmisibles de las cuales 2 mil 599 fueron por enfermedad de transmisión sexual. En lo referente a consultas odontológicas se otorgaron 173 mil 26.

### **Atención ambulatoria**

Para restaurar la salud de las personas, alterada por diversos factores de riesgo, se dieron 19 millones 718 mil 6 consultas de medicina general (ISEM, 9 millones 543 mil 912; DIF, un millón 198 mil 495; IMSS, 8 millones 54 mil 673 y el ISSSTE, 920 mil 926) y un millón 860 mil 109 de especialidad (ISEM, 505 mil 580, IMSS un millón 268 mil 503 e ISSSTE, 86 mil 26).

### **Hospitalización**

Después de recibir atención médica y/o quirúrgica general, 315 mil 996 personas egresaron de los hospitales del sector salud (ISEM, 152 mil 635; ISSEMYM, 30 mil 577 e IMSS, 132 mil 784) y 175 mil 618 que recibieron atención de diversas especialidades (ISEM, 148 mil 300; ISSEMYM, 23 mil 18 e ISSSTE, 4 mil 300).

### **Servicios de urgencias**

La atención médica en los servicios de urgencias se ha incrementado como resultado de los cambios conductuales de la sociedad. Durante

el periodo, demandaron consulta en este servicio un millón 856 mil 648 personas (ISEM, 431 mil 180; ISSEMYM, 351 mil 244; IMSS, un millón 66 mil 768 y del ISSSTE, 7 mil 456) de las cuales 128 mil 402 fueron por accidente y violencia.

### **Auxiliares de diagnóstico y tratamiento**

Se realizaron 19 millones 9 mil 26 estudios de laboratorio (ISEM, 3 millones 252 mil 829; ISSEMYM, 4 millones 299 mil 843; IMSS 10 millones 773 mil 843 e ISSSTE, 682 mil 511) y 2 millones 229 mil 982 estudios de gabinete (rayos X, ultrasonografía, tomografía y otros) en los servicios de hospitalización, de consulta externa y urgencias. Ambos estudios son apoyo importante para el diagnóstico y tratamiento médico (ISEM, 310 mil 34; ISSEMYM, 465 mil 472; IMSS, un millón 408 mil 705 y el ISSSTE, 45 mil 771).

### **Canalizaciones a otras instituciones**

Debido a la complejidad de algunas enfermedades y a la falta de recursos tecnológicos, fue necesario canalizar a un tercer nivel de atención a 20 mil 490 pacientes para su atención especializada (ISSEMYM, 8 mil 376 e IMSS, 12 mil 114).

### **Rehabilitación y terapia**

Con el fin de recuperar la capacidad física y mental de las personas que sufren algún grado de discapacidad temporal o permanente, se otorgaron 20 mil 874 consultas (ISSEMYM, 13 mil 44; IMSS, 5 mil 941 e ISSSTE, mil 889) y 2 mil 69 sesiones de rehabilitación proporcionadas por el ISSSTE.

## **Enseñanza e investigación en salud**

### **Capacitación y formación del personal médico**

Mejorar la calidad de la atención requiere que los recursos humanos prestadores del servicio estén actualizados y capacitados de acuerdo con las necesidades imperantes. Por tal motivo 16 mil 284 personas recibieron capacitación en servicio (ISEM, 12 mil 726 y 3 mil 558 de ISSEMYM); el IMIEM realizó 25 cursos en programas de salud, el IMSS proporcionó 3 mil 48 sesiones y 2 mil 226 (ISSEMYM, 2 mil 205 y el IMSS, 21) eventos de capacitación al personal médico, paramédico y administrativo.

### **Profesionalización del personal médico**

La actualización científica y tecnológica del personal médico y técnico en etapa de formación, dedicado a la prestación de servicios y a la administración sanitaria, es fundamental para brindar servicios de calidad. Por lo que actualmente hay 3 mil 565 personas en formación. Asimismo el IMIEM proporcionó capacitación a 95 médicos residentes.

### **Investigación médica en salud**

La incidencia y prevalencia de ciertas enfermedades, la mortalidad, la prestación de servicios y la satisfacción de los usuarios requieren corroborarse a través de hipótesis que se plantean en el tiempo y espacio donde ocurren. Por esta razón se registraron 351 protocolos de investigación (ISEM, 327 e IMIEM, 24).

### **Administración y control de las unidades médicas**

#### **Control de la calidad en unidades médicas**

Con el propósito de mejorar la calidad de atención a los usuarios, el ISSEMYM realizó 111



acciones de supervisión integral a las unidades de salud.

## **Infraestructura hospitalaria**

### **Construcción y ampliación de hospitales**

Continuamos el proceso de modernización de hospitales para fortalecer la infraestructura física en el Estado. De las 20 acciones realizadas, destacan las obras de los hospitales generales Tejupilco, Chalco, Dr. Gustavo Baz Prada, Acambay, el Hospital Psiquiátrico José Sayago, así como cuatro UNEME CAPASIT para VIH/SIDA, con una inversión de \$32.8 millones.

### **Rehabilitación de hospitales**

Con la finalidad de preservar y mejorar la infraestructura existente, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación en los hospitales con que se cuenta en el estado, realizando 10 obras que favorecieron a ocho hospitales destacando las unidades de más de 90 camas, con una inversión de \$3.47 millones.

### **Equipamiento de hospitales**

Actualmente se lleva a cabo el equipamiento de los siete hospitales generales recientemente construidos para contar con equipo moderno necesario para la prestación adecuada de los servicios de salud con calidad y calidez a la población que así lo demande, con una inversión de \$151.45 millones.

## **Centros de salud**

### **Construcción y ampliación de centros de salud**

Continuamos con el proceso de construcción y ampliación de diversos centros de salud con el fin de fortalecer la infraestructura física del primer nivel de atención con que se cuenta en el Estado. Alcanzamos 67 centros de salud dis-

tribuidos en 24 municipios de la entidad, con una inversión de \$51.9 millones.

## **Rehabilitación de centros de salud**

Con el objeto de mejorar la infraestructura física del primer nivel de atención, se invirtieron 33 millones de pesos en 152 acciones de rehabilitación en diversos centros de salud para la adecuada prestación de los servicios médicos a la población que lo demande, la cifra más grande de la historia del Estado.

## **Equipamiento de centros de salud**

Se encuentran en proceso de equipamiento los centros de salud recientemente construidos, así como aquellos en los cuales se han hecho trabajos de ampliación, con la finalidad de contar con equipo moderno necesario para la prestación adecuada de los servicios de salud.

## **1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género**

En el Estado de México se sigue impulsando la cultura de respeto e igualdad para las mujeres. Esto deriva de la preocupación del gobierno estatal por propiciar la perspectiva de género entre la población, para lo cual se busca establecer mecanismos de atención que favorezcan una participación más amplia y equitativa de la población femenina en los diferentes ámbitos de la actividad social y económica de la entidad. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género sirven de plataforma para impulsar las acciones en favor de la población femenina. Mediante el programa denominado El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género se busca plantear la posición de la población femenina en la familia y en la sociedad, en primer término. Actualmente forma parte de la fuerza económica del Estado.

## **Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico**

### **Capacitación de la mujer para el trabajo**

Se impartieron 277 talleres de capacitación para el trabajo, en los que participaron 4 mil 453 mujeres, lo cual les brinda una oportunidad de desempeñar actividades que les proporcionen recursos económicos para el sostenimiento de sus familias.

En el mismo rubro la escuela técnica del DIFEM capacitó durante el periodo a 749 personas a través de sus diferentes talleres, como son cultura de belleza, corte y confección, secretariado, cocina, estilismo y manualidades.

### **Atención educativa a hijos de madres trabajadoras**

En cuanto al apoyo a las madres trabajadoras, se brindó el servicio educativo y asistencial a 9 mil 660 niños en las estancias infantiles y 11 mil 272 en centros de desarrollo infantil, operados por los sistemas municipales DIF, así como mil 642 en los jardines de niños y estancias del DIF estatal.

Estos centros educativos cumplen una doble función. Por un lado, brindan educación y, en el caso de las estancias, alimentación; por el otro, dan un apoyo adicional para las madres que trabajan fuera del hogar y requieren contar con espacios seguros donde dejar a sus hijos durante su jornada laboral.

### **Proyectos de bienestar social para la mujer**

Se integraron redes de comunicación con lo cual promovemos la cultura de equidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos. El

sector de la población femenina en edad reproductiva requiere mayor información y educación sobre salud reproductiva y sexual, sobre todo quienes se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad social. Por este motivo el Instituto de la Mujer (IMEM) dirigió la organización de 48 brigadas de servicios de salud y asistenciales, acercando a la población los servicios que ofrece el gobierno. Se realizaron 507 pláticas y conferencias en las cuales se trataron temas sobre salud de las mujeres, en beneficio de 19 mil 88 mujeres.

En atención al problema de la violencia familiar, se otorgaron de manera directa 700 asesorías jurídicas y psicológicas y se canalizaron los casos que requieren atención especializada a otras instituciones como el DIFEM, las Defensorías de Oficio o la Procuraduría General de Justicia, entre otras. Con estas acciones se brindó atención a toda la demanda captada de mujeres víctimas de este problema.

La incorporación de la mujer al mercado laboral y a la actividad productiva es una exigencia social que va en aumento, por lo que se llevaron a cabo 332 cursos y talleres de capacitación para el trabajo, así como la aplicación de nuevas tecnologías que ayudaron a generar ingresos para apoyar la economía familiar; con ello se logró beneficiar a 5 mil 813 mujeres del Estado.

Es importante señalar que los asuntos relacionados con la mujer se han ido modificando paulatinamente, superando la organización y la estructura del IMEM. Ante este escenario, y con la pretensión de impulsar un concepto diferente que privilegie el bienestar social más que el desarrollo social, el pasado mes de enero el IMEM se transformó en Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) con la misión de promover el bienestar social integral de las niñas, mujeres, adultos mayores e integrantes de la sociedad para



su incorporación al desarrollo social mediante el reconocimiento de sus capacidades y la mejora de su calidad de vida con una visión local y regional. A partir de entonces, el CEMYBS promovió el bienestar social mediante el otorgamiento de 833 cursos de capacitación para el trabajo, en los cuales hubo una participación de 20 mil 992 mujeres. Se brindaron, asimismo, 630 patrocinios de atención jurídica, 500 asesorías y 644 consultas psicológicas a personas que lo han solicitado al consejo.

## **Familia, población y participación de la mujer**

### **Fomento a la cultura de equidad de género**

En la promoción de una auténtica cultura de equidad de género, ha sido de gran importancia el trabajo de difusión. Para ello, el CEMYBS participó en programas de televisión y radio; se diseñaron y distribuyeron documentos con mensajes de equidad de género, con un logro de 18 mil 173 impactos en medios.

Por otra parte, se concertaron y desarrollaron 538 pláticas, conferencias y talleres sobre los derechos de las mujeres, superación personal y autoestima a partir de la apropiación de conciencia y de autosuficiencia, con la participación de 11 mil 645 mujeres.

Es en los centros escolares donde se puede fomentar con mayor éxito la cultura de equidad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer se firmaron dos convenios con instituciones públicas del sector como la Secretaría de Educación, Servicios Educativos Integrados al Estado de México y la Comisión Nacional de Fomento Educativo. Para la construcción de nuevas tareas, el consejo llevó a cabo, conjun-

tamente con El Colegio de México, el diplomado de Diversidad Social y Políticas Públicas con Equidad de Género.

Para fomentar la cultura de equidad de género, se llevaron a cabo 329 actividades culturales, deportivas y de capacitación política a los cuales asistieron 8 mil 463 mujeres. Se realizaron mil 43 cursos de capacitación en liderazgo, donde se tuvo la participación de 30 mil 756 mujeres. Hemos realizado 333 acciones de difusión para promover la proyección de la mujer y los derechos de género, a través de publicaciones, *spots* y entrevistas; además, se organizaron y promovieron 619 eventos culturales con la participación de 19 mil 670 mujeres y se realizó la firma de cuatro convenios con diversas instituciones, entre las que se encuentra la Universidad de Tecámac, con el fin de reunir esfuerzos y recursos para establecer y desarrollar acciones cooperativas de tipo académico y cultural dirigidas a proporcionar atención integral a las mujeres. Se realizó también un curso de capacitación sobre equidad de género para servidores públicos y líderes sociales.

### **Atención integral a la madre adolescente**

Por lo que respecta a las madres adolescentes, se trabaja desde una perspectiva integral. En primer término, se instrumentan acciones orientadas a prevenir embarazos en edad prematura con el fin de evitar los problemas sociales, físicos y emocionales que se derivan de este hecho.

Se brindó apoyo, antes y después del parto, a 18 mil 541 madres adolescentes, preparándolas para la etapa de la maternidad y canalizándolas a las instancias correspondientes donde reciben una atención adecuada. También se ofreció capacitación para el trabajo, con el propósito de que tengan alternativas para la

obtención de ingresos económicos que les permitan procurar mejores condiciones de vida para ellas y sus familias.

## **Apoyo a la salud de la mujer**

### **Orientación y atención a la población en materia de planificación familiar**

La mujer en la familia y la sociedad desempeña el papel de velar por el cuidado de la salud y del control de la reproducción. El programa tiene como objetivo el cuidado de su salud para limitación de los daños con perspectiva de género.

El espaciamiento de los embarazos mediante el uso de métodos de regulación de la fertilidad ha contribuido a moderar el crecimiento de la población. Se incorporaron 184 mil 318 nuevas aceptantes (ISEM, 80 mil 110; ISSEMYM, 11 mil 907 e IMSS, 92 mil 301) y actualmente un millón 133 mil 23 utilizan algún método de regulación de la fertilidad (ISEM, 508 mil 703; ISSEMYM, 92 mil 502 e IMSS, 478 mil 723).

Los adolescentes son más vulnerables al riesgo de infecciones de transmisión sexual, embarazo a temprana edad y violencia sexual. Por ello 252 mil 96 jóvenes han recibido atención médica y orientación profesional en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM, 250 mil 672 y el IMSS, mil 424). Además se entregaron 107 mil 536 métodos anticonceptivos en el IMSS.

### **Atención a la mujer en el climaterio y la menopausia**

Al concluir la capacidad reproductiva de la mujer, se presentan signos y síntomas propios que requieren de atención especial para mejorar su calidad de vida. En tal sentido se dieron 95 mil 721 consultas (ISEM, 75 mil 538 e ISSEMYM, 20 mil 183) y se brindó atención a 40 mil 544 personas de este grupo blanco.

## **Control de la salud de la embarazada y su producto**

Abatir la mortalidad perinatal y materna es uno de los compromisos de esta administración y un objetivo central de todo sistema de salud. La estrategia de control prenatal ayuda a detectar con oportunidad riesgos maternos y fetales que ponen en peligro la vida del binomio madre-hijo, en este sentido, se otorgaron un millón 48 mil 163 consultas (ISEM, 598 mil 709; ISSEMYM, 92 mil 602 e IMSS, 356 mil 852). También, se realizaron 64 mil 560 detecciones de hipotiroidismo congénito a niños recién nacidos en el IMSS, lo cual es de suma importancia ya que una detección temprana limita el daño por retraso mental.

Durante generaciones, la atención del parto por parteras tradicionales ha sido una necesidad y una tradición cultural. En la actualidad el beneficio radica en que han sido capacitadas por personal institucionalizado en la atención del "parto limpio" del IMSS. De esta forma se ha contribuido a la disminución de la mortalidad materna y perinatal, en particular por tétanos neonatal. Gracias a este valioso recurso 672 partos fueron atendidos a domicilio.

### **Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino**

Para abatir este importante problema de salud pública se realizan acciones de educación, detección, prevención y estudios de laboratorio; habiendo otorgado 301 mil 317 consultas (ISEM, 238 mil 206; DIF, 19 mil 958; ISSEMYM, 16 mil 299 e IMSS, 26 mil 854) y 883 mil 40 citologías proporcionadas por el IMSS.



## **Detección y tratamiento de cáncer mamario y displasia**

El cáncer mamario puede detectarse en forma oportuna con ayuda de la propia mujer y se confirma o descarta mediante recursos como el ultrasonido y la mamografía. Con este fin el IMSS realizó un millón 191 mil 933 exploraciones mamarias y se otorgaron 389 mil 433 consultas (ISEM, 288 mil 232; DIF, 34 mil 693; ISSEMYM, 16 mil 299 e IMSS, 50 mil 209).

## **Atención de partos**

En unidades médicas se atendieron 59 mil 806 partos (ISSEMYM, 4 mil 319 e IMSS, 55 mil 487), con lo cual pudieron mejorarse las condiciones de nacimiento y la expectativa de vida de la madre y del niño.

## **Apoyo a mujeres en situaciones de violencia**

Se otorgaron 933 consultas médicas debido a lesiones por violencia intrafamiliar.

## **Hospitalización obstétrica y ginecológica**

Se dio atención médico quirúrgica, obstétrica y ginecológica a 13 mil 334 mujeres que egresaron del Hospital Materno Infantil y se realizaron mil 427 intervenciones quirúrgicas (ginecológicas en el ISSSTE).

## **Servicio médico de tercer nivel**

El Hospital Materno Infantil otorgó 81 mil 218 consultas de medicina especializada y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 7 mil 860 ginecológicas especializadas.

## **1.8. Apoyo a los adultos mayores**

### **Respeto y apoyo a los adultos mayores**

La atención a los adultos mayores es preocupación y obligación de este gobierno. La gente mayor, también llamada adultos en plenitud, constituye un sector que requiere de mejores servicios, así como de opciones de desarrollo en esta etapa de su vida.

Como testimonio de su incansable labor, el DIFEM opera la Coordinación de Atención a los Adultos Mayores y puso en marcha nuevos proyectos para atender a la población mayor de 60 años de edad que habita en la entidad. A través de esta Coordinación se lleva a cabo la atención integral al adulto mayor.

### **Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores**

En apoyo a los sectores más desprotegidos de la sociedad mexiquense y en respuesta al compromiso del presente gobierno se llevaron a cabo, por medio del CEMYBS, las primeras entregas de la pensión alimenticia para los adultos mayores de 70 años, en beneficio de 43 mil 477 personas de la tercera edad que no cuentan con seguridad social, no son beneficiarios de algún programa social, estatal o municipal, ni pensionados o jubilados y que viven en pobreza alimentaria.

Durante la primera etapa se entregaron pensiones alimentarias en localidades consideradas con alto nivel de marginación, según cifras del Consejo Estatal de Población (COESPO), en los municipios de Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz,

Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, San José del Rincón, Tlalnepantla de Baz y Toluca. En la segunda etapa se dio la pensión alimenticia en los municipios de Acambay, Aculco, Amanalco, Amatepec, Atlacomulco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Donato Guerra, (Ecatepec de Morelos), Huixquilucan, Isidro Fabela, (Ixtapaluca), Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, (Naucalpan de Juárez), (Nezahualcóyotl), Nicolás Romero, Papalotla, San Felipe del Progreso, Santo Tomás, Tejupilco, Temascaltepec, Temoaya, Tepetlaoxtoc, (Tlalnepantla de Baz), Tlatlaya, (Toluca), Tonatico, Valle de Chalco, Villa Victoria y Zumpahuacán.

## **Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores**

### **Círculos de adultos mayores**

Con el apoyo de los Sistemas Municipales del DIF se ha brindado atención integral a 27 mil 371 adultos mayores que recibieron servicios de tipo jurídico, médico y psicológico.

Además, se efectuaron 137 paseos recreativos para 4 mil 995 adultos mayores y se promovió el desarrollo de 19 campamentos recreativos proporcionados por el Sistema DIF Nacional, en beneficio de mil 933 personas.

## **Atención a la salud del adulto y adulto mayor**

### **Vacunación a grupos de alto riesgo**

Se aplicaron 320 mil 280 dosis de vacunas para prevenir hepatitis B, tétanos y difteria a prestadores de servicios de salud que desarrollan actividades curativas y preventivas, en sectores de producción y servicios (ISSEMYM, 54 mil

662 y el IMSS, 265 mil 618); asimismo, un millón 70 mil 626 a personas de 65 años y más (toxóide tetánico-diftérico, antinfluenza y contra neumonía neumocócica en el ISEM, 926 mil 596 e IMSS, 144 mil 30).

## **Prevención, detección y control de padecimientos crónico degenerativos**

En la dinámica de la estructura de la población de la entidad, se observa que la población adulta y anciana mantiene un constante crecimiento, lo cual conlleva al incremento de las enfermedades crónico degenerativas, como diabetes mellitus e hipertensión arterial. La atención a las personas afectadas representa un gran reto. En este periodo se realizaron 4 millones 400 mil 346 detecciones (ISEM, 3 millones 474 mil 805; IMSS, 925 mil 541), se proporcionó tratamiento y control a 100 mil 105 con diabetes mellitus (ISEM, 11 mil 637; ISSEMYM, 88 mil 468) y a 116 mil 537 con hipertensión arterial (DIFEM, 8 mil 850 e ISSEMYM, 104 mil 687).

## **Control preventivo de enfermedades**

Se dio atención específica a personas en edad avanzada para reducir la discapacidad funcional y alcanzar un mayor grado de autosuficiencia. En este rubro el ISSEMYM otorgó un millón 380 mil 424 consultas médicas.

## **1.9. Grupos étnicos**

### **Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas**

### **Concertación para el desarrollo indígena**

Se firmó un convenio de colaboración, a partir del cual se benefició a 2 mil habitantes de



comunidades indígenas, con acciones que contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 678 gestiones en beneficio de 902 mil 318 habitantes de comunidades indígenas, en rubros como introducción de servicios de infraestructura comunitaria, dotación de medicamentos, entrega de material educativo, distribución de artículos para el hogar y de uso personal, así como construcción de vivienda, entre otros.

Respecto de la asistencia legal a personas de origen indígena y la información sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanos mexicanos, el organismo brindó 217 asesorías a igual número de personas.

Con el objeto de difundir la cultura indígena originaria y de fomentar su desarrollo al interior de las propias comunidades, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) llevó a cabo 35 acciones de revalorización al organizar y participar en eventos como el Festival del Quinto Sol en su décima novena edición, la fraternidad de la danza de los arrieros y la exposición de ofrendas de día de muertos.

Continuando con la actividad de sanear el rubro de cartera vencida del organismo, se determinó, en campo y contablemente, la situación de 47 proyectos productivos que se encontraban en esta situación, con el objeto de presentar ante el pleno del órgano de gobierno la propuesta de tratamiento para su resolución. Con esta acción se vieron beneficiados 235 productores de diversas localidades.

## **Capacitación para el desarrollo indígena**

Se gestionó la impartición de cuatro cursos de capacitación sobre bordado y elaboración de conservas, en los cuales participaron 114 personas de origen indígena. Asimismo se ofrecieron 50 talleres sobre derechos humanos a los cuales asistieron 483 personas de diversas etnias de la entidad.

## **Promoción de proyectos de desarrollo indígena**

Con el propósito de fomentar la creación de empleos al interior de las comunidades indígenas, el CEDIPIEM financió 14 proyectos productivos en actividades como elaboración de artesanía en madera, piscicultura, carpintería y costura, entre otras. A través de estas acciones 68 productores se vieron beneficiados.

Con la participación de los propios beneficiarios, el organismo financió y ejecutó 39 proyectos de infraestructura relacionados con la rehabilitación de caminos, así como con introducción de energía eléctrica y construcción de espacios comunitarios. Con estas obras se beneficiaron 50 mil 860 personas de comunidades indígenas.

En el rubro de acciones de beneficio comunitario, el organismo financió cinco proyectos relacionados con la distribución de cobertores, juguetes para el día del niño y obsequios para celebrar el día de la madre. Del mismo modo, se apoyó la construcción de un techado para un auditorio. Gracias a estas acciones se ayudó a 12 mil 339 personas.

## **I.10. Población**

En el marco de la Modernización de la Administración Pública 2005-2011, la Secre-

taría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) se sometió a una auditoría de recertificación aplicable a cuatro procesos sustantivos: Servicio de Consulta de Información Sociodemográfica Básica, Especializada y Técnica, Servicio de Consulta de Material Bibliográfico y Servicio de Asesoría, bajo la norma internacional ISO 9001: 2000, así la dependencia mantuvo vigente su certificado bajo el número US-3129.

En materia de coordinación interinstitucional con dependencias y organismos del orden federal y municipal, la Secretaría Técnica promovió, en el ámbito estatal, el XIV Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil, convocado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con la intervención de los 125 municipios, con el tema Pintemos a un México con Equidad. En dicho concurso se contó con la participación de jóvenes del centro de readaptación social y las preceptorias juveniles y en el cual se recibieron más de 4 mil dibujos. De este total destacan los trabajos ganadores que participaron en la fase nacional del concurso, en el cual Yahad Abuic Salazar Barrios, de 12 años de edad, del municipio de Nopaltepec, ganó el primer lugar en la categoría B.

Se llevaron a cabo actividades para contribuir con importantes avances en materia de población, fortalecidas por una amplia difusión de la información que se ha dado a través de la publicación del órgano informativo del COESPO, *Horizontes. Revista de la Población*, misma que abordó el tema migratorio.

La Secretaría Técnica del COESPO participó en ferias temáticas para apoyar los esfuerzos de información en materia de sexualidad, en ellas se impartieron conferencias sobre salud reproductiva, planificación familiar y adicciones, (Mitos y Realidades de la Sexualidad y Prevención del Cáncer Cérvico Uterino y Mamario) organizadas por diversas dependen-

cias del Ejecutivo del Estado. Estas acciones buscan ofrecer a la población adolescente, así como a los adultos mayores, herramientas informativas para tomar mejores decisiones en la materia.

Con esta acción se benefició a mil 340 mexicanos de diversas regiones en las cuales se donaron títulos relacionados con los fenómenos sociodemográficos, así como trípticos que promueven una cultura demográfica y difunden información sobre problemas demográficos que enfrenta el Estado de México.

En el periodo que se reporta, la Secretaría Técnica del COESPO promovió 44 cursos tecnológicos para ofrecer a la población de bajos recursos herramientas que la orienten sobre cómo obtener un ingreso adicional, así como tener conocimientos para contar con una nutrición equilibrada. A través de dichos cursos se beneficiaron mil 151 personas de diversas regiones de la entidad. También se impartieron cursos sobre elaboración de velas artísticas, chocolate artístico, manualidades navideñas, envasado y conserva de frutas y verduras, así como uso y aprovechamiento de alimentos con base de soya y repostería fina.

Se impulsaron 383 acciones de descentralización de la política de población mediante un proceso que el Gobierno del Estado promueve a través de los Consejos Municipales de Población. Esto se realiza para ofrecer las herramientas que permitan ejecutar las políticas de población con la formulación y el desarrollo de los programas municipales de población.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XI, del artículo 147 del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, y con el objetivo de reforzar la coordinación en materia de política de población con los demás poderes de la entidad, la Secretaría Técnica del COESPO presentó a la



H. Legislatura Local información acerca de sus principales insumos.

Para promover el desarrollo de una nueva cultura demográfica entre la población mexicana, personal del COESPO impartió el taller de Sensibilización a Docentes de Educación Secundaria, sobre reforzamiento de los contenidos para la materia de Formación Cívica y Ética y Salud Reproductiva y Género, en el que participaron 58 docentes.

### **I. I. I. Oportunidades para los jóvenes**

#### **Promoción del bienestar y recreación juvenil**

##### **Casas municipales de atención a la juventud**

Se inauguró un centro regional de esparcimiento y atención a la juventud en Toluca; así como las casas municipales de atención a la juventud de los municipios de Tequixquiac, Zumpango y Calimaya, con la finalidad de atender a los jóvenes mexicanos que requieren de espacios que les brinden los servicios de orientación, informática y asesoría. Además se realizaron seis acciones de fortalecimiento y mantenimiento a 10 casas a partir de la ampliación de la cobertura de los servicios, con lo cual 48 mil 442 jóvenes fueron beneficiados.

##### **Promoción del desarrollo integral del adolescente**

Para fortalecer las políticas públicas dirigidas a la juventud del Estado de México, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMEJ) ha contribuido con actividades como conferencias, pláticas en salud reproductiva y sexual, bolsa de trabajo, seminarios, premios, certámenes, foros, diálogos, debates, becas y actividades artísticas.

Con ello ofrece a los más de 60 mil 116 jóvenes beneficiados oportunidades de superación para mejorar su calidad de vida y tener un desarrollo integral.

Con el objeto de ampliar la cobertura de atención a los jóvenes con los programas, servicios y acciones del IMEJ, se integraron los líderes jóvenes de cada municipio, lo cual favoreció a mil 200 jóvenes mexicanos.

En coproducción con el Sistema de Radio y Televisión Mexicana se llevaron a cabo 98 programas de radio y televisión, a través de los cuales los jóvenes del Estado de México pudieron conocer los programas y acciones del IMEJ. Además, se incentivó la participación de los jóvenes en los programas como foros de formación, orientación, discusión y análisis sobre temas relacionados con la juventud, con la finalidad de prevenir acciones que perjudiquen su bienestar, lo que generó beneficios para 468 mil 429 jóvenes mexicanos.

##### **Albergues juveniles**

La recreación y el esparcimiento son partes fundamentales del desarrollo integral de los jóvenes. En este sentido se realizaron 64 actividades con un beneficio para 20 mil 640 de ellos, al motivar la convivencia social y la mejor utilización de su tiempo libre.

##### **Bienestar y recreación juvenil**

Se realizó un festival juvenil ofreciendo un espacio de esparcimiento e información para los jóvenes. En éste se desarrollaron exposiciones de arte, expresiones alternativas, exhibiciones de grupos juveniles de música, cursos, talleres de sexualidad y de prevención de adicciones, con una participación de 5 mil jóvenes mexicanos.

## **Asistencia social y servicios comunitarios**

### **Estudios y derechos de la juventud**

Se efectuaron foros y jornadas de asesoría jurídica, sumando 25 actividades, en las cuales se dieron a conocer los derechos de los jóvenes, con un beneficio a 3 mil 304 de ellos.

Con la finalidad de detectar y visualizar la problemática y las necesidades de los jóvenes mexiquenses, se elaboraron 16 estudios que permitieron instrumentar acciones de orientación sobre las principales demandas de los mismos, beneficiando a mil 546 personas.

### **Asistencia social a la juventud**

Se amplió la participación de la juventud mexiquense mediante acciones de apoyo que permitieron atender las necesidades más apremiantes de las localidades con jornadas de trabajo comunitario, en las cuales se ofrecieron los siguientes servicios: médico, asesoría legal, reparación de electrodomésticos y cortes de cabello, con un total de 52 actividades realizadas en apoyo de 3 mil 77 jóvenes.

### **Atención y orientación a adolescentes en salud reproductiva y sexual**

Con el propósito de apoyar al sector desprotegido de las madres adolescentes de 12 a 19 años de edad, se realizaron jornadas de atención integral brindándoles servicio médico, asesoría jurídica, psicológica y orientación laboral, con lo que se benefició a mil 753 madres adolescentes.

## **I.12. Educación para el desarrollo integral**

### **Coordinación y gestión de las políticas educativas**

#### **Dirección y coordinación de las políticas educativas**

Brindar oportunidades de educación, cultura, deporte y recreación a todos los niños y adolescentes de la entidad para lograr su desarrollo armónico y prepararlos como ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones son algunas de las principales metas de este gobierno. Además, al cumplir con acciones que respalden esta visión se garantiza que los niños y adolescentes mexiquenses tengan un mejor desempeño en la sociedad, así como mayores oportunidades de inserción en el quehacer laboral.

La escuela es un punto de apoyo para las transformaciones sociales, estamos convencidos que la educación es una base fundamental que impulsará el cambio social y económico al que aspiramos, para superar nuestras persistentes desigualdades, estimular y sostener nuestra democracia y formar los liderazgos de calidad que demanda la situación actual.

Con esta administración hemos iniciado la construcción de una política educativa con principios rectores bien definidos: fortalecer nuestras escuelas, reafirmar al maestro como indiscutible eje del proceso educativo, vigorizar la relación entre la familia, la escuela y la sociedad en general, atender el déficit de cobertura y mejorar la infraestructura escolar, fortalecer la formación cívica y ética de los alumnos, abrir nuestras aulas a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, estrechar vínculos entre el aprendizaje y las necesidades en el trabajo y promover una cultura de la evaluación.



Nuestro Estado cuenta con más de 14 millones de habitantes, esto significa que uno de los grandes retos consiste en dirigir el sistema educativo más grande de la República Mexicana, que en el ciclo escolar 2005-2006 contó con 4 millones 483 mil 360 estudiantes, 204 mil 513 profesores y 22 mil 547 escuelas. Más aún sí se considera la diversidad de regiones y la polaridad en las condiciones económicas y sociales de la entidad.

Atendemos 13% de la población estudiantil del país y 32 de cada 100 habitantes cursan estudios en alguna institución educativa de la entidad. Con la mira de proporcionar educación de calidad a todos los mexicanos que la requieren, continuamos ampliando y diversificando la oferta en educación.

En este primer año de gobierno se tuvo un incremento de 139 mil 661 alumnos, 7 mil 525 docentes y mil 309 escuelas, en todos los tipos niveles y modalidades, de los cuales 66% corresponden a servicios públicos.

Tenemos la firme convicción de que lograremos consolidar un sistema educativo de calidad, articulado en todos sus niveles, flexible y participativo, con capacidad para universalizar el acceso a la educación básica y extender las oportunidades en educación media superior y superior, sustentado en valores y vinculado a los avances de la ciencia y la tecnología.

### **Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas educativas**

Para lograr una educación de calidad, decidimos impulsar la consolidación de una práctica educativa en la que se promueva la cultura de la evaluación, donde participen todos los actores de la sociedad y que tenga como base el desarrollo de competencias y habilidades

intelectuales, sustentada en valores humanos y cívicos como la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia, la cultura de la paz y la no violencia.

### **Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas**

Para impulsar las políticas del sector con miras a elevar la calidad de los procesos educativos, se fortaleció la gestión administrativa y se incorporaron nuevos procedimientos académicos.

Hemos reforzado las acciones para atender con eficiencia las gestiones de carácter administrativo de 88 mil 725 docentes del subsistema estatal. A través del sistema escalafonario magisterial atendimos a 32 mil 900 usuarios y se realizaron 775 mil 973 movimientos.

Con la finalidad de difundir el quehacer educativo del sector, se publicaron cinco números de la revista *Magisterio*, acción que benefició a 31 mil docentes; uno de *Tarea Común* y dos del *Diario Escolar*, que se pueden consultar en la página electrónica de la Secretaría de Educación. Estas publicaciones son importantes ya que aportan elementos de análisis y reflexión a los principales actores de la actividad educativa. Asimismo se transmitieron 167 programas radiofónicos: El Rumbo de los Niños, Relatos y Algo en Común.

Con el objeto de fortalecer y mejorar la calidad en la producción, difusión y distribución de las publicaciones emitidas por las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo, se creó el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

Acerca de la creación de nuevos servicios educativos, se atendieron 96 peticiones para la elaboración de estudios de factibilidad para la instalación de planteles de educación media superior en diferentes municipios del Estado y se realizaron 27 estudios de factibilidad para definir la viabilidad de creación de instituciones de educación superior.

### **Planificación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas**

En materia de planeación y en el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 basado en la normatividad aplicable, participamos en la elaboración de los programas sectoriales de Seguridad Social y Seguridad Económica, en los rubros del ámbito de competencia de la Secretaría. Estos programas son producto de las propuestas captadas en los foros de consulta ciudadana, de la participación de especialistas en los diversos temas, así como de la recuperación de vastas experiencias estatales, nacionales e internacionales.

Se instrumentaron acciones para avanzar en la conformación de un sistema de planeación que oriente el esfuerzo colectivo y los recursos a la atención de las demandas sociales. De esta forma alentamos la participación social y la concertación con los diferentes ámbitos de gobierno y con los sectores productivo y social.

La Secretaría de Educación tiene bajo su responsabilidad cuatro programas, tres de ellos inciden en el Pilar de Seguridad Social: Educación para Acrecentar el Capital Humano, Deporte para el Sano Desarrollo de los Mexiquenses, Cultura para Enriquecer la Educación y Vigorizar la Identidad, así como otro en el Pilar de Seguridad Económica: Desarrollo Tecnológico para Competir y Progresar. De igual modo concurre en la aten-

ción de los programas siguientes: Equidad de Género y Nuevas Expectativas a las Mujeres, Adultos Mayores, Personas con Capacidades Diferentes y Apoyo a Comunidades Indígenas para su Desarrollo Integral.

Para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos consignados en el plan estatal y en los programas referidos, las acciones de la Secretaría han sido organizadas en 70 proyectos, la mayor parte de éstos integran el Anteproyecto de Presupuesto y Programa Anual 2007 y el Programa Operativo Anual Federal. Con la asistencia técnica de la UNESCO, se trabaja en la integración del Programa Educativo Estatal, que constituye una herramienta central para traducir en hechos concretos las políticas y estrategias definidas en el plan y los programas de la entidad para lograr que las acciones gubernamentales contribuyan de manera estratégica a la transformación de las condiciones económicas y sociales de la población.

Se hizo el levantamiento de las estadísticas básicas educativas de inicio y fin de cursos, las cuales se difunden mediante agendas elaboradas con formato especial y en el portal electrónico del Gobierno del Estado de México. También se difundió el documento Secretaría de Educación en Cifras, que contiene la información estadística más representativa del sector.

En el marco de la Ley de Transparencia del Estado de México, se atendieron 49 solicitudes de información.

### **Servicios educativos que ofrecen los particulares**

Los servicios que ofrecen los particulares constituyen una alternativa valiosa en la atención de la demanda educativa. Durante el ciclo escolar 2005-2006 se registró un total de 528



mil 613 alumnos, de los cuales 357 mil 217 corresponden a 4 mil 468 en la modalidad escolarizada incorporados al subsistema estatal o al federalizado.

De las 4 mil 468 escuelas incorporadas, 4 mil 306 corresponden a educación básica. En educación media superior operaron 128 escuelas turno incorporadas a la Secretaría de Educación, que atendieron a 13 mil 778 alumnos, con mil 875 docentes. En el nivel educativo superior funcionaron 28 planteles incorporados, que permitieron brindar atención a 197 alumnos de técnico superior universitario, 4 mil 136 de licenciatura y 500 de posgrado. Lo anterior sin considerar a las tres instituciones incorporadas que ofrecen licenciatura en educación.

En el primer año de gestión, en educación media superior, nueve planteles tramitaron su incorporación y dos de ellos obtuvieron el reconocimiento. En educación superior, la gestionaron cuatro instituciones que ofrecen servicios de técnico superior universitario, 12 de licenciatura, una de especialidad, ocho de maestría y dos de doctorado.

### **Control escolar**

En el marco de los procesos de certificación de estudios y expedición de documentos, en el subsistema estatal se emitieron 70 mil 944 documentos, tales como certificados, boletas, constancias, cédulas de Clave Única de Registro de Población (CURP), resoluciones de revalidación y equivalencia de estudios y movimientos al catálogo de centros de trabajo. Lo anterior sin considerar los casi 2 millones y medio de documentos que se emitieron al concluir el ciclo escolar 2005-2006. En este mismo rubro se expidieron en el subsistema federalizado un millón 618 mil 867 documentos.

En los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, a partir del próximo ciclo escolar entrará en funciones el Sistema Nacional de Control Escolar en Línea (SINCE), mediante el cual se contará con un registro histórico electrónico de las evaluaciones, asistencias y en general de la situación que guardan los estudiantes de educación básica del sistema educativo estatal. Se incorporaron 31 edificios a la Red de Voz y Datos, con lo cual dicho organismo se encuentra respaldado por tecnología de vanguardia en información. Además, se confeccionó el Sistema de Consulta y Seguimiento al Rendimiento Escolar, a través del cual se podrán conocer en línea las calificaciones de los alumnos en forma bimestral.

### **Servicio social**

El Programa de Servicio Social prevé la captación y asignación de estudiantes y pasantes de los niveles medio superior y superior a las dependencias gubernamentales, ayuntamientos, instituciones educativas y organismos sociales con el propósito de apoyar sus planes y programas de trabajo. En el primer año de la administración 20 mil 226 estudiantes prestaron su servicio social.

### **Profesiones**

En el periodo que se informa, tramitamos la expedición y/o el registro de 7 mil 490 títulos, de los cuales mil 464 correspondieron a educación normal, mil 544 a media superior y 4 mil 482 a superior. Asimismo se gestionaron 87 cédulas profesionales.

### **Atención a la educación básica y normal**

Dentro de los escenarios que se tienen previstos como resultado de los esfuerzos concurrentes instrumentados por esta administración, se encuentra asegurar una educación

básica suficiente, equitativa, pertinente y de calidad para toda la población y reducir, con ello, la brecha de desempeño entre las vertientes educativas.

La educación básica tiene por objeto propiciar la adquisición de conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan aprender permanentemente al proporcionar elementos básicos, culturales y artísticos. Incluye preescolar, primaria y secundaria y sigue siendo el grupo más numeroso con 72.92% del sistema educativo estatal. En el ciclo 2005-2006 contó con 3 millones 269 mil 522 alumnos, atendidos por 132 mil 680 profesores, en 19 mil 148 escuelas. En este primer año de gobierno, hubo un incremento de 72 mil 935 alumnos, 4 mil 789 docentes y mil 188 escuelas, incluyendo servicios públicos y privados.

### **Educación inicial y desarrollo infantil**

Educar a la población desde temprana edad es primordial para la sociedad. La educación inicial constituye un servicio que se brinda en los centros de desarrollo infantil a niños entre 45 días y tres años 11 meses con el propósito de proporcionar atención psicopedagógica y asistencial, así como para potenciar su desarrollo armónico en ambientes que ofrecen experiencias formativas, educativas y afectivas. Esto constituye un apoyo para las madres trabajadoras y se prevé que a través del mismo se logre mejorar la calidad de vida de las familias. En el ciclo 2005-2006 se atendieron 4 mil 328 niños.

### **Integración educativa**

En el plan de desarrollo estatal se ha previsto integrar a las personas con necesidades educativas especiales a los servicios regulares a través de un sistema de atención y asistencia integral así como incrementar los recursos para la educación especial con el fin de asegu-

rar los apoyos técnicos y materiales para atenderlos. Para ello es indispensable otorgarles la prioridad y la ayuda necesaria para que, dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, se incorporen a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y a los Centros de Atención Múltiple (CAM), que les permitan desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente.

En el ciclo 2005-2006 se atendió una matrícula de 29 mil 182 alumnos, por 2 mil 539 mentores en 377 instituciones educativas.

### **Educación preescolar**

La educación preescolar constituye la primera etapa de formación sistemática y ofrece a los niños oportunidades para desarrollar su creatividad, afianzar su seguridad afectiva, obtener confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y efectuar trabajo en grupo con propósitos definidos. Además promueve su interés por la palabra escrita y por las actividades que incluyen razonamientos matemáticos. La educación preescolar es el nivel que presentó mayor crecimiento durante el primer año de la administración, con 68 mil 34 alumnos. Durante el ciclo 2005-2006 hubo una matrícula de 551 mil 173 alumnos, 23 mil 21 docentes y 8 mil 258 escuelas. Se incrementó de manera significativa el índice de atención en 14.2 puntos, por lo cual 95 de cada 100 niños de cuatro y cinco años asisten a preescolar. Continuamos operando acciones para ampliar la oferta de los servicios y cumplir con la obligatoriedad de preescolar, plasmada en las reformas al artículo tercero Constitucional.

### **Educación primaria**

La educación primaria es un servicio eminentemente formativo y obligatorio, que se ofrece a



la población del grupo de edad de seis a 14 años. Tiene por objeto contribuir al desarrollo armónico de la personalidad del niño, para que ejerza a plenitud sus capacidades, fomentar el amor a la patria, a las instituciones y símbolos patrios, y dotarlo de los instrumentos fundamentales de la cultura.

La matrícula en el ciclo 2005-2006 fue de un millón 897 mil 861 alumnos, con 67 mil 304 profesores, en 7 mil 550 escuelas. Por primera vez se registró una disminución de la matrícula global de este nivel en la entidad, la cual fue de 8 mil 282 alumnos en relación con el ciclo escolar 2004-2005. Lo anterior en virtud de que la población en el rango de edad respectivo ha disminuido.

Los indicadores de calidad de la primaria mejoraron de manera significativa con relación al ciclo escolar anterior; actualmente, la deserción es de 1.2%, la reprobación de 3% y la eficiencia terminal de 93.9%; en todos los casos se ubica a la entidad en una mejor posición respecto al contexto nacional.

### **Educación intercultural bilingüe**

Esta vertiente educativa es ofrecida únicamente por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) en 24 municipios de la entidad con población de las etnias matlazinca, mazahua, náhuatl, otomí y tlahuica, en los niveles de preescolar y primaria. Se distingue por tener las adaptaciones suficientes para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los grupos étnicos.

Fomenta la preservación, el conocimiento y el desarrollo de sus lenguas y valores, al tiempo que contribuye a elevar su nivel de vida. Durante el ciclo escolar 2005-2006, en educación preescolar indígena se atendieron 11 mil 467 alumnos, por 441 docentes, en 276 escuelas. En educación

primaria contó con 18 mil 502 estudiantes, 773 profesores y 160 planteles.

### **Educación secundaria**

Se ofrece al grupo de población con edad comprendida entre 12 y 15 años, a través de tres modalidades: general, técnica y telesecundaria. Tiene como propósito favorecer entre los estudiantes que concluyeron su educación primaria, las competencias básicas para ingresar al nivel medio superior, incorporarse a la vida productiva o, de manera general, proporcionarles los elementos que coadyuven a mejorar su calidad de vida.

En este nivel hubo un incremento de 13 mil 183 estudiantes en relación con el inicio de la gestión. Durante el ciclo 2005-2006 se llegó a 820 mil 488 alumnos, 42 mil 355 profesores y 3 mil 340 escuelas.

Los indicadores de calidad también tuvieron incrementos favorables en el último año. El índice actual de reprobación fue de 19.4%, la deserción de 6.6% y la eficiencia terminal de 80.4%. En estos dos últimos casos se superó al promedio nacional.

### **Educación artística**

La educación artística constituye una de las líneas esenciales en la formación armónica del individuo, tanto por su influencia en el desarrollo de la sensibilidad y la capacidad creativa como por el valor intrínseco de las obras de arte en la configuración de cualquier tradición cultural. A través de coordinadores, promotores y docentes de educación artística, se ofreció atención a 86 mil 322 alumnos en educación preescolar y a 636 mil 60 en primaria.

Con el objeto de fortalecer esta actividad trabajamos en un proyecto que permitirá que la

educación artística contribuya articulada y decididamente en el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Educación física y para la salud**

Mediante la educación física se favorece el crecimiento sano del educando y se propicia el descubrimiento y perfeccionamiento de las aptitudes motrices. A través de la práctica de juegos y deportes escolares se fortalece la integración del alumno a los grupos en los que participa y puede promoverse la formación de actitudes y valores.

En el subsistema estatal se atendieron 967 mil 676 alumnos de preescolar y primaria, a través de coordinadores, promotores y docentes, además de los 12 mil 434 jóvenes que acuden a 40 escuelas del deporte.

En los SEIEM atendimos a 555 mil estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria a través de dos vertientes: asesorías técnico pedagógicas y clases directas.

La educación para la salud tiene cuatro líneas de trabajo: prevención de enfermedades, educación ambiental y ecología, emergencias y primeros auxilios, así como salud y educación. Ésta es atendida por coordinadores, promotores y odontólogos. En el último año fueron beneficiados en el subsistema estatal 767 mil 953 alumnos.

### **Acciones compensatorias**

El impulso de una educación integral es un compromiso social de esta administración. Para darle cumplimiento hemos desarrollado una serie de acciones que de manera diferenciada atienden necesidades y contextos de los alumnos y comunidades en situaciones de desventaja, buscando disminuir las condiciones adversas

que impiden a los habitantes de las localidades más marginadas un adecuado aprovechamiento escolar y dificultan el proceso educativo.

Fundado en un enfoque integral, el Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB) persigue el objetivo de mejorar la calidad de la oferta educativa y coadyuvar a que la población hasta de 14 años de zonas con rezago social y educativo, curse y concluya con éxito la instrucción básica. Otorgamos 362 mil 95 paquetes de útiles escolares y para estimular el ejercicio profesional de profesores de zonas rurales y urbanas de menor desarrollo, en el componente Reconocimiento al Desempeño Docente, entregamos mil 77 incentivos económicos. En los rubros de construcción, rehabilitación y equipamiento de anexos, construimos 31 anexos y 118 espacios. A través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor se da atención a los alumnos de educación básica que padecen algún tipo de problema visual, para coadyuvar a disminuir la deserción, reprobación y bajo rendimiento escolar. En el periodo que se informa se entregaron anteojos a 859 estudiantes.

El Programa Escuelas de Calidad, que tiene como meta la confección de un nuevo modelo de gestión escolar que permita transformar la cultura organizacional y el trabajo de las escuelas públicas, incorporó en el último ciclo escolar a 2 mil 836 escuelas. De esta forma hemos llegado a un total de 6 mil 155 planteles integrados al programa, con beneficios para un millón 378 mil 916 alumnos. Para identificar el alcance de los estándares y valorar el desempeño de las instituciones se evaluó una muestra de 101 planteles.

En cuanto a la participación de los padres de familia en las escuelas, es necesario construir una cultura de colaboración que propicie una educación de mayor calidad, en donde los esfuerzos e iniciativas confluyan en la reali-



zación de tareas concertadas. Mediante la Integración de los Consejos de Participación Social, se ha previsto incorporar en la gestión a los padres de familia para la atención de algunas necesidades escolares. En el subsistema estatal se integraron 14 mil 553 Consejos Escolares de Participación Social y en el federalizado se constituyeron 5 mil 25 de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria.

A través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades entregamos apoyos económicos a 376 mil 876 alumnos de educación básica.

En cuanto a las acciones compensatorias instrumentadas por los SEIEM, para apoyar la permanencia y continuidad en los estudios de los educandos de comunidades marginadas aplicamos distintos programas que beneficiaron a 801 mil 496 estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria.

### **Tecnología aplicada a la educación**

Mediante nuevas tecnologías se pretende integrar a las escuelas a la dinámica y especializada sociedad actual, de ahí la importancia de un conocimiento amplio de su aplicación a la educación por parte del profesor. Esto permitirá pasar a su uso cotidiano en el aula y desarrollar condiciones alternativas para propiciar aprendizajes más significativos.

En el programa de Red Escolar de Informática Educativa, sustentado en el uso de la televisión, la informática e internet, en el periodo que se informa en el subsistema estatal se benefició a 4 mil 351 estudiantes de 13 planteles y en el federalizado a 101 mil 17 alumnos de 261 escuelas.

En el marco del Sistema Educativo Satelital EDUSAT se transmiten programas dirigidos a

maestros y alumnos de todos los niveles educativos, en las modalidades presencial y a distancia. En el último año, en el subsistema estatal se atendió a 4 mil 368 alumnos, de 21 centros educativos. Por su parte, en el federalizado se reportan 122 mil 725 estudiantes de 549 planteles.

En el Sistema Nacional e-México, mediante los Centros Comunitarios Digitales, se brindan nuevas opciones de educación y capacitación para el desarrollo integral de las personas. De esta forma se redujo la brecha digital entre los distintos sectores de la población, integrándolos a la sociedad de la información. Ofrecemos abiertamente servicios y productos por internet como consulta de contenidos para tareas y trabajos, y acceso a cursos de educación media superior, entre otras propuestas educativas. Actualmente todos los municipios de la entidad tienen este servicio.

El Programa Enciclomedia, dirigido principalmente a docentes y alumnos de quinto y sexto grado de primaria, tiene la finalidad de mejorar la calidad del proceso educativo mediante una propuesta pedagógica basada en el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Para ello se ofrecen al docente recursos y sugerencias didácticas que le permitan generar actividades de aprendizaje dinámicas y participativas. Además, se dota a las escuelas de equipos de cómputo con una versión digitalizada de los libros de texto gratuitos, con ligas de hipertexto a otros medios informativos e internet. La cobertura del programa permitió equipar 6 mil 500 aulas en el último año, las cuales beneficiaron a 195 mil alumnos de primaria.

### **Libros de texto**

Los libros de texto constituyen uno de los principales apoyos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para garantizar que todos los

alumnos y profesores de preescolar, primaria y secundaria cuentan con los ejemplares correspondientes, distribuimos 34 millones 968 mil 125 libros, en beneficio de más de 12 millones de personas, incluidos estudiantes, maestros y padres de familia.

### **Atención a la educación media superior**

La elevada demanda de la educación media superior (EMS) condujo a esta administración a considerar la atención de la misma como uno de los mayores retos. Por lo anterior se previó fortalecerla y equilibrar su oferta en función de las necesidades económicas y sociales regionales. Complementariamente se han instrumentado varias estrategias, apostando siempre por garantizar servicios pertinentes y de calidad.

En la oferta de EMS concurren los subsistemas estatal, federal y autónomo, los cuales otorgan servicios de bachillerato general, tecnológico bivalente o educación profesional media, además de los servicios privados, con planteles incorporados a los tres subsistemas.

La matrícula total de EMS en la modalidad escolarizada es la más grande del país. En el ciclo 2005-2006 fue de 424 mil 290 estudiantes, atendidos por 31 mil 134 profesores, en mil 175 planteles turno. De la matrícula referida 58.54% es del subsistema estatal; 25.58% del federal y 15.86% del autónomo. El incremento en el primer año de la gestión fue de 13 mil 565 alumnos, mil 587 docentes y 58 escuelas turno.

Hemos logrado grandes avances en la calidad de los servicios de este nivel, actualmente se absorben 82.6 alumnos de cada 100 egresados de secundaria; así mismo, 48% de los jóvenes en edad de cursar la educación media superior asisten a nuestros planteles y 55.6 de cada 100 alumnos concluyen sus estudios en el tiempo estipulado.

La oferta del subsistema estatal en los servicios escolarizados la conforman planteles de las preparatorias oficiales, Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México (CONALEP), y los centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), que dependen del COBAEM.

En EMS contamos con una gran infraestructura y para ampliarla se realizaron distintas acciones. Se lograron consolidar nuevos servicios mediante la creación de planteles, apertura de nuevos turnos, inicio y separación de módulos de extensión.

Comenzaron operaciones 25 nuevos servicios: tres preparatorias oficiales en Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán e Ixtapaluca; 11 módulos de extensión en Chicoloapan (2), Ixtlahuaca (2), Luvianos, Melchor Ocampo, Morelos, Ozumba, San Simón de Guerrero, Sultepec y Villa Victoria; cinco planteles del COBAEM en Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Tenancingo y Tultitlán; dos del CECYTEM en Chalco y Valle de Chalco Solidaridad, al igual que cuatro centros EMSAD en Donato Guerra, Hueyapoxtla, Ixtapaluca y Texcoco.

Se concretó la separación de 27 módulos de extensión: 20 de preparatorias oficiales en Acambay, Almoloya de Juárez, Amatepec, Atlacomulco, Axapusco, Coacalco de Berriozábal, Chicoloapan, Huixquilucan, Ixtapaluca, Luvianos, Malinalco, Metepec, Nicolás Romero, El Oro, San José del Rincón, Temascalapa, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tianguistenco, Toluca; siete de los CBT en Atlautla, Almoloya de Alquisiras, Apaxco, Cuautitlán, Polotitlan, Tequixquiac y Texcalyacac.



Se abrió el turno vespertino en 16 preparatorias oficiales en Amecameca, Cuautitlán, Chicoloapan, Chimalhuacán (2), Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Metepec, Mexicaltzingo, Tecámac, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tianguistenco, Valle de Bravo y Zumpango.

En total para el ciclo 2006-2007, se registraron 141 mil 102 aspirantes en el concurso de ingreso a la educación media superior, de los cuales 95 mil 59 correspondieron al proceso que se realiza conjuntamente con la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, y 46 mil 43 al que se lleva a cabo en 103 municipios. A la fecha se han asignado 65 mil 756 y 41 mil 389 alumnos respectivamente.

### **Educación media superior propedéutica**

El objeto de la EMS en la vertiente de bachillerato general, es formar estudiantes para el ingreso a la educación superior mediante la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, algunas metodologías de la investigación y el manejo del lenguaje.

En el periodo 2005-2006, los 337 planteles turno oficiales de control estatal pertenecientes a las preparatorias oficiales, COBAEM y centros EMSAD, atendieron 131 mil 867 alumnos, con 7 mil 580 docentes. De este modo se logró un importante incremento respecto al ciclo anterior, con 12 mil 153 estudiantes más.

En el marco de las acciones de equidad y pertinencia descritas en el plan de desarrollo estatal, acerca de "implantar un certificado técnico para los jóvenes que egresan de la preparatoria, que les permita acceder a un empleo digno de manera inmediata", se aplicó un examen estatal para

evaluar sus competencias computacionales a 23 mil 634 estudiantes que terminaron la preparatoria y se otorgaron constancias de acreditación a 14 mil 10 alumnos.

También hemos adelantado en términos de justicia social mediante el desarrollo de modelos flexibles para llevar más oportunidades educativas a comunidades alejadas y con población dispersa. Durante el ciclo 2005-2006 los 18 Centros de Educación Media Superior a Distancia, registraron mil 622 estudiantes que fueron atendidos por 97 docentes en 68 grupos.

En el caso de los servicios de la escuela preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en el ciclo 2005-2006 se atendió una matrícula de 38 mil 402 alumnos en las modalidades presencial y a distancia, de los cuales 15 mil 290 fueron del sistema dependiente y 23 mil 112 de escuelas incorporadas.

### **Educación media superior tecnológica**

Se ofrece en dos vertientes: bachillerato bivalente y profesional medio. En el primer caso, sus egresados acceden a la preparación requerida para ingresar a la educación superior y, además, se forman en una especialidad para incorporarse al sector productivo. Las instituciones de educación profesional media persiguen la formación del estudiante capacitándolo en un campo específico para su inserción en el mercado laboral.

En los servicios de control estatal, la EMS tecnológica atendió en sus 226 planteles turno a 102 mil 745 alumnos con 6 mil 442 profesores. El bachillerato bivalente se brinda en el CECYTEM, los CBT y en el CONALEP Estado de México, en tanto que las carreras de profe-

sional medio pueden cursarse en el COMEM y en la Escuela Superior de Comercio.

Con el propósito de ofrecer una formación complementaria en el área de computación, continuamos con la aplicación del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Competencias Computacionales. Se evaluó a la tercera generación de alumnos que concluyeron el programa en los CBT, a través de la aplicación del examen para precisar sus competencias a 7 mil un egresados, de los cuales se entregó constancia a 4 mil 175.

### **Preparatoria abierta**

En la preparatoria abierta se atendieron 362 mil 309 alumnos, de los cuales 360 mil 758 correspondieron a los SEIEM, que representa 99.57% de la matrícula total; mil 509 fueron atendidos en los servicios de control federal y 42 estudiantes en los autónomos.

En el plan de desarrollo estatal, entre las acciones para impulsar la equidad en el acceso a los servicios educativos, se prevé reforzar los programas de educación abierta para personas mayores de 15 años que no han tenido oportunidad de ingresar al bachillerato, así como fortalecer la operación y expansión del sistema de preparatoria abierta.

En los SEIEM, durante el primer año de la administración, se abrieron tres oficinas regionales en Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli y Valle de Bravo que complementan las que ya existían en Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca. Además se inició el fortalecimiento de los servicios académicos, con lo que se prevé incrementar considerablemente los índices de acreditación.

En el periodo que se informa, en preparatoria abierta se contó con 88 mil 952 alumnos activos de los 423 mil 886 registrados.

### **Atención a la educación superior**

La educación superior (ES) dirigida a la formación profesional en distintos campos de la ciencia, la tecnología, la docencia y la investigación prevé extender sus beneficios al conjunto de la sociedad. Nuestra entidad tiene un importante número de instituciones públicas y privadas, agrupadas en tres áreas: tecnológica, universitaria y formación de docentes, que imparten niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.

Consolidar la investigación básica, humanística, educativa y el desarrollo tecnológico en las instituciones dedicadas al quehacer científico y la ES para impulsar la actividad social, productiva y económica de la entidad, son metas primordiales de esta administración. Así como equilibrar la oferta por área de conocimiento, fortalecer las áreas de excelencia y desarrollar nuevos campos de conocimiento.

En el ciclo escolar 2005-2006 en los 339 servicios escolarizados de educación superior, a través de 26 mil 653 docentes, se atendieron 244 mil 195 alumnos, lo que representa un incremento de 8 mil 186 con respecto al inicio de la administración, incluyendo los de sostenimiento público y privado.

De la matrícula total, 39 mil 596 estudiantes fueron de escuelas estatales, 11 mil 242 de federales, 96 mil 838 de planteles autónomos y 96 mil 519 de particulares.

Contamos con la red estatal de educación superior descentralizada más grande del país, con 22 instituciones: cinco universidades tecnológicas (UT), 14 tecnológicos de estudios superiores (TES), una universidad estatal, una politécnica y una intercultural que en conjunto atendieron a 29 mil 610 estudiantes, 2 mil 142 más que al inicio de la gestión.



Continuamos ampliando la oferta de ES, en el marco de las estrategias del plan de desarrollo estatal, en cuanto a la equidad, cobertura y diseño de nuevos modelos educativos, para dar cumplimiento al compromiso de dotar de ES a los habitantes de todas las regiones de la entidad. A partir del ciclo 2006-2007, con la participación de los tres niveles de gobierno y la coordinación de distintas dependencias, iniciarán sus actividades las siguientes instituciones: Universidad Politécnica del Valle de Toluca, cuatro Unidades de Estudios Superiores, en los municipios de Jiquipilco, Morelos, Temoaya, y Tenango del Valle. Gracias al diseño de nuevos esquemas y la diversificación de su oferta, las escuelas normales de Coatepec Harinas, Santa Ana Zicatecoyan, Sultepec y Tejupilco, ofrecerán las carreras de Informática y Contabilidad, en las tres primeras, y Arquitectura e Informática en la última.

### **Educación superior tecnológica**

Los estudiantes de esta vertiente reciben una formación teórico práctica integral que da respuesta a los retos de los sectores productivos y de servicios, así como a los requerimientos de desarrollo regional. Los modelos curriculares de estas instituciones están orientados a favorecer el arraigo de los jóvenes a su lugar de origen y su integración subsecuente al mercado laboral, egresando con mayores posibilidades de empleo en la zona donde habitan al recibir una educación tecnológica especializada.

La infraestructura y el equipo, así como la capacitación y actualización del personal docente de estas instituciones se caracterizan por ser innovadores. Siete organismos están certificados bajo la norma ISO 9001:2000 y 10 programas se encuentran acreditados. También destaca el reconocimiento de Calidad Académica que por segundo año consecutivo obtuvo el TES de Ecatepec. Dicho reconoci-

miento es otorgado por el gobierno federal, ya que es la primera institución pública en el país en contar con todas sus carreras acreditadas.

Para dar respuesta a los requerimientos y necesidades de las regiones donde están ubicadas las instituciones de ES, a partir del ciclo 2005-2006 se brindan nuevas carreras: en el TES del oriente del Estado de México, la de Ingeniería Ambiental; en el TES de Jocotitlán, Arquitectura; en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Ingeniería en Comunicación Multimedia y en el TES de Chimalhuacán, Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería Química.

Cabe señalar que el TES de Chimalhuacán, inició en la modalidad no escolarizada la oferta de las carreras de Ingeniería Industrial y Administración.

Con el fin de vincular a las instituciones de ES de control estatal con el sector productivo y de servicios, al igual que proporcionar a los futuros egresados mayores oportunidades de acceso a espacios y ambientes laborales en los que puedan consolidar una mejor formación profesional, se realizaron una serie de acciones, entre las cuales destaca la firma de 170 convenios con organizaciones empresariales y 53 para estancias industriales y servicios externos, así como mil 68 visitas a empresas.

Para la difusión de los servicios de ES, se han desarrollado diversas tareas, entre las que destacan la impresión de 316 mil 154 trípticos, 20 mil 82 carteles publicitarios y 9 mil 758 convocatorias de diversos tipos. Paralelamente, se realizaron mil 439 visitas a instituciones de EMS para la difusión de los servicios y múltiples actividades académicas, culturales y deportivas.

### **Educación superior universitaria**

La UAEM cumple cabalmente su misión de formar seres humanos íntegros con alta capacidad

académica y profesional, así como con un elevado sentido social, debido a la formación en valores que reciben.

En los últimos años la UAEM ha emprendido importantes acciones para ampliar las oportunidades de acceso a los servicios que ofrece, para poder elevar la cobertura en un marco de equidad social y regional.

Recientemente se colocó la primera piedra del Centro Universitario Nezahualcóyotl, que vendrá a incrementar las oportunidades de crecimiento académico de la juventud mexiquense y actualmente se realizan estudios y gestiones para crear nuevos centros de estudios dependientes de la UAEM en otras regiones de la entidad.

A través de sus 21 facultades y 11 centros universitarios ubicados en todo el territorio estatal, ofrece dos programas de técnico superior universitario, 122 de licenciatura, 30 de especialidad, 28 de maestría y 10 de doctorado.

Mediante el sistema dependiente atiende 32 mil 626 alumnos de técnico superior universitario y licenciatura, al igual que mil 763 de posgrado. El sistema incorporado tiene una matrícula de 11 mil 820 estudiantes de licenciatura.

Para garantizar la calidad en docencia e investigación, la UAEM promueve la formación continua de su personal académico. De los 919 profesores de tiempo completo, 438 son maestros y 266 doctores; 122 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y 265 cuentan con perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La calidad de los programas educativos beneficia a más de 83% de la matrícula de licenciatura y se corrobora en el seguimiento de ocho programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrado.

En materia de extensión se llevó a cabo el Primer Foro Universitario La UAEM construye el futuro, para vincular la institución con los sectores productivo, empresarial y comercial entre otros.

Se participó en la conformación de la Red Interinstitucional para la Recuperación de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, coordinada por la UAEM, con la intervención de universidades públicas de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro.

La UAEM es fiel a su misión de formar el capital humano que demanda el desarrollo regional y nacional, a través de valores y formas de trabajo congruentes con las exigencias de la economía global y las aspiraciones de la sociedad. Por esta razón, sustentada en el Centro de Incubación de Empresas (Incubask), apoya a emprendedores para la reproducción de negocios y empresas. Por el impacto que tiene esta labor en la sociedad recibió el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005.

## **Formación docente**

Entre los diversos retos que afronta la formación docente, destaca el anticipar la función del maestro en el futuro y desarrollar los medios para concretarla. Para conseguir los niveles de calidad educativa a los que aspiramos, pertinentes para la vida laboral, cultural y social, un punto de partida radica en la calidad de la preparación de los maestros. Sin ella sería muy difícil llegar a estadios en donde se observen mejorías reales del sistema.

En el ciclo que concluyó se atendieron, en las 36 normales del subsistema estatal, 7 mil 332 alumnos con el apoyo de 897 docentes. Entre tanto, en el federalizado hubo una matrícula de 5 mil 563 estudiantes, con 357 profesores, en siete instituciones.



En los centros educativos de control estatal que ofrecen estudios de posgrado en el área educativa hubo una inscripción de 825 profesores, de los cuales 18 cursan el doctorado, 782 maestría y 25 la especialización.

## **Educación para los adultos**

### **Alfabetización y educación básica para adultos**

La educación para los adultos ha sido tomada como un reto por esta administración. Por lo anterior hemos previsto una serie de estrategias que incluyen el apoyo de la educación abierta y a distancia, así como medios tecnológicos y metodologías específicas para este segmento de la población.

Durante el primer año de gobierno, la suma de adultos alfabetizados fue de 2 mil 136 personas; 5 mil 44 cursaron estudios de primaria y 14 mil 754 la secundaria.

### **Capacitación no formal para el trabajo**

En el subsistema estatal este servicio está orientado a proporcionar a la población mayor de 15 años los conocimientos que les permitan desarrollar una actividad productiva para incorporarlos al mercado laboral. En el último año se atendieron 20 mil 439 personas, con 942 docentes en 475 escuelas.

En el subsistema federalizado, a través de las Misiones Culturales en comunidades rurales y marginadas, se ofrece capacitación en rubros tales como educación para la salud, obras materiales, agricultura, ganadería, música, herrería, y pequeñas industrias familiares. En este ciclo se capacitó a mil 59 personas, por 47 docentes, en ocho centros de trabajo.

## **Mejoramiento de la calidad educativa**

### **Programa estatal de lectura**

Con el objeto de mejorar los hábitos de lectura e impulsar el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos de educación básica, impulsamos el programa estatal de lectura Leer para crecer, que a partir de su instrumentación ha registrado 13 millones 142 mil 554 libros leídos.

En el marco del Programa Nacional de Lectura, que tiene como fin el que los alumnos adquieran y dominen las competencias de lectura y escritura, así como habilidades para hablar y escuchar, se otorgaron 2 mil 993 bibliotecas de aula, que dan servicio a 89 mil 790 alumnos.

### **Fortalecimiento de valores**

Para lograr una educación verdaderamente integral, que contemple el fortalecimiento de valores, promovemos, en las prácticas cotidianas en el aula y con la participación de toda la sociedad, el desarrollo de competencias y habilidades intelectuales con sustento en valores humanos y cívicos como la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia, la cultura de la paz y la no violencia. De este modo será posible arribar a una educación que acreciente el capital humano.

### **Aprendizaje de las matemáticas**

Tomando como referencia el plan de desarrollo estatal que incluye dentro de sus objetivos brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa, así como impulsar un programa estratégico para el mejoramiento del aprendizaje con énfasis en matemáticas, español y ciencias, hemos previsto la instrumentación de un proyecto específico que pro-

mueva el logro de aprendizajes significativos en estas áreas.

### **Evaluación educativa**

En el rubro de la evaluación, se efectuaron distintas acciones encaminadas a recabar información sobre los alcances obtenidos en educación básica, entre las que destacan la aplicación del Examen de Calidad y el Logro Educativos (EXCALE), para evaluar la comprensión lectora y matemática de mil 736 alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria; la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), a un millón 487 mil 345 estudiantes de tercero a sexto grado de primaria y tercero de secundaria, con la cual se persigue crear una sola medida nacional y censal para proveer información del logro académico de los alumnos de todas las escuelas, apoyar con los resultados a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y promover la participación de los padres en la educación de sus hijos.

En colaboración con la SEP, se aplicaron exámenes a 2 mil 669 estudiantes de tercero a sexto grado de primaria, en el marco del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación de la UNESCO (SERCE-LLECE), que tiene como función evaluar el aprendizaje y dar cuenta del desarrollo y tendencias de la calidad de la educación, en materia de rendimiento, al igual que de los factores que lo explican. También se llevó a cabo la valoración de las Condiciones y Prácticas Docentes en Primaria (CPDP) mediante la evaluación a 809 alumnos de cuarto y quinto grados de educación básica, para recabar información sobre los procedimientos de enseñanza de los profesores.

En la décima quinta etapa del Programa de Carrera Magisterial, se evaluó a 76 mil 413 pro-

fesores en el factor de preparación profesional y a 9 mil 291 en el de aprovechamiento escolar, mediante la aplicación de exámenes a 334 mil 476 alumnos de secundaria. Por primera ocasión, la ENLACE reemplazó la evaluación de aprovechamiento escolar para los alumnos de los docentes de educación primaria.

Para valorar y reconocer el esfuerzo de los alumnos de sexto de primaria con mejor rendimiento, se organizó la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2005-2006, en la que participaron 308 mil 871 estudiantes en la fase inicial, de los cuales 368 pasaron a la etapa siguiente, y al final se eligieron 28 representantes estatales en la fase nacional.

También concluimos el proyecto que servirá de base para la creación del Instituto Estatal de Evaluación Educativa.

### **Desarrollo de la infraestructura educativa**

#### **Programación y seguimiento de espacios educativos**

El Comité de Instalaciones Educativas, en el marco del plan estatal de desarrollo cuenta con un amplio programa, que incluye la construcción y rehabilitación de espacios educativos.

Durante este periodo, se inició la construcción de mil 656 espacios que incluyen aulas, laboratorios, talleres y anexos, en 487 planteles de diferentes niveles educativos, en 109 municipios; asimismo, se concluyeron 993 espacios y se encuentran en proceso 663. En total se destinaron \$553.6 millones.

De las obras concluidas, 562 espacios corresponden a educación básica, 287 a media superior, y 144 a educación superior; que beneficiaron a 90 mil 850 estudiantes.



Destaca el Programa de Acción Inmediata (PAI) con 10 compromisos que comprenden 20 obras, con una inversión mayor a los \$43 millones.

En educación media superior, invertimos más de \$110 millones en 72 obras de 43 municipios, entre las cuales destacan los planteles del CECYTEM ubicados en Aculco, Coacalco de Berriózbabal, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Jiquipilco, Nicolás Romero, Sultepec, Tenango del Valle, Tepetzotlán, Tequixquiac, Tultepec, Villa del Carbón y Xonacatlán.

En el nivel superior se invirtieron \$49.7 millones en planteles de Tecnológicos de Estudios Superiores, Universidades Tecnológicas, Normales y Universidades Estatales.

En cuanto a las obras en proceso de construcción, 334 espacios corresponden a educación básica, 178 a media superior y 151 a superior, con las que se beneficiarán 59 mil 202 estudiantes.

De lo anterior, sobresale la inversión de \$70.5 millones, para la construcción de 33 obras del nivel medio superior, destacando los planteles del CECYTEM en los municipios de Atlautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, La Paz, Metepec, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tenancingo y Toluca.

En educación superior, se invierten casi \$85 millones en 19 planteles de Tecnológicos de Estudios Superiores, Universidades Pedagógicas, Universidades Tecnológicas, y escuelas normales que se encuentran en proceso.

### **Equipamiento de la infraestructura educativa**

Para apoyar las acciones orientadas hacia el mejoramiento físico y el equipamiento de las escuelas, impulsamos el proyecto de equipamiento escolar. Durante el periodo informado, para los planteles del subsistema estatal se dis-

tribuyeron 43 mil 297 artículos, en beneficio de 420 mil 763 personas. Además de los 11 mil 301 artículos distribuidos para las escuelas del subsistema federalizado, que beneficiaron a 54 mil 255 alumnos.

### **Atención a la educación artística**

#### **Conservatorio de música**

El Conservatorio de Música del Estado de México, administrado por el Instituto Mexiquense de Cultura, forma a sus alumnos en el ámbito profesional de la música, ofreciendo servicios educativos en las modalidades de educación media superior y superior de las siguientes especialidades: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, percusiones, piano, guitarra, canto, jazz instrumento (piano, saxofón y bajo eléctrico), así como laudería, composición musical, educación musical y bachillerato musical (único en su género).

En el ciclo escolar 2005-2006 se tuvo una matrícula total de 706 alumnos, de los cuales 125 son de licenciatura, 209 profesionales técnicos y 372 en el Centro de Iniciación Musical Infantil y Propedéutico, atendidos por 89 docentes. Para este ciclo se incrementaron de 138 a 212 las asignaturas impartidas.

El Conservatorio realizó 140 conciertos en diferentes municipios de la entidad y en varios estados del país, actividad de difusión musical sin precedente para instituciones de su tipo, logrando una asistencia de 21 mil espectadores. Adicionalmente se impartieron ciclos de educación continua, clases magistrales y actualmente se lleva a cabo un intercambio académico con la Universidad de Guadalajara.

## **Escuelas de Bellas Artes**

Estas instituciones ofrecen dos opciones de formación: una con estudios a nivel técnico o de licenciatura, orientada a educar profesionales en las disciplinas artísticas de música, danza clásica, danza folclórica, danza contemporánea, actuación y artes plásticas; la segunda para fortalecer la educación integral de niños y jóvenes mediante la oferta de talleres encaminados al desarrollo de habilidades en las mismas disciplinas.

Las 37 escuelas de Bellas Artes ubicadas en toda la entidad, registraron en el periodo que se informa una matrícula de 6 mil 341 alumnos atendidos por 528 docentes.

## **Apoyos y estímulos para la educación**

### **Estímulos económicos**

Se han entregado en promedio 175 becas a los integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y del Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

### **Becas de apoyo a la educación**

Como una de las estrategias para lograr la equidad en el acceso a la educación, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 hemos previsto impulsar programas de becas, con énfasis en los estudiantes de escasos recursos y madres que estudian. Esto lo hacemos con el propósito de alentar la equidad de género y contribuir al acceso, permanencia y éxito académico.

En el periodo que se informa se otorgaron en el subsistema estatal 65 mil 613 becas a igual número de estudiantes. En los SEIEM se otorgaron 13 mil 30 becas a estudiantes de los niveles de primaria, secundaria, media superior y superior.

En educación media superior, los organismos públicos descentralizados COBAEM, CECYTEM y CONALEP otorgaron 24 mil 620 becas, de las cuales 16 mil 465 fueron de transporte, 4 mil 588 de escolaridad, 3 mil 562 de salarios mínimos y cinco de excelencia.

En educación superior, los tecnológicos de estudios superiores, universidades tecnológicas y la universidad estatal, concedieron 3 mil 454 becas, de las cuales 3 mil 312 fueron de transporte, 103 económicas y 39 de deporte y/o cultura.

## **Desarrollo y actualización del magisterio**

### **Carrera magisterial**

El Programa de Carrera Magisterial, con apoyo de la federación, ha funcionado como un sistema de promoción horizontal al estimular el mejor desempeño laboral de los profesores. Tiene como propósito valorar la actividad del docente, promover su arraigo laboral y reforzar su interés por la actualización, capacitación y superación profesional.

Durante el último año se incorporaron en el subsistema estatal 15 mil 577 profesores y se promovieron a los niveles B, C y D a 15 mil 736, en beneficio de 31 mil 313 en total. En el sistema federalizado se consolidó la décima tercera etapa con la incorporación de 309 maestros y la promoción de mil 383.

### **Capacitación y actualización docente**

La formación de maestros en servicio es una de las tareas más complejas del sistema educativo estatal, no sólo por las características propias de la función docente y los diversos factores con los que se relaciona, sino también por el tamaño de la tarea. Actualmente son más de 134 mil profesionales del Estado dedicados a la docencia.



En el marco del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) y con el objetivo de mejorar el desempeño profesional de los docentes, así como el nivel y la calidad de los aprendizajes de los alumnos, se llevaron a cabo los Cursos Nacionales de Actualización, con una asistencia de 26 mil 980 maestros, y los Cursos Estatales de Actualización con 30 mil 804 participantes. Del mismo modo, en los Talleres Generales de Actualización, participaron 74 mil 519 profesores de educación básica.

En este mismo rubro se realizaron distintos cursos para supervisores y directores escolares de educación básica, en los que se capacitó a 5 mil 779 profesores.

Los 50 Centros de Maestros ubicados en el territorio estatal se han constituido en una herramienta privilegiada de la actualización permanente y son espacios académicos en los que a través del encuentro e intercambio de experiencias entre docentes se adquieren y consolidan las habilidades y competencias didácticas que permiten avanzar hacia una educación básica de calidad.

### **Carrera docente y docente administrativo**

Ambos programas tienen por objeto reconocer y estimular la superación y el desempeño de los servidores públicos docentes del subsistema estatal de EMS y ES, así como del sector central al propiciar el interés por la actualización, capacitación y superación profesional, como una vía para promover su arraigo en el tipo educativo en el que se desempeñan.

En el Programa de Carrera Docente se incluyeron 266 profesores y fueron promovidos otros 573. En el Sistema Estatal de Carrera Docente Administrativa, orientado al personal

adscrito en el sector central, durante 2005 se incrementaron 160 profesores y fueron ascendidos 125. Con estas nuevas incorporaciones se suman ya 2 mil 610 profesores beneficiados en los nueve años de operación del programa.

### **1.13. Identidad mexiquense**

El Programa de Acción Cívica define como objetivo central fortalecer los valores cívicos y culturales entre los mexiquenses. Durante el periodo del 15 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006 se realizaron 201 ceremonias de las cuales 39 fueron de carácter cívico, 38 de arriamiento de bandera y 124 de aniversario de fundación municipal. Estas ceremonias contaron con 282 mil 140 asistentes, entre los que se encontraron estudiantes, personal militar y otros ciudadanos.

Estas ceremonias se refuerzan con la distribución en todo el territorio de la entidad de material impreso como el calendario cívico oficial y materiales desplegados alusivos a los personajes homenajeados. En las giras de trabajo se realizaron 283 eventos con la asistencia de una población de 349 mil 561 habitantes.

El Estado de México es una tierra de contrastes y diversidad de enormes potenciales, mezcla de tradiciones e ideologías producto del origen de sus habitantes. En una superficie que ocupa apenas 1.1% del territorio nacional, conviven casi 15 millones de personas, aproximadamente 50% proviene de otras entidades; todos configuran el rostro de un Estado vigoroso y dinámico, por lo cual el fortalecimiento de la identidad estatal es el eje que determina las acciones del Sistema y otorga especial atención a las zonas limítrofes con otras entidades, con la finalidad de generar en la población un sentimiento de pertenencia y arraigo.

## **Promoción y difusión de la identidad estatal**

El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense tiene la misión de difundir y promover las principales manifestaciones culturales del Estado, con objeto de arraigar y fortalecer la identidad de su población, por medio de la transmisión de programas de participación ciudadana, noticieros, institucionales y culturales. Se desarrollan programas educativos y de cultura que corresponden a las características propias de cada localidad y que intentan atender de manera más específica las necesidades de los mexiquenses. Se emiten programas y cápsulas de los municipios de la entidad. Se informa a la sociedad mexiquense sobre las acciones gubernamentales y se convoca a la participación social en los asuntos de interés público. Se estableció un sistema de información moderno y efectivo que permite llegar a todos los municipios del Estado de México.

### **Dirección, coordinación y producción de la programación de televisión**

En el periodo que se informa se transmitieron 929 horas de programas institucionales, para dar a conocer las principales características de los municipios que conforman el Estado, como son: tradiciones, artesanías y grupos étnicos. En programas de participación ciudadana se cubrieron mil 386 horas y se logró la interacción de los televidentes con los invitados de los programas; se produjeron 456 horas de programas de identidad estatal, con la finalidad de exaltar los valores de los mexiquenses. La producción interna de televisión en el mismo periodo fue de 4 mil 238 horas; la producción de noticieros alcanzó 958 horas e informó las acciones de gobierno y acontecer de nuestro Estado, el país y el mundo. Cabe mencionar que la cobertura de televisión llega a todas las cabeceras municipales del Estado de

México, con señal abierta por canal 12; en el Valle de México por el canal 34; a nivel nacional por el canal 134 de SKY; y, en la mayor parte del continente americano se logra captar la señal satelital por medio de un decodificador. Además, la inclusión de nuestra programación se envía a todo el mundo por internet, a través de la página electrónica gubernamental.

### **Dirección, coordinación y producción de la programación de radio**

En este periodo se lograron 2 mil 578 horas de programas de participación ciudadana, y se difundieron 527 cápsulas de identidad estatal para fortalecer los vínculos culturales, artísticos y sociales entre los habitantes del Estado. La producción de noticieros de radio alcanzó 576 horas y la producción interna registró 3 mil 46 horas.

### **Transmisión de los programas de radio y televisión**

Se llevaron a cabo 225 mantenimientos preventivos y 45 correctivos, a las 35 transmisoras y tres estudios de grabación, tanto de radio como de televisión. Como resultado de lo anterior, se transmitieron las señales durante 6 mil 729 horas en televisión y 6 mil 306 horas en radio. De igual manera, la señal de radio llega a todo el mundo vía internet, a través de la página: [www.edomex.gob.mx/tvmex](http://www.edomex.gob.mx/tvmex).

### **Presea mexiquense al mérito**

En el marco de las estrategias previstas para fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales, la presea Estado de México 2005, máximo reconocimiento que otorga el Estado, se entregó a 21 distinguidos personajes, mientras que el Reconocimiento Especial León Guzmán fue para un destacado ciudadano.



De igual forma, se concedió la presea de Honor Estado de México 2006 a 24 reconocidos profesores de los subsistemas estatal y federalizado, en reconocimiento a su eficiencia, constancia y méritos relevantes.

## **I.14. Cultura y arte**

### **Fomento y difusión de la cultura**

#### **Servicios culturales**

El Instituto Mexiquense de Cultura, como organismo encargado de la aplicación de la política cultural del Gobierno del Estado, durante esta administración ha definido una serie de estrategias, que tienen como premisa el impulso de la cultura como medio para mejorar la educación, fortalecer la identidad estatal, así como preservar y enriquecer el patrimonio cultural.

En este contexto, en el primer año de gestión se organizaron diversas acciones, dentro de las que sobresalen la organización de tres festivales, en los cuales hubo 312 mil asistentes: el Tercer Festival de las Almas, con expresiones del arte y la cultura provenientes de 10 países, y la participación de 162 artistas extranjeros y 876 mexicanos, que compartieron sus costumbres y tradiciones en 116 eventos; el décimo noveno Festival del Quinto Sol, celebrado en 87 municipios, con la programación de 575 actividades, incluidas conferencias, talleres, presentaciones de danzas prehispánicas, exposiciones, proyecciones, y ceremonias tradicionales; y el Festinarte 2006 celebrado en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, que es uno de los pocos festivales en el ámbito nacional dedicado exclusivamente para la niñez, donde se realizaron 54 talleres y 18 espectáculos infantiles.

En el marco del programa Acércate un Miércoles a la Cultura, fueron presentados 12 eventos, a los que asistieron 6 mil 50 personas. En el programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense, se organizaron 46 eventos, con 333 actividades que comprendieron talleres, presentaciones de danza y teatro, conciertos y recitales de música, entre otros actos desarrollados a lo largo de 46 fines de semana y que beneficiaron a 21 mil 690 personas.

En el rubro editorial, se editaron 25 libros. Asimismo, se publicaron los números 24, 25 y 26 de la revista *Expresión Antropológica* y un número especial de la revista *Castálida*.

Dentro del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico del Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México, de 338 proyectos recibidos, se premiaron 62, otorgándose \$2 millones 658 mil entre los galardonados.

#### **Difusión de la cultura**

Con el propósito de difundir la música y propiciar el desarrollo espiritual y cultural de los habitantes del Estado, la Orquesta Sinfónica del Estado de México ofreció un total de 75 conciertos: 58 de temporada, de los cuales 30 fueron en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca, y 28 en el Teatro San Benito Abad, en Cuautitlán Izcalli; dos extraordinarios en actos especiales, dos en municipios, siete en la gira a la República Popular China y seis en la gira a España con un total de 36 mil 673 asistentes.

Se grabaron y transmitieron por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 28 conciertos de temporada presentados en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca.

Se llevó a cabo la edición de ocho discos compactos correspondientes al álbum OSEM

Madrid 2003 (dos discos) con mil copias; OSEM París 2005 (cuatro discos) con mil 12 copias y OSEM Alemania 2002-2003 (dos discos) con mil copias.

La Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México presentó en diferentes municipios del Estado de México 45 conciertos con una asistencia total de 22 mil 360 espectadores.

El Coro de la OSEM brindó 35 presentaciones en el interior del Estado y del país: nueve fueron conjuntamente con la Orquesta Juvenil del Estado de México, 11 con la Orquesta Sinfónica del Estado de México y 15 a *capella*.

## **Preservación del patrimonio cultural**

### **Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural**

Se restauraron 73 acervos, que incluyen pinturas de caballete, esculturas y obras en papel. En la Red Estatal de Museos se montaron 361 exposiciones, que recibieron 512 mil 320 visitantes.

En la Red Estatal de Bibliotecas fueron atendidos 4 millones 718 mil 602 usuarios. En el último año se instalaron 16 nuevos servicios bibliotecarios con los cuales la red se integra de 660, consolidándose como la más grande del país.

Se organizó el quinto Tianguis de Arte, en el que participaron más de 100 artistas, con 500 obras, registrando una concurrencia de 2 mil 600 personas.

Del 26 al 30 de abril del presente, en las instalaciones del Museo de Arte Moderno, del Centro Cultural Mexiquense, se llevó a cabo la quinta Feria Estatal del Libro, contando con la

presencia de 52 editoriales, la cual fue visitada por 10 mil personas.

## **Equipamiento de bibliotecas y casas de cultura**

El interés que los mexiquenses muestran por la cultura puede valorarse al considerar que la entidad tiene 654 bibliotecas públicas. En este gobierno apoyamos en forma decidida las estrategias para la preservación del patrimonio cultural. En este tenor se logró dar cumplimiento al compromiso CG-327 Equipamiento de Biblioteca en la casa de cultura de Valle de Bravo, al dotarla de equipos de cómputo y mobiliario, con una inversión superior a \$1.94 millones.

## **1.15. Cultura física y deporte**

### **Cultura física**

#### **Promoción de la actividad física y recreación**

En el plan de desarrollo estatal se considera que el deporte deberá ser una práctica cotidiana y extendida entre todas las condiciones sociales. En este sentido, se ha previsto impulsar una política que lo apoye desde el ámbito escolar hasta el nivel de competencia de alto rendimiento.

En el marco de los Programas de Activación Física y Recreación, en coordinación con los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, se realizaron 104 eventos de activación física en parques y jardines, así como en instituciones educativas, beneficiando a un millón 70 mil habitantes.



## **Atención a consejos municipales de cultura física y deporte**

Como apoyo a los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, entregamos 2 mil 112 paquetes de material deportivo. También beneficiamos a 954 instituciones educativas con balones de fútbol, baloncesto, voleibol, redes de baloncesto y voleibol, pelotas de vinil, aros y cuerdas para saltar.

## **Deporte**

### **Servicios a deportistas de alto rendimiento**

En este periodo se atendieron 774 deportistas en evaluaciones morfofuncionales, se practicaron 6 mil 716 exámenes médicos, se dieron mil 412 consultas de nutrición y 2 mil 22 evaluaciones psicológicas.

### **Apoyos y estímulos para el deporte estatal**

En el proceso selectivo para la Olimpiada Nacional 2006, el Estado de México convocó a la Olimpiada Infantil y Juvenil del presente año, la cual incluyó 144 eventos deportivos, en las etapas municipales, regionales, delegacionales y estatales, con una participación de 27 mil personas en más de 38 deportes.

La participación de los deportistas mexicanos en la Olimpiada Nacional 2006, en la etapa regional, se desarrolló en diferentes estados de la República, con un contingente de mil 152 deportistas en 20 disciplinas.

La delegación del Estado de México participó en la etapa final de la Olimpiada Nacional Elite 2006, la cual se realizó en los estados de Morelos, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal; así como en las entidades deportivas del IPN y UNAM; con mil 49

deportistas, en 38 deportes; que obtuvieron 238 medallas; 75 de oro, 79 de plata y 84 de bronce ocupando el sexto lugar por estados; y mil 862 puntos, que nos ubican en el quinto lugar nacional.

En la Olimpiada Elite 2006 la delegación fue de 268 deportistas, en 25 deportes; que obtuvieron 97 Medallas; 35 de oro, 27 de plata y 35 de bronce; con el segundo lugar por estados.

En los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, celebrados en Cartagena, Colombia, el Estado de México integró a la selección nacional 65 atletas en 21 disciplinas deportivas, que obtuvieron 41 medallas: 23 de oro, 8 de plata y 10 de bronce. En estos juegos, la entidad ocupó el segundo lugar entre los estados del país que más medallas y deportistas aportaron.

Durante el presente ejercicio se otorgaron estímulos y apoyos económicos a deportistas de alta competencia y talentos deportivos, para su asistencia a eventos nacionales e internacionales; así como también a asociaciones deportivas de la entidad, para el desarrollo de sus programas por un monto de \$17.7 millones.

### **Apoyo al deporte asociado y al deportista mexiquense**

Con el objeto de mantener capacitados y actualizados a los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas, el IMCUFIDE realizó 29 cursos, en beneficio de 638 especialistas.

A través de nuestros promotores deportivos se visitan constantemente los 125 municipios de la entidad, a los que se brindaron 876 asesorías para la organización y realización de eventos en sus comunidades o instituciones deportivas.

## **Difusión y comunicación del deporte**

En materia de difusión y comunicación del deporte se alcanzaron 7 mil 120 impactos en medios de comunicación. Esto se hizo con la finalidad de dar a conocer los pormenores de los eventos y actividades que se están efectuando.

## **Infraestructura deportiva**

El deporte debe ser una práctica cotidiana y extendida entre todas las edades y condiciones sociales. El gobierno impulsa estas actividades desde los niveles escolares hasta el nivel de competencia de alto rendimiento. Se ha ampliado la infraestructura deportiva, en particular en las comunidades de mayor atraso relativo.

Crear áreas donde el desarrollo físico, al igual que el intelectual y el afectivo se incrementen en los habitantes para que, al ser partícipes en una disciplina, no se limiten al desarrollo de sus capacidades físicas, sino también incorporen conceptos, procedimientos, valores y actitudes relacionadas con el pensamiento y la comprensión de diversas actividades es una prioridad de esta administración.

Para lo anterior, en este programa se logró una meta de 228 mil 793 m<sup>2</sup>.

## **Operación de centros deportivos**

En nuestras instalaciones deportivas: Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarrán, Centro de Desarrollo del Deporte Gral. Agustín Millán Vivero y el Centro Ceremonial Otomí, se dio servicio a 647 mil 685 usuarios, en 17 disciplinas físicas.

## **Construcción de infraestructura deportiva**

En lo que se refiere a construcción de infraestructura deportiva se concluyeron 12 obras,

con un beneficio directo a 123 mil 200 mexiquenses en los municipios de Acambay, Atlacomulco, Chicoloapan, Cocotitlán, Hueypoxtla, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Tenango del Aire y Zumpahuacán, con un monto ejercido de \$29.09 millones.

Asimismo, están en proceso cuatro obras en los municipios de Calimaya, Chicoloapan e Ixtapaluca, con un importe ejercido de \$9.49 millones para beneficio directo de 32 mil habitantes.

Dentro del PAI, en el periodo que se informa se cumplieron 10 compromisos, que representan 12 unidades deportivas. Actualmente se tienen en proceso de terminación dos unidades más consideradas dentro de otros dos compromisos gubernamentales en los municipios de Calimaya y Chicoloapan.

En este proyecto se alcanzó una meta de 184 mil 542 m<sup>2</sup>.

## **Rehabilitación, ampliación y equipamiento de infraestructura deportiva**

En materia de rehabilitación, ampliación y equipamiento de infraestructura deportiva se concluyeron seis obras, con un beneficio directo a 513 mil mexiquenses en los municipios de Atlacomulco, Capulhuac, Naucalpan de Juárez, Otumba, Timilpan y Toluca, con un monto ejercido de \$103.86 millones.

Dentro del PAI, en el periodo que se informa se cumplió con cuatro compromisos mediante seis unidades deportivas. En este proyecto se logró la meta de 44 mil 251 m<sup>2</sup>.



## **I.16. Investigación, ciencia y tecnología**

La protección civil eficaz exige establecer una planeación que permita diseñar las tareas de atención integral a damnificados, apoyar en las emergencias derivadas de desastres y contribuir al auxilio de la población, propiciando el restablecimiento de la normalidad mediante actividades interinstitucionales que brinden soluciones a los problemas sociales, familiares e individuales, así como a las consecuencias de los siniestros.

Coordinadas por el Instituto de Protección Civil se efectuaron 57 reuniones de trabajo en municipios, a las que asistieron representantes de la Subsecretaría de Gobierno Regional, de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano y de los municipios conurbados con el objeto de actualizar la información disponible sobre peligros y riesgos que se presentan en cada municipio; proporcionar asesoramiento a las autoridades municipales y promover la asistencia a los cursos que se imparten en las instalaciones de Tecámac.

Asimismo, se proporcionaron 38 asesorías sobre diferentes aspectos de los problemas de riesgos, elaboración de Programas Municipales de Protección Civil y Planes Municipales de Contingencias.

En materia de Investigación Científica y Tecnológica se desarrollaron 27 estudios técnicos de evaluación de riesgos y se emitieron 205 recomendaciones para prevenir riesgos de inundación, deslizamientos, colapsos, deslaves y derrumbes en diversos municipios.

En Amatepec se estudia el proceso de deslizamiento de suelo que se presenta en un área de la cabecera municipal.

De manera permanente se monitorea la actividad del volcán Popocatepetl para reaccionar con prontitud y eficacia en caso de emergencia, a través de la emisión de 71 boletines semanales, mensuales, extraordinarios y anuales para informar a los responsables de las dependencias que participan en el Plan Operativo del Volcán sobre su actividad reportada por el CENAPRED. En coordinación con el Servicio Sismológico Nacional y el Sistema de Alerta Sísmica, se monitorea la actividad sísmica que afecta al territorio estatal, a partir de la emisión de 378 reportes.

Se publicaron cuadernos de investigación científica con los siguientes temas: deslizamientos de suelos ocurridos en los municipios de Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal y Tenancingo, así como evaluación en algunas zonas de inundación en el Estado de México.

### **Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología**

#### **Fomento a la investigación científica**

Para incrementar los niveles de producción y productividad de las actividades agropecuarias y mejorar el nivel de vida de los productores, resulta necesario insistir en la reconversión de prácticas tradicionales, en la incorporación de técnicas, métodos, insumos y equipos económicamente viables, generados por la investigación y el avance tecnológico.

#### **Proyectos de investigación**

En este sentido, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2005 y agosto de 2006, se establecieron 33 proyectos de investigación, mediante los cuales se propone principalmente la caracterización de especies como forrajes no convencionales para valles altos, control de plagas y enfermedades en cultivos hortícolas; inves-

tigación en el uso de agroquímicos; evaluación de especies florícolas; generación de tecnología de producción en híbridos y variedades de maíz; introducción de leguminosas forrajeras; manejo agronómico de cereales de grano pequeño, de pastos forrajeros tropicales, del cultivo de haba y de especies hortícolas; manejo fitosanitario de especies florícolas; mejoramiento de la productividad de cereales de grano pequeño; mejoramiento genético de especies hortícolas, de haba, de maíz grano y forrajero; selección recurrente en poblaciones de maíz y manejo integrado de plagas y enfermedades en hortalizas.

#### Tecnologías en validación

Para que los resultados obtenidos a través de la investigación sean evaluados y se corroboren las ventajas productivas bajo las condiciones con que los productores trabajan, en el periodo que se informa, se establecieron 22 tecnologías en validación, principalmente en pepino variedad Líder, humus de lombriz en nochebuena, calidad de agua cosechada de lluvia, chile jalapeño variedad Vulcano, maíz variedad Avanza-B26, maíz QPM, maíces forrajeros para ensilaje, métodos de labranza de conservación en maíz híbrido, niveles de fertilización en alcatraz y cártamo, variedades de girasol, variedades comerciales de especies forrajeras, variedades de brócoli, calabacita, cilantro, coliflor, zanahoria, lechuga, variedades de haba para producción de forraje y uso de sustratos orgánicos en la producción de mollucela.

#### Lotes demostrativos

Como parte inicial del proceso de transferencia de tecnología, se establecieron 56 lotes demostrativos, con el propósito de que los productores conozcan las tecnologías que, mediante su validación, obtuvieron resultados satisfactorios. Entre éstos destaca la utilización de heno de avena y trigo para la alimentación del ganado ovino, variedades de triticale, culti-

vo de especies florícolas, sustratos orgánicos en cultivos florícolas, producción de esqueje de crisantemo, sistemas hidropónicos para la producción de especies hortícolas, acolchado en cultivos hortícolas, manejo orgánico de col, brócoli y coliflor, variedades de haba, híbridos de maíz, centro de reproducción ovina, cría de becerros al destete en pastoreo tecnificado, asociación de cereales y leguminosas comestibles, ensilaje de maíz forrajero y cría de ovinos de registro.

#### Producción de semilla

Por otra parte, con el propósito de contar con suficiente semilla para el desarrollo de trabajos de investigación y para poner a disposición de los productores precios inferiores a los del mercado; a través de los programas que instrumenta la Secretaría y el propio organismo, se establecieron 43 lotes para la producción de semilla principalmente trigo, triticale, haba y maíz.

#### Proyectos de investigación aplicada

Para el periodo comprendido de enero a agosto de 2006, se tuvieron con diferentes instituciones de investigación y enseñanza agropecuaria 20 proyectos de investigación aplicada, a través de los cuales se cubrieron las cadenas productivas de acuacultura, aguacate, bovinos leche, maíz, nopal, ornamentales, papa, porcinos y trigo.

#### Proyectos de validación de tecnología

Para el periodo enero-agosto de 2006, se llevaron a cabo con diferentes instituciones de investigación y enseñanza agropecuaria 26 proyectos de validación de tecnología, con los cuales se cubrieron las cadenas productivas de acuacultura, apicultura, bovinos carne, bovinos leche, chile, frijol, hortalizas, maíz, nopal, ornamentales, ovinos y papa.



## Proyectos integrales de transferencia de tecnología

De enero al mes de agosto de este año, se establecieron con diferentes instituciones de investigación y enseñanza agropecuaria 36 proyectos integrales de transferencia de tecnología, con los cuales se cubrieron las cadenas productivas de acuacultura, aguacate, apicultura, avena, bovinos carne, bovinos leche, caprinos, durazno, frijol, haba, maíz, plantas medicinales, ornamentales, ovinos, papa, tomate y trigo.

Promover la investigación científico-tecnológica aplicada a la innovación, la creatividad y el crecimiento de la productividad, así como fortalecer las áreas de investigación básica, humanística, educativa y de desarrollo tecnológico en las instituciones orientadas al quehacer científico y a la educación superior, son acciones que de manera especial se ha previsto impulsar por la presente administración con la finalidad de poder contribuir a solucionar los problemas regionales e impulsar la actividad social, productiva y económica de la entidad.

En este contexto, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología tiene como uno de sus objetivos principales orientar la investigación científica en la entidad, hacia el crecimiento económico y el desarrollo social, que den a sus habitantes opciones de vida y oportunidades dignas.

Dentro de la convocatoria 2005-I, del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, constituido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Gobierno del Estado de México, se aprobaron 18 proyectos de investigación, en las áreas de: medio ambiente y recursos naturales, salud, desarrollo social y humano, al igual que alimentos.

Las instituciones beneficiadas con estos proyectos fueron: UAEM Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, El Colegio Mexiquense, Centro de Tecnología Avanzada, Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y Trigo, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Chapingo, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y el IMSS.

En el rubro de la investigación educativa, en las instituciones formadoras de docentes se concluyeron 71 trabajos, de los cuales 21 fueron publicados.

## Fomento a la profesionalización para el desarrollo tecnológico

Como parte de la actividad de difusión y fomento de la protección de la propiedad industrial, se continuó con el Programa de Formación de Extensionistas Tecnológicos, que busca la formación de gestores en propiedad industrial a través de la capacitación de personal de instituciones de educación superior y centros de investigación. Para ello, se efectuaron tres conferencias en planteles educativos, dos cursos dirigidos al sector empresarial, así como actividades lúdicas en cuatro escuelas primarias de la ciudad de Toluca.

El Centro de Asistencia Técnica a la Innovación en el Estado de México (CEATI), siguió ofreciendo servicios de asesoría para proteger la propiedad industrial. Se realizaron 40 asesorías solicitadas por los sectores académico, de investigación y empresarial.

Para coadyuvar a la formación de investigadores y especialistas, a través del programa de becas en estudios de posgrado, se otorgaron apoyos a 209 personas, para cursar estudios de especialidad, maestría y doctorado.

## Vinculación del sistema estatal de la ciencia y la tecnología

Para impulsar la difusión de las tareas científicas y tecnológicas, organizamos la décima segunda Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el Estado de México, en dos sedes: la UAEM y la Universidad Autónoma Chapingo, donde se difundieron y divulgaron de manera didáctica las múltiples posibilidades que ofrecen las áreas de la ciencia en los campos de la actividad productiva, la investigación y la docencia.

En total se realizaron 7 mil 863 actividades con la asistencia de 3 millones 731 mil 17 niños, jóvenes y público en general.

Como parte de un programa de fomento a las vocaciones científico-tecnológicas en la entidad, se efectuaron siete talleres dirigidos a profesores de educación básica en 24 planteles incorporados al Programa Escuelas de Calidad, ubicados en nueve municipios, con la participación de 320 profesores. Cabe señalar que estos talleres están basados en los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia.

Para promover el desarrollo acuícola, el gobierno estatal opera dos piscifactorías en las cuales se producen trucha, bagre, carpa, lobina, rana toro y tilapia. En el periodo que se reporta se produjeron 8 millones 765 mil 350 de estas especies, en beneficio de 533 productores. Asimismo, para mejorar los métodos productivos, se realizaron mil 840 visitas de asistencia técnica a unidades de producción y embalses. Esta acción benefició a mil 305 personas.

## Planeación y difusión de la ciencia y la tecnología

### Eventos de capacitación

Con el objetivo de apoyar el proceso de transferencia de tecnología en el sector agropecuario, durante el periodo de septiembre de 2005 a junio de 2006, se realizaron 225 eventos de capacitación donde concurrieron 4 mil 854 productores y técnicos, así como 544 estudiantes y otros asistentes. Adicionalmente se participó en nueve eventos en otros estados de la República, donde asistieron 110 productores y técnicos. Para el lapso de julio a agosto de 2006, se programaron 33 eventos de capacitación con un registro de poco más de 750 productores y técnicos.

### Eventos de difusión

Es de gran importancia dar a conocer las tecnologías generadas por la investigación, por lo cual durante el periodo septiembre 2005-junio 2006, se llevaron a cabo 107 eventos de difusión con 2 mil 444 productores y técnicos, así como 453 estudiantes y otros asistentes. Adicionalmente se participó en un evento fuera del Estado con la asistencia de un técnico. Para el periodo comprendido de julio a agosto de 2006 se llevaron a cabo nueve eventos de difusión con una participación estimada de 86 productores y técnicos.

### Publicaciones

Se editaron 16 publicaciones técnicas con un tiraje de mil ejemplares cada una, distribuyéndose 3 mil 675 en los diversos eventos de capacitación y difusión, así como 110 para productores de otras entidades.



## Análisis de laboratorio

Con la finalidad de orientar la producción con criterios sustentables en el uso de los recursos naturales, los laboratorios del ICAMEX, en el periodo de septiembre de 2005 a junio de 2006, apoyaron a 535 productores con la realización de 2 mil 643 análisis de suelos, aguas y plantas enfermas. Adicionalmente se efectuaron 631 análisis más, en beneficio de 263 productores de otros estados. En los meses de julio y agosto de este año, se hicieron 170 análisis en apoyo de casi 50 productores.

### **I.17. Coordinación para el desarrollo regional**

En nuestra entidad el objetivo del gobierno es garantizar que el ejercicio de la autoridad se apegue a derecho y a los principios de respeto, imparcialidad y tolerancia con el sustento de mecanismos de atención y concertación que permitan atender la problemática y la demanda social desde su lugar de origen.

Con el objetivo de lograr una mejor coordinación interinstitucional entre los poderes y niveles de gobierno para satisfacer los problemas de la entidad, se conformaron tres subsecretarías de Gobierno Regional en las zonas Valle de Toluca, Valle de México, zona nor-oriental y oriente.

Asimismo, con la misión de fortalecer los canales de comunicación y acercamiento de los servidores públicos con la población y sus organizaciones, se establecieron 16 direcciones generales de Gobierno en Amecameca, Atlacomulco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Valle de Bravo y Zumpango. En estas se atendieron 15 mil 820 audiencias a los inte-

grantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones sociopolíticas, grupos y ciudadanía en general; se dio seguimiento a 923 acuerdos generados en las distintas regiones de la entidad para el cumplimiento de acciones que respondan a las demandas de la población; se actualizaron 2 mil 485 diagnósticos sociopolíticos municipales; se realizaron 96 evaluaciones al impacto de la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado; 56 mil 261 visitas en los diferentes municipios, con lo cual se hizo posible la detección oportuna de conflictos sociopolíticos que ponían en riesgo la tranquilidad y paz social, así como 829 giras de trabajo que propiciaron un acercamiento con la sociedad en general.

También se efectuaron 475 reuniones interinstitucionales donde se establecieron mesas de trabajo para el desarrollo de los diferentes programas y se dieron a conocer 112 informes sobre la difusión de obra, servicios y programas sociales del Gobierno del Estado a nivel municipal.

### **Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo social**

#### **Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo social**

Como órganos de consulta y opinión de los programas y acciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado de México, se instalaron, en los 125 municipios, los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES) que buscan promover el diálogo, la cooperación y la vinculación de los grupos sociales en las tareas del desarrollo social en concertación con autoridades estatales, municipales, sector social y privado. Se impartieron 145 talleres para el fortalecimiento de la gestión social como una alternativa

para hacer llegar a todos y cada uno de los ciudadanos un espacio de expresión y actualización en diferentes actividades.

Dentro de la concertación con autoridades estatales, municipales, sector social y privado, en la realización de programas y/o acciones para el desarrollo social se instalaron gabinetes regionales en Atlacomulco, Amecameca, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapan de la Sal, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Texcoco, Toluca, Tultitlán, Tlalnepantla de Baz, Valle de Bravo y Zumpango. Dichos gabinetes fungen como instancias de coordinación encargadas de promover la evaluación y acordar las acciones gubernamentales de competencia concurrente de diversas dependencias. A la fecha se han realizado mil 683 reuniones interinstitucionales con los sectores social y privado (educativo, salud, medio ambiente, empresarial, organizaciones no gubernamentales, entre otros) logrando establecer puentes de comunicación y alternativas de solución a las demandas ciudadanas.

### **Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social**

En el mes de octubre de 2005, se llevó a cabo la organización del Foro de Seguridad Social con la finalidad de brindar elementos en la elaboración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Dicho evento se desarrolló de manera coordinada con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), en él se contó con una asistencia de 700 participantes y se presentaron 302 ponencias en 14 mesas de trabajo.

Se prepararon carpetas relativas a los indicadores demográficos de 1950 a 2005 pertenecientes a las tres zonas y 16 regiones en las que se divide nuestra entidad, así como el análisis comparativo entre ellas. Asimismo, se rea-

lizó el análisis de las transformaciones demográficas de las mismas áreas geográficas mencionadas anteriormente para disponer de elementos en la toma de decisiones de ámbito regional.

Se elaboró el Plan Sectorial de Seguridad Social 2006-2011 con la finalidad de disponer de un documento rector de la política social en congruencia con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Se busca que este documento brinde sustento a las acciones y estrategias conducentes para erradicar la marginación y la pobreza de la entidad.

### **Seguimiento y control de las políticas de desarrollo social y combate a la pobreza**

A fin de responder a la estrategia referente a la lucha frontal contra la pobreza extrema señalada en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, los esfuerzos realizados hasta el momento se han concentrado en la definición de políticas sociales- sectoriales del gasto de inversión estatal que permitirá priorizar regional y sectorialmente las acciones en el territorio mexiquense. Para esto se analizaron los indicadores socioeconómicos y sociodemográficos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), CONAPO y COESPO. Asimismo, se diseñó un sistema de validación social para el direccionamiento del gasto de inversión.

### **Promoción de infraestructura básica**

Para dar impulso a las actividades y los proyectos productivos de las zonas de muy alta y alta marginación, se realizaron gestiones ante la federación para obtener 608 créditos en beneficio de igual número de productores de 29 municipios en nueve regiones del territorio estatal.



Las condiciones que marcan los ciclos agrícolas en nuestro campo impiden a los campesinos obtener una remuneración permanente. Por ello, a través del Programa de Empleo Temporal, durante el periodo que se informa, se crearon mil 528 empleos en 41 municipios de 10 regiones, lo que permite contribuir a mejorar y ampliar obras de beneficio comunitario en las localidades donde se otorga este apoyo.

### **Promoción de proyectos asistenciales y productivos**

En coordinación con la federación, municipios y beneficiarios, se gestionaron 100 obras en 26 municipios de ocho regiones del Estado, mismas que beneficiaron a 104 mil 979 habitantes con los Programas Microregiones y 3x1 para migrantes.

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población con menos recursos es una constante que viene desarrollando esta administración desde su inicio. Con la participación de los tres órdenes de gobierno, se hacen esfuerzos conjuntos traducidos en obras que dan como resultado acciones concertadas con la federación. Este gobierno ha gestionado 458 obras en nueve municipios de ocho regiones, para beneficio de una población de 432 mil 297 habitantes en el Programa Hábitat.

### **Fomento para el desarrollo integral de las regiones del Estado**

#### **Zonas rurales marginadas**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 establece, dentro de sus líneas de acción, el fortalecimiento del Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México (CEMAPEM), para que se constituya como una fuente de información cualitativa permanente para la toma de decisiones de política pública. En

este sentido, durante el periodo que se informa, el CEMAPEM realizó la investigación documental sobre los siguientes temas: desarrollo social, desarrollo urbano y asuntos metropolitanos, grupos vulnerables, aspectos e indicadores económicos, migración, capital social, educación, salud, género y medio ambiente. Se concluyó la investigación Un Análisis del Programa Oportunidades en el Estado de México y se otorgaron 14 asesorías para el diseño de políticas públicas.

A través de la formación y capacitación se organizaron 14 eventos, entre los cuales destaca el curso-taller para la elaboración de proyectos productivos organizado conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Empresarial de la UAEM, en el cual participaron servidores públicos de 46 municipios, y personal de 10 instituciones, con el fin de generar efectos multiplicadores en sus comunidades.

Con objeto de mantener actualizado al cuerpo de investigadores del CEMAPEM, se asistió a 25 foros especializados sobre diferentes temas de desarrollo social.

Para fomentar la realización de investigaciones sociales se llevó a cabo la cuarta emisión del premio CEMAPEM, en el cual se registraron 28 trabajos, y se otorgaron premios al primero y segundo lugares en cada una de las dos categorías.

#### **Zonas urbanas marginadas**

La difusión de los estudios, análisis e investigaciones realizadas por el CEMAPEM se efectuó por medio de la publicación de 215 números de un boletín diario llamado *Actualidades*, con un tiraje de 32 ejemplares (6 mil 881), 42 números de la *Agenda Estratégica Semanal* con un tiraje de 100 ejemplares semanales (4 mil 200). También se editaron cuatro revistas

*Páramo del Campo y la Ciudad* con 2 mil ejemplares cada una, con los temas siguientes: Agua y Desarrollo, Polémicas y Alternativas, Desarrollo Social, Estudios y Propuestas, en donde se publicaron los resúmenes de los ganadores de las tres promociones del premio CEMAPEM; Grupos Vulnerables y Experiencias de Desarrollo Local. Se editaron tres *Cuadernos para el Desarrollo Social*, con un tiraje de mil ejemplares cada uno: Material Didáctico para el Curso-Taller, Elaboración de Proyectos Productivos, la segunda parte de la investigación Causas y Efectos de la Deserción Escolar y los resultados de la investigación Un Análisis del Programa Oportunidades en el Estado de México. Se actualizó y reeditó la Guía para la Elaboración de Proyectos Productivos, con una impresión de 2 mil ejemplares.

Con el propósito de que la población tenga acceso a la información generada por el CEMAPEM se cuenta con una página electrónica, [www.edomexico.gob.mx/cemapem/htm/cuaderno.htm](http://www.edomexico.gob.mx/cemapem/htm/cuaderno.htm) a través de la cual se difunden las diversas publicaciones y se promueven los diferentes eventos. Durante este periodo se realizaron 13 actualizaciones a la misma. Asimismo se tuvieron 17 participaciones en medios de comunicación para promover las actividades del CEMAPEM y se adquirieron 517 documentos sobre los temas de desarrollo social, exclusión, marginación y pobreza para su Centro de Documentación.



## I.I. Alimentación

### Alimentación y nutrición familiar

#### Dotación alimenticia a población marginada

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atender a familias marginadas (NUTRIFAM) a través de despensas	Despensa	1 606 185
Capacitar a familias beneficiadas por el programa NUTRIFAM en materia de orientación alimentaria.	Curso	173
Otorgar apoyo alimenticio a adultos mayores.	Despensa	369 059

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.I. Alimentación

### Alimentación y nutrición familiar

#### Cultura alimentaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Brindar orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Taller	224
Brindar orientación alimentaria a población abierta mediante cursos.	Curso	16

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.I. Alimentación

### Alimentación y nutrición familiar

#### Asistencia alimentaria a familias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Capacitar mediante FOPAPA (Fomento a la Producción de Alimentos para Autoconsumo) a comunidades.	Curso	74

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.I. Alimentación

### Alimentación y nutrición familiar

#### Huertos familiares

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Distribuir insumos para el establecimiento de huerto familiar.	Paquete	117 173

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Fomento a la integración de la familia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Brindar atención psicológica vía telefónica a jóvenes y niños.	Llamada	28 851 <sup>2</sup>
Otorgar apoyos asistenciales a población vulnerable.	Apoyo	1 956
Proporcionar pláticas para promover la participación de los miembros de la familia en su integración.	Plática	2 867
Impartir pláticas de orientación sobre adolescencia a jóvenes, a través de los Sistemas Municipales DIF.	Curso	8 374
Impartir pláticas de orientación sobre adolescencia a padres, a través de los Sistemas Municipales DIF.	Plática	2 099
Realizar jornadas oftalmológicas a población vulnerable.	Jornada	8 682

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se atendieron llamadas telefónicas provenientes de otros estados.

## I.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Atención a víctimas por maltrato y abuso

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Investigar a receptores de probable maltrato en el Centro Estatal de Prevención y Atención al Maltrato.	Persona	558
Atender a receptores de maltrato comprobado en el Centro Estatal de Prevención y Atención al Maltrato.	Persona	252
Prevenir el maltrato a través de pláticas en el Centro Estatal de Prevención y Atención al Maltrato.	Plática	34
Investigar a receptores de probable maltrato en coordinación con los Sistemas Municipales DIF.	Persona	6 855
Atender a receptores de maltrato comprobado en coordinación con los Sistemas Municipales DIF.	Persona	3 728
Prevenir el maltrato a través de pláticas o conferencias en coordinación con los Sistemas Municipales DIF.	Plática	815

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 1.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Servicios jurídico asistenciales a la familia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	8 057
Brindar patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	137
Otorgar asesoría jurídica en coordinación con los Sistemas Municipales DIF.	Asesoría	136 714
Otorgar patrocinio judicial en coordinación con los Sistemas Municipales DIF.	Juicio	4 702

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar albergue a familiares de pacientes internados en hospitales.	Usuario	22 575 <sup>2</sup>
Brindar apoyo alimenticio a personas albergadas.	Ración	34 855 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se incluyen a personas atendidas de otros estados.

## 1.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Fomento, desarrollo y vigilancia de instituciones de asistencia privada

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover y asesorar a organizaciones no gubernamentales para su organización como Instituciones de Asistencia Privada.	Organismo	120
Realización de inspecciones a las Instituciones de Asistencia Privada.	Visitas	218
Gestión de donativos.	Donativo	431
Gestión de cursos.	Curso	36

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Prevención del alcoholismo y farmacodependencia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar pláticas y talleres sobre prevención de adicciones a través del personal del DIFEM.	Plática	174
Prevenir las adicciones a través de pláticas y talleres en los Sistemas Municipales DIF.	Persona	112 596
Orientar a la población con problemas de farmacodependencia en municipios.	Persona	9 329
Otorgar consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	4 218

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.2. Desarrollo integral de la familia

### Prevención y bienestar familiar

#### Orientación y atención psicológica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Consulta	18 619
Otorgar pláticas y talleres de salud mental en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Plática	53
Otorgar consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	223 913
Prevención de los trastornos emocionales y conductuales por medio de talleres y de sesiones informativas a través de los Sistemas Municipales DIF.	Persona	112 379

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.3. Atención a la población infantil

### Apoyo a la salud de la niñez

#### Atención médica especializada de tercer nivel

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Hospitalización pediátrica especializada (IMIEM).	Egreso	6 617
Realización de intervenciones quirúrgicas (IMIEM).	Cirugía	2 533

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 1.3. Atención a la población infantil

#### Apoyo a la salud de la niñez

##### Consulta externa pediátrica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgamiento de consulta especializada (pediátrica) (IMIEM).	Consulta	99 403

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 1.3. Atención a la población infantil

#### Protección a la integridad del menor

##### Albergues infantiles

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Brindar permanentemente atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío.	Niño	286
Reintegrar menores a familiares.	Niño	167
Canalizar a menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Niño	83
Otorgar permanentemente albergue a menores foráneos que reciban algún tipo de terapia en el CREE.	Niño	29
Otorgar permanentemente albergue integral a menores en situación de abandono, maltrato y orfandad	Niño	178

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 1.3. Atención a la población infantil

#### Protección a la integridad del menor

##### Adopciones

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar menores en adopción.	Niño	76
Regularizar la situación legal de los menores albergados.	Niño	118
Realizar estudios médico, psicológico y trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	1 323

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.3. Atención a la población infantil

#### Protección a la integridad del menor

##### Detección y prevención de niños de la calle

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atender a familias para desalentar el trabajo infantil mediante la integración de grupos comunitarios y asesorías familiares en los Sistemas Municipales DIF.	Familia	16 610
Atender a menores que realizan actividades económicas en la calle, ofreciendo un paquete básico de bienestar social para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida en los Sistemas Municipales DIF.	Niño	1 630

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.3. Atención a la población infantil

#### Asistencia alimentaria a menores

##### Desayunos escolares

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar desayunos escolares fríos a menores.	Ración	78 061 660
Otorgar raciones vespertinas a menores.	Ración	23 276 430

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.3. Atención a la población infantil

#### Asistencia alimentaria a menores

##### Desayuno escolar comunitario

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar desayunos escolares comunitarios a menores (desayunos calientes).	Ración	23 962 631
Operar permanentemente desayunadores en centros escolares.	Desayunador	857

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.3. Atención a la población infantil

#### Atención al menor de cinco años

##### Aplicación de esquemas de vacunación universal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de cinco años, mujeres embarazadas y en edad fértil y población en riesgo (ISEM).	Dosis	5 925 263



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de cinco años, mujeres embarazadas y en edad fértil y población en riesgo (DIFEM).	Dosis	177 290
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de cinco años, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (ISSEMYM).	Dosis	235 549
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de cinco años, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (IMSS Pte.).	Dosis	68 003
Pláticas de cartilla nacional de vacunación (IMSS Pte.).	Plática	106 623
Distribución de cartilla de vacunación (IMSS Pte.).	Documento	106 623

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Nota: Las cifras de la Secretaría de Salud incluyen las de entidades federales, para mostrar las acciones del gobierno estatal en el contexto integral del sector.

### 1.3. Atención a la población infantil

#### Atención al menor de cinco años

##### Detección y control de infecciones respiratorias agudas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISEM).	Consulta	612 181
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (ISSEMYM).	Consulta	172 986
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Ote.).	Consulta	534 846
Detección y tratamiento de infecciones respiratorias agudas (IMSS Pte.).	Consulta	98 246

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 1.3. Atención a la población infantil

#### Atención al menor de cinco años

##### Detección y control de enfermedades diarreicas agudas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISEM).	Consulta	138 177
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (ISSEMYM).	Consulta	33 598
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Ote.).	Consulta	104 467
Detección y tratamiento de enfermedades diarreicas agudas (IMSS Pte.).	Consulta	23 501
Distribución de vida suero oral en madres capacitadas (IMSS Pte.).	Persona	384 650
Madres capacitadas en preparación de vida suero oral (IMSS Pte.).	Persona	96 164

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.3. Atención a la población infantil

#### Atención al menor de cinco años

##### Control del crecimiento y desarrollo del menor

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Control del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años (peso y talla) (ISEM).	Consulta	2 815 570
Control del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años (peso y talla) (ISSEMYM).	Consulta	33 140
Control del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años (peso y talla) (IMSS Ote.).	Consulta	198 804
Control del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años (peso y talla) (IMSS Pte.).	Consulta	223 896

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.4. Atención a personas con capacidades diferentes

#### Fortalecimiento de los servicios para personas con capacidades diferentes

##### Orientación e información sobre discapacidad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover el establecimiento de módulos PREVIDIF.	Módulo	26
Promover permanentemente campañas de prevención de la discapacidad.	Campaña	6

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.4. Atención a personas con capacidades diferentes

#### Desarrollo integral para personas con capacidades diferentes

##### Capacitación a personas con capacidades diferentes

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar reunión con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	51
Realizar reunión con instituciones de educación técnica, superior y centros de capacitación para la promoción de acciones de capacitación y adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	95
Promover el desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Curso	11

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.4. Atención a personas con capacidades diferentes

### Rehabilitación a personas con capacidades diferentes

#### Consulta médica y paramédica a personas con capacidades diferentes

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Brindar consulta médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Consulta	36 403
Otorgar consulta médica y paramédica a discapacitados en unidades básicas de rehabilitación que se encuentran en los Sistemas Municipales DIF.	Consulta	230 834

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.4. Atención a personas con capacidades diferentes

### Rehabilitación a personas con capacidades diferentes

#### Atención terapéutica a personas con capacidades diferentes

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar permanentemente becas de rehabilitación integral a través del CRIT Estado de México a niños mexiquenses.	Beca	2 611
Entregar ayudas funcionales a personas con discapacidad.	Pieza	2 051
Otorgar terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE.	Terapia	152 164
Aplicar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas de rehabilitación que se encuentran en los Sistemas Municipales DIF.	Terapia	805 112

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.4. Atención a personas con capacidades diferentes

### Rehabilitación a personas con capacidades diferentes

#### Fabricación y reparación de ayudas funcionales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Fabricar ayudas funcionales en el CREE.	Pieza	1 635
Reparar ayudas funcionales en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	Pieza	142

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.5. Seguridad social

### Prestaciones socioeconómicas

#### Fomento a la protección del salario

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a clientes en centros comerciales, farmacias y ópticas (ISSEMYM).	Persona	112 600
Atención a clientes en centros comerciales, farmacias y ópticas (IMSS Pte.).	Persona	44 989

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.5. Seguridad social

### Prestaciones socioeconómicas

#### Prestaciones sociales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a niños en estancias infantiles (ISSEMYM).	Niño	557
Atención a jubilados en el centro de pensionados (ISSEMYM).	Persona	34
Atención a niños en estancias infantiles (IMSS Pte.).	Niño	51
Atención a jubilados en el centro de pensionados (IMSS Pte.).	Persona	80

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.5. Seguridad social

### Prestaciones socioeconómicas

#### Apoyos económicos a familiares

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Seguro campesino.	Asegurado	195 000
Otorgamiento de créditos (ISSEMYM).	Crédito	46 958
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	2 478
Otorgamiento de seguro de fallecimiento (ISSEMYM).	Persona	804
Otorgamiento de pensiones (IMSS Pte.).	Persona	268 988

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 1.5. Seguridad social

### Prestaciones socioeconómicas

#### Recreación e integración para el bienestar familiar

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realización de estudios actuariales que permitan conocer los niveles de las reservas y determinar los esquemas (ISSEMYM).	Estudio	1
Atención a derechohabientes en centros vacacionales (ISSEMYM).	Persona	16 728
Atención a no derechohabientes en centros vacacionales (ISSEMYM).	Persona	15 496
Audiciones musicales (ISSEMYM).	Evento	18
Realización de torneos deportivos (IMSS Pte.).	Evento	43

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.5. Seguridad social

### Prestaciones socioeconómicas

#### Administración de la seguridad social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Afiliación al régimen de seguridad social a servidores públicos y dependientes económicos de nuevo ingreso (ISSEMYM).	Persona	57 351

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.5. Seguridad social

### Infraestructura para la seguridad social

#### Construcción para la seguridad social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción para la seguridad social.	Hospital	4

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.6. Salud y asistencia social

### Coordinación y gestión de las políticas para la salud

#### Dirección y coordinación de las políticas para la salud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actividades de difusión en materia de trasplante en los sectores público y privado.	Mensaje	38 182

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación del proceso de procuración de órganos tejidos y células (CETRA).	Donación	275
Inspección a Unidades Hospitalarias con Licencia Activa (CETRA).	Inspección	17
Capacitación al personal de salud de las instituciones públicas y privadas (CETRA).	curso	4
Promoción de la donación de órganos tejidos y células a través de campañas masivas (CETRA).	difusión	2
Actualización de la base de datos (CETRA).	informe	31
Diseñar y editar publicaciones periódicas alusivas a los trasplantes dirigidos a la población en general (CETRA).	impreso	3
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRA).	asesoría	56
Organización de eventos culturales y deportivos para difundir la cultura de donación (CETRA).	evento	2
Procuración de órganos, tejidos y células (CETRA).	Org. tejido y células	174
Visitas de orientación en normatividad en los Centros de Donación y Trasplante (CETRA).	visita	37
Capacitación de los sectores públicos, privados y social de la entidad (CETRA).	asistentes	2 660
Promoción de las actividades sustantivas del CETRA.	Promocionales	12 790
Conciliación de informes de trasplante y procuración por Unidad Hospitalaria (CETRA).	informe	37
Credencialización de donadores potenciales de órganos y tejidos (CETRA).	credencial	12 501
Actividades de difusión en materia de trasplante en los sectores público y privado (CETRA).	mensaje	38 182
Entrevistas en medios de comunicación masivos (CETRA).	entrevista	14
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplante (CETRA).	orientación	20
Fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos (CETRA).	asistentes	254

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Coordinación y gestión de las políticas para la salud

Información, planeación y evaluación de los servicios de salud, asistencia y seguimiento social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programación, evaluación y operación de los servicios de salud (ISEM).	Programa	10

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Atención médica prehospitalaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	9 775
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	1 212

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Enfermedades transmitidas por vector

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Protección a la población contra daños transmisibles (ISEM)	Fumigación	136 340
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	5 931
Control de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Persona	2 615
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	246 131
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Caso	5 828
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Detección	10 414
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Pte.).	Caso	241

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Zoonosis

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 181 981
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISEM).	Persona	5 532
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	13 452
Aplicar vacunación a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Pte.).	Dosis	2 709
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	119

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicar vacunación a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	144

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Micobacteriosis

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	469
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	1 945
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Ote.).	Caso	32
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Pte.).	Caso	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Urgencias epidemiológicas y desastres

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Certificación de la calidad de las unidades de sangre (ISEM).	Certificado	28 977
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	1 467 393
Identificación y control de brotes epidemiológicos y desastres (ISEM).	Evento	65
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Ote.).	Consulta	31 239
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Pte.).	Consulta	4 000
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	216 437

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Vih/sida y otras enfermedades de transmisión sexual

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	57 313



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y control de casos de enfermos de VIH/SIDA (ISEM).	Persona	230
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (ISEM).	Caso	477
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Ote.).	Consulta	6 008
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Ote.).	Caso	104
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Pte.).	Caso	9
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Pte.).	Consulta	204
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	6 622

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Salud bucal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISEM).	Consulta	482 076
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de sistemas municipales DIF y Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	402 148
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Niño	1 104 604
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMIEM).	Consulta	31 982
Colocación de aparatos de ortodoncia (IMIEM).	Aparato	1 621
Terapéutica odontológica (IMIEM).	Tratamiento	23 319
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Ote.).	Consulta	300 408
Aplicación de fluoruro (IMSS Pte.).	Niño	79 559
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Pte.).	Consulta	163 794
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	48 881

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Prevención y control de enfermedades

#### Promoción de la salud integral (adicciones)

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Orientación e información a la población para mejorar sus condiciones de salud (ISEM).	Mensaje	2 613 475
Orientación a la población sobre los aspectos relevantes de los servicios de salud (ISEM).	Persona	11 726 985
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	399 237
Educación saludable (ISEM).	Persona	357 117
Salud familiar (ISEM).	Persona	25 048
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y fármaco dependencia a la población (ISSEMYM).	Persona	46 837
Orientación e información a la población para mejorar sus condiciones de salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 845 804
Orientación a la población sobre los aspectos relevantes de los servicios de salud (ISSEMYM).	Persona	1 635 947
Capacitación a la población en materia de salud (ISSEMYM).	Persona	29 290
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y fármaco dependencia a la población (IMSS Pte.).	Persona	2 874

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Regulación, control y fomento sanitario

#### Control sanitario

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	18 097
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	105 248
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	10 694

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.6. Salud y asistencia social

### Regulación, control y fomento sanitario

#### Fomento sanitario

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	6 392
Realización de acciones preventivas en concentraciones masivas y contingencias (ISEM).	Evento	58

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Consulta externa

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgamiento de consulta externa general (ISSEMYM).	Consulta	1 430 878
Otorgamiento de consulta externa especializada (ISSEMYM).	Consulta	868 119
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSEMYM).	Persona	577
Aplicar vacunación a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSEMYM).	Dosis	619
Detección y control de casos de tuberculosis (ISSEMYM).	Paciente	289
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSEMYM).	Consulta	91 306
Detección y control de casos de enfermedades de transmisión sexual (ISSEMYM).	Consulta	2 599
Otorgamiento de consulta odontológica (ISSEMYM).	Consulta	173 026

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Atención ambulatoria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar consulta externa general (ISEM).	Consulta	9 543 912
Proporcionar consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	505 580
Otorgamiento de consulta médica (DIFEM).	Consulta	1 198 495

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar consulta externa general (IMSS Ote.).	Consulta	5 658 102
Proporcionar consulta externa especializada (IMSS Ote.).	Consulta	867 119
Proporcionar consulta externa especializada (IMSS Pte.).	Consulta	401 384
Proporcionar consulta externa general (IMSS Pte.).	Consulta	2 396 571
Proporcionar consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	920 926
Proporcionar consulta externa especializada (ISSSTE)	Consulta	86 026

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Hospitalización

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (ISEM).	Egreso	152 635
Otorgamiento de atención médico quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	148 300
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (ISSEMYM).	Egreso	30 577
Otorgamiento de atención médico quirúrgica especializada (ISSEMYM).	Egreso	23 018
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (IMSS Ote.).	Egreso	90 598
Otorgamiento de atención médico quirúrgica general (IMSS Pte.).	Egreso	42 186
Otorgamiento de atención médico quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 300

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Servicios de urgencias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	431 180
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSEMYM).	Consulta	351 244



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Ote.).	Consulta	90 874
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Ote.).	Consulta	711 706
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Pte.).	Consulta	33 939
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Pte.).	Consulta	355 062
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	3 589
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	7 456

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Auxiliares de diagnóstico y tratamiento

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	3 252 829
Realización de estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros) (ISEM).	Estudio	310 034
Realización de estudios de laboratorio (ISSEMYM).	Estudio	4 299 843
Realización de estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros) (ISSEMYM).	Estudio	465 472
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Ote.).	Estudio	7 812 992
Realización de estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros) (IMSS Ote.).	Estudio	917 591
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Pte.).	Estudio	2 960 851
Realización de estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros) (IMSS Pte.).	Estudio	491 114
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	682 511
Realización de estudios de gabinete (radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros) (ISSSTE).	Estudio	45 771

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Canalizaciones a otras instituciones

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Canalización de pacientes a tercer nivel (ISSEMYM).	Paciente	8 376
Canalización de pacientes a tercer nivel (IMSS Ote.).	Paciente	12 114

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Atención curativa

#### Rehabilitación y terapia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención en rehabilitación (ISSEMYM).	Consulta	13 044
Atención en rehabilitación (IMSS Pte.).	Consulta	5 941
Atención en rehabilitación (ISSSTE).	Consulta	1 889
Atención en rehabilitación (ISSSTE).	Sesión	2 069

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Enseñanza e investigación en salud

#### Capacitación y formación del personal médico

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios (ISEM).	Persona	12 726
Capacitación al personal profesional, técnico auxiliar y administrativo de los servicios de salud (IMIEM).	Curso	25
Capacitación al personal médico, paramédico y administrativo (ISSEMYM).	Persona	3 558
Capacitación al personal médico, paramédico y administrativo (ISSEMYM).	Evento	2 205
Organización de sesiones hospitalarias (IMSS Pte.).	Sesión	2 457
Organización de cursos y congresos (IMSS Pte.).	Evento	21
Capacitación del personal médico y de enfermería (IMSS Pte.).	Sesión	591

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.6. Salud y asistencia social

### Enseñanza e investigación en salud

#### Profesionalización del personal médico

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	3 565
Capacitación a médicos residentes (IMIEM).	Médico	95

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Enseñanza e investigación en salud

#### Investigación médica en salud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	327
Investigación médica en salud (IMIEM).	Protocolo	24

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Administración y control de las unidades médicas

#### Control de la calidad en unidades médicas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Seguimiento de los programas sustantivos de prevención, vigilancia epidemiológica y de atención médica (ISSEMYM).	Supervisión	111

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Infraestructura hospitalaria

#### Construcción y ampliación de hospitales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y ampliación de hospitales.	Hospital	20

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Infraestructura hospitalaria

#### Rehabilitación de hospitales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de hospitales.	Hospital	10

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Infraestructura hospitalaria

#### Equipamiento de hospitales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento de hospitales.	Hospital	7

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Construcción y ampliación de centros de salud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y ampliación de centros de salud.	Unidad	67

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Rehabilitación de centros de salud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de centros de salud.	Unidad	152

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Equipamiento de centros de salud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento de centros de salud.	Unidad	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico

#### Capacitación de la mujer para el trabajo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Capacitar permanentemente alumnos en la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	749
Brindar asesoría a mujeres con problemática que afecte su bienestar.	Asesoría	283
Realizar jornada estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Evento	2
Otorgar talleres de capacitación de la mujer para el trabajo.	Taller	277

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico

#### Atención educativa a hijos de madres trabajadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atender permanentemente en jardines de niños a hijos de madres trabajadoras.	Niño	1 642
Otorgar servicio en la Biblioteca Infantil y Juvenil.	Persona	161 902
Atender permanentemente en estancias infantiles del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	9 660
Atender a menores en Centros de Desarrollo Infantil.	Niño	11 272

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico

### Proyectos de bienestar social para la mujer

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Fortalecer mediante la capacitación para el trabajo a las mujeres.	Curso	833
Proporcionar patrocinio de atención jurídica a mujeres, adultos mayores y personas que lo requieran.	Persona	630
Asesorar y promover atención psicológica a mujeres y adultos mayores.	Persona	500
Proporcionar consulta psicológica a mujeres y adultos mayores.	Consulta	644

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género Familia, población y participación de la mujer

### Fomento a la cultura de equidad de género

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover y capacitar a las mujeres para fomentar su liderazgo en los diversos ámbitos sociales.	Curso	1 043
Difundir y promover la proyección de la mujer y los derechos de género a través de publicaciones, spots y entrevistas.	Acción	333
Promover la asistencia de las mujeres en eventos culturales.	Evento	619
Promover la firma de convenios con diversas instancias para suscitar el bienestar social de las mujeres.	Convenio	4

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género Familia, población y participación de la mujer

### Atención integral a la madre adolescente

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atender integralmente a madres adolescentes.	Persona	10 569
Brindar atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	13

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Orientación y atención a la población en materia de planificación familiar

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Distribuir métodos anticonceptivos a los Sistemas Municipales DIF.	Método	146 933
Impartir pláticas grupales a población abierta del sector público y privado.	Plática	22
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	508 703
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	80 110
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	250 672
Atención a usuarios activos (ISSEMYM).	Persona	92 502
Atención a nuevos aceptantes (ISSEMYM).	Persona	11 907
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Ote.).	Persona	59 829
Atención a usuarios activos (IMSS Ote.).	Persona	359 282
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Pte.).	Persona	32 472
Atención a usuarios activos (IMSS Pte.).	Persona	119 441
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Pte.).	Persona	1 424
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Pte.).	Método	107 536

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Atención a la mujer en el climaterio-menopausia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	40 544
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	75 538
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISSEMYM).	Consulta	20 183

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Control de la salud de la embarazada y su producto

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	598 709
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISSEMYM).	Consulta	92 602
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Ote.).	Consulta	239 029
Detectar hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Ote.).	Niño	47 637
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Pte.).	Consulta	117 823
Atención de parto en comunidades sin servicios de salud por parteras tradicionales (IMSS Pte.).	Persona	672
Detectar hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Pte.).	Niño	16 923

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	238 206
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (DIFEM).	Consulta	19 958
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (ISSEMYM).	Consulta	16 299
Detección del cáncer cérvico uterino (IMSS Ote.).	Citología	825 520
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (IMSS Pte.).	Consulta	26 854
Detección del cáncer cérvico uterino (IMSS Pte.).	Citología	57 520

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Detección y tratamiento de cáncer mamario y displasia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y tratamiento del cáncer mamario (ISEM).	Consulta	288 232



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección y tratamiento del cáncer mamario (DIFEM).	Consulta	34 693
Detección y tratamiento del cáncer mamario (ISSEMYM).	Consulta	16 299
Detección del cáncer mamario (IMSS Ote.).	Exploración	1 034 710
Detección y tratamiento del cáncer mamario (IMSS Pte.).	Consulta	50 209
Detección del cáncer mamario (IMSS Pte.).	Exploración	157 223

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Atención de partos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención de partos (ISSEMYM).	Parto	4 319
Atención de partos (IMSS Ote.).	Parto	40 347
Atención de partos (IMSS Pte.).	Parto	15 140

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Apoyo a mujeres en situaciones de violencia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	933

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Hospitalización obstétrica y ginecológica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar atención médica quirúrgica general y especializada (IMIEM).	Egreso	13 334
Realización de intervenciones quirúrgicas (ginecológica) (ISSSTE).	Cirugía	1 427

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

Servicio médico de tercer nivel

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Consulta de medicina especializada (IMIEM).	Consulta	81 218
Otorgamiento de consulta especializada (ginecológica) (ISSSTE).	Consulta	7 860

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.8. Apoyo a los adultos mayores

### Respeto y apoyo a los adultos mayores

Apoyo y orientación para la alimentación y salud de los adultos mayores

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pensión alimenticia para adultos mayores.	Pensión	43 477

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.8. Apoyo a los adultos mayores

### Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores

Círculos de adultos mayores

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dar atención integral al adulto mayor.	Persona	27 371
Otorgar paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	137
Promover el desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	19

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.8. Apoyo a los adultos mayores

### Atención a la salud del adulto y adulto mayor

Vacunación a grupos de alto riesgo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vacunación a personas de 65 años y mayores (ISEM).	Dosis	926 596
Vacunación a grupos de alto riesgo (hepatitis b, tétanos y difteria) (ISSEMYM).	Dosis	54 662
Vacunación a grupos de alto riesgo (hepatitis b, tétanos y difteria) (IMSS Pte.).	Dosis	265 618



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vacunación a personas de 65 años y mayores (IMSS Pte.).	Dosis	144 030

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.8. Apoyo a los adultos mayores

### Atención a la salud del adulto y adulto mayor

Prevención, detección y control de padecimientos crónico degenerativos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	Persona	3 474 805
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	11 637
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	11 850
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISSEMYM).	Persona	88 468
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISSEMYM).	Persona	104 687
Detección de padecimientos crónico degenerativos (IMSS Pte.).	Persona	925 541

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.8. Apoyo a los adultos mayores

### Atención a la salud del adulto y adulto mayor

Control preventivo de enfermedades

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención específica a personas en edad avanzada (ISSEMYM).	Consulta	1 380 424

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.9. Grupos étnicos

### Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

Concertación para el desarrollo indígena

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Celebración de convenios de colaboración interinstitucional.	Convenio	1
Gestión de obras y acciones para habitantes de comunidades indígenas.	Gestión	678
Asesoría legal a personas de origen indígena.	Asesoría	217
Difusión y revalorización de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Publicación/Evento	35

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a cartera vencida.	Proyecto	47

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.9. Grupos étnicos

### Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

#### Capacitación para el desarrollo indígena

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Gestión de acciones de capacitación en actividades y oficios diversos para habitantes de comunidades indígenas.	Curso	4
Información a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	50

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.9. Grupos étnicos

### Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

#### Promoción de proyectos de desarrollo indígena

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción de acciones de tipo productivo para la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	14
Promoción de acciones de beneficio comunitario en relación a la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	39
Promoción de acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.10. Población

### Estudios y política demográfica

#### Estadística demográfica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Presentar los insumos generados por la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población a la legislatura local.	Documento	1
Certificación ISO 9001: 2000 de cuatro procesos del Consejo Estatal de Población.	Certificación	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.10. Población

### Concertación de las políticas demográficas

#### Educación en población

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar talleres de actualización y reflexión a docentes de primaria y secundaria.	Taller	
Promover el concurso de dibujo infantil y juvenil.	Concurso	

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.10. Población

### Concertación de las políticas demográficas

#### Comunicación en población

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Diseño de horizontes, revista de población, órgano informativo del Consejo Estatal de Población.	Diseño	

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.10. Población

### Concertación de las políticas demográficas

#### Descentralización de la política demográfica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar visitas de asesoría y seguimiento de acciones para el desarrollo y abatimiento de los rezagos demográficos en coordinación con los Consejos Municipales de Población e incluidas en sus propios programas.	Asesoría / Acción	383

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.11. Oportunidades para los jóvenes

### Promoción del bienestar y recreación juvenil

#### Casas municipales de atención a la juventud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Creación de centros regionales de esparcimiento y atención a la juventud.	Centro	4 <sup>2,3</sup>

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Centro Regional Toluca.

3: Apertura de casas municipales.

## I.II. Oportunidades para los jóvenes

### Promoción del bienestar y recreación juvenil

#### Promoción del desarrollo integral del adolescente

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Desarrollo y superación juvenil integral.	Joven	60 116
Líderes jóvenes por tu municipio.	Joven	1 200
Programa de Comunicación Social.	Programa	98

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.II. Oportunidades para los jóvenes

### Promoción del bienestar y recreación juvenil

#### Albergues juveniles

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción de actividades de recreación juvenil con la participación de promotores juveniles.	Actividad	64

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.II. Oportunidades para los jóvenes

### Promoción del bienestar y recreación juvenil

#### Bienestar y recreación juvenil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Festival de identidad generacional.	Evento	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.II. Oportunidades para los jóvenes

### Asistencia social y servicios comunitarios

#### Estudios y derechos de la juventud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Orientadores para la defensa de los derechos de la juventud.	Actividad	25
Programa de investigación y estudios de la juventud.	Estudio	16

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### I.11. Oportunidades para los jóvenes Asistencia social y servicios comunitarios

#### Asistencia social a la juventud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Brigadas estudiantiles en comunidades marginadas.	Jornada	52

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.11. Oportunidades para los jóvenes Asistencia social y servicios comunitarios

#### Atención y orientación a adolescentes en salud reproductiva y sexual

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a madres adolescentes.	Madre adolescente	1 753

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.12. Educación para el desarrollo integral Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas educativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudios técnicos de asesoría jurídica del sector educativo.	Estudio	147
Investigación sobre asuntos turnados por la Comisión de Derechos Humanos.	Expediente	329

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.12. Educación para el desarrollo integral Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Escalafón.	Expediente	775 973
Revista Magisterio.	Revista	5
Programa editorial Diario escolar.	Revista	2
Programa editorial Tarea común.	Revista	1
Programas de radio.	Programa	167

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	170
Celebración de convenios con empresas para estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	53
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 068
Alumnos registrados en el proceso único de selección (103 municipios).	Alumno	46 043
Alumnos asignados en el proceso único de selección (103 municipios).	Alumno	41 389
Alumnos registrados en el proceso único de selección de la zona metropolitana.	Alumno	95 059
Alumnos asignados en el proceso único de selección de la zona metropolitana.	Alumno	65 756

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.12. Educación para el desarrollo integral

### Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Planificación, información y evaluación sectorial de las políticas educativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Levantamiento de estadísticas básicas educativas de inicio y fin de cursos.	Reporte	1
Reporte de estadísticas básicas del sector.	Reporte	1
Olimpiada del conocimiento.	Alumno	308 871
Atención de solicitudes de información en el marco de la ley de transparencia.	Solicitud	49
Agenda de estadísticas básicas del sector.	Agenda	100
Participación en subcomités y grupos de trabajo de COPLADEM.	Sesión	3
Integración del Programa Anual y Estatal.	Programa	1
Integración del Plan Estatal de Desarrollo en el ámbito de competencia de la Secretaría.	Proyecto	1
Integración del Programa Institucional de Mediano Plazo en el ámbito de competencia de la Secretaría.	Proyecto	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la Secretaría.	Informe	1
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la Secretaría.	Informe	1
Realización de estudios de factibilidad de educación media superior.	Estudio	96
Realización de estudios de factibilidad de educación superior.	Estudio	27

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Servicios educativos que ofrecen los particulares

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	338 088
Docentes.	Docente	20 544
Escuelas.	Escuela	4 306
Atención a la matrícula de educación media superior.	Alumno	13 778
Existencia de docentes (media superior).	Docente	1 875
Existencia de planteles-escuelas turno (media superior).	Plantel	128
Atención a la matrícula de educación superior (técnico superior y licenciatura).	Alumno	4 333
Existencia de docentes (superior).	Docente	830
Atención a la matrícula de educación superior (posgrado).	Alumno	500
Docentes (posgrado).	Docente	127
Existencia de planteles-servicios de posgrado.	Escuela	28
Otorgamiento de RVOE. Educación media superior.	Documento	2
Otorgamiento de RVOE. Educación superior.	Documento	25

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Control escolar

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Documentos emitidos.	Documento	1 689 811

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Servicio social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Prestadores de servicio social.	alumno	20 226

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Coordinación y gestión de las políticas educativas

#### Profesiones

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Documentos.	Documento	1 551
Inscripción de títulos de educación media superior tecnológica.	Documento	1 544
Registro de certificados de educación media superior propedéutica.	Documento	35 492
Registro de certificados de educación media superior tecnológica.	Documento	12 026
Equivalencias de estudios de educación media superior propedéutica.	Documento	1 422
Equivalencias de estudios de educación media superior tecnológica.	Documento	363
Equivalencias de estudios de educación media superior particular.	Documento	348
Revalidación de estudios de educación media superior universitaria.	Documento	14
Revalidación de estudios de educación media superior particular.	Documento	27
Inscripción de títulos de educación superior tecnológica.	Documento	2 604
Inscripción de títulos de educación superior universitaria.	Documento	1 878
Registro de certificados de educación superior universitaria.	Documento	532
Equivalencias de estudios de educación superior tecnológica.	Documento	71
Equivalencias de estudios de educación superior particular.	Documento	91
Revalidación de estudios de educación superior particular.	Documento	22

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación inicial y desarrollo infantil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	4 328
Docentes.	Docente	614
Escuelas.	Escuela	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Integración educativa

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa-Alumnos.	Alumno	22 179
Educación especial-Alumnos.	Alumno	29 182
Docentes.	Docente	2 539
Escuelas.	Escuela	377

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación preescolar

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	405 408
Docentes.	Docente	13 976
Escuelas.	Escuela	4 434

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación primaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	1 719 310
Docentes.	Docente	59 100
Escuelas.	Escuela	6 076

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación intercultural bilingüe

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos en preescolar indígena.	Alumno	11 467
Docentes en preescolar indígena.	Docente	441
Escuelas en preescolar indígena.	Escuela	276
Alumnos en primaria indígena.	Alumno	18 502
Docentes en primaria indígena.	Docente	773
Escuelas en primaria indígena.	Escuela	160

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación secundaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	765 867
Docentes.	Docente	36 721
Escuelas.	Escuela	2 906

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación artística

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	722 382

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Educación física y para la salud

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Educación física.	Alumno	967 676
Educación para la salud.	Alumno	767 953
Educación deportiva alumnos.	Alumno	12 434
Educación deportiva docentes.	Docente	398
Educación deportiva escuelas.	Escuela	40
Clase directa.	Alumno	324 410
Asesoría técnica.	Alumno	230 830

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Acciones compensatorias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reconocimiento al buen desempeño docente (redes).	Docente	1 077
Útiles escolares.	Paquete	362 095
Construcción y equipamiento de anexos (PAREIB).	Anexo	31
Rehabilitación de espacios escolares (PAREIB).	Espacio	118
Programa escuelas de calidad.	Alumno	1 368 085
Programa Nacional de Lectura (Bibliotecas de aula).	Aula	2 993

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de desarrollo humano Oportunidades.	Alumno	376 876
Distribución de anteojos para el programa Ver Bien Para Aprender Mejor.	Anteojos	859
Consejos de participación social.	Consejo	14 553
Apoyos didácticos para preescolar.	Paquete	2 308
Apoyos didácticos para primaria.	Paquete	2 932
Apoyos didácticos para secundaria.	Paquete	48
Consejos de participación social (SEIEM).	Consejo	5 025

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Tecnología aplicada a la educación

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Instalaciones y configuración de red local LAN.	Equipo	18
Establecimiento de aulas de medios (red escolar).	Aula	13
Instalación de centros de Red Edusat.	Centro	15
Mantenimiento de centros de Red Edusat (tecnología).	Centro	21
Programa enciclopedia.	Equipo	6 500
Acciones de mantenimiento a la Red Edusat (SEIEM).	Plantel	549
Acciones de Mantenimiento a la Red Escolar SEIEM.	Plantel	261

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación básica y normal

#### Libros de texto

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libros	34 968 125

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación media superior

#### Educación media superior propedéutica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	147 157
Docentes.	Docente	8 916
Escuelas (turno).	Escuela	353
Apertura de planteles.	Plantel	14
Alumnos egresados.	Egresado	31 516
Alumnos (EMSAD).	Alumno	1 622
Docentes (EMSAD).	Docente	97
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18
Creación de planteles (EMSAD).	Plantel	4
Alumnos Egresados (EMSAD).	Alumno	248
Educación media superior universitaria (matricula).	Alumno	15 290
Educación media superior universitaria (docentes).	Docente	1 336
Educación media superior universitaria (escuelas turno).	Escuela	16
Matricula de educación media superior universitaria (incorporados a UAEM).	Alumno	23 112
Docentes de educación media superior universitaria (incorporados a UAEM).	Docente	2 081
Escuelas de educación media superior universitaria (incorporados a UAEM).	Escuela	73
Competencias computacionales (preparatorias oficiales).	Alumno	14 010

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación media superior

#### Educación media superior tecnológica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	102 745
Docentes.	Docente	6 442



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Escuelas (turno).	Escuela	226
Alumnos egresados.	Egresado	21 535
Creación de planteles.	Plantel	9
Carreras existentes.	Carrera	94
Competencias computacionales (centro de bachillerato tecnológico).	Alumno	4 175

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación media superior

#### Preparatoria abierta

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudiantes activos.	Alumno	88 952
Estudiantes registrados.	Alumno	423 886

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación superior

#### Educación superior tecnológica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	29 610
Docentes.	Docente	1 813
Escuelas.	Escuela	22
Alumnos egresados.	Egresado	3 943
Carreras existentes.	Carrera	47
Visitas a instituciones de educación media superior.	Visita	1 439
Convocatorias realizadas.	Convocatoria	9 758
Elaboración de trípticos.	Tríptico	316 154
Spots de televisión.	Spot	42
Spots de radio.	Spot	275



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Carteles publicitarios.	Cartel	20 082

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación superior

#### Educación superior universitaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	32 626
Docentes.	Docente	4 322
Escuelas.	Escuela	31
Carreras existentes.	Carrera	66
Matrícula de educación superior (incorporados a UAEM).	Alumno	11 820
Docentes (incorporados a UAEM).	Docente	1 155
Escuelas (incorporados a UAEM).	Escuela	11

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación superior

#### Formación docente

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	12 895
Docentes.	Docente	1 254
Escuelas (servicios).	Escuela	43
Estudios de posgrado.	Alumno	825
Especialización, maestría y doctorado (SEIEM).	Curso	40

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Educación para los adultos

#### Alfabetización y educación básica para adultos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alfabetización.	Adulto	2 136
Primaria intensiva.	Adulto	5 044
Docentes (primaria intensiva).	Docente	356
Escuelas (primaria intensiva).	Escuela	255
Adultos (secundaria intensiva).	Adulto	14 754
Docentes (secundaria intensiva).	Docente	924
Escuelas (secundaria intensiva).	Escuela	516

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Educación para los adultos

#### Capacitación no formal para el trabajo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Adultos atendidos.	Adulto	21 498
Docentes.	Docente	989
Escuelas.	Escuela	483

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Mejoramiento de la calidad educativa

#### Programa estatal de lectura

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa Estatal de Lectura Leer para Crecer.	Libro Leído	13 142 554

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Mejoramiento de la calidad educativa

#### Evaluación educativa

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Examen de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Alumno	1 736
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).	Alumno	1 487 345
Evaluación del programa Escuelas de Calidad.	Escuela	101
Instituto Estatal de Evaluación Educativa.	Proyecto	1
Condiciones y prácticas docentes en primaria (CPDP).	Alumno	809
Segundo estudio regional comparativo y explicativo (SERCE-LLECE).	Alumno	2 669
Carrera magisterial preparación profesional.	Docente	76 413
Carrera magisterial aprovechamiento escolar.	Docente	9 291
Carrera magisterial aprovechamiento escolar.	Alumno	334 476

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo de la infraestructura educativa

#### Construcción de instalaciones educativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Obras terminadas.	Obra	328
Obras en proceso.	Obra	159
Construcción de espacios.	Espacios	1 656
Construcción de aulas.	Aula	784
Construcción de laboratorios.	Laboratorios	62
Construcción de talleres.	Talleres	105
Construcción de anexos.	Anexos	705

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo de la infraestructura educativa

#### Equipamiento de la infraestructura educativa

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	43 297
Dotación de mobiliario por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).	Artículo	11 301

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación artística

#### Conservatorio de música

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a la matrícula licenciatura.	Alumno	125
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical.	Alumno	372
Atención a la matrícula educación técnica.	Alumno	209
Existencia de personal docente.	Docente	89
Realización de conciertos.	Concierto	140

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Atención a la educación artística

#### Escuelas de bellas artes

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Alumnos.	Alumno	6 341
Docentes.	Docente	528
Escuelas.	Escuela	37

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Apoyos y estímulos para la educación

#### Estímulos económicos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México.	Concierto	45
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	35
Becas Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México y Coro de la OSEM.	Beca	172

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Apoyos y estímulos para la educación

#### Becas de apoyo a la educación

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Becas.	Beca	65 613
Becas otorgadas por SEIEM.	Beca	13 030
Becas de organismos descentralizados de educación media superior.	Beca	24 620
Becas otorgadas por instituciones de educación superior (organismos descentralizados).	Beca	3 454

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo y actualización del magisterio

#### Carrera magisterial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Incorporación de docentes.	Docente	15 577
Docentes promovidos.	Docente	15 736

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo y actualización del magisterio

#### Capacitación y actualización docente

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inscripción a cursos nacionales de actualización.	Docente	26 980
Docentes usuarios de centros de maestros.	Docente	25 642
Talleres generales de actualización.	Docente	74 519
Cursos estatales de actualización.	Docente	30 804
Actualización de supervisores y directores escolares en educación básica y normal.	Docente	5 779

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo y actualización del magisterio

#### Carrera docente y docente administrativo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Incorporación de docentes a Carrera Docente Administrativa.	Docente	160
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	266
Promoción a los niveles B, C y D del Programa de Carrera Docente.	Docente	573
Promoción en Carrera Docente Administrativa.	Docente	125

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.13. Identidad mexiquense

### Promoción y difusión de la identidad estatal

#### Dirección, coordinación y producción de la programación de televisión

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	958
Difusión sobre identidad estatal de televisión.	Hora	456
Difusión de programas de participación ciudadana de televisión.	Hora	1 386
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 238



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programas Institucionales.	Hora	929

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 1.13. Identidad mexiquense

#### Promoción y difusión de la identidad estatal

Dirección, coordinación y producción de la programación de radio

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Producción de noticiarios de radio.	Hora	576
Difusión de programas de participación ciudadana de radio.	Hora	2 578
Producción interna de programas de radio.	Horas	3 046
Difusión de cápsulas sobre identidad estatal de radio.	Cápsula	527

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 1.13. Identidad mexiquense

#### Promoción y difusión de la identidad estatal

Transmisión de los programas de radio y televisión

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Transmisión al aire por radio.	Hora	6 306
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 729
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	225
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	45

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 1.13. Identidad mexiquense

#### Promoción y difusión de la identidad estatal

Presea mexiquense al merito

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Presea Estado de México.	Presea	1
Presea de Honor Estado de México.	Presea	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.13. Identidad mexiquense

#### Promoción y difusión de la identidad estatal

##### Acción cívica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programar, organizar y realizar las ceremonias previstas del calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	39
Organizar y realizar ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	38
Apoyar a los ayuntamientos que lo requieran o que lo soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	124
Apoyar ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del titular del Poder Ejecutivo.	Ceremonia	283

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.14. Cultura y arte

#### Fomento y difusión de la cultura

##### Servicios culturales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	36
Realización de eventos del programa Acércate un Miércoles a la Cultura.	Evento	12
Presentación de eventos del programa dominical Acércate en el Centro Cultural Mexiquense.	Evento	46
Edición de libros.	Edición	25
Publicación de revistas.	Revista	4
Otorgamiento de becas del Fondo para la Cultura y las Artes del Estado de México.	Beca	62
Organización del tianguis de arte.	Evento	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.14. Cultura y arte

#### Fomento y difusión de la cultura

##### Difusión de la cultura

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Conciertos de temporada.	Concierto	58
Conciertos extraordinarios y especiales.	Concierto	2
Conciertos en los municipios.	Concierto	2



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por Radio y Televisión Mexiquense.	Transmisión	28
Gira de la OSEM a la República Popular China.	Concierto	7
Gira de la OSEM a España.	Concierto	6
Edición y reedición de discos compactos.	Disco	8

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.14. Cultura y arte

### Preservación del patrimonio cultural

Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	73
Exposiciones en museos.	Exposición	361
Atención a visitantes de museos.	Visitante	5 12 320
Operación de museos en la red estatal.	Museo	27
Atención de usuarios en bibliotecas.	Usuario	4 718 602
Operación de bibliotecas públicas.	Biblioteca	660
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	16
Organización de la feria estatal del libro.	Feria	1
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Cultura física

Promoción de la actividad física y recreación

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Eventos de activación física y recreación.	Evento	104
Seguimiento al programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	216

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Cultura física

#### Atención a consejos municipales de cultura física y deporte

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Apoyo con material e implementos deportivos.	Paquete	2 112
Escuelas apoyadas con material e implementos deportivos.	Escuela	954
Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Consejo	94
Asesoría a los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	876

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Deporte

#### Servicios a deportistas de alto rendimiento

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Evaluaciones morfofuncionales.	Evaluación	774
Exámenes médicos.	Examen	6 716
Consultas de nutrición.	Dieta	1 412
Evaluaciones psicológicas.	Evaluación	2 022

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Deporte

#### Apoyos y estímulos para el deporte estatal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Deportes en los que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	38
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	335
Realización de campeonatos nacionales.	Evento	9
Realización de campeonatos internacionales.	Evento	2
Participación en la Olimpiada Juvenil, etapas municipal, regional, delegacional y estatal.	Deportista	27 000
Participación en la Olimpiada Juvenil, etapa nacional.	Deportista	2 469



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realización de cursos en materia deportiva.	Curso	29
Asociaciones deportivas.	Asociación	65
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	147

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Deporte

#### Apoyo al deporte asociado y al deportista mexiquense

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Becas a deportistas.	Beca	411
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	353
Apoyo económico a deportistas y asociaciones deportivas de la entidad.	Selección	3 053
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	54
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	77

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Deporte

#### Difusión y comunicación del deporte

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mensajes difundidos en medios de comunicación electrónicos.	Mensaje	7   20

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Infraestructura deportiva

#### Operación de centros deportivos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Firma de convenios.	Convenio	3

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Concentraciones de deportistas en la Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarrán.	Deportista	4 044
Atención a usuarios en el Centro de Desarrollo del Deporte Gral. Agustín Millán Vivero.	Usuario	461 209
Atención a usuarios en la Ciudad Deportiva Lic. Juan Fernández Albarrán.	Usuario	183 883
Atención a usuarios en el Centro Ceremonial Otomí.	Usuario	2 593
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	17

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.16. Investigación, ciencia y tecnología

### Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

#### Fomento a la investigación científica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Convocar a los 125 ayuntamientos a participar en reuniones de trabajo sobre peligros y riesgos que afecten a sus municipios.	Reunión	57
Elaboración del Banco de Datos de la Infraestructura susceptible al riesgo por cada municipio del Estado de México.	Sistema	1
Elaboración de Escenarios de riesgo por inundaciones urbanas y/o agrícolas.	Escenario	2
Ubicación Geográfica con apoyo del Sistema de Información Geográfica de las distintas zonas de riesgos identificadas en el territorio estatal.	Mapa	1
Elaborar el mapa sísmico del Estado de México con apoyo del Servicio Sismológico Nacional SSN (versión 2005).	Mapa	1
Proporcionar asesoría técnica a los sistemas estatal y municipal de protección civil, dependencias públicas y organismos privados que lo soliciten.	Asesoría	77
Estudio y análisis de investigaciones obtenidas en la observación y monitoreo de deslizamientos, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturas en el territorio estatal.	Estudio	27
Emitir boletines informativos ordinarios y extraordinarios acerca de la actividad del volcán Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Boletín	71
Observación y monitoreo de deslizamientos, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturas en el territorio estatal.	Monitoreo	8
Elaboración de recomendaciones derivadas de la vigilancia, monitoreo y estudio de deslizamientos, colapsos derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturas en el territorio estatal.	Recomendación	205
Monitoreo en coordinación con el sistema de alerta sísmica (SAS) y el Servicio Sismológico Nacional (SSN) de la sismicidad que afecte el territorio estatal.	Reporte	378
Editar resultados de investigaciones y estudios elaborados.	Publicación	2
Vigilancia, monitoreo y estudio del deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Monitoreo	3
Proyectos de investigación.	Proyecto	33 <sup>2</sup>



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Tecnologías en validación.	Tecnología	29 <sup>3</sup>
Lotes demostrativos.	Lote	56 <sup>4</sup>
Producción de semilla.	Lote	43 <sup>4</sup>
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	20 <sup>5</sup>
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	26 <sup>5</sup>
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	36 <sup>6</sup>
Becas económicas para posgrado.	Beca	209
Proyectos de investigación en educación básica y normal.	Investigación	71

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Un proyecto de investigación se puede establecer en uno o más municipios y/o en diferentes épocas del año. Esto genera que se vean reflejados un total de 33, cuando realmente se establecieron 18. La población beneficiada se refiere a productores cooperantes. El resto de las acciones se realiza en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX. En este periodo se incluye el proyecto de Investigación en el Uso de Agroquímicos para el municipio de Villa Guerrero del Programa de Acción Inmediata (PAI).

3: Una tecnología se puede validar en uno o más municipios y/o en diferentes épocas del año. Esto genera que se vean reflejadas un total de 29, cuando realmente se validaron 22. La población beneficiada se refiere a productores cooperantes. El resto de las acciones se realiza en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX.

4: La población beneficiada se refiere a productores cooperantes. El resto de las acciones se realiza en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX.

5: Estos proyectos son de alcance estatal, sin embargo, la sede de ejecución se encuentra en el municipio de Metepec. La población beneficiada se estimará al término de cada proyecto.

6: Estos proyectos son de alcance estatal, sin embargo, la sede de ejecución se encuentra en el municipio de Metepec. La población beneficiada está en función de la convocatoria que se realice en cada evento demostrativo o de capacitación.

## I.16. Investigación, ciencia y tecnología

### Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

#### Vinculación del sistema estatal de la ciencia y la tecnología

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.	Evento	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.16. Investigación, ciencia y tecnología

### Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

#### Planeación y difusión de la ciencia y la tecnología

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Eventos de capacitación.	Evento	258 <sup>2, 3, 4</sup>
Eventos de difusión.	Evento	116 <sup>5, 6</sup>

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Publicaciones.	Publicación	16 <sup>7,8</sup>
Análisis de laboratorio.	Análisis	2 815 <sup>9,10,11</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: En la población beneficiada, se reportan solamente productores y técnicos. Adicionalmente asistieron 111 estudiantes y otros. Para un total de 93 eventos con 1829 asistentes. De los eventos reportados, 54 son eventos de proyectos Alianza para el Campo 2005, realizados en 2006.

3: En la población beneficiada, se reportan solamente productores y técnicos. Adicionalmente asistieron 112 estudiantes y otros. Se realizaron 2 eventos fuera del estado con una asistencia de 2 personas. Para un total de 41 eventos con 1216 asistentes. De los eventos reportados, 27 son eventos de proyectos Alianza para el Campo 2005, realizados en 2006.

4: En la población beneficiada, se reportan solamente productores y técnicos. Adicionalmente asistieron 321 estudiantes y otros. Se realizaron 7 eventos fuera del estado con una asistencia de 108 personas. Para un total de 100 eventos con 2463 asistentes. De estas acciones, corresponden 27 cursos al Programa de Acción Inmediata (PAI)

5: En la población beneficiada, se reportan solamente productores y técnicos. Adicionalmente asistieron 55 estudiantes y otros. Para un total de 12 eventos con 100 asistentes.

6: En la población beneficiada, se reportan solamente productores y técnicos. Adicionalmente asistieron 398 estudiantes y otros. Se realizó 1 evento fuera del estado con asistencia de 1 persona. Para un total de 84 eventos con 2795 asistentes.

7: Adicionalmente se entregaron 74 publicaciones a personas de otros estados. Para un total de 836 publicaciones entregadas.

8: Adicionalmente se entregaron 36 publicaciones a personas de otros estados. Para un total de 1374 publicaciones entregadas.

9: Adicionalmente se realizaron 183 análisis, beneficiando a 51 productores de otros estados. Para un total de 899 análisis y 176 beneficiados.

10: Adicionalmente se realizaron 141 análisis, beneficiando a 59 productores de otros estados. Para un total de 914 análisis y 275 beneficiados.

11: Adicionalmente se realizaron 307 análisis beneficiando a 153 productores de otros estados. Para un total de 1461 análisis y 347 beneficiados.

## I.16. Investigación, ciencia y tecnología

### Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología

#### Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Fondos mixtos.	Proyecto	18

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.17. Coordinación para el desarrollo regional

### Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo social

#### Dirección y coordinación de las políticas para el desarrollo social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Constitución y toma de protesta de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social, COINCIDES.	Consejo	125
Concertar con autoridades estatales, municipales, sector social y privado, la realización de programas y/o acciones para el desarrollo social.	Reunión	1 683
Promoción de talleres de capacitación de integrantes de organizaciones vinculadas con el desarrollo comunitario.	Taller	145
Foros regionales de participación ciudadana.	Foro	8
Gabinetes regionales.	Sesiones	47
Jornadas de promoción y participación ciudadana.	Jornadas	44

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### I.17. Coordinación para el desarrollo regional

#### Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo social

##### Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para el desarrollo social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de análisis estadísticos de censos, encuestas y otros instrumentos de medición en materia de desarrollo social, marginación y pobreza.	Documento	11
Actualización de la base de información sobre las condiciones de marginación y pobreza de la entidad.	Documento	21
Elaboración de análisis de documentos, informes y estudios especializados oficiales de organismos internacionales e instituciones académicas y de fenómenos sociales en la entidad.	Documento	21

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.17. Coordinación para el desarrollo regional

#### Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo social

##### Seguimiento y control de las políticas de desarrollo social y combate a la pobreza

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Investigación y revisión de variables e indicadores sociales para la dictaminación de obras y acciones.	Documento	23

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.17. Coordinación para el desarrollo regional

#### Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo social

##### Promoción de infraestructura básica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover la asignación de créditos sociales a productores.	Gestión	608
Promover el otorgamiento de empleo transitorio a personas de extrema pobreza en zonas marginadas.	Gestión	1 528

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.17. Coordinación para el desarrollo regional

#### Coordinación y gestión de las políticas para el desarrollo social

##### Promoción de proyectos asistenciales y productivos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impulsar las peticiones para incrementar la infraestructura social básica de las zonas rurales marginadas.	Gestión	100

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impulsar el incremento de la infraestructura social básica de las zonas urbano marginadas.	Gestión	458

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.17. Coordinación para el desarrollo regional

### Fomento para el desarrollo integral de las regiones del estado

#### Zonas rurales marginadas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de estudios especializados sobre desarrollo social, marginación y pobreza.	Estudio	2
Fomentar la realización de investigaciones sociales a través del establecimiento del premio CEMAPEM.	Estudio	4
Otorgar asesorías para el diseño de políticas públicas en materia de desarrollo social.	Asesoría	14
Organización de eventos de formación y capacitación sobre los temas de desarrollo social.	Evento	14
Actualización del personal de CEMAPEM a través de la asistencia a eventos relacionados con el desarrollo social.	Evento	25

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.17. Coordinación para el desarrollo regional

### Fomento para el desarrollo integral de las regiones del estado

#### Zonas urbanas marginadas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Edición de boletín estratégico diario.	Ejemplares	6 881
Edición de agenda estratégica semanal.	Ejemplares	4 200
Edición y/o coedición de libros o cuadernos para el desarrollo social.	Ejemplares	5 000
Edición de revistas Páramo del Campo y la Ciudad.	Ejemplares	8 000
Actualización de página electrónica de CEMAPEM.	Actualización	13
Participación en medios impresos y electrónicos.	Participación	17
Adquisición de acervo documental, audiovisual o electrónico para el Centro de Documentación.	Documento	517

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.17. Coordinación para el desarrollo regional

### Administración regional

#### Administración de los servicios desconcentrados

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten la atención de sus demandas	Audiencia	15 820
Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región, para el cumplimiento de acciones que respondan a las demandas de la población	Acuerdo	923
Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales, para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de la región	Diagnósticos	2 485
Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado	Evaluación	96
Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social	Visita	56 261
Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales	Gira	829
Participar en reuniones interinstitucionales y/o mesas técnicas del programa de regionalización	Reunión	102
Dar seguimiento a la promoción y difusión de la obra, servicios o programas sociales del Gobierno del Estado a nivel municipal	Informe	112
Convocar y/o asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno	Reunión	373

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.





## **Pilar 2: Seguridad Económica**





## 2.1. Empleo

### Colocación de trabajadores

Es una obligación de todo gobierno la constante búsqueda del mejoramiento del nivel de vida de sus gobernados. En el caso particular de México, dicha obligación es un derecho constitucional, ya que en el artículo tercero de nuestra Carta Magna se asevera que la democracia debe ser también un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Por este motivo, para la presente administración, el empleo y sus características toman vital importancia, ya que en el centro de éste, como de cualquier actividad, se ubica al ser humano en su integridad, tal como se observa dentro de la nueva cultura laboral, en la cual el trabajo adquiere un valor ético y trascendente.

El Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, a través de sus cinco oficinas regionales ubicadas en Toluca, Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos, Chalco y Nezahualcóyotl, en coordinación con 45 servicios municipales de empleo que existen en nuestro Estado, atendió a un total de 158 mil 75 solicitantes y logró colocar a 53 mil 400 de ellos.

### Estudios y políticas de empleo

La observación de las circunstancias que rodean el contexto laboral en la entidad ha sido una labor constante. Por esta razón, durante este primer año de gestión realizamos 54 investigaciones de la situación del mercado laboral, con el fin de definir las directrices a seguir por parte de la política de empleo.

Es así como en esta materia se han detectado las diversas problemáticas en torno a la situación del empleo en el ámbito estatal.

### Ferías de empleo

La realización de ferias de empleo son un programa exitoso en nuestro Estado.

En este año se efectuaron 39 Ferias Regionales de Empleo, en las cuales los solicitantes tuvieron la oportunidad de interactuar en un mismo lugar con un gran número de empresas en la búsqueda de empleos, con diversos niveles y características. Para las compañías, dichas ferias también son un aliciente debido a la riqueza de posibilidades de contratación y la reducción de costos para la realización de la misma, tanto por parte de los empleadores como de los empleados.

Durante este año, en las 39 ferias de empleo se atendió a un total de 39 mil 367 solicitantes.

### Empleo formal

Se proporcionó ayuda económica a la población recientemente desplazada del sector formal, a través de apoyos económicos útiles para el proceso de búsqueda de empleo, con el fin de estimular al beneficiario para su reinserción en el mercado laboral. De esta manera se dio apoyo a 4 mil 588 personas con un beneficio económico personal que oscila entre \$2 mil y \$2 mil 200, con un ejercicio total durante este año de \$9 millones 573 mil 800.

### Programa de becas a la capacitación para el trabajo

El gobierno mantiene el compromiso con los buscadores de empleo, entre otros medios, a través de la continua capacitación mediante el Programa de Becas para la Capacitación para el Trabajo. En dicho programa, los beneficiados cuentan con adiestramiento y formación que les permite encontrar un empleo en el corto plazo, además de una beca que les auxilia a

solventar sus gastos durante el periodo de formación. Durante este año se iniciaron 955 cursos en un promedio de 115 especialidades destinados a 18 mil 816 personas. El monto total ejercido fue de \$77 millones 888 mil 90. El programa tiene una cobertura de impacto en los 125 municipios del Estado.

### **PIP Proyectos de Inversión Productiva y Cooperativas**

Es una preocupación especial para este gobierno que los emprendedores de la entidad cuenten con los medios que faciliten y garanticen el logro de los objetivos de sus diversos proyectos.

El Gobierno del Estado de México pretende dar un número significativo de alternativas para la población que busca elevar su nivel de vida a través de un empleo. Por esta razón, ofrecemos un sistema para impulsar iniciativas de la población con interés en crear o consolidar proyectos de inversión productiva, en los cuales se les apoya mediante una estrategia integral que involucra recursos financieros para la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas, así como capacitación, asesoría técnica y administrativa, para que los interesados generen y/o consoliden su propia fuente de trabajo. Durante este año se apoyó a 217 proyectos, generando y/o conservando el empleo de 334 personas con un ejercicio de \$7 millones 660 mil 380.

Asimismo se proporcionaron apoyos complementarios para capital de trabajo a los beneficiarios de proyectos de inversión productiva, con el fin de consolidar empleos generados en una primera etapa. Durante este año se otorgaron 54 apoyos, beneficiando a 266 personas, con un total de \$266 mil.

A lo largo de este año se ha contribuido a la formación de 70 sociedades cooperativas, me-

dante la incorporación de 740 productores, con la finalidad de fomentar la asociación solidaria, el arraigo a sus lugares de origen, la socialización de los medios de producción y la obtención de beneficios mutuos entre los productores.

### **Tarjetas de descuento**

Es una preocupación constante del gobierno estatal que los trabajadores de la entidad cuenten con apoyos adicionales a su salario ordinario. Por esta razón durante el año que se informa se celebraron convenios con 222 establecimientos comerciales y de servicios para fortalecer el Programa de Protección al Salario, con un beneficio total de 2 mil 682 trabajadores a través del otorgamiento de tarjetas de descuento. Mediante dichos convenios los participantes llegan a otorgar descuentos hasta de 50% en sus precios.

### **Eventos recreativos**

Como parte de la búsqueda de una vida íntegra para los trabajadores mexiquenses y sus familias, de septiembre del año pasado a marzo del presente se organizaron 55 eventos recreativos, culturales y deportivos, con la asistencia de 8 mil 534 personas.

Para fomentar el respeto a los derechos y las obligaciones de trabajadores y patrones, tanto en condiciones generales de trabajo como de seguridad e higiene, como parte de una política laboral preventiva y no de coacción, se estableció el programa de visitas de orientación y asesoría con el que se logró que patrones y trabajadores se apegaran a los lineamientos laborales. Durante este periodo se visitaron 27 mil 65 centros de trabajo para favorecer a 119 mil 998 trabajadores.

La intensificación y el fortalecimiento del programa de Autoverificación de Empresas ha



permitido, por una parte, simplificar el cumplimiento de la normatividad laboral y, por otra, dar transparencia a la vigilancia para que el sector empresarial cumpla con sus responsabilidades laborales. Es por ello que, con la finalidad de seguir impulsando este servicio, se firmaron cuatro convenios de colaboración con asociaciones patronales, con mil 338 centros de trabajo incorporados a este programa.

Una de las funciones que tiene la Secretaría del Trabajo es expedir permisos a los menores de 16 y mayores de 14 años de edad, que se ven ante la necesidad de realizar actividades laborales para contribuir al gasto familiar. No obstante ello, dicha dependencia no se ha limitado únicamente a ser la instancia que otorgue permisos para trabajar. Consciente de la importancia que tiene el desarrollo íntegro de los menores, comparte la responsabilidad de proporcionarles elementos que coadyuven a su formación. Es por ello que organizamos actividades deportivas y pláticas sobre prevención de accidentes en el hogar y en el trabajo así como educación sexual. Próximamente se les impartirá una plática relativa a los valores en el adolescente. En el periodo, se otorgaron 18 mil 996 permisos a menores.

El Gobierno del Estado de México continúa contribuyendo de manera importante a preparar a trabajadores, técnicos y profesionistas en materia de seguridad e higiene con el fin de disminuir el número de accidentes de trabajo. Para ello sigue impartiendo cursos de forma gratuita y ofrece la especialidad en la misma materia a través del diplomado para profesionistas y el grado de maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.

### **Capacitación, adiestramiento y productividad para y en el trabajo**

En materia de infraestructura, una gran fortaleza de nuestro Estado son las Escuelas de

Artes y Oficios. En ellas mexiquenses mayores de 14 años, se preparan para el trabajo.

Actualmente se encuentran en operación 31 planteles, cuyas ampliaciones y equipamiento de punta continuo van a la par de la modernidad. En el mes de junio se concluyó la construcción y equipamiento de la EDAYO Toluca (San Pablo Autopan) la cual beneficiará anualmente a una población aproximada de 540 habitantes. Esta obra contó con una inversión de \$15 millones e inició operaciones a finales del mes de agosto del presente año. Asimismo habrán de sumarse, en el corto plazo, las EDAYO de Amecameca, Cuautitlán y Tenancingo, así como los planteles de Coacalco de Berriozábal, Chicoloapan, Nezahualcóyotl y Teotihuacán, en el largo plazo.

En materia de capacitación para el trabajo, durante el periodo de septiembre de 2005 a agosto de 2006 se impartieron mil 880 cursos de donde egresaron 31 mil 994 alumnos de las Escuelas de Artes y Oficios.

En lo correspondiente al rubro de capacitación en el trabajo y al personal docente se benefició a 5 mil 944 trabajadores de la entidad, por medio de 400 cursos, con el propósito de satisfacer la demanda de capacitación de los diferentes sectores para la formación de mano de obra calificada.

## **2.2. Administrativo y laboral**

Uno de los principales factores que contribuyen a la atracción de la inversión nacional y extranjera, lo constituye la circunstancia de mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas. Es por ello que durante este primer año de gestión, el servicio público de la conciliación administrativa ha contribuido de manera importante en la solución de los conflictos de

trabajo. Esto ha sido posible gracias a la estrecha coordinación que se tiene con los tribunales laborales y a la magnífica disposición de los trabajadores y patrones de la entidad, quienes, con claras muestras de civilidad, han solucionado sus diferencias por la vía de la conciliación. Mediante este servicio se intervino en mil 141 conflictos de trabajo, con lo cual se evitó el estallido de 58 huelgas.

El Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, dentro de su Programa Administrativo y Laboral, tiene como proyecto los Procedimientos Jurídicos-Laborales Burocráticos, que contemplan la conciliación como su actividad principal, por lo cual invita constantemente a las partes a solucionar sus problemas laborales por esta vía y evitar conflictos. Se lograron conciliar mediante convenios con juicio 589 expedientes y sin juicio 566, así como 142 por cumplimiento de laudos, con un total de mil 297 juicios terminados definitivamente.

Han sido presentadas mil 674 demandas en el periodo que se informa, correspondientes a los municipios y a los poderes del Estado.

La resolución de los conflictos mediante juicio es el papel principal de este Tribunal, con 700 laudos emitidos que beneficiaron a 980 trabajadores.

La paz laboral del Estado ha sido y seguirá siendo prioridad para esta administración, pues gracias a ella es posible la conservación de nuestros empleos, la expansión de nuestra planta productiva, así como la captación de nuevas inversiones tanto nacionales como extranjeras. Por esta razón me permito resaltar que esta entidad federativa se mantiene sin huelga alguna. Elevar el nivel de vida de los trabajadores y sus familiares constituye nuestro gran objetivo.

A la fecha contamos con 48 mil 523 contratos colectivos de trabajo, en los que los derechos de los trabajadores se encuentran protegidos y consolidados. Esto supera los mínimos previstos por la Ley Federal del Trabajo; su conformación parte primordialmente de la concertación que al interior de la planta productiva sostienen los trabajadores por medio de sus organizaciones sindicales y los propios empresarios para privilegiar prestaciones que alientan su productividad y competitividad, así como salarios dignos y bien remunerados, como se deriva de las revisiones al salario que durante este año se dieron en un promedio de 10%, superando la media nacional. Se depositaron 2 mil contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción y por la rama de empresa se han recibido 2 mil 70 contratos en el mismo periodo.

Seguiremos propiciando una relación estrecha con los trabajadores y los empresarios que integran nuestra planta productiva. Reconocemos el compromiso de los primeros, quienes han demostrado, a través de sus organizaciones sindicales, que la concertación por la vía del diálogo seguirá siendo el elemento sustancial para impulsar el desarrollo productivo de nuestras empresas. Queremos agradecer una vez más a las centrales obreras de la entidad por su apoyo a la política laboral sustentada en las demandas de los factores de la producción, pues los cimientos en los que se han fincado son fiel testimonio para toda la nación.

Se han recibido 2 mil 332 emplazamientos a huelga, de los cuales se solucionaron mil 343. Respecto de los conflictos colectivos se han presentado 104 demandas de titularidad, de las que se resolvieron 51, se efectuaron 11 recuentos y 138 audiencias. En la parte de los conflictos individuales se recibieron 7 mil 147 demandas y se solucionaron 5 mil 812; asimismo, se realizaron 22 mil 707 audiencias y 19 mil 606 diligencias en el periodo mencionado.



Actualmente se tienen 20 mil 183 contratos colectivos de trabajo que protegen los derechos de los trabajadores superando los mínimos previstos en la Ley Federal del Trabajo, se integran por los acuerdos que sostienen las organizaciones sindicales con los empresarios para otorgar prestaciones que mejoren la productividad, así como salarios bien remunerados, como se deriva de las revisiones al salario que durante este año se dieron en un promedio de 4.55%.

Continuando con estas acciones fortaleceremos el estado de derecho para que la justicia laboral en el Estado de México sea ágil, con calidad y calidez, reflejo de un gobierno joven.

### **Procuración de justicia laboral**

La asesoría y la representación jurídica que en forma gratuita ofrece la Procuraduría de la Defensa del Trabajo seguirán siendo otorgadas por especialistas en la materia que conduzcan, como hasta ahora, una política de conciliación y concertación que garantice los derechos legítimos de la clase trabajadora en la entidad.

Durante el periodo que se informa realizamos 3 mil 401 convenios en beneficio de 6 mil 331 trabajadores y dimos asesoría en condiciones generales de trabajo a 22 mil 640.

## **2.3. Desarrollo agrícola**

### **Proyectos estratégicos agrícolas**

#### **Apoyo para la adquisición de insumos agrícolas**

##### **Estimación de rendimientos**

Con el propósito de disponer de información estadística confiable acerca de la producción de maíz, trigo, cebada y avena forrajera, así

como para conocer los niveles tecnológicos utilizados por los productores en estos cultivos, se realizó el estudio Estimación de Rendimientos de Cultivos, a través de la contratación de una institución académica reconocida, el Colegio de Postgraduados. Dicho estudio también permite una mejor planeación para la entrega de apoyos agrícolas. Este trabajo se hace en todo el Estado, sin embargo, para este informe se seleccionó el municipio de Toluca como zona representativa.

##### **Semillas**

Es decisión de este gobierno otorgar apoyos a los productores del Estado para la adquisición de especies, variedades e híbridos sobresalientes, así como aprovechar las condiciones de las diferentes regiones con potencial productivo para propiciar el cambio tecnológico y el uso eficiente de los recursos naturales. Esto permitirá que la producción cuente con la calidad y sanidad que demanda el mercado, al igual que el fortalecimiento de las cadenas productivas. Se distribuyeron 2 mil 904 ton. de semilla mejorada, para la siembra de 64 mil 430 ha., en beneficio de 12 mil 845 productores.

##### **Fertilizantes**

Apoyamos económicamente a los productores mexiquenses en la adquisición de los siete productos de fertilizantes más utilizados, con el propósito de abatir costos de producción, incrementar la producción y productividad agrícola mediante la aplicación de paquetes tecnológicos recomendados por los centros de investigación. También contribuimos con la adquisición de 35 mil 500 ton. de fertilizante, para beneficiar una superficie de 120 mil ha. y 28 mil productores de la entidad.

## **Apoyos especiales a productores agrícolas**

La agricultura en el Estado de México es una actividad de alto riesgo supeditada en gran medida a condiciones climatológicas favorables para que los productores obtengan buenas cosechas. Sin embargo, en muchas ocasiones se presentan fenómenos adversos como son heladas, sequía, granizadas, vientos huracanados o exceso de humedad. Estos eventos afectan el desarrollo de los cultivos y en ocasiones hasta causan pérdidas totales en las cosechas en perjuicio de los productores de la entidad. Ante estas contingencias climatológicas, el Gobierno del Estado canaliza anualmente apoyos diversos para resarcir parte de los daños provocados y reactivar las actividades agropecuarias. En el presente año se entregaron apoyos del programa Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRAC) por un monto de \$29 millones 395 mil 383.56, para beneficiar a un total de 24 mil 252 productores que sufrieron pérdidas por inundación significativa y sequía atípica en una superficie de 35 mil 880 ha. distribuidas en 36 municipios de la entidad.

### **Asistencia técnica especializada**

Promover la reconversión de cultivos, así como la capitalización del sector a través de obras de infraestructura productiva, equipamiento y servicio que haga eficiente la producción y productividad de los cultivos florícolas, frutícolas y hortícolas de alta rentabilidad económica, mediante la construcción, tecnificación y rehabilitación de invernaderos, túneles y módulos, cámaras de refrigeración, rehabilitación de microtúneles, adquisición de equipos de trabajo y aspersión, sistemas de riego, estacas, material vegetativo así como mantenimiento y tecnificación de unidades de producción, asistencia técnica especializada, apoyo

al fortalecimiento de los sistemas a través de cursos de capacitación especializada, estudios, talleres y promoción otorgados a productores organizados, representa fomentar las actividades agrícolas generadoras de empleos directos, puesto que se desarrolla una agricultura intensiva y, en consecuencia, se impulsa la transferencia de tecnología y la apertura de mercados nacionales y de posible exportación.

### **Fomento florícola**

Por su gran dinamismo en la actividad florícola, el Estado de México destaca como el mayor productor nacional y exportador del país, y debido a su importancia se impulsa la capitalización del sector a través de la reconversión de los cultivos a partir de la generación de obras de infraestructura, equipamiento y servicios que hagan eficiente la producción y la productividad de los cultivos florícolas. Se atiende la construcción y tecnificación de invernaderos para el mejoramiento de la calidad e incremento de la producción florícola. Para ello se apoyó el establecimiento, tecnificación y rehabilitación de 266 invernaderos, se entregaron 106 equipos de trabajo como motocultores, motoazadas y desmalezadoras.

Adicionalmente, para apoyar el combate de plagas y enfermedades, se subsidiaron 147 equipos de aspersión, se instalaron sistemas de riego en 76 ha. y se beneficiaron 120 más con cal agrícola para mejorar la calidad de los suelos con sistema de riego. Para prolongar la vida de anaquel de las flores, se apoyó con seis cámaras frigoríficas, además se subsidiaron 56 mil 300 estacas de acero, con la finalidad de disminuir la utilización de estacas de madera que propicia la deforestación de los bosques.

Asimismo, se otorgó el servicio de asistencia técnica especializada a 180 productores en 236.78 ha.



En conjunto estas acciones beneficiaron a mil 14 productores.

#### Fomento frutícola

Se promueve el desarrollo del sector frutícola por medio de asistencia técnica especializada para impulsar la producción y productividad de los cultivos, apoyando la tecnificación de los huertos frutícolas con equipamiento y sistemas de riego; también se realiza el saneamiento de las unidades de producción a través de la eliminación de planta enferma de nopal tunero y la adquisición de material vegetativo para el establecimiento de especies frutícolas, de variedades con demanda en el mercado.

La actividad frutícola representa una importante alternativa productiva en la entidad ya que se cuenta con las condiciones agroclimáticas adecuadas y una amplia experiencia entre los productores. Por esto, se apoyó la adquisición de planta de durazno, aguacate, manzano y agave para su establecimiento en 155.99 ha., así como la rehabilitación de 29.3 de nopal tunero en los municipios de Axapusco, Otumba, San Martín de las Pirámides y Temascalapa. Se subsidiaron 49 equipos de trabajo y aspersión y se entregaron 72 ha. con sistema de riego, así como cuatro desespinadoras.

Como actividades complementarias se otorgó asistencia técnica especializada en 360 ha. de frutales. Estas acciones beneficiaron a 418 productores.

#### Fomento hortícola

Con la finalidad de impulsar la producción y productividad de cultivos hortícolas de alta rentabilidad económica, mediante la reconversión de cultivos, obras de infraestructura, equipamiento y de servicios, que las hagan más eficientes, se atiende la construcción y tecnificación de invernaderos para el mejoramiento y

calidad de las hortalizas. Para ello se apoyó la construcción, tecnificación y rehabilitación de 21 invernaderos y 193 módulos hortícolas; también se subsidió la construcción de 15 túneles y la rehabilitación de 154 proyectos de microtúneles. Se entregaron 717 equipos de trabajo y aspersión y, para optimizar el agua, se instalaron 184.92 ha. con sistema de riego. Además se apoyó la tecnificación de 21 ha. de unidades de producción y, con el servicio de asistencia técnica especializada, se atendieron 210 ha.

En su conjunto, estas acciones beneficiaron a mil 501 productores.

#### **Fortalecimiento de cadenas productivas agrícolas**

##### Sistema Producto Papa

Dentro de las actividades relevantes de este sistema cabe destacar la organización de productores para conformar una figura jurídica representativa de los productores del Estado dedicados a esta actividad. Asimismo, se fortaleció el vínculo de todos los agentes que integran la cadena productiva, y se realizaron ocho reuniones con representantes de los productores de los consejos regionales, institutos de investigación, universidades y representantes de la industria.

##### Sistema Producto Cebada

Se apoyó en el seguimiento de la constitución de la figura jurídica del Consejo Estatal de Productores de Cebada como Asociación de Productores de Cebada del Estado de México, S.P.R. de R.L. Asimismo se realizan gestiones para la obtención del registro federal de contribuyentes y para la constitución de un fideicomiso para la operación de garantías líquidas que faciliten el acceso al sistema financiero rural FINCAS. Se efectuaron seis reuniones

con representantes de los productores de los consejos regionales, institutos de investigación, universidades y representantes de la industria.

### Sistema Producto Trigo

Se llevaron a cabo tres reuniones con los representantes de los consejos regionales del Sistema Producto Trigo, con el propósito de fortalecer la operación del mismo y tener acceso a los diferentes apoyos que brindan los gobiernos estatal y federal para fortalecer su cadena productiva.

### Fortalecimiento de cadenas productivas agrícolas

Para consolidar la organización de productores y su interrelación con actores de la cadena productiva, incrementar la productividad, promover economías de escala, facilitar la comercialización y otorgar capacitación especializada se apoyan diversas acciones destinadas a fortalecer la operación de los Consejos Estatales de productores y Comités Sistema Producto: ornamentales, nopal, tuna, fresa, guayaba, durazno y aguacate. Con dichos consejos se llevaron a cabo 58 reuniones, tres seminarios, una Expoflor en Villa Guerrero, 11 eventos de capacitación y se entregaron ocho equipos de cómputo. Con estas acciones se beneficiaron mil 587 productores.

### Mejoramiento de la calidad de los suelos

El programa tiene como objetivo restituir la capacidad productiva de los suelos ácidos y suelos pobres en materia orgánica, a través del mejoramiento de las características físicas y químicas para el óptimo desarrollo de los cultivos, con la aplicación de productos mejoradores de suelos, lo que permitirá incrementar la producción y productividad agropecuaria. Con el otorgamiento de subsidios para la

adquisición de productos mejoradores de suelos, cal agrícola y materia orgánica, se mejoró una superficie de 5 mil 350 ha. de 4 mil 12 productores.

### Sanidad vegetal

#### Campañas fitosanitarias

El programa apoya a los productores a través de organismos auxiliares (siete Juntas Locales de Sanidad Vegetal) representados por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, para atender los problemas de plagas y enfermedades de mayor importancia económica en los principales cultivos, mediante la implementación de las siguientes campañas fitosanitarias:

*Caracterización fitosanitaria del cultivo del maíz.* En donde se capacitó a productores para el control de plagas y enfermedades, se llevaron a cabo muestreos para determinar la incidencia de plagas, se realizó el control químico y biológico, así como el control de roedores; se aplicaron tratamientos a semillas de maíz para el control del carbón de la espiga, se trataron granos almacenados y se desinfectaron bodegas para protegerlas de plagas. Este comité produjo biológicos para el control de plagas del suelo y cebos rodenticidas.

*Caracterización fitosanitaria del cultivo del nopal.* En esta campaña se capacitó a productores, se monitoreó la incidencia de plagas y se realizaron los controles químico y biológico de plagas y enfermedades.

*Carbón parcial del trigo.* Se identificaron predios sembrados con trigo, se capacitó a productores, se realizaron muestreos para determinar la incidencia de esta plaga, se aplicaron tratamientos químicos a semillas de trigo y se monitorearon centros de acopio para detectar la enfermedad.



*Trampeo preventivo de moscas exóticas de la fruta.* Esta plaga no se ha detectado en la entidad, sin embargo es una campaña nacional obligatoria; por lo tanto, se monitoreó quincenalmente su posible presencia a través de una red de trampeo.

*Moscas nativas de la fruta.* La campaña se dirigió a la principal zona productora de frutas en la entidad, el municipio de Coatepec de Harinas, donde se monitoreó semanalmente la presencia de esta plaga por medio de una red de trampas. Se realizaron muestreos de frutos hospederos, comerciales y de traspatio para determinar la incidencia de la plaga, así como una clasificación taxonómica de las moscas atrapadas para determinar la existencia de nuevas especies que puedan afectar a otros hospederos. Además, se dio capacitación a los productores y se realizó un control químico y mecánico.

*Campaña fitosanitaria contra la paratrypanosoma.* Se capacitó a los productores y se monitoreó la incidencia de esta plaga en cultivos de papa, tomate y jitomate a través de muestreos en campo, al igual que una red de trampas para detectar la entrada y dirección de esta plaga mediante un control oportuno.

*Manejo fitosanitario del cultivo del aguacatero.* Se proporcionó capacitación a los productores y se monitoreó la incidencia de barrenadores del hueso y ramas del aguacate.

*Caracterización fitosanitaria del gladiolo.* Se impartió capacitación a los productores y se efectuó el monitoreo de la incidencia de la roya transversal en este cultivo.

*Contingencias fitosanitarias.* Se llevaron a cabo muestreos en campo para determinar la incidencia de plagas y se controlaron con agroquímicos la araña roja, el frailecillo y el gusano soldado.

Con estas acciones se pretende prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan los cultivos de mayor importancia económica, mediante el apoyo a los productores con 50% del costo de los agroquímicos y productos biológicos, así como con la inducción de los productores al control biológico, apegados a la normatividad sanitaria vigente. Para una mejor prevención de problemas fitosanitarios se tienen cuatro estaciones climatológicas móviles que establecen los riesgos de probabilidad de infestación de plagas y enfermedades, en función de la temperatura, precipitación y humedad relativa.

En el periodo que se informa se atendieron, a partir de un control químico y biológico, 17 mil 265 ha, se muestrearon 17 mil 16 ha., se realizaron 25 mil 545 inspecciones y se trataron 55 mil 502 ton. de maíz, en beneficio de 12 mil 797 productores. Una parte del municipio de Coatepec Harinas, principal productor frutícola, está en proceso de ser declarada como zona de baja prevalencia de moscas nativas de la fruta, lo que permitirá abrir nuevos mercados a los fruticultores.

### **Inocuidad agrícola**

Se fomenta la producción de alimentos sanos e inocuos para evitar riesgos en la salud humana y mejorar tanto su valor como su calidad. Este programa es operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal que, mediante su componente agrícola, realizó 273 visitas a unidades de producción.

Una unidad de producción de frambuesa fue reconocida con la constancia de aplicación de buenas prácticas agrícolas y dos de hortalizas están en proceso de obtener el mismo reconocimiento.

Con esto se inicia en la entidad una nueva cultura de producción que nos hará más compe-

tivos en los mercados nacional e internacional, con la mejora de los ingresos de los productores agropecuarios y la garantía de productos más sanos a los consumidores.

## **Fortalecimiento del parque de maquinaria**

### **Mecanización e implementos agrícolas**

El Gobierno del Estado apoya de manera significativa el avance en la productividad del campo al esforzarse por acelerar dicho proceso para el bienestar de los productores y sus familias. Para ello se contempla apoyar económicamente a los productores agropecuarios, mediante el fomento a la capitalización en la adquisición de maquinaria e implementos de tecnología de punta para optimizar las labores agrícolas, incrementar la superficie mecanizada, renovar el parque de maquinaria existente y mejorar los rendimientos por unidad de superficie, buscando incrementar la producción y productividad agrícola. A través de este programa se apoyó la adquisición de 755 tractores y 345 implementos, en beneficio de 3 mil 880 productores.

## **2.4. Fomento a productores rurales**

### **Organización y apoyo a productores rurales**

#### **Constitución y consolidación de organizaciones productivas**

Se constituyeron 111 organizaciones económicas que asocian a un total de mil 446 productores, con la finalidad de propiciar su participación en la implantación de proyectos orientados a la reconversión productiva, tecnificación de la producción y conservación y preservación de los recursos naturales para

alcanzar un desarrollo regional sustentable. Asimismo, se consolidaron 230 organizaciones con desarrollo incipiente a las cuales se brindó apoyo para fortalecer su estructura interna y buscar su integración a las cadenas productivas, la vinculación con redes y alianzas estratégicas, así como la puesta en marcha de proyectos que proporcionen valor a la producción, mejoren su capacidad de gestión financiera al igual que sus actividades de proveeduría y prestación de servicios con base en un plan de trabajo. Con estas acciones se beneficiaron 14 mil 671 productores.

Se coadyuvó en la operación de los 11 Consejos Regionales de Desarrollo Rural Sustentable y de los 117 de carácter municipal con el propósito de lograr que la sociedad civil y sus organizaciones participen en la toma de decisiones y en las políticas de apoyo en cada una de sus regiones, a través de la contratación de 128 Coordinadores de Desarrollo Rural quienes, mediante la elaboración de diagnósticos, la planeación participativa y la coordinación interinstitucional, ayudaron en la formulación de los planes de desarrollo rural en el área de influencia de cada consejo.

*Capacitación y asistencia a productores rurales.* Con la finalidad de desarrollar las habilidades y conocimientos que tienen los productores rurales de la entidad en las actividades agropecuarias, se identificaron áreas de oportunidad en donde se puedan implementar proyectos productivos de desarrollo. Proporcionando asistencia técnica y asesoría especializada para mejorar los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, además de responder a las condiciones cambiantes del entorno, se busca que los proyectos impacten y transformen los conceptos tradicionales por esquemas de producción modernos, amplíen las perspectivas de la actividad agropecuaria y multipliquen las oportunidades en el campo.



En este sentido se realizaron 581 acciones para la formulación, puesta en marcha, capacitación y asesoría técnica de proyectos productivos en beneficio de 4 mil 963 productores, con el fin de mejorar los métodos de producción, la reconversión de la producción, incorporar procesos de transformación, agregar valor a la producción, ofrecer alternativas viables de ocupación, así como de generación de empleos a través de una red de 135 prestadores de servicios profesionales.

### **Control de productos y subproductos agropecuarios**

Se tienen 20 puntos de verificación e inspección a transportistas de animales, productos y subproductos pecuarios en las principales vías de acceso a la entidad, para evitar la entrada de plagas y enfermedades pecuarias. Estas acciones, junto con las campañas zoonosanitarias, han mejorado el estatus sanitario.

Se efectuaron 126 mil 519 inspecciones zoonosanitarias en beneficio de igual número de productores. También se inició la operación de este programa en el municipio de Coatepec Harinas para verificar e inspeccionar vegetales.

### **Proyectos productivos**

#### **Fomento a proyectos de producción rural**

Para fomentar la inversión productiva en el sector rural, se apoyó la puesta en marcha y la consolidación de proyectos de reconversión productiva y transformación de la producción agropecuaria. Éstos buscan propiciar la generación y la consolidación del autoempleo, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural que habita en las comunidades con alta marginación y apoyan de manera preferencial la participación de grupos

organizados de mujeres, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad. Bajo este esquema se ayudó a la realización de mil 75 proyectos productivos de tipo agrícola, ganadero, agroalimentario y microempresariales con recursos de la Alianza para el Campo. Con estas acciones se favoreció la integración de las cadenas productivas en una o varias de las fases del proceso, se propició el arraigo de los productores en su lugar de origen y la creación de empleos no agropecuarios, en beneficio de 10 mil 68 productores.

Con el propósito de capitalizar el campo mexicano fueron canalizados recursos a través del Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM) para diversificar y tecnificar las actividades rurales, al ofrecer más y mejores oportunidades de empleo, con la autorización de 27 créditos para el establecimiento del mismo número de proyectos productivos y la consolidación de 98 empleos en el medio rural. Así se contribuyó a disminuir la migración de los productores del campo a las ciudades y al extranjero.

#### **Fomento a la agroempresa**

##### **Fomento a la agroindustria**

Con el objeto de fomentar la creación y el desarrollo de nuevos proyectos agroindustriales y la consolidación de agroempresas que generen valor agregado a la producción primaria, se vinculó y gestionó con instancias federales, estatales y municipales la conformación de paquetes de apoyo y dirección para el financiamiento de nueve proyectos para infraestructura y equipamiento de agronegocios, en beneficio de 35 mil 484 productores.

## Apoyo a la comercialización de productos del campo

Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria, se asistió a diversas organizaciones y productores con 40 acciones de vinculación comercial, con lo cual fueron favorecidos un total de 365 productores. Asimismo se promovió la participación de los productores en siete ferias y exposiciones para dar a conocer sus productos en este tipo de eventos, beneficiando a 27 productores; se impartieron dos cursos de capacitación para la comercialización, con la finalidad de instruir a los productores en las técnicas de mercadeo que les permitan identificar costos de producción y oportunidades de venta, con tendencia a una cultura empresarial, para beneficio de 40 productores.

## 2.5. Fomento pecuario

En la entidad, la ganadería se encuentra tipificada por diferentes modelos de producción que van desde la tecnología más avanzada hasta la de traspatio para sustento familiar. Los rendimientos y productividad presentan grandes contrastes, lo cual impide la capitalización de los sectores más desprotegidos. Ante esta problemática, el objetivo de la Dirección General Pecuaria es implementar programas y acciones encaminados a elevar los rendimientos, calidad y rentabilidad de las explotaciones pecuarias, lo cual redunde en mayores ingresos para los productores y excedentes en los volúmenes de los productos que permitan su comercialización con ventajas comparativas en los nichos comerciales, regionales y/o estatales.

Los programas de fomento ganadero implantados en los últimos años por las dependencias federales y estatales han permitido incrementar la calidad genética, al igual que el nivel tecnológico y nutricional de un número conside-

rable de explotaciones pecuarias en la entidad. Sin embargo no es suficiente, por lo que es necesario enfocar esfuerzos al apoyo para la adquisición de vientres, sementales, dosis de semen, abejas reina y núcleos de abejas que permitan mejorar la calidad del ganado, esto, aunado a subsidios para el establecimiento de praderas y alfalfas que incrementen su nivel nutricional. Para ello deben apoyarse las explotaciones con una asistencia técnica permanente, intensiva y de calidad; de igual modo se requiere que los productores cuenten con el equipo básico que les permita trabajar de una manera más eficiente.

### Fomento a la ganadería

En el Estado de México, la ganadería se desarrolla en una zona de alrededor de 386 mil ha. que comprende tres regiones bien definidas.

*Región Sur.* Esta región se caracteriza por una ganadería de tipo extensivo en la que se explotan principalmente los bovinos productores de carne y caprinos.

*Región Centro Norte.* En esta región se realizan explotaciones intensivas y semintensivas de bovinos de carne, ovinos y aves. Por su parte, el ganado lechero se localiza en las cuencas de Toluca, Ixtlahuaca, Polotitlán, Aculco y Jilotepec.

*Zona Oriente.* Es la caracterizada por explotaciones intensivas de bovinos de leche, porcinos, aves y ovinos.

### Recuperación de tierras de pastoreo

Se dio apoyo a 955 productores con un total de 2 mil 809.6 ha. y se tiene proyectado subsidiar a 247 productores con 379 ha. En lo referente a implementos y equipo se otorgaron 81 equipos a igual número de productores de la entidad.



## Mejoramiento genético

*Sementales caprinos.* Se apoyó a 11 productores con un semental a cada uno de ellos, en los municipios de Tejupilco, Luvianos e Ixtapan del Oro y se tiene previsto subsidiar a 10 productores más con igual número de animales.

*Sementales ovinos nacionales con registro.* Se benefició a 109 productores con un total de 132 sementales en diversos municipios del Estado y se estima subsidiar a otros cinco productores con nueve sementales.

*Sementales bovinos.* Apoyamos a 101 productores de los municipios de Almoloya de Juárez, Amatepec, Zacazonapan, Tejupilco, Otzoloapan, Donato Guerra, Luvianos e Ixtapan del Oro, entre otros, con 101 sementales, y se pretende entregar 35 más a igual número de productores.

*Sementales porcinos.* Se entregó un total de 15 sementales a 13 productores de los municipios de Aculco, Amatepec, Apaxco, Ecatepec de Morelos, Jilotepec y Zumpango, entre otros. Además, se estima dar 15 sementales más a un mismo número de productores de la entidad.

*Termos criogénicos.* Se dieron 23 termos al mismo número de productores de los municipios de Acolman, Amecameca, Atenco, Chalco, Cuautitlán y Zumpango, entre otros.

*Dosis de semen bovino.* Se apoyó con 16 mil 916 dosis a 207 productores de diversos municipios de la entidad y se tiene programado beneficiar a 26 productores más con un total de 2 mil 487 dosis.

*Módulos para la reproducción de vaquillas FI.* Se entregaron 82 módulos a idéntico número de productores de los municipios de Amatepec, Donato Guerra, Luvianos, Zacazonapan y Tlatlaya, entre otros. También se estima subsidiar a ocho productores más con cuatro módulos FI.

*Módulos para la reproducción de ganado raza pura.* Se impulsó a 13 productores con la entrega de 13 módulos en los municipios de Aculco, Luvianos, Otzoloapan, Polotitlán, Temascaltepec, Tepetzotlán, Tlatlaya y Zacazonapan.

## Repoblación ganadera

*Vientres porcinos.* Se entregaron 90 vientres a 14 productores de los municipios de Aculco, Amatepec, Apaxco, Atenco, Tejupilco, Tezoyuca, Timilpan y Nezahualcóyotl. Se contempla subsidiar con otros 50 vientres a 25 productores de la entidad.

*Vientres ovinos nacionales sin registro.* Se dieron 2 mil 936 vientres a 168 productores de 49 municipios del Estado.

*Vientres caprinos.* Se benefició con 655 vientres a 26 productores de los municipios de Acolman, Amatepec, Amecameca, Atenco, Chalco, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Soyaniquilpan de Juárez y Tenango del Valle, entre otros. Además se pretende subsidiar con 300 vientres más a 10 productores del Estado.

*Vientres bovinos lecheros.* Se apoyó con 490 vientres a 35 productores en los municipios de Amecameca, Chiautla, Hueyoxtla, Tequixquiac y Zumpango.

*Vientres bovinos de 320 kg.* Se entregaron 167 vientres a 19 productores de los municipios de Tejupilco y Valle de Bravo.

## Engorda de ganado

En este rubro se ayudó a 206 productores con 20% de garantía fiduciaria para la engorda de 12 mil 260 cabezas en diferentes municipios.

## Fomento apícola

*Abeja reina.* Apoyamos a 10 productores de los municipios de Tepetlixpa y Temascalapa con 368 abejas. Se tiene previsto entregar 360 abejas más a cinco productores de los municipios de Temascalapa, Chalco, Tepetlixpa, Amatepec y Tlatlaya.

*Núcleos de abeja.* Se entregaron 116 núcleos a 11 productores de los municipios de Tepetlixpa y Malinalco y se estima subsidiar a cuatro productores más con un total de 46 núcleos en los municipios de Metepec, Toluca y Calimaya.

*Unidad de producción apícola.* Fueron beneficiados 171 productores de los municipios de Temamatla, Amecameca, Ixtapan de la Sal, Tejupilco, Luvianos, Toluca, Lerma y Ocuilan, entre otros, con 20 equipos. Se pretende otorgar cuatro equipos más a 51 productores en los municipios de Toluca, Villa de Allende, Tepetlixpa y Amatepec.

## Fomento lechero

### Equipamiento lechero

Para el equipamiento de granjas lecheras se entregaron 191 equipos a 138 productores de la entidad.

## Salud animal

### Campañas zoonosanitarias

Este programa es operado por los productores a través del Comité de Fomento y Protección Pecuaria, con campañas zoonosanitarias para prevenir, diagnosticar, controlar y erradicar plagas y enfermedades de importancia económica como las siguientes:

*Fiebre porcina clásica.* Se vacunó contra esta enfermedad a cerdos de traspatio y se monitoreó en rastros para detectar su presencia.

*Aujeszky.* Se realizaron muestreos en unidades de producción de cerdos y en rastros para detectar su posible presencia.

*Tuberculosis.* Se efectuaron pruebas a bovinos para constatar la ausencia de la enfermedad, eliminando los reactores positivos. En estas pruebas los productores obtuvieron la constancia de hatos libres para movilizar su ganado sin restricciones.

*Bruceosis.* Se hicieron pruebas a bovinos, ovinos y caprinos para constatar la ausencia de la enfermedad, eliminando los reactores positivos. De esta forma se entregó a los productores la constancia de hatos libres para movilizar su ganado sin restricciones.

*Encefalopatía espongiiforme bovina.* Se tomaron muestras en bovinos en rastros para detectar esta enfermedad conocida como mal de las vacas locas, que no existe en el país; sin embargo, es obligatorio su muestreo para constatar su ausencia y poder movilizar el ganado sin restricciones a otros países.

*Rabia paralítica bovina.* Se aplicaron vacunas contra esta enfermedad a bovinos en el sur de la entidad, además de realizar la captura del murciélago hematófago en refugio y en corral, ya que éste es transmisor de la enfermedad. Con esto, disminuyeron significativamente tanto los casos de rabia en bovinos como los riesgos de contagio en humanos.

*Garrapata.* Se apoyó a los productores con garrapaticidas a precio de laboratorio; además se realizaron muestreos para su diagnóstico taxonómico y poder controlarlo eficientemente.

*Influenza aviar.* Se realizaron muestreos en unidades tecnificadas de producción avícola y de traspatio para detectar la presencia de la enfermedad, que no se manifestó en la entidad;



además de confirmar la ausencia del virus de alta patogenicidad.

*Newcastle.* Se aplicaron vacunas contra la enfermedad y se hicieron muestreos en unidades tecnificadas de producción avícola y de traspatio para detectar la presencia de la enfermedad. De esta forma se redujeron los casos significativamente.

*Salmonelosis.* Se llevaron a cabo muestreos en unidades tecnificadas de producción avícola y de traspatio para detectar la presencia de la enfermedad, que no se manifestó en la entidad.

*Varroa.* Se apoyó a organizaciones de productores apícolas con tratamientos contra el ácaro varroa, el cual pudo ser controlado de forma eficiente.

Estas campañas tienen como objetivo evitar pérdidas económicas a productores pecuarios y riesgos de transmisión de enfermedades al ser humano, además de cumplir con la normatividad sanitaria vigente. Con esto, se tiene la posibilidad de aspirar a mejores condiciones sanitarias que abrirán nuevos mercados nacionales e internacionales a los productos y subproductos pecuarios para beneficio de los productores de nuestra entidad.

Las acciones de salud animal emprendidas por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO, estuvieron encaminadas al combate de la fiebre porcina clásica y la rabia paralítica bovina con un total de 375 mil 543 vacunas; además de controlar la varroasis con 84 mil 118 tratamientos; la brucelosis y tuberculosis con 110 mil 903 pruebas; e influenza aviar, newcastle, salmonelosis y aujeszky con 58 mil 420 muestras. Con lo anterior se beneficiaron 40 mil 574 productores.

En este periodo se logró pasar de fase de control a escasa prevalencia en aujeszky, en tanto que antes del término del presente año se espera se declare el cambio de fase de control a la de erradicación de la fiebre porcina clásica, salmonelosis y newcastle.

### **Inocuidad pecuaria**

Fomentamos la producción de alimentos sanos e inocuos para evitar riesgos en la salud humana, mejorando su calidad y con ello su valor. Este programa lo opera el Comité de Fomento y Protección Pecuaria, y en el periodo que se informa se registraron 22 unidades de producción en inocuidad pecuaria, en beneficio de 876 productores.

En este periodo se obtuvo por primera ocasión el reconocimiento de 11 unidades pecuarias en el uso de buenas prácticas de producción de ganado bovino en confinamiento, otorgado por la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, la cual depende del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Con esto se da paso a una nueva cultura para la producción que nos hará más competitivos en los mercados tanto nacional como internacional, con lo que podrá experimentarse mejoría en los ingresos de los productores agropecuarios y asegurarse productos más sanos para el consumo.

### **Infraestructura pecuaria**

Construcción y ampliación de la infraestructura pecuaria

Se entregaron 102 equipos, entre los cuales se encuentran molinos de martillo, cercos eléctricos, corrales eléctricos y básculas, para igual número de productores de los municipios de Almoloya de Juárez, Coatepec Harinas,

Tepetzotlán, Texcaltitlán, Toluca y Xonacatlán, entre otros. Se tiene previsto subsidiar a seis productores más con seis equipos en los municipios de Toluca, Tepetzotlán y Cuautitlán.

## 2.6. Desarrollo forestal

### Fomento a la producción forestal

#### Aprovechamientos forestales maderables

Se dictaminaron 49 programas de manejo forestal mediante la verificación en campo y gabinete de las condiciones de ejecución de los mismos, para garantizar el carácter sustentable del recurso y soportar la autorización del aprovechamiento forestal respectivo.

#### Plantaciones forestales comerciales

Con el propósito de reconvertir terrenos que han sufrido cambio de uso de suelo, se impulsó el establecimiento de plantaciones comerciales, logrando hacerlo en mil 221 ha. en el Estado, que son una alternativa económica a mediano plazo para los productores.

#### Organización y capacitación de productores forestales

En la búsqueda de aumentar el número de productores que se integren a cadenas productivas mediante su organización y capacitación, en este periodo se impartieron 23 cursos de capacitación sobre diversos temas de interés para los propios productores.

El impulso dado a la consolidación de las organizaciones existentes de productores permitió conformar 13 Unidades de Manejo Forestal. De acuerdo con la legislación, éstas son la base para la planeación de las actividades, el ordenamiento y el manejo eficiente de los recursos

y se integran a partir de la delimitación natural de las cuencas, subcuencas o microcuencas hidrológico forestales.

### Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales

Se contribuyó a establecer y poner en operación tres proyectos productivos, en los municipios de Jilotzingo, con una estufa de secado de madera aserrada; en Chalco, con un aserradero y en Amanalco con un taller de productos secundarios. Estas industrias forestales del sector social incorporan valor agregado a la materia prima al generar empleos en las áreas forestales.

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

Durante esta administración se tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo rural sustentable mediante las acciones de preservación, restauración, aprovechamiento y uso racional y eficiente de los recursos del suelo y el agua a través de la expansión, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola, productiva, de transformación y de servicios. Éstas permiten abatir los rezagos, el aislamiento y las deficiencias al incorporar cambios tecnológicos y de procesos para contribuir a proteger, conservar y mejorar los suelos, aprovechar, ahorrar y rehusar racionalmente el agua, manejar integralmente suelos y agua, prevenir y mitigar el impacto ambiental, tecnificar la producción, fomentar el reordenamiento de la producción, fortalecer la competitividad e impactar positivamente en el bienestar social y económico de los productores. En este periodo se reportan 396 bordos terminados, 94 pozos artesianos y dos presas de gavión.

En el Estado predominan suelos delgados, limitados a su profundidad efectiva por materiales



endurecidos que impiden el desarrollo de las raíces. Estas barreras impermeables determinan que los suelos almacenen poca agua y que los escurrimientos sean mayores. Con el subsoleo de estos terrenos, realizado con maquinaria pesada de la Secretaría, a través del PAI, se rompen las capas endurecidas y se deja al material con una mejor disposición para almacenar humedad y lograr un mejor desarrollo de las raíces de los cultivos, a la vez que se contribuye a disminuir los escurrimientos.

En lo que va del presente año, en el Estado se realizaron trabajos de subsoleo en 948 ha. y 1.4 km. de zanja trinchera

## 2.8. Fomento acuícola

El desarrollo de la acuicultura tiene una importancia estratégica para el Estado, debido a que cumple con un doble propósito. Por una parte, contribuye a mejorar el nivel nutricional y el ingreso de las familias campesinas; por la otra, su potencial de crecimiento permite el uso racional de los recursos naturales de manera integral y equilibrada.

El Estado de México es líder en volúmenes de producción acuícola entre las entidades sin litoral. Cuenta con 11 mil 859 embalses con una superficie inundada de 20 mil 954 ha., de las cuales 14 mil 666 equivalen a 70% de las que se consideran aptas para la acuicultura. Sin embargo, de la totalidad de embalses, 88.6%, es decir, 10 mil 507, son menores a una hectárea, circunstancia que condiciona la temporalidad del cuerpo de agua para un aprovechamiento ocasional en actividades acuícolas. Del resto de embalses, destacan mil 153 con superficies que fluctúan entre una y 10 ha. equivalentes a 9.7% del total.

Se pretende desarrollar una acuicultura rentable y competitiva. Por este motivo los pro-

gramas y acciones para el fomento y desarrollo acuícola se orientan a incrementar y diversificar la producción acuícola de acuerdo con el potencial productivo de cada región, desarrollar sistemas intensivos en observancia de buenas prácticas de producción y manufactura, darle valor agregado a los productos mexicanos bajo esquemas de aprovechamiento integral y sustentable de los recursos. Con esto se contribuye a mejorar el nivel nutricional de las familias campesinas que habitan en las comunidades ribereñas de la entidad y a generar empleos productivos en el campo.

En materia de transferencia de tecnología, se apoya el establecimiento de módulos acuícolas, con sistemas de producción que permiten un uso más eficiente de los volúmenes de agua, lo cual impacta positivamente en la producción de especies como la trucha arcoiris, la mojarritapia y el bagre, y se fomenta, asimismo, el cultivo intensivo en embalses con jaulas flotantes. Con las anteriores acciones se crean fuentes de empleo y recursos económicos con la venta de excedentes, además de que se mejora la dieta de las comunidades ribereñas.

### Impulso al desarrollo de la acuicultura

#### Producción y siembra de crías

Para promover el desarrollo acuícola, el gobierno estatal opera dos piscifactorías en las cuales se producen trucha, bagre, carpa, lobina, rana toro y tilapia. En el periodo que se reporta se produjeron 8 millones 765 mil 350 de estas especies, en beneficio de 533 productores. Asimismo, para mejorar los métodos productivos, se realizaron mil 840 visitas de asistencia técnica a unidades de producción y embalses. Esta acción benefició a mil 305 personas.

### Apoyo a unidades de producción acuícola

Con la finalidad de tecnificar y proteger las instalaciones acuícolas para permitir un mejor manejo de las unidades de producción dedicadas a la explotación de especies comerciales, se brindaron apoyos para el establecimiento de medidas de bioseguridad a una granja acuícola, al proporcionarle malla ciclónica, en beneficio de cinco productores.

### Acuicultura rural

Para mejorar el manejo de las granjas y con ello hacer más productiva la actividad, se impartieron ocho cursos de capacitación en la materia, en beneficio de 196 personas.

### Sanidad acuícola

#### Acciones de sanidad acuícola

Nuestro Estado es el primer productor piscícola de la República, entre los estados que no cuentan con litorales, de ahí la importancia de la sanidad acuícola para evitar pérdidas económicas a los acuicultores. Este programa es operado por los productores a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola, que tiene como finalidad atender todos los problemas sanitarios. Por este motivo se realiza un mapa epidemiológico, muestreando el agua en la entrada y salida de todas las granjas piscícolas, así como a los organismos.

En el periodo que se informa se efectuaron 304 muestras de agua y 248 de organismos en granjas piscícolas en beneficio de 3 mil 85 productores.

### Inocuidad acuícola

Se fomenta la producción de alimentos sanos e inocuos para evitar riesgos en la salud humana,

mejorar su calidad y con ello su valor. El programa es operado por el Comité de Sanidad Acuícola en su componente acuícola, y durante el periodo que se informa se realizaron 56 cursos de capacitación en inocuidad acuícola. Esto permitirá mejorar los ingresos de los productores acuícolas y asegurar productos más sanos a los consumidores.

## 2.9. Modernización industrial

El Estado de México registró un Producto Interno Bruto (PIB) Manufacturero de \$49 mil 266 millones constantes a precios de 1993, para una participación de 15.6% del total nacional, según datos de 2005 del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM). Por un lado, eso le ha permitido al Estado liderar la industria del país y, por otro, le ha impuesto significativos retos económicos para lograr una mayor captación de inversión y generación de empleos que demanda la población.

De este modo, la modernidad industrial que requiere la entidad se basa en una estrategia reconocida en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, para atraer y retener la inversión productiva; para impulsar una cultura emprendedora y laboral comprometida con la calidad y la productividad; para elevar la competitividad del aparato productivo estatal en su conjunto; para fortalecer y modernizar la infraestructura estratégica de la entidad y, para promover y consolidar el desarrollo científico y tecnológico orientado a los requerimientos de la industria.

En lo que respecta al empleo, de acuerdo con datos de la Dirección Regional Centro del IMSS actualmente existen en el Estado de México un millón 148 mil 189 asegurados cotizantes, que en términos absolutos significa el



incremento de 78 mil 719 nuevas plazas en el periodo del 30 de septiembre de 2005 al 31 de julio de 2006. Asimismo, en el caso de los patrones, se tiene un registro total de 53 mil 872 al 31 de julio, cifra superior en 685 al registrado al 30 de septiembre de 2005.

Aunado a lo anterior, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el INEGI, señala que la población ocupada total en el Estado de México aumentó 3.73% en el primer trimestre de 2006 con respecto al tercer trimestre de 2005.

El sector formal de la economía representa 65.91% del total de la población ocupada; por lo que 34.09% restante lleva a cabo actividades económicas de manera informal. Dada la reactivación que muestra la economía estatal en el primer trimestre de 2006, la población ocupada del sector informal se redujo 4.91% de septiembre de 2005 a marzo de 2006.

Básicamente, el crecimiento del empleo formal e informal se ha dado en el sector terciario, correspondiendo 23.17% a restaurantes y servicios de alojamiento; 10.34% a servicios diversos y 9.7% a servicios sociales. En lo que se refiere a los sectores primario y secundario, a pesar de que mostraron pérdidas de 2.15% y 1.39%, respectivamente en el periodo, se presentaron algunos avances como el registrado en la industria extractiva y de electricidad que creció 4.15%.

En forma particular, en este periodo la industria manufacturera tuvo un retroceso de 1.37%. No obstante, la población subocupada de esta actividad se redujo 65.58% en el mismo periodo.

En términos de inversión materializada en el Estado de México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía del gobierno federal, entre octubre de 2005 y marzo de 2006 se

captaron 627 millones 971 mil dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), monto que representó 9.76% del total nacional durante el periodo.

Los flujos de IED se concentraron principalmente en el sector manufacturero que captó 78.91%; el sector comercio, 20.45%, y los servicios financieros 6.77% del total estatal.

En un esfuerzo por modernizar la infraestructura de apoyo a la productividad, competitividad y dinamismo de las empresas e industrias de la entidad, y al fortalecimiento de la microempresa y con ello, sus posibilidades de generar empleo y capacidades en el nuevo entorno económico globalizado, se promovió el diálogo entre los agentes económicos, logrando el 7 de junio de 2006 la creación de la Comisión Coordinadora para el Impulso a la Competitividad en el Estado de México.

Esta comisión, en la que participan los sectores productivos, las instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación y el Gobierno del Estado, permitirá la integración de acciones que propicien un mejor ambiente de negocios para elevar la productividad y la competitividad empresarial; facilitará la inversión local, regional, estatal e internacional para la generación de empleos; contribuirá en el diseño de mecanismos para la capacitación a los trabajadores y la especialización de capital humano en la ciencia y la tecnología; fortalecerá los procesos de transferencia de la tecnología de información y comunicación; además favorecerá el desarrollo de proyectos regionales y sectoriales en el mundo globalizado.

Las acciones emprendidas en este primer año de gobierno han sentado las bases para que la modernización industrial coadyuve a la consolidación de un sector productivo, fortalecido y competitivo en el contexto global. En 2007 se operarán importantes proyectos de inversión,

entre los que destacan el de la industria automotriz y la puesta en marcha del clúster de la industria farmacéutica de la zona centro país, en donde el Estado de México ocupa el segundo lugar nacional.

En los años venideros, el sector productivo continuará contribuyendo al desarrollo económico, político y social del Estado de México mediante el incremento de la infraestructura y producción industrial, la generación de empleos de calidad, el aumento de la inversión productiva y su consecuente fortalecimiento derivado de una mayor presencia nacional e internacional.

### **Fomento a la micro y pequeña empresa**

El 1 de diciembre de 2005 se expidió el decreto por el cual se crea el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), dando cumplimiento a uno de los compromisos estatales contemplados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.

El IME, que asumió como parte de sus funciones las que anteriormente tenía encomendadas la Dirección General de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa, tiene como misión generar y promover en el Estado de México una cultura emprendedora de alto valor agregado que incentive la actividad empresarial con contenido ético, creativo, responsable y solidario capaz de proporcionar a los mexiquenses seguridad económica a través de la generación de oportunidades y bienestar.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10.23 del Código Administrativo del Estado de México, en el año 2005 se expidieron 102 certificados de empresa mexiquense a igual número de empresas instaladas en la entidad.

Los empresarios y emprendedores que se acercan al IME a solicitar información o crédito

deben llenar una solicitud de primer contacto con la finalidad de dar a conocer los datos generales y el tipo de asesoría que requiere el peticionario. Durante el periodo que se informa, el IME recibió 5 mil 865 solicitudes de primer contacto, de las cuales mil 579 fueron de financiamiento, 2 mil 199 de capacitación, mil 911 de información general y 176 peticiones para la evaluación de proyectos.

Para el IME uno de los pilares estratégicos para el desarrollo de una cultura empresarial y emprendedora es la capacitación que promueve la creación de nuevas empresas y la expansión de las ya existentes a través de la incorporación de procesos de innovación tecnológica para elevar su nivel de competitividad. En este sentido, el Instituto cuenta con un catálogo con información sobre 350 cursos de capacitación para emprendedores y empresas, así como con el registro de más de 30 instituciones que ofrecen estos servicios.

En materia de capacitación integral, el IME proporcionó apoyos a 2 mil 695 emprendedores y empresarios en 75 municipios de la entidad.

El IME obtuvo, de parte de la Secretaría de Economía del gobierno federal, reconocimiento como Centro de Desarrollo Empresarial, cuyo propósito es constituir un espacio de servicio y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de México. Es importante mencionar que este reconocimiento se dio como resultado de la integración y la operación del sistema de gestión empresarial que se lleva a cabo.

Con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los proyectos de negocios, el IME evaluó 170 proyectos, de los cuales 140 son planes tradicionales, 10 de tecnología intermedia y 20 de alta tecnología que serán sometidos a la autorización de los comités técnicos respectivos para su financiamiento y desarrollo.



La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del IME y en coordinación con la Secretaría de Economía e Instituciones de Educación Superior, otorgó apoyo a incubadoras que operan en el Estado por un monto de \$11 millones 16 mil 361 para sus proyectos de equipamiento, infraestructura y consultoría especializada. Con estos recursos y la participación activa de las incubadoras se espera, durante el transcurso del presente año, la creación de 365 nuevas empresas y la generación de 815 nuevos empleos.

Paralelamente, se trabajó con el organismo intermedio Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa (FUNTEC) y con cinco incubadoras en la suscripción de convenios tripartitos que permitieron otorgar recursos de capital semilla de la Secretaría de Economía por \$8.4 millones, los cuales se entregaron a proyectos de la Incubadora Municipal de Cuautitlán Izcalli, de INCUBASK de la UAEM, de Consultoría de Mercadotecnia Emprendedora (COMEM) que pertenece al Centro Universitario del Valle de Teotihuacán, así como de las incubadoras de la Universidad Politécnica del Valle de México y de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

Como resultado de los recursos otorgados a estas cinco incubadoras, se crearon 46 empresas tradicionales, nueve de tecnología intermedia y tres de alta tecnología, lo que arrojó un total de 58 nuevas empresas en el Estado de México, con la generación de 634 nuevos empleos.

Es importante mencionar que al día de hoy el Gobierno del Estado de México es el primero y único estado del país que opera un Fondo de Capital Semilla que apoya a emprendedores y empresarios en la materialización de sus planes de negocio.

Con este esquema de financiamiento de Capital Semilla el Instituto impulsa el crédito a emprendedores que han podido materializar sus ideas de negocios. Asimismo, se tiene aprobado un monto de \$5 millones y el compromiso del gobierno federal por \$5 millones para cubrir los requerimientos financieros de una nueva cartera que ha sido promovida por las incubadoras estatales.

En el caso del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), se firmó un convenio con la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. para invertir \$8 millones, mismos que se potenciarán al menos 40 veces en líneas de crédito otorgadas a través de instituciones financieras bancarias para apoyar a las pequeñas y medianas empresas establecidas en el Estado de México, lo que se traducirá en un fondo de más de \$320 millones.

Dado que una de las prioridades del IME es el fomento de la cultura crediticia en la entidad, con el Programa de Extensionismo Financiero 2006 se consiguió reclutar a 17 extensionistas financieros que apoyan de manera gratuita la gestión de créditos ante la banca comercial.

Asimismo, el Instituto viene colaborando con la Secretaría de Economía y empresarios de la entidad para formar un club de Inversionistas PYME, el cual fungirá como fuente alternativa de financiamiento privado para proyectos rentables que impriman valor a las cadenas productivas.

El 15 de marzo de 2006 se suscribió el convenio de colaboración entre la UAEM y el IME con el propósito de impulsar entre los mexicanos y los jóvenes universitarios, una cultura emprendedora de alto valor agregado que los incentive a desarrollar e implementar ideas de negocios innovadores que representen

mayor seguridad económica para la entidad a través de mejores empleos y generación de oportunidades.

Los días 9, 10 y 11 de agosto se realizó el Segundo Foro Mexiquense PYME 2006, con la asistencia de 12 mil emprendedores y empresarios mexiquenses que visitaron los 260 stands de las empresas que exhibieron sus productos, bienes y servicios en 11 pabellones temáticos. Con la participación de la Secretaría de Economía, de la UAEM y del ITESM campus Toluca, se realizaron 44 cursos y talleres con la asistencia de 2 mil personas, tres magnas conferencias con la asistencia de mil 400 personas y una rueda de negocios con 100 empresarios de la entidad.

El IME trabaja en 16 proyectos de integración regional y fortalecimiento de cadenas productivas, destacando los siguientes:

*Pirotecnia.* Se atendió la emergencia derivada del accidente ocurrido el 15 de septiembre de 2005 en el Mercado de Artesanías Pirotécnicas de San Pablito en Tultepec, implementando acciones orientadas a rehabilitar las instalaciones, lo cual permitió a los comerciantes realizar su labor en la temporada de fin de año. De esta manera se ejercieron recursos del Gobierno del Estado por un monto de \$2 millones 700 mil, del ayuntamiento por un total de un millón 300 mil pesos y los empresarios aportaron \$730 mil. En total, se invirtieron \$4 millones 700 mil en beneficio de 300 comerciantes del mercado, de sus familias y de la población en general del municipio de Tultepec. Asimismo, en una segunda etapa, se realizaron obras de infraestructura destinando recursos por \$750 mil del Gobierno del Estado y un millón de pesos de los comerciantes, lo que permitió incrementar los niveles de seguridad en beneficio tanto de vendedores como de compradores de estos productos.

*Nopal, tuna y xoconostle.* Se trabajó con las empresas que elaboran subproductos derivados de nopal, tuna y xoconostle de la región oriente del Estado, con el inicio de las actividades enfocadas a la realización de una campaña publicitaria que permita posicionar sus productos en cadenas comerciales y explorar nuevos nichos de mercado.

*Miel.* El desarrollo de productos industrializados derivados de la miel se ha logrado gracias a los niveles apropiados de calidad e higiene en el proceso de producción y envasado, con las estrategias de comercialización adecuadas para su distribución en los mercados locales e internacionales, tales como cuadros nutrimentales, códigos de barras e imagen corporativa, al igual que los trámites para obtener el registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Adicionalmente, en el mes de noviembre se apoyó la realización de la Feria de la Miel 2005 en el municipio de Ecatzingo.

*Herbolaria.* La región oriente de nuestra entidad se distingue por la alta producción de manzanilla de calidad, de lo cual se impulsa el proyecto para la producción de extracto, lo que permitirá a los productores incursionar en nuevos mercados, distribuyendo este producto a empresas tanto nacionales como internacionales que lo utilizan como materia prima para la elaboración de productos medicinales o de belleza, situación que redundará en incrementos sustanciales de sus ingresos y la generación de nuevos empleos en la región.

Por otra parte, con el propósito de garantizar la apertura rápida y transparente de empresas y ofrecer al sector empresarial un instrumento moderno de consultoría y apoyo que asegure y conjugue una atención eficiente de sus gestiones ante el gobierno cumpliendo con la regulación de la actividad económica, de acuerdo con las operaciones que venía desarrollan-



do el Centro de Atención Empresarial, se creó la Dirección General de Atención Empresarial a partir del 16 de enero de 2006.

El objetivo fundamental de esta reestructuración es ofrecer asesoría integral a los empresarios para la gestión de sus trámites ante las diferentes instancias de gobierno, para la instalación, operación y/o regularización de empresas, así como para realizar de forma permanente acciones que permitan simplificar, adecuar, homologar y consolidar el marco jurídico para brindar mayor certeza y confianza a los inversionistas, y con ello fomentar el desarrollo económico y la generación de empleos en la entidad.

La Dirección General de Atención Empresarial está integrada estratégicamente con el propósito de hacer más eficiente la operatividad de los procesos de coordinación entre diversas autoridades federales, estatales y municipales que intervienen en la dictaminación y la autorización de empresas; de atender regionalmente a los municipios del Valle de México y del Valle de Toluca, y de coordinar los trabajos orientados a la mejora del marco regulatorio de la actividad empresarial.

Cabe resaltar que continuamos siendo la única entidad del país cuyo Sistema de Apertura Rápida de Empresas, el cual opera a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial, cuenta con el reconocimiento de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). Dicho Sistema obtuvo por sexta ocasión la certificación bajo la norma internacional de calidad ISO 9001: 2000.

Para apoyar a los empresarios en sus gestiones, se cuenta con 14 Centros Municipales de Atención Empresarial ubicados en Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Lerma, Metepec, Naucalpan de

Juárez, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Zinacantepec, con lo que se fortalece la descentralización de funciones y se privilegia la atención directa en los municipios en los que se genera la inversión.

La Dirección General de Atención Empresarial brindó 5 mil 560 asesorías a posibles inversionistas respecto de la normatividad aplicable en las tres instancias gubernamentales para la regularización, instalación, apertura, operación y ampliación de sus empresas.

Desde el inicio de la actual administración se han realizado, de forma constante, 24 sesiones ordinarias de la Comisión Estatal de Atención Empresarial, la cual coordina acciones con autoridades estatales y federales que intervienen en la dictaminación y la autorización de trámites. Como resultado de esta actividad, se ingresaron para gestión 357 nuevos proyectos distribuidos en 60 municipios de la entidad, los cuales, de materializarse, representarán una inversión de \$12 mil 551 millones y la generación potencial de 48 mil 192 empleos, según cifras de los propios inversionistas. Cabe señalar que de estos proyectos de inversión, 82% corresponde a los sectores de comercio, servicios e infraestructura y 18% al sector industrial.

### **Desarrollo de parques y zonas industriales**

Congruente con el clima laboral que prevalece en la entidad así como por la cercanía y participación en el mercado más grande del país, el Gobierno del Estado mediante su política de promoción y fomento de las inversiones, ha permitido al Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales (FIDEPAR) la comercialización de terrenos o predios susceptibles para desarrollar la infraestructura que requieren los parques o zonas industriales, enajenando los lotes y las naves que se construyen, otorgando financiamiento a sus clientes

en forma directa, con el producto de estas ventas, y adquiriendo nueva reserva territorial para la instalación de nuevas empresas.

Derivado de esta confianza que ofrece la infraestructura de los parques y zonas industriales, los inversionistas han enajenado y/o arrendado 9.83 ha. en los Parques Industriales de: Jilotepec, Microindustrial de Cuautitlán Izcalli, Toluca, Ixtlahuaca y Teoloyucan, para la instalación de empresas como Perfiles y Planos de Monterrey, S.A. de C.V., High Resistant Alloys, S.A. de C.V., Doc Solutions de México, S.A. de C.V., entre otras, generando 687 fuentes de empleos y una captación directa en inversión privada estimada de \$46 millones 80 mil.

De la misma manera, dentro de los instrumentos de la política industrial que maneja el Gobierno del Estado de México a través del FIDEPAR, se cuenta con el Programa de Establecimiento de Empresas en Municipios Poco Industrializados, atendiendo una de las principales preocupaciones que se refiere a la generación de empleos en los lugares donde más se necesita, propiciando el arraigo de la población en sus lugares de origen. Con la aplicación de este programa se logró la instalación de las empresas Coin Peluches, en el municipio de Ixtapan del Oro y Grupo D`Stylo, en el de Temoaya, con una inversión privada de \$20 millones y la generación de 100 fuentes de empleo.

En materia de infraestructura, una actividad permanente del FIDEPAR, como respuesta a la prospectiva planteada en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, ha sido llevar a cabo reuniones de trabajo, con las dependencias y organismos suministradoras de servicios con el propósito de contribuir y crear las condiciones óptimas de operación de las empresas en la entidad.

Se realizaron 21 reuniones con la Comisión Nacional del Agua (CNA), la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLYFC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y las Asociaciones de Parques Industriales, con el firme propósito de brindar apoyo en proyectos, trámites y gestiones de las industrias instaladas o por instalarse en nuestro Estado.

Con esta estrategia se busca la construcción y el desarrollo de nuevos parques y zonas industriales que satisfagan los requerimientos de los inversionistas para la instalación o expansión de sus empresas, generando más empleos mejor remunerados, que permitan impulsar el desarrollo económico en la entidad.

## **2.10. Fomento a la minería**

La industria minera constituye una actividad precursora y generadora de riqueza, es el proveedor básico de las ramas industriales altamente productivas como la automotriz, la siderúrgica, la química y de la construcción, principalmente, y es un usuario de servicios, productos y bienes de capital, que contribuye en forma muy importante en la cadena productiva nacional.

En la actualidad, la actividad minera ha modificado su estructura productiva por las necesidades del mercado, además de producir las sustancias que tradicionalmente ha comprendido la minería, hoy también ofrece sustancias no metálicas requeridas principalmente en la industria de la construcción, así como materias primas para la elaboración de cemento y cal hidratada, y materiales que sirven para la elaboración de bases de la infraestructura en las vías de comunicación que son indispensables para el desarrollo del país.



En este contexto, la producción de metales preciosos (oro, plata), metales industriales no ferrosos (cobre, zinc, plomo, cadmio) y los minerales siderúrgicos (fierro, manganeso, carbón, coque) son determinantes en la contribución al valor del PIB nacional.

En el Estado de México la minería ha estado vinculada al desarrollo de localidades y municipios como Zacualpan, Sultepec, Temascaltepec, El Oro y en la última década de Zacazonapan. Debido a sus características geológicas el territorio mexiquense presenta gran variedad de escenarios y ambientes en los cuales se localizan importantes yacimientos de diferentes minerales tanto metálicos como no metálicos. Al respecto destacan cinco distritos mineros metálicos: Zacazonapan, Temascaltepec, Zacualpan, Sultepec y El Oro, en donde se localizan yacimientos de minerales polimetálicos como oro, plata, plomo, cobre, zinc y cadmio.

La entidad cuenta con registros de yacimientos de 741 localidades mineras, desglosadas en 642 de minerales no metálicos y 99 metálicos; de ellas, se encuentran activas tres minas de minerales metálicos y 261 de no metálicos.

Por su parte el Gobierno Federal ha otorgado 88 mil 254 hectáreas concesionadas para exploración y explotación, que se distribuyen entre 235 lotes mineros destacando Zacualpan, Temascaltepec, Tejupilco, Sultepec, Coatepec Harinas, El Oro y Tlatlaya.

El valor de producción total de la minería en el Estado de México para el año de 2005 fue de \$2 mil 286 millones. De este total, la minería metálica participó con mil 59 millones de pesos (46.3%) y la no metálica con mil 226 millones de pesos (53.7%). Con esto la industria minera generó 5 mil 364 empleos directos en zonas rurales donde carecen de fuentes alternas de trabajo.

Con base en los volúmenes de producción del año 2005, la minería mexiquense es considerada una de las más destacadas; ocupa el cuarto lugar en la producción nacional de plata con 139 mil 238 kg., plomo con 6 mil 602 ton. y zinc con 28 mil 501 ton; ocupa el octavo lugar en la producción de oro con 763.5 kg. y quinto lugar en la producción de cobre con mil 905 ton. De esta forma, la entidad superó en la producción de oro a los estados de Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Sinaloa y Oaxaca; en la producción de plata a entidades de tradición minera como Guerrero, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Coahuila. Además en la producción de los minerales no metálicos, el Estado de México ocupa el primer lugar en la producción de arena y grava, con un volumen de 21 millones 687 mil 400 m<sup>3</sup>, entre ambos productos.

Con el fin de ofrecer servicios profesionales de alta calidad se obtuvo la certificación ISO 9001: 2000, otorgada por la empresa LGAI México que valida nuestro proceso de asesoría para Proyectos de Explotación Minera.

Se promocionaron ocho proyectos de inversión minera en los municipios de Calimaya, Huixquilucan, Ixtapaluca, Lerma, Rayón, Jilotzingo y Acolman, para la extracción de agregados pétreos, con una inversión de \$30 millones que permiten generar 108 empleos y fomentar la explotación de materiales pétreos, equipamiento y ampliación de las minas.

Se realizaron 55 comisiones de trabajo en campo para apoyar la promoción de proyectos de inversión minera, con beneficios para 225 personas. Destacan las asistencias mineras sobre financiamiento, valoración de proyectos mineros, visitas con inversionistas mineros tanto nacionales y extranjeros para la instalación, apertura de minas y atracción de inversiones a la entidad.

Con el fin de que las empresas mineras tengan una mejor operación y un mayor aprovechamiento racional de sus recursos, se impartieron 10 cursos de capacitación para productores de agregados pétreos y empresas mineras relacionadas con la cadena productiva de los minerales. Los cursos se refirieron a la Planeación Operativa para la Explotación de Tajos a Cielo Abierto, Desarrollo e Integración de Figuras Asociativas del Sector Social, Tratamiento de los Materiales Cerámicos y su Clasificación, Administración Básica, Reformas Fiscales 2006, Investigación de Mercados y Mercadotecnia, con una asistencia total de 236 personas.

Se brindó un total de 411 asesorías geológico mineras sobre exploración, explotación y comercialización minera, beneficiando a mil 254 productores de minerales metálicos y no metálicos. Se dieron asesorías técnicas para la evaluación de proyectos productivos mineros; para la explotación, procesamiento y comercialización de agregados pétreos; al igual que para la exploración, beneficio e industrialización de minerales metálicos.

Se asistió a cuatro eventos mineros: la vigésimo sexta Convención Internacional de Minería 2005 y la Exposición Minera de México con el tema Conciencia por la Minería 2005 celebradas del 12 al 15 de octubre de 2005 en Veracruz; la sexta Conferencia Internacional de Minería y la Reunión de Directores Estatales de Minería, llevadas a cabo del 26 al 28 de abril de 2006 en Chihuahua, con el objetivo principal de promover el potencial minero de la entidad ante inversionistas nacionales y extranjeros.

Dentro del Programa de Exploración Geológica de Sustancias Minerales, mediante un convenio con el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) se desarrollan tres estudios

en la zona sur del Estado de México relacionados con la compilación de información geológica minera, en los municipios de Amatepec, Temascaltepec y Tlatlaya, con el fin de determinar proyectos factibles de explotación minera y la reactivación de distritos mineros.

Se brindaron 41 asesorías geológico ambientales relativas a la ubicación de terrenos adecuados para la construcción de rellenos sanitarios municipales y regionales, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ambientales ocasionados por la actividad minera, acciones que beneficiaron a 142 personas. También participamos como peritos en la demanda del Gobierno del Estado de México contra el Gobierno del Distrito Federal integrando las pruebas periciales en campo de las zonas de agrietamientos y hundimientos por la sobreexplotación de agua en la entidad. Se brinda apoyo para la gestión de autorizaciones y permisos necesarios para que las minas inicien o continúen con el aprovechamiento de los recursos minerales dentro del marco legal de la Norma Técnica Estatal Ambiental.

## **2.11. Promoción internacional**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 define, en el Pilar dos relativo a la Seguridad Económica, que una de sus áreas prioritarias es la atracción de inversión para la generación de empleos. Por este motivo la promoción de la inversión extranjera es clave para el desarrollo de la entidad.

A través de la Dirección de Inversión Extranjera, la Dirección General de Industria tiene entre sus responsabilidades la de difundir las fortalezas del Estado de México en el extranjero, captar mayores flujos de inversión foránea productiva, complementar las cadenas



productivas, incrementar la competitividad del Estado y promover el empleo.

Para apoyar la captación de inversión productiva enfocada en el fortalecimiento y diversificación de los sectores competitivos de la entidad, así como el desarrollo de nuevos sectores con alto potencial de negocios, el Gobierno del Estado de México, por medio de la Secretaría de Desarrollo Económico, el pasado 23 de noviembre de 2005 suscribió un convenio con el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Este instrumento es el primer convenio en materia de cooperación que el gobierno ha firmado y que le permite tener acceso a precios preferentes en la compra de lugares para stands promocionales en ferias y participaciones en seminarios, asesoría en materia de inversión extranjera, agendas de negocios con empresas y el acceso a proyectos de inversión extranjera que tengan contemplada la instalación en el país.

Se trabaja en conjunto con los empresarios para dirigir esfuerzos en la atracción de inversionistas potenciales que les permitan mejorar su cadena de proveedores y clientes en la entidad. El convenio permite incluir la participación de empresas instaladas en nuestro territorio para que, de la mano del gobierno estatal, se realice una búsqueda conjunta de proveedores estratégicos que puedan operar en el Estado. Todo ello se traduce en beneficios en términos de proveeduría, reducción de costos y tiempos de entrega, oportunidades de crecimiento y acceso a otros mercados. Es necesario reiterar que el aumento en la actividad industrial de la inversión productiva se convierte en un incremento en el nivel de vida de los mexiquenses.

El Gobierno del Estado realiza esfuerzos para hacer más atractiva la inversión en la entidad,

con el propósito de facilitar mejores condiciones para la operación de sus empresas. Bajo esta premisa se elabora un estudio para evaluar los proyectos de inversión y determinar los beneficios económicos que traerán a la región.

Sin duda uno de los compromisos de esta administración es contribuir a aumentar la competitividad de la industria estatal y el desarrollo de nuevos sectores productivos de alto valor agregado. Por esta razón la realización de agendas promocionales en el extranjero resulta fundamental en el cumplimiento de este objetivo.

Se llevaron a cabo cinco viajes promocionales al extranjero, uno de ellos para participar en los Sextos Encuentros de Biarritz, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia, y otros celebrados en las ciudades de Detroit, Michigan, en el cual se asistió al Seminario Industria Automotriz en el Estado de México, en Dallas, Texas, y Tulsa, Oklahoma donde se participó en el Seminario Aeroespacial; en Paris, Francia, y Madrid, España, en el Seminario Aeroespacial y Automotriz; en Sao Paulo, Brasil, y Buenos Aires, Argentina, con el Quinto Seminario Anual México: Oportunidades Comerciales, de Inversión y Alianzas Estratégicas; y en el Seminario Promoción de Inversión, Coinversión y Alianzas Estratégicas, con el objetivo de presentar las fortalezas de nuestra entidad.

La atención a delegaciones extranjeras y a inversionistas potenciales, tanto en nuevos proyectos como en reinversiones, es otra de las acciones prioritarias de la estrategia de atracción de inversiones. Recibimos la visita de cinco delegaciones empresariales, entre las que destacan las provenientes de Austria y Estados Unidos en representación de la empresa Magna Steyr. La delegación fue encabezada por el Sr. Willi Ewers, vicepresidente de Cosma International, grupo del

sector automotriz a quienes se les presentaron las oportunidades de negocios que ofrece el Estado de México en materia de inversión extranjera.

De la misma manera, se atendió a la empresa china Omega International y a su presidente, el Sr. Ted Y. Li, quien visitó la entidad junto con un grupo de inversionistas para conocer los distintos proyectos de infraestructura y desarrollo industrial que se ofrecen a la inversión privada. En este mismo encuentro se realizó la vinculación comercial con una empresa mexicana del sector de fundición de vidrio para la expansión de sus operaciones en aquel país.

La empresa canadiense MGC, dedicada a la producción de partes de asientos para automóviles, fue otra delegación que, encabezada por su presidente, el Sr. Mark Cohen, recibió asesoría relacionada con los trámites para establecerse en el Estado.

También se recibió a una comisión de pequeñas y medianas empresas alemanas representada por el Sr. Achim Rauber, director general de la Asociación Alemana de la Industria Automotriz, presentándoles las fortalezas de la entidad.

Se realizaron 140 atenciones a empresarios que buscan instalarse, aumentar su presencia o mejorar su situación operativa en el territorio estatal. Entre las empresas atendidas más relevantes destacan: Corporate Properties of the Americas (CPA), Grupo Industrial Bimbo, Daimler Chrysler de México, Valeo, Decathlon México, Qualamex, Alles Group, Alela, Hunt, MGC, O'Donnell, Sigma-Aldrich, Holcim-Aspaco y Kedrion Spa, Industrias Hade, Homex, Ferromex, National Systems, SKD México, Aresa, entre otras.

Se logró captar inversión extranjera por 627 millones 971 mil dólares, con la generación

de 10 mil 566 empleos y la materialización de 88 proyectos.

Entre los proyectos de inversión que se han materializado en fechas recientes se encuentran los siguientes: Ecoltec, AP Green de México, Cooper Wiring Devices de México, S.A. de C.V., Alfa Laval, Toluca Vesta Park, Eagle Industrial Park, S.A. y El Encino Industrial Park, S.A. Gracias al nivel de confianza que perciben en la entidad existen empresas que han reinvertido sus capitales destacando: Andamios Atlas, S.A. de C.V., Yamaha Motors, Saint Gobain, Sekurit México, KHS de México, Nalco de México, Astra-Zeneca y Elring-Klinger, Embotelladora de Toluca y Home Depot entre otras.

Es necesario puntualizar que, por naturaleza, los proyectos de inversión extranjera se ven materializados en el mediano plazo, ya que siguen un proceso para su aprobación, instalación y puesta en marcha que requieren de un seguimiento permanente por medio de la facilitación de información de negocios y la asesoría constante a los empresarios.

Para promover la oferta exportable del Estado de México, se organizaron cinco misiones comerciales destacando los destinos siguientes: a San José, Costa Rica con la firma consultora mexicana Trade Point México, durante el 1 y 2 de diciembre del 2005; a la ciudad de Panamá, Panamá, a la Feria Expocomer 2006 del 7 al 13 de marzo de 2006, donde participaron nueve empresas mexiquenses con la oportunidad de promoverse y ampliar sus mercados de exportación, a través de la exhibición de sus productos en escaparates internacionales y mediante citas de negocios individuales; a Orlando, Florida, E.E.U.U., donde se participó en la Feria Coverings 2006 del 4 al 7 de abril, en la que se promocionaron materiales para la construcción de siete empresas de nuestra entidad.



En un esfuerzo por internacionalizar a la pequeña y mediana empresas se realizaron 104 acciones de seguimiento a 66 proyectos de exportación entre los que destacan: muebles de madera de la empresa Fábrica de Muebles Ixtapaluca, licor de naranja de la empresa Moscos de Toluca, acabados de cantera de la empresa Arte Colonial de México del municipio de Aculco, carne y artículos de avestruz de la empresa Comercializadora San Andrés del municipio de Tlalnepantla de Baz, herrajes, llaves y accesorios para baño de la empresa Arte en Bronce del municipio de Lerma, café en grano y molido de Industria Procesadora de Alimentos del municipio de Toluca, limpiadores en aerosol para limpieza exterior e interior de equipos de cómputo de la empresa Química Jerez del municipio de Tlalnepantla de Baz, champiñones en varios estilos de la Comercializadora Gorega del municipio de Oztolotepec, productos de vidrio de la empresa Vidrios Texcoco y artículos de madera para la decoración de interiores de la empresa Arte Mexicano del municipio de Tlalnepantla de Baz. Con la finalidad de ofrecer foros internacionales para la promoción de los productos del empresario mexiquense, durante este periodo se promovieron 54 ferias internacionales, entre las que destacan: Foodex Japón 2006, Biofach 2006, Salón Internacional de la Alimentación, Alimentaria 2006, y Expo Comida Latina en Houston, Texas. Cabe mencionar que estos foros son los más reconocidos en su ramo en el ámbito mundial y las más importantes empresas comercializadoras acuden a ellos.

Con el objeto de que las empresas mexiquenses, cuenten con las herramientas necesarias para incursionar en el comercio exterior y continuar con el fomento de la cultura exportadora, durante este periodo, se proporcionaron siete talleres de capacitación en materia de comercio exterior con los temas: Prepárate para Exportar, curso que se impartió

en dos ocasiones; Pago de Impuestos para el Programa de Importación Temporal para la Exportación (PITEX) y Maquila por el Impacto de los Tratados de Libre Comercio, Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior, Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior 2006, Comercio Exterior: Una Visión Integral; y Cómo Participar en Eventos Internacionales.

Del mismo modo, con el objetivo de fomentar la exportación se promocionaron siete conferencias relacionadas con temas de interés en materia de comercio exterior como: El Modelo Japonés de las Pequeñas y Medianas Empresas: Su importancia para México y América Latina; México y la Organización de Estados Americanos (OEA), El Mercado de Europa: Tendencias del Siglo XXI; así como un ciclo de cuatro conferencias denominado Visualiza y Experimenta el Comercio Exterior.

Para que la empresa que se está formando en una cultura exportadora conozca de manera veraz y oportuna los requerimientos de exportación y/o importación que sus productos requieren en los mercados internacionales, el aprovechamiento de los beneficios originados por los tratados del libre comercio, las restricciones arancelarias y no arancelarias, así como la disposición de ferias internacionales y los procesos de la logística comercial internacional, se impartieron 245 asesorías a igual número de empresas.

Se participó en nueve reuniones estatales de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX) en los municipios de Naucalpan de Juárez, Valle de Chalco Solidaridad, Cuautitlán Izcalli y Atlacomulco, con el fin de poner al alcance del sector empresarial las herramientas necesarias para resolver de manera inmediata las controversias en sus procesos de exportación. A estos eventos asistieron 90 empresas mexiquenses.

Asimismo se tomó parte en tres reuniones regionales de dicha comisión.

En materia de inversión de capitales de origen nacional se captó un total de \$177 millones 170 mil, se registraron mil 439 nuevas fuentes laborales y se dio atención a 141 industrias.

Además, con el objeto de contribuir al aumento del nivel de competitividad de la industria estatal, se trabaja en algunos esquemas para incrementar el desarrollo económico. Como muestra de ello están el Impulso al Encañamiento Productivo y el Fortalecimiento de Redes de Proveedores, proyectos que traerán aparejada una substancial reducción de costos y un aumento en la eficiencia productiva, lo que permitirá al sector competir con industrias de otras entidades o países.

Para tal efecto se está impulsando el estudio y desarrollo de clústers en los sectores productivos más importantes del Estado de México, como son el de la industria automotriz, textil y muebles de madera.

## 2.12. Modernización comercial

En apoyo a la planeación, el diseño, la rehabilitación y construcción de infraestructura comercial, se dieron 24 asesorías técnicas y normativas en beneficio de mil 200 comerciantes de 13 municipios. Asimismo se llevaron a cabo siete supervisiones de obra: una en el municipio de Amanalco, otra en Jiquipilco, dos más en Luvianos, una en Naucalpan de Juárez y dos en Papalotla. Además fueron elaborados 40 anteproyectos de infraestructura comercial en beneficio de 3 mil 869 comerciantes.

En cuanto al Programa de Fomento y Modernización de la Infraestructura Comercial se construyó la Plaza de Alimentos y Sanitarios en el Centro de Abasto en la Antigua Estación del

Ferrocarril en el municipio de Texcoco, con una inversión de \$550 mil en beneficio de 45 comerciantes. También se concluyó la construcción de los mercados Benito Juárez, La Tijera y Chamapa en el municipio de Naucalpan de Juárez, con una inversión de \$848 mil 420 en beneficio de 236 comerciantes.

Con la formación del Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros, cuyo objetivo es el fomento de la modernización de la infraestructura destinada al sacrificio de ganado para consumo humano, integrado por dependencias federales y estatales en el ramo, se viene regulando la actividad y operación de este tipo de servicios, al igual que la definición de acciones para el fomento de la modernización de infraestructura de rastros.

En la presente administración se implementó la política de desregulación administrativa para facilitar la inversión comercial, por lo que se apoyó la apertura de 86 establecimientos comerciales con lo que se logró la generación de 15 mil 410 empleos y una inversión de \$5 mil 852.52 millones.

También se efectuaron acciones para la promoción de inversión comercial y de servicios en la entidad, a través de la promoción de 95 proyectos en 30 municipios.

Con el propósito de promover la inversión comercial, se proporcionó asesoría para la realización de la Quinta Feria Metropolitana Artesanal y Cultural Chimalhuacán 2005 y la vigésima segunda Expo-Feria Regional de la Costura y Artesanías en Almoloya del Río 2005.

Dentro del Programa de Modernización Comercial se impartieron 264 cursos de capacitación, con un beneficio directo para 3 mil 277 comerciantes de 15 municipios, con los temas: Administración Básica y Toma de Decisiones, Contabilidad Básica, Compras y Manejo



de Inventarios, Mercadotecnia, Estrategias de Operación, Investigación de Mercados, Análisis de la Competencia y Plan de Crecimiento. Asimismo se otorgaron 14 asistencias comerciales en 12 municipios del Estado, en beneficio de 835 comerciantes.

Se brindaron 35 asesorías de atención personalizada y oportuna a la problemática que enfrenta el sector comercio. De igual manera, se llevaron a cabo cinco reuniones con líderes empresariales, representantes de cámaras y asociaciones de comerciantes con el fin de impulsar y crear vínculos entre los diferentes actores de la actividad comercial en el Estado. Es interés de esta administración seguir apoyando a los pequeños productores en la comercialización de sus productos, para lo cual se han implementado actividades relacionadas con la difusión de políticas comerciales, que consiste en hacer llegar a los productores las estrategias de los corporativos comerciales para que estos puedan convertirse en proveedores de las cadenas comerciales, al igual que la obtención de requisitos comerciales, cuyo fin es asesorar y apoyar a los productores en la obtención del código de barras, el diseño de logotipos y la adquisición de etiquetas para sus productos.

Se realizaron 30 acciones en apoyo a 243 productores mexiquenses, que se refieren a 12 difusiones de políticas comerciales, nueve obtenciones de requisitos comerciales y se concretaron nueve vinculaciones de productores con comercializadores, las cuales benefician de forma directa a pequeños empresarios mexiquenses. En este sentido, también se efectuaron y concretaron 75 vinculaciones entre empresas prestadoras de servicios y se impulsaron ocho empresas locales como proveedores de insumos, con un beneficio directo para el mismo número de pequeños empresarios mexiquenses.

Finalmente, en apoyo a programas de tipo cultural, nutricional y ferias regionales en los municipios de la entidad, se elaboraron 64 mil 950 impresos promocionales, entre los cuales figuran carteles, dípticos, trípticos, volantes y cintillos.

### **2.13. Promoción artesanal**

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) rescata, preserva, fortalece y fomenta la actividad artesanal y las artes populares en la entidad. Con ello promueve los valores de la población mexiquense, así como sus costumbres y tradiciones. En este sentido y con el fin de mantener actualizado el banco de información sobre artesanos y producción artesanal por rama y municipio, se registró un total de mil 954 artesanos, mismos que cuentan la acreditación correspondiente.

Con la finalidad de alentar la comercialización y elevar la productividad de la industria artesanal para convertirla en una actividad económica rentable que mejore el nivel de vida de los artesanos, se lleva a cabo la venta en consignación de artesanías en la tienda Casa de las Artesanías (CASART) Toluca y Valle de Bravo, con ventas que alcanzan \$4 millones 142 mil 368, con un beneficio para mil 705 artesanos. Con idéntico propósito, el Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART) obtuvo ventas por \$200 mil 206, en beneficio de 211 artesanos.

De especial importancia es la promoción de la participación de los artesanos mexiquenses en ferias y exposiciones. Por lo anterior se les convocó a 172 eventos, de los cuales 151 fueron de carácter estatal, con especial relevancia de la Gran Cumbre Artesanal Tesoros Mexiquenses. En el ámbito nacional participamos en 18 eventos e internacionalmente pro-

movimos a nuestros artesanos en la Exposición de Artesanías Mexiquenses, en la Plaza México en Lynwood, California, en el Festival Internacional de Ciudades Hermanas en el Centro Cívico de Laredo, Texas, y en la Bolsa Internacional de Turismo celebrada en la ciudad de Berlín, Alemania, con beneficio para mil 619 artesanos.

Con el propósito de asegurar la continuidad en la producción de artesanías y generar empleos, el IIFAEM propone esquemas de capacitación y asistencia técnica a las asociaciones y grupos artesanales, por lo cual se impartieron 111 cursos de capacitación con una asistencia de mil 683 artesanos. De igual forma se brindaron 138 asesorías técnicas, favoreciendo a 408 artesanos. Asimismo se llevó a cabo la conformación de ocho organizaciones, con beneficios para 121 artesanos.

Aunado a lo anterior, 450 artesanos participaron en 21 concursos en los ámbitos local, regional, estatal y nacional. Estos concursos buscan estimular la creatividad artesanal y reconocer lo más destacado, mediante premios y reconocimientos. De igual forma, con el fin de promover el interés por las artes populares y elevar la calidad de las mismas, se elaboraron y aplicaron 100 nuevos diseños para favorecer a 2 mil 493 artesanos, se realizaron dos publicaciones y 19 investigaciones para beneficio de otros 4 mil 507. Con lo anterior, brindamos apoyo a 14 mil 31 artesanos, el total de los registrados en el padrón.

## **2.14. Fomento turístico**

### **Desarrollo y fomento a la inversión turística**

En atención al compromiso de llevar a cabo el fortalecimiento de la promoción turística en el ámbito nacional e internacional de Ixtapan de

la Sal, se aplicaron un millón 500 mil pesos de recursos estatales para realizar campañas de promoción en medios de comunicación escrita y de televisión en la República Mexicana, en Canadá y otros destinos internacionales de líneas aéreas que llegan a la entidad.

Se efectuaron 40 visitas técnicas de orientación y asesoría a municipios para determinar la factibilidad de realizar y apoyar proyectos ecoturísticos, adicionalmente se realizaron 15 visitas de supervisión de obras.

A través del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos celebrado con la Secretaría de Turismo (SECTUR) para el ejercicio fiscal 2005, se firmó en septiembre de ese mismo año un convenio modificatorio con lo cual se lograron canalizar \$10 millones 900 mil para ejecutar proyectos de promoción y desarrollo turístico dentro de los cuales resaltan los siguientes.

La cuarta etapa de mejoramiento de imagen urbana de Tepetzotlán, a través del programa Pueblos Mágicos, tuvo una inversión tripartita de \$3 millones 300 mil de los cuales un millón 100 mil pesos fueron aportados por el Gobierno del Estado. Esto permitió concluir los trabajos de rehabilitación y equipamiento urbano de la Plaza de la Cruz. El 14 de febrero se llevó a cabo la inauguración de los trabajos correspondientes a la cuarta etapa del programa, con la participación de SECTUR, un representante de dicha Secretaría, el presidente municipal de Tepetzotlán y el vicepresidente del Consejo Pro-Pueblo Mágico de Tepetzotlán.

En la segunda etapa del programa Pueblos Mágicos Valle de Bravo se llevó a cabo la rehabilitación de los puentes Morelos, Ceramistas y Los Cajones; el alumbrado de la calle Alfareros, en el barrio de Otumba; la rehabilitación de la



Pila Seca y la rampa de la calle Ameyal, en el barrio de Santa María, en el centro histórico.

La remodelación del balneario municipal de Ixtapan de la Sal, con una inversión total tripartita de \$900 mil, de los cuales \$300 mil fueron aportación estatal, para realizar un nuevo acceso al mismo y la modernización del área de albercas termales.

Iniciamos y concluimos la primera etapa de rehabilitación de la imagen urbana en el municipio de Malinalco con una inversión estatal de \$300 mil, de una inversión tripartita total de \$900 mil, que permitieron remozar y pintar más de 8 mil 300 m<sup>2</sup> de las fachadas de casas ubicadas en el primer cuadro de la cabecera municipal.

Se concluyó la construcción de los locales en el centro recreativo gastronómico y artesanal de Tepetlixpa con una inversión total de un millón 200 mil pesos en forma tripartita entre la federación, el Estado, con una aportación de \$400 mil, y el municipio.

Así también se llevó a cabo el proyecto ecoturístico Presa el Jabalí en San Bartolo, Jiquipilco, con una inversión estatal de \$300 mil.

Dando continuidad a la colaboración con la SECTUR en el ámbito federal, en abril del año en curso se firmó el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos para el ejercicio 2006, en el cual se aplicarán \$14 millones para el desarrollo y la promoción de proyectos turísticos en los municipios de Tepotzotlán y Valle de Bravo, dentro del programa Pueblos Mágicos. También desarrollamos proyectos en los municipios de Capulhuac, Malinalco, Ixtapan de la Sal, Amanalco, Tonicato, Luvianos y Ocoyoacac, además de la promoción de la entidad en el programa regional Corazón de México con otros seis estados de la República.

Se impartieron 94 cursos de formación de Recursos Humanos y Cultura Turística con un total de mil 737 servidores públicos municipales dedicados al turismo, estudiantes, ejidatarios, prestadores de servicios turísticos y personas que tienen contacto con el turista, además de 77 cursos de Cultura Turística Infantil, con beneficio para 2 mil 415 estudiantes de quinto y sexto año de primaria.

Llevamos a cabo 167 visitas de verificación y asesoría a establecimientos para constatar el debido cumplimiento de la normatividad, en beneficio de igual número de empresas turísticas.

Otorgamos asistencia técnica a microempresarios que desean ampliar, equipar o remodelar un establecimiento turístico. Así, se han ofrecido 125 asesorías a igual número de empresarios y microempresarios, con el fin de impulsar proyectos de inversión turística que les permitirán el desarrollo exitoso.

Se participó en la quinta edición de la Bolsa Mexicana de Inversión Turística, evento promovido por el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) y SECTUR, en el cual se presentó, ante inversionistas del sector, la cartera de oportunidades de inversión turística en la entidad, mediante un disco compacto promocional, además del evento en la Ciudad de México de la Agenda XXI.

Derivado de la promoción a la inversión, se logró la inauguración del hotel de cinco estrellas Casa Limón, en el municipio de Malinalco. La inversión de capital privado fue de \$10 millones. Cabe destacar que, en la misma gira, se colocó la primera piedra del Hotel del Rey, en Malinalco, cuya inversión total será de \$45 millones e incrementará la oferta de cuartos en el municipio con 56 habitaciones.

Elaboramos el programa Pueblos con Encanto del Bicentenario, en el cual se autorizó una asignación inicial de \$5 millones, destinados a mejorar la imagen urbana de los municipios de Acolman, Aculco, Amanalco, Ayapango, El Oro, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Metepec, Temascalcingo, Teotihuacán, Tlalmanalco, Tonatico y Villa del Carbón.

Se llevó a cabo la inauguración del hotel de cinco estrellas Hacienda de San Andrés Teticpan, en el municipio de Ayapango. La rehabilitación de la Hacienda San Andrés Teticpan requirió una inversión de capital privado por más de \$10 millones.

El Sistema de Información Turística Estatal (SITE) se actualiza periódicamente con la valiosa información proporcionada por 14 municipios que generan estadística actualizada, cuantificando anual y mensualmente el número de turistas, derrama económica, oferta de servicios y datos comparativos en un ámbito nacional.

Se aplicaron 6 mil 890 encuestas en los 14 destinos más importantes del Estado, proporcionando información a investigadores, inversionistas, turistas y a todos aquellos que se encuentran interesados en el sector. Como resultado de estas acciones se realiza la edición del Anuario Estadístico de Turismo y se edita el Boletín Informativo, donde se dan a conocer las acciones que en materia de promoción, inversión y desarrollo turístico se realizan en la entidad.

Lo anterior ha permitido aumentar la actividad turística, muestra de ello es que uno de los principales indicadores de crecimiento y desarrollo de la misma lo constituye la oferta hotelera, la cual ofrece al día de hoy 18 mil 63 habitaciones en 545 establecimientos de hospedaje.

La afluencia turística durante el periodo comprendido entre septiembre 2005 y agosto de 2006 fue de 35 millones 539 mil visitantes, con una derrama económica de \$16 mil 278 millones.

### **Promoción y comercialización turística**

En el rubro de ferias y exposiciones se asistió a 33 eventos nacionales e internacionales, en los que participamos de manera conjunta con empresarios y operadores de viajes que se interesan en comercializar nuestros destinos turísticos. Con atención a 36 mil 259 personas, entre las ferias y exposiciones que destacan se encuentran la Feria Internacional de Turismo (FITUR), realizada en Madrid, España; el Trigésimo Primer Tianguis Turístico de Acaapulco 2006 y la Bolsa Internacional de Turismo, en Berlín, Alemania.

A través de 49 viajes de familiarización se realizaron recorridos turísticos por los principales atractivos de la entidad a periodistas, agentes de viajes, operadores de *tours* y participantes en eventos de carácter nacional e internacional, en beneficio de 399 personas.

En este periodo se elaboraron 89 mil 851 impresos para la difusión de los principales destinos turísticos del Estado, con una inversión de \$433 mil 826.

En lo referente al Programa de Turismo Social que se encarga de promover oportunidades de viaje a los sectores menos favorecidos de la población como niños, jóvenes, adultos en plenitud, indígenas y personas con capacidades diferentes, dentro del periodo que se menciona llevamos a cabo 43 gestiones para realizar descuentos en las entradas a atractivos turísticos y apoyar con guías en los viajes de Domingos Turísticos. Presentan especial rele-



vancia los viajes del Encuentro Internacional Indígena y la Magna Ceremonia de los Ocho mil Tambores, realizada por la etnia Otomí. Con estas acciones beneficiamos a 6 mil 653 personas.

## **2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte**

Los resultados obtenidos en el proceso de reordenamiento permiten sentar las bases para impulsar el desarrollo de nuevos programas encausados hacia la modernización del transporte, mediante la implementación y uso de nuevos sistemas electrónicos con tecnología de vanguardia para lograr la capitalización de las nuevas empresas. De esta forma se beneficiaría a los operadores y concesionarios y se incrementaría la calidad, la eficiencia y la seguridad de todos los usuarios del transporte. Con estas acciones avanzaremos hacia el transporte masivo de alta capacidad en el Estado de México. El programa maestro de modernización de transporte público se integra de los proyectos siguientes: Renovación del Parque Vehicular, Sistemas de Prepago, Movilidad Urbana y Capacitación.

### **Renovación del parque vehicular**

Actualmente se tienen 47 mil concesiones en la modalidad de colectivo, de las cuales el 67% se encuentran fuera de norma, es decir, han rebasado más de 10 años de su vida útil. Ante esta problemática, con la participación activa de los transportistas y diversas empresas del sector privado, impulsamos la constitución del Fideicomiso de Renovación del Parque Vehicular, cuyo objetivo consiste en hacerlos sujetos de crédito para la adquisición de nuevas unidades mediante descuento en el precio, mejores tasas de interés y facilidades de pago por parte de las empresas. En el Fideicomiso

de Renovación del Parque Vehicular participan las principales empresas armadoras, de carrocerías, distribuidoras, financieras y de seguros, así como promotoras de protección al ambiente. Este programa contará con los apoyos que ofrece el gobierno federal, a través de su Programa de Chatarrización.

El Fideicomiso de Renovación del Parque Vehicular es un fondo de garantía con recursos de los transportistas. El proyecto inicia con una aportación de \$10 mil y después, 52 pagos semanales de \$770, hasta reunir \$50 mil 40 por concesionario. Se pretende entregar 278 unidades mensuales, ya que la meta es renovar 10 mil unidades en tres años. Los beneficios que obtendrán los transportistas por unidad superan el 50% de su valor.

Con la renovación del parque vehicular, se incrementará la derrama económica en créditos para el transporte; además, mediante este programa podrán lograrse apoyos importantes para la generación de empleos en la entidad.

Durante el primer año de esta administración se compilaron 4 mil 500 cartas de adhesión al fideicomiso por parte de los concesionarios, quienes gradualmente se están incorporando para realizar los pagos correspondientes.

En apoyo a los concesionarios del transporte, se expedirá el acuerdo para ampliar la vida útil de la unidad, siempre y cuando estén inscritos dentro del sistema formal de financiamiento, en tanto se les entrega su unidad nueva.

### **Sistema de prepago**

Con la finalidad de hacer más seguro, cómodo y sencillo el cobro de pasaje del transporte público, con la participación de todas las autoridades implementaremos el Sistema de Prepago en el Valle de Toluca, el cual permitirá aumentar los ingresos a los concesionarios, así como

planear y programar la operación del transporte público y optimizar los recursos, en beneficio de un millón 200 mil pasajeros.

El Valle de Toluca cuenta con 12 empresas que prestan el servicio urbano con un parque vehicular de 2 mil 146 unidades y 147 derroteros, así como con 11 empresas que prestan el servicio suburbano con un parque vehicular de 692 unidades y 122 derroteros. Todas estas empresas han expresado su voluntad de impulsar este ambicioso programa.

Para la puesta en marcha y la operación del proyecto de prepago realizamos el mapeo de rutas y derroteros y se cuenta con la norma técnica que establece la obligatoriedad del cobro electrónico de la tarifa vigente que opera en el Valle de Toluca. Se han realizado múltiples reuniones de trabajo con transportistas para impulsar, junto con la Secretaría de Transporte, el proyecto, que se encuentra en proceso de definición tanto en la fuente de financiamiento como en la empresa que aportará la tecnología para el cobro. Para este proyecto se tiene el fideicomiso correspondiente, en la que se aglutinarán las 12 empresas urbanas del transporte y la constitución de la empresa recaudadora se encuentra en proceso. También se estudia con las empresas que prestan el servicio suburbano su participación en el proyecto, al igual que las propuestas y la constitución de nuevas terminales de transferencias del transporte.

### **Movilidad urbana**

En materia de transporte, sobre todo en la Zona Metropolitana del Valle de México, la principal problemática es la movilidad urbana, cuyos tiempos de traslado son de tres y cinco horas por día, la saturación vehicular, el transporte público deficiente, obsoleto, contaminante e inseguro, así como la baja densidad de ocupación vehicular, ineficiencia y corrupción, el

repudio de la sociedad a la forma de operación de transporte y los altos índices de accidentes.

Estamos impulsando un programa para recuperar la movilidad urbana mediante la acción coordinada de las diversas dependencias del Ejecutivo estatal. Dicho programa tiene como propósito hacer eficiente y seguro el transporte público, privilegiar el orden, la seguridad y el desarrollo económico; mejorar el entorno ecológico, capitalizar el transporte público y recuperar espacios urbanos para brindar una mejor calidad de vida a los mexicanos.

El programa de movilidad urbana que firmaremos próximamente involucra prácticamente a todas las dependencias de la administración pública y, en el ámbito de sus atribuciones, participan las Secretarías de Transporte, General de Gobierno, Finanzas, Trabajo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico, Desarrollo Metropolitano, Comunicaciones, Medio Ambiente, así como la Procuraduría General de Justicia junto con las 294 empresas que presta el transporte público de pasajeros.

La Secretaría de Transporte tendrá a su cargo la operación del Programa de Movilidad Urbana, para promover su mejoría, aplicando con todo rigor la normatividad vigente en la materia, en beneficio del orden y la seguridad que con justicia demandan los usuarios.

### **Capacitación**

Seguimos impulsando la capacitación de todos los agentes involucrados en el sector a partir de nuevos contenidos de mayor impacto en cuatro modalidades. Esto lo realizamos con operadores del transporte público y concesionarios para apoyarlos y convertirlos en exitosos empresarios, al igual que con servidores públicos del transporte, con el fin de que brinden una atención de calidad a los transportistas.



## Transporte terrestre

En materia de transporte terrestre desarrollamos diversas acciones, cuyos resultados se mencionan a continuación.

### Determinación de rutas y tarifas

Se autorizaron 23 derroteros en rutas, 76 establecimientos o modificaciones de bases de taxis, tres alargamientos y cinco lanzaderas del servicio público de transporte. En el rubro de tarifas, se efectuaron 549 supervisiones al cobro adecuado de las mismas.

### Normatividad y estudios del transporte

En el renglón de normatividad, se elaboraron 55 documentos consistentes en dictámenes de designación de adjudicatarios para otorgar concesiones y regularizar servicios discrecionales de pasaje intraurbano e interurbano en la modalidad individual en automóvil de alquiler de sitio. También se elaboraron cuatro normas técnicas: Enrolamiento, Cambio de Capacidad de Vehículos de Transporte Público, Taxímetros y Sistema de Prepago. Además, se realizaron 591 inspecciones para verificar la adecuada aplicación de las normas técnicas publicadas. En materia de estudios de transporte se elaboraron 222 de tipo técnico para determinar la necesidad de transporte público y otro para obtener la tarifa del servicio de grúas de arrastre, arrastre y salvamento, y depósito de vehículos. Finalmente participamos en cinco eventos para conocer nuevas tecnologías de transporte público.

En el aspecto jurídico, se atendieron 136 amparos, 261 juicios de lo contencioso administrativo, dos penales y cuatro laborales, 19 quejas y denuncias, 37 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos y la elaboración de 25 convenios.

### Capacitación para operadores de transporte público

Los cursos de capacitación tienen como objetivo la profesionalización de los conductores de transporte público. En este sentido se preparó a 11 mil 389 operadores de transporte, por medio de la impartición de cursos básicos, en los cuales se consideraron temas sobre educación vial, relaciones humanas y legislación de transporte.

### Impulso a la medicina del transporte

Se efectuaron 46 mil 138 exámenes médicos a operadores del transporte público, con la finalidad de obtener información personal de cada uno de ellos, como es la ficha de identificación médica, antecedentes personales y patológicos, el estado actual, la valoración de aparatos y sistemas, la exploración física, diagnóstico, estudios de laboratorio, pronóstico para la vida y función.

### Renovación del parque vehicular

El servicio público de transporte en la entidad requiere de la sustitución constante de sus unidades para que el público usuario disponga de vehículos modernos, cómodos, seguros y que propicien una mejor calidad en el medio ambiente. Al respecto, se registró un avance de 8 mil 322 cambios de unidades del servicio de transporte público en todas sus modalidades.

### Concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio

La atención a los transportistas ha sido descentralizada y actualmente se presta en cada una de las 12 delegaciones regionales de operación al transporte, ubicadas en el territorio estatal. Con este fin se realizaron oportunamente 4 mil 619 trámites de actualización jurídica administrativa de sus concesiones, co-

mo son: 4 mil 482 prórrogas, 120 transferencias y 17 certificaciones de documentos.

Con la finalidad de cubrir la demanda de transporte público en las regiones de la entidad se otorgaron 4 mil 862 concesiones en la modalidad de automóvil de alquiler.

#### Supervisión y vigilancia del transporte público

Se realizaron 275 operativos de supervisión y vigilancia a concesionarios y permisionarios, lo que implicó la retención de 2 mil 569 unidades, se liberaron 2 mil 322, con lo cual se generó un ingreso por este concepto de \$2.6 millones. Asimismo, se aplicaron 933 sanciones administrativas a concesionarios y se realizaron 305 intervenciones conciliadoras entre concesionarios y permisionarios. Como parte de la conclusión del Programa de Reordenamiento de Transporte Público, se llevó a cabo la colocación de elementos de identificación a 29 mil 410 unidades y se emplacaron 15 mil 996 vehículos de transporte público.

#### Servicios de penetración con el Distrito Federal

El Programa de Placa Metropolitana se encuentra en constante desarrollo para resolver la problemática de los servicios de penetración, que se realizan entre los 58 municipios conurbanos de la entidad y el Distrito Federal, en el cual se otorgaron mil 149 placas metropolitanas.

#### Carreteras alimentadoras

Los caminos impulsan el desarrollo de las comunidades, los municipios, las regiones y de toda la entidad mexiquense; son elementos fundamentales de crecimiento, por los que fluye el progreso del Estado. Los caminos acercan a la gente y acortan las distancias entre los centros habitacionales y los de servicios, pro-

ducción, consumo, turísticos, culturales y de entretenimiento. Sin duda, la infraestructura carretera es uno de los principales factores que se reflejan en las posibilidades de crecimiento, ya que los caminos son parte estructuradora que favorece el potencial de las actividades productivas del Estado de México.

Por lo anterior, en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 se privilegia el mantenimiento al igual que la conservación, ampliación y modernización de la infraestructura carretera, buscando siempre que los caminos estatales posibiliten la comunicación ágil, segura y expedita que requieren los usuarios.

Durante este primer periodo, en atención a los compromisos contraídos con la ciudadanía, se realizaron diversas obras y acciones en materia de infraestructura carretera, que han hecho posible el desplazamiento seguro y oportuno tanto de insumos, bienes de producción y consumo, como de personas.

#### Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras

Con el fin de contar con los elementos que permitan la optimización de recursos técnicos y financieros, en la ejecución de obras para mejorar la infraestructura carretera estatal, se elaboraron 26 estudios y proyectos para la ampliación y modernización de la red vial primaria libre de peaje.

#### Construcción de carreteras alimentadoras

Uno de los objetivos fundamentales del plan de desarrollo señala la necesidad de modernizar y ampliar la infraestructura carretera, con el propósito de que ésta contribuya al desarrollo socioeconómico de la entidad. En cumplimiento de este objetivo, en materia de construcción de caminos se han realizado las siguientes obras y acciones.



Para incrementar el patrimonio carretero del Estado de México, se construyeron siete kilómetros de nuevos caminos y libramientos carreteros, lo que permitió comunicar más poblaciones y agilizar el paso del tránsito pesado y de largo recorrido por las cabeceras municipales. Destaca la conclusión de los libramientos bulevar Bicentenario de la Independencia, en Ixtapan de la Sal, y Francisco Villa, en Coyotepec.

Adicionalmente, se trabaja en la construcción del libramiento Amomolulco-San José el Llani-to, en el municipio de Lerma.

#### Conservación de carreteras alimentadoras

Una de las preocupaciones del gobierno consiste en conservar y mantener en condiciones óptimas de operación a la red carretera del Estado.

Para atender esta prioridad, en lo que se refiere a conservación de carreteras alimentadoras, es importante contar con una red carretera en adecuadas condiciones de tránsito en cualquier época del año. Para ello, se han ejecutado trabajos de mantenimiento menor y riego de sello en una longitud total de 3 mil 17 km.

#### Reconstrucción de carreteras alimentadoras

Con el fin de mejorar las condiciones de operación de las carreteras de jurisdicción estatal, se realizaron trabajos de mejoramiento de la estructura del pavimento en una longitud de 35.8 km. Sobresalen las tareas de reconstrucción realizadas en la avenida Juárez en los municipios de Nextlalpan y Tonanitla.

Además, estamos trabajando en la reconstrucción de la carretera Toluca-Amanalco, en este último municipio.

### **Modernización de carreteras alimentadoras**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, como instrumento rector de la planeación del quehacer del gobierno estatal, señala la relevancia de modernizar y ampliar las comunicaciones, para contribuir a potenciar el desarrollo socioeconómico de la entidad. En el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones.

Con el fin de incrementar el nivel de servicio en los caminos de la red carretera estatal, se modernizaron 38.2 km con obras diversas de ampliación y pavimentación. Se concluyeron los trabajos de ampliación del bulevar Santa Elena-Tultepec-Coacalco, tramo Teyahualco-Tultepec, en el municipio de Tultepec; y del bulevar Vicente Guerrero en el municipio de Jaltenco. Para comunicar y mejorar la calidad de vida de las comunidades se concluyó la ampliación de la avenida Río Solanos-Río Arenal, en el municipio de Oztolotepec, el camino San Pedro Buenos aires-El Carmen, primera etapa, en el municipio de Villa Guerrero y la pavimentación del camino Agua Amarga-carretera Coatepec Harinas-Porfirio Díaz, primera etapa, en el municipio de Coatepec Harinas. También se concluyó la pavimentación y el mejoramiento del sistema de caminos en el municipio de Villa Victoria, así como la pavimentación y ampliación de la avenida 2 de abril en el municipio de San Mateo Atenco; con lo que quedaron atendidas sentidas demandas de la ciudadanía.

En respuesta a reiteradas peticiones de los mexiquenses, hemos concluido la pavimentación de calles en San Bartolo Alto y Bajo en el municipio de Axapusco; la avenida de las Torres, en el municipio de Chalco, así como las principales calles de San Juan la Isla, en el municipio de Rayón; el bulevar Juan Monroy y la avenida Zaragoza en el municipio de Capulhuac; igual

que el camino San Miguel de Ocampo-Techuchulco en el municipio de Joquicingo.

Además, se concluyeron los trabajos de ampliación a cuatro carriles del bulevar Xico, en el municipio de Ecatzingo.

El Estado de México tiene vocación turística. Por ello, con el fin de favorecer la movilidad del turismo que llega o sale de nuestra entidad y requiere utilizar el aeropuerto internacional de Toluca, estamos trabajando en la realización de obras de modernización para agilizar el acceso y la salida de usuarios de esta terminal aérea.

También se trabaja en la modernización del camino Atlacomulco-El Oro, en el municipio de El Oro; y en el bulevar Tecnológico, en su primera etapa, en el municipio de Metepec; así como en la construcción de carriles de rebase en la carretera Tenango-Tenancingo.

Se encuentra en proceso la pavimentación y la rehabilitación de vialidades primarias en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en su primera etapa, así como la modernización de calles en las colonias Zona Oriente Solidaridad primera, segunda y tercera secciones, en el municipio de Tultitlán.

También trabajamos en la pavimentación de los caminos San Mateo el Viejo a San Pedro el Alto en el municipio de Temascalcingo; Ejido Rincón de la Candelaria y San Juan de los Jarros-Bobashí de Guadalupe, en el municipio de Atlacomulco; Otzoloapan-Pinal del Marquesado, en el municipio de Otzoloapan; Ahuacatitlán-El Carmen-El Salto en los municipios de Ixtapan de la Sal y Villa Guerrero, así como Progreso Hidalgo-Carretera Federal Toluca-Axixintla, en el municipio de Villa Guerrero.

## **Rehabilitación de carreteras alimentadoras**

Es un compromiso del gobierno dotar a los habitantes mexiquenses de caminos dignos y seguros. Por ello, con el propósito de renovar la vida útil de la superficie de rodamiento de la red carretera estatal, se ejecutaron trabajos de rehabilitación en diversos caminos con una longitud atendida de 194 km. Entre las obras ejecutadas destaca la rehabilitación en tramos aislados de los cuerpos centrales y laterales del bulevar Manuel Ávila Camacho, en los municipios de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; la vialidad Tlalnepantla-Cuautitlán, en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Cuautitlán, así como el camino Huixquilucan-Santiago Yancuitlalpan-Jesús del Monte, en el municipio de Huixquilucan.

Concluimos la rehabilitación de los accesos a las delegaciones de San Antonio Buenavista, Cacalomacán, Capultitlán y San Buenaventura en el municipio de Toluca; la carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco-Temoaya, en el municipio de Jiquipilco; el libramiento a la delegación de San Juan Tehuixtitlán, en el municipio de Atlautla, y el circuito vial cabecera municipal-San Antonio Acahualco-Flores Magón-San Pedro Tejalpa, en el municipio de Zinacantepec.

También se terminaron los trabajos de rehabilitación y mantenimiento del periférico oriente, en el tramo Bordo de Xochiaca a la Avenida Central, en el municipio de Nezahualcóyotl; los trabajos de rehabilitación y ampliación de la carretera Mexicaltzingo-Tianguistenco-Xalatlaco, con cobertura regional, así como la rehabilitación del camino de Jaltepec a la carretera Otumba-Ciudad Sahagún, en el municipio de Axapusco, y de la carretera Tlalmanalco-San Rafael, en el municipio de Tlalmanalco.

Para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, hemos concluido los trabajos de reha-



bilitación en las calles Josefa Ortiz de Domínguez, Cuauhtémoc, Vicente Guerrero, Hombres Ilustres, Venustiano Carranza y Francisco Javier Mina, de la cabecera municipal de Mexicaltzingo.

Se trabaja en la rehabilitación y modernización de la carretera Amatepec-Tejupilco, en el municipio de Amatepec, así como la rehabilitación de los caminos Loma de San Nicolás-Presa José Antonio Alzate en el municipio de Temoaya; Ixtapan del Oro-Santo Tomás de los Plátanos, en el municipio de Ixtapan del Oro; el circuito de San Pablo Malacatepec y Sabana de Tabora, segunda sección, en el municipio de Villa de Allende, así como la primera etapa del camino Nicolás Romero-Villa del Carbón, en el municipio de Villa del Carbón y el bulevar de las Fuentes en Tultitlán.

Asimismo se lleva a cabo la rehabilitación del camino La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya, que atraviesa por los municipios de Zinacantepec, Temascaltepec, Texcaltitlán y Sultepec; y la carretera Tenancingo-Zumpahuacán-San Gaspar-San Andrés Nicolás Bravo, que comprende los municipios de Tenancingo, Zumpahuacán y Malinalco. Estas son obras de alta demanda entre las comunidades y es compromiso concluir las.

Se continúa con el Programa Integral de Rehabilitación y Señalización de Vialidades Intermunicipales, en los municipios de Ixtapaluca y Chimalhuacán.

### **Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras**

Con el propósito de fortalecer las acciones en puentes peatonales y vehiculares para garantizar la seguridad tanto de transeúntes como de conductores, realizamos lo siguiente.

Concluimos el puente peatonal en el libramiento de la carretera México-Cuatla en su cruce con Santa Cruz y Emiliano Zapata, en el municipio de Chalco.

Como respuesta a reiteradas peticiones de los habitantes y para resolver los actuales conflictos vehiculares de la carretera México-Toluca, a la altura de San Pedro Tultepec, construimos el distribuidor vial Lerma. También estamos trabajando en la construcción del puente vehicular en la Cruz de las Misiones, en el municipio de Calimaya.

Adicionalmente, se encuentra en proceso la construcción del puente vehicular ubicado en el kilómetro 17 de la carretera Texcoco-Ecatepec, en el municipio de Texcoco.

### **Maquinaria y equipo**

#### **Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria**

Ante la necesidad de ampliar los programas de carácter técnico, operativo, de servicios, administrativo y financiero, encaminados al mantenimiento, la reconstrucción, el mejoramiento y la construcción de la red carretera estatal, es imprescindible contar con el equipo y la maquinaria en condiciones adecuadas de operación para hacer posible la ejecución de la obra pública en materia de infraestructura carretera. Por lo tanto, se llevó a cabo la adquisición de un vehículo y 30 reparaciones mayores a vehículos, equipo y maquinaria para realizar trabajos de supervisión, mantenimiento, conservación y ampliación de la red carretera estatal.

### **Autopistas**

La ubicación geográfica de nuestra entidad es paso obligado de los flujos vehiculares que

tienen como destino la capital del país, así como de los que se dirigen del sur al norte, del oriente al poniente y viceversa, por lo que han emprendido la consolidación y la ampliación de la red de autopistas, que permitirá la interconexión de polos industriales y turísticos, al privilegiar el transporte de personas y bienes en forma más ágil y segura mediante el empleo de tecnología de punta con sistemas de video y telepeaje.

Al inicio de esta administración contábamos con 166 km. de autopistas estatales; ahora tenemos 179 km.

Durante el primer año de la administración, la red estatal de autopistas registró un tránsito promedio diario de 183 mil vehículos, permitiendo el desplazamiento seguro de 209 millones de usuarios. Tenemos en construcción 198 km. de autopistas: 56 km. de la segunda etapa del Circuito Exterior Mexiquense, 30 km. del libramiento nororiente de la ciudad de Toluca, 40 km. de la primera etapa de la carretera Toluca-Zitácuaro y 72 km. de Lerma a Tres Marías con Ramal a Tenango del Valle.

Se están realizando las gestiones necesarias para iniciar la autopista urbana Los Remedios-Ecatepec que tendrá 26 km. de longitud. Se tienen en estudio dos proyectos muy importantes: la autopista Toluca-Naucaupan y uno que permitirá resolver el conflicto de tráfico de manera integral del periférico norte desde el Toreo hasta el puente Vallejo.

### **Estudios y proyectos de autopistas**

Fueron concluidos los proyectos ejecutivos para la construcción de las diferentes etapas de las autopistas: libramiento nororiente de la ciudad de Toluca, Lerma-Santiago Tianguistenco-Ocuilan y Ramales a Tenango del Valle y Tres Marías.

Se tienen en proceso la elaboración de los estudios para los proyectos: autopista urbana Los Remedios-Ecatepec y autopista Naucaupan.

### **Construcción de autopistas**

El financiamiento para la construcción, operación y conservación de la red de autopistas, está basado en el esquema de concesiones. Actualmente se encuentran en construcción las siguientes autopistas: Circuito Exterior Mexiquense en su segunda etapa, 56 km.; libramiento nororiente de la ciudad de Toluca, 30 km.; Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo, 40 km.; Lerma-Santiago Tianguistenco-Ocuilan y Ramales a Tenango del Valle y Tres Marías, 72 km.

Se encuentran en proceso de proyecto las autopistas: Los Remedios-Ecatepec, 26 km., y Toluca-Naucaupan 45 km.

Estas obras son de gran importancia, puesto que desde su inicio han generado empleos directos e indirectos para beneficio de los habitantes de los municipios del Valle de México y del Valle Toluca Lerma.

### **Conservación de autopistas**

Para cumplir el objetivo del plan estatal de desarrollo de ampliar y mantener en condiciones óptimas de servicio la red carretera del Estado de México y ofrecer a los usuarios de las autopistas mejores condiciones de seguridad y ahorro en tiempo, se invirtieron \$145.76 millones en trabajos de conservación mayor y menor, al rehabilitar 36 km. en un cuerpo de dos carriles.

### **Control y supervisión de obras**

Para verificar la correcta ejecución de los trabajos y actividades relativas a la construcción de autopistas, garantizar la calidad, controlar la



ejecución en tiempo y forma, así como para dar transparencia al proceso de construcción, con el fin de que las obras se ejecuten con base en normas y especificaciones de tiempo acordadas con los programas establecidos y con el presupuesto determinado, se realizaron mil 150 recorridos de supervisión.

### **Seguimiento y control de concesiones**

Las condiciones financieras de las autopistas en operación Tenango-Ixtapan de la Sal, Peñón- Texcoco, La Venta-Chamapa. Toluca-Atla- comulco y Circuito Exterior Mexiquense se encuentran saneadas. Se obtuvieron con- traprestaciones por operación equivalentes a \$9.65 millones durante el tiempo de nuestra administración.

Adicionalmente, el incremento del aforo vehi- cular en la autopista Toluca-Atlaacomulco se refleja en el buen estado de sus finanzas, lo que ha permitido realizar el refinanciamiento de la carretera para obtener mejores condiciones de financiamiento y recursos adicionales para el gobierno estatal, por mil 600 millones de pesos.

### **Operación de autopistas**

La red estatal de autopistas en operación tiene una longitud total de 179.1 km. y está confor- mada por las siguientes: Toluca-Atlaacomulco, con una longitud de 53 km.; Peñón- Texcoco, con 16.5 km.; La Venta-Chamapa, 14.2 km.; Tenango-Ixtapan de La Sal, con 42.7 km. y la autopista Circuito Exterior Mexiquense con una longitud de 52.7 km. Durante nuestro periodo fueron elaborados cinco estudios de causas y puntos negros de accidentabilidad que permiten identificar los puntos de mayor siniestralidad e instrumentar a través de las empresas concesionarias programas para mejorar la seguridad. Por otra parte, se realizaron tres estudios de tiempos de perma-

nencia en las plazas de cobro de las autopistas Toluca-Atlaacomulco, Peñón- Texcoco y La Venta-Chamapa, para reducir los tiempos de recorrido de los usuarios.

Actualmente el tránsito diario promedio anual registrado en casetas (TDPA) en la red estatal de autopistas en operación es de 181 mil 886 vehículos, con un índice de accidentabilidad de 0.5, que se encuentra por debajo de la media nacional que es de 0.77.

### **Liberación y preservación del derecho de vía**

En esta administración se llevan a cabo re- corridos constantes a toda nuestra red estatal de autopistas en operación, con la finalidad de verificar que se encuentren libres de toda interferencia irregular que pueda atentar con- tra la seguridad de las mismas, por lo que se han realizado aproximadamente 13 cierres de accesos irregulares y tres clausuras de retornos también irregulares.

### **Servicios conexos**

Actualmente, la red estatal de autopistas en operación cuenta con siete servicios conexos (estaciones de servicio); en una sola autopista se está estudiando la posibilidad de poder dotar a las demás de estos servicios, por lo que se ha invitado a la iniciativa privada para inver- tir en las autopistas.

### **Aeropuertos**

Por sus características de posición geográfica y tipo de operaciones, el aeropuerto interna- cional de Toluca es uno de los principales inte- grantes activos del sistema aeroportuario metropolitano y la consolidación de su cre- cimiento es un punto medular para el desarro- llo de la zona.

El incremento del tráfico aéreo y la demanda de pasajeros y operaciones comerciales han creado la necesidad de reforzar este aeropuerto para proporcionar un servicio con la mejor calidad bajo estándares internacionales. Por ello trabajamos para que en los próximos días se cuente con un aeropuerto equipado con tecnología de punta que lo convertirá en el más moderno del país.

### **Estudios y proyectos de aeropuertos**

Se encuentra en proceso la elaboración de un Plan de Negocios de Grado de Inversión, con un importe de \$5.6 millones, el cual permitirá identificar los negocios susceptibles de desarrollarse en las zonas adyacentes al aeropuerto. Con la ejecución de las acciones consignadas en las dos primeras etapas del referido Plan Maestro, durante la presente administración el aeropuerto contará con la infraestructura para atender hasta dos millones de pasajeros por año.

### **Vialidades primarias**

El sector comunicaciones es uno de los principales impulsores en proyectos de gran trascendencia para el desarrollo del Estado, por lo que efectúa estudios para la modernización de vialidades primarias, equipamiento vial, construcción y rehabilitación de puentes vehiculares y peatonales.

Con la construcción de la infraestructura vial primaria, se favorece la modernización de las vialidades para asegurar la integración de los municipios, con una visión de futuro que garantice el bienestar económico, social, incluyente y sustentable que todos queremos.

Estamos convencidos que la relación entre sociedad y gobierno se traduce en bienestar para la población. Por ello es necesario contar con la participación de la iniciativa privada

mediante la realización de obras de infraestructura y equipamiento vial.

En coordinación con el Gobierno del Distrito Federal, se realizan obras y acciones en la Zona Metropolitana del Valle de México, dentro del fideicomiso para el fondo metropolitano.

### **Estudios y proyectos para vialidades primarias**

El sector comunicaciones realizó los estudios y proyectos de puentes vehiculares y ampliación de vialidades. En atención a las demandas de la población en materia de comunicaciones, el Gobierno del Estado cumple lo prometido.

Actualmente se encuentran en proceso las siguientes acciones: proyecto ejecutivo del circuito metropolitano exterior en el tramo comprendido entre el libramiento sur de Metepec y la vialidad López Portillo; estudio y proyecto de ampliación y rehabilitación de la vialidad Calzada al Pacifico; proyecto ejecutivo del libramiento regional y proyecto de la vialidad Metropolitana para convertirla en una vía semirápida.

### **Equipamiento vial**

El crecimiento acelerado de los centros de población, así como el incremento del flujo vehicular han provocado que los requerimientos de los usuarios en equipamiento vial sean mayores y han exigido la modernización de los equipos actuales. De esta forma se abatirán los índices de accidentes en la vía pública, al proporcionar mayor seguridad a los usuarios de la red vial.

A la fecha se han semaforizado 32 intersecciones conflictivas en el municipio de Texcoco, por lo que la colocación de estos dispositivos de control del tránsito, permiten mejorar las condiciones de operación de la red vial y disminuir los riesgos de accidentes.



### **Modernización de vialidades primarias**

El gobierno estatal fomentó el mejoramiento, la modernización y la ampliación integral de las vialidades primarias; con la construcción de 4.2 km. más se mejoró la comunicación y se aumentó la capacidad de la red vial primaria del Estado de México.

Se concluyó el libramiento sur de Metepec y se continúa trabajando en la construcción de la Vialidad Metropolitana, en la zona norteponiente del Valle de México.

### **Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades**

En el rubro de construcción y rehabilitación de puentes en vialidades, en esta administración se terminó la obra del puente peatonal en San Nicolás Tlazala en el municipio de Capulhuac, con una inversión ejercida de \$307 mil, con una población beneficiada de 20 mil habitantes.

Alcanzar estándares adecuados de seguridad vial es un reto de este gobierno, por lo que con la realización de obras de equipamiento se incrementó la seguridad para los usuarios de la red vial, en este sentido, se encuentran en proceso constructivo tres puentes peatonales, así como la rehabilitación del puente vehicular Monte Líbano, dentro del Programa Fondo Metropolitano. De esta forma se cumple con lo establecido en el plan de desarrollo estatal.

### **Programación, supervisión y control de obras**

La programación y supervisión de obras de infraestructura y equipamiento vial, fortalece la ejecución de infraestructura con apego a las normas y especificaciones establecidas. Mediante la supervisión se garantiza la calidad de las obras siguientes: libramiento sur de Metepec, vía Metropolitana, rehabilitación del puen-

te vehicular Monte Líbano y otras derivadas por dictamen de impacto vial.

### **Dictámenes de impacto vial**

La construcción, ampliación y/o cambio de uso de suelo de desarrollos habitacionales, comerciales, industriales y de servicios en el Estado, ha provocado un impacto regional que disminuye el nivel de servicio de las vialidades primarias existentes. Por tal motivo, a través de la emisión del dictamen de incorporación e impacto vial, la iniciativa privada se compromete y participa en el desarrollo de obras viales que permiten aminorar dicho impacto.

En este sentido, en el periodo que se informa se emitieron 410 dictámenes de incorporación e impacto vial, en los que se comprometen recursos para la construcción de obras de infraestructura, con las cuales se mejoran las condiciones viales y se mitiga el impacto generado por estos desarrollos.

### **Telecomunicaciones**

"Lograr la seguridad integral de los mexiquenses, a través de criterios de igualdad y equidad, que permitan mayores y mejores oportunidades de desarrollo, elevando su calidad de vida", es el compromiso fundamental de la administración, plasmado en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y del cual el sector comunicaciones representa un pilar para la seguridad económica.

### **Visión y compromiso 2005-2011**

Para alcanzar el proyecto social de la lucha contra la pobreza y aumentar la equidad, es necesario sustentarlos en la seguridad económica que se traduzca en un crecimiento económico acelerado, sostenido y fincado sobre bases sólidas como el desarrollo de infraes-

estructura de comunicaciones y transporte, así como la ampliación, renovación e innovación de las telecomunicaciones.

Tal principio humanista del sector comunicaciones se vincula con el avance, la penetración y la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones que estimulan el desarrollo integral del ser humano y sus comunidades.

La equidad se promueve al fomentar la construcción de la infraestructura y la provisión de servicios en todas las regiones de la entidad, pues permite integrar a las oportunidades y a los beneficios del desarrollo a un mayor número de mexiquenses, principalmente a los grupos más vulnerables de la población.

Los retos de incrementar y modernizar la accesibilidad y abatir los rezagos son comunes a todo el sector. A través del objetivo de "Fortalecer la infraestructura para integrar el Estado y apoyar al aparato productivo", el subsector telecomunicaciones en este primer año de gobierno 2005-2006 logró avances en los compromisos del gobierno, permitiendo consolidar la integración regional, impulsar el comercio, articular cadenas de producción y corredores industriales en el territorio estatal. Esto se realiza con la intención de fortalecer la productividad y competitividad en toda la economía, así como de abatir el aislamiento de las regiones y las comunidades más apartadas y, principalmente, con el propósito de impulsar servicios de telecomunicaciones accesibles, con diversidad y calidad en beneficio de los usuarios.

### **Compromisos de telecomunicaciones**

La estrategia a mediano y largo plazos consiste en impulsar las telecomunicaciones en el Estado de México mediante las acciones de promoción y gestión que permitan la consolidación y ampliación de la infraestructura, como

la innovación de tecnologías en escuelas y centros de salud; la instalación de centros comunitarios de internet, principalmente en zonas dispersas y marginadas de la entidad; la promoción de la videotelefonía y el acceso de todas las escuelas a las computadoras e internet; además, de la consolidación de las áreas de servicio local, la supervisión y el mantenimiento de la infraestructura de minitransmisores de televisión y telefonía rural.

### **Ampliación de la infraestructura**

#### **Telefonía básica**

Se promocionó y gestionó ante los concesionarios del servicio, la instalación de 231 mil líneas telefónicas en todas las regiones de la entidad, con lo que se logró alcanzar una infraestructura instalada y en servicio de 3 millones 141 mil líneas.

Por esta vía se logró pasar de una densidad telefónica de 20.8 líneas por cada 100 habitantes en 2005, a 22 para 2006, lo cual nos coloca en el segundo lugar nacional en infraestructura, sólo después del Distrito Federal.

También promocionamos y gestionamos la instalación de 3 mil 955 casetas públicas, principalmente en las zonas metropolitanas, con lo que se alcanzó una infraestructura instalada de 98 mil 799 casetas, creando beneficios para más de 11 millones de habitantes que viven en áreas urbanas de la entidad.

Se pasó de una densidad de casetas públicas de 6.8 por cada mil habitantes en el año 2005, a una de 6.9 para 2006.

Construimos líneas de acción que permiten ampliar el servicio en beneficio de más de 14 millones de habitantes en la entidad; además que los concesionarios del servicio promocionan actualmente ante los usuarios, la contra-



tación y la modernización de las tecnologías de la telecomunicación, mediante la adquisición de equipo y servicio de videotelefonía, computadoras e internet.

### **Supervisión del funcionamiento de la infraestructura de Telecom**

Una de las acciones de mayor compromiso social en telecomunicaciones, es la referente a la telefonía rural, infraestructura y servicio que permiten abatir el aislamiento y fomentar la comunicación entre sus comunidades y habitantes.

La conservación de esta red instalada, que asciende a 4 mil 266 equipos telefónicos en la entidad, permite su funcionamiento eficiente, así como la preservación física de los equipos. En el periodo 2005-2006, el sector comunicaciones llevó a cabo la supervisión y el mantenimiento de 2 mil 816 equipos, lo que permitió cubrir 66% del total estatal.

El Estado de México ocupa el primer lugar nacional en la atención de localidades rurales con equipos y servicio de telefonía, al tener cubierto más de 98% del total estatal. Somos la única entidad de la República Mexicana que atiende comunidades rurales con menos de 50 habitantes.

### **Conservación de la red de telefonía rural**

Con el propósito de mantener en buenas condiciones de operación y servicio la red de telefonía rural, al igual que de atender las necesidades de la población usuaria, se llevaron a cabo un registro y un seguimiento de fallas a esta infraestructura, lo cual generó la elaboración de 60 reportes y la reparación de 67 equipos de telefonía rural en beneficio de las comunidades que se encuentran dispersas y alejadas de los centros urbanos de la entidad.

### **Administración e infraestructura para el transporte de alta capacidad**

La problemática de transporte público que se vive diariamente en las Zonas Metropolitanas del Estado de México puede tener un gran alivio a través de la transportación masiva, ya que ésta permite transportar grandes cantidades de personas en tiempos relativamente cortos, de forma segura, rápida y confiable. Diariamente en la Zona Metropolitana del Valle de México se realizan más de 35 millones de viajes por persona, generalmente de largo recorrido, que ocupan tiempos de traslado intolerables, con lo cual se llegan a registrar entre tres y cinco horas diarias en transporte por habitante.

Está comprobado que el transporte masivo, con autobuses articulados que operen en carriles confinados, es uno de los modos más accesibles tanto técnica como económicamente para elevar el servicio de transporte público. Esta administración considera impostergable el desarrollo de este tipo de sistemas, para lo cual se convoca a inversionistas privados y a los propios transportistas actuales. De esta forma permitimos la creación de sistemas de transporte sustentables. A la fecha se realizan los estudios de factibilidad técnica y financiera de los corredores Ciudad Azteca a Tecámac, Cuautitlán Izcalli a Tultitlán, Ecatepec a Lechería, La Paz a Ixtapaluca, Indios Verdes a Tecámac y otro de Toluca a Lerma.

### **Infraestructura de transporte de alta capacidad**

Se continuaron las obras del Sistema Ferroviario I, denominado Ferrocarril Suburbano Huehuetoca-Cuautitlán-Buenavista, que en su primera etapa llegará hasta Cuautitlán. En el municipio de Cuautitlán concluimos el primero de seis puentes vehiculares que mediante la firma de un convenio de colaboración se cons-

truyen en forma conjunta con el gobierno federal. La inversión del puente vehicular Fresnos, concluido como obra de adaptación para el Sistema 1, fue del orden de \$57 millones que, además de librar las vías del Tren Suburbano, coadyuvará a resolver la problemática de fluidez vehicular, que predominaba en la zona, lo que da continuidad a las vialidades existentes.

Por otra parte, dentro de este mismo marco de colaboración para desarrollar otros trenes suburbanos en la Zona Metropolitana del Valle de México, durante este periodo se llevaron a cabo y se cuenta con los resultados de los estudios de prefactibilidad del Sistema 2 (Naucalpan-Buenavista-Ecatepec) y el Sistema 3 (San Rafael-Aragón-Los Reyes-Texcoco y Los Reyes-Chalco), acciones también a cargo del gobierno federal. A partir de estos resultados se abrirán las posibilidades de construir nuevos tramos de trenes suburbanos de pasajeros que serán de gran beneficio a la población mexicana. A la fecha se realizan los estudios de factibilidad técnica y financiera de los corredores: Ciudad Azteca a Tecámac, Cuautitlán Izcalli a Tultitlán, Ecatepec a Lechería, La Paz a Ixtapaluca, Indios Verdes a Tecámac y otro de Toluca a Lerma.

### **Equipos y material rodante**

Los sistemas de transportación masiva por medio de autobuses articulados que operan en carriles exclusivos, por su sustentabilidad económica, ecológica y técnica, representan una opción accesible de transporte público de pasajeros en la entidad.

Estos sistemas deberán contar con equipamiento de señalización, control de ubicación de autobuses en la línea y sistemas automáticos de prepago. Los sistemas de tracción deben ser de tecnología que esté en armonía con el ambiente para cumplir con lo solicitado

en los términos de referencia de los estudios de factibilidad, que se definirá precisamente en los estudios de diseño. En apoyo a este tipo de sistemas, se han iniciado los estudios de factibilidad de los corredores Ciudad Azteca-Tecámac, en los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac, así como un corredor en la Ciudad de Toluca, que en principio se estima conectará el centro de esta ciudad con el municipio de Lerma.

### **Concesiones de transporte de alta capacidad**

Con el propósito de concesionar las líneas de transportación masiva con autobuses, se solicitó la elaboración de un Plan de Negocios que incluya el análisis financiero, la modificación del marco legal actual, el análisis de estructuras orgánicas actuales de planeación del transporte, la estructuración de una empresa que, con capitales privados, construya sistemas de este tipo de transporte, las opere y las mantenga. Este Plan de Negocios deberá funcionar en cualquier línea de transporte masivo que pretenda tener concesiones con autobuses en el Estado de México.

Por otra parte, se ha signado el título de concesión para la construcción, operación, explotación y mantenimiento de la estación de transferencia Ciudad Azteca, que se ubicará en la terminal Ciudad Azteca de la Línea B del metro, la cual solucionará el caos vehicular existente en esa zona y brindará a los usuarios un espacio de convivencia social, así como el mejoramiento del entorno urbano.

### **Operación de centros de transferencia modal**

Los centros de transferencia modal son infraestructura necesaria para el funcionamiento del transporte público tradicional, en terminales de transporte masivo, como lo es el



metro. En este aspecto se administran los paraderos de Cuatro Caminos y La Paz, en lo referente a operación de instalaciones, mantenimiento, seguridad y limpieza.

## 2.16. Desarrollo urbano

Lograr el ordenamiento territorial de la entidad implica un esfuerzo conjunto que atañe a todos los actores del Estado. En este marco corresponde a la sociedad formular sus opiniones y responder a la civilidad que de ella se demanda en un estado democrático. La participación de nuestro gobierno involucra la consideración de las necesidades de la sociedad mexiquense, lo que conlleva a construir y ejecutar acciones de planeación y regulación del crecimiento urbano tendientes a normar los criterios de los usos del suelo en el territorio estatal y a la supervisión de su correcta aplicación.

### Administración y operación urbana

#### Planeación integral y concertada

Los esfuerzos de la administración están encaminados a orientar el crecimiento esperado de los centros de población hacia las zonas aptas que se han distinguido por su capacidad y factibilidad para atender el crecimiento en función de las condiciones naturales del territorio y la existencia o posibilidad de contar con la infraestructura, equipamiento y servicios necesarios para atender adecuadamente a la población. Con esta reorientación del crecimiento urbano indiscriminado se desalienta como valor agregado el desarrollo urbano en lugares inadecuados y carentes de bienestar.

Plantear una nueva estructura del territorio también significa ampliar la accesibilidad y movilidad espacial de la población y sus productos e insumos, con la finalidad de integrar y

articular funcionalmente las diversas regiones del Estado, lo que propicia encadenamientos productivos para detonar el desarrollo regional e incidir en el abatimiento de las desigualdades estatales.

Se trabaja en el ordenamiento territorial para integrar a las regiones y municipios a través de una planeación que vincule el crecimiento de los centros de población y la construcción de infraestructura con los planes de desarrollo urbano bajo una visión de mediano y largo plazos. La existencia de los medios adecuados para el traslado de bienes y personas exige una planeación integral del uso del suelo.

Los planteamientos anteriores se complementan con políticas y estrategias que permiten contar con centros de población ordenados, sustentables y competitivos que, al aprovechar plenamente la vocación y potencial de los diversos usos del suelo, actúan como articuladores e integradores del ordenamiento territorial.

Únicamente en un territorio ordenado es posible desplegar el potencial de progreso de la sociedad, fomentar el crecimiento económico y elevar la calidad de vida de la población. Por esta razón se inició un proceso de revisión y actualización de los planes de desarrollo urbano contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano con el fin de evaluar y, en su caso, reorientar las tendencias de crecimiento observadas. Esto permite incorporar a su contenido proyectos estratégicos de infraestructura hidráulica, sanitaria, eléctrica y vial, que al tiempo de contribuir a reducir los rezagos existentes, aseguren el crecimiento ordenado de las áreas urbanas y su eficiente funcionamiento.

En este tenor, se atendió el compromiso adquirido por el Gobierno del Estado de México en relación con la Regulación del

Desarrollo Urbano en el Municipio de Cuautitlán Izcalli mediante la entrega de 198 Planos de Zonificación Secundaria que conforman su Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Esto se hizo con la finalidad de complementar la normatividad que regula el crecimiento urbano y los usos del suelo en el municipio.

En relación con el compromiso de mejoramiento integral de la infraestructura urbana del municipio de Villa Victoria adquirido por el Gobierno del Estado, se informa que, como complemento a su plan municipal, se elaboraron los Estudios de Ordenamiento Territorial en las localidades de Palizada, San Diego Suchitepec y Dr. Gustavo Baz Prada. En ellos se detectan las tendencias de crecimiento de la población así como el comportamiento y la distribución de las actividades económicas. Efectuamos hipótesis de la estructura y funcionamiento del sistema urbano municipal, dando prioridad a las causas del proceso de concentración-dispersión. Este análisis antecede a la estructura y ordenación del territorio, producto del cual se definen los usos del suelo en dichas localidades y se identifica el modelo de desarrollo que presenta mayores ventajas para el municipio.

Durante el periodo se emitieron dos dictámenes técnicos para acciones urbanas de impacto significativo: un uso industrial en el municipio de Teoloyucan y un uso habitacional en Cuautitlán; se trabajó con los municipios de Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Tonanitla y Valle de Bravo para hacer posible la aprobación de sus planes municipales de desarrollo urbano; también trabajamos en la modificación a los planes de Chalco y Jilotepec emitiendo siete dictámenes de congruencia para planes de desarrollo urbano de competencia municipal.

En el periódico oficial Gaceta del Gobierno se publicaron los planes municipales de desarrollo

urbano de Atizapán, Ayapango, Jocotitlán y Nextlalpan, así como las modificaciones a los planes de Ixtapaluca y Chapultepec. Durante el mismo periodo se inscribieron en el Registro Público de la Propiedad 13 planes. Todas estas acciones se realizaron para cumplir con las disposiciones legales en la materia y otorgar plena validez jurídica a estos instrumentos de planeación.

### **Instrumentación jurídica**

Las actuaciones jurídicas del Gobierno del Estado de México se enmarcan en el contexto de los ordenamientos legales que inciden en el desarrollo urbano y la vivienda y son aplicadas para su debida planeación, ordenación y regulación. Con ello se ha garantizado que los actos de las autoridades se encuentren fundados y motivados en derecho, con el propósito de coadyuvar al desarrollo urbano sustentable en la entidad, así como para cumplir con la normatividad de la materia. Así se formularon propuestas de reforma al Código Financiero del Estado de México y Municipios y se elaboró el proyecto del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, el cual fue publicado en la Gaceta del Gobierno el 10 de julio pasado en el cual se establecen las facultades y obligaciones de las autoridades que integran la dependencia. Se elaboró el Manual General de Organización de la propia Secretaría en el que se fijan las funciones de cada una de las unidades administrativas que la conforman, y el Reglamento Interno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda para regular el funcionamiento y la operación de este órgano de coordinación interinstitucional.

Se atendieron 23 juicios civiles, laborales, administrativos o de amparo, se celebraron 341 garantías de audiencia, se emitieron 278 resoluciones de garantías de audiencia y se dio vista a 21 recursos de inconformidad. Asimismo, se emitieron 935 dictámenes jurídicos



y se dio atención a mil 833 consultas jurídicas, con lo cual mantenemos en vigor la aplicación irrestricta del estado de derecho en materia de desarrollo urbano.

### **Instrumentación urbana**

Debido a que, además de planear, es importante instrumentar la factibilidad de los proyectos que se ejecutan, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo acciones tendientes a garantizar el adecuado crecimiento urbano y uso de suelo en el territorio estatal mediante dos vías: la autorización de construcción de conjuntos urbanos y la de construcción en suelos de uso habitacional, industrial y comercial.

Dentro del marco de actuación del Gobierno del Estado se contempla promover la construcción de vivienda nueva que atienda las necesidades de las familias mexiquenses de acuerdo con sus niveles de ingresos. Para ello hacemos uso de la autorización de conjuntos urbanos, figura administrativa que nos permite atender la demanda de construcción de vivienda nueva formal.

A partir de septiembre de 2005 se incrementó la cartera de desarrollos habitacionales en proceso de autorización mediante la expedición de 35 opiniones técnicas para conjuntos urbanos y 19 informes técnicos para igual número de proyectos de conjuntos urbanos. Se aprobaron 240 proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano y se emitieron 10 constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, así como 20 licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos. Se autorizaron 76 trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos, tres autorizaciones para fideicomitir, gravar o afectar por sí lotes; 15 lotificaciones para condominio en conjunto urbano, 28 relotificaciones de conjunto urbano, 24 autorizaciones para inicio de ejecución de obras, 86 autorizaciones para etapas subsecuentes de

enajenación de lotes, 54 liberaciones y sustituciones de garantías para la ejecución de obras de urbanización y equipamiento. También otorgamos 43 prórrogas para la ejecución de obras de urbanización.

Durante el mismo periodo se autorizaron 17 conjuntos urbanos que representan 21 mil 101 viviendas y 94 mil 959 habitantes beneficiados. De estas autorizaciones se derivaron obligaciones a sus promotores en suelo y equipamiento urbano, las cuales permiten la autosuficiencia de los nuevos desarrollos sin afectar la infraestructura instalada de los municipios. Así, a lo largo del periodo que se informa, se han generado obligaciones por:

- a) 79 mil 575 m<sup>2</sup> de áreas de donación al Estado para equipamiento regional y 298 mil 509 m<sup>2</sup> de áreas de donación a los municipios respectivos para equipamiento local;
- b) 284 aulas (73 de jardín de niños, 123 de primaria, 32 de secundaria y 56 de preparatoria);
- c) 3 mil 464 m<sup>2</sup> construidos de equipamiento urbano básico; y
- d) 120 mil 820 m<sup>2</sup> de jardines vecinales, juegos infantiles y áreas deportivas.

La dictaminación de los proyectos de conjuntos urbanos ahora se lleva a cabo en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, órgano técnico de coordinación interinstitucional que tiene como objeto promover el desarrollo urbano ordenado y alentar la producción formal de vivienda, misma que fue instalada el 22 de febrero pasado. Dicha comisión se encuentra integrada por las secretarías General de Gobierno, del Medio ambiente, de Comunicaciones, de Agua y Obra Pública y de Desarrollo Urbano. Sobre ésta última recae la responsabilidad de su buen funcionamiento. A la fecha esta comisión sesionó en seis ocasiones en forma ordinaria y una en forma extraordinaria presentándose 30 pro-

yectos de conjuntos urbanos que contemplan 54 mil 674 viviendas.

En el mes de marzo del 2005, se creó el Registro Estatal de Desarrollo Urbano que tiene como finalidad registrar los actos de autoridad, estatales o municipales, que inciden sobre el crecimiento de las áreas urbanas. El registro inició operaciones formalmente el pasado mes de septiembre y hasta la fecha ha alcanzado mil 345 inscripciones: 231 de planes de desarrollo urbano, 230 de peritos, 866 de actos de división o fusión de predios y 18 de apertura de vías públicas.

Referente a las autorizaciones de construcción en suelo de uso habitacional, industrial y comercial se emitieron mil 433 cédulas informativas de zonificación y 3 mil 914 licencias de uso del suelo. Se acordaron 50 cambios de uso del suelo, incremento de densidad, intensidad y/o altura; se autorizaron 223 autorizaciones de fusión de predios, 821 de subdivisión de predios, 156 de lotificación y 101 de relotificación.

Se elaboraron 265 dictámenes de impacto regional en los que se considera, mediante un dictamen, la opinión de diversas dependencias de carácter federal, estatal y municipal. Destacan la intervención de los de impacto vial, de protección civil e impacto ambiental. De la totalidad de dictámenes emitidos 37 fueron para gasolineras, cinco para gaseras, siete habitacionales, 97 para equipamientos y servicios, 61 para comercios y 58 de tipo industrial. De esta forma contribuimos a apoyar el crecimiento económico de la entidad y el desarrollo ordenado de los centros de población.

Se realizaron 321 estudios de impacto urbano que permiten caracterizar la presencia de edificaciones, colindancias, superficies y ubicación de predios, considerando aspectos como la suficiencia o factibilidad de introducir agua,

drenaje, luz, transportes y servicios; verificando la existencia de centros de concentración masiva como auditorios, escuelas, plazas comerciales, iglesias y hospitales. También se consideran aspectos como secciones y estados físicos de las vialidades, alturas y niveles predominantes de las construcciones localizadas en cada zona, las cuales se generan a partir de los resultados que arrojan igual número de dictámenes urbanos.

De manera complementaria se informa la emisión de 10 autorizaciones de vías públicas bajo las modalidades de prolongación, ampliación o modificación y la asistencia a 294 sesiones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, mediante los cuales se desalienta e inhibe la irregularidad de la ocupación del suelo y de aquellos usos que por su naturaleza requieren de procedimientos más expeditos para obtener derechos, permisos y licencias para su funcionamiento.

Debe mencionarse que hemos mantenido el ISO 9001: 2000 en los 11 procesos que se tienen certificados en materia de desarrollo urbano, mediante la aprobación de 20 auditorías externas de mantenimiento practicadas durante el periodo reportado. El mantenimiento de esta certificación enfatiza el compromiso del gobierno con los procesos de calidad y mejora continua plasmados en los servicios que ofrece a la ciudadanía.

### **Supervisión, seguimiento y evaluación de las disposiciones y autorización de desarrollo urbano**

Para asegurar el cabal cumplimiento de las obligaciones que derivan de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio, emitidas por la Secretaría, durante el periodo reportado se realizaron, 309 supervisiones en 38 municipios del territo-



rio estatal; de ellas, 206 correspondieron a desarrollos habitacionales y 103 a subdivisiones y lotificaciones. A través de este procedimiento de supervisión se alienta a los desarrolladores a cumplir en tiempo y forma los compromisos de obras, urbanización y equipamiento contenidos en los acuerdos de autorización, ya que en caso de no cumplir adecuadamente se les cita a garantía de audiencia.

Como colofón de este largo proceso de planeación, instrumentación y supervisión se realizan actividades tendientes a trasladar a los municipios el dominio de las obras concertadas. Al concluir la construcción de dichas obras, el desarrollador se compromete a entregarlas ante la autoridad estatal y ésta, a su vez, a los municipios para que se hagan cargo de la operación, mantenimiento y prestación de los servicios públicos correspondientes. En este sentido, se elaboraron 66 actas de entrega-recepción; de ellas, cinco son de tipo social progresivo, 33 corresponden a interés social, dos a popular, siete a residencial, 18 a mixto y uno a industrial. El total de actas elaboradas corresponden a los municipios de Acolman, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Naulcapan de Juárez, Tecámac, Toluca, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

Con el propósito de atender el compromiso contraído por el Gobierno del Estado para dignificar y salvaguardar el patrimonio arquitectónico y cultural de poblaciones con un alto valor histórico, se realizó un proyecto ejecutivo denominado Rescate y Rehabilitación del Centro Histórico. Incluyendo la arquitectura patrimonial y obra pictórica del municipio de Tlalmanalco. El objetivo de este proyecto se orientó al diagnóstico específico de la zona centro de la cabecera municipal denominada área de intervención, la cual consta de

12.94 ha. y 11 manzanas. Con la realización del estudio se obtuvieron las propuestas de diseño urbano, espacios públicos, mejoramiento de fachadas, pavimentos, material vegetal y de rescate, rehabilitación de la arquitectura patrimonial y obra pictórica así como el presupuesto detallado para la ejecución de la obra civil.

En el ámbito internacional, el Gobierno del Estado de México forma parte de la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis en la cual se ocupa la vicepresidencia para América del Norte. En el marco de esta participación se asistió a las siguientes reuniones:

Tercera comisión de la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis: Regeneración Integral de Barrios. Se participó con la presentación de proyectos de mejoramiento de barrios de dos municipios de la entidad, lo cual permitió que el gobierno estatal estableciera contacto con sus contrapartes en diversas ciudades del mundo. De esta forma se facilitó el flujo de información sobre fuentes de financiamiento que pueden aplicarse en el Estado de México.

Consejo de Administración, donde fue ratificado el cargo de la vicepresidencia para América del Norte y designado representante de Metrópolis ante la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York.

Comisión del Trabajo en la que se asistió a la segunda comisión: Financiamiento de la Infraestructura y Servicios Urbanos, donde se tomó parte en el tema vinculando la participación de las inversiones privadas y el desarrollo.

Cuarta comisión: Gestión de la Movilidad Urbana, con la participación en el tema tendencias en el desarrollo de las metrópolis, en la cual tuvo lugar la presentación de la iniciativa de fundar el Banco de las Ciudades.

En el marco del Foro Urbano Mundial organizado por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT) el Gobierno del Estado tomó parte en un seminario sobre indicadores urbanos.

Quinta comisión: Indicadores Urbanos de Resultados y UN-HABITAT donde se participó en el tema estableciendo localmente los objetivos de desarrollo del milenio. Este foro mundial, que llevó por nombre Ciudades Sustentables-Convirtiendo las Ideas en Acciones, tuvo como objetivo el intercambio sobre políticas, prácticas, teorías y acciones para lograr la sustentabilidad en las ciudades y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, poniendo especial énfasis en la meta 11 que implica mejorar la calidad de vida de al menos 100 millones de habitantes de asentamientos precarios en todo el mundo para el año 2020.

A través de la participación en ésta asociación, el gobierno tiene la oportunidad de intercambiar y conocer experiencias exitosas en materia de desarrollo urbano, así como plantear opciones que permitan llevar a cabo proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Estado.

### **Coordinación interinstitucional e intergubernamental**

Como parte de los mecanismos de concertación y coordinación que deben ser efectuados entre diversas instancias, se asistió a 74 reuniones para vincular el quehacer gubernamental en materia de desarrollo urbano en relación con otros órdenes de gobierno.

## **Administración de la obra pública**

### **Administración de obras para otras dependencias**

La ejecución de obras por encargo de otras dependencias del Ejecutivo estatal, del poder judicial y de otros organismos, obedece a la imposibilidad que tienen esas unidades administrativas para llevarlas a cabo, ya que dentro de su estructura no cuentan con los elementos humanos y materiales para ello. En este sentido, durante el periodo que se informa se realizaron 61 obras. Entre las dependencias a las cuales se les brindó el apoyo mencionado, se encuentran las siguientes secretarías: General de Gobierno, del Trabajo, Educación, Desarrollo Económico, del Medio Ambiente, Finanzas y Desarrollo Agropecuario, así como la Procuraduría General de Justicia.

También se realizan obras de los siguientes organismos: JAPEM, Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y Tribunal Superior de Justicia.

### **Urbanización**

Uno de los principales retos al inicio de la administración fue el PAI, el cual se integró con 41 compromisos gubernamentales que comprenden la ejecución de 65 obras en el territorio estatal.

### **Pavimentación de calles**

En el primer año de esta administración, en el rubro de pavimentación de calles y con una inversión ejercida de \$12.95 millones, se alcanzó una meta de 42 mil 351 m<sup>2</sup>, con lo cual recibieron beneficio 12 mil 500 habitantes de tres municipios: Ecatepec de Morelos, Texcaltitlán y Tonatico.



Dentro del PAI, en el periodo que se informa hemos cumplido dos compromisos con la pavimentación de nueve calles.

### **Participación comunitaria para el mejoramiento urbano**

Las obras que se llevan a cabo con participación comunitaria, involucran directamente a los beneficiarios, en este sentido el gobierno estatal suministra los materiales industrializados; el municipio, los agregados y la comunidad pone la mano de obra. De esta forma impulsamos acciones de mejoramiento urbano orientadas al desarrollo armónico y sustentable, principalmente en las zonas marginadas, motivando la participación social para lograr mejores condiciones de vida en el Estado de México.

Entre estas acciones destacan la pavimentación de calles en Tequixquiapan, Cerro Pelón y Potrero de Tenayac, así como el apoyo para la construcción del Templo de Cerro Pelón, dentro del municipio de Temascaltepec, con un beneficio directo a 600 habitantes.

### **Edificaciones urbanas**

En lo que se refiere a edificaciones urbanas se logró un total de 22 mil 733 m<sup>2</sup>, con lo cual se benefició a 28 municipios de la entidad.

### **Construcción y ampliación de edificaciones urbanas**

En construcción y ampliación de edificaciones urbanas, en el periodo que se informa se concluyeron 20 obras con una inversión ejercida de \$48.1 millones para beneficio de 105 mil 500 habitantes en los municipios de Ayapango, Chapultepec, Chicoloapan, Coyotepec, El Oro, Jaltenco, Joquicingo, Metepec, Morelos, Ocuilan, Rayón, San Antonio la Isla, Temamatla,

Temascalcingo, Temoaya, Tequixquiap, Tultepec y Xalatlaco.

Tenemos 15 obras a punto de ser concluidas, con una inversión ejercida de \$503.78 millones para beneficio de un millón 845 mil 900 habitantes en los municipios de Chicoloapan, Chiconcuac, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Zumpango.

Dentro del PAI han cumplido 16 compromisos, que se traducen en 23 obras: un Centro de Desarrollo Municipal, ocho guarderías, 11 Módulos de Seguridad Pública, un DIF, un panteón y un Módulo de Servicios Administrativos. Actualmente están en proceso de terminación cinco compromisos más, en los municipios de Chiconcuac, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Tlalnepantla de Baz y Zumpango.

En este rubro se llegó a una meta de 22 mil 140 m<sup>2</sup>.

### **Rehabilitación de edificaciones urbanas**

Para la rehabilitación de edificaciones urbanas se han concluido dos obras con una inversión ejercida de \$2.04 millones para beneficio de 3 mil un habitantes en los municipios de Acambay y Toluca.

Se tiene en proceso de conclusión una obra, con una inversión de \$810 mil para beneficiar a 5 mil habitantes del municipio de Teoloyucan. Dentro del PAI está en proceso de conclusión un compromiso gubernamental.

La meta que se ha alcanzado en la totalidad de este rubro equivale a 593 m<sup>2</sup>.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Planeación de la infraestructura hidráulica

#### Planeación, programación y sistemas de información para la infraestructura hidráulica

Actualmente en el Estado contamos con una cobertura en los servicios públicos de 93.3% para agua potable y 88.54% de drenaje, con lo cual se beneficia a 13 millones 578 mil 452 y 12 millones 885 mil 704 habitantes, respectivamente. En el rubro de tratamiento de agua residual se tiene una cobertura de 22.23%.

Para conocer la situación del subsector agua y saneamiento se elaboró el documento Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2005-2030, en el cual se analizaron los avances en la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento en el Estado. Gracias a este estudio fue posible establecer las metas del plan de desarrollo de la entidad para beneficio de 14 millones 39 mil 614 habitantes. Actualmente se analizan los datos del Censo de Población y Vivienda 2005, para proceder a realizar las proyecciones de población y definir las nuevas metas de los servicios.

En el documento del Programa Operativo Anual para el año 2006 se plantean las obras y acciones que serán realizadas para satisfacer las demandas de la sociedad en materia de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales. Se trabaja en la programación de las obras, estudios, proyectos ejecutivos y acciones necesarias en el subsector, planeando la atención de los compromisos que asumimos en el corto y mediano plazo, para beneficio de 14 millones 39 mil 614 habitantes.

Se concluyó el informe 2005 de la situación que presenta el Estado en el cumplimiento de la norma NOM-I-SEMARNAT-1996, en beneficio de 14 millones 39 mil 614 habitantes. Se da seguimiento a la información de los nuevos sistemas de tratamiento instalados en los municipios y a los sistemas en proceso de construcción.

Durante este periodo se finalizó el estudio que da sustento a las tarifas para el suministro de agua en bloque, emitidas en el artículo 95 del Código Financiero del Estado de México y Municipios para el año 2006. Actualmente, se procesa la información para el estudio técnico económico que permitirá formular las tarifas de suministro de agua en bloque para el periodo 2007 y se integra el grupo de trabajo para su revisión. Asimismo, se elaboran los términos de referencia de los diagnósticos para los organismos operadores que servirán como sustento a las tarifas que propondrán para el año 2007.

Para el seguimiento de la ejecución de la obra hidráulica, se elaboraron 15 informes para conocer y evaluar los programas de obras e inversión y medir el grado de cumplimiento de las metas programadas en los ejercicios de los años 2005 y 2006.

En la coordinación intergubernamental y de la gestión de cuencas, se realizaron 56 sesiones de los consejos de cuenca del Valle de México-Pánuco, Lerma-Chapala y del Río Balsas, durante la cual se dio seguimiento por parte de los diferentes grupos especializados a los programas de trabajo de cada consejo. Dentro de estas acciones destacan la actualización de los balances de las aguas subterráneas y la gestión para establecer el COTAS Cuautitlán-Pachuca en la cuenca del Valle de México.

En el mismo sentido, con la cooperación de las instancias involucradas, se tiene un importante



avance en la elaboración del Programa Hídrico de la Región XIII, Valle de México; en el Consejo de Cuenca del Río Balsas, se concluyó el diagnóstico del saneamiento de la región, así como la página electrónica del Consejo de Cuenca del Río Balsas. Además, el 11 de enero de 2006 se instaló la Comisión de Cuenca de la Presa Guadalupe. Con estas acciones se beneficiaron 14 millones 553 mil 540 habitantes.

El grupo de trabajo del agua del COPLADEM sesionó dos veces para atender los aspectos de planeación y programación de las obras y acciones hidráulicas de la entidad, en beneficio de 14 millones 39 mil 614 habitantes. Dentro de este grupo se participa en la integración de los programas sectoriales y los programas regionales.

Se concluyó el Atlas de Inundaciones 12, que contiene 32 estudios de los municipios que presentaron problemas de inundaciones. Se imprimieron 50 ejemplares y se grabaron 250 discos compactos que fueron entregados a las dependencias y organismos de los tres niveles de gobierno relacionados con el proyecto.

Este documento detalla las afectaciones y los daños provocados en la temporada de lluvias 2005. Los datos que lo integran señalan un total de 216 sitios en 32 municipios, con una población vulnerable de 54 mil 738 habitantes y una superficie inundada de 32.12 km<sup>2</sup>.

Se realizaron 10 estudios correspondientes a los inventarios de infraestructura hidráulica de los sistemas de agua potable y drenaje, de los cuales ocho se refieren a los municipios de Tultepec, Texcoco, Tepetzotlán y Capulhuac, así como dos mapas correspondientes a los inventarios de fuentes de abastecimiento de las cuencas de Valle de México-Pánuco y del Río Lerma, en donde se ubican sus respectivas estructuras en coordenadas geográficas, para beneficio de 13 millones 190 mil 662 habitantes.

Para difundir las principales obras y acciones que ejecuta la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), se actualiza de manera permanente su página electrónica. La sección más consultada en la misma es la relativa a Tarifas de Agua Potable, dado que en ella se publican los precios públicos del agua potable que prestan los organismos operadores de agua y los ayuntamientos. Además se han integrado las tarifas de los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Huixquilucan, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Bravo.

En la sección Cultura del Agua se muestra la premiación de los concursos de pintura preescolar, infantil y juvenil, celebrada en la Semana Estatal del Agua, a la que asistieron importantes personalidades internacionales. En la sección Atlas de Inundaciones se informa la situación de los municipios que presentaron afectaciones en la pasada temporada de lluvias. Asimismo se actualizó la sección de Obras Hidráulicas donde se registran las obras concluidas en materia de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

Debido a la importancia que tiene el subsector agua y saneamiento dentro del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, se elaboraron un total de ocho documentos. De ellos, cinco corresponden a los Programas Sectoriales, en sus tres pilares: Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública, así como en el Cimiento I. Coordinación Interinstitucional para Mejores Políticas Públicas, y punto dos del mismo Cimiento: Renovada Coordinación y Colaboración con los Municipios. De igual modo, se integraron dos documentos para los programas especiales de Coordinación Metropolitana y Desarrollo Sustentable, mismos que servirán para presentar los logros alcanzados en materia de hidráulica e informar la situación actual de las principales obras y acciones que ejecuta la

Comisión del Agua del Estado de México, para cumplir con los compromisos adquiridos. Por otra parte se elaboró un documento para el Programa Multianual 2006-2011, donde se establecen las principales obras y acciones que esta administración plantea ejecutar.

Para evaluar y dar seguimiento a las principales obras y acciones que ejecuta la CAEM, se elaboraron 11 documentos en materia hidráulica. Con esto puede conocerse el grado de atención de los compromisos del gobierno.

Se cuenta con un Sistema Central de Fuentes de Abastecimiento, herramienta que permite conocer el tipo de fuente, su ubicación, georreferenciación, titularidad y datos técnicos de operación.

Se elaboraron dos documentos que integran la información general de las fuentes de abastecimiento, ubicadas en los 125 municipios del Estado de México.

### **Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica**

A la fecha se ha participado en 11 sesiones en el marco del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, donde asisten la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno del Estado de México para beneficio de 9 millones 271 mil 140 habitantes. Además, se promueve la adhesión para los organismos operadores y dependencias municipales al Decreto Presidencial y al Decreto Espejo Estatal. También se continuó con la construcción y supervisión de cuatro obras de drenaje y del túnel del río de Los Remedios; asimismo, se continúan las obras del túnel del Río de La Compañía y está en proceso la adquisición de los terrenos y las obras de la línea troncal del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable en sus ramales

Tecámac y Chimalhuacán, al igual que dos plantas de bombeo y de obras de microtuneleo para 15 cruces en vías de comunicación.

Para el control de la inversión se realizaron 40 dictámenes de obra, se analizaron 58 presupuestos de bases para concursos, al igual que mil 42 formatos de pago para el control presupuestal de los programas de inversión de origen federal y estatal.

Para el seguimiento y control de la inversión se analizaron dos contratos y convenios de afectación, 49 licitaciones y adjudicaciones de programas de inversión, 529 estimaciones para su trámite, 10 catálogos de convenios adicionales y 23 catálogos para obras de asignación directa y presupuestos. Asimismo se realizó la revisión y la conciliación de 993 precios unitarios; se elaboraron 75 recepciones de obra y se hicieron 158 gestiones de contratación y seguimiento. Para dar cumplimiento a la obra se analizaron 405 fianzas. Finalmente se brindaron 12 asesorías jurídicas y se hicieron 107 convenios de diferimiento y ampliación de plazo de contratos de obra.

### **Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica**

Los estudios y proyectos en el ámbito ejecutivo sirven de base para la realización de obras de infraestructura hidráulica. En este periodo se elaboraron 35 proyectos ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, así como 26 proyectos para sistemas de alcantarillado, proyectos que se realizaron empleando recursos propios de la CAEM. A la fecha se tienen bajo contrato 15 proyectos para mejorar los sistemas de agua potable, drenaje y de impacto ambiental, de los cuales ocho han sido concluidos y siete se encuentran en proceso.



## Agua potable

### Construcción de infraestructura para agua potable

En el periodo se construyeron 17 obras de agua potable, para beneficio de 193 mil 122 habitantes de 12 municipios y 14 obras más permanecen en proceso de ejecución.

Para incrementar la oferta y garantizar el abasto de agua potable a la población, se llevó a cabo la perforación de dos pozos profundos en los municipios de Jilotepec y San José del Rincón, lo que permitió obtener un caudal de 17 litros por segundo, con los que se podrá beneficiar a futuro a una población de 7 mil 595 habitantes.

Se tiene en proceso la perforación de cinco pozos más en los municipios de Chalco, Melchor Ocampo, Ocuilan, Ozumba y Temascalapa.

Se dio cumplimiento a siete compromisos, lo que permitió concluir las siguientes diez obras de agua potable: Perforación y aforo de pozo para agua potable en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec; ampliación del sistema de agua potable para la zona norte del municipio de Atizapán de Zaragoza; conclusión de los sistemas de agua potable de las localidades de Santa María Xhote y San Juan Tuxtepec, en Chapa de Mota; rehabilitación y automatización de la planta potabilizadora ubicada en la presa Brockman, municipio del Oro; construcción de los sistemas de agua potable en las comunidades de Santa Ana La Ladera, Jalpa de los Baños y la Guadalupeana, en Ixtlahuaca; ampliación y rehabilitación de la red de agua potable en la cabecera municipal, Santiago Zula y los Reyes en Temamatla; así como el sistema de agua potable de Santa María Cuautepéc en Tultitlán.

### Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque

Se suministró un volumen de agua potable en bloque de 428.28 millones de m<sup>3</sup>, en beneficio de 4 millones 501 mil 582 habitantes asentados en 57 municipios del Estado de México (17 de la zona metropolitana y 40 del resto del Estado).

Se realizó una acción para reforzar el abasto de agua potable en el municipio de Naucalpan de Juárez con el propósito de dar cumplimiento a compromisos adquiridos, se incrementaron 100 litros por segundo, en beneficio de 43 mil 200 habitantes.

Se dieron 165 asesorías en 41 municipios, para mejorar la operación y mantenimiento de sus sistemas de agua potable en beneficio de 82 mil 500 habitantes, asimismo se apoyó a 50 municipios con 20 camiones cisterna propiedad de la CAEM, para suministrar agua potable a localidades donde no se cuenta con sistemas establecidos o que dejan de funcionar de manera transitoria. Este servicio se mantiene en las localidades que lo requieren, en beneficio de 268 mil habitantes.

Dentro del programa de rehabilitación de fuentes de abastecimiento se efectuaron trabajos en 11 pozos ubicados en seis municipios, para beneficio de una población del orden de 118 mil 800 habitantes.

Para garantizar la potabilidad del agua suministrada a la población, se realizaron 11 mil 399 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales, en beneficio de 7 millones 960 mil habitantes asentados en el Estado de México.

En el periodo de septiembre 2005 a julio de 2006 se continuaron las acciones necesarias para dotar de agua potable a los municipios, los

cuales a su vez hacen la distribución a la población mexiquense. En términos monetarios se suministró agua en bloque por un monto de \$3 mil 92.5 millones.

Entre septiembre de 2005 y julio de 2006, el costo que el Estado asume para la compra del vital líquido a la federación, a través de la Comisión Nacional del Agua, asciende a \$2 mil 584.8 millones.

En el periodo de septiembre de 2005 a julio 2006, por concepto de cobranza del agua en bloque que la Comisión del Agua del Estado de México suministra a los municipios se ha recaudado un total de \$408 millones 216 mil 200. Al considerar las condiciones económicas que prevalecen en los municipios, se confirma la necesidad de continuar con su fortalecimiento.

### **Agua limpia**

Se repusieron 334 sistemas de cloración para la operación de mil 693, con un suministro de mil 337.06 ton. de gas cloro e hipoclorito de sodio, en beneficio de 11 millones 622 mil 615 habitantes asentados en 110 municipios del Estado de México.

### **Drenaje y alcantarillado**

#### **Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado**

Para incrementar la cobertura y mejorar este servicio, se concluyeron cinco obras para beneficio de 120 mil 386 habitantes de los municipios de Chalco, Chiconcuac y Temascalcingo, mientras que se encuentra en proceso la construcción de seis obras más.

Se dio cumplimiento a tres compromisos, lo que permitió concluir las siguientes obras de drenaje: Construcción del colector combinado

Adolfo López Mateos, municipio de Chalco; red de drenaje en San Pablito, municipio de Chiconcuac; y el saneamiento de la presa de Valle de Bravo. Además realizamos dos acciones importantes: el desazolve de las redes de atarjeas en la cabecera municipal, así como la limpieza, retiro de maleza acuática y desazolve de la presa.

#### **Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado**

De manera permanente se operan cinco sistemas de drenaje como apoyo a los municipios de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad. En acciones de mantenimiento se brindó auxilio con personal y equipo especializado. Con equipo de alta presión-succión, se efectuó el desazolve de 353.17 km. de redes de atarjeas, 940 fosas sépticas y 22 cárcamos; con excavadoras y retroexcavadoras, la limpieza y desazolve de drenes y canales a cielo abierto en una longitud de 32.73 km. Esto se hizo en beneficio de 512 mil 364 habitantes asentados en 46 municipios.

### **Tratamiento de aguas residuales**

#### **Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales**

Se concluyeron dos plantas de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales de Ozumba y Amanalco, mismas que fueron inauguradas.

Asimismo, para dar cumplimiento a otro compromiso se llevó a cabo el equipamiento electromecánico de la planta Coxotla en Papalotla.

Con estas acciones se benefició a 33 mil 281 habitantes de los tres municipios.



## **Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamientos de aguas residuales**

Se efectuaron 3 mil 190 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, metales pesados y pesticidas de agua residual en 26 municipios. Con estas acciones se podrá reutilizar el agua tratada en servicios públicos, tales como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo, entre otros.

En el periodo que se informa fomentamos la comunicación y un mayor acercamiento con las autoridades de los 125 municipios que conforman nuestra entidad, de manera particular con aquellos que cuentan con infraestructura de tratamiento de aguas residuales.

Para lograr lo anterior, se realizaron 492 acciones que incluyen supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como dependencias del Gobierno del Estado de México, para dar tratamiento a las aguas residuales mediante su reciclaje y la mejora de su calidad en los niveles de tratamiento, a partir de la aplicación de tecnologías adecuadas.

En la Cuenca del Río Lerma, quedan comprendidas la regiones Atlacomulco, Lerma y Toluca, en donde existe una importante capacidad instalada de tratamiento, entre la cual destacan las plantas Toluca Norte, Toluca Oriente y 14 lagunas de estabilización, que en el periodo que se informa alcanzaron conjuntamente un volumen tratado de 51 millones 18 mil 324 m<sup>3</sup>.

## **Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional**

### **Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades**

En respuesta a las demandas de la población, se hizo entrega de 14 mil 577.35 metros de tuberías para obras de agua potable en 38 localidades de 34 municipios y 13 mil 114.35 metros de tubería para obras de drenaje en 42 localidades de 27 municipios, cuya instalación se realiza con mano de obra de la comunidad y la asesoría técnica de la Secretaría del Agua.

Con el propósito de volver más eficientes los servicios hidráulicos, se realizaron nueve acciones de promoción para la creación de organismos operadores del agua en los municipios de Aculco, Amanalco, Atlautla, Cuautitlán, Nextlalpan, Texcaltitlán y Tultepec. Entre éstos, las autoridades municipales de Amanalco y Texcaltitlán aceptaron la creación de dichos organismos, por lo cual se encuentra en proceso la descentralización de los servicios de agua potable y drenaje.

En apoyo a la consolidación de los organismos existentes, se realizaron 10 reuniones, con temas de importancia para el desarrollo de las funciones de los organismos operadores y municipios, entre los que destacan temas sobre Procedimiento Administrativo de Ejecución, Cuenta Pública Municipal, Reformas Fiscales, Entrega-Recepción por Término de Administración Municipal, entre otros. Se capacitó a un total de 542 personas de 36 organismos operadores.

La promoción en los organismos operadores y ayuntamientos de los apoyos del Gobierno del Estado, consistentes en la adecuación de las estructuras orgánicas, asesorías y apoyo para la

actualización del padrón de usuarios, manuales y procedimientos, se llevó a cabo en 21 municipios: Aculco, Almoloya de Alquisiras, Atlautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Donato Guerra, EL Oro, Jilotepec, Jocotitlán, Juchitepec, La Paz, Malinalco, Santo Tomás, Sultepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Valle de Chalco Solidaridad, Zacazonapan, Zacualpan, Lerma y Teoloyucan, con el propósito de mejorar sus sistemas administrativos de agua potable.

Se elaboraron dos diagnósticos sobre la situación que prevalece en los sistemas administrativos de agua potable de los organismos operadores de Tequixquiac y Jocotitlán.

Con base en la promoción para la integración en los organismos operadores, se hizo una propuesta del Programa Operativo Anual con la participación de los organismos operadores de Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Jocotitlán, Metepec, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

Se elaboraron cinco diagnósticos administrativos municipales para incrementar la recaudación de los municipios que no tienen organismo operador, con la participación de Capulhuac, Jiquipilco, Ocuilan, Sultepec y Zacualpan. Esta acción tuvo repercusiones positivas para 157 mil 342 habitantes.

Con respecto a la representación de la CAEM ante los Consejos Directivos de los Organismos Operadores, se lleva el seguimiento de 58 acciones en 27 municipios.

### **Cultura del agua y legislación**

Se participó en seis acciones de difusión para radio y televisión, una conferencia de prensa titulada Cultura del agua y con la exposición itinerante Aguas con el Agua. Los programas televisivos fueron los siguientes: Así sucede (Radio ACIR), 34-12 (TV Mexiquense), TV6

(Telecable) y Te Levanta (TV Mexiquense). Por otra parte se promovió la nueva cultura del agua con 13 acciones que consisten en cinco eventos con *stands* instalados en la Feria Interinstitucional de Salud, en los municipios de Atlacomulco, Zumpango, Hueyopxtla, Tonanitla y Apaxco. Se participó en ocho foros regionales para la elaboración de Programas Regionales de Desarrollo, correspondiente a los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, Tejupilco, Ixtapan de la Sal, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli y Toluca, con ponencias referentes a la nueva cultura del agua.

Para promover y fomentar el ahorro y uso eficiente del agua, se impartieron pláticas, ponencias, talleres, sesiones, foros y festivales, a los cuales se añade la exposición itinerante Aguas con el Agua, lo que da un total de 54 acciones beneficiando a 81 mil 751 personas.

Se llevó a cabo la inauguración y clausura de la exposición itinerante Aguas con el agua en los siguientes lugares: en su cuarta sede, municipio de Lerma, en el Centro Internacional de Eventos del Estado de México, con un total de 3 mil 480 visitantes; en su quinta sede, municipio de Atizapán de Zaragoza, en la Universidad Tecnológica (UNITEC), plantel Atizapán, con 3 mil 300 visitantes; en su sexta sede, en el municipio de Tecámac, en el Tecnológico de Tecámac, con 9 mil 700 visitantes; en su séptima sede, municipio de Ixtapan de la Sal, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de la Unidad Deportiva, con una asistencia de 10 mil 100 visitantes; en su octava sede, en el municipio de Valle de Bravo, en el Auditorio Municipal, donde se contabilizaron 6 mil 400 visitantes; en su novena sede, municipio de El Oro, en el salón de Usos Múltiples del DIF, contando con 2 mil 800 visitantes; décima sede, municipio de Rayón, en las instalaciones de la presidencia municipal, con 10 mil 798 asistentes; en su décima primera sede, en el municipio de Toluca, en el Edificio de Rectoría de la UAEM, logrando una asistencia de 6 mil 38 visi-



tantes; y en su décima segunda sede, en Nezahualcóyotl, en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, con un total de 10 mil asistentes, hasta el mes de agosto de 2006.

Se realizaron 20 festivales del agua con la participación de 14 mil 700 alumnos, personal docente, servidores públicos de los tres niveles de gobierno y público general, de los municipios de Tianguistenco, Chalco, Tepetlaoxtoc, Naucalpan de Juárez, Ocoyoacac, Atizapán de Zaragoza, La Paz, Nezahualcóyotl, Jilotepec, Ixtapan de la Sal, Valle de Bravo, Rayón, El Oro, Almoloya de Juárez, Atlacomulco y Malinalco. Además, dentro del taller de verano 2006, Aprende, Protégete, Intégrate a la Brigada Infantil de Protección Civil, en Toluca, Amecameca y Tultepec.

Se llevó a cabo la inauguración de la Semana Estatal del Agua y la premiación de los concursos de pintura 2006 preescolar, infantil y juvenil, en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc del IMSS. En este evento se contó con la participación de personalidades de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Adicionalmente, se realizó una conferencia magistral titulada La Cultura del Agua en el Estado de México, en el cuarto Encuentro Nacional de Cultura del Agua en el Estado de Guanajuato.

## 2.18. Suelo

Desde hace varias décadas el Estado de México experimenta un profundo proceso de urbanización debido a que más de dos terceras partes de su población viven en las grandes conurbaciones de los valles de México y Toluca. Dos son las variables que han dado forma al crecimiento de la mancha urbana en el Estado durante los últimos 50 años. La primera es la organización del territorio en torno a la

actividad económica y la segunda es su población. Actualmente, cerca de 87% de la población de la entidad habita en zonas metropolitanas, lo cual dificulta la tarea de encontrar suelo urbano apto para el desarrollo.

## Regulación de la tenencia de la tierra

### Regularización de predios

Ante el crecimiento desmesurado de la población, derivado de los altos índices de natalidad e inmigración, así como del elevado costo del suelo que impide el acceso a una vivienda, se presenta una alta proliferación de asentamientos humanos irregulares que requieren la intervención del gobierno para su regularización. Con la realización de recorridos preventivos para evitar la creación de asentamientos irregulares, se ha desalentado la irregularidad en el Estado de México y se ha obtenido un padrón de los predios que se encuentran en esta situación. Durante el periodo que se informa hicimos 5 mil 279 recorridos y registramos un total de 11 mil 226 lotes en el Registro de Lotes en Asentamientos Humanos Irregulares que alberga una base de datos conteniendo información de las características del lote y las familias que los ocupan, permitiendo cuantificar la magnitud y complejidad del fenómeno. Su principal ubicación se ha detectado en los municipios de Amatepec, Atlacomulco, Calimaya, Coacalco de Berriozábal, Chalco, Ecatepec de Morelos, Hueyoxtla, Nicolás Romero, San Antonio la Isla, Tezoyuca, Tultitlán y Zinacantepec.

También se promovieron y obtuvieron los dictámenes para elaborar las descripciones de los lotes autorizados y las claves catastrales por parte de la autoridad competente para regularizar 8 mil 407 lotes. Debido a su volumen sobresalen Chicoloapan, Chimalhuacán, Teoloyucan, Ecatepec de Morelos y Tecámac.

Como reforzamiento a las estrategias de planeación del ordenamiento territorial se celebraron convenios de regulación de la tenencia de la tierra con particulares de los ámbitos urbano y rural, y con propietarios de predios aptos para su desarrollo e incorporación al uso urbano, con total apego a los lineamientos técnicos, jurídicos y administrativos formulados por la legislación estatal. Para realizar esta acción, se efectuaron concertaciones previas con los particulares para convertir predios de régimen de propiedad privada y efectuar su regularización y escrituración. Se formalizaron 26 convenios, principalmente en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán y Tlalnepantla de Baz.

Para dar certeza jurídica y tranquilidad a las familias mexiquenses, se dispuso del Programa de Escrituración que por medio de actos como la Inmatriculación Administrativa, Escrituración Vía Notarial y Juicio de Usucapión produjo 5 mil 428 escrituras. Esto generó el mayor número de ellas en los municipios de Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, Ixtapaluca y Cuautitlán Izcalli. Se han entregado 4 mil 919 escrituras y 96 jornadas informativas de prevención y regularización de la tenencia de la tierra con el objeto de promover y difundir los programas sociales que en materia de suelo ofrece el Gobierno del Estado.

Para prevenir y controlar los asentamientos humanos irregulares, se instalaron 117 Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, mismos que promueven la participación de la comunidad, el rescate y la reintegración del ordenamiento del suelo urbano. Durante la presente administración se efectuaron 294 sesiones, la mayoría de ellas en los municipios de Atenco, Coacalco de Berriozábal, Chalco, Tlalmanalco, Tenancingo y Tultitlán. Para vigilar el uso y destino del suelo, así como promover un desarrollo urbano

ordenado y mejor planificado, se integraron 72 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos Irregulares.

A través de la operación de módulos de información, el gobierno promueve la regularización de la tenencia de la tierra y la oferta de suelo apto así como legal para satisfacer las necesidades de vivienda de los estratos sociales más desprotegidos. Al mismo tiempo busca brindar asesoría respecto de los trámites necesarios para la obtención de títulos de propiedad, mejoramiento de la vivienda y de los servicios que presta el gobierno. En el periodo informado se han instalado y operado 746 módulos.

## **2.19. Vivienda**

### **Mejoramiento de la vivienda**

#### **Fondos para el mejoramiento de vivienda**

Dada la necesidad de mejorar las condiciones físicas de las viviendas que presentan deterioro en pisos, muros y techos, que carecen de espacios apropiados para cocina y baño e instalaciones hidrosanitarias, tanto en el medio rural como en el suburbano y urbano, se opera el Programa de Vivienda Digna dirigida a personas de escasos recursos, capacidades diferentes y grupos vulnerables, mediante el otorgamiento de la asesoría y capacitación técnica a las familias y la entrega de paquetes de materiales. Se pretende dignificar el nivel de vida de las personas, realizando mil 620 acciones de mejoramiento.

#### **Vivienda progresiva**

#### **Fondos para vivienda progresiva**

Por medio de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y



privado, se desarrolló el Programa de Vivienda Progresiva. Otorgamos apoyos financieros para la edificación de viviendas nuevas, brindando apoyo social, técnico y financiero a familias de escasos recursos, para que a través de la autoconstrucción accedieran de manera progresiva, a una vivienda digna y decorosa. En el periodo reportado se llevaron a cabo 93 acciones principalmente en los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Toluca, Villa de Allende y Villa Victoria.

Para atender, orientar y asesorar a los grupos sociales y al público en general sobre los servicios que presta el gobierno en materia de vivienda, durante el periodo se ofrecieron 30 mil 898 asesorías en todo el Estado.

## 2.20. Energía

Reiteramos nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Es por ello que el programa de energía tiene como objetivos asegurar el abasto de energía eléctrica para la demanda futura; promover el servicio eléctrico domiciliario en colonias populares y comunidades rurales; ampliar y modernizar los sistemas de alumbrado público en los 125 municipios de la entidad; y fomentar su ahorro y uso eficiente.

### Electrificación

En respuesta a los compromisos contraídos, se instrumentó el PAI, en el cual se destinaron \$66.24 millones para el cumplimiento de 12 de ellos en materia de electrificación, mismos que integran 41 obras, de las cuales ocho han sido terminadas en las comunidades de El Durazno, Hacienda Teocalcingo, Manzana de Huitzoltpec, Mamatla Cruz de Quiote, Tres Cruces y Piedra Parada en Zacualpan; en la colonia Juan N. Mirafuentes de Zacazonapan y en San Miguel Xoltepec, de Donato Guerra. Con estas

obras se integró a 172 familias a un desarrollo social más justo al aplicar recursos estatales por \$8.09 millones en beneficio de 860 habitantes.

CLYFC ha concluido los trabajos de infraestructura eléctrica en 33 colonias de los municipios de Apaxco, San Martín de las Pirámides, Tezoyuca, Tepetlaoxtoc, Juchitepec, Ocoyoacac, Temascalapa, Tequixquiac y Chiautla. Actualmente 4 mil 988 familias realizan la contratación del servicio eléctrico domiciliario, lo que significa una inversión de \$58.16 millones en beneficio de 24 mil 940 mexicanos. Sobresalen las obras de electrificación en La colonia Buenos Aires de Tezoyuca; La Ermita y Coyotillos de Apaxco; cabecera municipal y Santa María Palapa, de San Martín de las Pirámides; Santo Tomás Apipilhuasco y San Bernardo Tlalmimilolpan de Tepetlaoxtoc; San Miguel Atlamajac y Santa Ana Tlachiahualpa de Temascalapa; así como Tlaltecahuacán y colonia Guadalupe en Chiautla.

Estas acciones permiten mantener la cobertura en este rubro en 98%, la cual ubica al Estado de México como una de las entidades federativas mejor electrificadas del país.

### Planeación de los servicios de electrificación

La gestión y la promoción realizadas ante la CFE y ante CLYFC para la construcción de nuevas subestaciones eléctricas con el propósito de reforzar el servicio actual y asegurar el abastecimiento futuro a los polos de desarrollo habitacionales, industriales y comerciales ha rendido frutos. Por una parte la CFE concluyó siete subestaciones en beneficio de las regiones de Temascalcingo, Valle de Bravo, Texcaltitlán, Amatepec, Villa del Carbón, Ixtlahuaca y Aculco, las que han permitido mejorar el servicio en las zonas aledañas; dentro de ellas

destaca la terminación de la importante Subestación Atlacomulco II. Por otro lado, CLYFC puso en operación las subestaciones de Tianguistenco, Nicolás Romero y Coyotepec, donde se ha mejorado sustancialmente el servicio eléctrico. Asimismo, esta empresa construye las líneas de conducción en 23 KV. en los tramos San Mateo Atenco-Toluca y Ecatzingo-Amecameca. Se espera que estos trabajos queden concluidos en el año 2007.

### **Ahorro de energía**

En materia de ahorro de energía, es preocupación del Gobierno del Estado de México y de las 125 administraciones municipales el uso racional de los energéticos no renovables. Es por ello que, a través de la Comisión Estatal para el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, el gobierno promueve, impulsa, asesora y orienta a los ayuntamientos de nuestra entidad para reducir el consumo de energía eléctrica en los servicios públicos, utilizando la tecnología de punta existente en el mercado. En este sentido BANOBRAS autoriza créditos a los ayuntamientos, para rehabilitar, modernizar y ampliar el alumbrado público. A la fecha 56 ayuntamientos estructuraron su comité municipal para dar atención a los problemas que enfrentan.

### **Electrificación urbana**

Un gobierno que cumple es aquel que de manera institucional da continuidad a los programas sociales. Es por ello que al fortalecer los Programas de Electrificación Urbana logramos la conclusión de 10 obras en beneficio de mil 893 familias de los municipios de Ayapango, Almoloya del Río, Tianguistenco, Isidro Fabela, Nicolás Romero, Chapultepec, Chalco y Tepetlaoxtoc. Asimismo, en breve se terminarán dos obras más con lo que se dignificará la vivienda de 2 mil 680 familias de los municipios

de Almoloya del Río y Acolman, en beneficio directo de 22 mil 865 mexiquenses.

### **Electrificación rural**

La dignificación de la vivienda rural es un decidido combate a la pobreza moderada y extrema. Es por ello que en el periodo informado se continuó con los trabajos de electrificación en 14 comunidades para beneficiar a 375 familias de los municipios de Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amatepec, Coatepec Harinas, Jocotitlán y Atlacomulco. Gracias a estas acciones, durante los próximos meses serán beneficiados en forma directa un millón 875 mil mexiquenses.

### **Alumbrado público**

Aún cuando el servicio de alumbrado público es función y responsabilidad de las administraciones municipales, el Gobierno del Estado de México continúa dando asesoría y orientación a los 125 ayuntamientos sobre los estudios técnicos que deben realizar para modernizar y ampliar sus sistemas de alumbrado público. Con esto, tendrán en su gasto corriente un ahorro significativo de aproximadamente 40%.

## **2.21. Protección al ambiente**

### **Coordinación y gestión de las políticas ambientales**

#### **Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas ambientales**

El marco normativo en materia ambiental en nuestro Estado se ha venido fortaleciendo paulatinamente desde el año 2000 con la creación del Comité Estatal de Normalización Ambiental.



Como parte de los trabajos que realizó este Comité durante este primer año de gestión, el 17 de enero de 2006 fue publicada en la Gaceta del Gobierno la Norma Técnica Estatal Ambiental NTEA-5-SMA-RN-2005, que establece las especificaciones y criterios que deben observarse para el desarrollo de acciones y usos compatibles sustentables en las áreas naturales protegidas del Estado de México. Esta norma permite cumplir con las causas de utilidad pública y los usos preferentes señalados en las declaratorias correspondientes en el establecimiento de áreas de recreo e instalaciones que propicien el esparcimiento sano de la comunidad, que no comprometan el funcionamiento ambiental o provoquen desequilibrio ecológico alguno.

En el mismo sentido, el Comité emitió el Proyecto de Norma Técnica Estatal Ambiental, PROY-NTEA-6-SMA-RS-2005, para consulta pública con el objetivo de establecer los requisitos para la producción de mejoradores de suelos elaborados a partir de residuos orgánicos. Este será de observancia obligatoria para cualquier persona física o jurídica colectiva que opere una planta de producción de mejoradores de suelos.

Para fortalecer la economía local, generar fuentes de empleo y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en las áreas naturales protegidas, la Secretaría del Medio Ambiente promovió ante los Programas de Desarrollo Forestal, Alianza Contigo y Desarrollo Regional Sustentable, 25 proyectos productivos relacionados con fomento a la producción forestal, fomento agropecuario y turismo alternativo. La inversión gestionada fue de \$5 millones 200 mil.

Se emitieron 26 dictámenes de impacto ambiental forestal en apoyo a las acciones emprendidas por la Fiscalía Especial de Delitos contra el Ambiente, los cuales sirven como

prueba pericial ante las denuncias de ciudadanos contra infractores. Se constató la afectación a 62.42 ha. de 17 municipios diferentes. El costo calculado para la recuperación de los daños ocasionados asciende a un millón 937 mil 472 pesos.

El Estado de México comparte la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca con el Estado de Michoacán, para promover el cuidado y la conservación de los bosques. Durante este año el Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca acordó otorgar el pago por los trabajos de conservación y no aprovechamiento de los permisos forestales en zona núcleo a 12 núcleos agrarios de los municipios de Donato Guerra, San José del Rincón y Temascalcingo, por un monto total de un millón 661 mil 169 pesos.

En el marco de la ceremonia de apertura oficial de los santuarios de la Mariposa Monarca se llevó a cabo la entrega de oficios de autorización para la apertura de los santuarios a la actividad turística durante el periodo noviembre 2005-marzo 2006 a los ejidos El Capulín, municipio de Donato Guerra y La Mesa, municipio de San José del Rincón, en nuestro Estado.

En el marco del Convenio para la Construcción del Centro para la Sustentabilidad y Capacitación: Incalli-Ixcahuicopa que la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno estatal desarrolla en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con recursos del Fideicomiso Ambiental del Valle de México para la protección ambiental de la Sierra Nevada poniente, el cual abarca 14 municipios del Estado de México, en noviembre pasado se inauguró la primera etapa de la construcción del Centro de Capacitación Ambiental de la Casa Ecológica Modelo y del Museo Albergue El Faro, ubicados en el municipio de Tlalmanalco.

Este centro podrá ser sede de diversos cursos de capacitación ambiental para el personal técnico de los municipios de la entidad. Asimismo, se acordó con la UAM que dicho centro también funcionará como sede para talleres y cursos en el que participarán técnicos nacionales e internacionales.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la calidad y cantidad de los servicios ambientales que provee esta zona, a través de la capacitación de servidores públicos municipales, agrarios y ciudadanos de la región, se inició en coordinación con la UAM la implementación de proyectos ecológicos demostrativos, en los temas de residuos sólidos, tratamiento de agua, biodiversidad, laboratorio para la producción de biofertilizantes, composteo semiindustrializado y construcción de invernaderos, por mencionar algunos, además de la edición de manuales de capacitación y la integración de 20 estaciones de monitoreo.

## **Normatividad ambiental**

### **Prevención y control de la contaminación del suelo**

La generación y disposición final de los residuos sólidos urbanos es uno de los retos ambientales que demanda a las autoridades estatales y municipales soluciones inmediatas y a largo plazo.

Consecuencia del crecimiento poblacional que observa día a día la entidad aunado a la modificación de los hábitos de consumo se ha elevado la generación de residuos sólidos municipales en los valles Cuautitlán-Texcoco y Toluca.

Por otra parte, las autoridades municipales enfrentan dificultades para la disposición final de los residuos sólidos urbanos, como la falta

de terrenos que cumplan técnicamente con los requerimientos normativos, los altos costos para la adquisición de terrenos y de tecnología de punta para la instalación de rellenos sanitarios. Por su parte en el aspecto social existe un rechazo generalizado para la instalación de la infraestructura, así como la falta de continuidad en los proyectos de gestión integral de residuos por cambio de administraciones municipales.

Para fortalecer la observancia normativa en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos se brindaron 84 asesorías a los municipios, principalmente para la elaboración de un plan de regularización que incluya acciones y medidas necesarias para que su sitio de disposición final de residuos sólidos cumpla con lo establecido.

De igual manera, se realizaron nueve cursos de capacitación en los que participaron servidores públicos estatales y municipales, al igual que en un seminario sobre el manejo integral de residuos sólidos y aguas residuales.

Como resultado de estas acciones 42 municipios iniciaron el trámite de regularización de sus sitios. Se recibieron 13 planes y 30 listas de chequeo y se procedió a la revisión de documentos emitiendo, según correspondiera, recomendaciones para la clausura o rehabilitación de los sitios.

En el Estado, se cuenta con siete rellenos sanitarios, 40 sitios controlados y 56 sitios no controlados en donde se disponen las más de 14 mil toneladas diarias que se generan.

Se promueve la participación de la iniciativa privada y de la sociedad civil para el fortalecimiento de la gestión de los residuos, así como para mejorar las condiciones ambientales de los sitios de disposición final.



Como parte del proyecto Ciudad Jardín Bicentenario, la iniciativa privada y el municipio iniciaron las obras de saneamiento del sitio Neza I, en Nezahualcóyotl. De igual manera se promueve el establecimiento de un relleno sanitario en Zumpahuacán.

Con recursos provenientes del Fideicomiso Ambiental del Valle de México se concluyó la primera etapa de saneamiento de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos Neza II y Neza III en Nezahualcóyotl, así como el de Chimalhuacán.

Un pasivo ambiental importante es el generado por las instalaciones y el Relleno Sanitario de Bordo Poniente que está enclavado en un terreno federal. La CNA ha manifestado en diversas ocasiones que la cuarta etapa de disposición final de residuos ha provocado hundimientos adicionales en la zona, con lo cual se ha afectado el funcionamiento de las obras hidráulicas y su operación se ha encarecido.

Se elaboraron diversos estudios de ingeniería, los cuales reflejan una deficiente operación y un insuficiente control ambiental del sitio de disposición final de residuos; además de resaltar el incumplimiento del Convenio para el Uso de Terrenos Federales del Lago de Texcoco.

En seguimiento a la controversia constitucional entablada por el Gobierno del Estado de México por el mal manejo del Relleno Sanitario Bordo Poniente, se realizó el estudio Dictaminación Referente al Funcionamiento del Relleno del Bordo Poniente y sus Impactos Ambientales en General, el cual será presentado por el representante del Estado de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la importancia que tiene la actividad florícola en nuestra entidad, se promueve el Programa Campo Limpio a través de la capacitación de servidores públicos, delegados mu-

nicipales, ejidatarios y agricultores de la región hortoflorícola con la finalidad de que participen con acciones tendientes a la separación, el acopio y la disposición adecuada de envases vacíos de plaguicidas, envases PET y película plástica de invernadero, a partir de la impartición de 18 cursos y talleres.

Como resultado de la promoción para el acopio de estos residuos, se han recolectado 194 toneladas de película plástica de invernadero, 149 mil 200 envases vacíos de plaguicidas, así como 13 mil 340 toneladas de envases PET para su reciclado.

Como resultado de la coordinación metropolitana entre el Gobierno del Estado de México y el Gobierno del Distrito Federal y para atender la problemática metropolitana de los residuos sólidos, se integraron grupos de trabajo para promover la construcción de rellenos sanitarios regionales, con una gestión de recursos del Fondo Metropolitano por un monto de \$50 millones para una primera etapa.

### **Prevención y control de la contaminación atmosférica**

En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) los contaminantes que recibe la atmósfera son polvos en 15%, que provienen de áreas carentes de una cubierta vegetal y 85% son desechos de la combustión de más de 44.4 millones de litros de combustible que se consumen diariamente, de los cuales 25% corresponde a actividades empresariales, 11% a hogares, 9% a producción de energía eléctrica y 55% a transportes.

Para fortalecer la gestión ambiental y, de manera más específica, para prevenir y controlar la contaminación atmosférica, se certifican semestralmente conforme a la norma ISO 9001: 2000 los procesos y procedimientos de los servicios de atención al público relaciona-

dos con verificación vehicular y regulación empresarial.

En un trabajo interinstitucional coordinado con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal se mejoró el Programa de Verificación Vehicular. Durante el año que se informa se verificaron 3 millones 148 mil 960 vehículos, los cuales se unificaron con la Secretaría de Transporte del gobierno estatal al dar continuidad a la campaña de regularización por emplacamiento de los vehículos del transporte público de pasajeros y de particulares.

El Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes (PIREC) ha sido incorporado como estrategia en los Programas de Verificación Vehicular que se emiten cada semestre. Durante el periodo se reemplazaron 12 mil 77 convertidores catalíticos.

Para regular a los establecimientos industriales, comerciales y de servicios, se emitieron mil 449 registros como empresas generadoras de emisiones contaminantes de jurisdicción estatal.

De igual manera se promueve el cumplimiento de las obligaciones normativas en empresas de nueva creación o en remodelación ubicadas en la entidad.

Para garantizar la certidumbre de los análisis de emisiones contaminantes realizados a los equipos utilizados por las fuentes fijas y para dar cumplimiento al marco normativo correspondiente, bajo convocatoria pública promovida por los Gobiernos del Estado de México, del Distrito Federal y de Querétaro se integró la Red de Laboratorios Ambientales a los cuales se les estableció como requisito indispensable contar con la acreditación otorgada por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. Con estos elementos el Centro Nacional de Metrología certificó la aptitud técnica de 45 empresas tipo laboratorio dedicadas al análisis

de descargas de aguas residuales, emisiones a la atmósfera y ruido.

Se realizaron 83 visitas técnicas durante los procesos de instalación de los sistemas de recuperación de vapores en estaciones de servicio (gasolineras). De igual manera se dio seguimiento a los resultados del curso-taller impartido para dar cumplimiento en materia de licencia de funcionamiento a 100 representantes legales, miembros del Consejo Empresarial Gasolinera del Valle de México, A.C., otorgándose por primera vez dichas licencias a este sector.

### **Prevención y control de la contaminación del agua**

El Gobierno del Estado de México, consciente de la necesidad de prevenir y controlar la contaminación del recurso agua, orienta sus actividades a la capacitación y sensibilización a las autoridades locales en la aplicación de la normatividad vigente. También elaboramos el inventario de las descargas de aguas residuales en 12 municipios.

En el marco del Programa de Mantenimiento Permanente en la Laguna de Zumpango, se realizaron 58 monitoreos de la calidad del agua, así como el seguimiento de las reuniones de coordinación con dependencias federales, estatales y municipales.

Como parte del programa de recuperación ambiental de cuerpos de agua, se desarrollaron cuatro proyectos: recuperación y fijación de suelo en la subcuenca del Río Papalotla, construcción del sistema de riego por goteo en la zona aledaña a El Caracol, la construcción de cinco kilómetros de barreras forestales en los límites de la zona federal y el municipio de Ecatepec de Morelos, así como el Programa Integral de Saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma.



Se brindaron 28 asesorías y se impartieron 14 cursos de capacitación a las autoridades municipales en cuanto al manejo y tratamiento de agua residual.

La Cuenca Hidrográfica del Cutzamala y la Subcuenca Amanalco-Valle de Bravo proporcionan importantes servicios ambientales, entre los que sobresalen el abastecimiento de agua a los valles de México y Toluca-Lerma. Es por tal motivo que la coordinación interinstitucional resulta preponderante en esta región del Estado.

Por la importancia que el recurso agua tiene en esta zona geográfica se realizó la actualización de las características físicas, hidrológicas y ambientales de los aprovechamientos superficiales de la Subcuenca Amanalco-Valle de Bravo. Se llevaron a cabo los análisis de la calidad de las aguas de 115 manantiales. En este mismo contexto se elaboró el programa de Conservación y Manejo de los Manantiales de la Subcuenca Amanalco-Valle de Bravo, trabajo en el cual se incorporan las estrategias de protección y recomendaciones de los mismos. De igual manera considera las áreas prioritarias de conservación desde el punto de vista de las zonas de recarga y nacimientos de agua para mantener la calidad y la cantidad del recurso, así como atender las necesidades de protección de las áreas de influencia y sus recursos asociados. En la elaboración del estudio se erogaron recursos del Fondo Ambiental del Estado de México por un monto de \$376 mil.

Se inició la segunda etapa del registro de manantiales en el municipio de Valle de Bravo, detectando 226 de ellos y un gasto de 813.88 litros por segundo, lo que representa 25.66 millones de m<sup>3</sup> por año.

Asimismo, se realizó el registro de manantiales en el municipio de Jilotzingo, en el cual se en-

contraron en una primera etapa 80 aprovechamientos que significan un gasto de 329.65 litros por segundo, equivalentes a 10.4 millones de m<sup>3</sup> por año.

Para incrementar el patrimonio ecológico del Estado y consolidar el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales en beneficio tanto de la salud como del bienestar de sus habitantes, el 12 de mayo del presente se publicó en la Gaceta del Gobierno la declaratoria de seis Santuarios del Agua y Forestales, con una superficie de protección de 117 mil 480.34 ha: Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Río Mayorazgo-Temoaya, Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Río San Lorenzo, Santuario del Agua y Forestal Presa Taxhimay, Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Presa Antonio Alzate, Santuario del Agua Presa Ñadó, Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila.

En cumplimiento del objetivo enmarcado en sus estatutos jurídicos, así como a través del tratamiento de aguas residuales industriales que se realizó a 136 usuarios afiliados al padrón de clientes ubicados en el Corredor Industrial Toluca-Lerma y Parque Industrial Lerma, RECICLAGUA ha contribuido de manera satisfactoria al saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma, en beneficio de 974 mil 54 habitantes.

Durante el primer año de administración gubernamental se realizó el tratamiento de 9 millones 973 mil 313 m<sup>3</sup> de agua residual, con una eficiencia en la remoción de contaminantes equivalente a 89%, con lo que se da cabal cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-ECOL-1-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

Por otra parte, se realizaron 600 monitoreos a empresas particulares para detectar sus niveles de contaminantes y 128 muestreos a manantiales, ubicados en la Cuenca Amanalco-Valle de Bravo.

## **Promoción, concertación y participación ciudadana**

### **Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente**

Establecer y desarrollar mecanismos para estimular la participación de los sectores público, social y privado en la promoción de la cultura ambiental es prioridad para esta administración, por lo que se favorece la inclusión de diversos sectores en acciones de protección al ambiente. Durante el periodo se concertó con empresas, cámaras, asociaciones y grupos ambientalistas su colaboración en actividades del sector medio ambiente y se realizaron 39 actividades con organizaciones sociales y 22 más con empresas.

Para fortalecer la cooperación del sector privado, acordamos la firma de convenios de colaboración con empresas. En el periodo que se informa logramos la firma de dos convenios para obtener patrocinios de eventos, así como la realización de diversas acciones al interior de sus empresas. De este modo se obtuvieron ocho patrocinios entre los que destaca el brindado por la empresa CIMSA Embotelladora de Toluca, para gorras y playeras de Niños Vigilantes Ecológicos Födi.

La intervención de los tres órdenes de gobierno es fundamental en la consolidación de las acciones relacionadas con la promoción y el fortalecimiento de la cultura ambiental. Particular importancia tiene la participación de los ayuntamientos, para reforzar su quehacer en la materia se les brindaron 105 asesorías y

capacitación. Se realizaron 56 eventos para el intercambio de información con los Comités Municipales de Protección al Ambiente (CMPA), lo que ha permitido que la ciudadanía ayude en jornadas de limpieza y reforestación, campañas de educación y cultura ambiental.

Para consolidar el Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en materia ambiental ECOTEL, se concreta la firma de convenios de colaboración con las autoridades municipales. En el periodo que se informa se logró la firma de 17 convenios y a través de la operación del sistema se han recibido y canalizado 2 mil 259 denuncias. Con este sistema la población cuenta con un servicio cercano a su lugar de origen, lo que le permite tomar parte en la inspección y vigilancia de los recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos del Estado de México.

El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable del Estado de México, como órgano de consulta del gobierno, se ha constituido en una amplia red de organizaciones e instituciones comprometidas con la protección y conservación del ambiente. Durante este periodo se realizaron seis sesiones plenarios, lo que favoreció el intercambio de información y el desarrollo de eventos y propuestas como el Exhorto a Diputados y Presidentes Municipales Electos para el periodo 2006-2009, celebrado en el mes de junio.

Por otra parte, se da seguimiento a las acciones del proyecto Ciudadanía Ambiental Global auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Somos la única entidad que participa como Estado y ha mantenido un papel importante en el desarrollo de ocho eventos regionales, entre los que destacan los talleres de capacitación a profesores y organizaciones ambientalistas.



## **Promoción de la cultura ambiental**

Para lograr una sociedad participativa y comprometida en la promoción, la difusión y el fortalecimiento educativo en cultura ambiental, se reforzaron las actividades realizadas en torno al cuidado del agua, los bosques y la calidad de vida, en el marco del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible que promueve la Organización de las Naciones Unidas.

Se promueve permanentemente la participación de los diversos sectores en actividades de protección al ambiente. Durante este periodo se realizaron ocho congresos y encuentros estatales, entre los que destaca la primera Expo Ambiente realizada en el municipio de Ocuilan, donde se contó con la participación de Organizaciones No Gubernamentales ambientalistas, empresas, ayuntamientos, instituciones educativas, dependencias gubernamentales y público en general.

Para fomentar la cultura ambiental se coordinan esfuerzos con diversos sectores para la realización de eventos de educación ambiental. Junto con la UAEM se llevó a cabo el Foro de Educación Ambiental y Cultura Forestal, en donde participaron investigadores y académicos. Por otra parte, en el Instituto Universitario del Estado de México se llevó a cabo la décima primera sesión del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, por mencionar algunas acciones.

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura ambiental, adicionalmente se impartieron tres cursos, 46 conferencias, 81 talleres ambientales y 21 exposiciones itinerantes. El Museo Rodante de la Biodiversidad tiene gran demanda. Además, se convoca al público en general a participar en los concursos estatales ambientales que se realizan.

A través del Centro de Documentación e Información Ecológica, se proporcionaron servicios de consulta a 777 usuarios entre investigadores, estudiantes, profesionistas y público en general, de igual manera se brindan servicios de consulta en línea y telefónica.

## **Preservación de los recursos naturales**

### **Promoción y difusión de parques y zoológicos**

Durante el presente año se registró la afluencia de un millón 306 mil 725 visitantes a los parques y zoológicos que administra el Gobierno del Estado de México.

Esto nos compromete a orientar acciones que permitan promover en la ciudadanía el interés por visitar los parques y zoológicos de nuestro Estado. Para ello se busca diversificar la oferta de oportunidades de diversión en los visitantes.

Durante la temporada vacacional de Semana Santa se presentó en el Zoológico Zacango el espectáculo de delfines y leones marinos que ya se ha convertido en una tradición; también se reabrió el Herpetario, donde se exhiben 50 especies de reptiles. Adicionalmente se colocó una tirolesa para las personas que gustan de los deportes extremos; lo cual no afecta a la fauna albergada y es un atractivo más del Zoológico.

### **Desarrollo y protección de la flora y fauna**

Un porcentaje equivalente a 43.5% de la superficie estatal se encuentra bajo alguna modalidad de área natural protegida. Al cierre de este primer año de gestión gubernamental, se contabilizan 84 áreas naturales protegidas (ANP), las cuales cubren una superficie de 978 mil 967.43 ha.

El Gobierno del Estado de México a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) administra 15 parques. De las actividades que se realizan destaca la vigilancia para prevenir delitos ambientales, al igual que las acciones tendientes a restaurar el equilibrio ecológico. En este sentido debemos mencionar la plantación de 683 mil 600 árboles, así como el impulso al mantenimiento de áreas verdes con jardines. Durante este periodo se totalizaron 60 ha. en este rubro.

Para prevenir incendios forestales se realizaron actividades de protección en 203 ha. de superficie forestal a través de la apertura y mantenimiento de brechas corta fuego.

El cuidado y la conservación de la infraestructura con la que cuentan los parques permite brindar a los visitantes espacios de esparcimiento, diversión y convivencia familiar donde tienen la oportunidad de interactuar con elementos que en su entorno cotidiano no identifica. En este contexto, se realizaron mil 35 visitas de supervisión.

Prioridad de la administración estatal es el cumplimiento de los compromisos asumidos con la ciudadanía. Con una inversión de \$5 millones se realizaron obras de ampliación, rehabilitación y equipamiento del parque ecoturístico en la Presa Brockman, en el municipio de El Oro. Con el cumplimiento de este compromiso se amplían las oportunidades para la población de realizar actividades al aire libre, ya que se construyeron cinco locales comerciales y 12 palapas, se habilitaron canchas de fútbol soccer, fútbol rápido y básquetbol, así como un salón de usos múltiples y la colocación de juegos infantiles. En el marco del cumplimiento de este compromiso, y con objeto de dar certidumbre técnica de las actividades desarrolladas, se integró el Programa de Conservación y Manejo del Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Presas Brockman y Victoria.

La diversidad biológica de nuestro Estado nos compromete a privilegiar las acciones relacionadas con el cuidado y protección de la fauna. En este sentido se tienen albergados 2 mil 439 ejemplares de 146 especies en los parques y zoológicos a cargo de la administración estatal. Conscientes del significado que revisten los espacios de protección de la fauna como los zoológicos, en este año de gestión gubernamental se realizaron notables esfuerzos para la reproducción de especies, principalmente de aquellas que se encuentran en peligro de extinción o están amenazadas.

Por la importancia que reviste la diversidad biológica en nuestro Estado, se firmó un Convenio de Colaboración en el mes de abril entre la Oficina Regional para Mesoamérica de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la CEPANAF. Dicho convenio permitirá realizar proyectos en materia de capacitación, manejo de agua, conservación de cuencas y gestión de áreas protegidas.

De igual manera, se instalaron los Consejos Técnicos Asesores de tres importantes áreas naturales protegidas: el Parque Nacional Nevado de Toluca y los Parques Estatales Nanchititla y Sierra Morelos. Con estas actividades se promueve la participación de instituciones educativas, de la sociedad civil así como de organizaciones no gubernamentales en proyectos de conservación, recuperación y manejo de las áreas naturales protegidas.

Ante el reto de proteger los recursos naturales, uno de los objetivos para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Estado de México, es renovar la política ambiental que al mismo tiempo establezca las bases para una nueva cultura de preservar los bosques, la flora, la fauna, regule su aprovechamiento para hacerlo sustentable y los proteja de factores de destrucción y de los cambios de uso de suelo. Se



elaboró el Programa de Conservación y Manejo del Santuario del Agua Valle de Bravo, mismo que se pondrá a consulta pública en breve, con la finalidad de que sea enriquecido por los comentarios y observaciones de los tres niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas y la población en general.

Asimismo, es pertinente mencionar que se encuentran en proceso los Programas de Conservación y Manejo de: Santuario del Agua Presa Corral de Piedra, Santuario del Agua Manantiales de Tiacaque, Santuario del Agua y Forestal Manantiales Cascada Diamantes, Santuario del Agua y Forestal Manantial El Salto de Atlautla-Ecatzingo, Santuario del Agua y Forestal Presas Brockman y Victoria, Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Río San Lorenzo, los cuales serán concluidos en el segundo semestre de 2006.

### **Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas**

La Cuenca Alta del Río Lerma es una de las tres cuencas hidrográficas que se ubican en nuestro Estado. Sin embargo es la que ha resentido con mayor fuerza el embate del desarrollo del Valle de Toluca.

Con el propósito de mitigar el grave deterioro ambiental de la Cuenca del Río Lerma y generar las condiciones ambientales y de desarrollo económico y social que permitan el uso sustentable del agua y de los demás recursos naturales, se han implementado acciones de coordinación, promoción y supervisión con diferentes dependencias federales, estatales y municipales, mediante un Programa de Saneamiento Integral de la Cuenca para lograr su recuperación en dos líneas de acción permanente: recuperación integral del ecosistema y mejoramiento de la calidad del agua en el río.

Durante este periodo se realizaron 629 reuniones de coordinación y se otorgaron 384 audiencias y acuerdos con dependencias de los tres niveles del gobierno, encaminadas a promover el cumplimiento de planes y programas para la recuperación de la cuenca en materia de saneamiento, limpieza y manejo de residuos sólidos; ordenamiento y reglamentación del uso de agua entre las entidades que atraviesa, fomento del uso eficiente del recurso, tratamiento adecuado del agua residual para su reutilización y métodos de conservación de las cuencas tributarias. Asimismo, se llevaron a cabo 247 giras de trabajo en los 33 municipios que integran la cuenca, en las cuales se buscó analizar la problemática, así como supervisar y evaluar acciones y obras realizadas.

Como resultado de los acuerdos obtenidos en dichas reuniones, audiencias y giras, se dio seguimiento a 80 acciones promovidas, en las cuales destacaron los trabajos de reestructuración, reactivación y formalización de los Consejos de la Subcuenca Laguna I; Subcuenca Metropolitana; Subcuenca del Curso Medio y Subcuenca del Curso Bajo. El objetivo principal es reunir esfuerzos para incidir de manera eficiente en la solución de la problemática de los 33 municipios que componen la cuenca, a través de un enfoque integral y la mayor y mejor participación de los usuarios y sociedad organizada conjuntamente con los gobiernos federal, estatal y municipal.

De igual manera se llevaron a cabo 36 reuniones de Consejos de Subcuenca, en los que se logró la promoción, gestión y coordinación de acciones diversas que se traducen en el impulso de trabajos en materia de conservación de suelo y agua, en las partes altas de la cuenca, con la construcción de zanjas cosechadoras de agua de lluvia, terrazas de absorción y presas de gavión. Con estas acciones se logró mitigar el proceso de erosión del suelo e incrementar la capacidad de infiltración, lo cual per-

mitió el aumento de los niveles en el acuífero así como reducir el volumen de escurrimiento, evitar el hundimiento de terrenos, principalmente en las ciénegas del río Lerma, disminuir el arrastre de arenas, evitar azolves, impedir la incidencia de desbordamientos de corrientes y aumentar el volumen de agua para uso agropecuario. Asimismo, se realizaron acciones de limpieza, cultura ecológica y el inicio del programa de viveros escolares en escuelas primarias.

En lo que respecta al seguimiento de las acciones para el cumplimiento del Acuerdo de Coordinación para la Recuperación y Sustentabilidad de la Cuenca Lerma-Chapala, y como parte de los trabajos realizados en el grupo de sustentabilidad, se llevó a cabo la integración del reporte de acciones realizadas por el Gobierno del Estado de México en el Anexo de Ejecución 2005, así como la programación de acciones del Anexo de Ejecución 2006.

Con el propósito de dejar una constancia que transmita a la sociedad que la suma de voluntades, el compromiso y participación de las dependencias de acuerdo al ámbito de competencia hacen posible el cumplimiento de los objetivos y metas para contribuir al mejoramiento ecológico y al desarrollo sustentable en la cuenca, se editó y publicó el boletín 2004 y se elaboró el boletín 2005 con las acciones desarrolladas en la materia.

Con el propósito de difundir los factores que afectan el equilibrio ecológico de la Cuenca del Río Lerma, a través de instrumentos de información que coadyuvan a planear y generar alternativas de solución, se logró la distribución de mil 34 publicaciones de la comisión, entre las que se encuentran los Atlas Ecológicos de la Cuenca Hidrográfica del Río Lerma con temáticas en materia de cartografía, historia, ecosistemas productivos, etnias, indus-

tria, salud y desarrollo urbano, así como Memorias de Evaluación y Boletines de acciones coordinadas.

Con la finalidad de difundir la red actualizada de caminos federales, estatales y municipales así como evaluar las vías de comunicación disponibles en la Cuenca Alta del Río Lerma, en coordinación con la Junta de Caminos del Estado de México, se elabora el Atlas de Caminos.

Al considerar la importancia de ofrecer un perfil más cercano a las realidades que se viven y contribuir a enriquecer la información existente, se trabaja en la elaboración de una nueva edición de los Atlas Histórico y Etnográfico de la Cuenca. Estos documentos permitirán ampliar el conocimiento de la historia y las diferencias costumbristas de las diversas etnias en la zona, con lo cual ayudamos a consolidar la identidad de los habitantes del Estado de México.

Con la finalidad de crear conciencia y fortalecer la cultura ambiental para el cuidado y el uso racional de los recursos naturales así como para difundir las acciones realizadas en torno de la recuperación de la cuenca, se llevaron a cabo 131 pláticas y visitas guiadas a instituciones educativas de los niveles medio básico, medio superior y superior a las Salas de Exposición Permanente y de Modelos Ecológicos, con una afluencia de 5 mil 171 visitantes.

### **Conservación ecológica de la Zona Metropolitana del Valle de México**

Desde la creación del proyecto de Conservación Ecológica de la Zona Metropolitana del Valle de México se busca preservar, restaurar, proteger y conservar los recursos naturales de cinco áreas naturales protegidas localizadas en esta porción del territorio estatal.



De igual manera la creación de áreas verdes urbanas en 59 municipios, con la finalidad de elevar la calidad del aire de la zona y contribuir a mejorar las condiciones ambientales de los habitantes del Valle Cuautitlán-Texcoco.

Con la infraestructura para la prevención y combate de incendios forestales, en el primer rubro se realizó la apertura y mantenimiento de 114.43 km. de brechas cortafuego y se atendieron 103 siniestros por medio de la coordinación interinstitucional con autoridades federales, estatales y municipales. Sólo existieron afectaciones mínimas y un promedio de 9.73 ha. por incendio, cifra muy inferior a la media nacional.

Para evitar el crecimiento de la mancha urbana al interior de las áreas naturales protegidas en la Zona Metropolitana del Valle de México, se cuenta con un método de vigilancia que opera permanentemente 32 km. de sistema vial, cinco torres de observación en las partes más altas de los parques y 17 casetas de vigilancia. De igual manera se da mantenimiento preventivo y correctivo a nueve arcos de acceso, 9.1 km. de muro de protección ecológica y 37.7 km. de cercado perimetral con malla ciclónica. De este modo se evitan invasiones a la superficie protegida.

Dentro del Programa de Reforestación se plantaron en este año 619 mil 750 árboles en una superficie promedio de 516.4 ha.

Derivado del Convenio de Colaboración firmado con la Comisión Federal de Electricidad y el ejido de San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, por segundo año consecutivo brindamos mantenimiento a 25 ha. reforestadas en el Cerro Ixquitlán, del Parque Estatal Sierra Patlachique.

Para contribuir a la conservación de suelo y retención de agua para la recarga de mantos acuíferos en subcuencas hidrológicas priori-

tarias de los parques, se tienen construidos 2.8 km. de canaletas a cielo abierto que permiten dar cauce a las corrientes pluviales. Por otra parte, con recursos gestionados ante el Fideicomiso Ambiental Metropolitano 1490, se construyeron 49 presas filtrantes en los Parques Estatales Sierra de Guadalupe y Sierra de Tepotzotlán.

Con la implementación de proyectos productivos, constituidos con infraestructura de servicios como palapas con asador, módulos sanitarios, juegos infantiles, salón de usos múltiples, exhibidores de fauna, trota pistas y canchas deportivas, se brindaron opciones de esparcimiento a los 340 mil 933 visitantes atendidos durante el periodo, además de darles apoyo de vigilancia por medio de operativos especiales, cuando se realizan en las áreas naturales protegidas eventos deportivos, religiosos y sociales.

En materia de educación ambiental y con el propósito de generar conciencia en la ciudadanía en las acciones de conservación ecológica del citado proyecto, durante el periodo se impartieron 164 cursos-taller, 106 conferencias, 40 exposiciones, 107 visitas guiadas y 26 ecotecnias, con una asistencia total de 38 mil 842 habitantes.

Dentro del Programa de Difusión, se distribuyeron 23 mil 511 ejemplares de material divulgativo como carteles, folletos, trípticos y artículos promocionales; además de la publicación de boletines de prensa, entrevistas de radio y actualizaciones de la página electrónica. De acuerdo con el PNUMA, en términos sociales se deberá dotar de espacios recreativos, esparcimiento, educación, cultura y difusión ambiental a los residentes de las grandes urbes. Recomendamos 16 m<sup>2</sup> de áreas verdes urbanas por habitante. En la Zona Metropolitana del Valle de México, la proporción per cápita de áreas verdes es de 1.94 m<sup>2</sup>,

cantidad muy inferior a los nueve m<sup>2</sup> por habitante que recomienda la OMS.

Durante el periodo que se informa y mediante la firma de 23 convenios de colaboración, se efectuó la rehabilitación de 45 áreas verdes urbanas en 15 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México, con recursos provenientes del Fideicomiso Ambiental Metropolitano 1490, con los que se realizó la plantación de árboles, colocación de malla ciclónica, construcción de andadores y guarniciones, colocación de bancas y de juegos infantiles.

Para fortalecer el quehacer académico y de investigación, y en apoyo a las actividades desarrolladas en las áreas naturales protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de México se realizan proyectos de investigación con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, el Colegio de Posgraduados de Chapingo, la Universidad Autónoma Chapingo y la UAM en los parques estatales Sierra de Tepetzotlán y Sierra Hermosa.

Los proyectos realizados son: Caracterización de la Microcuenca El Sitio, Inventario de Flora y Fauna Silvestre con Fines de Manejo, Estudio de Defoliadores del Bosque de Encino, Estudio de Plagas y Mortalidad de Bellotas de Encino, Monitoreo de Anidamiento de Aves, Ecología Reproductiva y Alimenticia del Tecolote Llano, el cual está catalogado por los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México como una especie amenazada y en peligro de extinción.

## **Restauración forestal**

### **Producción de planta forestal**

En los 16 viveros de PROBOSQUE se produjeron 7 millones 177 mil 849 árboles que, sumados a la producción de otras instancias, abastecen de planta tanto a los productores forestales como a la ciudadanía.

## **Trabajos basados en el marco del Programa Anual de Reforestación**

En cumplimiento del compromiso contraído con habitantes del municipio de Jilotzingo, se estableció y puso en operación un vivero forestal en terrenos de San Miguel Tecpan, y producirá anualmente 250 mil árboles que se utilizarán para la recuperación de las áreas perturbadas del municipio y en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

## **Reforestación y restauración integral de microcuencas**

En el ámbito estatal, este año se reforestaron 14 mil ha., mediante acciones coordinadas de los tres niveles de gobierno, productores forestales y la sociedad en general.

Bajo la coordinación y promoción de PROBOSQUE se reforestó una superficie de 4 mil 54 hectáreas con cinco millones de árboles.

En un esfuerzo de vanguardia en el ámbito nacional, a partir de este año, el gobierno estatal brinda apoyo a los productores forestales para el establecimiento y protección de reforestación y plantación comercial; además, los dota de planta y les brinda asistencia técnica. Asimismo, se les da ayuda económica con la cantidad de mil pesos por hectárea. Con este propósito se atendieron 6 mil ha.

## **Protección forestal**

### **Prevención y combate de incendios forestales**

Durante la campaña de combate a los incendios forestales; en actividades preventivas se abrieron mil 143 km. de brechas cortafuego y se ejecutaron quemas controladas en mil 129 ha., ubicadas en áreas de alto índice de incendios.



En el periodo que se informa ocurrieron mil 519 incendios forestales, nueve de ellos a finales del año 2005 y mil 510 durante los meses de enero a junio de 2006.

Los mil 510 siniestros que se combatieron en el presente año, afectaron en diversos grados 7 mil 27 ha. De esta superficie, 88% corresponden a arbusto y pastizales, 10 a renuevo y dos a arbolado adulto. En estas acciones participaron los tres niveles de gobierno junto con dueños o poseedores de las áreas forestales.

### **Sanidad forestal**

Durante el periodo que se informa se inspeccionaron y diagnosticaron 104 mil 464 ha. de bosque en la entidad, 18% de la superficie total de ese tipo de vegetación.

Se llevó a cabo la supervisión de saneamientos en una superficie de 65.5 ha. Con estas acciones se busca mantener en buen estado fitosanitario las masas arboladas de la entidad.

### **Inspección y vigilancia forestal**

Para combatir la tala clandestina, que es una prioridad de la actual administración, se llevaron a cabo 266 operativos coordinados. Para apoyar estas acciones participaron la Agencia de Seguridad Estatal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como corporaciones de seguridad del gobierno federal y policías municipales.

Para complementar estos operativos y como seguimiento a la averiguación previa en los procedimientos penales a los que están sujetos los infractores, se efectuaron 311 dictámenes periciales para determinar el daño forestal, en términos volumétricos y económicos.

### **Planeación ambiental**

Ordenamiento ecológico del territorio estatal  
La dinámica de desarrollo poblacional que enfrenta nuestra entidad genera consecuentemente presión sobre los recursos naturales, principalmente sobre el suelo, lo que provoca importantes desequilibrios en los ecosistemas. El Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (POETEM) consta en la actualización realizada en este año de 713 unidades ambientales y establece como zonas de atención prioritaria los cuerpos de agua, las áreas naturales protegidas, las zonas forestales y las cabeceras de cuenca. La observación de este documento rector de los usos y aprovechamiento de los recursos naturales es el resultado más importante de la divulgación del documento. Con el objetivo de lograrlo se llevaron a cabo 240 foros ante diferentes públicos como el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, los foros del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, del Programa Aire Limpio, así como los Comités Técnicos Asesores, por mencionar algunos. En dichos foros es donde se promueve la inclusión de la variable ambiental en la planeación territorial.

A partir de la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca Valle de Bravo-Amanalco, se da seguimiento a través de la Comisión de Cuenca. Durante el primer año de gobierno se tramitaron 32 Unidades de Gestión Ambiental (UGA) de las 111 que componen la subcuenca.

Para fortalecer este programa se concluyó la elaboración de la bitácora ambiental, a través de la cual se realizan consultas en línea de la información estadística y cartográfica de la subcuenca, lo que permite dar certidumbre a la ciudadanía sobre la gestión ambiental que

se realiza en la zona. También promovemos la inversión y la participación social corresponsable.

Por su alto valor ambiental estratégico, la región del volcán Popocatepetl es considerada como una de las mayores fábricas de agua de la entidad, que además proporciona importantes servicios ambientales al Valle de México. Ésta región se encuentra seriamente amenazada por diversos factores entre los que podemos mencionar la tala clandestina, el cambio de uso de suelo y el crecimiento urbano desordenado, entre otros.

Para su posterior publicación en la Gaceta del Gobierno, se analiza el modelo de ordenamiento ecológico con relación a las áreas naturales protegidas de la zona, en el marco del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Volcán Popocatepetl y su Zona de Influencia, mismo que fue realizado en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y los gobiernos de los estados de Morelos y Puebla.

Por la importancia ambiental de la zona, así como por la derrama económica que representa para los pobladores de la misma, se actualizó el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, localizada entre los estados de Michoacán y México.

Gracias al reconocimiento del papel que desempeñan las autoridades municipales en la gestión ambiental, se firmaron los convenios de coordinación con los ayuntamientos de Huixquilucan y Villa de Allende para la elaboración, actualización e instrumentación de sus programas de ordenamiento ecológico.

Como apoyo a las dependencias estatales, federales y municipales y al público en general que solicitan información estadística y cartográfica de los diversos ordenamientos ecológicos generados, en el presente periodo se hizo entrega de 119 documentos alusivos a la temática.

## **Impacto y riesgo ambiental**

Por el dinamismo que presenta el Estado de México en cuanto a las actividades económicas, la evaluación del impacto ambiental resulta un elemento fundamental para prevenir los efectos nocivos que podrían generarse al ambiente, con afectaciones al equilibrio de los ecosistemas y consecuentemente la calidad de vida de la población.

La evaluación de proyectos de obras, servicios y acciones en materia de impacto y riesgo ambiental en los rubros industrial, de comercio y vivienda, minas, bodegas, estaciones de gas L.P., estaciones de servicio, así como rellenos sanitarios, permite reducir y, en el mejor de los casos, evitar las afectaciones al ambiente. Desde el inicio de la administración se han evaluado 541 proyectos, en los cuales se establecieron las condicionantes a las que se sujetarán los mismos para la realización de obras o actividades.

En un trabajo conjunto con la Procuraduría de Protección al Ambiente, se da seguimiento al cumplimiento de las condicionantes establecidas en las resoluciones en materia de impacto y riesgo ambiental. Durante este primer año de gestión gubernamental se realizó la evaluación de 761 documentos.



## **Procuración de protección al ambiente**

### **Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental**

A través de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, el gobierno estatal procura y vigila el cumplimiento de la normatividad ambiental. En este contexto, durante este primer año de acciones, atendimos 386 denuncias presentadas presuntamente violatorias a la normatividad ambiental presentadas; de las cuales, por su ámbito de competencia 38 fueron turnadas a otras dependencias. De las denuncias atendidas, el mayor número de ellas se identifica en los municipios de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan, Nezahualcóyotl, Metepec y Toluca.

Se realizaron 673 visitas de verificación a empresas de los giros industrial, comercial y de servicios. De igual manera se visitaron minas, tiraderos de residuos a cielo abierto, conjuntos urbanos y estaciones de servicios, entre otros. Por otra parte, se efectuaron 215 visitas a verificentros y 58 a talleres PIREC.

A partir de las visitas de verificación, se efectuaron 361 procedimientos de análisis lógico jurídico, otorgándose a los denunciados 312 garantías de audiencia.

Durante este primer año de gobierno, se emitieron 815 resoluciones de procedimientos administrativos de sanción, entre los que destacan el de sanción pecuniaria a Arrendadora de Centros Comerciales, S. de R.L. de C.V., al H. Ayuntamiento de Tepetzotlán por la extracción de tierra del parque estatal Sierra de Tepetzotlán; al Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V. por la construcción del puente vehicular denominado Bandera Nacional. La clausura total y definitiva por falta de autorización de impacto ambiental de la mina de materiales pétreos denominada El Lobo y el tiradero clandestino denominado Germán Santiago Gutiérrez.

En el ejercicio del Derecho Constitucional de inconformidad ante las resoluciones emitidas por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, se presentaron 53 medios de impugnación, la mayoría de ellos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Como un procedimiento necesario para determinar el nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México ejecuta el Programa de Auditoría Ambiental a través del cual las empresas obtienen la certificación de Industria Limpia. En este rubro se invitó, para inscribirse al Programa de Auditoría Ambiental, a 324 empresas, de las que se han inscrito 16. Para la atención de los procedimientos, se integró la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental, otorgándose 35 registros.

## Programa de Acción Inmediata

### 2.14. Fomento turístico

#### Promoción y comercialización turística

##### Comercialización turística

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Fortalecimiento de la promoción turística en el ámbito nacional e internacional, municipio de Ixtapan de la Sal.	Acción	

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 2.16. Desarrollo urbano

#### Administración y operación urbana

##### Planeación integral y concertada

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Regulación del desarrollo urbano del municipio de Cuautitlán Izcalli.	Plano	

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 2.17. Agua y saneamiento

#### Agua potable

##### Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Suministro de volúmenes adicionales de agua potable provenientes del Macrocircuito. Conclusión (CG 0420) PAI.	Acción	

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras acciones

### 2.1. Empleo

#### Regulación de las condiciones generales de trabajo

##### Inspección sobre condiciones generales de trabajo y de seguridad e higiene

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicación de cuestionarios de autoverificación para que las empresas que así lo decidan se autoinspeccionen ellas mismas.	Cuestionario	338
Capacitación a trabajadores en materia de seguridad e higiene.	Curso	154



Visitas de verificación del trabajado menores de edad.	Visita	289
Permisos otorgados a menores de edad para trabajar.	Permiso	18 996
Visitas de orientación y asesoría realizadas para verificar el cumplimiento de las condiciones generales de seguridad e higiene.	Visita	11 181
Visitas de orientación y asesoría realizadas para verificar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo.	Visita	15 884

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Regulación de las condiciones generales de trabajo

#### Protección al salario de los trabajadores

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Celebración de convenios de participación con establecimientos comerciales y de servicios para afiliarlos al Programa de Protección al Salario.	Convenio	222
Proveer a la población mexiquense de instrumentos que propicien el ahorro mediante descuentos en establecimientos comerciales y de servicios.	Tarjeta	2 682

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Regulación de las condiciones generales de trabajo

#### Recreación y cultura de los trabajadores y sus familias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Celebración de eventos recreativos, culturales y deportivos para los trabajadores mexiquenses y sus familias.	Evento	55

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Fomento a la creación del empleo

#### Estudios y políticas de empleo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realización de investigaciones documentales de la situación del mercado laboral de la entidad, con la finalidad de orientar directrices para el fomento del empleo y la capacitación para el trabajo, conociendo la participación del sector empresarial.	Estudio	54

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Fomento a la creación del empleo

#### Organizaciones productivas para el fomento al empleo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Generación y/o conservación de empleos derivados de grupos productivos constituidos en sociedades cooperativas.	Persona	740
Promoción de la integración de grupos productivos en sociedades cooperativas para fomentar el autoempleo y el arraigo del productor en su lugar de origen.	Cooperativa	70

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Fomento a la creación del empleo

#### Colocación de trabajadores desempleados

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a solicitantes de empleo y procurar su inserción en el mercado de trabajo.	Persona	158 075
Colocación en empleo formal a solicitantes.	Persona	53 400
Reunir en un mismo espacio físico a empresas oferentes de vacantes y buscadores activos de empleo.	Feria	39
Brindar ayuda económica a la población que recientemente ha sido desplazada al sector formal en el proceso de búsqueda de empleo para estimular al beneficiario para llevar a cabo acciones para su inserción en el mercado laboral.	Persona	4 588

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Fomento a la creación del empleo

#### Fomento para el autoempleo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Generación y/o conservación de empleos en los proyectos productivos, apoyados con créditos flexibles.	Persona	44
Otorgamiento de créditos a microempresarios para fomentar y fortalecer el autoempleo.	Crédito	5
Impulsar iniciativas de la población con interés de crear o consolidar proyectos de inversión productiva, factibles y sustentables, mediante la adquisición de maquinaria y equipo.	Persona	217



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar apoyos complementarios para capital de trabajo a los beneficiarios de proyectos de inversión productiva, con el fin de consolidar empleos generados durante la primera etapa.	Persona	54

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Capacitación, adiestramiento y productividad para y en el trabajo

#### Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.	Grupo	4
Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.	Grupo	1
Capacitación en el trabajo y al personal docente.	Curso	400
Capacitación para el trabajo.	Curso	1 880

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.1. Empleo

### Capacitación, adiestramiento y productividad para y en el trabajo

#### Sistema de capacitación para el trabajo (SICAT)

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impartición de cursos de capacitación a desempleados para que adquieran conocimientos y habilidades para el trabajo o reconvertir las mismas.	Curso	955
Inscripción en cursos de capacitación de personas desempleadas para que tengan mejores expectativas de empleo.	Persona	18 816
Ejercer recursos financieros orientados a la capacitación de desempleados, buscando reconvertir sus habilidades para el trabajo o el autoempleo.	Miles de pesos	77 888,093
Ejercicio de recursos financieros para el fortalecimiento del Servicio Estatal de Empleo.	Miles de pesos	5 699,800

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.2. Administrativo y laboral

### Administración de la justicia laboral

#### Procedimientos jurídicos laborales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Acciones conciliatorias de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	4 875
Acciones conciliatorias en demandas de titularidad.	Convenio	41



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Tramitación de amparos en conflictos colectivos.	Amparo	8
Celebración de audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	144
Realización de recuentos.	Recuento	19
Tercerías excluyentes de dominio en conflictos individuales.	Tercería	21
Intervención conciliatoria para la solución de conflictos de trabajo.	Conciliación	1 141
Movimientos de huelga evitados a través del servicio público de la conciliación administrativa.	Conciliación	58
Acciones conciliatorias en emplazamientos a huelga.	Convenio	1 797
Acciones conciliatorias de demandas individuales.	Convenio	5 834
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	2 921
Celebración de audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 434
Práctica de diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	2 845
Recepción de demandas de titularidad.	Demanda	112
Resolución de demandas de titularidad.	Resolución	70
Prácticas de diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	152
Terminación de contrato colectivo de empresas (convenios sin juicio).	Convenio	109
Recepción de demandas individuales.	Demanda	9 738
Celebración de audiencias de demandas individuales.	Audiencia	31 935
Práctica de diligencias en demandas individuales.	Diligencia	33 360
Archivo definitivo de resolución de demandas individuales.	Archivo	7 796
Recepción y tramitación de amparos en juicios individuales.	Amparo	1 013
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	205
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	3 525
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresa.	Contrato	3 311
Sanción de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	138
Sanción a contratos colectivos de trabajo.	Sanción	642
Revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Revisión	6 258
Registro de nuevas organizaciones obreras locales.	Registro	1



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización y regulación de expedientes de sindicatos locales.	Expediente	20
Publicación del boletín laboral.	Boletín	62
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Evento	3
Celebración de reuniones de trabajo semanales y unificación de criterios jurídico laborales.	Reunion	44
Reducción a cinco meses del periodo de tramitación de los juicios individuales.	Expediente	2 085
Laudos por resolución de demandas individuales.	Laudos	1 871
Resoluciones de emplazamientos a huelga.	Resolución	1 936
Pláticas conciliatorias.	Plática	2 878
Convenios con juicio.	Convenio	589
Audiencias celebradas.	Audiencia	8 312
Convenios sin juicio.	Convenio	566
Demandas recibidas.	Demanda	1 674
Inspecciones realizadas.	Inspección	988
Notificaciones realizadas.	Notificación	14 892
Celeridad procesal.	Juicio	171
Cumplimiento de laudos.	Laudos	142
Ejecución de laudos (embargos practicados y reinstalaciones).	Ejecución	318
Laudos emitidos.	Laudos	700

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.2. Administrativo y laboral

### Administración de la justicia laboral

#### Sanciones derivadas de procedimientos administrativos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Instaurar el procedimiento administrativo sancionador contra presuntos infractores de la normatividad laboral.	Procedimiento	56

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.2. Administrativo y laboral

### Procuración de justicia laboral

#### Asesoría y representación a trabajadores y sindicatos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Personas atendidas.	Persona	57 931
Citatorios girados.	Citatorio	12 793
Citatorios diferidos.	Citatorio	4 514
Audiencias.	Audiencia	15 902
Expedientes en trámite.	Expediente	6 197
Demandas formuladas.	Demanda	3 821
Juicios terminados.	Juicio	3 615
Laudos condenatorios.	Laudo	410
Laudos absolutorios.	Laudo	62
Personas beneficiadas ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.	Persona	3 920
Personas beneficiadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Persona	2 411
Personas asesoradas.	Persona	22 640

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.2. Administrativo y laboral

### Procuración de justicia laboral

#### Convenios derivados de conciliaciones administrativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Concluidos por convenio con indemnización.	Convenio	3 382
Concluidos por convenio con reinstalación.	Convenio	19

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.3. Desarrollo agrícola

### Proyectos estratégicos agrícolas

#### Apoyo para la adquisición de insumos agrícolas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estimación de rendimientos.	Estudio	1
Semillas.	Hectárea	64 429.500
Fertilizantes.	Hectárea	120 000

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Proyectos estratégicos agrícolas

#### Apoyos especiales a productores agrícolas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa Emergente de Apoyo a Productores.	Hectárea	35 880.370

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Proyectos estratégicos agrícolas

#### Asistencia técnica especializada

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asistencia técnica especializada (florícola).	Hectárea	236.780
Asistencia técnica especializada (frutícola).	Hectárea	360
Asistencia técnica especializada (hortícola).	Hectárea	210

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Proyectos estratégicos agrícolas

#### Apoyo para la adquisición de material vegetativo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Adquisición de material vegetativo (frutícola).	Hectárea	155.990

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Establecimiento y mantenimiento de unidades de producción (frutícola).	Hectárea	29.300

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Proyectos estratégicos agrícolas

#### Fortalecimiento de cadenas productivas agrícolas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistema producto papa.	Reunión	8 <sup>2</sup>
Sistema producto cebada.	Reunión	6
Sistema producto trigo.	Reunión	3
Consolidación de los sistemas producto, eventos de promoción.	Evento	1 <sup>3</sup>
Estructura organizacional.	Equipo	8 <sup>4</sup>
Capacitación especializada.	Evento	11 <sup>5</sup>
Reuniones de integración y fortalecimiento.	Reunión	58
Operación de los sistemas producto, congresos, seminarios, talleres cursos y reuniones.	Seminario	3 <sup>6</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se registra Metepec como municipio representante de los diferentes municipios del estado que producen papa.

3: Apoyo a ASFLORVI para la catorceava expoflor Villa Guerro

4: Se beneficiaron los consejos de aguacate, durazno, nopal-tuna, fresa, guayaba y ornamentales

5: Se llevaron a cabo 11 eventos de capacitación especializada de las cadenas sistemas producto aguacate y guayaba

6: Se apoyo a los consejos regionales de la flor y técnicos al Séptimo Seminario Internacional de Flor de Corte 2005, con la asistencia de siete municipios, donde se observa en la columna de la población beneficiada.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Proyectos estratégicos agrícolas

#### Mejoramiento de la calidad de los suelos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento de la calidad de los suelos.	Hectárea	5 350.340
Mejoradores de suelo florícola.	Hectareas	120

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.3. Desarrollo agrícola

### Sanidad vegetal

#### Campañas fitosanitarias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inspecciones en sanidad vegetal.	Inspección	25 545
Ha muestreadas en sanidad vegetal.	Hectárea	17 016.290
Ha tratadas en sanidad vegetal.	Hectárea	17 265.450
Granos tratados en sanidad vegetal.	Tonelada	55 502

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Sanidad vegetal

#### Inocuidad agrícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inocuidad agrícola.	Visita	273

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Fortalecimiento del parque de maquinaria

#### Mecanización e implementos agrícolas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Adquisición de tractores.	Tractor	755
Adquisición de implementos.	Implemento	345 <sup>2</sup>
Manejo integrado de plagas (florícola).	Equipo	147
Manejo integrado de plagas (frutícola).	Equipo	30
Adquisición de equipo de trabajo (florícola).	Equipo	106
Adquisición de equipo de trabajo (hortícola).	Equipo	71
Adquisición de equipo de trabajo (frutícola).	Equipo	49
Adquisición de cámaras frigoríficas (florícolas).	Camara	6
Adquisición de equipo de trabajo potcosecha (frutícola).	Equipo	4



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Adquisición de estacas (florícolas).	Estaca	56 300
Tecnificación de unidades de producción (hortícola).	Hectárea	21
Manejo integrado de plagas (hortícola).	Equipo	646

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.  
2: Los productores beneficiados están registrados en adquisición de tractores.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Infraestructura para el desarrollo agrícola

#### Construcción para el desarrollo agrícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Establecimiento de invernaderos (florícolas).	Proyecto	13
Equipamiento y tecnificación de invernaderos (florícolas).	Proyecto	11
Establecimiento de invernaderos hortícolas.	Proyecto	15
Equipamiento y tecnificación de invernaderos (hortícolas).	Proyecto	12
Rehabilitación de invernaderos (florícolas).	Proyecto	253
Rehabilitación de invernaderos (hortícolas).	Proyecto	6
Construcción de túneles (hortícolas).	Proyecto	15
Rehabilitación de microtúneles (hortícolas).	Proyecto	154
Módulos (hortícolas).	Modulo	193

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.3. Desarrollo agrícola

### Infraestructura para el desarrollo agrícola

#### Equipamiento para el desarrollo agrícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistema de riego (florícola).	Hectárea	76
Sistema de riego (hortícola).	Hectárea	184.920
Sistema de riego (frutícola).	Hectárea	72

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.4. Fomento a productores rurales

### Organización y apoyo a productores rurales

#### Constitución y consolidación de organizaciones productivas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Constitución de organizaciones productivas.	Organización	111
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	230
Fortalecimiento institucional de Consejos de Desarrollo Rural Sustentable Regionales y Municipales.	Consejo	128

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.4. Fomento a productores rurales

### Organización y apoyo a productores rurales

#### Capacitación y asistencia a productores rurales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.	Proyecto	581

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.4. Fomento a productores rurales

### Organización y apoyo a productores rurales

#### Control de productos y subproductos agropecuarios

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	126 519

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.4. Fomento a productores rurales

### Proyectos productivos

#### Fomento a proyectos de producción rural

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Crédito a proyectos integrales.	Crédito	27
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR)	Proyecto	1 075

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.4. Fomento a productores rurales

### Fomento a la agro empresa

#### Fomento a la agroindustria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vinculación y gestión de proyectos de apoyo para la infraestructura y equipamiento de agronegocios.	Proyecto	9

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.4. Fomento a productores rurales

### Fomento a la agro empresa

#### Apoyo a la comercialización de productos del campo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vinculación comercial.	Vinculación	40
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.	Evento	7
Capacitación para la comercialización.	Curso	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Fomento a la ganadería

#### Recuperación de tierras de pastoreo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Implementos y equipos.	Equipo	81
Recuperación de tierras de pastoreo.	hectárea	3   88.600

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Fomento a la ganadería

#### Mejoramiento genético

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sementales caprinos.	Cabeza	21
Sementales porcinos.	Cabeza	30
Sementales ovinos nacionales con registro.	Cabeza	141



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sementales bovinos.	Cabeza	136
Termos criogénicos.	Termo	23
Dosis de semen bovino.	Dosis	19 403
Módulos para la reproducción de ganado de raza pura.	módulo	13
Módulos para la reproducción de vaquillas F1.	módulo	86

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Fomento a la ganadería

#### Repoblación ganadera

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vientres porcinos.	Cabeza	140
Vientres ovinos nacionales sin registro.	Cabeza	2 936
Vientres caprinos.	Cabeza	955
Vientres bovinos lecheros.	Cabeza	490
Vientres bovinos de 320 kg.	Cabeza	167

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Fomento a la ganadería

#### Engorda de ganado

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Engorda de ganado.	Cabezas	12 260

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Fomento a la ganadería

#### Fomento apícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Abeja reina.	Abeja	728

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Núcleos de abeja.	núcleo	162
Unidad de producción apícola.	Equipo	24

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Fomento lechero

#### Equipamiento lechero

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento de granjas lecheras.	Equipo	191

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Salud animal

#### Campañas zoonosanitarias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pruebas en salud animal.	Prueba	110 903
Tratamientos en salud animal.	Tratamiento	84 118
Vacunas en salud animal.	Vacuna	375 543
Muestras en salud animal.	Muestra	58 420

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.5. Fomento pecuario

### Salud animal

#### Inocuidad pecuaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inocuidad pecuaria.	Unidad de Producción	22

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.5. Fomento pecuario

### Infraestructura pecuaria

Construcción y ampliación de la infraestructura pecuaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción, rehabilitación de infraestructura y equipo de unidades ovinas.	Equipo	108

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.6. Desarrollo forestal

### Fomento a la producción forestal

Aprovechamientos forestales maderables

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dictaminación de programas de manejo forestal.	Dictamen	49

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.6. Desarrollo forestal

### Fomento a la producción forestal

Plantaciones forestales comerciales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción y establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	Hectárea	1 221

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.6. Desarrollo forestal

### Fomento a la producción forestal

Organización y capacitación de productores forestales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impartición de cursos de capacitación a integrantes de las organizaciones de productores forestales.	Curso	23

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.6. Desarrollo forestal

### Fomento a la producción forestal

#### Desarrollo de proyectos productivos en zonas forestales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyectos productivos en zonas forestales.	Proyecto	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.8. Fomento acuícola

### Impulso al desarrollo de la acuicultura

#### Producción y siembra de crías

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asistencia técnica.	visita	1 840 <sup>2,3</sup>
Siembra de crías.	crías	8 765 350

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se brindó una asistencia técnica a un productor de Querétaro.

3: Se atendieron a dos productores del Estado de Michoacán

## 2.8. Fomento acuícola

### Impulso al desarrollo de la acuicultura

#### Apoyo a unidades de producción acuícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mecanismos de bioseguridad.	apoyo	1 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se entregó malla ciclónica como mecanismo de bioseguridad en granjas acuícolas.

## 2.8. Fomento acuícola

### Impulso al desarrollo de la acuicultura

#### Acuicultura rural

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cursos de capacitación acuícola.	curso	8 <sup>2,3</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se brindó una asistencia técnica a cuatro productor del D.F.

3: Se brindo un curso a 21 personas del D.F.



## 2.8. Fomento acuícola

### Sanidad acuícola

#### Acciones de sanidad acuícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Muestras de agua en acuícola.	Muestra	304
Muestras de organismos en acuícola.	Muestra	248

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.8. Fomento acuícola

### Sanidad acuícola

#### Inocuidad acuícola

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inocuidad acuícola.	Curso	56

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.9. Modernización industrial

### Fomento a la micro y pequeña empresa

#### Promoción empresarial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vinculación comercial.	Vinculación	16
Promoción y vinculación para la participación en eventos, ferias y exposiciones de desarrollo de proveedores.	Vinculación	10 <sup>2</sup>
Asesorías brindadas a través de Atención Empresarial.	Asesoría	5 560
Proyectos gestionados a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial.	Proyecto	357 <sup>3</sup>
Sesiones Ordinarias de la Comisión Estatal de Atención Empresarial.	Sesión	24 <sup>3</sup>
Visitas colegiadas a los predios de los proyectos gestionados a través de la Comisión Estatal de Atención Empresarial.	Visita	418 <sup>4</sup>
Atracción de inversión nacional.	Millones de pesos	177.170
Atención a la industria.	Atención	141

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Eventos realizados en Ciudad de México; Guadalajara, Jalisco; Manzanillo, Colima; y Morelia, Michoacán.

3: La población beneficiada corresponde a los empleos reportados por los inversionistas en caso de que los proyectos ingresados a la Comisión se materialicen.

4: Los beneficiarios corresponden a los proyectos ingresados a través de la Comisión.

## 2.9. Modernización industrial

### Fomento a la micro y pequeña empresa

#### Apoyo a la micro y pequeña empresa

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Creación del Instituto Mexiquense del Emprendedor para el apoyo e impulso a la creación y expansión de micro, pequeñas y medianas empresas.	Instituto	1
Encadenamientos productivos.	Vinculación	22
Extensionismo financiero.	Capacitado	20
Evaluación de proyectos.	Proyecto	170
Consultoría especializada y capacitación.	Capacitado	2 695
Fondo Emprendedor (crédito otorgado).	Crédito	58
Proyectos de Integración Regional.	Proyecto	16

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.9. Modernización industrial

### Desarrollo de parques y zonas industriales

#### Promoción y fomento industrial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Empresas instaladas en municipios poco industrializados.	Empresa	3
Participación en los Consejos Consultivos Municipales.	Sesión	12 <sup>2</sup>
Atención a empresarios para resolver las necesidades de infraestructura.	Empresario	14

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se toma como beneficiado a los participantes en la Sesión.

## 2.9. Modernización industrial

### Desarrollo de parques y zonas industriales

#### Promoción y comercialización de parques industriales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	96 715.250
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Renta	1 610.890

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.9. Modernización industrial

### Desarrollo de parques y zonas industriales

Construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mantenimiento de los Parques Industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco, San Cayetano y Oficinas Centrales.	Mantenimiento	20
Reuniones de trabajo con la Comisión Nacional de Agua, Comisión Federal de Electricidad, Luz y Fuerza y Comisión de Agua del Estado de México, para dar apoyo a industriales en sus requerimientos.	Asesoría	7

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.10. Fomento a la minería

### Desarrollo minero estatal

Exploración geológica de recursos minerales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría geológico-minera.	Asesoría	411
Potencial de desarrollo a la minería metálica.	Concesión	19
Inventario físico de los recursos minerales en municipios con desarrollo minero.	Estudio	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.10. Fomento a la minería

### Desarrollo minero estatal

Difusión y fomento a la explotación de minas metálicas y no metálicas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción de proyectos de explotación minera.	Proyecto	8
Promoción de la cartera de proyectos de inversión minera.	Comisión	55
Evaluación técnica-financiera de proyectos mineros del sector social.	Estudio	2
Organización y promoción de cursos de capacitación minera.	Curso	10
Asistencia y participación a eventos mineros.	Evento	4 <sup>2,3</sup>
Investigación estadística de la actividad minera.	Comisión	43
Anuario estadístico de la minería.	Anuario	1
Directorio de minas activas.	Directorio	1

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Carta de recursos minerales.	Carta	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Evento realizado en la ciudad de Chihuahua, Chih.

3: Eventos realizados en Veracruz, Veracruz; y en la Ciudad de México.

## 2.10. Fomento a la minería

### Desarrollo minero estatal

#### Estudios de geología ambiental

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría geológico-ambiental.	Asesoría	41
Programa de investigación para el aprovechamiento minero en áreas naturales protegidas.	Mina	22

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.11. Promoción internacional

### Inversión extranjera

#### Promoción y fomento a la inversión extranjera directa

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Viajes promocionales.	Viaje	5
Participación en eventos internacionales.	Evento	9
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.	Delegación	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.11. Promoción internacional

### Inversión extranjera

#### Seguimiento de proyectos de inversión extranjera

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	140
Proyectos materializados de inversión extranjera.	Proyecto	88

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.11. Promoción internacional

### Comercio exterior y cooperación internacional

#### Promoción para el desarrollo del comercio internacional

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (COMPEX).	Reunión	9
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	54
Misiones y ferias internacionales.	Misión	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.11. Promoción internacional

### Comercio exterior y cooperación internacional

#### Formación y capacitación de exportadores

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Búsqueda de nichos de mercados internacionales.	Nicho	65
Seguimiento de proyectos de exportación.	Acción	104
Directorio de empresas exportadoras y sus proveedores.	Directorio	1
Asesoría y asistencia técnica en materia de comercio exterior.	Asesoría	245
Promoción, organización de talleres, diplomados, seminarios, cursos y/o conferencias.	Evento	14

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.12. Modernización comercial

### Comercio

#### Infraestructura comercial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría y asistencia técnica.	Asesoría	24
Reuniones del Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros.	Reunión	1
Gestión, supervisión y seguimiento de infraestructura de mercados públicos.	Supervisión	7
Anteproyectos de infraestructura comercial.	Anteproyecto	40

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asistencia comercial de temas básicos.	Asistencia	14
Asesoría personalizada al comercio tradicional.	Asesoría	35

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.12. Modernización comercial

### Comercio

#### Desarrollo comercial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ferias, congresos y convenciones.	Evento	2
Difusión de políticas.	Difusión	12
Obtención de requisitos comerciales.	Asesoría	9
Apertura de establecimientos comerciales.	Apertura	86
Asistencia a grupos involucrados en la actividad comercial.	Asistencia	38 <sup>2</sup>
Inscripción de empresas en el Registro Empresarial Mexiquense.	Inscripción	346

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Los beneficiados son las personas que de alguna manera fueron atendidas.

## 2.12. Modernización comercial

### Comercio

#### Proyectos de inversión del sector comercio

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción de proyectos de nueva inversión.	Promoción	95

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.12. Modernización comercial

### Abasto

#### Capacitación al comerciante detallista

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cursos de capacitación.	Curso	264

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.12. Modernización comercial

### Abasto

#### Vinculación comercial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vinculación de productores con comercializadores.	Vinculación	9
Vinculación entre empresas prestadoras de servicios.	Vinculación	75
Impulso a la vinculación de productores locales.	Vinculación	8
Reuniones con líderes empresariales.	Reunión	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.12. Modernización comercial

### Abasto

#### Organización e integración del sistema de información para el abasto

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar y difundir información impresa generada por la Dirección General de Comercio (dípticos, trípticos, volantes, carteles, cintillos, etc).	Impreso	64 950

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.13. Promoción artesanal

### Organización, capacitación y desarrollo artesanal

#### Investigación de nuevas tecnologías

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción a la creatividad artesanal.	Concurso	21
Credencialización de artesanos.	credencial	1 954
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Base de Datos	1 954
Elaboración de investigaciones.	Investigación	19
Difusión de artesanías del Estado de México.	Publicación	2
Elaboración de diseños.	Diseño	100

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.13. Promoción artesanal

### Organización, capacitación y desarrollo artesanal

#### Organización, capacitación, diseño y proyectos productivos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación de cursos de capacitación dirigidos a los artesanos.	Curso	111
Concertación de acciones de orientación y asistencia técnico-jurídica, en materia administrativa, financiera y fiscal, inherentes a la actividad artesanal.	Asesoría	138
Organizaciones artesanales.	Organización	8

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.13. Promoción artesanal

### Promoción y comercialización artesanal

#### Comercialización de artesanías

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Venta de mercancía en tienda CASART.	Pesos	4 142 368.790
Participación en exposiciones itinerantes, locales y regionales, y en ferias y exposiciones nacionales e internacionales.	Evento	169 <sup>2,3</sup>
Exposición y venta por municipios en el Centro de Desarrollo Artesanal (CEDART).	Pesos	200 206

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Añadir 2 eventos más debido al carácter internacional con 12 beneficiados.

3: Añadir 1 evento más debido al carácter internacional con 7 beneficiados.

## 2.14. Fomento turístico

### Promoción y comercialización turística

#### Promoción e información turística

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cursos de Formación de Recursos Humanos y Cultura Turística.	Curso	94
Cursos de Cultura Turística Infantil.	Curso	77
Visitas de verificación.	Visita	167
Boletín informativo.	Boletín	12 750
Encuestas "de salida" en sitios y periodos vacacionales seleccionados.	Encuesta	6 890
Anuario estadístico.	Ejemplar	817
Afluencia de visitantes en el Estado de México.	Visita	35 539 000



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Derrama económica en el Estado de México.	Pesos	16 278 000 000

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.14. Fomento turístico

### Promoción y comercialización turística

#### Comercialización turística

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Instrumentos promocionales.	Instrumentos	89 851
Exposiciones y ferias.	Evento	33
Viajes de familiarización.	Viaje	49
Viajes de turismo social.	Viaje	43

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.14. Fomento turístico

### Desarrollo y fomento a la inversión turística

#### Proyectos de inversión

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cartera de oportunidades de inversión.	Proyecto	11
Promoción de créditos a micro y pequeños empresarios turísticos.	Reunión	8
Asesoría técnica a empresarios turísticos.	Asesoría	125
Participación en eventos de promoción a la inversión.	Evento	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.14. Fomento turístico

### Coordinación y gestión de las políticas para el turismo y desarrollo artesanal

#### Dirección y coordinación de las políticas para el turismo y desarrollo. Artesanal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Fomento del Desarrollo Turístico.	Acción	16

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.14. Fomento turístico

### Coordinación y gestión de las políticas para el turismo y desarrollo artesanal

#### Control y seguimiento administrativo y de servicios para el turismo y desarrollo artesanal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Evaluación del Comportamiento Presupuestal.	Evaluación	8

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras. Programa de estudios y proyectos.	Proyecto	26.200 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Por la naturaleza de este rubro, no se considera población beneficiada.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción de carreteras alimentadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de construcción de caminos y carreteras.	Kilómetro	6.990

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Conservación de carreteras alimentadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Conservación de carreteras alimentadoras. Conservación rutinaria de caminos pavimentados.	Kilómetro	3 017

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Reconstrucción de carreteras alimentadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	35.800

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Modernización de carreteras alimentadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Modernización de carreteras alimentadoras. Modernización de caminos y carreteras.	Kilómetro	38.290

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Rehabilitación de carreteras alimentadoras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	194

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Maquinaria y equipo

Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria. Reparación y reemplazo de vehículos, equipo y maquinaria.	Equipo	31 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Por la naturaleza de esta acción, no se considera población beneficiada.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

Estudios y proyectos de autopistas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyecto ejecutivo de la alternativa vial (Chamapa-La Venta) presentado proyecto geométrico.	proyecto	1 <sup>2,3</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: No Existe población beneficiada por estar esta etapa a nivel de proyecto.

3: No aplica por tratarse de la elaboración de proyecto o Estudio.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

Construcción de autopistas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aportación del Estado para construir, operar, explotar, conservar y mantener el tramo carretero Atlacumulco-Piedras Negras de 26 kilómetros de longitud.	Kilómetro	26

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

Conservación de autopistas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Recorridos de supervisión de conservación y mantenimiento en la red estatal de autopistas en operación.	Recorrido	337 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La población beneficiada es el número de usuarios que utilizaron la red estatal de autopistas en operación.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

#### Seguimiento y control de concesiones

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	Contraprestación (pesos)	2 720 971 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Cabe señalar que, en las autopistas La Venta - Chamapa y Peñón - Texcoco el pago de la contraprestación se realiza anualmente, por lo que el monto que se reporta corresponde al período que se informa y será enterado al SAASCAEM al inicio de cada año.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

#### Operación de autopistas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Análisis de causas y puntos negros de siniestrabilidad.	Estudio	5 <sup>2</sup>
Recorridos con brigadas de auxilio vial.	Recorrido	12 <sup>2</sup>
Análisis de tiempos de permanencia en las plazas de cobro de la red estatal de autopistas en operación.	Estudio	3 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La población beneficiada es el número de usuarios que utilizaron la red estatal de autopistas en operación.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

#### Liberación y preservación del derecho de vía

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del derecho de vía.	Ingresos	0.801 <sup>2</sup>

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La población beneficiada es el número de usuarios que utilizaron la red estatal de autopistas en operación.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Aeropuertos

#### Estudios y proyectos de aeropuertos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pago por concepto de liberación del derecho de vía de la ampliación del aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca.	Lote	19 <sup>2</sup>

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudio y/o proyecto para la elaboración de un plan de negocios de grado de inversión para el aeropuerto internacional de Toluca.	Estudio	1 <sup>2</sup>
Adquisición de inmuebles colindantes al aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca Lic. Adolfo López Mateos.	Lote	4

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La población beneficiada es el número de pasajeros anuales que utilizaran el aeropuerto.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Estudios y proyectos para vialidades primarias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudio y proyecto de vialidad Metropolitana (antes Mexiquense).	Proyecto	1 <sup>2</sup>
Estudio y proyecto ampliación y rehabilitación de la vialidad Calzada al Pacífico.	Proyecto	1 <sup>3</sup>
Proyecto ejecutivo del libramiento regional.	Proyecto	1 <sup>4</sup>
Servicios para la liberación del derecho de vía para la construcción de la vía metropolitana.	Servicio	1
Proyecto ejecutivo en el tramo comprendido entre el libramiento sur de Metepec y la vialidad López Portillo del Circuito Exterior Mexiquense.	Proyecto	1 <sup>5</sup>
Supervisión de la rehabilitación y remodelación del puente vehicular Monte Líbano.	Servicio	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Fecha de fallo siete de agosto de 2006.

3: En proceso de trámite el anticipo.

4: Fecha de fallo siete de agosto de 2006.

5: En proceso de trámite el anticipo.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Dictámenes de impacto vial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dictámenes de incorporación e impacto vial.	Dictamen	484

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Telecomunicaciones

#### Ampliación de la infraestructura

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Instalación de líneas telefónicas (gestión).	Línea	231 000
Instalación de casetas públicas (gestión).	Caseta	3 955

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Telecomunicaciones

#### Supervisión del funcionamiento de la infraestructura de telecom.

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Supervisión del funcionamiento (gestión).	Equipo	2 816

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Telecomunicaciones

#### Conservación de la red de telefonía rural

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Registro y seguimiento de fallas.	Reporte	60
Reparación de equipo.	Equipo	67

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Determinación de rutas y tarifas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Implementación y operación del Programa Maestro de Transporte Público (Renovación del Parque Vehicular, Sistema de Prepago, Movilidad Urbana y Capacitación).	Acción	4
Establecimiento o modificación de derroteros.	Autorización	23
Establecimiento o modificación de bases.	Autorización	76

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Autorización de alargamiento.	Documento	3
Autorización de lanzaderas.	Documento Normativo	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Normatividad y estudios del transporte

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de estudios para determinar tarifas de las modalidades del servicio público de transporte.	Documento Normativo	1
Asuntos jurídicos (juicios de lo contencioso-administrativo).	Acto	261
Asuntos jurídicos (juicios penales).	Acto	2
Asuntos jurídicos (juicios laborales).	Acto	4
Asuntos jurídicos (amparos).	Acto	136
Asuntos jurídicos (quejas y denuncias).	Acto	19
Asuntos jurídicos (quejas ante la Comisión de Derechos Humanos).	Acto	37
Asuntos jurídicos (convenios).	Documento	25
Asuntos jurídicos (ordenamiento).	Documento	55
Elaboración de estudios técnicos.	Documento	222
Verificación de la aplicación de las normas técnicas publicadas.	Inspeccion	591
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.	Sancion	933
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.	Evento	5
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios.	Intervencion	305
Elaboración de normas técnicas para regular el servicio de transporte público.	Documento	4

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Capacitación integral para el transporte

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Operadores del servicio público capacitados.	Operador	11 389
Capacitación a empresarios de transporte público.	Curso	1
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	46 138

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Impulso a la medicina del transporte

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicación de exámenes médicos a operadores.	Examen	46 138

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Promoción de la renovación del parque vehicular

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cambio de Unidad del Servicio Público (renovación del parque vehicular).	Vehículo	8 322

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgamiento de concesiones.	Documento	4 862
Prórroga de concesiones.	Trámite	4 482
Transferencias de concesiones.	Trámite	120



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Certificación de documentos.	Documento	17

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Supervisión y vigilancia del transporte público

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	2 569
Supervisiones a concesionarios y permisionarios.	Supervision	275
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	29 410
Liberación de vehículos.	Unidad	2 322
Ingresos por liberación de vehículos.	Pesos	2 605 454
Supervisión al cobro adecuado de tarifas.	Visita	549

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Transporte terrestre

#### Servicios de penetración con el Distrito Federal.

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Emplacamiento de vehículos con placa metropolitana.	Unidad	1 149

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Administración e infraestructura para el transporte de alta capacidad

#### Infraestructura de transporte de alta capacidad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Supervisión y control de la elaboración de los proyectos ejecutivos de seis puentes vehiculares y 17 peatonales para el Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Revisión	93
Gestiones financieras para obtención de fondos para estudios y proyectos de transporte masivo.	Reunión	110
Proceso de liberación de derecho de vía para el proyecto del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Reunión	54



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación con Banobras para obtención de recursos para desarrollo de estudios de transporte.	Reunión	28
Coordinación con autoridades del Distrito Federal para atender la agenda metropolitana.	Reunión	7
Licitación de los estudios de factibilidad técnica y financiera del corredor Cuautitlán Izcalli a Tultitlán y plan de negocios para concesionar.	Documento	1
Licitación de los estudios de factibilidad técnica y financiera del corredor Ecatepec-Coacalco-Lechería y plan de negocios para concesionar.	Documento	1
Licitación de los estudios de factibilidad técnica y financiera del corredor Ixtapaluca a La Paz.	Documento	1
Promoción de los proyectos de transporte masivo del Estado de México para su financiamiento y construcción.	Exposición	82
Licitación de los estudios de factibilidad técnica y financiera del corredor Indios Verdes a Tecámac.	Documento	1
Asignación de estudios de factibilidad del corredor Toluca a Lerma a la UAEM.	Documento	1
Elaboración de los términos de referencia y bases de licitación para realizar los estudios de factibilidad del Ferrocarril Interurbano Toluca-Lerma- Ocoyoacac-Huixquilucan-Naucalpan.	Documento	1
Elaboración de censo de asentamientos humanos dentro del derecho de vía del Ferrocarril Cuautitlán-Buenavista.	Documento	1
Estructuración del plan general de transportación masiva del Estado de México.	Reunión	88
Elaboración de los términos de referencia y bases de licitación para realizar los estudios de factibilidad del Sistema ferroviario 2: Naucalpan- Buenavista-Ecatepec	Documento	1
Elaboración de los términos de referencia y bases de licitación para realizar los estudios de factibilidad del Sistema ferroviario 3: San Rafael-Aragón-La Paz-Chalco-Texcoco.	Documento	1
Licitación y seguimiento de los estudios de prefactibilidad para realizar los estudios de factibilidad del Ferrocarril Interurbano Toluca-Lerma-Ocoyoacac-Huixquilucan-Naucalpan	Documento	1
Licitación y seguimiento de los estudios de factibilidad del Sistema ferroviario 2: Naucalpan-Buenavista-Ecatepec.	Documento	1
Licitación y seguimiento de los estudios de factibilidad del Sistema ferroviario 3: San Rafael-Aragón-La Paz-Chalco-Texcoco.	Documento	1
Elaboración de los términos de referencia y bases de licitación para realizar los estudios de factibilidad del corredor Ciudad Azteca-Tecámac, que será servido con autobuses circulando en carriles confinados.	Documento	1
Licitación y seguimiento de los estudios de factibilidad del corredor Ciudad Azteca-Tecámac, que será servido con autobuses circulando en carriles confinados.	Documento	1
Elaboración de los términos de referencia y bases de licitación para enajenar predio y concesionar la estación de transferencia modal Ciudad Azteca.	Documento	1
Revisión de documentos técnicos relativos a la infraestructura para la realización del proyecto del ferrocarril suburbano Buenavista-Cuautitlán-Huehuetoca.	Documento	8

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Administración e infraestructura para el transporte de alta capacidad

#### Concesiones de transporte de alta capacidad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación del gabinete interinstitucional para desarrollo del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	17
Licitación y elaboración de título de concesión para enajenación, construcción, operación y mantenimiento de la estación de transferencia modal Ciudad Azteca.	Documento	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Administración e infraestructura para el transporte de alta capacidad

#### Operación de centros de transferencia modal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Administración del paradero Cuatro Caminos.	Documento	359
Administración del paradero La Paz.	Reporte	359

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Administración y operación urbana

#### Planeación integral y concertada

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	2
Emisión de dictámenes de planeación urbana y regional.	Dictámen	2
Emisión de dictámenes de congruencia para planes municipales de desarrollo urbano.	Plan	7
Publicación de planes de desarrollo urbano en Gaceta del Gobierno.	Plan	6
Inscripción de planes de desarrollo urbano en el Registro Público de la Propiedad.	Plan	13

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.16. Desarrollo urbano

### Administración y operación urbana

#### Instrumentación jurídica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Adecuaciones al marco legal que rige al desarrollo urbano.	Ordenamiento jurídico	4
Atención de juicios civiles, laborales, administrativos y de amparo.	Juicio	23
Celebración de garantías de audiencia.	Documento	341
Resolución de garantías de audiencia.	Documento	278
Recursos de inconformidad.	Documento	21
Dictámenes jurídicos.	Dictamen	935
Consultas jurídicas.	Consulta	1 833

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Administración y operación urbana

#### Instrumentación urbana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Emisión de opiniones técnicas para conjuntos urbanos.	Opinión	35
Emisión de informes técnicos para conjuntos urbanos.	Informe	19
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	240
Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos.	Constancia	10
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	20
Otros trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos.	Trámite	76
Autorización para fideicomitir, gravar o afectar para sí lotes.	Autorización	3
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	15
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	28
Autorización para inicio de la ejecución de las obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	24
Autorización para etapas subsecuentes de enajenación de lotes.	Autorización	86

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Liberación y sustitución de garantías para la ejecución de las obras de urbanización y equipamiento.	Autorización	54
Prórrogas para la ejecución de las obras de urbanización y equipamiento.	Autorización	43
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	17
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	21 101
Áreas de donación al estado generadas por la autorización de conjuntos urbanos.	m <sup>2</sup>	79 574.880
Áreas de donación al municipio generadas por la autorización de conjuntos urbanos.	m <sup>2</sup>	298 509.040
Aulas generadas por la autorización de conjuntos urbanos.	Aula	284
Equipamiento urbano generado por la autorización de conjuntos urbanos.	m <sup>2</sup> . Construidos	3 464
Jardines y áreas deportivas generadas por la autorización de conjuntos urbanos.	m <sup>2</sup> . Superficie	120 820
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	7
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados en la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	30
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	54 674
Inscripciones en el Registro Estatal de Desarrollo Urbano.	Inscripción	1 345
Cédula informativa de zonificación.	Documento	1 433
Licencia de uso del suelo.	Licencia	3 913
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	50
Fusión de predios.	Autorización	223
Subdivisión de predios.	Autorización	821
Lotificación.	Autorización	156
Relotificación.	Autorización	101
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	265
Dictamen urbano.	Dictamen	321
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	10
Participación en los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	294
Certificación ISO 9001: 2000 de los procesos sustantivos de la secretaría.	Auditoría Aprobada	20

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.16. Desarrollo urbano

### Administración y operación urbana

Supervisión, seguimiento y evaluación de las disposiciones y autorización de desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Supervisión de las obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización emitidos por la secretaría.	Supervisión	309
Municipalización de obras de urbanización y equipamiento urbano.	Municipalización	66
Elaboración de proyectos técnicos para el ordenamiento urbano.	Estudio	1
Participación en el Foro Mundial de Metrópolis.	Reunión	6

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Administración y operación urbana

Coordinación interinstitucional e intergubernamental

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación con otros sectores y órdenes de Gobierno en materia de desarrollo urbano.	Reunión	74

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Administración de la obra pública

Administración de obras para otras dependencias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Administración de obras para otras dependencias. Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los poderes ejecutivo y judicial.	Obra	61

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Urbanización

Participación comunitaria para el mejoramiento urbano

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Participación comunitaria para el mejoramiento urbano. Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	10

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Planeación de la infraestructura hidráulica

Planeación, programación y sistemas de información para la infraestructura hidráulica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	1
Sistema de información de la obra hidráulica y evaluación de los programas de obra e inversión.	Informe	15
Actualización del documento Situación actual y expectativas para el subsector 2005-2030.	Documento	1
Actualización del Programa Operativo Anual.	Documento	1
Seguimiento al cumplimiento de la normatividad en materia de tratamiento de aguas residuales en localidades del Estado.	Documento	1
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca.	Sesión	56
Grupo de trabajo del agua del COPLADEM para el seguimiento a los programas de obras e inversión en el subsector.	Sesión	2
Identificación y diagnóstico de sitios que puedan ocasionar inundaciones.	Estudio	32
Inventario de infraestructura hidráulica en agua potable y drenaje.	Estudio	10
Difusión de principales acciones y obras del Programa Agua y Saneamiento a través de la página electrónica de la CAEM.	Avance	90
Elaboración y evaluación de los programas sectoriales, especiales y regionales, derivados del Plan de Desarrollo del Estado de México.	Documento	8
Procesamiento y control de los proyectos programáticos que realiza la Comisión del Agua del Estado de México, integrados a los informes y evaluaciones anuales que se presentan al titular del Ejecutivo estatal.	Documento	11
Actualización del Inventario de Fuentes de Abastecimiento, ubicadas en el Estado de México.	Documento	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Planeación de la infraestructura hidráulica

inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Participación en el desarrollo del proyecto de abastecimiento y saneamiento del Valle de México.	Sesión	11
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Análisis de propuesta de concursos (o propuestas de concurso).	Dictámen	40
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica y evaluación de presupuesto base para concurso.	Presupuesto	58
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Revisión, análisis y elaboración de formatos de pago para el control presupuestal de los programas de	Formato	1 042



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
inversión tanto de origen estatal como federal.		
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Contratos y convenios de afectación.	Contrato	2
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Licitaciones y adjudicaciones de programas de inversión (incluye convocatorias por los suministros).	Licitación	49
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Coordinación, recepción, revisión y trámite de estimaciones.	Estimación	529
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Elaboración de convenios adicionales.	Catálogo	10
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Revisión de catálogos para obras de asignación directa y presupuestos.	Catálogo	23
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Revisión y conciliación de precios unitarios.	Precio Unitario	993
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Recepción de obra.	Recepción	75
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Gestiones de concertación y seguimiento.	Gestión	158
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Apoyo, revisión, análisis y clasificación de fianzas	Análisis	405
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Asesoría y orientación jurídica	Asesoría	12
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica. Convenios de diferimiento y ampliación de plazo de contratos de obra.	Convenio	107

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Planeación de la infraestructura hidráulica

#### Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de proyectos ejecutivos para introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable.	Proyecto	35
Elaboración de proyectos ejecutivos para introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado	Proyecto	26

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

#### Construcción de infraestructura para agua potable

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistemas de agua potable en proceso de construcción.	Sistema	14

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistemas terminados de agua potable.	Sistema	17
Perforación de pozos profundos.	Pozo	2
Pozos en proceso de perforación.	Pozo	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones cisterna.	Municipio	37
Producción del volumen de agua potable en la Zona Metropolitana (federal y estatal).	Millones de m <sup>3</sup>	357.627
Asesoría a municipios.	Asesoría	165
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	11
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	11 399
Actualización y recargos por mora a organismos operadores y municipios.	Millones de pesos	1 294.412
Notificación de agua potable a organismos operadores y municipios.	Millones de pesos	1 798.159
Adeudo con la Comisión Nacional del Agua (CNA) por la compra de agua en bloque.	Millones de pesos	1 053.435
Actualización y recargos por mora ante la CNA.	Millones de pesos	1 531.399
Cobranza del servicio de agua potable a organismos operadores y municipios.	Millones de pesos	408.215
Producción del volumen de agua potable en el resto del Estado (federal y estatal).	Millones de m <sup>3</sup>	11.235

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

Agua limpia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	334
Suministro de gas cloro.	Tonelada	528.984



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	808.077
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 693

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

#### Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistemas de drenaje y alcantarillado en proceso de construcción.	Sistema	6
Sistemas de drenaje y alcantarillado construidos.	Sistema	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

#### Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	353.173
Apoyar a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	940
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	32.735
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	22

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Tratamiento de aguas residuales

#### Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Plantas de tratamiento en proceso de construcción.	Planta	1
Construcción de plantas de tratamiento.	Planta	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Tratamiento de aguas residuales

Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamientos de aguas residuales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, metales pesados y pesticidas de aguas residuales.	Análisis	3 190
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como dependencias del GEM, para dar tratamiento a las aguas municipales que se generan en la entidad, fomentando su reciclaje y mejorando la calidad en los niveles de tratamiento, mediante la aplicación de tecnologías adecuadas.	Acción	492
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de m <sup>3</sup>	8 363.248
Volumen de aguas residuales tratadas en las macroplantas Toluca Norte y Toluca Oriente.	Miles de m <sup>3</sup>	42 655.076

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional

Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de su organismo operador.	Acción	9
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	58
Suministro de tubería a la población para obras de agua potable y drenaje.	Kilómetro	27.700
Realizar y/o gestionar cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Reunión	10
Promoción en los organismos operadores y ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	21
Diagnóstico para la implantación del programa de consolidación en los organismos operadores.	Diagnóstico	2
Integración de la propuesta global del Programa Operativo Anual a cargo de los organismos operadores.	Propuesta	1
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal para incrementar su recaudación.	Diagnóstico	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.17. Agua y saneamiento

### Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional

#### Cultura del agua y legislación

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Difusión de la nueva cultura del agua.	Acción	6
Promoción de la nueva cultura del agua.	Acción	13
Promover y fomentar entre la población el ahorro y uso eficiente del agua.	Acción	54

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.18. Suelo

### Regulación de la tenencia de la tierra

#### Regularización de predios

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Recorridos de prevención.	Recorrido	5 279
Registro de lotes irregulares.	Registro	11 226
Gestión para la autorización de cartografía.	Lote	8 407
Elaboración de convenios para la regularización de predios.	Convenio	26
Producción de escrituras.	Escritura	5 428
Entrega de escrituras.	Escritura	4 919
Jornadas informativas de prevención y regularización de la tenencia de la tierra.	Jornada	96
Instalación de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano.	Comité	117
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	72
Operación de módulos de información.	Módulo	746

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.19. Vivienda

### Mejoramiento de la vivienda

Fondos para el mejoramiento de vivienda

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Acciones de mejoramiento realizadas a través de los fondos para el fomento a la vivienda.	Acción	1 620

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.19. Vivienda

### Vivienda progresiva

Fondos para vivienda progresiva

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Acciones de vivienda progresiva (pie de casa).	Acción	93
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.	Asesoría	30 898

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Coordinación y gestión de las políticas ambientales

Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas ambientales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Desarrollo, implementación y gestión de proyectos productivos alternos.	Proyecto	25
Elaboración de dictámenes ambientales forestales.	Dictamen	26
Elaboración, gestión y evaluación de estudios en materia ambiental.	Estudio	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Normatividad ambiental

Prevención y control de la contaminación del suelo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar asistencia técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.	Asesoría	84
Capacitar a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.	Curso	9



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impulsar proyectos de manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.	Proyecto	3
Gestión de recolección y pretratado de envases vacíos de plaguicidas.	Envase	149 200
Gestión de recolección y reciclado de película plástica de invernadero.	Tonelada	194
Capacitar a productores agrícolas y autoridades municipales en el manejo adecuado de envases de plaguicidas y película plástica de invernadero.	Curso	18
Gestión y recolección de envases vacíos de polietileno (PET).	Tonelada	13 340.509

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Normatividad ambiental

#### Prevención y control de la contaminación atmosférica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar los ejercicios de verificación incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	3 148 960
Exenciones al programa Hoy no Circula a minusválidos, conversiones a gas, sistemas de inyección y otros.	Vehículo	9 545
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	12 077
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el sistema de recuperación de vapores.	Empresa	83
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 449
Integración y/o actualización de la red de laboratorios ambientales.	Red	1
Seguimiento de la calidad del aire en la zona metropolitana del Valle de México.	Reporte	12
Seguimiento de la calidad del aire en la zona metropolitana del Valle de Toluca.	Reporte	12

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Normatividad ambiental

#### Prevención y control de la contaminación del agua

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proponer proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas.	Proyecto	4
Asesorar a los ayuntamientos y particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	28
Capacitar y sensibilizar en materia de medio ambiente, particularmente de aguas residuales a servidores públicos municipales.	Curso	14

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Gestionar y promover reuniones con los tres niveles de Gobierno y particulares para el mantenimiento integral (limpieza, conservación y seguimiento) de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	11
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua y su área de influencia.	Muestreo	58
Elaborar inventario de las descargas de aguas residuales no domésticas, que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Inventario	12
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metros cúbicos	9 973 313
Mejorar la eficiencia en la remoción de contaminantes.	Porcentaje	89
Realizar monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes de sus aguas.	Muestreo	600
Realizar monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	128

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Promoción, concertación y participación ciudadana

Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente.

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación de acciones con el sector social.	Acción	39
Coordinación de acciones con el sector privado.	Acción	22
Patrocinios gestionados con los diversos sectores.	Patrocinio	8
Acciones y/o eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección al Ambiente.	Acción	56
Acciones de asesoría a municipios y/o Consejos Municipales de Protección al Ambiente.	Acción	105
Acciones de apoyo y/o asesoría con los Sectores Social y Privado.	Acción	19
Convenios de colaboración con municipios para la Atención de la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental.	Convenio	17
Convenios firmados con Organizaciones Sociales, Empresas y/o Instituciones Educativas.	Convenio	2
Denuncias reportadas por los Sistemas Municipales de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental.	Denuncia	2 046
Atención y seguimiento de denuncias en materia ambiental a través del sistema estatal ECOTEL.	Denuncia	213
Sesiones del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable del Estado de México.	Sesión	6
Acciones realizadas a través del programa Ciudadanía Ambiental Global.	Acción	8

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.21. Protección al ambiente

### Promoción, concertación y participación ciudadana

#### Promoción de la cultura ambiental

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Congresos, ferias, foros, encuentros, seminarios en materia ambiental.	Evento	8
Fortalecimiento del Programa Sustentable de Ahorro de Recursos PASAR.	Acción	9
Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente.	Acción	202
Conferencias en materia ambiental.	Conferencia	46
Talleres en materia ambiental.	Taller	81
Exposición del Museo Rodante de la Biodiversidad.	Exposición	21
Acciones de fortalecimiento en los Centros de Documentación e Información Ecológica.	Acción	8
Fortalecimiento al programa Vigilantes Ecológicos Födis	Comité	11
Cursos en materia ambiental.	Curso	3
Atención a usuarios en los Centros de Información y Documentación Ecológica.	Usuario	777

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Promoción y difusión de parques y zoológicos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Afluencia de visitantes en los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Persona	1 306 725

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Desarrollo y protección de la flora y fauna

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Apertura de brechas corta fuego en áreas naturales protegidas.	Hectárea	202.900
Mantenimiento de áreas verdes y jardines en áreas naturales protegidas.	Hectárea	60
Reforestación en áreas naturales protegidas.	Arbol	683 600

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Especies albergadas en parques y zoológicos.	Especie	146
Supervisión a los parques y zoológicos que administra la comisión para verificar sus condiciones físicas de operación y servicios.	Supervisión	890
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Estudios	145
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	2 439

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Seguimiento de acciones de promoción y coordinación a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma.	Acción	80
Elaboración y edición de publicaciones de la Comisión de la Cuenca del Río Lerma.	Libro	1 <sup>2</sup>
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de Gobierno: federal, estatal y municipal.	Reunión	629
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para supervisión y análisis de la problemática.	Giras	247
Distribución de publicaciones editadas por la comisión (atlas, memorias y boletines).	Libro	1 034 <sup>3</sup>
Pláticas y visitas guiadas a grupos en las salas de exposición de la Cuenca del Río Lerma para la difusión de acciones a escuelas de educación media básica, media superior y superior.	Visita Guiada	131 <sup>4,5,6</sup>
Afluencia de visitantes a las salas de exposición de la Cuenca del Río Lerma, para la difusión de acciones a escuelas de educación media básica, media superior y superior.	Usuario	5 171

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se elaboro el Boletín de las Acciones Coordinadas con un tiraje de 300 libros

3: La población beneficiada es por el número de ejemplares entregados.

4: No se realizaron pláticas debido a las vacaciones de verano.

5: La población beneficiada es por el numero de visitantes

6: La población beneficiada es el numero de pláticas que asistió a la visita guiada

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Conservación ecológica de la zona metropolitana del valle de México

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Combate de incendios forestales en áreas naturales protegidas de la zona metropolitana del Valle de México.	Siniestro	103
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité de Reforestación en áreas naturales protegidas de la zona metropolitana del Valle de México.	Arbol	619 750



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudios de investigación en áreas naturales protegidas de la zona metropolitana del Valle de México.	Estudio	2.300
Afluencia de visitantes en áreas naturales protegidas.	Visitante	340 933
Impartición de cursos-taller en la zona metropolitana del Valle de México.	Curso-taller	164
Impartición de conferencias en la zona metropolitana del Valle de México.	Conferencia	106
Montaje de exposiciones en la zona metropolitana del Valle de México.	Exposición	40
Realización de visitas guiadas en áreas naturales protegidas de la zona metropolitana del Valle de México.	Visita guiada	107
Talleres de ecotecnias en la zona metropolitana del Valle de México.	Ecotecnias	26
Distribución de material divulgativo de las acciones y obras de conservación ecológica en la zona metropolitana del Valle de México.	Folleto	23 511
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas de la zona metropolitana del Valle de México.	Convenio	23
Protección y conservación ecológica de las cinco áreas naturales protegidas de la zona metropolitana del Valle de México.	Hectárea	22 217
Acciones de prevención de combate de incendios forestales en áreas naturales protegidas de la zona metropolitana del Valle de México.	kilómetro	114.430

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Restauración forestal

#### Producción de planta forestal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Producción de planta.	Árbol	7 177 849

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Restauración forestal

#### Reforestación y restauración integral de microcuencas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reforestación.	Hectárea	4 054

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Protección forestal

#### Prevención y combate de incendios forestales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Quemas controladas.	Hectárea	1 129.900
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 143.340
Combate de incendios.	Incendio	1 519

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Protección forestal

#### Sanidad forestal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Diagnóstico fitosanitario.	Héctarea	104 464
Supervisión de saneamientos.	Hectárea	65.500

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Protección forestal

#### Inspección y vigilancia forestal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Peritajes.	Dictamen pericial	311
Operativos coordinados.	Operativo	266

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Planeación ambiental

#### Ordenamiento ecológico del territorio estatal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración, gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Documento	1



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Difusión y actualización de la Bitácora Ambiental de la Subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco.	Programa Actualizado	2
Gestión e instrumentación del programa de Ordenamiento Ecológico del territorio del Estado a través de diversos foros.	Foros	240
Acciones en las Unidades de Gestión de acuerdo al Programas de Ordenamiento Ecológico regional de la Subcuenca de Valle de Bravo-Amanalco.	Unidad de Gestión	32

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Planeación ambiental

#### Impacto y riesgo ambiental

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Emisión de resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	541
Auditoría de mantenimiento al sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2000 en el área certificada.	Auditoría	3
Dictaminación del cumplimiento de las condicionantes presentadas en las resoluciones a los proyectos de obras y actividades industriales, comerciales y de servicio.	Dictamen	761
Actualización de instructivos y listados de giros en materia de impacto y riesgo ambiental.	Instructivo y Listado	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Procuración de protección al ambiente

#### Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Visitas de verificación a empresas.	Verificación	673
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	386
Promoción de empresas al programa de autorregulación.	Invitación	324
Análisis lógico jurídico de los infractores a la normatividad ambiental estatal.	Dictamen	361
Ejercicio de derecho constitucional de defensa ante autoridad.	Acción	312
Medios de impugnación.	Expediente	53
Verificentro regulado.	Verificación	215
Inscripción al programa de auditorías ambientales.	Empresa	16
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	30



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Registro a la red de prestadores de servicios en materia de auditoría ambiental.	Red	2
Resolución de procedimientos administrativos de sanción.	Documento	815
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas: Tribunal de lo Contencioso Administrativo Estatal y Poder Judicial Federal.	Documento	38
Eficiencia de los talleres PIREC.	Verificación	58

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## **Pilar 3: Seguridad Pública**





### 3.1. Readaptación social

La orientación de las políticas para el desarrollo integral del Sistema Penitenciario y de Justicia Juvenil se fundamenta en los preceptos básicos del Plan Rector de la Administración Pública Estatal el cual busca garantizar el estado de derecho, la paz social y la justicia. Su sustento es el Pilar de Seguridad Pública y de él destaca la actualización del marco legal, el diseño y la ejecución de programas y líneas de acción en materias de prevención, readaptación y reinserción social, al igual que la modernización y el fortalecimiento integral de las instituciones de internamiento.

Con base en estos principios, se impulsan estrategias firmes que exigen redoblar esfuerzos para enfrentar y dar respuesta a las demandas que la nueva estructura social exige.

A través de la operación de las Instituciones de Prevención y Readaptación Social se proporcionaron servicios y se brindó asistencia técnica y jurídica a 37 mil 607 personas sujetas a internamiento, 3 mil 170 preliberados, 3 mil 165 menores en tratamiento externo, 28 mil 990 familiares, 3 mil 59 víctimas del delito y a más de 100 mil visitantes usuarios por mes.

Los recursos humanos constituyen una parte fundamental del desarrollo de las instituciones. Por ello se propuso el reglamento para la instauración del Servicio Civil de Carrera del personal penitenciario ante la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, se llevó a cabo un programa de Detección de Necesidades de Capacitación dirigido a servidores públicos de nuestro sistema a través de matrices y cuestionarios maestros, con lo cuál se integrará un programa modular que aporte la capacitación, actualización y especialización del personal. De esta

forma contribuimos a alcanzar los objetivos institucionales.

El Programa de Prevención Social enfoca su objetivo central hacia el fortalecimiento de la integración social de los menores. Para ello proporciona alternativas que les permitan un desarrollo armónico e integral y ayuden a prevenir las conductas antisociales, así como a detectar, captar y orientar a los menores con altos factores de riesgo en la comisión de conductas ilícitas a través de la coordinación de acciones con instituciones públicas, privadas y de asistencia social.

La realización de estudios y proyectos de investigación impulsa las acciones de prevención y permite identificar los factores relacionados con la problemática social que influye en los actos delictivos en la población menor de edad.

En nuestro sistema, la política preventiva se fundamenta en las directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil. Con esta referencia se desarrolló el Programa Permanente de Prevención Social en coordinación con el Subsistema Educativo Federalizado, a través de la impartición de pláticas y talleres a estudiantes, profesores y padres de familia con una cobertura de un millón 572 mil 297 alumnos y 39 mil 826 maestros provenientes de 3 mil 262 escuelas.

También se efectuaron 17 mil 863 eventos de orientación y actividades de integración socio-familiar, lo que generó un beneficio para 146 mil 81 jóvenes, así como ocho eventos regionales artísticos y deportivos, con la participación de 3 mil 619 personas. Se instalaron 71 talleres de instrucción de oficio y manualidades en Preceptorías Juveniles con la inscripción de 442 jóvenes y se desarrolló la campaña de difusión para la prevención de la antisocialidad con la emisión de 24 mil 165 trípticos, volantes

y carteles, con una cobertura de 35 mil 917 personas. Estas acciones permiten promover una cultura de prevención social en la población infantil y juvenil del Estado.

Reflexionamos en la cambiante dinámica de nuestro país, con base en la reforma al artículo 18, párrafo cuarto, y adiciones del quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por ello debe fortalecerse el estado de derecho a partir de la creación de un sistema integral de justicia para menores, el cual debe estar a cargo de instituciones, tribunales y autoridades especializadas en la procuración e impartición de justicia para adolescentes. En dicho sistema el internamiento sólo funge como medida extrema, durante un lapso de la mayor brevedad posible y únicamente para adolescentes mayores de 14 años de edad.

Para el cumplimiento de este principio constitucional, el Estado de México cuenta con el Sistema de Administración de Justicia Juvenil, que es el que tiene una mayor estructura en todo el país. En éste se lleva a cabo el tratamiento de rehabilitación y asistencia para personas menores de edad que han cometido conductas antisociales. En el periodo que se informa ingresaron a este sistema 5 mil 186 menores. De este total, 402 casos fueron delegados a la competencia de otras instituciones; 578 fueron externados definitivamente y/o bajo reservas de ley, y 4 mil 206 fueron sujetos a procedimientos técnico jurídicos. De éstos últimos 370 menores quedaron internados en la Escuela de Rehabilitación, 937 quedaron sujetos a medidas de intervención en externamiento a través de Preceptorías Juveniles, 602 fueron absueltos y 2 mil 297 continúan en procedimiento, fueron suspendidos y/o interpusieron recursos de revisión, apelación o amparo. Se llevaron a cabo 148 sesiones del Consejo de Menores, en el cual se valoraron 903 casos, de los cuales se externaron 347

menores, mientras que 556 continúan en tratamiento de rehabilitación. Se desarrollaron mil 28 juntas con padres de menores en tratamiento, en las cuales participaron 7 mil 829 personas; también se efectuaron 789 pláticas de orientación a menores en tratamiento y padres de éstos, con lo cual atendimos a 9 mil 355 personas.

Con el propósito de mantener el orden y la buena marcha en el funcionamiento de la Escuela de Rehabilitación para Menores Quinta del Bosque se instauró un nuevo régimen disciplinario consistente en regular las actividades obligatorias que realizan los menores. Para ello se estableció un programa interdisciplinario que consta de seis vertientes específicas: asistencia educativa, sociocriminología, terapia psicológica, medicina preventiva y de salud, acondicionamiento físico y desarrollo de habilidades mediante capacitación e instrucción de oficios. Para su cumplimiento se contempló la instalación de talleres, hortalizas, granjas para criadero de animales, frutas, conservas y embutidos, entre otros. Sin duda, estos programas promoverán una mejor formación de hábitos y valores que contribuyan al tratamiento de rehabilitación del menor en internamiento.

El proceso de readaptación social en nuestro sistema se basa en los principios doctrinales de las corrientes humanistas, así como un fundamento científico con aplicación progresiva, técnica e individualizada.

Para potenciar su desarrollo continúa en operación el Modelo Estratégico de Readaptación Social primero en su tipo a nivel nacional, que funciona como un nuevo esquema integral de tratamiento asistencial y terapéutico. Éste opera a través de dinámicas grupales e interdisciplinarias establecidas por medio de secuencias en las que confluyen psicología, sociocriminología, laborterapia, pedagogía y medicina, con la finalidad de motivar y hacer más eficiente la



participación permanente de la población interna y de las personas externadas. El propósito central de estas acciones consiste en desarrollar en hábitos, habilidades, conocimientos y el reforzamiento de normas y valores en los menores, así como inhibir su posible reincidencia en actos delictivos y prepararlo adecuadamente para su reinserción a la vida social, en forma productiva. Esto permite que, bajo ciertas circunstancias específicas, los menores puedan acceder a la libertad anticipada.

En el marco de este novedoso mecanismo se realizaron dos programas de psicometría penitenciaria, 35 mil 129 estudios psicológicos, 148 mil 930 procedimientos psicológicos en tratamiento a internos sentenciados y 7 mil 530 orientaciones psicológicas a procesados. En el ámbito de la asistencia social a internos y familiares, se llevaron a cabo 363 mil 525 estudios sociocriminológicos y mediante el servicio de salud integral de internos, se efectuaron 33 mil 474 estudios médicos, 136 mil 410 consultas médicas psiquiátricas y odontológicas y se instrumentó una campaña de salud preventiva en Centros Preventivos, así como en la Escuela de Rehabilitación para Menores, lo cual suma 31 mil 782 acciones.

Como parte de la Semana de la Readaptación Social, debemos destacar la inauguración de la Penitenciaría Estado de México en el municipio de Nezahualcóyotl, misma que será modelo en su tipo a nivel nacional. Asimismo, se llevó a cabo la entrega de la propuesta de reformas al Código Penal, el Reglamento de los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado, así como el Manual de Funciones de Seguridad y Custodia.

En relación con los menores infractores, se inauguraron las oficinas del Consejo Tutelar de Menores Infractores en Zinacantepec y se puso en operación el Programa Integral de Reinserción Social de Menores Infractores.

Por otro lado, se implementó el nuevo Sistema de Credencialización para Visita Familiar a Internos, el cual cuenta con los métodos y operaciones de control más avanzados para atender a los visitantes a los reclusorios de manera pronta, eficiente, con calidad y calidez en el servicio. En este sentido estructuramos la implantación del modelo de visita familiar virtual en todos los penales, mismo que permitirá a los familiares e internos tener conversación en tiempo real gracias a la operación de correo electrónico a través de equipos de cómputo que operen en los reclusorios con un sistema exclusivo para este uso.

Se concluyó la clasificación y la reclasificación criminológica en los 21 Centros Preventivos y de Readaptación Social y se encuentra operando la Base de Datos de Procesados y Sentenciados, instrumento que contiene la información básica de los internos sobre su seguimiento y evolución en el tratamiento instaurado.

La educación, el trabajo y la capacitación constituyen parte esencial en el desarrollo del proceso de readaptación y reinserción social. En este sentido el Sistema de Educación Penitenciaria, a través del Modelo de Educación Especial para las Personas Privadas de su Libertad, ha logrado el más alto número de internos inscritos en sus diferentes etapas y niveles en su historia: 9 mil 723 alumnos. Como parte complementaria a la formación educativa para crear hábitos, normas y valores, se desarrollaron 2 mil 952 eventos cívicos, deportivos, académicos, recreativos y artísticos entre la población penitenciaria. Para impulsar los trabajos en el proceso de readaptación, se firmó la ratificación del Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, Delegación Estado de México; asimismo, se concretó la firma del Acuerdo con el Centro Universitario de Ixtlahuaca para el apoyo en servicio social, prácticas profesio-

nales, elaboración de tesis y atención psicológica a internos.

El trabajo y la capacitación técnica laboral tienen como objetivo el desarrollo de habilidades y aptitudes en el individuo, así como la adquisición de conocimientos en su proceso de laborterapia. Durante el periodo informado se impartieron 143 cursos de capacitación para el trabajo a 3 mil 302 internos en colaboración con la PROFECO y empresas privadas. Se proporcionó trabajo en talleres a mil 174 internos con el apoyo de 31 empresas y se efectuaron cinco expo-ferias en las cuales se promocionaron y difundieron los artículos fabricados por los internos en los talleres de industria penitenciaria.

Con el fuerte impulso a la promoción ocupacional de internos, se logró incorporar 85% del total de la población en actividades ocupacionales (trabajo en talleres, elaboración de artesanías y apoyo en labores de servicios generales).

Etapas fundamentales del proceso de readaptación son las acciones de seguimiento post-institucional, llevándose a cabo en este periodo 80 mil 672 supervisiones a preliberados en la fase de reincorporación social, 64 mil 930 entrevistas de seguimiento a preliberados, así como 922 jornadas de apoyo a instituciones públicas a través del trabajo preliberacional en obras de beneficio social. Estas acciones institucionales han contribuido a mantener bajos índices de reincidencia delictiva del total de personas preliberadas o en libertad condicional.

En los últimos diez años, la población penitenciaria creció 235% (de 5 mil 699 en 1996 a 19 mil 119 internos en 2006). Esta situación ha provocado que la capacidad instalada, conformada por 9 mil 733 espacios en los Centros Preventivos y de Readaptación Social, haya

sido rebasada por 9 mil 386 internos, lo cual representa una sobrepoblación de 96.4%.

Este desequilibrio demanda implementar acciones inmediatas. Identificamos dos líneas de acción estratégicas dirigidas a impulsar el externamiento de internos, así como incrementar el número de espacios para internamiento.

Las últimas reformas a la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad del Estado, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México aprobadas por la Legislatura local, han dado la pauta para la entrada en función del juez ejecutor de sentencias, figura jurídica única en el país. Esta autoridad estableció el sistema de oficio de revisión constante y permanente de los expedientes de internos que han sido declarados con sentencias ejecutorias y tendrá la competencia de conceder, negar, ampliar o revocar los beneficios de prelibertad a internos sentenciados y primodelincuentes de baja peligrosidad cuando el delito cometido no sea considerado como grave en el Código Penal del Estado de México y compruebe haber asimilado el tratamiento técnico para garantizar su efectiva readaptación y reincorporación a su núcleo sociofamiliar.

Cabe destacar la obtención del certificado ISO 9001: 2000 para el proceso de Emisión de Dictamen Técnico por Consejo Técnico Interdisciplinario. Al funcionar de manera eficiente y estar debidamente documentado, éste contribuye a la mejora de los procedimientos establecidos en materia de despresurización penitenciaria por otorgamientos de beneficios de ley. El Estado de México fue anfitrión de la Primera Conferencia Nacional de Directores de Prevención y Readaptación Social, con presencia de los representantes de todas las entidades que conforman el pacto federal en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con sede en Ixtapan de la Sal.



En esta reunión se llevó a cabo por primera vez la conformación en términos de la Ley que establece las Bases de Coordinación en materia de seguridad pública de la Conferencia Nacional de Prevención y Readaptación Social. En ésta se analizaron temas trascendentales sobre el estado del Sistema Penitenciario Nacional, tales como la definición de estrategias que permitan integrar políticas concretas y específicas para afrontar la problemática de las instituciones de Prevención y Readaptación Social, así como las bases y el establecimiento de coordinación para la instrumentación de dichas acciones.

Como parte de la temática planteada se concertaron importantes acuerdos, entre los que destaca la conformación de la mesa directiva en la que se nombró al representante de nuestra entidad como presidente de la misma. Ésta quedó integrada por las siguientes comisiones: técnica interdisciplinaria, de capacitación, de informática, de industria penitenciaria y de normatividad.

Asimismo, se acordaron las siguientes acciones: homologar el uso del expediente técnico único de los internos, mantener actualizado el Censo Nacional Penitenciario, promover mecanismos para establecer el Servicio Civil de Carrera para el personal penitenciario, destinar una parte específica de la partida de recursos del FOSEG a las áreas de prevención y readaptación social, fortalecer la estructura de las Unidades de Prevención y Readaptación Social para que se homologuen y eleven a nivel de Subsecretaría del ramo, conformar una comisión especial para realizar un estudio sobre el funcionamiento de la figura del juez ejecutor de sentencias a partir del esquema establecido en el Estado de México y con el propósito de evaluar su desarrollo y eficiencia, así como la viabilidad para ser implantada en las diferentes entidades federativas.

En relación con la reforma constitucional de menores infractores, se acordó que los criterios y opiniones técnicas consensuadas por la conferencia se remitirán a los ejecutivos de los estados y a las legislaturas con la finalidad de que se registren y propongan para su consideración. De esta forma el Estado de México demuestra seguir a la vanguardia en materia de penitenciarismo nacional mediante hechos concretos.

A través del Programa de Despresurización Penitenciaria en el periodo que se informa se analizaron 6 mil 645 expedientes de internos y preliberados en 311 sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario, en las cuales se sustentó el externamiento de mil 68 personas en las modalidades de prelibertad, remisión y compurga, así como expedientes psiquiátricos entregados a sus familiares.

Se efectuaron mil 418 externamientos de internos primodelincuentes con delitos menores a través del Grupo Interinstitucional. Para ello se otorgaron fianzas de interés social, conmutación, suspensión condicional de la condena y sustitución de la pena, y se otorgó, de parte de la Comisión Dictaminadora Federal, dicho beneficio a 76 internos de este fuero.

Como parte del impulso al externamiento de internos se estableció el Programa de Despresurización de los Centros Preventivos de Readaptación Social del Estado. Esta acción permitió el traslado de tres internos al Penal Federal de La Palma; de 250 al nuevo Penal de Otumba provenientes de los Centros Preventivos de Readaptación Social de Cuautitlán, Ecatepec y Neza Bordo. También destaca el traslado de 100 internos a la Colonia Penal Federal de Islas Marías, lo que representa el número más grande de internos trasladados de un sólo estado autorizado por la federación, y nueve más al CEFERESO de Tepic, Nayarit, con un perfil de alto riesgo.

En diciembre de 2005 se entregaron 240 beneficios de libertad anticipada a igual número de internos y, junto con la federación, se concretó una brigada de abogados para revisar los expedientes de los internos del fuero federal, acción que posibilitó el otorgamiento de 43 prelibertades a personas reclusas de este fuero en la presente administración.

Primordial para el desarrollo, la buena marcha y la estabilidad en los Centros Preventivos y en Escuela de Rehabilitación, es el Sistema de Seguridad Penitenciaria. Se informa que el Sistema de Videovigilancia en los Centros de Chalco, Otumba, Santiaguito y Tlalnepantla se encuentra operando.

Gracias al convenio suscrito entre la federación, Telmex y el Gobierno del Estado de México, se encuentra operando el Sistema de Alerta de Llamadas Provenientes de un Penal, en teléfonos públicos ubicados en los Centros de Reclusión; asimismo, se encuentra en proceso de instalación el Sistema de Bloqueo de llamadas a través de Teléfonos Celulares, acciones que contribuyen a evitar actos delictivos generados dentro de estas instituciones.

Como parte del programa para atender la problemática de la introducción de enervantes en los Centros Preventivos, se inició la instalación de equipos detectores de droga (*sniffers*) en el Centro Preventivo de Ecatepec. En su etapa inicial, este proyecto será implementado en 11 reclusorios de la entidad, con un costo de \$17 millones.

Mediante la adquisición y la operación de estos equipos únicos en su género, el sistema penitenciario mexiquense se coloca a la vanguardia nacional. Esta tecnología está conformada por aspiradoras de droga, sistema de semáforos para la revisión aleatoria a familiares y videocámaras para grabar permanentemente los accesos de visitantes al interior de los centros

preventivos para evitar la discrecionalidad del personal operativo en este rubro y hacer más eficaces los mecanismos de control de la seguridad institucional.

Se cuenta con la instalación y operación del Sistema de Identificación de Huellas Dactilares en el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Santiaguito y se encuentra en proceso la adquisición de enlaces de espectro disperso, el cual servirá para conectarse a la red telemática del Estado de México para agilizar la obtención de datos, enriquecer los sistemas de información de la población penitenciaria e implementar la operación del Sistema de Videovigilancia a través de circuito cerrado en los Centros Preventivos que carecen de este mecanismo.

En lo que respecta a la logística y a la operación del sistema de seguridad se llevaron a cabo 679 supervisiones integrales de seguridad, 3 mil 958 registros (cacheos) y 27 mil 259 traslados de internos por motivos de seguridad, audiencia con jueces y asistencia médica con instituciones de salud.

Con el fin de impulsar la labor de los cuerpos de seguridad penitenciaria, se integró el proyecto del Manual de Procedimientos del Sistema de Seguridad y Custodia y el establecimiento de consignas al personal de vigilancia de los Centros de Prevención.

En lo que respecta a la infraestructura penitenciaria, llevamos a cabo trabajos de rehabilitación de las instalaciones del centro que inicialmente se proyectó como la Escuela de Rehabilitación de Menores de Nezahualcóyotl, en la cual habrá de operar la Penitenciaría del Estado de México. Esta pretende ser modelo en el sistema penitenciario del país, toda vez que contempla las siguientes características: trabajo, educación, acondicionamiento físico y actividades culturales obligatorias, puesta en



marcha del programa piloto de brazaletes electrónicos para preliberados, así como el Programa Piloto de Institución Abierta.

Para conservar las instituciones de reclusión en condiciones óptimas de funcionamiento, se efectuaron 5 mil 974 órdenes de mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles y equipos y se realizaron 52 órdenes de reparación mayor a maquinaria y equipo.

Todas estas acciones han permitido mantener el sistema penitenciario en constante evolución y contribuir al fortalecimiento de nuestras instituciones y de la política de seguridad integral en la presente administración. Asumimos la importante responsabilidad de nuestra labor y reconocemos el gran esfuerzo efectuado por el personal penitenciario para el logro de los objetivos establecidos.

### **Infraestructura penitenciaria**

Llevamos a cabo el Programa de Dignificación Penitenciaria cuyo objetivo es mejorar y adecuar los inmuebles penitenciarios. Para lograrlo concluimos los trabajos de mejoramiento, remodelación, ampliación y/o rehabilitación en los Centro Preventivos y de Readaptación Social de Ixtlahuaca y Nezahualcóyotl Sur, con una inversión de \$360 mil.

Además, se encuentran en proceso los trabajos de mejoramiento de áreas en los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Ecatepec, Almoloya de Juárez, Chalco, El Oro, Lerma, Tenango del Valle, Texcoco, Tlalnepantla, Tenancingo, Tenango del Valle, Otumba Tepachico, al igual que en la Escuela de Rehabilitación para Menores de Zinacantepec. Estas obras representan una inversión total de \$17 millones 58 mil.

## **3.2. Procuración de justicia**

### **Servicios de procuración de justicia**

#### **Averiguaciones previas**

En su calidad de investigador, el Ministerio Público del Estado de México continuó desarrollando una intensa labor en colaboración con sus órganos auxiliares, mediante actos procedimentales que permitieron integrar los elementos constitutivos del delito y determinar la probable responsabilidad del indiciado, así como el ejercicio de la acción penal o su negativa, según sea el caso. En este sentido determinamos 231 mil 621 averiguaciones previas, de las cuales 38 mil 921 correspondieron a lesiones dolosas y 33 mil 944 a robo a peatones. Éstos son los delitos de mayor frecuencia en la entidad mexiquense, por los cuales consignamos a 37 mil 203 responsables.

#### **Servicios periciales**

Como órgano auxiliar del Ministerio Público, los servicios periciales mantuvieron una supervisión permanente de los peritos de las diversas especialidades con el objeto de cumplir y observar las normas administrativas dispuestas en la materia. Esto permitió evitar el problema de rezago en la emisión de dictámenes, pues se atendieron todas las solicitudes requeridas. Cabe mencionar que, los servicios periciales apoyan científicamente al Ministerio Público en la emisión de dictámenes objetivos e imparciales, por medio del análisis eficiente de la evidencia.

Durante el periodo, se emitieron 362 mil 229 dictámenes periciales, dentro de los cuales los más importantes fueron: 258 mil 236 de certificados médicos emitidos por el Servicio Médico Forense, 17 mil 326 de identificaciones vehiculares, 10 mil 152 de tránsito terrestre,

10 mil 226 de criminalística, 9 mil 886 de valuación de objetos, 9 mil 122 de toxicología, 8 mil 356 de química y 6 mil 169 de valuación de daños automotrices, entre otros. Asimismo, se ingresaron al Sistema Nacional de Seguridad Pública 5 mil 116 fichas dedadactilares.

Con el objeto de apoyar a la población en la realización de sus diversos trámites profesionales y para ingresar al mercado laboral, se emitieron 159 mil 663 certificados de antecedentes no penales.

### **Responsabilidades de los servidores públicos**

Con la finalidad de hacer más transparente la gestión pública y salvaguardar los intereses de la ciudadanía frente a conductas o actos delictuosos por parte de los servidores públicos, la Procuraduría General de Justicia inició 5 mil 679 averiguaciones previas y, una vez integrados los elementos de la responsabilidad penal, se consignaron 621 que comprendieron a mil 6 personas del servicio público. Asimismo, fueron dados de baja 29 policías ministeriales, nueve agentes del Ministerio Público, así como tres servidores públicos de la institución por incurrir en conductas deshonestas.

### **Salvaguarda de la integridad institucional**

Ampliar el servicio de procuración de justicia hacia el interior del Estado de México ha sido una preocupación de la actual administración, pues es necesario que todo mexiquense tenga igualdad de oportunidades para acceder al sistema de justicia, sin importar su condición social, raza, credo o sexo. Al cierre del primer año de gobierno, la Procuraduría General de Justicia cuenta con 11 Subprocuradurías Regionales, cuatro Coordinaciones Regionales, 39 Centros de Justicia, 80 Agencias del Ministerio Público y dos Agencias Móviles del Ministerio Público.

### **Control de procesos**

La institución desarrolló una intensa actividad en los tribunales de competencia común al desahogar las actuaciones procesales de los asuntos a su cargo, observar la actuación de los agentes ministeriales adscritos a los órganos jurisdiccionales y revisar la calidad técnico jurídica de los procesos penales a cargo de las Subprocuradurías Regionales. Como resultado de tales acciones, fueron radicadas 36 mil 719 causas, se emitieron 11 mil 647 autos de formal prisión, mil 646 autos de libertad, y mil 580 autos de sujeción a proceso. Asimismo, se emitieron 8 mil 65 sentencias condenatorias y mil 599 absolutorias.

### **Formación y capacitación profesional en procuración de justicia**

Una de las tareas principales de las instituciones públicas es capacitar a su personal para alcanzar mayor actualidad y vigencia. Capacitar es formar capital humano. La mayor fortaleza de los recursos humanos otorga ventajas a las instituciones públicas y permite incrementar la capacidad institucional de respuesta para entregar un mejor servicio a la población.

En materia de procuración de justicia, la capacitación de los agentes ministeriales, policías y peritos, redundará en una mejor integración de las averiguaciones previas y en el sostenimiento de la acción penal frente a los delincuentes. Esto proporciona mayor seguridad pública a la ciudadanía.

Durante el primer año de gobierno, el Instituto de Formación Profesional y Capacitación de la Procuraduría llevó a cabo 43 cursos con la participación de 131 agentes del Ministerio Público, 394 policías ministeriales y 917 personas de otras instituciones. La capacitación se complementó con 21 talleres a 705 personas y 10 conferencias a las cuales asistieron 808 servi-



dores públicos. Asimismo, se efectuaron 628 evaluaciones psicológicas, 737 médicas, 274 físico atléticas y 586 de conocimientos a personal operativo.

## **Persecución del delito**

### **Aprehensiones**

La actuación de la policía ministerial en el cumplimiento de los mandamientos emitidos por el juez y, en su caso, por esta representación social ha permitido favorecer la continuidad del procedimiento penal y la eficaz acción de la justicia.

Durante el periodo que se informa ejecutamos 14 mil 751 órdenes de aprehensión, que incluyeron a 8 mil 667 personas, de las cuales 912 fueron por comisión de delitos graves. Es importante señalar que por cada orden de aprehensión recibida la policía ministerial ejecutó 1.06 órdenes. Asimismo, se cumplimentaron 19 mil 239 mandamientos de presentación y 11 mil 703 de comparecencia.

### **Política criminal y combate a la delincuencia**

En el primer año de gobierno se fortaleció la estrategia táctica operativa para enfrentar a la delincuencia en sus diversas vertientes. Como resultado de las acciones emprendidas, llevamos a cabo 303 operativos de vigilancia en bodegas, 643 de revisión vehicular y 2 mil 527 en general. Además, aseguramos mil 649 armas, se pusieron a disposición del Ministerio Público 38 mil 104 personas en flagrancia y se logró la recuperación de 16 mil 336 vehículos.

En lo referente a secuestros, se recibieron 37 denuncias de las cuales resolvimos 34. Logramos el rescate de 40 personas y se determinaron 23 autosecuestros.

De igual forma se continuó con el combate al robo de transporte a mercancía. En el periodo informado se aseguraron 23 vehículos con mercancía por un monto aproximado de \$37 millones 486 mil 532.

Como resultado del combate a la delincuencia organizada, se desmembraron 497 bandas que comprendieron a mil 941 personas y fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Durante el periodo que se informa, se continuó con el combate al fraccionamiento ilegal de la tierra, se iniciaron 280 averiguaciones previas de las cuales se consignaron 76; se llevaron a cabo 79 operativos en los que se detuvo a 100 personas, se aseguraron 47 predios a fraccionadores ilegales, se evitó la invasión en mil 20 lotes y se dictaron 18 autos de formal prisión.

En respuesta a las acciones de protección al medio ambiente, se iniciaron 511 averiguaciones previas consignando 205 personas; se realizaron 112 operativos con el resultado de 660 detenidos; y se emitieron 110 autos de formal prisión. Asimismo, se pusieron a disposición del Ministerio Público 185 vehículos, 88 motosierras y 640.12 m<sup>3</sup> de producto forestal maderable.

## **Representación y defensa jurídica**

### **Defensoría de oficio**

El Instituto de la Defensoría de Oficio es un órgano descentralizado de la Secretaría General de Gobierno que cumple una labor fundamental en beneficio de la sociedad, ya que protege a los grupos más vulnerables como menores, indígenas, discapacitados y personas de escasos recursos con problemas de tipo jurídico. Para ello interviene cuando el individuo es afectado en su persona (derecho penal), sus bienes (civil y mercantil) o en sus

derechos (familiar y civil); procura su protección legal para preservar el estado de derecho y la paz social en el Estado de México, conformado por más de 14 millones de habitantes distribuidos en 125 municipios. El Instituto adecuó su estructura regional para volver más eficientes sus servicios, habiéndose descentralizado en tres regiones ubicadas en la zona de Toluca, nororiente y oriente, atendidas por 214 defensores de oficio que cubren las necesidades específicas en el área correspondiente de su adscripción. Con esto logramos el objetivo de estar más cerca de la población.

Preservar el proceso de democratización de los últimos años es imperativo para un gobierno que está comprometido a responder con eficacia a las necesidades de quienes esperan de nuestra norma una respuesta justa y equilibrada.

Con el fin de aportar una visión objetiva del alcance de nuestras principales acciones, se destaca el otorgamiento de la defensa penal adecuada y gratuita. En congruencia con los índices delictivos, durante el periodo que se informa, la gente se ha acercado a los defensores de oficio para solicitar que se hagan cargo de su defensa penal. Se realizaron 20 mil 907 acciones de este tipo.

La justicia es el más elevado anhelo de nuestra sociedad y la base fundamental de la acción del estado. Es de suma importancia crear esquemas jurídicos acordes a las necesidades del individuo, tales como el otorgamiento de fianzas de interés social que, al ser una prestación de orden público a cargo del Estado, se expiden con el fin de que su beneficio se proyecte con la amplitud y oportunidad que requieren quienes carecen de recursos económicos para gozar de su libertad provisional. En el periodo motivo de este informe se incrementó el monto de esta fianza de \$20 mil a \$40 mil; sin embargo, existen limitantes para su

otorgamiento en los casos de delitos sexuales, robo en todas sus modalidades y delitos patrimoniales, habiéndose otorgado a la fecha de este informe 4 mil 200 fianzas con el objeto primordial de reincorporar socialmente a las personas privadas de su libertad como individuos productivos por el bien del orden público.

Uno de los servicios que presta el Instituto de la Defensoría de Oficio consiste en realizar patrocinios ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia de manera pronta y eficaz, habiéndose otorgado mil 853 patrocinios con el mismo número de población beneficiada.

Una de las prioridades del Instituto de la Defensoría de Oficio es brindar una defensa en condiciones de igualdad y alta calidad, un sistema de justicia eficaz con una ética irreprochable que la sociedad demanda y merece, donde la ley sea norma real de nuestra convivencia.

En este sentido, el Instituto de la Defensoría de Oficio atendió a 98 personas indígenas y discapacitados, quienes recibieron atención oportuna a sus demandas respondiendo así a la necesidad de dar mayor énfasis a los grupos más vulnerables de la sociedad que se ven afectados en sus derechos.

Dentro del desmesurado crecimiento de la población existe una demanda de orden público con el fin de concordar la norma y la necesidad permanente de la sociedad a la afectación de sus derechos, para ello se brinda asesoría eficaz, consciente y objetiva a la problemática planteada, llevándose a cabo en el periodo que se informa 59 mil 149 asesorías con lo cual se benefició al mismo número de personas.

El programa itinerante Un Defensor Contigo, continúa sus brigadas de servicio en todo el



Estado de México. A la fecha de cierre del presente informe se visitaron 37 municipios y se apoyó a 140 personas. En este servicio el defensor de oficio se adentra en las costumbres y tradiciones de las comunidades rurales al conocer y atender de cerca las necesidades de la población y la problemática existente.

Con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia que tiene la labor del defensor de oficio, se realiza un acercamiento responsable con la población, y se difunden las bondades de este servicio, el cual recibe supervisión continua en las tres zonas descentralizadas. Se llevaron a cabo 2 mil 687 visitas que permitieron corroborar la oportuna atención a los mexiquenses.

Conociendo la labor que desempeña dentro del ámbito social, el Instituto ha implementado cursos de capacitación para los defensores de oficio, depositarios de esta elevada responsabilidad. A la fecha se impartieron 19 módulos de los cursos denominados Garantías Individuales en la Averiguación Previa y el Juicio Oral, orientado al análisis de la aplicación de las garantías individuales en el procedimiento penal en beneficio de los defendidos, así como el Juicio Oral en Materia Penal en el Estado de México, que ofrece un panorama general de la reforma del 2 de enero de 2006, que entrará en vigencia por primera vez en el Estado de México. Con estos módulos se reafirman los conocimientos de los defensores de oficio en la ciencia del derecho para fomentar la objetividad, la rectitud, la reflexión sistemática y la honestidad en su desempeño.

De acuerdo al tiempo que tarda en emitirse una resolución de amparo, en el periodo que se informa se interpusieron 172 demandas de amparo, notificándose 330 resoluciones de amparo en materia penal, civil, familiar y mercantil, con 160 resoluciones a favor, negándose 170 y beneficiando a 192 personas. Con esto

se demuestra la eficiencia del juicio de garantías individuales a que cada sujeto tiene derecho.

Se practicaron 4 mil 296 estudios socioeconómicos para definir a la población patrocinada en materia penal, civil, familiar y mercantil a personas que acudieron a las oficinas centrales, regionales, canalizadas por distintas dependencias gubernamentales y medios de comunicación.

Con la finalidad de robustecer la actividad que realiza el defensor de oficio, se realizaron 109 dictámenes periciales en las materias de tránsito terrestre, valuación de daños automotrices, topografía, valuación de bienes inmuebles, criminalística, grafoscopía y documentoscopía.

### **Coordinación del ministerio público**

Con el propósito de fortalecer la relación de la ciudadanía con sus autoridades, se mantuvo una comunicación estrecha a través de 99 mil 856 audiencias que comprendieron a 126 mil 620 personas.

### **Atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual**

La Procuraduría General de Justicia, a través del Instituto de Atención a Víctimas del Delito, desarrolla una intensa actividad social que busca contribuir a fortalecer la unidad familiar mexiquense y resarcir a la vida normal a todas aquellas personas que han sido víctimas de algún delito y que requieren el servicio de asistencia psicológica. Durante el periodo de informe, se brindaron 38 mil 66 atenciones a víctimas de la violencia intrafamiliar y 19 mil 582 a víctimas de la violencia sexual. Fueron elaborados 670 psicodiagnósticos y mil 325 impresiones psicológicas; se llevó a cabo un curso de sensibilización, 49 talleres, 310 conferencias de prevención de la violencia y abuso

de menores, siete cursos acerca de prevención de la violencia intrafamiliar, sexual y otros temas. Por otro lado, se efectuaron 155 visitas domiciliarias y 114 estudios socioeconómicos.

### **3.3. Derechos humanos**

La solidez de un estado democrático se mide por la estima y el respeto que pueblo y gobierno tienen por el imperio de los derechos humanos.

No puede haber democracia sin la práctica diaria de sus bondades; por eso inculcar al pueblo y al interior del gobierno su contenido y alcance, es compromiso ineludible y tarea cotidiana de esta administración.

La construcción y fortalecimiento de una cultura ciudadana en materia de derechos humanos es una asignatura vigente en el Estado de México, solamente de esta manera, será posible el fortalecimiento de un auténtico estado de derecho.

Por eso creemos que el trabajo de protección, promoción y difusión que desarrolla la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, es un apoyo autónomo en las acciones de buen gobierno y un instrumento garante para que el ciudadano cumpla con sus deberes y respete a los demás. Este es el principio fundamental para hacer posible el pleno reconocimiento de la sublime dignidad del ser humano.

El respeto a los derechos humanos es un elemento legitimador del poder público; su existencia reviste especial importancia en el quehacer cotidiano, de cara a una sociedad cada vez más informada y participativa; en adición, su vigencia hace posible alcanzar un equilibrio entre el ejercicio del poder y la exigencia de los derechos.

A este respecto, el Ejecutivo a mi cargo mantiene el compromiso de prestar atención a las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así, en el periodo del 15 de septiembre de 2005 al 31 de julio de 2006, de 49 documentos recomendatorios expedidos a diversas autoridades municipales y estatales, sólo 15 fueron dirigidos a dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, 13 de los cuales fueron aceptados por las autoridades destinatarias para su respectivo cumplimiento y dos más se encontraron pendientes de aceptación al último día del mes de julio de 2006. Por otra parte, en el mismo lapso, el Ejecutivo del Estado de México cumplió a cabalidad con 16 recomendaciones emitidas en años anteriores.

Como puede observarse, el Ejecutivo estatal en toda su estructura gubernamental, recibió menos de la tercera parte del total de las recomendaciones que el organismo autónomo de protección a los derechos humanos dirigió a sus destinatarios, entre el periodo antes mencionado.

### **Promoción y vigilancia de los derechos humanos**

#### **Atención a quejas y denuncias**

Uno de los grandes deberes de la Procuraduría General de Justicia ha sido la observancia de las garantías individuales que la Constitución de la República y del Estado de México conceden a los mexicanos, sin menoscabo de las acciones de procuración de justicia. En el periodo de informe, se recibieron tres recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se dio cumplimiento a siete, que incluyen recomendaciones que estaban parcialmente cumplidas y fueron atendidas en su totalidad. Asimismo, se recibió una recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



### 3.4. Seguridad pública

Para el Gobierno del Estado de México, la responsabilidad de garantizar a los mexicanos una seguridad pública eficaz, pronta y expedita, está presente día con día en cada una de las acciones que diseña y ejecuta a través de las diferentes dependencias que lo integran. Por ello sabemos de la necesidad de atender con prontitud y total eficacia la gran demanda social de frenar las conductas antisociales que laceran la dignidad de nuestras familias y condicionan el desarrollo y crecimiento de nuestra entidad.

Este es el compromiso asumido e implica la implementación de medidas de prevención modernas, acordes con los retos que nos impone el presente. Para lograrlo, se realizó la reestructuración total de los órganos encargados de la seguridad pública. Conscientes de las necesidades y aspiraciones de todos los mexicanos decidimos establecer un nuevo modelo de seguridad pública que dio origen a la Agencia de Seguridad Estatal, creada el 1 de febrero de este año como un órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno que con autonomía técnica y operativa aglutina facultades, recursos, estructuras y estrategias para el diseño y el establecimiento de medidas preventivas de delitos para beneficio de la sociedad mexicana.

El objetivo central de la Agencia de Seguridad Estatal es dar cabal cumplimiento al tercer Pilar del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, la Seguridad Pública, y recuperar así la confianza de la población en las instancias encargadas de brindar seguridad para todos, para hacer de nuestra entidad un atractivo para la inversión turística y económica, así como un eje del desarrollo nacional, garantizando la estabilidad interior mediante la reforma del marco jurídico de actuación de los cuerpos policiales.

Con la Agencia de Seguridad Estatal, el Gobierno del Estado de México crea un organismo moderno que reúne bajo un sólo mando funciones que antes se desempeñaban de manera dispersa, tales como la Prevención del Delito, la Prevención y Readaptación Social y la Protección Civil, tareas reunidas en una estrategia general fundada en el manejo profesional de la información delictiva y social para la generación de inteligencia como herramienta básica del desempeño de las políticas públicas en la materia.

Con la puesta en marcha de diversos programas y planes en la materia, enfrentamos el fenómeno de la inseguridad a través de sistemas de investigación basados en la inteligencia policial, los cuales nos permiten contar con un sistema eficaz de seguridad pública y una policía profesional, preparada y coordinada que genere confianza y verdadera protección a la población.

La manifiesta voluntad política que privilegia a nuestra entidad es importante para conjuntar esfuerzos y establecer consensos regionales y/o municipales para el cumplimiento cabal de las tareas. No obstante, también debemos contar con la participación decidida y responsable de los diferentes sectores de la población.

Se requieren estrategias regionales que permitan la puntual y oportuna atención a las necesidades de cada municipio, comunidad o colonia. En este contexto la Agencia de Seguridad Estatal ejecuta acciones a través de 10 Subdirecciones Operativas Regionales y una Subdirección de Agrupamientos Montados y Caninos que están integradas por 30 Regiones Operativas con un total de 15 mil 992 policías estatales, 2 mil 814 autopatrullas, 349 motopatrullas, 671 bicicletas, siete helicópteros, dos lanchas, 134 semovientes y 70 perros guardia, así como 15 mil 746 armas de fuego de diferentes calibres (5 mil 907 largas y 9 mil 839

cortas) y 20 mil 201 equipos antimotín, entre chalecos, escudos, *tonfas*, máscaras antiguas y cascos.

Es importante mencionar que el personal se encuentra distribuido de manera estratégica en 197 agrupamientos especiales de seguridad pública y 69 *tecallis* estatales para realizar actividades de prevención y disuasión de delitos con operativos de presencia.

Asimismo, la Agencia de Seguridad Estatal, a través de sus diferentes áreas operativas, diseña y realiza acciones que tienen el propósito de brindar atención a las necesidades de la población, por lo que es fundamental el empleo de métodos de análisis de información para generar inteligencia estratégica policial que permita desarrollar una base de datos relacionada con personas y organizaciones delictivas, zonas delincuenciales y de alto riesgo, así como sus formas de operación. Esto se efectúa con la finalidad de prevenir y combatir la comisión de ilícitos o escenarios de alto riesgo para la estabilidad sociopolítica del Estado de México, con el apoyo de una estrategia distinta: Una Policía Inteligente.

Para el desarrollo de actividades conjuntas con los demás niveles de gobierno, se ha privilegiado la coordinación como un elemento que orienta nuestras acciones hacia el impacto en el mejoramiento de la seguridad pública. En este sentido, se instalaron cuatro grupos de Coordinación Interinstitucional para todo el territorio estatal con un enfoque hacia las regiones donde los municipios presentan una mayor problemática: Valle de México, Zona Oriente, Valle de Bravo y Valle de Toluca. Estos grupos han permitido la instauración de esquemas específicos de atención al delito con criterios temáticos y geográficos, además de la institucionalización del intercambio de información delictiva. Bajo este esquema se realizaron 28 reuniones plenarias de Coordinación Inter-

institucional con dependencias de los tres ámbitos de gobierno.

Debido a lo anterior, se integró una base de datos sobre zonas criminógenas, ilícitos de mayor impacto, principales delincuentes y modos de operar. Por su carácter institucional, esta base de datos se transforma en información valiosa que puede ser compartida por los municipios, al igual que las autoridades estatales y federales con el propósito de hacer más efectivo nuestro trabajo.

La prevención del delito es la función sustantiva de la policía. Por este motivo, en el periodo que se informa se implementaron 500 mil 16 dispositivos en sus diferentes modalidades, entre los que destacan 68 mil 139 en coordinación con dependencias de los tres ámbitos de gobierno y del Distrito Federal, en los que se apoyó a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, la Procuraduría General de la República, la PROFEPA, la Policía Federal Preventiva, PROBOSQUE y los ayuntamientos, además de 183 mil 972 operativos de carácter disuasivo para contener la incidencia delictiva.

Como producto de la ejecución y el fortalecimiento de este tipo de acciones innovadoras en la entidad, lograremos la disuasión de conductas antisociales, al igual que la mejoría en la calidad de los vínculos de participación entre la autoridad y los ciudadanos.

Por otra parte, gracias al fortalecimiento del programa Policía Estatal Cercano, se realizaron mil 927 reuniones vecinales y 81 mil 825 entrevistas a diferentes sectores de la población. Esto permitió el diseño y la ejecución de 44 mil 357 operativos disuasivos de delitos.

De igual manera, es importante destacar la eficiente y oportuna operación del programa Mi Escuela Segura, que con un enfoque integral y la participación activa y comprometida de pa-



dres de familia y autoridades escolares, se compone de acciones preventivas que tienden a salvaguardar la integridad física de nuestros niños estudiantes.

A la fecha se han incorporado a este programa más de 2 mil 567 escuelas de los 125 municipios de la entidad, ejecutándose durante este periodo 85 mil 146 dispositivos que hicieron posible la disminución y la disuasión de los actos antisociales que atentan contra la población escolar.

Como resultado de las operaciones diseñadas por esta institución y en atención a la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y el combate a la tala clandestina, se logró el aseguramiento de 269 personas y el decomiso de 426.59 m<sup>3</sup> de madera, así como la disuasión de actos que atentan contra nuestros recursos naturales.

Para la Agencia de Seguridad Estatal es importante prestar servicio de seguridad pública y apoyar a la población que requiere atención médica por sufrir lesiones a causa de accidentes. Por ello se dio auxilio con 250 ambulancias aéreas a más de 200 personas.

La pronta y expedita respuesta de la policía en casos de contingencia y/o accidentes, permitió salvaguardar la vida y los bienes de personas que confrontan situaciones de riesgo, a través de 2 mil 866 acciones de auxilio, en apoyo de las personas afectadas en accidentes, incendios e inundaciones, principalmente.

Como resultado de diversos operativos disuasivos y preventivos del delito, fueron remitidos 49 mil 396 presuntos responsables de delitos ante las siguientes autoridades: 6 mil 999 al Ministerio Público del Fuero Común, 592 al Ministerio Público Federal, 269 a la Fiscalía Especializada Contra Delitos al Medio Ambiente y 41 mil 536 al Juez Calificador. Así

como mil 327 indocumentados ante las autoridades migratorias, originarios principalmente de Centroamérica.

Los delitos que atentan contra la salud, como el narcomenudeo, son fenómenos lacerantes que afectan principalmente a nuestra niñez y juventud. Por lo anterior, estamos convencidos de que la oportuna coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno nos llevará a alcanzar cada vez mejores resultados. En este sentido se efectuaron operativos conjuntos que nos permitieron lograr el decomiso, en las calles, de mil 234 kg. de drogas, estupefacientes y psicotrópicos.

Para brindar protección a la población que tiene la necesidad de transitar por alguna carretera o vialidad de la entidad, se ejecutaron 140 mil 937 dispositivos en tramos carreteros federales, estatales y principales vialidades urbanas, para beneficio de los ciudadanos durante periodos vacacionales.

Con la implementación de los operativos Semana Santa, se instalaron puestos de auxilio y diversos servicios en apoyo a 36 mil 156 personas. Con el programa Bienvenido Paisano y Hermano Migrante, se colocaron 29 puestos de auxilio en toda la entidad para brindar protección, servicio y auxilio a 110 mil 617 mexiquenses, connacionales y migrantes.

Durante el operativo Invernal, atendimos a 32 mil 950 personas en la entidad, además de otorgar despensas y cobertores a 6 mil 900 familias mexiquenses.

Es importante destacar las acciones conjuntas en prevención del delito realizadas en el operativo Coordinación Estado Municipios (CEM), a través del cual se implementaron dispositivos con las policías municipales de los diferentes ayuntamientos de la entidad.

Con este tipo de acciones la policía estatal ha fortalecido los operativos existentes y ha redoblado esfuerzos con la colaboración decidida de las corporaciones de los municipios conurbados de la entidad, en la aplicación de los operativos Metropolitano y Cat-Metropolitano.

Durante esta administración, se instaló la línea de emergencia 18 007 159 590, para atención a ciudadanos que requieren de algún auxilio, con un promedio diario de recepción de 16 llamadas que se clasifican de la siguiente manera: anomalías urbanas, siniestros, operación vial, cierre de calles, delitos e irregularidades de servidores públicos y comentarios. Estas llamadas se distribuyen a las autoridades estatales o municipales correspondientes de acuerdo al ámbito de competencia para su atención.

El 19 de enero de 2006 se inició el Programa de Apoyo Vial Estatal (AVE), cuyos objetivos son agilizar la circulación de vehículos y auxiliar a los conductores y pasajeros que transitan por el tramo de periférico poniente, que comprende los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, en los que se identificaron 28 puntos generadores de conflictos (escuelas, centros comerciales y paraderos de autobuses, entre otros).

Especial importancia damos al fomento de la participación de la ciudadanía en acciones preventivas de seguridad pública. Para ello operamos el programa Vigilante Voluntario, que logró captar 4 mil 548 participantes. Actualmente se cuenta con 27 mil 772 integrantes divididos en mil 63 grupos que realizaron 6 mil 619 reuniones, 889 labores sociales con diferentes sectores de la sociedad e impartieron 3 mil 69 pláticas de orientación en escuelas de diversos municipios de la entidad.

Con acciones como éstas, el Gobierno del Estado del México reconoce que la comunicación eficiente y oportuna con la sociedad propicia el pleno desarrollo democrático, ya que garantiza el derecho a la información y motiva la participación social organizada en el diseño y aplicación de planes, programas y políticas en prevención del delito.

En este mismo sentido, el acercamiento a la sociedad se hizo a través de medios masivos de comunicación con la difusión de mil 784 boletines de prensa de alcance estatal y se realizó una campaña de difusión en materia preventiva, denominada Semana Santa, en la cual se brindó información, asesoría y seguridad a los conductores que transitaron por las carreteras del Estado de México durante estos días, de manera especial a los migrantes mexiquenses que retornaron, principalmente, de los Estados Unidos de América.

Con la finalidad de fomentar la integración familiar, el compañerismo y la unidad dentro de la Agencia de Seguridad Estatal, se llevó a cabo un evento masivo para conmemorar el Día del Policía que en esta ocasión se realizó en las instalaciones de un balneario en el municipio de Ixtapan de la Sal, con la asistencia de 17 mil personas. Asimismo, se desarrollaron eventos deportivos en diferentes disciplinas como son: aeróbicos, spinning y pesas dentro del gimnasio de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, con una asistencia de 11 mil 816 compañeros policías. Además, 126 elementos de esta agencia participaron en la carrera atlética selectiva Rumbo a San Silvestre.

En materia de profesionalización de los cuerpos policiales es importante mencionar que durante este periodo se realizaron diversos cursos de formación básica, actualización y especialización dirigidos a los elementos de los diferentes agrupamientos de la policía estatal. Es importante destacar que a partir de este



periodo y con motivo de la creación de la Agencia de Seguridad Estatal, los programas de capacitación se encuentran en una etapa de reestructuración y fortalecimiento.

Las acciones de capacitación se orientan con especial énfasis a los conocimientos y las aptitudes que deben cubrir quienes aspiran a ser parte de la Agencia de Seguridad Estatal, a través del Curso Básico de Formación Policial I/2005. Bajo este esquema, 643 elementos terminaron su preparación y se incorporaron a la estructura operativa para brindar el servicio de seguridad a los ciudadanos.

Dentro del Taller de Preceptoría se desarrollaron 32 conferencias para dar a conocer temas sobre alcoholismo y drogadicción, el índice delictivo en la zona oriente del Estado de México, motivación personal, VIH/SIDA, la importancia de donar sangre y la regulación sanitaria, entre otros.

Debe mencionarse que este tipo de conferencias se dirigen a mandos medios y superiores de la policía estatal, quienes participaron en 26 eventos de esta naturaleza, con una asistencia que suma 3 mil 682 elementos. También se han realizado 50 programas académicos extraordinarios donde se imparten cursos, talleres y seminarios, con una asistencia de 2 mil 669 elementos de diversas jerarquías, agrupamientos y subdirecciones operativas.

La firma de convenios y acuerdos será de vital importancia para estar siempre a la vanguardia no sólo en materia preventiva, sino también en la profesionalización de los elementos. Por ello dentro del marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública se celebró un Convenio de Coordinación para la Ejecución de Políticas y Acciones Preventivas cuyas acciones serán financiadas por ambas partes.

Los programas de profesionalización que se desarrollan son apoyados por instituciones de alto prestigio, por lo que agradecemos el apoyo recibido de la UAEM, la UNAM, la Universidad Iberoamericana, la Universidad de Cuautitlán Izcalli, el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública el ITESM, el ITAM y el IAPEM.

Como muestra de lo anterior se destaca la participación de 130 elementos que, con el afán de continuar con su profesionalización y elevar su grado de conocimientos, participaron en la novena generación del Diplomado en Seguridad Pública en la Universidad Iberoamericana, el primer y segundo grupo en el Diplomado en Seguridad y Profesionalización de la Función Policial realizado por el IAPEM y el Diplomado en Habilidades Directivas para Puestos de Mando, impartido por el ITESM, campus Toluca.

El programa de Licenciatura en Derecho con énfasis en Seguridad Pública, impartido en la Universidad de Cuautitlán Izcalli se ha consolidado con la participación de los elementos de esta corporación y ha logrado fortalecer las actividades de estudios superiores.

Cabe destacar la colaboración de la Academia Regional de Seguridad Pública en la realización de cursos con la participación de elementos de la corporación, lo que ha permitido un mejor desarrollo de las funciones del policía estatal en beneficio de la población.

Los convenios y acuerdos que suscribimos con otros países también nos ofrecen la posibilidad de complementar la profesionalización de nuestros elementos al intercambiar experiencias reales para modernizar estrategias y recursos tecnológicos. Durante el periodo se continuaron cinco cursos en las instalaciones de los Carabineros de Chile con la participación de seis elementos: uno en la Academia

de Ciencias Policiales de Chile, dos en la Dirección General de la Policía en Ávila, España, y otro en la Guardia Civil de Valdemoro, España.

La necesidad de incrementar la capacidad operativa de los cuerpos policíacos es indispensable para prevenir y combatir el delito. Por ello, con el propósito de tener una mayor cobertura, la Agencia de Seguridad Estatal logró la adquisición de 106 vehículos autopatrullas, 70 motopatrullas, siete camionetas, un equipo de *rappel*, mil 453 escudos, mil 734 cascos, 810 toletes, 24 equipos de cómputo y uniformes.

La nueva estructura operativa al interior de la Agencia de Seguridad Estatal pone especial énfasis en la actuación de los servidores públicos adscritos a este órgano desconcentrado para fortalecer su régimen disciplinario y brindar atención a las 95 quejas recibidas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Se levantaron 20 actas administrativas y se iniciaron los respectivos procedimientos administrativos de remoción. Cabe destacar que seis procedimientos administrativos se remitieron para desahogo de pruebas por parte de los involucrados a la Contraloría Interna y se recibieron 14 por parte de la misma. Además, 13 procedimientos administrativos no fueron resueltos, debido a baja de los elementos.

Fueron levantadas demandas por extravío o robo de vehículos y/o armamento a esta corporación, situación que permitió recuperar 18 unidades y cinco armas de diferente calibre.

Seguimos privilegiando las acciones en materia de educación vial, las cuales consisten en aprender a reflexionar y comprender las normas de tránsito con la finalidad de hacer mayor conciencia entre los ciudadanos, crear empatía

y solidaridad, además de desarrollar la autoestima, adquirir el sentido de la prudencia, crear hábitos, aprender a respetar a los demás, fomentar la cordialidad y el civismo, obtener conciencia del peligro, sembrar sensatez y alcanzar, en definitiva, el grado de madurez necesario que nos permita distinguir y controlar cualquier situación que entrañe riesgo para nosotros y para los demás, con el fin de evitar accidentes. El gobierno emprendió programas preventivos de este tipo en toda la entidad a través de cursos y talleres con temas de manejo vehicular, juego al tránsito, camino a la escuela y exposiciones viales, mediante 3 mil 269 acciones que han sido impartidas principalmente a los sectores educativos, de salud y empresarial, sin dejar de atender las solicitudes del público en general, beneficiando directamente a 164 mil 496 personas, en su mayoría alumnos de instituciones educativas.

Para contribuir a la seguridad y mejorar la fluidez del tránsito vial se realizaron 5 mil 456 reparaciones a la red de semaforización del Estado de México, 141 mil 221 metros lineales en trabajos de balizamiento en calles y avenidas de jurisdicción estatal, así como 828 servicios de mantenimiento a señalamientos restrictivos e informativos con la finalidad de mantenerlos en óptimas condiciones. Además, se elaboraron e instalaron mil 27 señales que se encontraban deterioradas u obsoletas.

La comunicación clara y oportuna en las acciones de seguridad pública es fundamental. Por ello se realizaron 2 mil 848 servicios de mantenimiento de equipos de radiocomunicación, con objeto de que operen en condiciones óptimas.

Asimismo, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 2 mil 62 equipos de cómputo, 8 mil 632 vehículos autopatrullas y 500 motopatrullas.



El Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública es el instrumento jurídico que formaliza las acciones institucionales que se establecen y promueven de manera conjunta con el Sistema Nacional de Seguridad Pública y que a partir de 1998 enfoca sus objetivos y metas al combate de la delincuencia en sus diversos ámbitos, el fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento, la profesionalización y la tecnología de las áreas de seguridad pública, prevención y readaptación social, procuración y administración de justicia. Desde la firma del convenio inicial la federación ha aportado \$2 mil 464 millones 371 mil 288 (sin incluir el Convenio 2006).

El Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública es el vínculo institucional del Estado con el Sistema Nacional, con el cual se acuerdan programas y acciones sustentadas en los convenios anuales de coordinación en los rubros de profesionalización, cobertura y capacidad de respuesta estatal del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, equipamiento de corporaciones, red nacional de telecomunicaciones y servicio telefónico de emergencias 66, adquisición de equipos de laboratorio para la investigación criminalística, construcción y dignificación de infraestructura penitenciaria y de seguridad pública, participación de la comunidad, así como seguimiento y evaluación.

En este contexto, y con el propósito de integrar un frente común contra la delincuencia organizada, habitual y ocasional fueron renovados 125 Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública que interactúan en el territorio del estado y que realizaron 922 sesiones en sus respectivos municipios. De esta forma se establecen acuerdos con autoridades de distintos ámbitos enfocados a coordinar esfuerzos en el combate contra la delincuencia, con base en operativos implementados y coordinados por la Agencia de Seguridad Estatal.

Para el registro del historial del personal de seguridad pública de las distintas corporaciones de la entidad se cuenta con nueve salas de información, (SITES) una de la cuales es del ámbito estatal (en Toluca), cuatro son de carácter institucional, ubicadas en las sedes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Procuraduría General de Justicia y en las Direcciones Generales de Seguridad Pública y Tránsito y de Prevención y Readaptación Social, al igual que cuatro regionales ubicadas en los municipios de Ecatepec de Morelos, Nauhcalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz.

A través de estas salas, se integraron 15 mil 945 registros que incluyen altas y bajas del personal policial, del ámbito estatal y municipal, de los policías ministeriales y preventivos, así como guardias y vigilantes.

Por lo que corresponde a la atención de emergencias, el Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública fortaleció la operación del Servicio de Emergencia 66, mediante un registro de 99 mil 348 llamadas en las que se brindó apoyo de seguridad pública, tránsito terrestre, urgencias médicas, bomberos y protección civil a la población.

El Servicio de Emergencia 66 opera en todo el estado con una amplia cobertura poblacional. Además, junto con autoridades del Distrito Federal se concretó la coordinación en la atención de llamadas de emergencia.

Para fortalecer la prevención y el combate al delito, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública, a través de sus capacitadores, impartió 648 cursos en distintos ayuntamientos de la entidad, para la prevención de conductas antisociales y delictivas, dirigidos a servidores públicos del ámbito estatal y municipal, así como al público en general.

Con la imperiosa necesidad de vincular políticas públicas con las demandas concretas de la población, se formaron tres Comités Municipales de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, en los que se involucra directamente a la ciudadanía. De esta manera se logra una mayor participación y se puede detectar la problemática y las demandas más recurrentes de la sociedad, aspectos que permiten definir un adecuado enfoque para el combate y prevención del delito en el diverso mosaico de la geografía estatal.

La Agencia de Seguridad Estatal cuenta con mejores mecanismos de comunicación y coordinación en tiempo real con las diferentes corporaciones policíacas del Estado, a través del Sistema de la Red de Telefonía de Atención de Emergencias, cartografía que comprende las zonas de alto riesgo en seguridad pública, coordinación permanente de los aparatos de radio-comunicación, Sistema de Información sobre Seguridad Pública y las distintas bases de datos inherentes a los cuerpos de seguridad adscritos a las corporaciones de seguridad pública estatal. Este sistema está configurado con tecnología de vanguardia a nivel nacional e internacional.

En cumplimiento del programa de Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se efectuaron supervisiones de obra comprendidas en cada uno de los programas existentes, lo cual optimizó los recursos asignados para el cumplimiento de metas, objetivos y acciones, favoreció el control y el seguimiento de las distintas obras que se efectúan con estos recursos, se atendió la vertiente de infraestructura para la seguridad pública y los programas de impacto nacional.

## **Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público**

### **Acciones del programa nacional de seguridad pública**

#### **Infraestructura para la seguridad pública**

La infraestructura para seguridad pública se fortalece con recursos derivados del convenio con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que permitirá contar con instalaciones adecuadas para impulsar la profesionalización de las corporaciones policíacas en la entidad. Para ello se concluyeron los dormitorios para instructores en el Colegio de Policía, plantel Nezahualcóyotl con una inversión de \$175 mil.

Asimismo se continúa con la construcción del Cuartel y el Campo de Instrucción para personal de ASES y FAR en el municipio de Coacalco de Berriozábal, la dignificación del Colegio de Policía Plantel Tlalnepantla en su tercera etapa y la primera etapa de la Escuela de Formación de Mandos Medios del Colegio de Policía Plantel Valle de Toluca.

De igual manera se ejecuta en su segunda etapa la dignificación de las oficinas centrales de la Agencia de Seguridad Estatal, la construcción del Cuartel de Policía para el Agrupamiento en el municipio de San Felipe del Progreso y el mejoramiento de las subdirecciones operativas en Tenancingo y Tecámac. Estas obras representaron una inversión total ejercida de \$14 millones 493 mil.

### **3.5. Protección civil**

Bajo el esquema del plan de desarrollo establecido para la presente administración del Estado de México, la protección civil tiene un lugar preponderante, ya que el proceso de creci-



miento de la entidad requiere de un marco institucional que permita su progreso dentro de un ámbito de seguridad y bienestar que genere condiciones favorables para su desarrollo político, social y económico.

El Sistema Estatal de Protección Civil requiere de una planeación de acciones de carácter preventivo, de auxilio y de recuperación, al igual que de una coordinación metódica de las unidades administrativas del Estado involucradas en esta tarea, una adecuada colaboración ordenada de los ayuntamientos, así como de los sectores social y privado, más un impulso decisivo al desarrollo de la investigación de nuevas tecnologías para la atención de desastres.

La operación de los programas de prevención y auxilio requiere de una estructura eficiente que coordine a las unidades administrativas del sector público, así como de las diferentes organizaciones privadas y sociales que intervienen en la consecución de los objetivos de la protección civil.

Este proceso implica la coordinación interinstitucional entre el Gobierno del Estado y los ayuntamientos, con la finalidad de elevar la capacidad de los municipios y fortalecerlos en la prestación de servicios en esta materia, al igual que impulsar la participación de la comunidad en los Consejos Municipales de Protección Civil y en otras organizaciones.

Se implementó el Sistema Estatal de Información de Protección Civil, el cual integra información relativa a tres subprogramas fundamentales: prevención, auxilio y recuperación. El apartado de la prevención contiene información sobre la población, los cinco fenómenos perturbadores, los programas de prevención, los refugios temporales y sobre la cultura de la protección civil (cursos, talleres, pláticas, conferencias y campañas de difusión). El apartado

del auxilio ofrece información sobre el alertamiento en casos de emergencias, la evaluación de daños y los planes de auxilio mientras que en el apartado de la recuperación se establecen las estrategias para que la población del área afectada pueda continuar con sus actividades regulares de manera cotidiana.

Tomando en cuenta que la población infantil es el receptor más importante en el ámbito de la protección y debido a nuestro compromiso de brindar a la niñez y juventud una educación de vanguardia, con sustento en valores cívicos, se implementó el programa piloto de capacitación y difusión dirigido a la población infantil, desde el primero al sexto grado de educación primaria, participando a la fecha 2 mil 500 niños. En dicho programa se contempla integrar la Brigada Infantil de Protección Civil del Estado de México.

Como complemento y soporte de la capacitación se distribuye en los centros educativos participantes el documento denominado Manual Escolar. Se diseñó una página electrónica que se encuentra en el portal de internet del Gobierno del Estado, que permite estar en contacto con los integrantes de la brigada y captar nuevos niños interesados en participar.

Al considerar que la interrelación sectorial es fundamental para el buen funcionamiento del Sistema Estatal de Protección Civil, se han establecido mecanismos de concertación encaminados a promover la participación de toda la sociedad en los programas y actividades de esta disciplina, a partir de un especial cuidado en la incorporación de organizaciones privadas no gubernamentales para fomentar su participación activa y comprometida.

Para lograr que la relación entre el Estado y los 125 municipios sea más participativa en el ámbito de la protección civil, se llevaron a cabo 119 acciones con representantes de igual

número de municipios, se realizaron 31 acciones con representantes de grupos de ayuda mutua de industriales y de grupos voluntarios a fin de fomentar la creación de nuevos mecanismos y reforzar los ya existentes. Asimismo, con el objeto de fortalecer a las Unidades Municipales de Protección Civil, se efectuaron 86 acciones de asesoría en diferentes municipios para integrar sus propios sistemas municipales de protección civil.

Es conveniente destacar que a la fecha se han reinstalado siete Consejos Municipales de Protección Civil en igual número de municipios.

Dentro del sector público, la integración de las Unidades Internas de Protección Civil, permiten a los servidores públicos del Gobierno del Estado participar en las actividades propias de esta materia, capacitándose en los diferentes procedimientos de auxilio y autoprotección, así como en la elaboración de los programas internos de protección civil. En este ejercicio se inscribieron en el Registro Estatal de Protección Civil 41 unidades internas, mismas que elaboraron su propio programa.

La prestación de servicios y la capacitación en temas de protección civil es una actividad que el Estado ha delegado a los particulares con la finalidad de apoyar a los sectores privado y social para que cuenten con una amplia gama de opciones en la elaboración de sus programas específicos. Así se busca lograr que sus establecimientos cumplan con las normas en la materia y cuenten con personal capacitado en los diferentes procedimientos de auxilio y autoprotección.

En la actualidad, la entidad cuenta con 171 personas registradas y autorizadas para prestar servicios de asesoría y adiestramiento en materia de protección civil.

La capacitación y la difusión son dos actividades de gran relevancia para hacer llegar la cultura de auto protección a la población en general y apoyar a los Consejos y Unidades Municipales con asesorías para su operación. En el transcurso de este periodo impartieron 51 talleres, 31 asesorías para realización de simulacros, 120 cursos de capacitación, 223 orientaciones y 20 conferencias, a través de las cuales se dan a conocer entre la población los procedimientos de actuación antes, durante y después de un siniestro.

La penetración de la información entre la población es más eficaz cuando se suman y coordinan esfuerzos y recursos. Por eso es necesario subrayar que en este periodo se realizaron acciones para distribuir en los 125 municipios de la entidad 85 mil 570 impresos con diferentes temas de protección civil, entre los que destacan: temporada de vacaciones, semana santa, invierno, lluvias, inundaciones e incendios.

El papel que juega la protección civil, en el desarrollo de proyectos para ordenar asentamientos humanos e industriales y controlar su regularización y/o ampliación es de vital importancia, ya que el dictamen de la factibilidad y la viabilidad de los diversos usos del suelo previene siniestros al descubrir con anticipación los posibles riesgos de la zona en cuestión. Igual importancia tiene la valoración de los inmuebles afectados por el impacto de los fenómenos perturbadores, ya que de esta forma se puede determinar el riesgo que implica su uso y operación.

Durante nuestra administración se emitieron 300 dictámenes de factibilidad y viabilidad de los diversos usos del suelo, a través de la consideración de su entorno, 141 dictámenes de factibilidad y viabilidad de los diversos usos del suelo susceptibles de regularización y/o ampliación, en lo que se refiere al estado y fun-



cionalidad de inmuebles con afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores. Asimismo se realizaron 167 valoraciones y se emitieron 842 documentos de opinión en materia de protección civil para instalaciones donde se manejan explosivos y sustancias explosivas sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

La difusión y la prestación de los servicios inherentes a la protección civil debe responder a los tiempos que vivimos. De ahí se explica el uso de los medios modernos de comunicación. Esta es la razón por la que la administración actual mantiene en operación una página electrónica relativa a los tres grandes subprogramas de protección civil (prevención, auxilio y recuperación) y a los servicios que en esta materia el Estado pone a disposición del público.

El aprovechamiento de la información sistematizada, obtenida a través de la experiencia y de la investigación en la elaboración de herramientas que nos permiten prevenir o minimizar los riesgos, así como auxiliar a la población afectada por el impacto de algún fenómeno perturbador, es una de las prioridades del Gobierno del Estado.

En este sentido, es importante conocer los riesgos y su posible impacto al subsistema afectable, es decir, la vulnerabilidad del territorio estatal y de manera particular de cada uno de los municipios.

Con este objeto la actualización del Sistema Estatal de Riesgos se realiza permanentemente con la información generada en los sectores público, social y privado. Como resultado se obtienen diferentes productos como son el Atlas Estatal de Riesgos y de Instalaciones que Manejan Hidrocarburos, además de apoyar a los ayuntamientos en la elaboración de sus Atlas Municipales de Riesgos.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 158 acciones de asesoría a diferentes Unidades Municipales de Protección Civil, con el resultado de la integración y/o actualización de 12 Atlas Municipales de Riesgos en Almoloya de Juárez, Capulhuac, Luvianos, Ocuilan, Otzoloapan, Polotitlán, Rayón, Temascaltepec, Tepetlixpa, Villa de Allende, Zinacantepec y Zumpango. A la fecha, 66 municipios de la entidad cuentan con esta importante herramienta que es el resultado del constante trabajo realizado en asesorías personalizadas. Es importante señalar que la información contenida en esos documentos alimenta de manera automática al Sistema Estatal de Riesgos.

Cabe mencionar que si bien los fenómenos perturbadores generalmente son impredecibles, la investigación y la observación permanente de los mismos permiten elaborar y actualizar programas de prevención. Con el objeto de disminuir o mitigar el impacto de los agentes perturbadores que se presentan en el territorio de la entidad, durante las diferentes estaciones del año, así como de las actividades turísticas, de recreo y productivas que realizan los individuos, el Gobierno del Estado ha implementado diferentes programas de protección civil dirigidos a evitar, disminuir o mitigar el impacto de los mismos.

Se destacan así los siguientes: Programa de Protección Civil Contra los Efectos de la Temporada Invernal 2005-2006, Programa de Prevención de Riesgos en Basureros, Programa de Protección Civil para Incendios Forestales 2005-2006, Programa de Prevención de Accidentes en Festividades 2006, Programa de Protección Civil, Semana Santa 2006, Programa de Prevención de Riesgos en la Fabricación, Transporte, Almacenamiento, Comercialización y Quema de Artificios Pirotécnicos 2006; Programa de Protección Civil para la Atención de Riesgos Derivados de Fenómenos Quí-

micos, Programa de Protección Civil para la Atención de Riesgos Derivados de Sismos, Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2006, Programa de Prevención Periodo Vacacional Diciembre-Enero 2006 y Programa de Prevención para la Jornada Electoral.

Con el objeto de planear y ejecutar acciones de prevención y atención de riesgos derivados de la temporada de lluvias, la Agencia de Seguridad Estatal, a través de la Dirección General de Protección Civil, mantiene comunicación directa con los municipios susceptibles de sufrir inundaciones o afectaciones derivadas de este fenómeno.

Se mantiene especial atención sobre los ríos Verdiguél y La Compañía, donde se realiza un monitoreo permanente para activar los mecanismos de alertamiento que permitan proporcionar el auxilio de manera oportuna y suficiente, siempre en estrecha comunicación y coordinación con las Unidades Municipales de Protección Civil y los Organismos Operadores del Agua de los municipios aledaños, así como con la CAEM.

Con el Programa de Protección Civil para la presente temporada de lluvias se identificaron un total de 54 mil 738 personas expuestas a este fenómeno meteorológico en 32 municipios. En la Cuenca del Río Balsas, Tejupilco, Tenancingo y Valle de Bravo; en la Cuenca del Río Lerma, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec; en la Cuenca del Valle de México-Panuco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, San Martín de las Pirámides, Temamatla, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Se mantienen en operación siete centros estratégicos para la atención de los efectos ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos en los puntos críticos del territorio estatal ubicados en Amecameca, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tultepec, Tenancingo, Toluca y Nezahualcóyotl para reaccionar con prontitud, eficiencia y eficacia en la atención de las emergencias y apoyar a la población en caso de necesidad.

Durante la temporada invernal 2005-2006, se puso en marcha el programa especial que permitió identificar que 12 mil 963 personas asentadas en 89 comunidades de 21 municipios, enfrentaron condiciones de riesgo por exposición a bajas temperaturas y sus distintas manifestaciones: heladas, granizadas y nevadas.

Los municipios referidos son, en la región Izta-Popo: Amecameca, Atlautla, Ecatepec, Ixtapaluca y Tlalnepantla; en la región del Xinantécatl: Amanalco, Calimaya, Lerma, Ocoyoacac, Oztolotepec, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xalatlaco y Zinacantepec, y en la región Norte: Almoloya de Juárez, El Oro, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo. Se mantienen en operación tres centros estratégicos para la atención de los efectos que puedan ocasionar las bajas temperaturas en los puntos críticos del territorio del Estado.

Dentro de los servicios que el Estado presta a los particulares y con la finalidad de detectar de manera temprana los riesgos que pudieran confrontarse en los predios que se habrán de destinar al desarrollo de proyectos para asentamientos humanos e industriales, así como para su posible regularización o ampliación y/o los riesgos que con su instalación pudieran causar al entorno, se destaca la Evaluación de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo. Se informa que en este primer ejercicio se realizaron 124 estudios de estas características.



Asegurar el apoyo inmediato a la población afectada por el impacto de algún fenómeno perturbador es de primordial importancia. Por esto nos hemos ocupado de atender y coordinar con prontitud y eficacia todos los incidentes que han requerido de la intervención de las unidades de auxilio.

Los centros regionales de Protección Civil se mantienen de manera permanente en estado de alerta, listos para entrar en acción en el momento que se requiera. En este ejercicio se emitieron mil 61 informes de emergencias coordinados por la Dirección General de Protección Civil, de los cuales 957 correspondieron a acciones de auxilio a la población, lo que permitió minimizar oportunamente los posibles riesgos y daños que pusieran en peligro la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno.

Se distribuyeron 258 boletines de alerta volcánica en los municipios aledaños al volcán Popocatepetl, susceptibles de ser afectados por la caída de cenizas volcánicas, movimientos sísmicos, expulsión y/o derramamiento de material volcánico.

A través del sistema de atención telefónica Locatel se realizaron 16 mil 12 acciones de respuesta a igual número de solicitudes de información y consulta, de las cuales 2 mil 877 fueron casos resueltos de personas extraviadas y 9 mil 683 de diferentes apoyos de información a la comunidad del estado a través de internet y en forma directa. Se entregaron 288 boletines meteorológicos en todos los municipios para alertar a la población con respecto a los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan en el territorio estatal en las diferentes épocas del año, como granizadas, lluvias y nevadas.

Para la atención de emergencias, operan de manera permanente los cinco Centros Regio-

nales de Protección Civil ubicados en Amecameca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Toluca y Tultepec. También se apoya a los municipios del sur de la entidad (regiones VI y X) con un subcentro ubicado en el municipio de Tenancingo.

En la presente administración la prevención es la directriz que guía las acciones en materia de protección civil. En el Estado de México se ha continuado apoyando el desarrollo de las actividades económicas clasificadas como de mediano y alto riesgo vigilando el cumplimiento de las normas de protección civil para garantizar la seguridad de las personas, su patrimonio y el entorno.

Se emitieron 104 dictámenes de viabilidad procedentes para la instalación de nuevas empresas de las características ya mencionadas, proyectos que cumplieron con la normatividad vigente.

La cultura de la protección civil se fortaleció con la validación de mil 368 programas específicos, los cuales garantizan que las empresas que han solicitado esta evaluación pretenden desarrollar sus actividades de manera segura tanto al interior como al exterior.

Conviene destacar que en el periodo vigente se realizaron 319 visitas a empresas para verificar el cumplimiento de los ordenamientos en materia de protección civil, de las cuales 251 dieron origen a igual número de procedimientos administrativos cuyas resoluciones concluyeron en la aplicación de 33 sanciones a 25 empresas asentadas en territorio mexiquense.

En apoyo a la sociedad en el desarrollo de sus actividades cotidianas y en previsión de cualquier contingencia, se efectuaron 228 acciones para tomar parte en operativos y eventos especiales; se ha participado y evaluado en 87 simulacros organizados por los sectores

público, privado y social, e interactuado en la realización de 43 ejercicios con los representantes de los cuerpos de bomberos, Unidades Municipales de Protección Civil, grupos de ayuda mutua industrial y dependencias afines, con el propósito de coordinar acciones en la atención de la población en situaciones de emergencia.

Como parte fundamental para la respuesta oportuna en la atención de las emergencias se llevaron a cabo 24 mil 569 acciones de alertamiento y monitoreo en los municipios de la entidad.

Se ha puesto especial énfasis en la reactivación de la Comisión Metropolitana de Protección Civil (COMEPROC) al avalar la importancia de su objetivo, toda vez que el intercambio de información y el establecimiento de estrategias coordinadas entre el Estado de México y el Distrito Federal es vital para interactuar con oportunidad y eficacia ante el posible impacto de agentes perturbadores en los municipios limítrofes. La Zona Metropolitana del Valle de México se integra por 59 municipios del Estado de México y las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

Estamos convencidos de que la prevención debe ser nuestro principal objetivo, razón por la cual la consolidación del Sistema Estatal de Protección Civil, reforzado con los sistemas municipales y fortalecido con la participación de la sociedad, nos permitirá mitigar cada vez más los efectos de los fenómenos perturbadores de carácter natural y antropogénicos.

En el periodo que se informa, se avanzó en el compromiso del Gobierno de dar seguridad a sus personas y bienes, mantener el orden público sustentado en una gobernabilidad democrática y fortalecer el estado de derecho.

El Instituto Mexiquense de la Pirotecnicia (IMEPI) ha realizado una ardua labor, orientada a ubicar y registrar a los mexiquenses que se dedican a la pirotecnicia. En este rubro se registraron 213 nuevos polvorines en la entidad. Como parte de esta tarea se realizaron 532 supervisiones, donde se detectaron diversas situaciones que deben cuidarse en el almacenamiento, distribución, y comercialización de artículos pirotécnicos.

Para generar conciencia entre los trabajadores pirotécnicos sobre la importancia de disponer de equipos y medidas de seguridad que salvaguarden su vida durante el proceso de producción de los artificios, este Instituto otorgó 622 asesorías y cuatro cursos de capacitación técnica y de modernización a diversas asociaciones de fabricantes y comerciantes.

Con la finalidad de dar certeza jurídica a la actividad pirotécnicia, el IMEPI signó 44 acuerdos de colaboración con la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública Federal, la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Seguridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia, la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, la Dirección General de Protección Civil y el Instituto de Protección Civil del Estado de México.

Asimismo, suscribió acuerdos con los presidentes y directores de Seguridad Pública de los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Amecameca, Axapusco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Jilotepec, Jiquipilco, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Ozumba, Texcoco, Tianguistenco, Tultitlán, Tultepec, San Felipe del Progreso, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xonacatlán, Zumpango y representantes de los diferentes actores de



la cadena productiva de artificios pirotécnicos en el Estado de México.

Con el fin de promover a la pirotecnia como una actividad recreativa y segura, el IMEPI realizó 10 eventos de promoción en los estados de México, Tlaxcala y Coahuila con la instalación de diez locales para la venta de juguetería pirotécnica en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

En otras tareas de la responsabilidad institucional, se gestionaron ante la SEDENA nueve permisos para la fabricación de artificios pirotécnicos y en noviembre de 2005 se concluyó el primer Censo Estatal de Pirotecnia, instrumento que permitió ampliar y actualizar la información estadística y económica del sector.

Es oportuno señalar que desde la creación de este Instituto, el índice de siniestralidad ha disminuido. Mientras en 2003 (antes de su creación) se presentaron 40 deflagraciones; durante el año 2005 sólo se presentaron 11 siniestros, de los cuales destaca el incidente en el mercado de San Pablito, del municipio de Tultepec, en el que no se presentaron decesos. En lo que va del año 2006 se han presentado dos siniestros que provocaron lamentablemente tres decesos.

Con las acciones realizadas por el IMEPI se coadyuva con la seguridad pública que es la base de la confianza en la relación social, elemento imprescindible de convivencia y primera responsabilidad del Estado.

Los retos que plantean los riesgos de desastres naturales, la elevada concentración industrial y de la población en zonas peligrosas hacen necesario el reforzamiento de las políticas de protección civil, tanto con fines de prevención como de atención.

El Estado cuenta con las bases e instrumentos para fortalecer el sistema. El Instituto de Protección Civil, único en su tipo en el país, ha incrementado año con año la capacitación de personal dedicado a atender emergencias.

En promedio se ha capacitado a 4 mil 624 personas de manera profesional en el quehacer antes, durante y después de una emergencia. En el periodo que se informa se impartieron 74 cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización en materia de protección civil a personal proveniente de Unidades Municipales de Protección Civil, Cuerpos de Bomberos, Seguridad Pública y Tránsito del Estado y de los municipios del sector salud estatal, municipal y federal, de las Unidades Internas del Sector Público del Estado, de PROBOSQUE, así como de algunos estados de la República Mexicana, bancos, aseguradoras y diversas empresas, con lo cual se benefició directamente a 4 mil 137 personas.

Cabe mencionar que el instituto ha recibido reconocimientos de parte de ayuntamientos, empresas públicas y privadas e instituciones de nivel nacional e internacional.

### **3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes**

El Gobierno del Estado compromete cada uno de sus objetivos con la atención de todos y cada uno de los requerimientos de la ciudadanía y orienta su gestión tanto a la seguridad integral de los mexiquenses como al desarrollo de la entidad. En cumplimiento a lo que establece el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, en el aspecto jurídico ha encausado sus esfuerzos para atender los requerimientos de dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del Poder Ejecutivo Estatal, así como las autoridades municipales mediante asesorías, representación legal, for-

mulación de iniciativas de leyes, reglamentos, al igual que la realización y revisión de acuerdos, convenios o contratos.

Durante el periodo del 15 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006 se han brindado 519 asesorías a dependencias del Poder Ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo han requerido. Se iniciaron 688 juicios y se llevaron a cabo 390 seguimientos a juicios administrativos, 141 seguimientos a juicios agrarios, 240 a juicios civiles y mercantiles, mil 629 a juicios de amparo, 498 a juicios laborales, 328 seguimientos a asuntos en materia penal y se encuentran en trámite tres controversias constitucionales.

Para impulsar la modernización del marco jurídico se han elaborado y/o revisado 243 documentos, de los cuales 66 han sido iniciativas, 36 acuerdos, 87 convenios, 16 contratos, 32 reglamentos y seis decretos. Asimismo se revisaron 22 declaratorias del ejecutivo, los cuales permitieron hacer más ágil y transparente la gestión pública.

El sistema Legistel registró 292 mil 460 visitas, a su página electrónica en servicio de consulta de la Gaceta del Gobierno, con lo cual se fomentó la practicidad y la renovación de su consulta. Así cumple con la difusión del marco jurídico del Estado de México. Para ello se puso a disposición del público un disco compacto que contiene la legislación actualizada de la entidad en lo referente a leyes, códigos y reglamentos.

En el Programa de Control del Servicio Notarial se realizaron 311 supervisiones a las notarías públicas y se atendieron 90 quejas planteadas en contra de los notarios estatales. Se llevó a cabo la revisión y actualización de 46 documentos que sustentan la integración del marco jurídico de la administración pública central y el sector auxiliar.

Durante el periodo que se informa se presentaron a la legislatura local 862 decretos e iniciativas de reformas a ordenamientos jurídicos, entre los que destacan los siguientes que contaron con la aprobación de la LV Legislatura local: Iniciativa de Ley de la Defensoría de Oficio, Iniciativa de decreto por el que se crea el Instituto de la Defensoría de Oficio como Órgano Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno con autonomía técnica y operativa, al igual que la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

El Registro Público de la Propiedad es una institución encargada de otorgar protección jurídica a los bienes que integran el patrimonio de nuestros ciudadanos mexiquenses y se encuentra comprometida con la misión de otorgar el servicio de registro en forma oportuna, moderna y eficaz, así como garantizar la certeza de los registros en la entidad.

A partir del inicio de la presente administración del gobierno se ha beneficiado a 16 mil 539 personas con la inscripción de bienes inmuebles que no contaban con antecedentes registrales, así como con la resolución de 6 mil 827 expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa; además se han promovido cinco campañas de difusión e información sobre dicho procedimiento.

Se ha realizado la inscripción de 2 mil 3 Títulos de Propiedad, expedidos por el Registro Agrario Nacional, relativos a la modificación del régimen ejidal al de propiedad privada. En el marco de los programas de apoyo a la vivienda del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ha inscrito 54 mil 277 operaciones.

En el ámbito del Registro Público de Comercio se inscribió la constitución de 6 mil 677 sociedades.



Es preciso señalar que el Registro Público de la Propiedad es una de las dependencias que recauda más recursos por concepto de derechos prestados por parte del Gobierno del Estado de México. La cifra alcanzada a partir del inicio de esta administración a la fecha es de \$494 millones 527 mil.

Durante la actual administración gubernamental se han inscrito 160 mil 955 operaciones que han cumplido con los requisitos del procedimiento registral, beneficio que alcanza a 687 mil 559 personas que de esta forma tienen certeza jurídica de su propiedad inmueble. Además se han expedido 204 mil 697 certificaciones en las 17 Oficinas Registrales dentro del territorio estatal favoreciendo a 526 mil 938 habitantes.

La función registral se encuentra estrechamente vinculada con la actividad notarial. En este rubro es menester señalar que durante el periodo que se informa se han recibido un total de mil 396 protocolos y apéndices que por disposición de la ley deben obrar en el Archivo General de Notarías.

Trabajo y honestidad son dos elementos que caracterizan la gestión del Registro Civil como instancia que otorga seguridad jurídica a las personas a través de la inscripción de los actos y hechos de su estado civil.

Los tiempos actuales requieren que las dependencias gubernamentales se innoven para ser más eficientes y puedan resolver las necesidades de todos los sectores de la población. Esta eficiencia va de la mano de la modernización integral de sus procesos administrativos que harán que las tareas se simplifiquen en sus tiempos de respuesta.

De acuerdo con lo anterior y después de más de veinte años, la presente administración inició un proyecto que fortalece y moderniza el

registro público con la aprobación de una nueva estructura orgánica, tres subdirecciones más y la transformación de un área de sistemas en la Unidad de Informática. Ambos cambios apoyarán el logro de las metas y programas de la dependencia.

Con la nueva estructura se descentralizará la toma de decisiones para prevenir y resolver problemas del servicio público registral y se fortalecerán los lazos de colaboración y coordinación con gobiernos municipales, en beneficio de la población. Con el área de sistemas se dará respuesta a la modernización integral de los servicios registrados.

Como complemento de lo anterior debemos destacar la publicación del nuevo Reglamento del Registro Civil reformado, adecuado y claro, que ordena y unifica el actuar de sus servidores públicos y asegura la transparencia y honestidad de sus procesos y servicios.

El Registro Civil se ha dado a la tarea de incrementar gradualmente su base de datos a través de dos procesos: uno consiste en la captura de 388 mil 47 actas; el otro en la digitalización de 477 mil 147 actas. Estas acciones han permitido apoyar la expedición eficaz de 133 mil 969 copias certificadas y de constancias de no registro, que equivalen al mismo número de personas beneficiadas.

Desde su inicio, la presente administración se ha distinguido por optimizar su trabajo. El resultado que antes se lograba en un año de trabajo de captura y digitalización, ahora lo realizamos en seis meses, gracias al empleo de nuevas estrategias que incrementan nuestra productividad. Una importante tarea de colaboración con la federación es la expedición de la CURP, programa federal cuya demanda tiende a la baja en virtud de que cada día faltan menos personas por obtenerla. A la fecha se reporta un total de 174 mil 329 claves entregadas.

El registro de los diferentes actos y/o hechos del estado civil de las personas es el motor que sustenta la existencia del Registro Civil, testigo respetuoso y mudo de la vida jurídica de la ciudadanía. Con satisfacción se informa que se registraron un total de 468 mil 365 personas.

Para asegurar el buen servicio y la eficaz atención a los ciudadanos se llevan a cabo supervisiones físicas que permiten estar cerca de las oficialías, al pendiente de sus necesidades para aplicar acciones preventivas y correctivas. De esta forma es posible ofrecer calidad y certeza jurídica a las personas, por lo que realizamos un total de 707 supervisiones.

Con el objeto de preservar el acervo cultural que significan las actas del estado civil, es necesario que se conserven y ordenen a través del proceso de encuadernación. En este sentido se encuadernaron 6 mil 788 libros.

En el contexto de la seguridad integral que impulsa el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 el Registro Civil ayuda a cumplir con el objetivo de la seguridad social al orientar sus acciones hacia el cuidado de aquellos grupos vulnerables de nuestra sociedad, como los adultos mayores.

Para ello implementamos los programas de la Unidad Móvil, que busca descentralizar su servicio para acercarlo a la población de escasos recursos económicos que vive en lugares alejados y de difícil acceso. A través de este programa se visitaron un total de 128 comunidades de 22 municipios, lo cual benefició a 2 mil 525 personas.

### **3.7. Democracia y pluralidad política**

Durante el periodo que se informa se publicaron 547 mil 900 ejemplares del periódico

oficial Gaceta del Gobierno y se efectuó la legalización de 45 mil 2 firmas autógrafas de servidores públicos que obran en documentos públicos.

La coordinación de esfuerzos entre las secretarías, direcciones generales de gobierno, la Comisión de Límites y el Departamento de Límites adscrito a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos ha hecho posible la firma de seis convenios entre los municipios de Atizapán de Zaragoza e Isidro Fabela, Tlalmanalco e Ixtapaluca, Tlalmanalco y Cocotitlán, Papalotla y Texcoco, Tlalmanalco y Temamatla, al igual que Oztoloapan y Zacazonapan.

Se otorgaron mil 423 asesorías para la depuración técnica de los límites entre municipios en donde existen diferendos limítrofes y se realizaron 117 sesiones de concertación con la Comisión de Límites y los municipios del Estado de México.

Cuando se asume la administración estatal los problemas ya enunciados sobre administración de justicia, seguridad pública y derechos humanos están ligados estrechamente al tema de la gobernabilidad democrática, pues ésta depende del mantenimiento del orden y el respeto a la ley, la aptitud del gobierno para impulsar el crecimiento económico, el establecimiento de políticas para promover el bienestar de la población y la eficacia para el mantenimiento de la estabilidad institucional con respeto a la división de poderes. Todo ello debe realizarse en un marco de pluralidad política, conforme se establece en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 en la Vertiente de Instituciones y Sociedad, donde la Gobernabilidad Democrática para la Estabilidad, la Prosperidad y la Concordia representa el primer tema estructural.

Para fortalecer estas acciones se llevó a cabo la fusión de las direcciones generales de



Información y Análisis, y la de Desarrollo Político, en un proceso de reestructuración orgánica que contribuye a elevar la eficiencia en el desarrollo de las actividades en la materia.

Los cambios que se han manifestado en la administración pública y la apertura hacia la corresponsabilidad ciudadana como expresión del ejercicio democrático de la autoridad y la proyección de una cultura social de la participación se basan en la concertación. Por ello se hace necesario contar con sistemas que coadyuven a una adecuada gestión gubernamental para fortalecer la toma de decisiones.

La información sociopolítica constituye hoy en día un recurso estratégico para identificar y dar respuesta a las demandas sociales. Esto se logra con la compilación, el procesamiento, la interpretación y el análisis del acontecer mexiquense, para la actuación con diversas instancias del gobierno estatal y poder preservar la armonía y el equilibrio en la convivencia social, y ampliar la visión presente a través de la inclusión de situaciones electorales y económicas, de identificación de posturas y desplazamiento poblacional, entre otras muchas.

Durante el periodo del 15 de septiembre de 2005 al 31 de marzo de 2006 la Dirección General de Información y Desarrollo Político logró captar 19 mil 740 expresiones de acontecimientos sociopolíticos que identifican los sucesos que impactan de manera preponderante la política interna del Estado.

Asimismo se proporcionaron 785 elementos documentales de análisis y prospectiva que permiten una mejor comprensión de los procesos evolutivos que influyen en la sociedad y coadyuvan en la toma de decisiones gubernamentales, mediante la elaboración de 361 documentos de síntesis hemerográfica y 365 reportes de eventos sociopolíticos.

En este sentido, la participación social y política exhibe un proceso de consenso y concertación que paulatinamente impulsa la diversificación de la sociedad mexiquense en todos sus aspectos y favorece el trabajo de las diferentes instancias del gobierno estatal. Con ello se posibilita la preservación de la armonía y el equilibrio de la sociedad.

Se fomentó la cultura de la legalidad, la cultura política democrática y la participación ciudadana, a través de las siguientes acciones: 92 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos, en las que tomaron parte 4 mil 132 estudiantes del nivel medio superior, a los cuales mencionaron las funciones y las atribuciones legales que competen a los representantes de los poderes estatales.

Se efectuaron siete mesas de análisis y debate sobre temas derivados de la participación electoral, en donde se contó con la asistencia de 464 interesados, se impartieron 33 cursos sobre Derechos de las Mujeres y Participación Ciudadana a mil 943 personas y, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, el Instituto de Administración Pública y el Instituto de Estudios Legislativos se impartieron diplomados sobre instituciones y procesos electorales donde el impacto se vio reflejado en la participación de universitarios, académicos y funcionarios públicos.

Asimismo, se realizó el diplomado denominado Género, Ciudadanía y Participación Política, que involucra a las instituciones mencionadas y busca dignificar la condición de la mujer y hacer más receptivas las instituciones a los asuntos relativos a la equidad de género.

Se mantuvo comunicación y vinculación con el total de organizaciones que tienen actividad en el territorio para establecer el diálogo y la

búsqueda de consensos que permitan la relación armónica entre el gobierno y la sociedad. La Dirección General de Información y Desarrollo Político otorgó 316 asesorías con beneficio directo para 25 mil 400 personas de organizaciones con un perfil político.

### **3.8. Nuevas organizaciones de la sociedad**

El panorama de la población mexiquense muestra las variadas y crecientes necesidades sociales del mundo actual, situación que exige a nuestro gobierno contar con esquemas incluyentes, capaces de promover una oportuna y eficaz atención a sus demandas. El tema estructural de Participación Ciudadana para Desplegar las Iniciativas de la Comunidad y la Vertiente Instituciones y Sociedad plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es parte fundamental del Programa Sectorial de Seguridad Pública en el que se fincan las bases para el desarrollo de estrategias y líneas de acción para cumplir tan importante misión.

La Dirección General de Información y Desarrollo Político proporcionó atención, capacitación y profesionalización a las organizaciones de la sociedad civil, al promover el diálogo y la tolerancia. A la fecha se han impartido 67 asesorías con beneficio directo a 5 mil 600 personas y se celebraron 29 talleres para la constitución de una organización de la sociedad civil o su profesionalización, con la participación de mil 20 personas. De igual manera se llevaron a cabo 26 mesas de trabajo con las diferentes esferas gubernamentales con el fin de buscar soluciones a las problemáticas de estas organizaciones, lo cual se traduce en beneficios para 2 mil 600 personas.

La creciente demanda de los mexiquenses por asociarse entre sí, genera la necesidad de regular y reglamentar este crecimiento. La base de

esto es la asesoría para su constitución, la definición de esquemas de procuración de fondos, así como el proceso para ser donataria autorizada, con el propósito de realizar peticiones al gobierno una vez que se encuentre legalmente constituida. En este año se realizó un anteproyecto de iniciativa de la Ley Estatal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para lo cual se crearon los canales legales que regulen las actividades de las organizaciones de la entidad y apoyen las peticiones que son objeto de fomento.

Con el objeto de fortalecer la participación ciudadana en la realización de obras o acciones en espacios públicos de localidades con una marginación media, alta o muy alta, el Gobierno del Estado apoyó a 22 mil 60 personas con 2 mil 356 acciones, otorgando materiales industrializados.

La Secretaría de Desarrollo Social participó con una aportación económica de \$825 mil 41 en el Programa de Coinversión Social 2005, donde se apoyó a 18 organizaciones de la sociedad civil que fueron elegibles en la ejecución de sus proyectos. También se otorgaron 18 constancias de cumplimiento del objeto social a organizaciones de la sociedad civil.

### **Participación social y enlace con los poderes públicos**

La implementación del Programa de Seguridad Alimentaria ha permitido dar atención a grupos vulnerables de comunidades, colonias y barrios de media, alta y muy alta marginación, mediante la entrega mensual de una canasta básica que contiene productos alimenticios con alto valor nutricional. Hasta la fecha 51 mil 983 familias de 54 municipios en 14 regiones de nuestra entidad se han beneficiado gracias a este programa.



## Participación ciudadana

En atención a la estrategia de transparencia, evaluación y control del desempeño del gobierno contemplada en el Plan de Desarrollo Estado de México 2005-2011 y en relación con la ampliación y fortalecimiento de los canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad, se buscó, a través del programa de contraloría social, el acercamiento a la población, promoviendo la elección de contralores sociales para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) en los municipios y sus comunidades.

La presencia de los contralores sociales contribuyó a la supervisión de obras y programas sociales. Para ello fueron constituidos 15 mil 737 COCICOVI, a los que se incorporaron 51 mil 605 ciudadanos, de estos comités 8 mil 373 supervisaron obras públicas y 7 mil 364 vigilaron la operación de programas sociales.

También se brindó apoyo a los comités en la realización de mil 245 supervisiones de obras en proceso, mil 214 verificaciones de obra terminada y 934 testificaciones de entrega de obra a igual número de comunidades; proporcionando asesoría a los comités encargados de verificar el funcionamiento y entrega de apoyos de programas sociales en mil 413 comunidades.

### 3.9. Coordinación metropolitana

#### Coordinación y gestión de las políticas de coordinación metropolitana

##### Dirección y coordinación de las políticas de coordinación metropolitana

Se generaron cinco estudios sobre diversos temas y acontecimientos metropolitanos y se

asistió a siete encuentros nacionales con el fin de retroalimentarse de experiencias en la solución de la problemática metropolitana. Asimismo se elaboraron cuatro documentos de propuestas en materia de desarrollo metropolitano.

#### Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitanas

En el periodo que se informa se brindaron 52 asesorías para la actualización del marco jurídico metropolitano. Se realizaron seis comunicados de difusión y actualización de las normas, acuerdos y proyectos al interior de la dependencia, 19 reportes de evaluación y seguimiento institucionales, así como 11 documentos de seguimiento al programa operativo de la dependencia y 22 comunicados dentro del marco de los planes y programas institucionales en apoyo al Sistema de Planeación Estatal.

#### Políticas públicas metropolitanas

##### Coordinación institucional metropolitana

La dinámica de las zonas metropolitanas de la entidad da origen a una serie de problemas de carácter metropolitano que deben ser atendidos a partir de la coordinación de diferentes niveles de gobierno.

La operatividad desarrollada en los municipios del Estado de México requiere de los enlaces para lograr que las obras programadas en los municipios, el estado o la federación se encuentren dentro del marco correspondiente para su ejecución. La problemática no se circunscribe a una entidad, pueden intervenir varias entidades municipales, estatales o federales las cuales deben interactuar para lograr la solución e implementación de los trabajos solicitados por la sociedad civil para su beneficio.

A través de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos, la dependencia vincula a las instancias de gobierno e instituciones educativas; además promueve la generación de proyectos intermunicipales que impacten a las zonas metropolitanas del Estado de México mediante el enlace de las dependencias del Gobierno del Estado de México con los municipios, las instancias de la federación y las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos para ejecutar programas y proyectos para la atención de asuntos de carácter metropolitano. En este sentido, se generaron 217 acuerdos en el marco de la promoción, coordinación y enlace con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos y los ayuntamientos para ejecutar programas y proyectos para la atención de asuntos metropolitanos. Como parte de las innovaciones promovidas en las comisiones para optimizar su trabajo se han definido agendas municipales de asuntos metropolitanos y se les ha brindado seguimiento a los asuntos plasmados en ellas, en coordinación con las dependencias ejecutoras de los tres niveles de gobierno, labor que hasta el momento ha dado origen a 26 acuerdos. Asimismo se elaboraron tres versiones del reglamento de dichas comisiones municipales.

Se llevaron a cabo 128 acuerdos para promover, coordinar y dar seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos municipales e intermunicipales de gran visión, con la participación de las dependencias ejecutoras de los tres ámbitos de gobierno. Dentro de ellos se tienen 23 acuerdos dentro del programa de Mejoramiento de la Vía José López Portillo en los municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tultitlán; también 23 acuerdos en el proyecto de Vialidades de Interconexión con la Autopista México-Puebla en los municipios de Chalco e Ixtapaluca; siete acuerdos para el proyecto de Caminos Santiago Tepatlaxco, en el tramo Barrio la Rosa-

Barrio la Hiedra y Barrio Córdoba La Lomita, en el municipio de Naucalpan de Juárez; 36 acuerdos del proyecto del entronque Lomas Verdes con la autopista Chamapa-Lechería; tres acuerdos referentes al libramiento norte de la Ciudad de México y tres más del Proyecto del paso superior vehicular La Pila, en la carretera federal México-Toluca, en los límites del Estado de México y el Distrito Federal.

Como parte de los trabajos de acercamiento con la sociedad se generaron 82 acuerdos para mantener la vinculación constante con organizaciones sociales y para actualizar el banco de datos de las mismas. De forma paralela se realizaron 32 eventos de vinculación con la sociedad civil y el sector privado en los municipios para proponer soluciones a la problemática metropolitana. En los trabajos de vinculación se han fortalecido las giras de trabajo para identificar las necesidades de carácter metropolitano y gestionar su atención con las dependencias federales, estatales y municipales, así como para revisar obras, en 33 giras. Se difundieron las obras y acciones derivadas de los compromisos gubernamentales a través de 46 reportes.

En el marco del Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México 2002-2010, la Comisión Ambiental Metropolitana activó el Programa de Contingencia Ambiental Atmosférica en su fase de Precontingencia Regional por Partículas Suspendidas PM10 en la zona noroeste del Valle de México, en dos ocasiones durante este año.

No obstante lo anterior, se superó el número de días dentro de norma, alcanzando los 141 durante 2005, lo cual representa la mejor calidad del aire de los últimos 15 años, condición que refleja los avances de la gestión ambiental integral del aire.



En materia de tecnología vehicular, algunas marcas automotrices como Volkswagen, Daimler Chrysler, Nissan y BMW iniciaron la venta de vehículos ligeros a diesel en circulación de hasta 3 mil 857 kg. de peso bruto vehicular. Por lo anterior y debido a que no se cuenta con la normatividad correspondiente para regular las emisiones de este tipo de unidades, se suscribió en el seno de la Comisión Ambiental Metropolitana un convenio con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) con el fin de evaluar el desempeño ambiental de estos vehículos, a través del diseño e implementación de un protocolo de prueba para la medición de sus emisiones, mismo que permitirá a los gobiernos federal y local contar con información técnica para establecer el procedimiento de verificación correspondiente.

En cumplimiento a lo establecido en el citado convenio, a finales de 2005 los gobiernos locales iniciaron el otorgamiento del holograma cero a los vehículos ligeros a diesel que lo solicitaron voluntariamente con previa realización de la prueba de verificación acordada. En el mes de abril se implementó el protocolo de verificación en dos verificentros de la Zona Metropolitana del Valle de México, uno en el Distrito Federal y el otro en el Estado de México.

Para estimular la introducción en la Zona Metropolitana del Valle de México de vehículos híbridos (gasolina-electricidad) de súper ultra bajas emisiones, internacionalmente conocidos como SULEV, los miembros que integran la Comisión Ambiental Metropolitana firmaron un acuerdo con Honda de México, para otorgar el holograma doble cero hasta por un periodo de seis años, a los nuevos vehículos híbridos. Esta medida fue incluida en el Programa de Verificación Vehicular de los gobiernos locales del primero y segundo semestres de 2006.

En el marco del proceso de revisión de la Norma Oficial Mexicana NOM-086-SEMAR-NAT-SENER-2005 para el mejoramiento de la calidad de combustibles fósiles que coordina la SEMARNAT, se gestionó y logró el acuerdo con PEMEX para ampliar como zona crítica dentro de la NOM-086, la Zona Metropolitana del Valle de México, de 19 a 28 municipios conurbados del Estado de México, acción que permitirá contar con mejores combustibles (de bajo contenido de azufre) en esos municipios. Esta norma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en enero de 2006.

Con fundamento en la Declaratoria de Zona Metropolitana del Valle de México, emitida por los titulares del Ejecutivo del Estado de México y del Distrito Federal, publicada el pasado 23 de enero en la Gaceta del Gobierno, se solicitó al titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales una ampliación de la Zona Metropolitana del Valle de México en la NOM-086 con la finalidad de contar con gasolina y diesel de bajo azufre en 59 municipios de la entidad.

En el tema de recursos naturales, a través de la Comisión Ambiental Metropolitana, se gestionó y se obtuvieron recursos del Fideicomiso Ambiental del Valle de México por un monto de \$18.17 millones para tres proyectos ambientales: construcción de 49 presas de gavión y mampostería en dos áreas naturales protegidas de la Zona Metropolitana del Valle de México (\$5.09 millones), creación y rehabilitación de 45 áreas verdes urbanas en 15 municipios (\$9.53 millones) y sustentabilidad de la Sierra Nevada: construcción del Centro de Capacitación Incalli-Ixcahuicopa (\$3.55 millones).

Se concluyó el Estudio Integral Metropolitano de Transporte de Carga y Medio Ambiente para el Valle de México, realizado por el Insti-

tuto de Ingeniería de la UNAM con recursos del Fideicomiso Ambiental del Valle de México 1490, por un monto de \$6.7 millones. El estudio es un diagnóstico de la operación e infraestructura con la que cuenta el transporte de carga en la Zona Metropolitana del Valle de México y establece estrategias y acciones para incidir en la disminución de las emisiones que se generan por su circulación y operación.

Con este estudio se diseñó un Sistema de Información Geográfica para el transporte de carga, el cual tiene georreferenciadas más de 6 mil unidades de demanda en la zona, incluye información de soporte que las identifica como principales puntos de atracción y generación de carga (tiendas departamentales, hospitales, escuelas, mercados). El mismo incluye un análisis de las características técnicas de 76 principales corredores de la ZMVM y la simulación de la circulación de este tipo de transporte en algunos puntos conflictivos, representando el antes y después de la sugerencia de obras recomendadas por la UNAM para solucionar el problema de la congestión vial correspondiente a cada punto.

Como resultado de los avances logrados en el mejoramiento de la calidad del aire del Valle de México, el valor actual que activa las contingencias ambientales ha perdido su vigencia (la última contingencia por ozono fue en septiembre de 2002). Con la finalidad de proteger a la población de la exposición a altos niveles de contaminación, los miembros de la Comisión Ambiental Metropolitana acordaron iniciar un proceso paulatino para la disminución de los niveles de activación de las contingencias ambientales atmosféricas para la Zona Metropolitana del Valle de México, el cual será ajustado con base en los avances que se realicen en materia de mejoramiento de combustibles, actualización de normas de emisiones y estudios epidemiológicos en salud, entre otros.

En este sentido se acordó que para el caso del ozono, se fijó en 200 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) el nivel de activación de las contingencias ambientales atmosféricas, sustituyendo el valor de 240 puntos. Para el caso de partículas suspendidas PM10, se realizaron los ajustes correspondientes mediante la consideración de los valores que establece la Norma Oficial Mexicana 025, publicada en septiembre de 2005 por la Secretaría de Salud del gobierno federal. Es decir, se ajustó a 120 microgramos por metro cúbico, sustituyendo los 150 que se aplicaban para el cálculo del IMECA de este contaminante, acción que representó una disminución de 20% con respecto al valor que estaba vigente.

A 10 años de creación de la Comisión Ambiental Metropolitana se reconoció la necesidad de fortalecer su integración institucional modificando lo relativo a la presidencia de la misma y buscando que independientemente de los cambios naturales en las administraciones locales y federal, los programas y acciones metropolitanas mantengan un ritmo continuo en su desarrollo.

En este orden de ideas, se acordó modificar el Convenio de Creación de la Comisión Ambiental Metropolitana, para establecer los siguientes órganos de operación de la Comisión: una presidencia conjunta y permanente integrada por las Secretarías del Medio Ambiente de los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal; un secretariado técnico conjunto permanente, compuesto por un representante designado por los titulares de la Secretarías del Medio Ambiente Federal, Estado de México y Distrito Federal, al igual que la creación de un secretariado ejecutivo formado por las dependencias de Coordinación Metropolitana del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno del Estado de México.



Con frecuencia durante las noches y madrugadas de los últimos cinco años, se han registrado concentraciones horarias de bióxido de azufre superiores a 0.2 partes por millón (ppm) en la zona norte del Valle de México; algunos estudios señalan que las industrias instaladas en el corredor Vito-Tula-Apaxco, Hidalgo, podrían ser posibles fuentes que contribuyen con estas concentraciones de bióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y con la generación de aerosoles (sulfatos), que impactan la calidad del aire en el Valle de México.

Por esta razón y con el fin de precisar la aportación en emisiones de la zona en cuestión, donde están ubicadas una Refinería de Petróleos Mexicanos y una Termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad, se acordó con la Secretaría de Energía, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la CFE, la integración de un grupo de trabajo para realizar la confirmación de las evaluaciones de las emisiones de bióxido de azufre asociadas a las fuentes de combustión, las recuperadoras de azufre y a otras fuentes en la zona crítica de Tula-Vito-Apaxco, así como analizar diversos modelos que se están desarrollando, con la inclusión de la información de monitoreo atmosférico coordinado por el Dr. Mario Molina en el marco del proyecto denominado MILAGRO, para determinar el transporte de las emisiones de la zona crítica de Tula-Vito-Apaxco hacia la ZMVM. Esto se realizó considerando las características topográficas, el comportamiento de los vientos en la región y las reacciones que generan los contaminantes secundarios, así como los efectos en la salud y la visibilidad atmosférica de la cuenca.

Las autoridades ambientales de los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal en coordinación con la SEMARNAT y el Instituto Nacional de Ecología han impulsado desde hace varios años la introducción de tecnologías

automotrices con mejores sistemas de control de sus emisiones. En esta ocasión se ha propuesto diseñar un programa de incentivos para motivar a la industria automotriz a introducir vehículos más eficientes no sólo en el control de sus emisiones sino también en el consumo de combustible.

Esta nueva acción, además de representar un beneficio en el control de gases contaminantes locales que afectan la salud de los habitantes, también contribuye en el camino para disminuir la emisión de los gases de efecto invernadero que producen los automóviles y que provocan el cambio climático a nivel regional y global.

Por esta razón, se acordó que a partir de enero de 2007 se incentive a los vehículos más limpios en sus emisiones y con mayor rendimiento de combustible, es decir, a los vehículos que cumplan con menores emisiones y mayor kilometraje por cada litro de combustible consumido se les podrá otorgar exenciones sucesivas del proceso de verificación vehicular de dos años cada una, hasta por un total de cuatro a seis años. Por otra parte, a los vehículos nuevos a gasolina que sólo cumplan con los niveles de emisión que establece la Norma Oficial Mexicana 42 y cuyo rendimiento de combustible sea superior a nueve km./lt., se les mantendrá la exención por dos años en total, al cabo de los cuales deberán ingresar al esquema de verificación vehicular regular, es decir, cada seis meses.

En resumen, el objetivo de este programa consistirá en ampliar y diferenciar el esquema vigente de otorgamiento del holograma Doble Cero para exentar la verificación vehicular de emisiones a partir de dos parámetros ambientales: nivel de emisiones y rendimiento de combustible, cuya combinación establecerá cuatro categorías de automóviles nuevos a gasolina, con opción a quedar exentos del Programa de Verificación

Vehicular obligatoria por dos, cuatro o seis años, respectivamente. Esta medida favorece la renovación del parque vehicular por automóviles que tengan un desempeño ambiental superior al requerido por las normas vigentes.

### **Promoción para el desarrollo y cultura metropolitana**

Las políticas de financiamiento constituyen un tema clave en el desarrollo de las obras y acciones metropolitanas. En este sentido se ha impulsado la participación de la dependencia en mesas de trabajo relativas a políticas de financiamiento, lo que ha generado cuatro documentos.

Se elaboraron tres documentos respecto a la elaboración de programas para propiciar el desarrollo autosuficiente de las zonas metropolitanas. Derivado de la participación en mesas de trabajo, coloquios, congresos y otras reuniones con el sector académico y científico se realizaron nueve documentos. Como parte del fortalecimiento del enlace con instituciones académicas, a la fecha se han celebrado tres convenios. Dentro de las actividades de difusión de la dependencia se emitieron dos propuestas de publicación institucional metropolitana.

### **Información, planeación y evaluación estratégica metropolitana**

La Secretaría de Desarrollo Metropolitano (SEDEMET) promueve e impulsa los mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno federal, estatal y municipal para proponer, coordinar, impulsar, evaluar y fortalecer las acciones concretas que desarrollen las comisiones metropolitanas y otros instrumentos de coordinación en beneficio de la sociedad.

Para cumplir esta misión la dependencia ejerce sus funciones en el ámbito de la promoción de la planeación regional con enfoque metropolitano y la participación de los diferentes niveles gubernamentales, así como, con la aplicación de recursos y el consenso sobre proyectos y programas específicos que actualicen la infraestructura, los servicios y el marco jurídico de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). En apoyo a lo anterior, en el periodo que se informa se dio seguimiento a los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana a través de 11 documentos, y a los trabajos de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos celebrándose cuatro reuniones. Por su parte la Comisión Metropolitana de Seguridad Pública y Procuración de Justicia realizó seis reuniones. La Comisión Ambiental Metropolitana sesionó en 17 ocasiones y la Comisión Metropolitana de Protección Civil 50 veces. Respecto a transporte y vialidad la Comisión Metropolitana que encabeza sus trabajos se reunió en 27 ocasiones durante el periodo que se informa. Asimismo, se celebraron 12 sesiones plenarios por parte de las seis comisiones metropolitanas que se tienen integradas conjuntamente con autoridades del Distrito Federal. Otro órgano de coordinación metropolitana es la Comisión Bilateral de Límites, cuyos trabajos han generado nueve documentos. Dentro de estos diferentes órganos de coordinación metropolitana se ha promovido, coordinado y evaluado la ejecución de 29 proyectos estratégicos metropolitanos. Con el fin de retroalimentarse en el tema metropolitano, se organizó y asistió a nueve eventos internacionales y nacionales en los que se analizó el fenómeno metropolitano. Como parte del seguimiento a los trabajos del ferrocarril suburbano se realizaron 30 acuerdos.



Esta secretaría enfoca también su ámbito de acción a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, la cual alberga a más de un millón 700 mil habitantes en 22 municipios (Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle de Toluca), entre los que se encuentra la capital del Estado de México. Esta zona metropolitana presenta condiciones favorables para planear el ordenamiento del desarrollo regional a través de la formulación de programas dedicados a la atención de su problemática, así como mediante una relación interinstitucional e intermunicipal orientada al desarrollo de mecanismos de integración de planes y programas de índole metropolitano, tal como lo establece el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Así se enfatiza el fortalecimiento de los

órganos estatales encargados de la coordinación metropolitana para optimizar los procesos de urbanización. Al respecto se generaron 173 acuerdos derivados de los trabajos del Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana del Valle de Toluca.

Se emitieron 17 documentos con propuestas para mejorar el marco jurídico metropolitano, así como 86 documentos para el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional en la zona limítrofe con el Distrito Federal y en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, entre los gobiernos federal, estatal, municipal y el sector privado para resolver problemas de carácter metropolitano.

## Programa de Acción Inmediata

### 3.2. Procuración de justicia

#### Infraestructura para la procuración de justicia

Ampliación para la procuración de justicia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Creación de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Delitos contra la Mujer y la Violencia Intrafamiliar (Tenancingo).	Edificio	1
Creación de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Robos y Homicidios (Tlalnepantla de Baz).	Edificio	1
Creación de la Agencia del Ministerio Público en la cabecera municipal (Xonacatlán).	Edificio	1
Creación de la Agencia del Ministerio Público en el Municipio de Tultitlán.	Edificio	1
Creación de una Agencia del Ministerio Público para la atención de condóminos en Chicoloapan.	Edificio	1
Construcción y equipamiento de Agencia del Ministerio Público en la cabecera municipal (Temascalapa).	Edificio	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras acciones

### 3.1. Readaptación social

#### Prevención y rehabilitación de menores

Prevención de la anti socialidad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Instalar talleres de instrucción de oficios y manualidades para menores en preceptorías juveniles.	Taller	71
Llevar a cabo el programa permanente de prevención de la antisocialidad en coordinación con SEIEM.	Programa Permanente	1
Efectuar campaña de difusión para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes.	Mensaje	24 165
Desarrollar eventos de orientación y actividades asistenciales a menores en materia de prevención social.	Actividad/Evento	17 863
Realizar eventos regionales, artísticos y deportivos en preceptorías juveniles.	Evento Regional	8
Desarrollar jornadas de servicio comunitario.	Jornada	39

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 3.1. Readaptación social

#### Prevención y rehabilitación de menores

#### Rehabilitación y tratamiento de menores infractores

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asistir técnica y jurídicamente a menores que ingresan al sistema de justicia juvenil.	Ingreso	5 186
Instaurar procedimiento jurídico a los menores relacionados con alguna conducta antisocial.	Procedimiento	4 206
Aplicación de medidas formativas, educativas y terapéuticas en externamiento a menores infractores en las preceptorías juveniles.	Medida	937
Menores que concluyeron medidas de intervención en externamiento en preceptorías juveniles.	Menor	851
Aplicación de tratamiento de rehabilitación en internamiento a menores infractores en la escuela de rehabilitación.	Tratamiento	370
Externamiento de menores que recibieron tratamiento con internamiento en la escuela de rehabilitación de menores.	Menor	347
Realizar juntas de padres de menores infractores para su integración y superación familiar.	Junta	1 028
Efectuar pláticas de orientación sobre adicciones a menores infractores.	Platica	789

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Readaptación y reincorporación social

#### Tratamiento y asistencia técnica para la readaptación social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar entrevistas psicológicas de ingreso.	Entrevista	12 905
Elaborar estudios psicológicos a internos.	Estudio	35 129
Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados.	Tratamiento	148 930
Proporcionar orientación psicológica a internos procesados.	Orientación	7 530
Llevar a cabo entrevistas de seguimiento a preliberados.	Entrevista	64 930
Realizar programas de psicometría penitenciaria.	Programa	2
Proporcionar asistencia psicológica a familiares de internos y preliberados.	Asistencia	15 415
Establecer medios y mecanismos de comunicación constante de los internos con el medio exterior.	Acción	213 708
Proporcionar consultas para tratamiento sociocriminológico a internos y familiares.	Consulta	363 525
Supervisar a preliberados en la fase de reincorporación social.	Supervisión	80 672

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad.	Jornada	922
Realizar estudios médicos a internos.	Estudio	33 474
Otorgar consulta médica psiquiátrica y odontológica a internos.	Consulta	136 410
Desarrollar campaña de medicina preventiva a través de acciones encaminadas a preservar la salud de los internos.	Acción	31 782
Operar el modelo de educación penitenciario.	Ciclo escolar	1
Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del desarrollo del modelo de educación penitenciaria Estado de México.	Alumno	1 399
Dar tratamiento de readaptación a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el modelo de educación penitenciaria Estado de México.	Alumno	8 324

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Readaptación y reincorporación social

##### Clasificación y observación criminológica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos.	Clasificación CPRS	39
Realizar entrevistas criminológicas de internos en CPRS	Entrevista	5 169
Realizar valoraciones criminológicas a internos en CPRS	Valoración	5 463

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Control jurídico y marco legal de actuación

##### Control jurídico de internos y despresurización penitenciaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Integración de expedientes clínico criminológicos en su sección jurídica.	Expediente	2 197
Programación de expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesión de consejo técnico interdisciplinario.	Expediente	6 645
Llevar a cabo sesiones de consejo técnico interdisciplinario.	Sesión	311
Emitir dictamen técnico de casos de internos y preliberados por consejo técnico interdisciplinario para la determinación del juez ejecutor de sentencias.	Dictamen Técnico	4 689
Externamiento de internos.	Externamiento	2 562
Externar internos por consejo técnico-interdisciplinario	Interno	543



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Externar internos primodelincuentes por delitos no graves a través del grupo interinstitucional.	Interno	1 418
Integrar los estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la comisión dictaminadora y se les conceda su externamiento.	Estudio	266
Externar internos del fuero federal a través de la comisión dictaminadora.	Interno	76
Externamiento de internos por resolución del juez executor de sentencias.	Externamiento	525
Analizar y proponer a los internos que cubran perfil establecido por la secretaría de gobernación para ser trasladados a CEFERESOS, Islas Marías y CEFEREPSI.	Interno	315
Elaborar informes previos y justificados en materia de amparo.	Informe	661
Actualizar la base de datos del sistema de procesados y sentenciados.	Base de Datos	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Seguridad penitenciaria

##### Administración de la seguridad penitenciaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar traslados que se requieren en las instituciones de reclusión	Traslado	27 259
Efectuar supervisiones de seguridad en los CPRS y ERPM.	Supervisión	679
Llevar a cabo registros (cateos) en los CPRS y ERPM.	Registro	3 958
Impartir cursos de formación y actualización del personal de seguridad.	Curso	4

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Industria penitenciaria

##### Capacitación técnica y laborterapia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impartir cursos de capacitación y adiestramiento para el trabajo a internos.	Curso	143
Proporcionar trabajo a internos.	Interno	1 174
Proporcionar y difundir los artículos fabricados en los talleres de industria penitenciaria a través de expo-ferias.	Expo-Feria	5
Participación de empresas de iniciativa privada y sector social en el trabajo penitenciario para incrementar y diversificar actividades laborales y de capacitación para el trabajo de internos.	Empresa y/o Institución	31

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Internos incorporados a actividades de terapia ocupacional en CPRS.	Interno	16 244

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Infraestructura penitenciaria

##### Mantenimiento y servicios para la infraestructura penitenciaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de servicios generales en CPRS, ERPM e INCAFOPE	Orden	52
Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de los CPRS, ERPM y de mas unidades responsables de la DGPRS.	Orden	5 974

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Servicios de procuración de justicia

##### Averiguaciones previas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Total de averiguaciones previas iniciadas.	Averiguación	231 621
Robo a casa-habitación con violencia.	Averiguación	1 909
Robo a casa-habitación sin violencia.	Averiguación	7 679
Robo a empresa con violencia.	Averiguación	247
Robo a empresa sin violencia.	Averiguación	1 124
Robo a bancos.	Averiguación	47
Robo a peatones.	Averiguación	33 944
Robo a vehículos con violencia.	Averiguación	9 728
Robo a vehículos sin violencia.	Averiguación	17 484
Robo a transporte de carga.	Averiguación	732
Robo a transporte público.	Averiguación	1 449
Robo de partes automotrices.	Averiguación	428
Lesiones dolosas.	Averiguación	38 921



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Lesiones culposas.	Averiguación	12 654
Homicidio doloso.	Averiguación	2 506
Homicidio culposo.	Averiguación	3 028
Violación.	Averiguación	2 692
Manejo de vehículo en estado inconveniente.	Averiguación	2 027
Daño en bienes doloso.	Averiguación	5 928
Daño en bienes culposo.	Averiguación	10 955
Falsificación de documentos.	Averiguación	232
Delitos cometidos por fraccionadores.	Averiguación	285
Secuestro.	Averiguación	37
Sustracción de hijo.	Averiguación	151
Allanamiento de morada.	Averiguación	2 067
Estupro.	Averiguación	248
Abigeato.	Averiguación	445
Abuso de confianza.	Averiguación	2 476
Fraude.	Averiguación	4 541
Despojo.	Averiguación	2 148
Otros delitos.	Averiguación	65 173
Total de averiguaciones previas consignadas.	Averiguación	37 203
Total de averiguaciones remitidas por incompetencia.	Averiguación	4 868

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Servicios de procuración de justicia

##### Servicios periciales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Identificación vehicular.	Dictamen	17 326
Tránsito terrestre.	Dictamen	10 152



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Valuación de daños automotrices.	Dictamen	6 169
Mecánica automotriz.	Dictamen	272
Criminalística.	Dictamen	10 226
Balística.	Dictamen	1 411
Siniestros.	Dictamen	421
Genética.	Dictamen	100
Química.	Dictamen	8 356
Fotografía a color.	Fotografía	348 398
Identificación de solicitud de autoridades diversas.	Documento	112 655
Identificación penal.	Documento	4 777
Certificados de antecedentes no penales.	Certificado	159 663
Dactiloscopia.	Dictamen	17 962
Agronomía.	Dictamen	189
Contabilidad.	Dictamen	814
Grafoscopia.	Dictamen	1 653
Ingeniería civil.	Dictamen	1 307
Topografía.	Dictamen	617
Intérpretes inglés-español.	Dictamen	493
Veterinaria.	Dictamen	246
Valuación de objetos.	Dictamen	9 886
Retrato hablado.	Dictamen	292
Servicio Médico Forense (certificados médicos).	Certificado	258 236
Necropsias.	Certificado	5 516
Toxicología.	Dictamen	9 122
Criminología.	Dictamen	90
Antropología.	Dictamen	91
Odontología.	Dictamen	344



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otros dictámenes periciales.	Dictamen	812
Daños materiales.	Miles de Pesos	371 034
Fichas dedadactilares enviadas al SNSP.	Ficha	5 116
Total de dictámenes.	Dictámen	362 229

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Servicios de procuración de justicia

##### Responsabilidades de los servidores públicos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Averiguaciones previas iniciadas.	Averiguación	5 679
Averiguaciones consignadas.	Averiguación	621
Servidores públicos consignados.	Persona	1 006
Baja de policías judiciales por conducta deshonest.	Persona	29
Baja de agentes del Ministerio Público por conducta deshonest.	Persona	9
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonest.	Persona	3
Averiguaciones previas iniciadas en contra de agentes de Ministerios Públicos.	Averiguación	480
Averiguaciones previas iniciadas en contra de secretarios del Ministerio Público.	Averiguación	32
Averiguaciones previas iniciadas en contra de policías ministeriales.	Averiguación	905
Averiguaciones previas consignadas en contra de agentes del Ministerio Público.	Averiguación	12
Averiguaciones previas consignadas en contra de secretarios del Ministerio Público.	Averiguación	2
Averiguaciones previas consignadas en contra de policías ministeriales.	Averiguación	49
Ministerios Públicos consignados.	Persona	12
Secretarios del Ministerio Público consignados.	Persona	4
Policías ministeriales consignados.	Persona	86
Averiguaciones previas iniciadas en contra de peritos.	Averiguación	33
Averiguaciones previas consignadas en contra de peritos.	Averiguación	2
Peritos consignados.	Persona	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Servicios de procuración de justicia

##### Salvaguarda de la integridad institucional

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Subprocuradurías.	Subprocuraduría	11
Delegaciones regionales.	Delegación	4
Centros de justicia.	Centro	39
Agencias del Ministerio Público.	Agencia	80
Agencias del Ministerio Público Móvil.	Agencia	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Servicios de procuración de justicia

##### Control de procesos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Causas radicadas.	Causa	36 719
Autos de formal prisión.	Auto	11 647
Autos de libertad.	Auto	1 646
Autos de sujeción a proceso.	Auto	1 580
Sentencias condenatorias.	Sentencia	7 778
Sentencias absolutorias.	Sentencia	1 599
Sentencias mixtas.	Sentencia	287
Demandas de amparo promovidas contra el C. Procurador General.	Demanda	4 084
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador General.	Demanda	82
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador de Toluca.	Demanda	146
Demandas de amparo promovidas contra la Policía Ministerial.	Demanda	3 496

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 3.2. Procuración de justicia

### Servicios de procuración de justicia

#### Formación y capacitación profesional en procuración de justicia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cursos de formación y actualización.	Curso	43
Agentes del Ministerio Público egresados de cursos de formación y actualización.	Persona	131
Policías Ministeriales egresados de cursos de formación y actualización.	Persona	394
Otro personal e invitados de otras instituciones egresados de cursos de formación y actualización.	Persona	917
Conferencias.	Conferencia	10
Asistentes a conferencias.	Persona	808
Talleres.	Taller	21
Egresados de talleres.	Persona	705
Evaluación psicológica.	Evaluación	628
Evaluación médica.	Evaluación	737
Evaluación físico-atlética.	Evaluación	274
Evaluación de conocimientos.	Evaluación	586
Evaluación antidoping.	Evaluación	682

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 3.2. Procuración de justicia

### Persecución del delito

#### Aprehensiones

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Órdenes de aprehensión cumplidas.	Aprehensión	7 929
Personas aprehendidas.	Persona	8 667
Órdenes de aprehensión canceladas.	Orden	6 822
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.	Aprehensión	912
Órdenes de presentación cumplidas.	Orden	19 239
Órdenes de comparecencia cumplidas.	Orden	11 703



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Órdenes de aprehensión recibidas.	Orden	13 957
Órdenes de presentación recibidas.	Orden	19 239
Ordenes de comparecencia recibidas.	Orden	13 424

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Persecución del delito

##### Política criminal y combate a la delincuencia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Operativos de vigilancia en bodegas.	Operativo	303
Operativos de revisión vehicular.	Operativo	643
Operativos (en general).	Operativo	2 527
Secuestros denunciados.	Asunto	37
Secuestros resueltos.	Asunto	34
Rescate de personas secuestradas.	Persona	40
Autosecuestros.	Asunto	23
Vehículos asegurados con mercancía.	Vehículo	23
Monto aproximado de lo recuperado.	Pesos	37 486 532
Armas aseguradas.	Arma	1 649
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del Ministerio Público.	Persona	38 104
Vehículos recuperados.	Unidad	16 336
Bandas desmembradas de robo a negocio.	Unidad	30
Detenidos de bandas desmembradas de robo a negocio.	Persona	123
Bandas desmembradas de robo a vehículo.	Unidad	118
Detenidos de bandas desmembradas de robo a vehículo.	Persona	434
Bandas desmembradas de robo a transporte de carga.	Unidad	31
Detenidos de bandas desmembradas de robo a transporte de carga.	Persona	141
Bandas desmembradas de robo a casa-habitación.	Unidad	44



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Detenidos de bandas a desmembradas de robo a casa-habitación.	Persona	155
Bandas desmembradas de robo a transeúnte.	Unidad	111
Detenidos de bandas desmembradas de robo a transeúnte.	Persona	413
Bandas desmembradas de robo a banco.	Unidad	2
Detenidos de bandas desmembradas de robo a banco.	Persona	6
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Unidad	43
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Persona	164
Bandas desmembradas por delito de secuestro.	Unidad	30
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	119
Bandas desmembradas por otro tipo de delitos.	Unidad	88
Detenidos de bandas desmembradas otro tipo de delitos.	Persona	386
Averiguaciones previas iniciadas o recibidas por delitos cometidos por fraccionadores.	Averiguación	280
Operativos realizados contra fraccionadores.	Operativo	79
Personas detenidas por delitos contra el fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	100
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	47
Averiguaciones previas consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Averiguación	76
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	1 020
Autos de formal prisión por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	18
Averiguaciones iniciadas en delitos contra el medio ambiente.	Averiguación	511
Operativos realizados en delitos cometidos contra el medio ambiente.	Operativo	112
Personas detenidas en delitos contra el medio ambiente.	Persona	660
Vehículos puestos a disposición por delitos cometidos en contra del medio ambiente.	Vehículo	185
Motosierras puestas a disposición por delitos cometidos contra el medio ambiente.	Motosierra	88
Producto forestal maderable recuperado.	Metros Cúbicos	640.119
Producto forestal maderable no recuperable.	Metros Cúbicos	12.100
Aserraderos inspeccionados.	Unidad	2
Carbón recuperado.	Kilogramo	5 988.400

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aserraderos clausurados.	Unidad	1
Auto de formal prisión por delitos contra el medio ambiente.	Unidad	110
Bestias de carga aseguradas.	Unidad	36
Averiguaciones previas consignadas por delitos cometidos al medio ambiente.	Averiguación	205
Adquisición de camionetas para pasajeros.	Vehículo	1
Adquisición de kits para equipo de reacción (SWATS).	Unidad	100
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.	Unidad	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Representación y defensa jurídica

##### Defensoría de oficio

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Otorgar defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.	Defensa	20 907
Proporcionar la tramitación de fianzas de interés social.	Fianza	4 200
Otorgar patrocinio de asuntos ante los juzgados civiles de Primera Instancia.	Patrocinio	1 853
Apoyar y representar jurídicamente a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.	Representación	98
Otorgar asesoramiento gratuito en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las canalizadas a esta dirección.	Asesoría	59 149
Llevar a cabo el programa itinerante de orientación de orientación y asesoría jurídica.	Municipio	37
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.	Visita	2 687
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.	Estudio	4 296
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.	Peritaje	109
Implementar acciones de capacitación para defensores de oficio.	Acción	19
Llevar a cabo la tramitación de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.	Amparo	172

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 3.2. Procuración de justicia

#### Representación y defensa jurídica

Coordinación del ministerio publico

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Audiencias públicas realizadas.	Audiencia	99 856
Personas atendidas en audiencias públicas.	Persona	126 620

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Representación y defensa jurídica

Atención a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	38 066
Atención a violencia sexual.	Atención	19 582
Psicodiagnósticos.	Documento	670
Impresiones psicológicas.	Documento	1 325
Cursos de sensibilización.	Curso	1
Talleres.	Taller	49
Conferencias.	Conferencia	310
Cursos de monitores.	Curso	1
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.	Curso	7
Visitas domiciliarias.	Documento	155
Estudios socioeconómicos.	Documento	114
Personas Abandonadas.	Persona	1
Personas extraviadas.	Persona	122
Personas ausentes.	Persona	589
Personas localizadas.	Persona	171

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Infraestructura para la procuración de justicia

##### Ampliación para la procuración de justicia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la Agencia del Ministerio Público Modelo en la Subprocuraduría Regional de Toluca.	Agencia	1
Creación de la Agencia del Ministerio Público Modelo en la Subprocuraduría Regional de Ecatepec con sede en el Centro de Justicia de Ecatepec Palmas.	Agencia	2
Creación de la Agencia del Ministerio Público Modelo en la Subprocuraduría Regional de Tlanepantla con sede en el Centro de Justicia de Atizapan de Zaragoza.	Agencia	1
Creación de la Agencia del Ministerio Público Modelo en la Subprocuraduría de Cuautitlán Izcalli.	Agencia	1
Creación de la Agencia del Ministerio Público Modelo en la Subprocuraduría de Nezahualcóyotl.	Agencia	1
Creación de la Agencia Pública Modelo en la Subprocuraduría Regional Texcoco con sede en el Centro de Justicia de Texcoco.	Agencia	1
Creación de la Agencia Pública Modelo en la Subprocuraduría Regional de Tlanepantla con sede en el Centro de Justicia de Naucalpan de Juárez.	Agencia	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.3. Derechos humanos

#### Promoción y vigilancia de los derechos humanos

##### Atención a quejas y denuncias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos (CODHEM).	Recomendación	3
Recomendaciones cumplidas por la Procuraduría General de Justicia.	Recomendación	7
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la Procuraduría General de Justicia.	Recomendación	36
Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).	Recomendación	1
Quejas recibidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (PGJ).	Queja	1 495

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público

##### Operación y vigilancia para la prevención de la delincuencia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Diseñar y ejecutar operativos conjuntos con las corporaciones de los tres niveles de Gobierno y del Distrito Federal.	Dispositivo	68 139



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Diseñar y ejecutar operativos de vigilancia sobre tramos carreteros federales, estatales y principales vialidades urbanas.	Dispositivo	140 937
Intensificar los operativos disuasivos por región, subdirección y áreas de mayor incidencia delictiva.	Dispositivo	183 972
Diseñar y ejecutar operativos disuasivos.	Dispositivo	101 173
Diseñar y ejecutar operativos de reacción inmediata.	Dispositivo	4 233
Diseñar y ejecutar operativos contra delitos al medio ambiente.	Dispositivo	1 562

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público

##### Sistemas de comunicación e información para la seguridad pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualizar el Sistema Estatal de Información a las Unidades Municipales de Protección Civil.	Actualización	76
Integrar el Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Registro	1
Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Actualización	1
Desarrollar el Sistema de Atención de Emergencias.	Sistema	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público

##### Formación y capacitación profesional para la seguridad pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ofrecer conferencias dentro del taller de Preceptoría.	Conferencia	32
Programas académicos extraordinarios.	Evento	50
Ofrecer conferencias de actualización para mandos medios y superiores.	Conferencia	26

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público

Acciones del programa nacional de seguridad pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover y dar seguimiento a las sesiones de Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública	Sesión	922
Actualizar el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, altas y bajas de la DGSPyT, DGPYRS, PGJEM y ayuntamientos.	Registro	15 945
Total de llamadas canalizadas oportunamente en el Sistema de Atención de Emergencias 066.	Llamada	99 348
Cursos de capacitación en prevención de conductas antisociales y delictivas.	Curso	648
Renovar Comités Municipales de Consulta y Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.	Comité	3
Ferias municipales de prevención de conductas antisociales.	Feria	12

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Prevención del delito

Vinculación, participación, prevención y denuncia social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover la participación de los vigilantes voluntarios y la policía estatal efectuando actividades que benefician a la ciudadanía.	Labor Social	889
Promover la participación de los vigilantes voluntarios y la Policía Estatal efectuando eventos de intercambio sobre seguridad pública.	Reunión	6 619
Difundir pláticas a los alumnos de los diferentes niveles escolares en los 125 municipios.	Plática	3 069
Incrementar e intensificar la captación de los vigilantes voluntarios en los 125 municipios del Estado.	Persona	46 001
Conocer el impacto de los programas de la Policía Estatal a través de entrevistas a la ciudadanía.	Entrevista	81 825
Realizar reuniones vecinales.	Reunión	1 927
Intensificar los operativos disuasivos de Policía Estatal Cercano.	Dispositivo	44 357
Realizar operativos de Escuela Segura.	Dispositivo	85 146

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 3.4. Seguridad pública

#### Control vehicular y orden vial

##### Educación vial

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impartir cursos de camino a la escuela.	Curso	1 045
Impartir cursos de manejo vehicular.	Curso	68
Impartir cursos de juego al tránsito.	Curso	1 045
Realizar exposiciones viales.	Exposición	1 111

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Control vehicular y orden vial

##### Mantenimiento a los dispositivos para el control de tránsito

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar e instalar señales informativas.	Señal	424
Elaborar e instalar señales restrictivas.	Señal	404
Realizar el mantenimiento a la red de semaforización del Estado de México.	Servicio	5 456
Realizar el mantenimiento y/o reparación de señalamientos deteriorados u obsoletos.	Servicio	1 027
Realizar trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal.	Metros lineales	141 221

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública

##### Información, plantación, control y evaluación de programas para la seguridad pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atender a los internos a través de la operación de las instituciones de prevención y readaptación social con el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios.	Interno	37 607

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Infraestructura para la seguridad pública

##### Mantenimiento y servicios para la seguridad pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar mantenimiento preventivo al equipo de cómputo.	Servicio	1 439
Realizar mantenimiento correctivo al equipo de computo.	Servicio	623
Realizar mantenimiento preventivo a vehículos autopatrullas.	Servicio	5 883
Realizar mantenimiento correctivo a vehículos autopatrullas.	Servicio	2 749
Realizar mantenimiento preventivo a vehículos motopatrullas.	Servicio	300
Realizar mantenimiento correctivo a vehículos motopatrullas.	Servicio	200
Realizar el mantenimiento a radio base.	Servicio	303
Realizar mantenimiento a radio portátil.	Servicio	697
Realizar mantenimiento a radio móvil.	Servicio	1 647
Realizar mantenimiento a repetidores.	Servicio	201

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Concertación, capacitación y difusión

##### Concertación para la protección civil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios, a través de acciones de concertación.	Acción	31
Promover la integración de los sistemas municipales de protección civil en la entidad.	Acción	86
Promover la integración y estructuración de las unidades y programas internos de protección civil de las dependencias de la administración pública estatal y municipal para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil.	Registro	41
Promover y actualizar el registro de las personas que se dediquen a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Registro	171
Concertar acciones con la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social para coordinar los trabajos de difusión de la cultura de protección civil en el sistema educativo estatal.	Gestión	2
Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Acción	119

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 3.5. Protección civil

#### Concertación, capacitación y difusión

##### Capacitación integral y actualización para la protección civil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos.	Curso	14
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para Cuerpos de Emergencias.	Curso	4
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para Unidades Municipales y Unidades Internas de Protección Civil.	Curso	20
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones solicitadas por instituciones, organismos y dependencias públicas y privadas.	Curso	36
Adiestrar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después, atendiendo a su vulnerabilidad.	Taller	51
Asesorar a la población en general para la realización de simulacros atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	31
Capacitar a la población infantil para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	3
Capacitar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	79
Capacitar a los integrantes de los consejos y unidades municipales de protección civil.	Curso	21
Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la dirección general de protección civil del estado.	Curso	7
Formar promotores de la cultura de protección civil	Curso	10
Orientar a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después, atendiendo a su vulnerabilidad.	Orientación	223
Dar pláticas a la población en general para que conozcan los procedimientos de actuación antes, durante y después, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	20

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Concertación, capacitación y difusión

##### Difusión y comunicación para la protección civil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Formular y realizar una campaña integral de difusión con 12 acciones, utilizando diferentes medios de comunicación con el fin de acercar la información en materia de protección civil a la población.	Acción	22
Realizar una campaña específica de difusión con 12 acciones para el volcán Popocatepetl, atendiendo al grado de vulnerabilidad (alto, mediano y bajo de cada comunidad).	Acción	15

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Identificación y prevención de riesgos

Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar dictámenes de factibilidad y viabilidad de los diversos usos del suelo considerando su entorno.	Dictamen	300
Elaborar dictámenes de factibilidad y viabilidad de los diversos usos del suelo susceptibles de regularización y/o ampliación.	Dictamen	141
Realizar valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Valoración	167
Emitir dictámenes y documentos de opinión en materia de protección civil para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).	Documento	842
Integrar registro estatal de la pirotecnia.	Registro	213
Signar acuerdo de colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, con las que coadyuve en el desarrollo de la pirotecnia.	Acuerdo	44
Realizar supervisión de polvorines, donde se pueda detectar el mal manejo almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Recomendación	532
Otorgar asesoría dirigida a los pirotécnicos.	Asesoría	622
Promover la actividad pirotécnica en el Estado de México.	Evento	10
Realizar censo estatal de la pirotecnia.	Censo	1
Impartir cursos de capacitación técnica y de modernización dirigida a los pirotécnicos.	Curso	4
Gestionar ante la instancia correspondiente la expedición de opinión favorable en materia de pirotecnia.	Opinión	392

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Identificación y prevención de riesgos

Identificación, sistematización y atlas de riesgos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Integrar atlas municipales de riesgos con información proporcionada por municipios.	Atlas	12
Asesorar a municipios a través de visitas, para que elaboren sus atlas de riesgos y planes de contingencias.	Asesoría	158
Evaluar estudios de vulnerabilidad y riesgo presentados ante la Dirección General e integrar su información al Sistema Estatal de Riesgos.	Estudio	124
Actualizar la página electrónica de la Dirección General de Protección Civil.	Actualización	14
Actualizar los atlas estatales de riesgos (Atlas Estatal de Riesgos y Atlas de Instalaciones en las que se maneja Gas Natural, Gas L.P, gasolinas y diesel).	Actualización	6



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico.	Actualización	11

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Monitoreo de fenómenos perturbadores y manejo de emergencias

##### Centros regionales de protección civil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Distribuir el boletín semáforo de alerta volcánica.	Boletín	258
Atender solicitudes de información y consultas a través del sistema Locatel.	Acción	16 012
Emitir informes de emergencias coordinadas por la Dirección General de Protección Civil.	Informe	1 061
Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Operaciones las 24 horas de los 365 días del año, (monitoreo, alertamiento, apoyo logística y generación de reportes).	Acción	365
Emitir boletines meteorológicos.	Boletín	288

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Monitoreo de fenómenos perturbadores y manejo de emergencias

##### Inspección y verificación de condiciones de seguridad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar dictámenes de viabilidad para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbano y los servicios públicos.	Dictamen	104
Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas, en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Visita	68
Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social.	Revisión	1 368
Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil, de los bienes inmuebles, instalaciones y equipo de los sectores privado y social, generadores de mediano y alto riesgo.	Procedimiento	251

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.5. Protección civil

#### Monitoreo de fenómenos perturbadores y manejo de emergencias

##### Coordinación de atención de emergencias y desastres

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asegurar el funcionamiento de los centros regionales de protección civil, las 24 horas del día, los 365 días del año. (monitoreo, alertamiento, apoyo logístico y generación de reportes).	Acción	15 460
Participar en operativos y eventos especiales.	Acción	228
Participar y evaluar simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	87
Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Acción	635
Realizar reuniones con los representantes de los heroicos cuerpos de bomberos, unidades municipales de protección civil, grupos de ayuda mutua industrial y con dependencias afines al objetivo de protección civil, con el propósito de coordinar acciones en la atención de las emergencias.	Acción	43

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Orientación, apoyo y modernización del marco jurídico

##### Registel

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar vía internet la Gaceta del Gobierno (página electrónica)	Usuario	292 460

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Orientación, apoyo y modernización del marco jurídico

##### Asesoría jurídica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dar seguimiento a juicios administrativos.	Juicio	390
Dar seguimiento a juicios agrarios.	Juicio	141
Dar seguimiento a juicios civiles y mercantiles.	juicio	240
Dar seguimiento a juicios de amparo.	Juicio	1 629
Dar seguimiento a juicios laborales.	Juicio	498
Dar atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	328



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atender y dar seguimiento a las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Controversia/acción	3
Brindar asesorías a las dependencias del poder ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo soliciten.	Asesoría	519
Tramitar y dar seguimiento a los procedimientos de expropiación y reversión.	Procedimiento	5
Registrar los juicios iniciados en el periodo.	Juicio	688

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Orientación, apoyo y modernización del marco jurídico

##### Actualización del marco jurídico

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración o revisión de iniciativas, reglamentos, acuerdos, contratos o convenios de los que sean parte las dependencias del poder ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales.	Documento	243
Tramitar y revisar declaratorias del titular del Poder Ejecutivo.	Declaratoria	22
Elaboración bimestral de recomendaciones emitidas por las comisiones nacional y estatal de derechos humanos y organismos auxiliares.	Informe	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Regulación y control del registro publico de la propiedad

##### Regularización de los bienes inmuebles

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Resolución de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	6 827
Inscribir los Títulos que remita el Registro Agrario Nacional.	Documento	2 003
Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Regulación y control del registro publico de la propiedad

##### Actualización de sistemas registrales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Generar la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el Registro Público de la Propiedad.	Miles de pesos	494 526.760
Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Operación	160 955
Expedir las certificaciones que se soliciten en las Oficinas del Registro Público de la Propiedad.	Certificado	204 697
Inscribir en el Registro Público de la Propiedad las operaciones que presente el INFONAVIT.	Operación	54 277
Inscribir en el Registro Público de Comercio la Constitución de la Sociedades que lo soliciten.	Sociedad	6 677

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Regulación y control del registro publico de la propiedad

##### Protocolos y documentos notariales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Recibir los protocolos, apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Volúmen	1 396
Atender las quejas planteadas en contra de los notarios estatales.	Queja	90
Supervisar la operación de las notarías.	Supervisión	311

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Regulación y control de los actos del registro civil

##### Actualización del registro civil

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Captura de actas de actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	388 047
Digitalizar las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	477 147

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Regulación y control de los actos del registro civil

##### Operación registral

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Emitir la Clave Única del Registro de Población CURP.	Clave	174 329
Supervisar que en las Oficialías se cumplan con las disposiciones legales	Supervisión	707
Supervisar que en las Oficinas Regionales se cumplan con las disposiciones legales.	Supervisión	26
Autorizar registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Autorización	10 027
Encuadernación y rehabilitación de libros.	Libro	6 788
Expedición de copias certificadas.	Copia	133 969

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Regulación y control de los actos del registro civil

##### Orientación y protección a la familia

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Módulo itinerante que ofrece el servicio registral civil a comunidades.	Módulo	128

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.6. Protección jurídica de las personas y sus bienes

#### Coordinación y gestión de las políticas de representación y registro

##### Dirección y coordinación de las políticas de representación y registro

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Revisión y actualización del marco jurídico de la administración pública central y sector auxiliar.	Documento	46
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios en las que sean parte el Poder Ejecutivo o sus dependencias.	Documento	862

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.7. Democracia y pluralidad política

#### Concertación política

##### Estudios sociopolíticos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Identificar acontecimientos sociopolíticos e informar sobre los problemas que se susciten en el estado.	Reporte	19 740
Elaboración de reportes de eventos político sociales.	Informe	365
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Documento	361
Análisis y prospectiva de los acontecimientos de alto impacto en la entidad.	Documento	785

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.7. Democracia y pluralidad política

#### Concertación política

##### Apoyo a la política interior

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Publicar el periódico oficial <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Ejemplar	547 900
Brindar a la ciudadanía los servicios de la <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Servicio	44 214
Legalizar las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Legalización	45 002
Brindar asesorías en materia de límites a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general.	Asesoría	1 423
Participar en sesiones de concertación y programación conjuntamente con la Comisión de Límites y los municipios del Estado de México que presentan variación limítrofe.	Sesión	117

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.7. Democracia y pluralidad política

#### Concertación política

##### Capacitación para el desarrollo de la cultura política

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar visitas guiadas a instituciones públicas.	Excursión	92
Realizar mesas de debate en materia de cultura democrática y educación cívica.	Mesa	7
Promoción de la participación ciudadana de la mujer.	Curso	33

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 3.7. Democracia y pluralidad política

#### Vinculación con organizaciones políticas

Vinculación de organizaciones políticas con instituciones gubernamentales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar asesoría y apoyo de gestión a organizaciones políticas.	Asesoría	316

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.8. Nuevas organizaciones de la sociedad

#### Vinculación con organizaciones sociales y participación ciudadana

Vinculación con organizaciones sociales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proporcionar asesoría y apoyo de gestión a organizaciones sociales.	Asesoría	67
Organizar talleres regionales con organizaciones de la sociedad civil.	Taller	29
Realizar mesas de trabajo con dependencias del gobierno estatal, para la atención a organizaciones de la sociedad civil.	Mesa	26
Otorgar constancias de cumplimiento del objeto social y el registro social estatal a las organizaciones de la sociedad civil.	Cons / Reg	18
Otorgar apoyos económicos a las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos, asistenciales y de salud.	Proyecto	18
Apoyar obras y acciones para el desarrollo de la comunidad.	Apoyo	2 356

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.8. Nuevas organizaciones de la sociedad

#### Vinculación con organizaciones sociales y participación ciudadana

Participación social y enlace con los poderes públicos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejorar el nivel nutricional de las familias en localidades de media, alta y muy alta marginación.	Familia	51 983

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.8. Nuevas organizaciones de la sociedad

#### Vinculación con organizaciones sociales y participación ciudadana

##### Participación ciudadana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) en obras públicas y programas sociales, federales, estatales y municipales.	Comité	15 737
Contralores sociales capacitados.	Personas	51 605
Capacitación y asesoría a Consejos de Desarrollo Municipal (CODEMUN) y Consejos de Participación Ciudadana (COPACI).	Asesoría	72
Promoción, asesoría y seguimiento al COCICOVI en la supervisión física de obras en proceso.	Informe de supervisión	1 245
Promoción, asesoría y seguimiento al COCICOVI en la verificación física de obras terminadas.	Informe de verificación	1 214
Promoción, asesoría y seguimiento al COCICOVI en los actos de entrega-recepción de obras terminadas.	Informe de entrega	934
Promoción, asesoría y seguimiento al COCICOVI en la verificación de servicios y entrega de apoyos de programas sociales.	Informe de verificación	1 413

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.9. Coordinación metropolitana

#### Coordinación y gestión de las políticas de coordinación metropolitana

##### Dirección y coordinación de las políticas de coordinación metropolitana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar y analizar estudios y proyectos sobre diversos temas y acontecimientos metropolitanos.	Estudios	5
Asistir a encuentros nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias en el ámbito metropolitano.	Evento	7
Generar propuestas en materia de desarrollo metropolitano.	Documento	4

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.9. Coordinación metropolitana

#### Coordinación y gestión de las políticas de coordinación metropolitana

##### Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría para la actualización del Marco Jurídico Metropolitano.	Asesoría	52
Difusión de la actualización de las normas, acuerdos y proyectos al interior de la dependencia.	Comunicado	6



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de reportes de evaluación y seguimiento institucionales.	Reporte	19
Seguimiento mensual al Programa Operativo.	Documento	11
Elaboración de Planes y Programas Institucionales en apoyo al Sistema de Planeación Estatal.	Comunicado	22

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.9. Coordinación metropolitana

#### Políticas públicas metropolitanas

#### Coordinación institucional metropolitana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Promover la coordinación y enlace con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos y los ayuntamientos para ejecutar programas y proyectos para la atención de asuntos metropolitanos.	Acuerdo	217
Elaborar las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Agenda	61
Dar seguimiento a los asuntos plasmados en las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos en coordinación con las Dependencias Ejecutoras de los tres niveles de Gobierno.	Documento	26
Elaborar el Reglamento de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos que comenzará a regir a partir del 18 de agosto de 2006 con las nuevas Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Documento	3
Promover, coordinar y dar seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos municipales e intermunicipales de gran visión, con la participación de las dependencias ejecutoras de los tres ámbitos de Gobierno.	Acuerdo	128
Programa de Mejoramiento de la Vía José López Portillo en los municipios de Ecatepec, Coacalco y Tultitlán.	Acuerdo	23
Vialidades de interconexión con la autopista México-Puebla en los municipios de Chalco e Ixtapaluca.	Acuerdo	23
Ampliación de la carretera Naucalpan-Toluca.	Acuerdo	31
Caminos Santiago Tapatlaxco tramo Barrio la Rosa, Barrio la Hiedra y Barrio Córdoba La Lomita en el municipio de Naucalpan de Juárez.	Acuerdo	7
Proyecto del Entronque Lomas Verdes con la autopista Chamapa-Lechería.	Acuerdo	36
Libramiento Norte de la Ciudad de México.	Acuerdo	3
Proyecto del paso superior vehicular La Pila, en la carretera federal México-Toluca en los límites del Estado de México y el Distrito Federal.	Acuerdo	3
Mantener la vinculación constante con organizaciones sociales y actualizar el banco de datos de las mismas.	Acuerdo	82
Vincular a la sociedad civil y al sector privado en los municipios para proponer soluciones a la problemática metropolitana a través de la participación en foros, mesas de trabajo y reuniones temáticas.	Evento	32
Identificar las necesidades de carácter metropolitano para gestionar su atención con las dependencias federales, estatales y municipales.	Gira de Trabajo	24

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar giras de trabajo para la revisión de obras y para la detección de necesidades metropolitanas.	Gira de trabajo	9
Difundir en los municipios a través de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos, así como en la sociedad civil y grupos privados, las obras y acciones derivadas de los compromisos gubernamentales.	Reporte	46

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.9. Coordinación metropolitana

#### Políticas públicas metropolitanas

##### Promoción para el desarrollo y cultura metropolitana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Participación en mesas de trabajo relativas a políticas de financiamiento.	Documento	4
Elaboración de programas para propiciar el desarrollo autosuficiente de las zonas metropolitanas.	Documento	3
Participar en mesas de trabajo, coloquios, congresos y otras reuniones con el sector académico y científico.	Documento	9
Organizar mesas de trabajo coloquios, congresos, foros y otras reuniones relativas al Tratamiento de la Problemática y Desarrollo Metropolitano.	Evento	2
Celebrar convenios de colaboración con instituciones académicas con el propósito de conocer y colaborar en las alternativas de solución.	Convenio	3
Promover la cultura metropolitana por medio de eventos dirigidos a la sociedad en general.	Documento, Evento	2
Elaborar la Propuesta de las Publicaciones Institucionales Metropolitanas.	Propuesta	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.9. Coordinación metropolitana

#### Políticas públicas metropolitanas

##### Información, planeación y evaluación estratégica metropolitana

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana.	Documento	11
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos.	Reunión	4
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Metropolitana de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.	Reunión	6
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Ambiental Metropolitana.	Reunión	17
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Metropolitana de Protección Civil.	Reunión	50
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad.	Reunión	27



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reuniones Plenarias de las Comisiones Metropolitanas.	Reunión	12
Seguimiento a los trabajos de la Comisión Bilateral de Límites.	Documentos	9
Promover Coordinar y Evaluar la Ejecución de Proyectos Estratégicos Metropolitanos.	Proyecto	29
Organizar y asistir en la realización de eventos internacionales y nacionales en los que se analice el Fenómeno Metropolitano.	Evento	9
Seguimiento de los trabajos del Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana del Valle de Toluca.	Acuerdo	173
Realizar propuestas para mejorar el Marco Jurídico Metropolitano.	Documentos	17
Seguimiento a la Agenda Metropolitana del Valle de México.	Documento	5
Seguimiento a los trabajos del Ferrocarril Suburbano.	Acuerdo	30
Seguimiento a los trabajos del Fideicomiso para el Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México.	Acuerdo	26
Promoción del fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional en la Zona Limitrofe con el DF, así como la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, entre el gobierno federal, estatal, municipal y el sector privado para resolver problemas de carácter metropolitano.	Documento	86

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.





**Cimientos para la Seguridad Integral**





#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

En el Estado de México se reconocen y garantizan los derechos políticos de los ciudadanos y se establecen mecanismos de atención a las demandas mediante la concertación interinstitucional. Esto se realiza con el fin de propiciar y salvaguardar la paz social y el estado de derecho. El Gobierno del Estado de México se transforma constantemente para impulsar el desarrollo de la entidad atendiendo las necesidades de la sociedad mediante reuniones de conciliación en donde se involucran las instancias federal, estatal y municipal.

Al realizar mesas de trabajo para establecer acuerdos, canalizar las demandas a las instancias correspondientes y ofrecer alternativas de solución, se trabaja en un marco de corresponsabilidad y respeto ante los poderes legislativo y judicial y se impulsa la gestión social para el procesamiento de demandas.

Se llevaron a cabo 232 visitas de supervisión al desempeño de la gestión pública y evaluación de las actividades realizadas en este sentido. La administración pública estatal mantendrá mecanismos sencillos, directos y transparentes que permitan el acercamiento y la vinculación de la población con una gestión de eficiencia, eficacia y legalidad para facilitar la atención de las demandas de todos los mexiquenses.

Para ello se llevaron a cabo 510 reuniones con los diferentes grupos y organizaciones sociales, autoridades, medios de comunicación y población en general. Esto permitió establecer un mecanismo democrático de consenso y concertación entre las instituciones de gobierno y los actores políticos sociales de la entidad.

Se realizaron 752 actualizaciones a las carpetas sociopolíticas de los 125 municipios en las 16

direcciones generales regionales que conforman las tres subsecretarías de Gobierno de Zona, lo que permitió obtener oportunamente diagnósticos claros de la situación que prevalece en la entidad.

Con el objeto de brindar una mejor atención a las demandas de los mexiquenses y elevar sus condiciones de vida, mediante el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría Particular llevamos a cabo acciones para la modernizar el sistema gubernamental y dar a la ciudadanía resultados positivos que puedan enriquecer cada una de las actividades educativas, económicas, culturales y sociales.

En el periodo comprendido del 15 de septiembre 2005, al 31 de agosto de 2006, se realizaron 510 reuniones de trabajo con diferentes sectores de la administración pública, así como con funcionarios federales, estatales y municipales para la construcción de acuerdos y programas que conlleven a una mejor calidad de vida para quienes habitamos el Estado de México.

Por la preocupación del sentir de la población y el acercamiento a ella, se realizaron 79 giras, de las cuales cinco fueron de carácter especial, 14 presidenciales, 13 más con secretarios o funcionarios federales, 42 municipales y dos metropolitanas, además de tres giras internacionales.

Es importante mencionar la participación en 413 actos públicos. Entre los que destacan ceremonias cívicas, firma de convenios, donaciones, foros y entrevistas tanto en radio como en televisión y ruedas de prensa.

Con la firme convicción de atender la demanda ciudadana, como principal objetivo de este gobierno, se recibió y orientó a 16 mil 935 personas en las oficinas que para tal efecto están dispuestas.

Se efectuaron dos audiencias públicas a las que acudieron 298 personas. También, se admitieron 29 mil 58 peticiones, de las cuales 17 mil 535 han sido concluidas; así como mil 272 asuntos canalizados a través de la Presidencia de la República, de los que 849 han sido llevados a su término.

## **Relaciones intergubernamentales**

### **Enlace institucional**

Los días 18 y 19 de mayo de 2006, la ciudad mexiquense de Ixtapan de la Sal fue la sede de la vigésima octava Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). En esta ocasión estuvieron representadas las 32 entidades federativas, con la asistencia de 26 gobernadores, el jefe de Gobierno del Distrito Federal y cinco representantes de mandatarios estatales, por lo que los beneficios de esta reunión alcanzan a más de 100 millones de mexicanos.

Por primera vez en casi tres años se contó con la participación del licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quien destacó la importante labor de la CONAGO en los escenarios sociales, políticos y económicos del México del siglo XXI. Asistieron también los titulares de las secretarías de Gobernación y de Seguridad Pública.

En este marco, se firmó el Acuerdo para el Fortalecimiento Democrático, denominado Declaración de Ixtapan, por el que se ratifica la vocación democrática de los gobernadores, con miras a las elecciones federales de julio de 2006.

## **Coordinación de gestión de las políticas gubernamentales**

### **Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales**

#### **Capacitación**

Con el propósito de fortalecer el ejercicio de las funciones de la Secretaría de la Contraloría se organizaron 85 acciones de capacitación y profesionalización, en las que participaron 3 mil 533 servidores públicos adscritos a dependencias y organismos auxiliares y sus contralorías internas, lo que significó la impartición de 580 horas de capacitación en el aula y 19 mil 910 horas de capacitación por hombre.

Los servidores públicos que participaron en dichas acciones, de acuerdo a cada materia, fueron: mil 35 en control y evaluación, 200 en contraloría social, 115 en responsabilidad administrativa, mil 947 en transparencia y acceso a la información pública y 236 en desarrollo humano.

### **Seguimiento y evaluación de políticas gubernamentales**

#### **Reuniones de trabajo**

Se realizaron y se dio seguimiento a 104 reuniones de trabajo con distintos actores, para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental, de coordinación intergubernamental, así como de coordinación entre los poderes del Estado.

Este ritmo de trabajo representa, en promedio, una reunión cada tres días. Se realizaron 21 sesiones del Gabinete Legal del Poder Ejecutivo del Estado de México, además de 32 encuentros con funcionarios federales,



34 acuerdos directos con servidores públicos estatales y 17 con autoridades municipales, representantes de otras entidades federativas, titulares de los poderes del Estado y organismos descentralizados. Destacan los acuerdos con el Presidente de la República, con el Secretario de Hacienda y Crédito Público así como con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, con quienes se tuvieron entrevistas en más de una ocasión.

### **Programa de Acción Inmediata**

La Secretaría Técnica del Gabinete recibió la responsabilidad de dar seguimiento a los 150 compromisos inscritos en el PAI. A la fecha se han concluido 106 de ellos, los cuales representan 70.66% de avance. En total, han sido beneficiadas más de 10 millones de personas, en sectores como agua y obra pública, comunicaciones, desarrollo agropecuario, educación, procuración de justicia, gobierno, medio ambiente, desarrollo urbano, trabajo y turismo.

### **Programa de corto y mediano plazo**

En la presente administración se han comprometido 458 obras y acciones adicionales de distinto tipo, que serán atendidas en el corto y mediano plazo. A la fecha se han cumplido dos de los principales compromisos, con lo cual se reportan beneficios a más de 8 millones 600 mil mexiquenses.

## **4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz**

La evaluación del desempeño dentro de la administración de personal es un instrumento de comunicación y retroalimentación fundamental para la toma de decisiones en el logro de los objetivos de la institución, así como su relación con los concursos escalafonarios, ya

que dicha evaluación conforma un peso porcentual de 35% en el puntaje escalafonario.

Actualmente el Sistema de Evaluación del Desempeño se lleva a cabo semestralmente y la evaluación se realiza a todos los servidores públicos operativos del nivel 1-23. En cada periodo fueron sujetos a este proceso aproximadamente 17 mil de ellos.

A la fecha se cuenta con la información de un historial del segundo semestre de 1999 al segundo semestre de 2006 con 15 evaluaciones.

El Gobierno del Estado de México considera la capacitación como un medio para elevar el nivel de desempeño de los servidores públicos, proporcionándoles una alternativa de desarrollo personal y profesional.

En el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, en relación con la Modernización Integral de la Administración Pública, los servidores públicos contarán con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio efectivo y ético de sus funciones a través de la capacitación, desarrollo y adiestramiento.

Por esto, la Secretaría de Finanzas para el periodo de septiembre de 2005 a agosto de 2006, dentro del Programa General de Capacitación, llevó a cabo los siguientes eventos.

En la vertiente de capacitación en el puesto, se impartieron un total de 911 cursos en donde se prepararon 14 mil 888 servidores públicos, lo que representó un total de 285 mil 861 horas por hombre con este fin.

En el rubro de capacitación para el desarrollo, se ofrecieron 132 cursos en donde se instru-

yeron mil 972 servidores públicos, lo cual equivale a 15 mil 500 horas por hombre.

En lo referente a la capacitación para la calidad, se impartieron 119 cursos, para capacitar a 2 mil 549 servidores públicos, sumando 52 mil 246 horas por hombre.

Con respecto a la capacitación para el cuidado de la salud, se realizaron 18 cursos en donde participaron 334 servidores públicos, con un total de 334 horas por hombre con esta finalidad.

En total, dentro del concepto de capacitación se llevaron a cabo mil 180 eventos en donde fueron capacitados 19 mil 743 servidores públicos, lo que representó un total de 353 mil 941 horas por hombre para capacitación.

Por lo que toca a la impartición de cursos, fueron otorgados mil 155 estímulos económicos a servidores públicos por desempeño destacado en cursos de capacitación, correspondiendo a los periodos septiembre de 2005 y agosto de 2006.

Las tecnologías de información en la administración pública estatal tienen, cada día, mayor impacto en el desarrollo administrativo gubernamental y nuevos retos en su quehacer para implementar proyectos que permitan al Gobierno del Estado mantener su eficiencia y ampliar su relación con la población.

Con el propósito de mantener la congruencia del desarrollo integral de las tecnologías de información con el marco jurídico, se actualizaron cuatro de los documentos básicos que conforman la columna vertebral de esta herramienta tecnológica. Adicionalmente, en materia de planeación informática se integraron 120 programas de trabajo, con lo cual se facilita la vinculación de la política informática con los programas y objetivos de la administración pública estatal.

En contribución al desarrollo institucional, el Programa Gobierno Electrónico e-edomexico mantiene la estrategia para que la población tenga acceso a servicios e información gubernamental y, sobre todo, para que pueda interactuar con el gobierno a través de foros, correo y páginas electrónicas de participación ciudadana.

El portal electrónico del Gobierno del Estado de México es el medio de comunicación e interacción que la ciudadanía tiene disponible de forma alterna al tradicional de atención en ventanilla, y ofrece 365 páginas informativas para que la población pueda realizar, entre otras cosas, la consulta sobre requisitos, oficinas de atención, horarios y costos de los servicios que proporciona el gobierno; datos sobre la celebración de eventos culturales, cívicos, deportivos, educativos y artísticos, así como acceder a información sobre turismo, medio ambiente, indicadores económicos y sobre todo a información de las acciones del gobierno estatal a través del portal de transparencia.

Mediante el uso de una computadora conectada a internet, el portal electrónico también facilita a la ciudadanía la opción de consultar o realizar en línea el trámite de 85 servicios electrónicos, lo cual nos ha planteado la necesidad de generar un cambio cultural al interior de la administración que conlleva a la adecuación de los procesos y sistemas a fin de que éstos giren en torno al ciudadano.

La aceptación de los servicios e información electrónicos, por parte de la ciudadanía es aún gradual. La cultura y la brecha digital siguen siendo factores que obstaculizan el acceso de la sociedad a la información. En contraparte, se mantiene la operación de 17 aplicaciones de gestión interna, que permiten el fortalecimiento y el soporte a la prestación de servicios en línea.



Para poder desarrollar servicios públicos en línea y proveer una serie de servicios más accesibles, eficaces y dinámicos, que permitan incrementar la eficiencia, reducir costos, aumentar la transparencia de los procesos y acelerar los procedimientos administrativos, la acción gubernamental estableció prioridad hacia la oferta de trámites para que la ciudadanía realice servicios de pago electrónico y los efectúe desde su lugar de origen sin trasladarse a las oficinas públicas.

Bajo el esquema de servicios en línea, algunas de las solicitudes que registran mayor demanda son las relativas a certificados del registro civil, la carta de antecedentes no penales y las solicitudes de revisión de documentos y verificación física de vehículos para operaciones de compra-venta. De igual forma, es altamente consultada la información sobre resultados de becas escolares y monto del pago de derechos de tenencia vehicular.

Con la experiencia acumulada del programa e-edomexico, el acceso al portal de gobierno electrónico mantiene un incremento permanente en sus niveles de consulta de hasta 11 mil visitas promedio por día, es decir, 25% más a lo que se registró a principios de la actual administración. En esta gran demanda de acceso a información ciudadana sobresalen las visitas y requerimientos de información pública que se tiene disponible en el portal de transparencia del Gobierno del Estado, a través de las 82 páginas electrónicas.

En materia de comunicaciones, se dio prioridad a la seguridad de la infraestructura de la Red Telemática Estatal, la cual está integrada por 3 nodos principales y 69 secundarios, así como con 15 enlaces inalámbricos y 120 accesos conmutados.

Para potenciar la infraestructura de cómputo y de comunicaciones para avanzar hacia una

dinámica de trabajo en grupo y, sobre todo, para facilitar la gestión interna, se incrementó en cantidad y calidad el uso de la red internet en la administración pública estatal, para lo cual se asignaron mil 765 cuentas de acceso a internet y 3 mil 251 usuarios de correo electrónico.

En lo que se refiere a desarrollo y mejora institucional, durante este primer año de gobierno se consolidó el Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, mediante la auditoría de mantenimiento realizada al sistema, cuyo resultado refrendó el certificado de calidad de 18 procesos administrativos.

Para contribuir en el desarrollo administrativo, en aras de que la administración pública disponga de soluciones tecnológicas integrales que faciliten la toma de decisiones y agilicen la prestación de los servicios, se coordinó el desarrollo de dos proyectos para la automatización de procesos en apoyo a las dependencias que lo solicitaron.

La capacitación y actualización en materia de tecnologías de información, contribuye a que los servidores públicos cuenten con renovadas herramientas y habilidades para el mejor desempeño de su quehacer público. Para ello se promovió el diplomado en informática, del que egresaron 12 servidores públicos. También se impartieron 56 cursos relativos al manejo y operación de sistemas de información automatizados, temas de calidad y modelado de procesos, en los que participaron 281 servidores públicos. Las acciones de capacitación alcanzaron niveles de eficiencia terminal de 98%.

Con la finalidad de vincular los proyectos de tecnologías de información con los programas y objetivos gubernamentales y mantener su apego a los estándares de mercado, se analizaron las solicitudes presentadas por las

dependencias al Subcomité de Dictaminación, que favoreció la emisión de 527 opiniones técnicas para la adquisición de bienes y servicios informáticos. Asimismo, se analizaron requerimientos de comunicación telefónica, emitiendo 89 dictámenes de telefonía móvil y fija. Esto representó un total de 616 dictámenes técnicos.

Respecto al proceso de administración de servicios de asistencia técnica, se proporcionaron 4 mil 433 servicios de mantenimiento a bienes informáticos y 309 acciones de supervisión a los nodos de la red telemática; se brindaron 3 mil 789 asesorías técnicas y se realizaron adecuaciones y mejoras a 630 programas de cómputo.

A través de las unidades de asistencia técnica de Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, se proporcionó soporte técnico a las delegaciones y oficinas rentísticas del Valle Cuautitlán-Texcoco con la prestación de 2 mil 302 asesorías para la adecuada operación de los sistemas de cómputo y comunicaciones vinculadas al proceso de recaudación.

En cuanto a las acciones orientadas a apoyar el desarrollo informático municipal, durante la administración 2003-2006, se instalaron 277 módulos del Sistema de Administración Municipal (SAM) en 85 ayuntamientos, 59 organismos DIF y 16 organismos operadores de agua. En este esquema de apoyo, para garantizar la operación eficiente del SAM, se realizaron 16 servicios de mantenimiento a los programas que conforman el sistema y se capacitó a nueve servidores públicos municipales.

En el marco del Programa de Gobierno Electrónico Municipal, se formalizaron seis nuevos convenios con los ayuntamientos de San Felipe del Progreso, Acambay, Tenancingo, Temoaya, Chapa de Mota y Almoloya del Río. Con esto sumamos 19 convenios para implementar el

esquema de gobierno electrónico, los cuales fueron suscritos con las autoridades de la administración de gobierno municipal 2003-2006.

De igual forma, se firmaron dos convenios de colaboración con el municipio de Tenango del Valle y otro más con el de Cuautitlán Izcalli a quienes se les apoyó con el laboratorio itinerante para la capacitación en informática. Estas acciones permitieron a los ayuntamientos proporcionar instrucción en materia de tecnologías de información a 103 servidores públicos municipales en 15 cursos.

En el transcurso de la presente administración, y con el propósito de proveer de lugares dignos de trabajo a las unidades administrativas que conforman las dependencias de la administración pública estatal, se renovaron y/o celebraron 77 contratos con arrendadores; asimismo, con el objeto de dar uso a los espacios disponibles en inmuebles propiedad del Gobierno del Estado, se formalizaron 196 contratos con arrendatarios.

Se realizaron 31 registros de actualización al inventario de bienes inmuebles del Ejecutivo estatal.

Se ha dado continuidad a los siguientes programas de otorgamiento de servicios: energía eléctrica, combustibles y lubricantes, fotocopiado, limpieza de inmuebles y vigilancia, observando de manera permanente las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria.

Vigilando el cumplimiento de las medidas de contención del gasto y en atención a las solicitudes de las dependencias y organismos auxiliares, se autorizaron 578 dictámenes para la adquisición de bienes muebles.



En atención a las solicitudes correspondientes, se otorgó apoyo logístico para la celebración de mil 558 actos oficiales.

Con la finalidad de contar con la información correspondiente y salvaguardar el patrimonio inmobiliario estatal, se hicieron los trámites respectivos para regularizar 100 bienes inmuebles.

Se emitieron 117 dictámenes de autorización para adaptación y mantenimiento de oficinas y áreas de atención al público de la administración estatal.

Respecto a la preservación del patrimonio inmobiliario mediante su aseguramiento, se renovó una póliza y cinco al patrimonio mobiliario.

Se dio continuidad a un programa de investigación de mercado y a la actualización de un catálogo de artículos (de bienes y servicios conforme al marco jurídico vigente) en el que actualmente se incluyen los registros de 5 mil 454 bienes.

Se actualizó un catálogo de proveedores, actualmente integrado por 476 empresas, de las cuales a 332 se les ha expedido credencial con fotografía.

En el mismo periodo se atendieron 243 requisiciones, se realizaron 105 licitaciones públicas y restringidas, se difundieron 17 convocatorias y se vendieron 446 bases. Se recibieron 355 ofertas de los proveedores participantes y se llevaron a cabo 104 sesiones del Comité de Adquisiciones del Sector Central del Poder Ejecutivo, pronunciándose 392 dictámenes, acuerdos y fallos así como la suscripción de 36 contratos de bienes y servicios.

Como producto de las acciones realizadas por la Dirección General de Personal, en materia

de normatividad se llevaron a cabo cuatro procedimientos de revisión integral del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal, en el segundo trimestre del año. Basados en la firma de los convenios de sueldo y prestaciones que regirán durante 2006, se entregó la primera actualización de este documento, donde se modificaron los procedimientos: 61 licencias por trámite de pensión ante el ISSEMYM, gravidez, asuntos personales y otros; 62 días económicos para servidores públicos generales (afiliados al SUTEYM), 63 días económicos para servidores públicos docentes y 204 estímulos asociados con la puntualidad y la asistencia. Una vez hecha esta revisión se realizaron los cambios, tanto en la versión electrónica (en concordancia con las políticas de modernización de la administración pública y del programa gobierno electrónico, este instrumento se encuentra en un formato ágil e interactivo en la página de internet del Gobierno del Estado) como en la forma impresa. Después de efectuadas las modificaciones se realizó la distribución de este documento normativo actualizado entre las coordinaciones administrativas o sus equivalentes en las dependencias, con el propósito de dar sustento al desarrollo y administración de personal.

En un marco de cordialidad y respeto se llevó a cabo la firma de dos Convenios de Sueldo y Prestaciones, con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, y otro con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, para incrementar las percepciones salariales y prestaciones a los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo del Estado, con aplicación para el año 2006. Se otorgó un incremento de 3.99% al sueldo base y de 1.01% a la compensación por retabulación, así como diversos porcentajes en las prestaciones que se otorgan a los servidores públicos, lo que

impactará presupuestalmente al irreducible capítulo mil, Servicios Personales, en 5.17%.

Las negociaciones se realizaron considerando las circunstancias económicas del país y las demandas de dichas representaciones. Se logró la concertación de un incremento al tomar como referencia los indicadores macroeconómicos nacionales y estatales, los acuerdos asumidos por otras organizaciones y la disponibilidad establecida en el presupuesto de egresos para el presente ejercicio fiscal.

Como resultado de los convenios suscritos para el año 2005, en el periodo de septiembre a diciembre se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos con los sindicatos. Sumados a los del periodo de enero-agosto de 2006, dichos compromisos arrojan un total de 56 mil 566 prestaciones, entre las que destacan becas, primas por jubilación y de antigüedad, seguro de vida, así como aquellas orientadas a impulsar la profesionalización, como son los apoyos para la impresión de tesis, estudios superiores y de postgrado.

Se enviaron quincenalmente sus percepciones a los servidores públicos del sector central, bajo los siguientes sistemas: depósito en cuenta bancaria, entrega de cheque y cambio en efectivo a través de casetas blindadas para tal fin. De esta manera, quincenalmente se efectúan en promedio 2 mil 957 depósitos en cuenta bancaria y 44 mil 944 en cuenta de nómina GEM, así como 60 mil 627 pagos con cheque bancario y 21 mil 861 a través de cheque con posibilidad de cambio inmediato.

Se realizó la actualización de 33 catálogos de puestos y la elaboración de 124 tabuladores de sueldos para las dependencias del sector central y de los organismos auxiliares.

En el marco del Acuerdo de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legis-

lativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, se entregaron 5 mil 86 estímulos y mil 440 recompensas.

Se coordinaron las acciones para el otorgamiento de la preseña a la perseverancia en el servicio a la sociedad Gustavo Baz Prada, misma que ganó el C. Juan Porfirio Librado Zenaida.

Con el propósito de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos, se llevaron a cabo 725 actividades de recreación e integración familiar, en las que participaron 50 mil 124 personas. Destaca la realización de eventos culturales, festivales, torneos deportivos y programas turísticos, así como campamentos, talleres y cursos de verano para hijos de servidores públicos.

Como parte del programa de Credencialización, se emitieron 11 mil 894 gafetes-credencial a igual número de servidores públicos adscritos a las diferentes dependencias de la administración pública estatal.

Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2000, se cuenta con la certificación de 13 procesos: integración de la política salarial, gestión salarial, pago de sueldos, otorgamiento de prestaciones socioeconómicas, entrega de reconocimientos a servidores públicos, control presupuestal, adquisiciones, organización del servicio de recreación e integración de los servidores públicos, sistema de correspondencia, actualización y distribución del manual de normas y procedimientos de desarrollo y administración de personal, asesoría jurídica, administración de recursos humanos y control de inventarios.

El cumplimiento estricto a la política de calidad orientada a la disminución de tiempos de respuesta y simplificación en la realización de trámites, ha permitido lograr la mejora en los diferentes procesos.



Durante el último trimestre de 2005, se llevó a cabo el proceso de auditoría correspondiente al segundo y tercer mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad por la empresa certificadora, así como la cuarta revisión por la dirección en el mes de febrero de 2006, se realizó la primera auditoría interna, con un resultado que determina que el sistema es eficaz y se mantiene de acuerdo con lo establecido en el Manual de Calidad, a través de procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora del sistema, de los procesos y de los productos o servicios generados.

### **Modernización y mejoramiento integral de la función pública**

Con el objeto de transformar la administración pública estatal en un instrumento que responda con eficacia, eficiencia y congruencia a las necesidades de la sociedad, la presente administración puso en marcha el Programa de Reforma de la Administración Pública, el cual se orientó a la revisión de las estructuras orgánicas de las dependencias y organismos auxiliares. Cabe señalar que la evaluación de la estructura orgánica gubernamental y de sus resultados será un ejercicio permanente.

En este sentido, durante el periodo informado se efectuaron 39 análisis y dictámenes organizacionales: 21 del sector central y 18 del sector auxiliar, dentro de los cuales destacan los relacionados con la creación de la Agencia de Seguridad Estatal, del CEMYBS y del IME y del Instituto de la Defensoría de Oficio, como parte de los compromisos asumidos con la ciudadanía.

Cabe señalar que, con el propósito de otorgar una identificación más ágil y sencilla de las atribuciones que corresponden a cada una de las dependencias del Poder Ejecutivo, se reformó la Ley Orgánica de la Administración

Pública del Estado de México. Con esto se cambió la denominación de seis secretarías, a saber: Secretaría de Finanzas, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría del Agua y Obra Pública y Secretaría de Turismo.

Como resultado de los procesos de reestructuración y estructuración emprendidos durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la formulación o actualización, en su caso, de 23 reglamentos interiores y ocho manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, los cuales fueron debidamente validados y publicados en la Gaceta del Gobierno.

Con la finalidad de coadyuvar en la adecuada organización y el correcto funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, se proporcionaron 118 asesorías técnicas en materia de desarrollo institucional y se formularon, actualizaron y formalizaron 923 procedimientos sobre diversos trámites internos y de atención al público; entre éstos destacan los relacionados con los procesos de operación de instituciones de educación básica, media superior y superior, otorgamiento de becas para el trabajo y apoyo al empleo, expedición de permisos de trabajo, programación y control de obra pública, expedición de licencias de uso de suelo, prevención de riesgos en materia de protección civil, representación y defensa jurídica, integración de averiguaciones previas, restauración y fomento forestal, así como ordenamiento e impacto ambiental.

A efecto de contribuir a la modernización y el mejoramiento de la gestión pública de las administraciones municipales, con estricto respeto a su autonomía, se apoyó al ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal en la elaboración de su Manual General de Organización, y se proporcionaron 43 asesorías téc-

nicas en materia de desarrollo institucional y administración de documentos a igual número de municipios de la entidad. Además, se impartieron 10 cursos de capacitación a servidores públicos de 37 ayuntamientos.

Para incrementar y asegurar la calidad en la prestación de los servicios, durante el periodo que se informa implementamos seis Sistemas de Gestión de la Calidad entre los que destacan el de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, así como el de los Tecnológicos de Estudios Superiores de Ecatepec, de Jocotitlán, de Jilotepec y de Cuautitlán Izcalli.

Asimismo, se logró la certificación de 16 procesos bajo la norma ISO 9001: 2000 y se renovó la certificación de uno más. Éstos se relacionaban principalmente con la prestación de servicios educativos de nivel superior, el desarrollo de sistemas de información, el desarrollo de proyectos de explotación minera, así como con la emisión de dictámenes técnicos del Consejo Técnico Interdisciplinario de Prevención y Readaptación Social.

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la prestación de trámites y servicios ofrecidos a la ciudadanía, se llevó a cabo el análisis y el rediseño de 21 procesos en materia de regulación sanitaria, control vehicular, cobro de impuestos, expedición de copias certificadas de los actos del estado civil de las personas, lotificación y subdivisión de predios y registro público de la propiedad.

El mayor potencial para la modernización de la administración pública recae en el factor humano. Por ello se capacitó a mil 823 servidores públicos en materia de calidad, liderazgo, sensibilización al cambio, trabajo en equipo y desarrollo del talento humano, con el propósito de lograr un cambio en su actitud, que mejore la prestación de los servicios y eleve su compromiso en el desempeño de la labor cotidiana.

Con el propósito de apoyar y facilitar la integración de Sistemas de Gestión de la Calidad, la realización de auditorías internas, el rediseño y la certificación de procesos, entre otros, se proporcionaron 168 asesorías técnicas a diversas dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.

En materia de vinculación ciudadana, destaca el fortalecimiento de las actividades del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México, al cual se incorporaron, como parte de su gama de servicios, los relativos a información de programas específicos tales como Pago de Tenencia, Fines de Semana Largos y Régimen de Pequeños Contribuyentes. Cabe señalar que este centro otorgó 510 mil 721 consultas durante el periodo que se informa.

A través de los Módulos de Orientación e Información al Público se atendieron 445 mil 539 personas. Por lo que toca a las Terminales de Información en Línea, instaladas en diversas oficinas gubernamentales y centros comerciales de alta afluencia ciudadana, éstas fueron consultadas por 11 mil 710 usuarios, los cuales tuvieron acceso a información acerca del directorio de servidores públicos y de los mil 125 trámites y servicios que se ofrecen a través de dependencias y organismos auxiliares del poder Ejecutivo estatal. Además, se permitió ingresar de manera gratuita a la página electrónica del gobierno de la entidad.

Mediante una coproducción de la Secretaría de Finanzas y del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, se efectuaron 156 transmisiones del programa Enlace Ciudadano, de las cuales 104 corresponden a emisiones de televisión y 52 a radio, se captaron 5 mil 655 sugerencias y opiniones de los televidentes y radioescuchas. En estos programas servidores públicos federales, estatales y municipales, abordaron temas de interés general sobre la gestión gubernamental.



Con el propósito de proporcionar a la ciudadanía información confiable y oportuna sobre los requisitos, costos, ubicación de oficinas y horarios de atención, se actualizó la Guía Informativa de Trámites y Servicios al Público de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos. Además se llevaron a cabo 316 acciones de señalización de oficinas y áreas de atención al público.

Asimismo se editó y distribuyó el Directorio de Red Interna en sus versiones completa y abreviada; también se mantuvo actualizado el Directorio de Servidores Públicos del poder Ejecutivo estatal, de los poderes legislativo y judicial, representaciones federales y presidencias municipales en el Estado de México.

La revista *Reconocer*, órgano informativo de los servidores públicos del poder Ejecutivo estatal, cumplió su quinto aniversario. Durante el presente periodo se editaron 12 números con un tiraje de 135 mil 100 ejemplares.

La administración del patrimonio documental, que constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental, precisa de la ejecución permanente de acciones que permitan organizar, clasificar y preservar en condiciones adecuadas los documentos y publicaciones oficiales generadas por las dependencias y organismos auxiliares.

En este sentido, como parte de las acciones encaminadas a la preservación documental y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, se desconcentraron 487 archivos de gestión, se recibieron en el Archivo General del Poder Ejecutivo 11 millones 853 mil 515 documentos de trámite concluido y se depuraron 4 millones 373 mil 55. Asimismo, la Comisión Dictaminadora de Depuración autorizó la eliminación de 20 millones 736 mil 967 documentos provenientes de los poderes estatales y municipales, al considerarse que no poseían valor alguno.

El Archivo General del Poder Ejecutivo y el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información y préstamo de documentos al público, en beneficio de 329 mil 357 usuarios.

Con el fin de capacitar y formar profesionalmente a quienes se desempeñan en el ámbito documental, se elaboraron y editaron nueve guías informativas, se impartieron 27 cursos en los que participaron 882 servidores públicos y se otorgaron mil 526 asesorías técnicas.

En esta materia cabe destacar el apoyo brindado a los gobiernos de los estados de Baja California, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León y Veracruz, así como la participación en las reuniones de capacitación organizadas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, en los cuales se dieron a conocer la normatividad y los principios técnicos para la organización de los archivos.

Por otra parte, en el marco de la primera Reunión Anual del Sistema Estatal de Documentación, se celebró el octavo aniversario del Día del Documentalista Mexiquense, en reconocimiento de la trascendente labor que realiza la comunidad documentalista de la entidad.

### **4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**

En cumplimiento de la normatividad aplicable para la integración y presentación de la cuenta pública, se entregó la correspondiente a 2005 a la H. Legislatura del Estado de México, la cual consta de cinco tomos y 12 anexos. Se entregaron con oportunidad los informes mensuales preliminares del comportamiento de los ingresos y los egresos de 2006.

Se atendieron las observaciones y requerimientos de información de la Legislatura local, del Órgano Superior de Fiscalización y de los despachos de auditores externos con motivo de la revisión de la cuenta pública 2005.

Durante el año 2005 se integraron y presentaron cuatro documentos en cumplimiento a la normatividad establecida, y durante 2006 se integraron y presentaron nueve documentos que en total suman 13 informes.

Se actualizó el sistema con base en la quinta edición publicada del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Se continuaron los trabajos de actualización en función de las políticas particulares de contabilidad para el Gobierno del Estado de México y sus municipios.

## **Control y evaluación de la gestión pública**

### **Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública**

#### Control y evaluación

En cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Estado de México 2005-2011, en lo relativo al segundo cimiento, Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente, que señala como objetivo: "Construir una administración pública moderna para impulsar el desarrollo y garantizar la estabilidad institucional", la Secretaría de la Contraloría continuó realizando esfuerzos de modernización administrativa para elevar la calidad, eficacia y eficiencia de su gestión.

Para ello, a principios de 2006 se rediseñó el Sistema de Programación y Registro de Auditoría, el cual opera en tiempo real y es utilizado para llevar el registro de la programación, ejecución, seguimiento y resultados de las acciones de control y evaluación, con lo que se fortaleció el autocontrol y se pudo obtener mayor consistencia en los resultados estadísticos.

Invariablemente las acciones de control y evaluación se programan y realizan mediante la utilización de métodos de muestreo del universo susceptible de revisión, a partir de técnicas y procedimientos conducentes, de acuerdo al aspecto y ente para auditar.

Como resultado de la gestión de la Secretaría y de los órganos de control interno de dependencias y organismos auxiliares, en el periodo comprendido entre septiembre de 2005 y agosto de 2006 se concluyeron mil 688 auditorías, de las cuales mil 500 correspondieron a la fiscalización de los recursos estatales y 188 a recursos de origen federal o mixto.

Por otra parte, se efectuaron 16 evaluaciones de las cuales destacan las realizadas a las unidades administrativas responsables de la función de informática, cuyo propósito fue diagnosticar la infraestructura y los recursos disponibles.

De las mil 500 auditorías a recursos estatales, 383 fueron a dependencias, mil 67 a organismos auxiliares y 50 a programas y proyectos operados por los municipios con recursos federales o estatales.

En relación con las 188 auditorías a recursos federales o mixtos, 50 de ellas correspondieron a dependencias, 105 a organismos auxiliares y 33 a municipios. Cabe destacar que de éstas, 25 fueron realizadas de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública en el



marco del Convenio para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, mientras que las 163 restantes fueron auditorías directas a dichos recursos.

### **Control Interno**

La Secretaría de la Contraloría cuenta con un contralor interno con autonomía de gestión y facultades de vigilancia, fiscalización y sanción sobre la actuación de las unidades administrativas que la integran y de los órganos de control interno que funge como instrumento de autocontrol.

De las auditorías referidas en el apartado de control y evaluación, 42 corresponden a la Contraloría Interna, de las cuales 12 se practicaron a la gestión de la propia Secretaría y 30 a los órganos de control interno de dependencias y organismos auxiliares.

En referencia a las quejas y denuncias recibidas, se atendieron 78. Adicionalmente se substanciaron y resolvieron 52 procedimientos administrativos de origen diverso en contra de igual número de servidores públicos, lo cual dejó 45 sanciones como resultado.

### **Responsabilidades y situación patrimonial**

#### **Responsabilidades administrativas**

Como resultado de las acciones de control y evaluación, se continuó fomentando la cultura de legalidad del quehacer institucional en las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, con lo que se dio cumplimiento a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Además se impusieron

las sanciones que derivaron de conductas contrarias a las disposiciones normativas siempre que fue necesario y a continuación se abordan los resultados obtenidos durante el primer año de gobierno.

### **Quejas y denuncias**

En conformidad con sus atribuciones, la Secretaría y los órganos de control interno son responsables de recibir, tramitar y resolver las quejas y denuncias ciudadanas presentadas en contra de servidores públicos de la administración pública estatal.

Al inicio de la presente administración se tenían en trámite 493 asuntos de quejas y denuncias; en el transcurso del primer año de gobierno se recibieron 3 mil 66 para hacer un total de 3 mil 559 asuntos. De éstos 2 mil 573 fueron atendidos y 986 quedaron en trámite.

El incremento de asuntos en trámite del inicio al final del periodo obedece a la facilidad brindada a la ciudadanía de poder presentar, de manera sencilla y rápida, sus quejas, denuncias, sugerencias o reconocimientos por internet, sin tener que hacerlo personalmente.

### **Procedimientos administrativos**

Una de las funciones sustantivas de la Secretaría y los órganos de control interno consiste en identificar, investigar y determinar las responsabilidades en que incurran los servidores públicos de las dependencias y de los organismos auxiliares del poder Ejecutivo estatal en el ejercicio de sus funciones, así como en imponer las sanciones administrativas de carácter disciplinario o compensatorio.

Se substanciaron y resolvieron 3 mil 835 procedimientos administrativos, de los cuales mil 396 derivaron de auditorías, 676 por quejas y denuncias, 611 de actuaciones de oficio,

mil 125 por incumplimiento en la presentación de manifestación de bienes, seis por análisis contable-financiero a manifestaciones de bienes y 21 por recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

### **Sanciones**

Como resultado de la resolución de los procedimientos administrativos se impuso un total de 2 mil 447 sanciones. De éstas, 902 fueron amonestaciones, 265 suspensiones, 45 destituciones, 97 inhabilitaciones, 209 sanciones económicas y 51 compensatorias, así como 878 sanciones pecuniarias a quienes incumplieron con la presentación de su manifestación de bienes.

### **Situación patrimonial de servidores públicos**

#### **Manifestación de bienes**

En conformidad con el marco legal aplicable, los servidores públicos del Ejecutivo estatal y de los municipios tienen la obligación de presentar ante la Secretaría de la Contraloría su manifestación de bienes. Al tomar posesión de su cargo, al concluirlo y una vez por año, durante el mes de mayo.

Durante el primer año de gobierno se recibieron 95 mil 640 manifestaciones de bienes, 74 mil 841 por anualidad, lo que significó el cumplimiento de 99% del padrón de obligados y se identificaron 748 servidores públicos omisos, lo que corresponde a 1%. De igual manera se captaron 11 mil 464 manifestaciones por alta en el servicio, 9 mil 11 por baja en el mismo y 324 extemporáneas por anualidad conforme a los plazos establecidos.

## **Lo contencioso e inconformidades**

### **Inconformidad de procesos licitatorios**

Con el objeto de salvaguardar la legalidad y la transparencia de los procesos licitatorios que realizan dependencias y organismos auxiliares, los participantes pueden promover inconformidad administrativa ante la Secretaría de la Contraloría en contra del procedimiento de licitación o invitación a los mismos, si se considera que las disposiciones legales aplicables se han contravenido.

Al respecto, durante el periodo se resolvieron 48 inconformidades, en 13 casos se determinó la afectación a los derechos de los inconformes; en 11 se desechó por tratarse de asuntos ajenos a la competencia de la Secretaría y en las 24 restantes no fue procedente la inconformidad.

En relación con lo anterior se continúa con la publicación vía internet del boletín de contratistas, proveedores y prestadores de servicios objetados. En el periodo se realizaron mil 38 registros.

### **4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado**

El proceso de planeación del desarrollo del Estado de México es fundamental en la administración pública para obtener mejores resultados en las acciones gubernamentales. Al inicio de la presente gestión, se constituye con carácter relevante ya que, no obstante la continuidad en los programas básicos de gobierno, el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, a través de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, determina para cada periodo de administración pública la integración de los instrumentos fundamentales en la pla-



neación del desarrollo, como son el plan y sus programas.

El Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios prevé la articulación de las acciones que llevan a cabo las dependencias y entidades públicas para alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, a través de los programas sectoriales, regionales, especiales y anuales, mismos que deben presentar la alineación de sus elementos de planeación (diagnóstico, objetivos, estrategias y metas o indicadores) con la asignación de los recursos para el gasto público y de inversión.

Con la finalidad de alcanzar lo anterior fue necesario elaborar y distribuir siete guías metodológicas para la integración de los programas, en donde se determinaron los instrumentos y estrategias de coordinación, participación y corresponsabilidad de las unidades administrativas para el desarrollo de sus acciones debidamente orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo, sustentados, desde luego, en el contexto de atribuciones que el marco jurídico estatal señala para cada dependencia y entidad pública.

Las herramientas que proporciona la planeación estratégica permitieron definir los elementos de congruencia lineal entre los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y sus programas con las acciones que se plantean en los programas anuales, elaborándose tres informes de ejecución, los cuales ostentan los logros, alcances y beneficios que se obtendrán con la aplicación de recursos autorizados.

Respecto a la actualización del marco jurídico y normativo del sistema de planeación, son importantes los cinco proyectos que permitieron llevar a cabo ajustes a los ordenamientos: Código Financiero del Estado de México y

Municipios en su título noveno, actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, actualización del Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio, Registro, Control y Evaluación del Gasto Público del Gobierno del Estado de México y Manual para la Integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2007. Estas actualizaciones permitieron mejorar de manera muy importante la asignación, ejercicio y evaluación del gasto público y propiciaron la base jurídica que permitirá la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y sus programas desde el inicio de la presente administración. En este contexto se otorgaron 3 mil 356 asesorías a las dependencias y entidades públicas para la aplicación del marco jurídico y normativo en la materia.

Los avances en planeación del desarrollo dentro del marco jurídico aplicable y las normas operativas han facilitado la alineación de las metas e indicadores con las acciones sustantivas y más relevantes, mismas que dan respuesta a los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo y sus programas, además de que sustentan sólidamente la asignación del presupuesto que autorizó la Legislatura local. Para su implementación se dio asesoría permanente a las dependencias y entidades públicas estatales, lo que sin duda trascendió en los avances del desarrollo social, económico y administrativo de la entidad.

Bajo los lineamientos metodológicos y normativos se integran los programas sectoriales, regionales y especiales que, debido al cambio de administración, se elaboraron en este periodo. La conformación de los diversos programas ha permitido que se definan y apliquen procesos de evaluación que facilitan la medición y valoración del alcance de metas y de los resultados obtenidos, a través de indicadores que evalúan el desempeño de las instituciones.

Para el cumplimiento de los grandes objetivos del gobierno señalados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, a través de la estructuración de los pilares y cimientos para alcanzar la seguridad integral de los habitantes del Estado de México, destaca la coordinación que realiza la Dirección General de Planeación y Gasto Público para integrar el decreto de presupuesto de egresos, con el cual se responde a la demanda social y a las necesidades de mayor apremio que tiene la población de nuestra entidad. En el proyecto se integran los anteproyectos que cada una de las dependencias y entidades públicas estatales propusieron para este ejercicio fiscal, con base en los techos presupuestarios que la Secretaría de Finanzas determina, mismos que se revisan minuciosamente y que, en determinados casos, fueron sujetos de adecuación.

El Proyecto de Presupuesto sustenta la asignación de los recursos en la programación anual de metas, e integra elementos con características cuantitativas y cualitativas que logran dar respuesta puntual a los problemas más sentidos de la entidad y a los propósitos que cada dependencia se plantea.

El Proyecto de Presupuesto ha sido mejorado cada vez más, año con año, gracias a la implícita adecuación de instrumentos específicos como los catálogos, la Estructura Programática del Gobierno Estado de México, el Clasificador por Objeto de Gasto, la Estructura Administrativa y algunos otros elementos que tiene consigo el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto. Con estas acciones hoy en día contamos con un presupuesto transparente, el cual se especifica en sus anexos programáticos y se revisa cada cuatro meses su calendarización a efecto de asegurar el ejercicio del presupuesto en forma óptima.

Para realizar los procesos de integración de los anteproyectos y la calendarización de metas y presupuesto, la Secretaría de Finanzas proporcionó asesoría y apoyo técnico a las 89 dependencias y organismos auxiliares unidades responsables de la administración pública, a través de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE). Dentro del periodo que se informa se analizaron 160 anteproyectos (71 para el ejercicio 2006 y 89 para el próximo ejercicio 2007) lo que dio garantía para que el presupuesto de egresos del presente ejercicio opere bajo las normas y lineamientos metodológicos formulados con este propósito.

Es importante mencionar que a través de la Dirección General de Planeación y Gasto Público se tuvo una destacada participación en los diferentes grupos de trabajo del presupuesto por programas en el ámbito nacional, mediante la participación en dos reuniones, en las cuales transmitimos nuestra experiencia de gobierno en ese rubro y donde se generaron importantes acuerdos tendientes a la homologación de métodos y conceptos en los rubros de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

En lo referente al proceso de análisis, seguimiento, control y evaluación trimestral de la ejecución de los programas desarrollados y de los presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas, se elaboraron 234 documentos. Respecto del control mensual se realizaron mil 264 seguimientos. Asimismo, se analizó y se obtuvieron los elementos para proceder al trámite de 253 solicitudes de traspaso presupuestal. Por otra parte, se emitieron las opiniones respectivas a la solicitud de 194 ampliaciones presupuestales, las cuales fueron acompañadas por sus dictámenes de reconducción o de adecuación programática, tareas que requirieron analizar el ejercicio mensual y los calendarios cuatrimestrales del



presupuesto y de la impartición de las asesorías para la integración de los reportes de las dependencias y entidades públicas estatales, lo que dio elementos para una toma de decisiones adecuada.

La implantación del proceso de calendarización cuatrimestral de los recursos presupuestales permitió asegurar y dar certidumbre al gasto que las dependencias y entidades requieren, cuidando el equilibrio entre los egresos y los ingresos estatales. En esta fase la Dirección General de Planeación y Gasto Público realizó una amplia revisión de los reportes que registraron las autorizaciones de las transferencias de organismos auxiliares, consensado con los ejecutores del gasto para adecuar y dar mayor precisión a la programación de los montos que en cada periodo el ejercicio de recursos demanda. Además, esto ha permitido el cabal cumplimiento de las metas y la generación de los elementos para establecer dictámenes de reconducción de metas, en los casos que se precisan.

En cuanto a la evaluación de la aplicación de los recursos del presupuesto y el cumplimiento de las metas programadas, a través de dos sistemas de seguimiento reportan las dependencias y entidades públicas; éstos se utilizan para valorar los resultados siguientes: avance de metas, logros, beneficios e impacto que provocan las acciones del quehacer gubernamental. Con estos reportes, que constituyen el programático presupuestal operado en el Sistema de Presupuesto por Programa (SIPREP) y de un Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), se elaboran los informes trimestrales de ejecución de los Programas del Plan de Desarrollo que se envían a la Legislatura en cumplimiento a lo señalado en la normatividad respectiva.

El SIPREP lo integran aproximadamente 2 mil 400 metas sustantivas y adjetivas, en tanto que

el SIED contiene alrededor de mil 100 indicadores que son responsabilidad de 21 dependencias y organismos auxiliares, a los cuales se les proporciona la asesoría necesaria para su registro y actualización. Estos indicadores se clasifican en cuatro tipos: estratégicos, de gestión, de proyecto y de calidad de los servicios. El primero genera el alcance de metas de las acciones relevantes y sustantivas y el segundo registra logros y beneficios, ambos con periodicidad trimestral. De los cuatro reportes del año, tres sustentan los informes de ejecución de los programas del Plan de Desarrollo entregados a la Legislatura para su seguimiento y el cuarto para la elaboración del Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 que forma parte de la cuenta pública.

En lo referente al apoyo de los procesos de planeación, programación y evaluación de los gobiernos municipales, la Dirección General de Planeación y Gasto Público, elaboró y difundió cuatro guías para la evaluación de los planes de desarrollo de los 125 municipios de la entidad, al igual que para la integración de los informes de gobierno. También se dieron 45 asesorías a los ayuntamientos para la evaluación de los planes de desarrollo municipal y para la integración de sus informes de gobierno, así como 135 asesorías para la elaboración de los planes de desarrollo municipal del periodo 2006-2009. Destaca la participación en las sesiones de la Comisión Temática de Planeación, Programación y Evaluación Municipal, misma que forma parte del Consejo del Instituto Hacendario del Estado de México integrado por 22 tesoreros municipales representantes de las siete regiones hacendarias. De igual forma intervinieron el Órgano Superior de Fiscalización y la Dirección General del COPLADEM para la realización de manuales y guías metodológicas para la integración de los anteproyectos de presupuesto, la evaluación del ejercicio presupuestal y el informe de ejecu-

ción del plan de desarrollo municipal. Además para su implementación se participó en acciones de apoyo para la programación, presupuestación y evaluación de los programas de los gobiernos municipales.

En cumplimiento del proceso de planeación democrática promovido por la presente administración, el COPLADEM, con el apoyo de sus instancias auxiliares, convocó en octubre de 2005, a la participación ciudadana así como a los tres órdenes de gobierno, a que presentaran sus propuestas en torno a los asuntos políticos, económicos y sociales de la entidad. En consecuencia, se organizaron tres foros de consulta ciudadana bajo los temas generales de: Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública llevándose a cabo 25 eventos de coordinación.

La convocatoria de estos foros sirvió para la integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y permitió dar cabida a todos los ciudadanos mexiquenses, residentes o no en la entidad, que quisieran participar en este proceso democrático.

El foro relativo a Seguridad Social se efectuó el 11 de noviembre de 2005 en el municipio de Nezahualcóyotl con la participación de más de 700 personas y la valiosa aportación de 302 ponencias sobre 14 temas.

El Foro de Seguridad Económica se llevó a cabo el 15 de noviembre de 2005 en la ciudad de Toluca y registró más de mil 200 asistentes y 440 ponencias en 12 mesas temáticas.

El Foro de Seguridad Pública, se realizó el 17 de noviembre de 2005 en el municipio de Ecatepec de Morelos, con la presencia de más de mil personas y 815 ponencias en 10 temas abordados.

De esta manera se dio cumplimiento a lo señalado en la legislación y se respondió al interés de la población para incorporar sus propuestas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, publicado el 2 de marzo de este año en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

En términos de lo que establece el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el COPLADEM coordinó la publicación y distribución del Plan de Desarrollo y lo hizo llegar a los distintos sectores de la población de manera impresa y a través de medio electrónico. Actualmente este documento puede ser consultado en internet, en la página de gobierno.

Por otra parte, la Asamblea General del COPLADEM, integrada por los tres órdenes de gobierno, así como por grupos y organizaciones sociales y privados, sesiona regularmente. Se han llevado a cabo cinco sesiones de trabajo para tratar y acordar acciones relativas al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo de nuestro Estado. Entre todos los acuerdos destaca la nueva estructura del organismo.

Actualmente el COPLADEM está constituido por 37 instancias auxiliares para la atención de los programas sectoriales, regionales y especiales, que derivan del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y se conforman por los tres órdenes de gobierno y representantes de la sociedad. Estas instancias auxiliares son los subcomités sectoriales, acordes con los tres pilares de gobierno: Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública.

Asimismo, 16 Subcomités Regionales de acuerdo con las regiones en que se divide el Estado, cuatro subcomités especiales referentes a los cimientos para la Seguridad Integral y 14 grupos de trabajo operativos.



Para la elaboración de los programas sectoriales, regionales y especiales, el COPLADEM realizó nueve talleres de trabajo con servidores públicos estatales, otorgando 95 asesorías sobre aspectos metodológicos.

En abril, mayo y junio, en coordinación con los Subcomités Regionales, el COPLADEM convocó a la población mexiquense a participar en 16 foros regionales de consulta ciudadana para contribuir en la integración de igual número de programas.

Se realizaron encuentros en cada una de las 16 regiones de la entidad, donde los distintos grupos sociales expusieron problemáticas y propuestas sobre temas de seguridad pública, procuración de justicia, educación, salud, desarrollo urbano, vivienda y medio ambiente, entre otros. Derivado de este ejercicio democrático, se integró la memoria de los trabajos con el análisis y conclusiones de los asuntos comunes.

Las iniciativas sociales vertidas en estos foros regionales contribuyeron al diseño de proyectos, acciones y obras estratégicas de corto, mediano y largo plazos, que están contenidas en los programas regionales y son congruentes con los temas de mayor interés para los habitantes de los municipios que conforman cada una de las regiones.

En el marco de los trabajos de la tercera sesión ordinaria 2006 de la Asamblea General del COPLADEM, se destacó que los programas sectoriales, regionales y especiales derivados del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, son producto de la participación de las diversas dependencias estatales en coordinación y concertación con representantes de los gobiernos federal y municipal, así como del sector social que forman parte de las 37 instancias auxiliares del organismo.

Respecto a la promoción de acciones para la planeación y el desarrollo municipal, en el periodo que se informa, el COPLADEM brindó 150 asesorías a servidores públicos municipales. A los presidentes municipales electos se les expuso la importancia de sumar esfuerzos y trabajar en concordancia con los planes y programas para el desarrollo nacional, estatal y municipal. De igual forma, se destacó la necesidad de generar consensos y acuerdos para el progreso económico y social de nuestra entidad y fortalecer el Sistema de Planeación Democrática.

### **Definición y conducción de la planeación**

#### **Operación y seguimiento del COPLADEM**

Durante el periodo que corre de enero a mayo de 2006 la Dirección General de Inversión para el Desarrollo Social coordinó los trabajos de integración del Programa Sectorial para la Seguridad Social 2006-2011, instrumento que responde al primer pilar del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Se instaló formalmente el Consejo de Evaluación de Proyectos Productivos, que constituye un espacio colegiado de toma de decisiones públicas que conjugará la participación de los gobiernos federal y estatal, así como de organizaciones sociales e instituciones educativas, para promover, impulsar, gestionar y financiar proyectos productivos integrales que permitan reforzar la vocación productiva de las regiones del Estado de México.

A la fecha, en el seno del Subcomité Sectorial para la Seguridad Social se han establecido un total de siete acuerdos que permitirán fortalecer las políticas de Desarrollo Social en beneficio de los mexiquenses.

#### **4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo**

El Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado de México se apoya en métodos y procesos para la generación, tratamiento, uso y difusión de información oportuna, suficiente y comparable, que garantice una adecuada planeación del desarrollo.

Del mismo modo, el Sistema Estatal de Información se inserta en el Sistema Nacional de Información, creando la infraestructura adecuada para la integración de datos territoriales de la entidad. Bajo este rubro se participó con el INEGI en la revisión de las normas técnicas para mejorar los procedimientos en la producción de información geográfica para los Modelos Digitales de Elevación, para la División y Nomenclatura de los Conjuntos de Datos Espaciales, así como de los Lineamientos Técnicos para la Fase de Levantamientos Catastrales.

La federación y el Estado de México participan conjuntamente en actividades dirigidas al desarrollo regional. El Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro País (FIDCENTRO) en el que participan las entidades federativas de Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Distrito Federal y México, cuyos representantes eligieron al IGECEM para coordinar el Consejo Técnico Especial de Estadística, Geografía e Información de la Región Centro País, que tiene entre sus funciones la de desarrollar y mantener el Sistema de Información Geográfica y Estadística de la Región Centro País (SIGER-CP).

En este marco, el IGECEM capacitó al personal técnico de las entidades mencionadas, en materia de corrección geométrica de imágenes. Es importante señalar que, recientemente, la

Secretaría de Marina proporcionó imágenes satelitales de la región, provenientes de la Estación de Recepción México de la constelación SPOT (ERMEXS), que permitirán generar información homogénea y comparable para el diagnóstico de los recursos naturales, económicos y sociales del territorio del centro del país.

El sistema SIGER-CP integra tecnologías, recursos, políticas, normas, procesos y acuerdos para la generación de información estadística y geográfica; su implantación permitirá contar con un sistema integral geoestadístico en red en torno de una cartografía métrica, todo ello con apego a la normatividad federal y estatal.

El IGECEM participó dentro de la Comisión de Límites del Estado de México, con la verificación y representación cartográfica de los límites políticos de la entidad. El resultado de esta acción permitió llevar a cabo la definición de regiones para la ejecución del Plan de Desarrollo.

Con el objeto de contar con una base territorial única y homogénea en materia de desarrollo urbano y medio ambiente se remitió a las secretarías correspondientes la base cartográfica del Estado de México.

En el ámbito de los recursos naturales, y en apoyo a la administración pública estatal, se generó la cartografía para el Programa Valle de Bravo XXI que dentro de sus trabajos relevantes contempla la delimitación de las poligonales de Cerro Colorado y Pinares de Lago, instrumentos que permitirán orientar la reordenación del territorio.

Como elemento fundamental para la planeación regional, la Carta Geográfica del Estado de México fue actualizada en formato digital con base en datos derivados de imá-



genes de satélite, que fueron complementados con información sectorial, principalmente la relativa a comunicaciones y medio ambiente.

Con la finalidad de soportar proyectos relacionados con la integración del Sistema de Información Geoestadística, se requiere incorporar de manera constante nuevas tecnologías digitales. Las principales acciones realizadas para el desarrollo de este sistema, fueron las siguientes.

#### Actualización de la cartografía catastral del Estado de México

Esta actividad permanente se lleva a cabo en apoyo a los municipios, como garantía del control y seguimiento administrativo de la evolución del crecimiento urbano-rural, en lo concerniente a la ubicación geográfica de nuevas manzanas. Asimismo, es insumo básico para revisar y actualizar los planes de desarrollo urbano en los ámbitos estatal, municipal y regional, además de ser el soporte territorial para la implantación de sistemas de información geográfica. En el periodo se procesaron 168 planos municipales de los cuales 55 correspondieron de septiembre a diciembre de 2005 y 113 de enero a agosto de 2006.

#### Levantamiento topográfico y geodésico catastral

Dentro de este proyecto se realizaron acciones que permitieron a la ciudadanía contar con elementos técnicos para obtener certeza jurídica de su patrimonio inmobiliario. El plano cartográfico que se obtiene en el IGECEM como resultado del levantamiento topográfico y geodésico catastral ayuda a los usuarios a conocer las dimensiones y ubicación geográfica de su predio; por ello, es un servicio importante para realizar trámites administrativos ante la autoridad municipal y las notarías. En el

periodo que se informa se efectuaron 141 planos topográficos y geodésicos.

#### Generación de productos cartográficos para el público usuario

En este rubro se elaboraron 952 productos fotogramétricos y digitales, entre los que destacan: ampliaciones analógicas y digitales de fotografías aéreas, la reproducción de ortofotos digitales y cartografía urbana. Estos productos constituyen un elemento fundamental para el análisis e investigación del espacio territorial, así como para la ubicación, interpretación y cuantificación de la información temática en los ámbitos local, municipal o regional.

#### Actualización del Nomenclátor de localidades del Estado de México

Durante la presente administración se actualizaron 32 municipios correspondientes al Nomenclátor 2005, así como 94 para la versión 2006. Este documento integra las localidades de cada municipio de la entidad, información que revisa, valida e incorpora el Instituto anualmente. Los datos originales proceden de los bandos municipales de policía y buen gobierno y el IGECEM se encarga de agregarles valor a través de la ubicación geográfica de cada localidad, lo cual los habilita para la generación de mapas del territorio y para su incorporación a un Sistema de Información Geoestadística.

En materia de información estadística, se realizaron actividades de acopio, procesamiento e integración de datos socioeconómicos provenientes de las unidades productoras de información de las dependencias federales y estatales, con el propósito de enriquecer el acervo del Estado de México y mejorar la oferta y calidad de la información difundida al público en general. Para ello se elaboraron los siguientes documentos.

### Agenda Estadística Básica del Estado de México 2005

Documento que presenta información reciente sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos más relevantes de los ámbitos estatal y nacional. Incluye, además, un apartado de variables monetarias a precios constantes con el propósito de ofrecer un panorama sobre la evolución real de los aspectos económicos.

### Estadística Básica Municipal del Estado de México 2005

Contiene información de los municipios referente a su geografía, infraestructura, aspectos demográficos, sociales y económicos de utilidad para el análisis, el diagnóstico y la planeación del desarrollo municipal en la entidad.

### Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2005

Integra información básica y derivada del Estado de México y de los 125 municipios que lo conforman. Dicha información refiere a escuelas, personal docente y alumnos en sus aspectos de modalidad de estudios: escolar y extraescolar, así como niveles educativos: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal.

### Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2005

Incluye información estadística básica del ámbito estatal y municipal referente a la infraestructura, los recursos humanos disponibles y los servicios otorgados por las dependencias e instituciones del sector (ISEM, DIFEM, IMSS, ISSSTE e ISSEMYM) que tienen la función de conservar la salud de los habitantes de la entidad.

### Boletín de Estadísticas Vitales 2005

Ofrece información básica en los ámbitos estatal y municipal sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios, así como

indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, de utilidad para el diseño de políticas y estrategias que incidan en la regulación del comportamiento demográfico del Estado.

### Información Socioeconómica Básica Regional 2005

Integra información básica de las regiones y municipios con datos oficiales generados a partir de los registros administrativos de las dependencias estatales, con el propósito de satisfacer la demanda de información regional.

### Anuario Estadístico del Estado de México 2005

Elaborado conjuntamente con el INEGI, esta publicación contiene estadística básica relativa a los principales aspectos geográficos, de infraestructura, sociodemográficos y económicos, referidos a los ámbitos estatal y municipal, la cual se presenta a través de tabulados, gráficas y mapas.

### Módulos Sectoriales 2006

Incluye información estadística de los distintos sectores sociales y económicos que intervienen en el desarrollo estatal como: salud, educación, asentamientos humanos, comunicaciones y transportes, sector agropecuario y sector industrial, misma que forma parte del Tomo II de este Anexo Estadístico.

En materia de investigación económica, y como resultado del análisis y la transformación de la estadística básica derivada, se generaron los siguientes documentos.

### Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2006

Presenta series históricas de información sobre los principales indicadores de la producción por sector y gran división de actividad económica a precios constantes y corrientes, tanto nacional como estatal, con la



finalidad de disponer de información que permita conocer la evolución económica de la entidad a través del tiempo.

#### Producto Interno Bruto Municipal 2006

Trabajo en el que se ofrece una estimación de la producción municipal por sector y gran división de actividad económica a precios constantes de 1993, información de utilidad para la planeación del desarrollo de los municipios del Estado de México.

En este periodo se levantó una encuesta conjuntamente con el INEGI para verificar las viviendas deshabitadas en el Estado de México. En apoyo a los trabajos que realiza el Consejo Técnico Especial de Estadística, Geografía e Información de la Región Centro País, se capacitó sobre el cálculo de indicadores regionales a personal técnico de las entidades que participan en él.

Con el propósito de fortalecer el Programa Nacional de Desarrollo de Estadística y de Información Geográfica (PRONADEIG), se concluyó el Registro Estadístico Nacional (REN) referente al Estado de México, el cual incorpora a las unidades productoras de información para promover el fortalecimiento del Sistema Nacional Estadístico.

De septiembre de 2005 a agosto de 2006 se realizó la revisión técnica del registro gráfico de zonas, áreas homogéneas, manzanas, bandas de valor, códigos de clave de calle y nomenclatura a 116 municipios. Respecto a la integración estatal del registro alfanumérico, en el periodo informado se recibieron mil 488 respaldos del Sistema de Gestión Catastral municipal para su revisión y procesamiento.

Se realizaron acciones de supervisión a la depuración de las claves catastrales de predios sin manzana en los catálogos del Sistema de Gestión Catastral, a la actualización de la

cartografía catastral y a las propuestas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2006; en abril del presente año a las propuestas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2007 sumando un total de 16.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 170, fracción V del Código Financiero, a solicitud de dependencias estatales y municipales, así como particulares, se realizaron 438 avalúos catastrales y comerciales. Se practicaron 43 estudios de valores unitarios de suelo.

Respecto a la actualización y modernización del marco jurídico catastral, la Comisión Temática en la materia, analizó y revisó el título quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios denominado Del Catastro, su Reglamento y Manual Catastral. Se aprobaron 51 reformas y ocho adiciones a las disposiciones de los dos primeros ordenamientos, así como 67 modificaciones a las políticas y procedimientos establecidos en cinco apartados.

Para la conclusión de los periodos constitucionales de gobierno de las administraciones públicas municipales 2003-2006, el IGCEM, conjuntamente con el Órgano Superior de Fiscalización, diseñó los formatos y el contenido de un apartado específico para la entrega-recepción de la información catastral, lo que por primera vez se integró en el Manual de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal.

Por otra parte, se recibieron mil 99 reportes de actualización de predios del padrón catastral municipal y se emitieron 642 informes de consulta al inventario analítico, realizando la entrega respectiva de resultados de las investigaciones a los solicitantes.

Asimismo, se emitieron 125 opiniones técnicas, resultado de la revisión de las propuestas de actualización de valores unitarios de suelo y construcción presentados por los ayuntamientos del Estado.

En materia de divulgación de la información geográfica, estadística y catastral, el IGCEM editó cuatro documentos de contenido temático, y realizó la distribución de material alusivo a la imagen y a la promoción de los diferentes productos y servicios que ofrece; participó además en dos acciones de difusión, así como en tres eventos: la Reunión Nacional de Geografía 2006, en Monterrey, Nuevo León; el décimo quinto Simposio Mexicano-Polaco, en la Facultad de Geografía de la UAEM y la quinta Feria Estatal del Libro en el Centro Cultural Mexiquense.

Las solicitudes de usuarios atendidas en los ocho centros de consulta y venta del IGCEM fueron 4 mil 441, lo que ha dado continuidad al fortalecimiento del servicio público de la información en el Estado de México. Asimismo, en lo referente a los productos y servicios que ofrece el Instituto, se comercializaron 9 mil 644 entre cartográficos, estadísticos y catastrales. Es importante señalar que a estos centros se les suministró material actualizado, lo que derivó en beneficio de los habitantes de la entidad.

Para mantener el vínculo interinstitucional, el IGCEM formalizó 12 convenios con características específicas para la prestación de servicios, el intercambio de información y la consulta bibliotecaria, destacando los celebrados con la UAEM, el Instituto de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados y el IEEM.

La extensión de las actividades del IGCEM en el territorio estatal, a través de sus ocho delegaciones, reportó en materia catastral mil 632 asesorías, 15 cursos y talleres de capacitación.

Lo que significó un apoyo en el mejoramiento del desempeño del personal técnico de los municipios. Aunado a esto, se elaboraron 747 actas de supervisión con respecto a la actividad catastral que desarrollan los ayuntamientos.

## **4.6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo**

### **Comunicación social**

#### **Información y servicios a medios**

La Coordinación General de Comunicación Social, congruente con las políticas trazadas en la presente administración, y con el fin de cumplir con sus objetivos, mantiene una constante comunicación con la sociedad mexicana para difundir el quehacer público entre la población y conocer sus demandas y necesidades para propiciar la participación ciudadana y favorecer tanto los acuerdos como la unión de propósitos y esfuerzos entre el Gobierno del Estado de México y el pueblo en general.

Las acciones institucionales de la Coordinación General están orientadas a consolidar una comunicación integral que permita que la ciudadanía reconozca la obra gubernamental de manera veraz y oportuna, mediante la transparencia y la rendición de cuentas que constituyen una obligación legal del poder Ejecutivo del Estado. Para cumplir con lo establecido en el Programa Integral de Comunicación Social, la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación elaboró durante el periodo mil 486 comunicados de prensa. Además, la demanda informativa se atendió a partir de la distribución de 875 mil 472 envíos de material informativo a través de internet, fax y vía terrestre para los diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto electrónicos como impresos. Se realizaron 484 coberturas de actividades,



que implicaron la grabación y transcripción de 514 mensajes, entre los que se encuentran entrevistas y discursos.

Este acercamiento constante mejora la presencia en los medios de comunicación, difunde entre los comunicadores la labor gubernamental y apoya favorablemente el conocimiento de obras y programas estatales. Por esta razón se brindaron 716 apoyos logísticos para contribuir en la realización de eventos públicos y privados.

Se brindaron 151 servicios de transporte, instalación de salas de prensa, instalaciones telefónicas, equipo de cómputo, fotocopadoras, alimentación, servicio constante de cafetería y la atención continua a los representantes de medios de comunicación locales y nacionales para la cobertura de eventos.

En las actividades, giras y eventos, se utilizaron 155 mil 456 materiales gráficos entre tomas fotográficas y fotografías impresas. Asimismo se produjeron mil 129 grabaciones audiovisuales y se concertaron 828 entrevistas en medios electrónicos.

### **Seguimiento y evaluación de la información**

Este proyecto tiene el objetivo de conocer las tendencias de opinión vertidas en los medios de comunicación, así como evaluar la presencia y el impacto de la imagen gubernamental mediante el acopio de información y la integración de archivos documentales y electrónicos; éstos permiten identificar las expectativas de la sociedad sobre el gobierno. Por este motivo la Dirección General de Seguimiento de Medios e Investigación llevó a cabo las siguientes acciones, en el periodo que se informa.

Se realizaron 16 mil 796 acciones de monitoreos y seguimientos a medios impresos (171 re-

súmenes informativos de diarios matutinos y vespertinos, 171 avances informativos, 171 carpetas hemerográficas, 260 reportes de inserciones y campañas institucionales, 54 seguimientos temáticos sobre asuntos relevantes del Estado, 228 atenciones y seguimientos a notas negativas difundidas en los medios de comunicación, 13 síntesis de revistas, mil 783 carpetas de información relativa a cada una de las dependencias del gobierno estatal, 3 mil 57 carpetas informativas de los principales diarios, 699 radiografías informativas de los ocho principales diarios, 89 carpetas de los temas del día con información relevante, 89 resúmenes con la información relevante de otros periódicos, 89 apartados de notas negativas y 9 mil 922 monitoreos de medios impresos).

Asimismo se realiza el monitoreo permanente y sistemático de más de 60 programas informativos de radio y televisión (locales y nacionales) que han dado como resultado 3 mil 777 productos informativos (543 reportes y resúmenes de radio y televisión sobre información referente al Estado, 89 DVD con información oficial en medios de comunicación, 270 DVD con información relevante del Estado en medios electrónicos, 320 *transfers* de audio y video, así como 2 mil 555 monitoreos de medios electrónicos).

Se elaboraron 783 análisis cualitativos y cuantitativos de presencia en medios (24 de contenido sobre la presencia gubernamental y su interrelación con otros sectores sociales, 9 de columnistas, 12 sobre temas coyunturales y 671 de la presencia en medios de comunicación, así como 60 síntesis del panorama informativo estatal, tres resúmenes cualitativos y cuantitativos por dependencia, tres más del Ejecutivo estatal y un análisis temático sobre asuntos relevantes).

## **Difusión y comunicación institucional**

Para fortalecer la comunicación entre el gobierno y la sociedad, durante el periodo se desarrollaron 28 campañas de comunicación institucional. Destacan las relativas a los Foros de Consulta del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 para la integración de los Programas Regionales del propio Estado, el Programa Estatal de Lectura, Pago de Tenencia y Derechos de Control Vehicular 2006, Pensión Alimenticia para Adultos Mayores, Creación de la Agencia de Seguridad Estatal, el PAI y Segundo Foro Mexiquense Pequeña y Mediana Empresa.

Entre las campañas orientadas a fortalecer la identidad estatal sobresalen las que corresponden a la presea Estado de México 2005, Aniversario de la Creación del Estado de México, Bicentenario de Benito Juárez, Ilustrador Nacional e Instalación del Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México.

Para difundir programas, servicios y acciones de las distintas dependencias del Ejecutivo estatal fueron elaborados los contenidos de 271 materiales promocionales y se produjo diseño gráfico de 2 mil 55 materiales como carteles, folletos, inserciones, lonas de vinil y volantes, por señalar algunos. En este mismo sentido se produjeron 28 mensajes en audio, video e internet.

En lo referente a las publicaciones oficiales se produjeron 137, entre las que se pueden contar la serie de folletos históricos para eventos cívicos y culturales, la edición del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, así como la integración del Manual de Uso de la Identidad Gráfica Institucional.

Finalmente, fueron producidos mil 469 materiales para las diversas dependencias de la

administración pública estatal como apoyo técnico sobre imagen institucional. Estos materiales incluyen papelería oficial, edictos, convocatorias, impresos, señalización de inmuebles y elementos de comunicación exterior, entre otros.

## **Planeación de estrategias publicitarias**

### **Inserciones ordenadas en prensa**

Durante el periodo informado se emitieron en los diferentes medios escritos nacionales y locales mil 422 inserciones por los siguientes conceptos: convocatorias, 233; edictos, 333; esquelas, 137, así como 719 impactos en diversas campañas y programas.

### **Campañas ordenadas en radio y televisión**

Se difundieron 23 campañas solicitadas por las diferentes dependencias gubernamentales cuyos temas fueron: Feria Regional del Empleo 2005; II Censo de Población y Vivienda 2005, Primera Cumbre Turística Raíces y Riquezas, Séptima Semana Nacional de Promoción de la Cultura Forestal, Programa Nacional de Transplante y Donación de Órganos, Festival de las Almas, Circuito Exterior Mexiquense, Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil, mensaje de fin de año 2005 (diciembre 5), mensaje de fin de año 2005 (enero 6), Presea Estado de México 2005, fines de semana largos, logros, Tenencia 2006, prevención de incendios; postelecciones y propuesta educativa del COBAEM; San Salvador Atenco y adultos mayores.

### **Solicitud de elaboración de impresos**

En el periodo se elaboraron 131 órdenes de trabajo, se solicitó la impresión de trípticos,



cuadrípticos y pentadípticos correspondientes al calendario cívico vigente, así como material de apoyo requerido por las diferentes dependencias del gobierno.

#### **4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal**

Con el propósito de dar seguridad y certeza jurídica a las disposiciones en materia de su competencia, la Procuraduría Fiscal dictaminó y elaboró en forma conjunta con otras dependencias y unidades administrativas del poder Ejecutivo 16 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos jurídicos, así como 18 disposiciones reglamentarias de los ámbitos fiscal y administrativo vigentes en la entidad.

Con la finalidad de proporcionar elementos sustantivos para la actuación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial se elaboraron los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios. En el ámbito de su competencia la Procuraduría Fiscal elaboró los proyectos de Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Estado de México conjuntamente con el Instituto Hacendario del Estado de México, la Ley de Ingresos de los Municipios. Se llevaron a cabo 129 conferencias en materia de capacitación.

Se realizaron 476 síntesis de diarios oficiales en la misma fecha de su publicación con el propósito de integrar documentos de trabajo imprescindibles para la actividad del Estado, como son disposiciones legales en materia fiscal, hacendaria y tributaria, al igual que toda índole en la cual esta entidad federativa tenga intervención. Se efectuaron 128 actualizaciones a la legislación federal, estatal y municipal.

Por lo correspondiente a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas, se editó el Prontuario de Legislación Financiera 2006, distribuyendo a la fecha 4 mil 535 ejemplares.

La Procuraduría Fiscal en su carácter de representante legal de la Secretaría de Finanzas, durante este periodo atendió 221 recursos administrativos en materia contenciosa, intervino en 785 juicios de nulidad federal y estatal, desahogó 82 vistas en juicios sucesorios, realizó 621 contestaciones de demandas y elaboró 457 informes previos y justificados en juicios de amparo.

Con la finalidad de que las autoridades fiscales y administrativas realicen su actuación conforme a la ley y para que los particulares conozcan sus derechos y obligaciones como contribuyentes, en lo que se refiere a consultoría jurídica y asistencia legal se emitieron mil 386 opiniones y criterios sobre consultas formuladas por la Secretaría de Finanzas, por dependencias, organismos y entidades públicas de los gobiernos estatal y municipales, así como por particulares sobre situaciones reales y concretas. Por otra parte, se efectuó el análisis de 265 contratos y convenios en los cuales la Secretaría de Finanzas y diversas dependencias del Ejecutivo del Estado intervienen como parte.

Cabe destacar que la Procuraduría Fiscal en su carácter de autoridad ejecutora recuperó la cantidad de \$17 mil 996.16 millones como consecuencia de los requerimientos de pago de pólizas otorgadas a favor del gobierno estatal, motivados por el incumplimiento de obligaciones a cargo de contratistas y proveedores.

Para atender de manera integral la problemática de la Zona Metropolitana del Valle de México, la Procuraduría Fiscal intervino en la instru-

mentación legal del Fideicomiso 2904 denominado Fondo Metropolitano de Proyectos de Impacto Ambiental en el Valle de México, lo que permite contar con mayores recursos y una herramienta para sufragar los gastos ocasionados por la ejecución de programas y acciones en beneficio de los habitantes de esta zona, tanto del Estado como del vecino Distrito Federal.

Este fideicomiso es una muestra del gobierno mexiquense para conjuntar esfuerzos y recursos económicos ante la impostergable necesidad de atender de manera integral y además responsable las demandas ciudadanas de una concentración poblacional tan compleja.

El IHAEM constituye un ente de apoyo técnico en el marco del estado de derecho, en estricto apego a la soberanía estatal y a la autonomía municipal, consignadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Esto se lleva a cabo para fortalecer la Coordinación Hacendaria del Estado y sentar las bases para el constante fortalecimiento de las haciendas públicas estatal y municipales.

En el marco de las atribuciones del IHAEM se consensuaron dos anteproyectos, el correspondiente a la Ley de Ingresos de los Municipios y el del Código Financiero del Estado de México y Municipios en su apartado municipal para el ejercicio fiscal 2006.

Se mejoró la Coordinación Hacendaria, con la realización de la sexta asamblea anual ordinaria del Consejo Directivo del IHAEM y la sexta Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, en las que las autoridades municipales aprobaron los anteproyectos referidos. También se celebraron cuatro sesiones de la Comisión Permanente, seis Reuniones Regionales Hacendarias y 45 de Comisiones Temá-

ticas. En estas comisiones se ha adelantado en el consenso de los anteproyectos de Ley de Ingresos de los Municipios y modificaciones al Código Financiero para el ejercicio 2007. Asimismo se realizaron nueve intercambios académicos y se participó en una reunión de análisis a los ordenamientos jurídico-hacendarios, de carácter federal, estatal y municipal.

Para coadyuvar al fortalecimiento de las haciendas públicas municipales y en la solución de la problemática de las tesorerías, brindamos 374 asesorías en materia hacendaria municipal y estatal, 87 consultorías a instituciones y entidades públicas; también emitimos 16 opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación fiscal y se integraron 90 documentos de información estadística técnica hacendaria. Se participó en nueve reuniones en materia hacendaria nacional e internacional.

Con objeto de proporcionar información sobre los temas abordados en las reuniones de coordinación hacendaria, se entregó a los representantes de las dependencias y municipios participantes un total de 718 documentales.

Se desarrollaron seis tutoriales en disco compacto, lo que permite a los servidores públicos hacendarios contar con herramientas de capacitación.

Se publicaron siete números de la revista Foro Hacendario, que representa el conducto para informar sobre temas de interés a los servidores públicos de las tesorerías municipales.

La revisión y actualización de 33 cursos que integran los programas de estudios de los diplomados que coordina el IHAEM, permitió tener al día los materiales de apoyo didáctico requeridos y respaldar el aspecto académico en el desarrollo de los mismos, con la organización de un seminario.



Con el fin de promover los productos y servicios del IHAEM se realizaron 276 visitas a los municipios de la entidad.

En cumplimiento con el objetivo del IHAEM de coadyuvar al fortalecimiento de las haciendas públicas de los ayuntamientos se coordinan acciones para promover la capacitación y profesionalización de los servidores públicos hacendarios en un proceso de educación continua. A solicitud de las autoridades municipales se realizaron nueve diplomados, 145 cursos de capacitación, 29 talleres, 122 conferencias, teleconferencias y videoconferencias-taller, así como 27 pláticas sobre temas hacendarios municipales. Se organizó un seminario y se elaboró un programa integral de capacitación. Asimismo se certificó la competencia laboral de 77 servidores públicos hacendarios.

Se realizaron 450 documentos relacionados con estudios en materia hacendaria y se integraron 11 estudios de legislación en el mismo tema.

En materia de verificación conjunta, con información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de septiembre a diciembre de 2005, el Estado de México llevó a cabo 47 mil 223 verificaciones. Por lo que respecta al periodo de enero a agosto de 2006 se realizaron 44 mil 646 verificaciones, lográndose un total de 91 mil 869.

#### **4.8. Fortalecimiento de los ingresos**

##### **Control vehicular**

Se realizaron 283 mil 365 trámites de control vehicular, con un ingreso de \$481 millones para el erario estatal. Asimismo, se expidieron 69 mil 477 tarjetas de circulación del servicio particular y 15 mil 996 del público. Se empla-

ron 195 mil 543 unidades del servicio particular, 6 mil 190 de otra entidad y 67 mil 722 de procedencia extranjera. También se efectuó el trámite de baja a 25 mil 139 vehículos de otra entidad y 60 mil 695 del estado.

En el renglón de expedición de licencias para conducir, con el fin de acercar el servicio a los usuarios, se pusieron en operación 17 módulos móviles, expidiendo 440 mil 790 licencias del servicio particular y 43 mil 967 del servicio público. Se emitieron 46 mil 138 tarjetas de identificación para operadores de transporte público y 15 mil 288 permisos para conducir a particulares.

##### **Fiscalización a contribuyentes**

Se actualizó el Padrón Estatal Vehicular del Servicio Particular que asciende a 2.4 millones de unidades, así como el del servicio público, el cual se integra con 124 mil 927.

##### **Captación y recaudación de ingresos**

Por captación de ingresos ordinarios, durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2005, se obtuvo un monto de \$25 mil 830.53 millones, con un incremento de 6.6% en términos nominales, en relación con el mismo periodo del año anterior. Del 1 de enero al 31 de agosto de 2006 se captó un monto de \$54 mil 256.76 millones, con un incremento de 13.7% en términos nominales, respecto al mismo lapso del año anterior, por lo que el total alcanzado de septiembre de 2005 a agosto de 2006 fue de \$80 mil 87.29 millones, con un incremento de 11.3% en términos nominales con referencia al mismo periodo anterior. Asimismo, con el fin de elevar la calidad de los servicios y la capacidad de respuesta del gobierno en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, se mantiene la facilidad de pago de las

contribuciones en los bancos y se ha incorporado el uso de internet, lo cual permite incluir sugerencias, opiniones y comentarios de los contribuyentes al cumplir con sus obligaciones fiscales.

La recaudación del impuesto sobre tenencia federal durante el periodo de septiembre a diciembre de 2005 ascendió a \$165 millones 566 mil y de enero a agosto de 2006 a mil 605.07 millones de pesos. Lo que significó un total de mil 770.63 millones de pesos.

En cuanto al monto recaudado por fiscalización, de septiembre a diciembre de 2005 fue de \$73 millones 137 mil y, de enero a agosto de 2006, \$134 millones 247 mil, con un monto total equivalente a \$207 millones 384 mil.

De igual forma, los ingresos correspondientes al Convenio de Colaboración Administrativa, aún cuando se contabilizan como incentivos federales, son resultado del esfuerzo estatal como es el caso del ISAN, por el cual se obtuvo una recaudación, durante septiembre a diciembre de 2005 de \$147 millones 571 mil y de enero a agosto de este año por \$321 millones 637 mil. De esta forma, en el periodo de septiembre de 2005 a agosto de 2006 se logró recaudar \$469 millones 208 mil.

Por participaciones federales, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2005 se obtuvieron \$9 mil 793.23 millones con un crecimiento de 11.4% en términos nominales con respecto al mismo periodo del año anterior. Del 1 de enero al 31 de agosto de 2006 se captaron \$25 mil 977.88 millones, con un incremento de 21.9%; por lo que el total de septiembre a agosto de 2006 ascendió a \$35 mil 771.11 millones, con un incremento de 18.8% en términos nominales con respecto al mismo periodo anterior.

Los ingresos por concepto de fondos de aportaciones federales Ramo 33, programa de apoyos para el fortalecimiento de las entidades federativas Ramo 39 y otros (convenios de descentralización y programas convenidos) recibidos durante los últimos cuatro meses de 2005 fueron de \$14 mil 26.46 millones, con un crecimiento de 15.8% en términos nominales respecto del mismo lapso del año anterior. Del 1 de enero al 31 de agosto de 2006, se obtuvieron \$22 mil 278.63 millones, con un aumento de 6%; por lo cual el total alcanzado fue de \$36 mil 305.09 millones, con un incremento de 15.8% en términos nominales con respecto al mismo periodo anterior.

Se brindó un mejor servicio con calidad y transparencia para la asistencia jurídica a la ciudadanía, en relación con las contribuciones federales y estatales, mediante las líneas telefónicas lada sin costo (1-800), correo electrónico ([afiscal@mail.edomex.gob.mx](mailto:afiscal@mail.edomex.gob.mx)) e internet ([www.edomexico.gob.mx](http://www.edomexico.gob.mx)). Este servicio cubre geográficamente a los 125 municipios que conforman nuestra entidad mexiquense.

En los últimos cuatro meses de 2005 se proporcionaron 11 mil 457 asesorías en materia fiscal federal, estatal y en algunas ocasiones municipal; asimismo del 1 de enero al 31 de agosto de 2006, se dieron 95 mil 527 asesorías, dando un total de 106 mil 984.

La población beneficiada durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2005 fue de 3 mil 533 contribuyentes y del 1 de enero al 31 de agosto de 2006 de 37 mil 39, haciendo un total de 40 mil 572 contribuyentes.

Para atender las consultas y/o peticiones escritas de los contribuyentes o autoridades, en la aplicación e interpretación de las disposiciones fiscales en materia de contribuciones estatales e ingresos coordinados, durante el



periodo que se informa, se dio respuesta a 2 mil 656 consultas y/o peticiones escritas, solicitadas por los contribuyentes o autoridades diversas.

### **Contribuyentes con domicilio fiscal en el Estado de México**

Se elaboraron cinco anteproyectos de Modernización del Sistema Fiscal Estatal en este periodo. Asimismo, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2005, se realizaron tres reformas a ordenamientos legales, los cuales se constituyen por el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), la Ley de Ingresos del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

En el primer trimestre de 2006 se llevaron a cabo las reuniones de la Comisión Temática para la Elaboración de los Proyectos Unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México y de las Reformas y Adiciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Instituto Hacendario. Dichas reuniones iniciaron el 21 de febrero del año en curso y concluirán el 10 de octubre de 2006, razón por la cual el documento definitivo se elaborará en su oportunidad.

En el periodo de abril a agosto del año en curso, se llevaron a cabo reuniones con diferentes dependencias. En este sentido se enviaron a la Procuraduría Fiscal dos proyectos de reforma, la Ley de Ingresos del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Durante el periodo de septiembre a diciembre de 2005 se realizaron 2 mil 124 actos de fiscalización y de enero a agosto de 2006, otros 4 mil 876, con lo cual se generó un total de 7 mil acciones por este concepto.

De un total de mil 724 actos de fiscalización concluidos con observaciones, 588 fueron realizados durante los últimos cuatro meses de 2005 y mil 136 más se efectuaron de enero a agosto de este año.

Las medidas y los resultados de todos estos proyectos, que ante un ambiente adverso de desaceleración económica permitieron incrementar los ingresos propios de septiembre a diciembre de 2005 alcanzaron la cantidad de \$2 mil 10.85 millones y para el periodo de enero a agosto de 2006, se logró obtener \$6 mil 247 millones, con un total de \$8 mil 11.09 millones, de los cuales se pueden mencionar los correspondientes a la recaudación por concepto del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

Los ingresos captados por el sistema de ventanilla única de control vehicular fueron del orden de mil 990.5 millones de pesos, de los cuales \$190 millones 56 mil correspondieron al lapso de septiembre a diciembre de 2005 y mil 800.44 millones de pesos al de enero a agosto de 2006.

La recaudación por recuperación de créditos fiscales en el periodo del informe fue de \$82 millones 427 mil.

De septiembre a diciembre de 2005 se contó con un padrón de erogaciones de 68 mil 861 registros y de 70 mil 401 en el periodo de enero a agosto 2006, lo que representó el padrón total.

Respecto a la determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas, de septiembre a diciembre de 2005 el importe fue de \$302 millones 842 mil, y de enero a agosto de 2006 de \$2 mil 603.49 millones, con un total de \$2 mil 906.33 millones.

En lo referente a las cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados durante septiembre-diciembre de 2005 la cantidad fue de \$71 millones 59 mil y de enero a agosto de este año fue de \$168 millones 407 mil, sumando un total de \$239 millones 466 mil.

En el programa transferencias intergubernamentales, los municipios de la entidad recibieron las participaciones que en ingresos federales y estatales les corresponden, coadyuvando con ello a su planeación financiera para atender de manera oportuna las necesidades propias de los ayuntamientos.

Las participaciones federales y estatales pagadas a los municipios del Estado de México de septiembre a diciembre 2005 ascendieron a \$2 mil 218.5 millones, cantidad que representa un incremento nominal de 8.6% respecto al periodo de septiembre a diciembre de 2004, en que percibieron \$2 mil 41.9 millones.

Por lo que respecta a los ingresos por participaciones a los municipios correspondientes al periodo de enero a marzo de 2006 fueron por un monto de \$2 mil 217.9 millones, cantidad que representa un incremento nominal de 12.4% en relación con enero-marzo de 2005 en que se percibieron mil 973.5 millones de pesos.

De abril a junio de 2006 las participaciones a municipios sumaron \$2 mil 385.4 millones, cantidad que representa un incremento nominal de 24.8% comparada con la del periodo de 2005 en que recibieron mil 911.5 millones de pesos.

Las participaciones municipales de julio y agosto 2006 fueron de mil 597.4 millones de pesos, cifra superior en 24.8% a lo recibido en los mismos meses de 2005, en que totalizaron mil 280.2 millones de pesos.

En el periodo que se informa, por participaciones federales y estatales los municipios obtuvieron \$8 mil 419.2 millones, lo cual representa un crecimiento nominal de 16.8% en comparación con el periodo septiembre 2004-agosto 2005, en que la cantidad percibida fue de \$7 mil 207.2 millones.

#### **4.9. Gasto social e inversión pública**

Como parte del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, el Gasto Social y el de Inversión para la Obra Pública son de relevancia. Para el ejercicio fiscal 2006, el gasto social representa 65.3% del presupuesto total del poder Ejecutivo y entes autónomos, en tanto que el gasto de inversión sectorial para obra pública es por un monto de \$4 mil 449 millones, de los cuales mil 200 millones de pesos se aplican a través del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión Municipal (PAGIM) para fortalecer la capacidad de los ayuntamientos, incrementar su infraestructura en obra pública y contribuir al desarrollo regional. El resto de los recursos se aplican al gasto de inversión sectorial para dar cumplimiento a los programas sectoriales especiales y anuales, así como al propio Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Para la operación de estos recursos, fue actualizado su manual.

Se elaboró y publicó el acuerdo que da a conocer las fórmulas, metodologías, distribución y calendarización de las asignaciones que corresponden a los fondos: Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y el de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2006. Igualmente se diseñaron dos programas para la integración de la información con el propósito de operar el programa de fortalecimiento de entidades federativas.



Por lo que se refiere a la normatividad para la operación del programa de inversión estatal, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo modificaciones y mejoras a dos manuales, así como una al manual del Fondo de Aportaciones de los Municipios.

Para el registro, control y evaluación de la aplicación de los recursos de inversión pública, se generaron 12 informes mensuales sobre el gasto del programa de inversión estatal y 12 más para el registro y control de la obra pública con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). En esa orientación también se llevaron a cabo 12 informes sobre los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFMDF) y otros 12 de los saldos por amortizar de los diferentes programas federales y estatales.

Para sustentar el registro y el control de los recursos de la obra pública estatal se desarrolló y se puso en operación un sistema de control y seguimiento para la elaboración de los reportes del Ramo General 33. Asimismo se descentralizaron y automatizaron 125 sistemas municipales de inversión pública para el ejercicio anual en ese ramo.

En materia de difusión de la información para el ejercicio y transparencia de los recursos de inversión pública, la Dirección General de Planeación y Gasto Público actualizó su página electrónica. Asimismo se actualizó la información del programa de Inversión Pública para ofrecer ésta mediante el vínculo con la página del Sistema de Seguimiento de los Programas Gubernamentales (SISPRO).

En cuanto a la mejora continua de los procesos de calidad para la distribución de los recursos financieros del Ramo 33 a los municipios del Estado de México, se ejecutó un programa

para el mantenimiento de la certificación bajo la norma internacional ISO 9000 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

#### **4.10. Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo**

Para asegurar que la aplicación de los recursos financieros promuevan proyectos estratégicos que contribuyan sustancialmente al desarrollo estatal e involucrar a otros sectores, se acordó con los ayuntamientos la actualización de tres documentos: Manual de Operación del Ramo General 33, Manual de Operación del Gasto de Inversión Sectorial y el Manual para el Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios. Se elaboraron y actualizaron dos documentos relativos a los lineamientos metodológicos para el proceso de planeación, programación y evaluación de la inversión pública, elementos que permitieron integrar un proyecto de presupuesto para la inversión pública, la cual permitirá cumplir parte de los compromisos asumidos.

Con el objetivo de fortalecer las tareas de liberación, ejecución y comprobación del gasto de inversión pública se realizaron dos talleres zonales de actualización al personal responsable de los ayuntamientos, de forma especial a los de la operación del gasto del PAGIM y del Ramo 33, en los fondos de Infraestructura Social Municipal y el de AFM, lo que permitió precisar y priorizar las obras y proyectos a realizar según su nivel de importancia. De la misma forma se instaló la nueva versión del SIAVAMEN, el cual se utiliza para el registro, control y seguimiento de las obras y acciones que se llevan a cabo con recursos de inversión pública para mil 917 proyectos. En este sentido se dio seguimiento y se evaluó la inversión autorizada, a través de la generación de 39 reportes.

Como lo cita el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México en sus artículos 11, 45 y 46, mediante la aplicación de mil 200 millones de pesos de recursos estatales será posible incrementar este monto en 30% por aportación de los municipios.

En el periodo de septiembre a diciembre de 2005 se emitieron 558 oficios de autorización de recursos para obras del Gasto de Inversión Sectorial (GIS) y de enero a agosto de 2006 se dieron mil 538, lo que da una suma de 2 mil 96 oficios.

Los recursos calendarizados y autorizados para ejercer en el programa GIS de septiembre a diciembre de 2005 tuvieron un monto de \$471.9 millones, para lo que se dio trámite a 4 mil 3 autorizaciones y fichas de pago. En tanto que para enero-agosto de 2006 la cantidad fue de \$4 mil 188.6 millones, arrojando un total de \$4 mil 660.5 millones, los cuales se aplican en obras y proyectos que responden a los programas sectoriales, regionales e institucionales que concuerdan con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011. Para lograr todo esto se tramitaron ante la tesorería del Estado 9 mil 132 autorizaciones y/o fichas de pago y se revisaron, además, 2 mil 551 expedientes técnicos.

La asignación, de enero a agosto del ejercicio 2006, a través del Ramo 33 fue por un monto de \$4 mil 438.5 millones, de los cuales mil 646.8 millones de pesos corresponden al FISM y \$2 mil 791.7 millones al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAFMDF), mismos que se han entregado conforme al calendario autorizado.

## 4.11. Deuda pública

Bajo una política de gestión y administración de la deuda pública estatal, cuyo objetivo primordial es el diseño y la instrumentación de estrategias a mediano y largo plazos que impliquen la búsqueda de las condiciones óptimas de financiamiento vigentes en el mercado, con el establecimiento del Fideicomiso Maestro que representa una sólida fuente de pago, se puede destacar la seguridad que ofrece su estructura a los acreedores, así como la posibilidad de reestructurar financiamientos en mejores condiciones y reestablecer el acceso al crédito. Como resultado de la evolución de las finanzas públicas se obtuvo un endeudamiento ejercido por \$189 millones, derivado de efectuar contrataciones de recursos financieros extraordinarios por un monto de \$4 mil 29 millones, los cuales se destinaron a obras o acciones que produzcan beneficios a la población y de canalizar recursos para las amortizaciones regulares de capital y el prepaño de dos emisiones de los certificados bursátiles, por un total de \$3 mil 840 millones. De esta forma el saldo de la deuda pública consolidada al 31 de agosto de 2006 es de \$30 mil 344 millones, presentando un incremento de 0.63% en relación con el saldo registrado con fecha 31 de agosto de 2005, el cual fue de \$30 mil 154 millones.

## 4.12. Previsiones para el servicio de la deuda

En lo concerniente al pago del servicio de la deuda pública consolidada, durante el mismo periodo se realizó una erogación por la cantidad de \$4 mil 48 millones, dando cumplimiento a las nuevas negociaciones y compromisos que el gobierno estatal adquirió con las instituciones financieras, así como con contratistas y proveedores.



#### **4.13. Transferencias intergubernamentales**

El total de recursos asignados para el FISM para el periodo que se informa fueron de \$2 mil 32.6 millones y el monto asignado al FAFMDF fue de \$4 mil 84.8 millones.

#### **4.14. Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores**

Los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) corresponden a los pasivos de corto plazo que se contraen en el transcurso del año y que al final del ejercicio quedan pendientes de pago. El monto que se tiene previsto para la generación de ADEFAS al cierre del presente ejercicio es de \$2 mil 466.1 millones.

#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

##### Relaciones intergubernamentales

###### Relaciones publicas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actos públicos.	Evento	413

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

##### Relaciones intergubernamentales

###### Enlace institucional

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Conferencia Nacional de Gobernadores.	Reunión de Gobernadores	1 <sup>2</sup>
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	129

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Se realizó la XXVIII Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con la representación de las 32 entidades federativas, y la asistencia del C. Presidente de la República.

#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

##### Atención a la demanda ciudadana

###### Audiencia publica y consulta popular

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	16 935
Atención a ciudadanos en audiencia pública.	Atención	298

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

##### Atención a la demanda ciudadana

###### Instituciones sociales no lucrativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	29 058
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	17 535
Asuntos canalizados a través de la presidencia de la República.	Petición	1 272



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asuntos concluidos del total de asuntos canalizados por la presidencia de la República.	Petición	849

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

##### Coordinación de gestión de las políticas gubernamentales

###### Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Realizar reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad, para difundir y fortalecer la presencia del Gobierno del Estado.	Reunión	510
Evaluar y supervisar los diferentes programas y proyectos gubernamentales a las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	232
Actualizar los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	752
Audiencias privadas.	Audiencia	396
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	261
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios municipales, estatales, federales, acuerdos y gabinete).	Reunión	510

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

##### Coordinación de gestión de las políticas gubernamentales

###### Control y seguimiento administrativo y de servicios de las políticas gubernamentales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Capacitación a servidores públicos.	Servidor público	3 533
Capacitación en materia de control y evaluación.	Servidor público	1 035
Capacitación en materia de contraloría social (SECOGEM).	Servidor público	200
Capacitación en materia de responsabilidades.	Servidor público	115
Capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Servidor público	1 947
Capacitación en materia de desarrollo humano.	Servidor público	236

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

### Coordinación de gestión de las políticas gubernamentales

#### Seguimiento y evaluación de políticas gubernamentales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reuniones de trabajo del C. Gobernador con distintos actores, para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	104 <sup>2</sup>
Seguimiento a las sesiones del Gabinete Legal del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Seguimiento	21
Acuerdos sostenidos por el Gobernador del Estado con distintas instancias federales.	Seguimiento	32 <sup>3</sup>
Acuerdos con Secretarios y miembros del gabinete.	Seguimiento	34 <sup>4</sup>
Acuerdos del Ejecutivo con la estructura de cada Secretaría.	Seguimiento	8 <sup>5</sup>
Acuerdos Ejecutivos.	Seguimiento	1 <sup>6</sup>
Otro tipo de acuerdos.	Seguimiento	8 <sup>7</sup>
Seguimiento al Programa de Acción Inmediata (PAI).	Seguimiento	106 <sup>8</sup>
PAI. Obras y acciones de agua y obra pública.	Seguimiento	46
PAI: Obras y acciones del sector comunicaciones.	Seguimiento	25
PAI: Obras y acciones de desarrollo agropecuario.	Seguimiento	13
PAI: Obras y acciones del sector educación.	Seguimiento	10
PAI: Obras y acciones bajo la responsabilidad de la Procuraduría General de Justicia.	Seguimiento	2
PAI: Obras y acciones responsabilidad de la Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	4
PAI: Obras y acciones del sector ecología y medio ambiente.	Seguimiento	1
PAI: Seguimiento a obras y acciones de desarrollo urbano.	Seguimiento	1
PAI: Seguimiento de las obras y acciones bajo la responsabilidad de la Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	1
PAI: Seguimiento de las obras y acciones del sector turismo.	Seguimiento	1
Seguimiento de los avances del Programa de Corto a Mediano Plazo.	Seguimiento	2 <sup>9</sup>
Seguimiento de las obras y acciones del sector comunicaciones incluidas en el Programa de Corto a Mediano Plazo.	Seguimiento	1



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
<b>Seguimiento de las obras y acciones bajo la responsabilidad de la Secretaría General de Gobierno, incluidas en el Programa de Corto a Mediano Plazo.</b>	<b>Seguimiento</b>	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Presenta de manera agregada las reuniones de Gabinete, acuerdos federales, acuerdos directores, acuerdos de estructura, acuerdos ejecutivos y otros acuerdos.

3: Se han tenido encuentros con distintos funcionarios federales, incluidos el C. Presidente de la República y Secretarios de Estado

4: Acuerdos que otorga el C. Gobernador, de manera directa, a los miembros del Gabinete Legal.

5: Seguimiento a los acuerdos que toma el Gobernador del Estado en las reuniones de evaluación de estructuras.

6: Acuerdos del Gobernador del Estado con funcionarios de Primer Nivel del Ejecutivo Estatal

7: Acuerdos con instancias municipales, organismos descentralizados u otros actores sociales

8: Cifras consolidadas del seguimiento dado a los 150 compromisos asumidos por el C. Gobernador del Estado de México, que conforman el Programa de Acción Inmediata.

9: Se presentan cifras consolidadas.

## 4.1. Conducción de las políticas generales de gobierno

### Gestión y apoyo logístico

#### Coordinación de giras y logística

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
<b>Giras internacionales.</b>	<b>Gira</b>	3
<b>Eventos en giras internacionales.</b>	<b>Evento</b>	4
<b>Giras presidenciales.</b>	<b>Gira</b>	14
<b>Eventos en giras presidenciales.</b>	<b>Evento</b>	23
<b>Giras federales (secretarios y funcionarios).</b>	<b>Gira</b>	13
<b>Eventos en giras federales.</b>	<b>Evento</b>	18
<b>Giras municipales.</b>	<b>Gira</b>	42
<b>Eventos en giras municipales.</b>	<b>Evento</b>	101
<b>Giras metropolitanas.</b>	<b>Gira</b>	2
<b>Eventos en giras metropolitanas.</b>	<b>Evento</b>	3
<b>Giras especiales.</b>	<b>Gira</b>	5
<b>Eventos en giras especiales.</b>	<b>Evento</b>	8

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Administración, capacitación y desarrollo de los servidores públicos

#### Administración de personal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización de los catálogos de puestos de las dependencias del Sector Central y de los organismos auxiliares.	Catálogo	33
Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.	Procedimiento	4
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el Gobierno del Estado de México y los servidores públicos.	Convenio	2
Elaboración de los tabuladores de sueldos para servidores públicos de los sectores Central y Auxiliar.	Tabulador	124
Operación del sistema de pago a servidores públicos a través de cuenta maestra.	Cuenta	2 957
Operación del sistema de pago a servidores públicos a través de cheque con posibilidad de cambio directo.	Cheque	21 861
Operación del sistema de pago a servidores públicos a través de cheque en oficina rentística.	Cheque	60 627
Operación del sistema de pago a servidores públicos a través de tarjeta de débito.	Tarjeta	44 944
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenio.	Prestación	56 566
Otorgamiento de recompensas a servidores públicos de los tres poderes del estado.	Servidor público	1 440
Otorgamiento de estímulos a servidores públicos de los tres poderes del estado.	Servidor público	5 086
Otorgamiento y reposición del gafete-credencial con código de barras.	Gafete/credencial	11 894
Participantes en eventos culturales.	Participante	7 645
Participantes en eventos deportivos.	Participante	11 014
Participantes en eventos recreativos.	Participante	31 465
Realización de eventos culturales.	Evento	24
Realización de eventos deportivos.	Evento	465
Realización de eventos recreativos.	Evento	236
Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño en las dependencias del Poder Ejecutivo.	Evaluación	3

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Administración, capacitación y desarrollo de los servidores públicos

#### Selección, capacitación y desarrollo de personal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cursos de capacitación para la obtención de calidad.	Curso	119
Horas-hombre de capacitación en el puesto.	Hora-hombre	285 861
Horas-hombre de capacitación para la calidad.	Hora-hombre	52 246
Horas-hombre de capacitación para el cuidado de la salud.	Hora-hombre	334
Horas-hombre de capacitación para el desarrollo.	Hora-hombre	15 500
Impartición de cursos de capacitación en el puesto.	Curso	911
Impartición de cursos de capacitación para el cuidado de la salud.	Curso	18
Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo.	Curso	132
Otorgamiento de estímulos económicos a servidores públicos por desempeño destacado en cursos de capacitación.	Estímulo	1 155
Participantes en cursos de capacitación en el puesto.	Servidor público	14 888
Participantes en cursos de capacitación para el cuidado de la salud.	Servidor público	334
Participantes en cursos de capacitación para el desarrollo.	Servidor público	1 972
Participantes en cursos de capacitación para la calidad.	Servidor público	2 549

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Administración de los recursos materiales y servicios

#### Adquisiciones y servicios

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización del inventario de bienes inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	31
Actualización del catálogo de artículos.	Catálogo	1
Actualización del catálogo de proveedores.	Catálogo	1
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 558
Aseguramiento de bienes inmuebles.	Póliza	1
Atención de requisiciones.	Requisición	243

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	117
Celebración de sesiones del Comité de Adquisiciones del Sector Central del Poder Ejecutivo del estado.	Sesión	104
Difusión de convocatorias de licitación pública.	Convocatoria	17
Ejecución del programa de investigación de mercado.	Programa	1
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5
Pronunciamento de dictámenes, acuerdos y fallos.	Documento	392
Realización de licitaciones públicas y restringidas.	Acto adquisitivo	105
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	355
Registro de bienes en el catálogo de artículos.	Artículo	5 454
Registro de empresas con cédula de proveedor con fotografía.	Proveedor	332
Registro de empresas en el catálogo de proveedores.	Proveedor	476
Regularización jurídica y acreditación formal de la propiedad de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	100
Suscripción de contratos de bienes y servicios.	Contrato	36
Venta de bases a proveedores.	Documento	446

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Control y protección del patrimonio estatal

#### Control del patrimonio y normatividad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aseguramiento de bienes muebles.	Póliza	5
Autorización de dictámenes para la adquisición de bienes muebles.	Dictamen	578

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Control y protección del patrimonio estatal

Regulación, registro y control de bienes arrendados

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Controlar y/o renovar como arrendador los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles.	Contrato	77
Controlar y/o renovar como arrendatario los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles.	Contrato	196

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Modernización de las tecnologías de información

Formulación y seguimiento de la política en tecnología de información

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización de los documentos normativos en materia de tecnologías de información.	Documento	4
Celebración de convenios para la operación del laboratorio itinerante para capacitación de servidores públicos.	Convenio	3
Dictaminación de proyectos de tecnologías de información y de telefonía.	Dictamen	616
Impartición de cursos de capacitación y actualización en tecnologías de información.	Curso	56
Integración y seguimiento de los programas de trabajo de las unidades de tecnologías de información.	Programa	120
Realización del diplomado en informática y del diplomado en redes y comunicaciones.	Diplomado	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Modernización de las tecnologías de información

Desarrollo y soporte de tecnologías de información

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Aplicaciones de gestión interna que operan el portal electrónico de Gobierno.	Aplicación	17
Capacitación en materia informática a servidores públicos municipales.	Servidor público	9
Desarrollo de sistemas requeridos por las dependencias de la administración pública estatal.	Sistema	2
Diseño e incorporación de páginas electrónicas al portal de Gobierno.	Página electrónica	365
Evaluación e incorporación de servicios en línea al portal electrónico de Gobierno.	Servicio electrónico	85

Instalación de módulos del Sistema de Administración Municipal en organismos municipales.	Módulo	277
Instalación del Sistema de Administración Municipal (SAM) en organismos municipales.	Municipio	160
Mantenimiento a sistemas informáticos municipales.	Programa	16
Mantenimiento o actualización de sistemas utilizados por las dependencias de la administración pública estatal.	Programa	630

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz Modernización de las tecnologías de información

Servicios y administración de los recursos en tecnologías de información

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesorías técnicas para la óptima aplicación y uso de los sistemas de cómputo.	Asesoría técnica	3 789
Convenios suscritos con ayuntamientos del Estado de México dentro del Programa Gobierno Electrónico Municipal.	Convenio	6
Mantenimiento de la red telemática estatal y supervisión de los nodos.	Mantenimiento	309
Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo y comunicaciones propiedad de los gobiernos estatal y municipal.	Mantenimiento	4 433
Servicios de conexión a internet a través de los nodos de acceso a la red propiedad del Gobierno del Estado de México.	Usuario	1 765
Servicios de correo electrónico.	Usuario	3 251
Soporte técnico de unidades de asistencia ubicadas en el valle Cuautitlán-Texcoco.	Asesoría técnica	2 302

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz Modernización y mejoramiento integral de la función pública

Simplificación y modernización de la administración pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesorías técnicas específicas a las administraciones municipales.	Asesoría técnica	43
Asesorías técnicas en materia de calidad.	Asesoría técnica	168
Capacitación de servidores públicos en materia de calidad.	Servidor público	1 823
Formulación de instrumentos jurídicos y administrativos para las administraciones municipales.	Instrumento	1
Organización e impartición de cursos de capacitación para servidores públicos municipales.	Municipio	10
Procesos certificados.	Proceso	16



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Procesos recertificados.	Proceso	1
Procesos rediseñados.	Proceso	21
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	6

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Modernización y mejoramiento integral de la función pública

#### Desarrollo institucional y organizacional

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización de la codificación de la estructura de organización de la Administración Pública Estatal.	Documento	1
Elaboración de instrumentos jurídicos y administrativos.	Documento	18
Instrumentación de acciones para agilizar y hacer más transparentes los procedimientos y gestiones que realiza la ciudadanía.	Procedimiento	923
Otorgamiento de asesorías técnicas en materia de desarrollo organizacional a las dependencias, organismos auxiliares, fideicomisos y órganos desconcentrados.	Asesoría	118
Reestructuración orgánica de la administración pública estatal (Sector Central y Sector Auxiliar).	Estructura	39
Revisión y análisis de instrumentos jurídicos y administrativos.	Estudio	23

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Modernización y mejoramiento integral de la función pública

#### Vinculación ciudadana con la administración pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención de consultas directas de la ciudadanía, en los módulos de orientación e información al público.	Consulta	445 539
Atención de consultas directas de la ciudadanía, vía telefónica Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México.	Consulta	510 721
Actualización y edición de los directorios de servidores públicos del Gobierno del Estado de México, de los poderes Legislativo y Judicial, representaciones federales y presidencias municipales en la entidad.	Directorio	2
Captación y proceso de sugerencias y opiniones e instrumentación de acciones de mejoramiento.	Cédula	5 655
Consultas realizadas en las terminales de información en línea.	Consulta	11 710
Edición de la revista Reconocer.	Publicación	12

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de diagnósticos y atención de las necesidades de señalización de las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias, organismos auxiliares, fideicomisos y órganos desconcentrados.	Señalamiento	316
Formulación y emisión de la Guía informativa de servicios al público de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos públicos.	Guía	1
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.	Transmisión	156

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.2. Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

### Modernización y mejoramiento integral de la función pública

#### Administración de documentos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Capacitación de servidores públicos en materia documental.	Servidor público	882
Celebración del Día del Documentalista Mexiquense.	Evento	1
Depuración de documentos del Archivo General del Poder Ejecutivo.	Documento	4 373 055
Desconcentración de archivos de gestión.	Archivo	487
Documentos eliminados de los archivos oficiales.	Documento	20 736 967
Documentos de trámite concluido transferidos al Archivo General del Poder Ejecutivo.	Documento	11 853 515
Elaboración y edición de guías técnicas, estudios, proyectos y publicaciones en materia documental.	Documento	9
Impartición de asesorías técnicas para la organización, selección y automatización de acervos documentales.	Asesoría	1 526
Organización de talleres, cursos y conferencias en materia documental.	Evento	27
Préstamo de documentos al público usuario.	Servicio	329 357

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

### Control y evaluación de la gestión pública

#### Fiscalización, control y evaluación de la gestión pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Auditorías a recursos estatales.	Auditoría	1 500
Auditorías a dependencias, recursos estatales.	Auditoría	383
Auditorías a organismos auxiliares, recursos estatales.	Auditoría	1 058



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Auditorías a ayuntamientos, recursos estatales.	Auditoría	50
Auditorías a otras instancias, recursos estatales.	Auditoría	9
Auditorías a recursos federales y mixtos.	Auditoría	188
Auditorías a dependencias, recursos federales y mixtos.	Auditoría	50
Auditorías a organismos auxiliares, recursos federales y mixtos.	Auditoría	105
Auditorías a ayuntamientos, recursos federales y mixtos.	Auditoría	33
Evaluaciones a procesos, al desempeño institucional, a proyectos y conjuntas con la SFP.	Evaluación	16
Auditorías externas.	Auditoría	60
Inspecciones preventivas de carácter financiero.	Informe	1 889
Inspecciones preventivas de carácter administrativo.	Informe	5 192
Inspecciones preventivas a la obra pública.	Cédula de registro	2 849
Testificación de entrega-recepción de oficinas.	Acta	2 150
Testificación de entrega-recepción de obra pública.	Acta	167
Testificación en actos de apertura y fallo de obra pública.	Acta	665
Otras testificaciones.	Acta	1 088
Participación en sesiones de órganos de Gobierno.	Acta	640
Participación en comités y órganos colegiados.	Acta	3 628

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

#### Control y evaluación de la gestión pública

Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación de obras, programas y servicios públicos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Capacitación a servidores públicos estatales y municipales en materia de contraloría y evaluación social.	Servidor público	903
Evaluación social de programas, trámites y servicios estatales de gran impacto, a través del Usuario Itinerante, sondeos de opinión o de otras técnicas de investigación y consulta.	Informe de evaluación	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

#### Responsabilidades y situación patrimonial

##### Responsabilidades administrativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Quejas y denuncias con acuerdo.	Queja/Denuncia	2 573
Quejas y denuncias con acuerdo de archivo sin elementos para actuar.	Queja/Denuncia	1 532
Quejas y denuncias con acuerdo de turno por ser ajenas a las atribuciones de la Secretaría de la Contraloría.	Queja/Denuncia	437
Quejas y denuncias con acuerdo de inicio de procedimiento administrativo.	Queja/Denuncia	590
Quejas y denuncias con acuerdo de inicio de auditoría.	Queja/Denuncia	14
Procedimientos administrativos resueltos.	Procedimiento	3 835
Procedimientos administrativos resueltos derivados de auditorías.	Procedimiento	1 396
Procedimientos administrativos resueltos derivados de quejas contra servidores públicos.	Procedimiento	676
Procedimientos administrativos resueltos derivados de actuaciones de oficio.	Procedimiento	611
Procedimientos administrativos resueltos derivados del incumplimiento en la presentación de manifestación de bienes.	Procedimiento	1 125
Procedimientos administrativos resueltos derivados de análisis patrimonial.	Procedimiento	6
Procedimientos administrativos resueltos derivados de recomendación de derechos humanos.	Procedimiento	21
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.	Sanción	2 447
Sanciones de amonestación.	Sanción	902
Sanciones de inhabilitación.	Sanción	97
Sanciones de suspensión.	Sanción	265
Sanciones económicas.	Sanción	209
Sanciones de destitución.	Sanción	45
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).	Sanción	878
Sanciones resarcitorias.	Sanción	51
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.	Procedimiento	1 623

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



### 4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

#### Responsabilidades y situación patrimonial

Situación patrimonial de servidores públicos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Campaña de difusión para la presentación de la manifestación de bienes por alta, baja y actualización anual.	Campaña	1
Recepción de manifestación de bienes.	Manifestación	95 640
Recepción de manifestación de bienes por anualidad.	Manifestación	74 841
Recepción de manifestación anualidad extemporánea.	Manifestación	324
Recepción de manifestación de bienes por alta.	Manifestación	11 464
Recepción de manifestación de bienes por baja.	Manifestación	9 011
Servidores públicos que incumplieron con la presentación de manifestación de bienes por anualidad.	Servidor público	748
Integración del padrón de servidores públicos obligados a presentar manifestación anual de bienes.	Padrón	75 865
Capacitación a servidores públicos en recepción de manifestación de bienes.	Servidor público	1 144
Análisis contable-financiero de las manifestaciones de bienes que presentan los servidores públicos.	Manifestación	101
Expedición de constancias de no inhabilitación.	Constancia	53 963

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

#### Responsabilidades y situación patrimonial

Lo contencioso e inconformidades

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inconformidades de procesos licitatorios y concursos atendidos.	Resolución	48
Inconformidades procedente.	Resolución	13
Inconformidades improcedente.	Resolución	24
Inconformidades ajenas a las atribuciones de la Secretaría.	Resolución	11
Recursos administrativos de inconformidad resueltos.	Resolución	177
Reconoce validez.	Resolución	63
Declara invalidez.	Resolución	73

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Modifica resolución.	Resolución	8
Recursos desechados.	Resolución	16
Recursos sobreseídos.	Resolución	17
Procesos jurisdiccionales resueltos.	Resolución	187
Juicios administrativos.	Resolución	79
Recursos de revisión.	Resolución	76
Juicios laborales.	Resolución	1
Juicios de amparo directo.	Resolución	7
Juicios de amparo indirecto.	Resolución	13
Otros juicios.	Resolución	11
Personas físicas o empresas objetadas.	Consulta	1 038
Contratistas, proveedores, y prestadores de servicios objetados en el Estado de México, inscritos en el boletín respectivo.	Personas física y/o moral	1 038

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 4.3. Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

#### Análisis y control de la contabilidad gubernamental

##### Cuenta de la hacienda pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización del sistema contable.	Sistema	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura local.	Documento	1
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	13

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

#### Definición y conducción de la planeación

##### Normatividad y regulación del sistema de planeación

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de propuestas de reforma a la normatividad en el marco integral de planeación.	Proyecto	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

### Definición y conducción de la planeación

Planeación y evaluación para el desarrollo del estado

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en el proceso de programación y presupuestación.	Dependencia	89
Asesoría a las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE's) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño.	Asesoría	21
Asesoría a los ayuntamientos para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal.	Asesoría	135
Asesoría a los ayuntamientos para la evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal y para la integración de su informe de gobierno.	Asesoría	45
Elaboración del Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.	Informe	3
Elaboración y actualización de guías para la planeación y programación.	Documento	7
Elaboración y difusión de la Guía metodológica para la evaluación de los planes de desarrollo en los 125 municipios y para la integración de los informes de Gobierno.	Documento	4
Elaboración y operación del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED).	Sistema	1
Integración, análisis y clasificación de indicadores de evaluación.	Dependencia	21
Participación en los grupos de trabajo del presupuesto por programas a nivel nacional.	Reunión	2

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

### Definición y conducción de la planeación

Operación y seguimiento del copladem

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesorías a coordinadores operativos, representantes UIPPE o autoridades estatales de los subcomités y grupos de trabajo del COPLADEM.	Asesoría	95
Eventos de coordinación, concertación y participación para la formulación y orientación de programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y de Planes de Desarrollo Municipales.	Evento	25
Organización y desarrollo de las sesiones de la asamblea general del COPLADEM.	Sesión	5
Promover la instalación y operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios COPLADEMUN.	Asesoría	150
Promover la participación social en el proceso de planeación del estado mediante las convocatorias a la asamblea general del COPLADEM y foros de consulta ciudadana.	Convocatoria	24
Realizar una adecuada coordinación operativa, de seguimiento y verificación de los acuerdos y compromisos del Subcomité Sectorial de Seguridad Social.	Acuerdo	7

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

##### Definición y conducción de la planeación

###### Planeación de proyectos para el desarrollo social

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Acuerdo por el que se da a conocer la propuesta, metodología, distribución y calendario de las asignaciones por municipio, correspondientes al FISM y FORTAMUN para el ejercicio fiscal anual.	Acuerdo	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

##### Programación, presupuestación, seguimiento y control presupuestal

###### Integración presupuestal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Apoyo y asesoría a dependencias y entidades públicas en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación del gasto público.	Asesoría	3 356
Revisión y análisis de los anteproyectos de presupuesto de gasto corriente.	Documento	160

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.4. Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

##### Programación, presupuestación, seguimiento y control presupuestal

###### Seguimiento y control presupuestal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales.	Análisis	253
Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas.	Análisis	194
Integración del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.	Decreto	1
Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos autorizado a las dependencias y entidades públicas.	Seguimiento	1 264
Seguimiento, análisis y evaluación trimestral de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.	Documento	234

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo

### Información para la planeación del desarrollo

#### Información geográfica -cartográfica

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización de la cartografía catastral del Estado de México.	Plano	168
Actualización del nomenclátor de localidades del Estado de México.	Municipio	126
Generación de productos cartográficos para el público usuario.	Producto	952
Levantamiento topográfico y geodésico catastral.	Plano	141

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo

### Información para la planeación del desarrollo

#### Información estadística

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Encuestas socioeconómicas.	Encuesta	1
Información socioeconómica básica regional.	Documento	1
Integración de la información básica sectorial.	Documento	10
Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Documento	1
Integración del Boletín de Estadísticas Vitales.	Documento	1
Integración de la Agenda Estadística Básica del Estado de México.	Documento	1
Integración de la estadística básica del sector educación.	Documento	1
Integración de la estadística básica del sector salud.	Documento	1
Integración de la Estadística Básica Municipal del Estado de México.	Documento	1
Integración de los Módulos Sectoriales.	Documento	1
Integración del Producto Interno Bruto Municipal.	Documento	1
Integración del Producto Interno Bruto Nacional y Estatal.	Documento	1
Participación en la integración del Anuario Estadístico del Estado de México (con INEGI).	Documento	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo

### Información para la planeación del desarrollo

#### Información catastral

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización de predios en los municipios (Registro Gráfico).	Reporte	1 099
Actualización del marco jurídico normativo de la información catastral.	Documento	3
Aplicación de la normatividad, capacitación y supervisión a delegaciones regionales.	Supervisión	16
Consulta al inventario analítico.	Informe	642
Estudio de valores unitarios de suelo.	Estudio	43
Participación interinstitucional.	Reunión	18
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.	Avalúo	438
Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico.	Municipio	116
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.	Documento	125
Revisión y procesamiento de la integración estatal del registro alfanumérico.	Archivo	1 488

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo

### Información para la planeación del desarrollo

#### Servicios de información geográfica, estadística y catastral

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Atención a usuarios en biblioteca y mapoteca.	Usuario	4 441
Comercialización de productos y servicios.	Producto	9 644
Difusión de productos y servicios.	Evento	5
Edición de publicaciones.	Documento	4
Formalización de convenios interinstitucionales.	Documento	12

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



#### 4.5. Información e investigación para la planeación del desarrollo

##### Sistemas municipales de información para la planeación del desarrollo

###### Información catastral municipal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría para el desarrollo de la actividad catastral en los municipios.	Visita	1 632
Capacitación para la aplicación de la normatividad.	Taller	15
Levantamiento de actas de diagnóstico de la actividad catastral.	Visita	747

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo

##### Comunicación social

###### Información y servicios a medios

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar material informativo del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Comunicado	1 486
Enviar y distribuir material informativo gráfico a través de internet, fax y reparto físico	Envío	875 472
Programar y dar cobertura a las actividades del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Actividad informativa	484
Producción y edición de material audiovisual del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Producción televisiva	1 129
Grabar y transcribir mensajes y entrevistas del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Mensaje	514
Producir material gráfico de las actividades, actos y eventos del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Tomas y fotografías	155 456
Brindar apoyo logístico a las actividades del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Apoyo logístico	716
Atender a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del titular del Poder Ejecutivo y sus dependencias	Servicio	151
Concertar entrevistas y participaciones en radio y televisión del titular del Poder Ejecutivo y de sus dependencias	Entrevista/participación	828

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo

##### Comunicación social

###### Seguimiento y evaluación de la información

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar resumen informativo diario matutino y vespertino (Notas relevantes)	Estudio	171

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaborar avance informativo	Resumen	171
Elaborar carpeta hemerográfica con información de medios impresos referentes al Estado de México	Carpeta	171
Reporte de inserciones y campañas institucionales	Reporte	260
Elaborar seguimiento temático sobre asuntos relevantes del Estado de México	Seguimiento	54
Elaborar reporte de monitoreo de radio y televisión sobre información referente al Estado de México	Carpeta	543
Análisis de contenido sobre la presencia gubernamental y su interrelación con otros sectores sociales	Carpeta	24
Evaluar la eficiencia terminal de comunicados de prensa	Carpeta	3
Análisis de columnistas	Carpeta	9
Análisis de temas coyunturales	Resumen	12
Atender y dar seguimiento a notas negativas difundidas en los medios de comunicación	Nota	228
Síntesis de revistas	Análisis	13
Panorama informativo estatal	Síntesis	60
Conformación de archivo hemerográfico	Archivo	6
Elaborar carpeta con información relativa a cada una de las dependencias del Gobierno del Estado de México	Carpeta	1 783
Elaborar carpeta informativa de los principales diarios	Carpeta	3 057
Elaborar radiografía de los ocho principales diarios matutinos	Radiografía	699
Elaborar los temas del día con la información relevante	Reporte	89
Elaborar resumen con la información relevante de otros periódicos	Resumen	89
Apartado de notas negativas	Apartado	89
Elaborar DVD con la información del C. Gobernador en medios de comunicación	DVD	89
Elaborar DVD con la información relevante en medios electrónicos	DVD	270
Transfer de audio	Cassette	160
Transfer de video	Cassette	160
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia en del C. Gobernador y del gabinete en medios de comunicación	Análisis	671
Resumen cualitativo y cuantitativo por dependencia	Resumen	3
Resumen cualitativo y cuantitativo del C. Gobernador	Resumen	3



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Análisis temático sobre asuntos relevantes	Análisis	1
Monitoreo y seguimiento de medios impresos	Documento	9 922
Conformación de archivo hemerográfico y electrónico	Archivo	5
Monitoreo y seguimiento de medios electrónicos	Archivo	2 555

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo

### Comunicación social

#### Difusión y comunicación institucional

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Planear y diseñar campañas de comunicación institucionales	Campaña	28
Elaborar contenidos para materiales promocionales	Textos/guiones	271
Producir diseño gráfico de materiales promocionales	Original electrónico	2 055
Producción de materiales audiovisuales	Mensaje	28
Producir diseño gráfico de publicaciones oficiales	Publicación	137
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional	Original electrónico	1 469

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.6. Comunicación pública y fortalecimiento informativo

### Comunicación social

#### Planeación de estrategias publicitarias

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Inserciones ordenadas en prensa	Inserciones	1 422
Campañas ordenadas	Campañas	23
Solicitud de elaboración de impresos.	Órdenes de trabajo	131

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

### Ingresos coordinados y política fiscal

#### Verificación conjunta de ingresos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Captación de ingresos ordinarios.	Miles de Pesos	80 087 289
Verificación conjunta y comprobación de datos inactivos y de deudores no localizados (créditos).	Verificación	91 869

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

### Ingresos coordinados y política fiscal

#### Apoyo a la recaudación fiscal federal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.	Miles de Pesos	36 305 090
Monto obtenido por participaciones federales.	Miles de pesos	35 771 106
Monto recaudado por el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).	Miles de Pesos	469 208
Monto recaudado por fiscalización.	Miles de Pesos	207 384
Monto recaudado por tenencia federal.	Miles de Pesos	1 770 631

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

### Procuración de justicia fiscal

#### Procesos legislativos y normalización hacendaria

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asamblea anual del consejo directivo del IHAEM y reunión estatal de servidores públicos hacendarios.	Reunión	1
Coordinación de las reuniones regionales hacendarias.	Reunión	6
Coordinación de reuniones de las comisiones temáticas.	Reunión	45
Intercambio académico en materia hacendaria nacional e internacional.	Reunión	9
Participación y asistencia a congresos, paneles, mesas redondas, foros y seminarios de análisis a los ordenamientos jurídico-hacendarios federales, estatales y municipales.	Reunión	1
Reuniones de la Comisión Permanente (representación del Consejo Directivo).	Reunión	4



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Anteproyecto de modificaciones a leyes hacendarias.	Reunión	2
Actualización permanente de la legislación federal, estatal y municipal.	Expediente	128
Análisis y elaboración de proyectos de reglamentos.	Proyecto	18
Análisis y sinopsis de diarios oficiales.	Diario	476
Aplicación del programa permanente de capacitación.	Conferencia	129
Edición y difusión del Prontuario de Legislación Financiera.	Prontuario	4 535
Participación en la formulación y revisión de anteproyectos de ley.	Proyecto	16

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

##### Procuración de justicia fiscal

###### Asuntos jurídicos fiscales

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Desahogo de vista de juicios sucesorios.	Desahogo de Vista	82
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.	Informe	457
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).	Contestación	785
Formulación de contestación de demanda por las autoridades demandadas.	Defensa	621
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.	Resolución	221

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

##### Procuración de justicia fiscal

###### Asesoría jurídica y requerimientos de pago de fianzas

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros en los que participe la Secretaría de Finanzas.	Convenio	265
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico financieras y administrativas.	Consulta	1 386
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados de requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de Pesos	17 996

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

### Operación y desarrollo del sistema de coordinación hacendaria

#### Coordinación de operación regional

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría en materia hacendaria municipal y estatal.	Asesoría	374
Consultoría a instituciones y entidades públicas.	Entidad	87
Desarrollo de los programas en materia hacendaria para la operación de diplomados.	Curso	33
Elaboración de sistemas de consulta y tutoriales en disco compacto (CD).	Documento	6
Elaboración y difusión de libros y de la revista Foro Hacendario.	Documento	7
Emitir opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación fiscal estatal y municipal o del ámbito federal.	Documento	16
Integración de información estadística hacendaria.	Documento	90
Material para las haciendas públicas estatal y municipal.	Documento	718
Visitas a municipios que permitan establecer estrategias y líneas de acción para resolver la problemática y las necesidades de cada tesorería municipal.	Visita	276

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.7. Impulso al federalismo y desarrollo municipal

### Desarrollo de las haciendas públicas

#### Generación y difusión de información, estudios y proyectos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudios en materia hacendaria del estado y del país.	Documento	450
Integración de estudios de legislación hacendaria.	Documento	11
Reuniones regionales de información hacendaria.	Reunión	6

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



#### 4.8. Fortalecimiento de los ingresos

##### Recaudación, control y fiscalización de ingresos

###### Captación y recaudación de ingresos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Celebración de talleres.	Taller	29
Certificar la competencia laboral de servidores públicos en funciones de la hacienda pública municipal y adquisiciones de bienes y servicios por licitación.	Servidor público	77
Elaboración del programa integral de capacitación hacendaria.	Programa	1
Impartición de cursos.	Curso	145
Organización de seminarios.	Seminario	1
Realización de diplomados.	Diplomado	9
Realización de conferencias, teleconferencias y videoconferencia-taller.	Evento	122
Realización de pláticas sobre temas hacendarios municipales.	Platica	27

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.8. Fortalecimiento de los ingresos

##### Recaudación, control y fiscalización de ingresos

###### Atención al contribuyente en materia fiscal estatal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e internet.	Asesoría	1 06 984

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.8. Fortalecimiento de los ingresos

##### Recaudación, control y fiscalización de ingresos

###### Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o autoridad

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Emisión de resoluciones sobre consultas reales y concretas.	Resolución	2 656

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.8. Fortalecimiento de los ingresos

##### Recaudación, control y fiscalización de ingresos

##### Actualización de la legislación local en materia de ingresos

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal y Municipal.	Documento	5

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.8. Fortalecimiento de los ingresos

##### Recaudación, control y fiscalización de ingresos

##### Fiscalización a contribuyentes

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	440 790
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	43 967
Ingresos por concepto de control vehicular.	Millones de Pesos	481
Baja de placas de vehículos del estado.	Tramite	60 695
Baja de placas de vehículos de otras entidades federativas.	Tramite	25 139
Emplacamiento de vehículos de otra entidad federativa.	Alta	6 190
Emplacamiento de vehículos de procedencia extranjera.	Alta	67 722
Emplacamiento de vehículos del servicio público.	Unidad	15 996
Permisos para conducir.	Documento	15 288
Movimientos de control vehicular.	Tramite	283 365
Emplacamiento del servicio particular.	Unidad	195 543
Emisión de tarjetas de circulación del servicio particular.	Documento	69 477
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	15 996
Operacion de módulos móviles para la emisión de licencias.	Modulo	17
Padrón vehicular de servicio particular.	Registro	2 389 347
Padrón vehicular de servicio público.	Registro	124 927
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.	Actos	7 000
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.	Actos	1 724



Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Captación de ingresos propios.	Miles de Pesos	8 011 093
Ingresos captados por el sistema de ventanilla única de control vehicular.	Miles de Pesos	1 990 500
Recuperación de créditos fiscales en rezago.	Miles de Pesos	82 427
Padrón de erogaciones.	Registro	70 401

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.8. Fortalecimiento de los ingresos

##### Recaudación, control y fiscalización de ingresos

###### Dirección, supervisión y evaluación de la fiscalización

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.	Miles de Pesos	2 906 333
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de crédito fiscalizados.	Miles de Pesos	239 466

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.9. Gasto social e inversión pública

##### Ejercicio de la inversión pública

###### Seguimiento y control de la inversión pública

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Elaboración de informes mensuales de los saldos por amortizar de los diferentes programas federales y estatales.	Informe	12
Elaboración de informes mensuales del FAFM.	Informe	12
Elaboración de informes mensuales del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).	Informe	12
Elaboración de informes mensuales del Programa de Inversión Estatal.	Informe	12
Elaboración de modificaciones y mejoras al Manual del Fondo de Aportaciones de los Municipios (FAFM), para el ejercicio fiscal anual.	Manual	1
Elaboración de modificaciones y mejoras al Manual de Operación del Programa de Inversión Estatal para el ejercicio fiscal anual.	Manual	2
Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento para la elaboración de los reportes del Ramo General 33.	Sistema	1
Desconcentración y automatización del Sistema de Inversión Pública del Ramo General 33, ejercicio anual.	Sistema	125
Diseño de mecanismos para la integración de la información para operar el Programa de Fortalecimiento a Entidades Federativas.	Programa	2

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Diseño del programa para la Implantación del Sistema de Calidad ISO 9000, del procedimiento para la distribución de los recursos del Ramo General 33.	Programa	1

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.10. Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo

### Fomento a la inversión social y privada

#### Infraestructura para el desarrollo

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Actualización y emisión de los manuales de operación de los recursos de inversión pública.	Documento	3
Análisis de expedientes técnicos de inversión.	Proyecto	2 551
Elaboración del Proyecto de Presupuesto para la Inversión Pública.	Documento	1
Elaboración y actualización de lineamientos metodológicos para el proceso de Planeación, Programación y Evaluación de la Inversión Pública.	Documento	2
Impartición de talleres zonales de actualización.	Evento	2
Inversión autorizada.	Miles de Pesos	4 660 505
Número de autorizaciones y/o fichas de pago tramitadas a tesorería.	Autorización/Ficha de Pago	9 132
Números de oficios de autorización emitidos.	Oficio	2 096
Proyectos de inversión.	Proyectos	1 917
Seguimiento y evaluación de la inversión autorizada.	Reporte	39

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 4.11. Deuda pública

### Normatividad para el crédito y deuda pública

#### Registro y control de la deuda pública estatal

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Amortización de la deuda pública.	Millones de Pesos	3 840
Recursos financieros de deuda pública.	Millones de Pesos	4 029
Pago del servicio de la deuda.	Millones de Pesos	4 048

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



#### 4.13. Transferencias intergubernamentales

##### Participaciones y fondos a municipios

###### Participaciones a municipios

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
<b>Monto distribuido en participaciones a municipios.</b>	<b>Miles de Pesos</b>	8 419 272

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

#### 4.13. Transferencias intergubernamentales

##### Participaciones y fondos a municipios

###### Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios

Principales acciones	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
<b>Aportaciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal.</b>	<b>Pesos</b>	2 032 605 775.800
<b>Monto asignado al Fondo de Fortalecimiento de los municipios.</b>	<b>Pesos</b>	4 085 853 884.930

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.





**Inversión Pública Ejercida**





**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR SECTOR SEGÚN PROGRAMA DE INVERSIÓN, 2005<sup>1/</sup>**  
(Miles de pesos)

SECTOR	PROGRAMA DE INVERSIÓN			
	TOTAL	GIS	RAMO 33 TRANSFERIDO A LOS MUNICIPIOS Y DEPENDENCIAS	RAMO 20
TOTAL ESTATAL	11 595 997.53	4 766 567.95	6 675 335.82	154 093.76
AGROPECUARIO Y FORESTAL	381 965.08	104 003.52	276 678.38	1 283.17
DESARROLLO ECONÓMICO	23 554.26	4 273.35	12 110.98	7 169.93
ASENTAMIENTOS HUMANOS	1 091 367.59	—	1 091 367.59	—
SALUD	458 480.05	416 674.03	33 442.50	8 363.52
EDUCACIÓN	1 073 872.37	234 256.49	836 342.08	3 273.81
TRABAJO	44 445.70	44 121.16	—	324.54
ASISTENCIA SOCIAL	393 502.47	10 449.33	346 816.44	36 236.70
ISSEMYM	—	—	—	—
ADMINISTRACIÓN	1 203 727.19	—	1 203 405.40	321.80
GOBIERNO	1 425 747.03	346 540.82	1 078 857.19	349.03
MEDIO AMBIENTE	110 301.94	47 136.01	58 400.34	4 765.59
DESARROLLO SOCIAL	121 238.46	121 238.46	—	—
JUSTICIA	128 609.65	128 085.25	—	524.40
SECTOR AYUNTAMIENTOS	855 563.16	855 563.16	—	—
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	25 245.47	25 245.47	—	—
AGUA Y OBRA PÚBLICA	1 539 139.30	1 449 108.51	—	90 030.79
COMUNICACIONES	970 160.81	837 404.29	131 306.02	1 450.50
TRANSPORTES	—	—	—	—
FINANZAS	129 964.54	129 964.54	—	—
PODER LEGISLATIVO JUDICIAL	9 000.00	9 000.00	—	—
TURISMO	3 503.57	3 503.57	—	—
NO SECTORIZABLE	1 606 608.89	—	1 606 608.89	—

<sup>1/</sup> Cifras del 1o de enero al 31 de diciembre de 2005

FUENTE: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2005.

INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR PILAR Y CIMIENTO SEGÚN PROGRAMA DE INVERSIÓN, 2006 <sup>11</sup>  
(Miles de pesos)

PILAR Y PROGRAMA	PROGRAMA DE INVERSIÓN			
	TOTAL	GIS	RAMO 33 TRANSFERIDO A LOS MUNICIPIOS Y DEPENDENCIAS	RAMO 20
<b>TOTAL</b>	<b>2,750,215.83</b>	<b>1,370,443.18</b>	<b>1,379,772.65</b>	<b>—</b>
<b>PILAR I: SEGURIDAD SOCIAL</b>				
01.-ALIMENTACIÓN	40 000.00	40 000.00	—	—
02.-DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	164 741.98	164 741.98	—	—
03.-ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL	713.46	713.46	—	—
04.-ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	—	—	—	—
05.-SEGURIDAD SOCIAL	—	—	—	—
06.-MEDICINA PREVENTIVA, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	3 000.00	3 000.00	—	—
07.-EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	—	—	—	—
08.-APOYO A LOS ADULTOS MAYORES	—	—	—	—
09.-GRUPOS ÉTNICOS	3 013.00	3 013.00	—	—
10.-OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	—	—	—	—
11.-EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	21 275.39	20 025.39	1 250.00	—
12.-IDENTIDAD MEXIQUENSE	—	—	—	—
13.-CULTURA Y ARTE	59.29	59.29	—	—
14.-CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	546.54	546.54	—	—
15.-INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	—	—	—	—
16.-POBLACIÓN	1 469.00	1 469.00	—	—
17.-SERVICIOS DESCONCENTRADOS	46 401.00	46 401.00	—	—
<b>PILAR II: SEGURIDAD ECONÓMICA</b>				
01.- ADMINISTRACIÓN LABORAL	—	—	—	—
02.- EMPLEO	27 349.00	27 349.00	—	—
03.- DESARROLLO AGRÍCOLA	259 727.05	259 727.05	—	—
04.- FOMENTO PECUARIO	—	—	—	—
05.- DESARROLLO FORESTAL	—	—	—	—
06.- INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA	—	—	—	—
07.- FOMENTO ACUÍCOLA	—	—	—	—
08.- MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	—	—	—	—
09.- FOMENTO A LA MINERÍA	—	—	—	—
10.- PROMOCIÓN INTERNACIONAL	—	—	—	—
11.- MODERNIZACIÓN COMERCIAL	25.85	25.85	—	—
12.- PROMOCIÓN ARTESANAL	—	—	—	—
13.- FOMENTO TURÍSTICO	9 000.00	9 000.00	—	—
14.- DESARROLLO URBANO	122 116.24	122 116.24	—	—
15.- AGUA Y SANEAMIENTO	55 040.47	55 040.47	—	—
16.- SUELO	500.00	500.00	—	—
17.- VIVIENDA	—	—	—	—
18.- PROTECCIÓN AL AMBIENTE	16 479.33	16 479.33	—	—
19.- ENERGÍA	16 442.32	16 442.32	—	—
20.- MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	278 889.22	278 889.22	—	—
<b>PILAR III: SEGURIDAD PÚBLICA</b>				
01.- LEGISLATIVO	—	—	—	—
02.- JUDICIAL	—	—	—	—
03.- ELECTORAL	—	—	—	—
04.- PROCURACIÓN DE JUSTICIA	—	—	—	—
05.- DERECHOS HUMANOS	—	—	—	—
06.- SEGURIDAD PÚBLICA	71 422.12	71 422.12	—	—
07.- PROTECCIÓN CIVIL	—	—	—	—
08.- PREVENCIÓN Y READAPCIÓN SOCIAL	—	—	—	—
09.- PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES	—	—	—	—
10.- DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA	—	—	—	—
11.- NUEVAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD	—	—	—	—
12.- COORDINACIÓN METROPOLITANA	—	—	—	—
<b>CIMENTOS I: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LAS MEJORES POLÍTICAS</b>				
01.- CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	1 150.00	1 150.00	—	—
<b>CIMENTOS II: REFORMA ADMINISTRATIVA PARA EL GOBIERNO</b>				
01.- CONSOLIDACIÓN DE UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y EFICAZ	—	—	—	—
02.- DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	—	—	—	—
03.- COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO	—	—	—	—
04.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO	4 827.95	4 827.95	—	—
<b>CIMENTOS III: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>				
01.- IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL	1 378 522.65	—	1 378 522.65	—
02.- FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	—	—	—	—
03.- GASTO SOCIAL E INVERSIÓN PÚBLICA	—	—	—	—
04.- FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	227 504.00	227 504.00	—	—
05.- DEUDA PÚBLICA	—	—	—	—
06.- PREVISIONES PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	—	—	—	—
07.- TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES	—	—	—	—
08.- PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	—	—	—	—

<sup>11</sup> Cifras del 1o de enero al 31 de julio de 2006

FUENTE: GEM, Secretaría de Finanzas, Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2006.



**INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA POR SECTOR SEGÚN PROGRAMA DE INVERSIÓN, 2006<sup>1/</sup>**  
(Miles de pesos)

SECTOR	PROGRAMA DE INVERSIÓN			
	TOTAL	GIS	RAMO 33 TRANSFERIDO A LOS MUNICIPIOS Y DEPENDENCIAS	RAMO 20
TOTAL ESTATAL	2 750 215.83	1 370 443.18	1 379 772.65	—
AGROPECUARIO Y FORESTAL	272 643.93	269 977.05	2 666.88	—
DESARROLLO ECONÓMICO	180.00	—	180.00	—
ASENTAMIENTOS HUMANOS	438 704.24	—	438 704.24	—
SALUD	19 590.26	3 000.00	16 590.26	—
EDUCACIÓN	91 839.05	1 537.85	90 301.20	—
TRABAJO	23 000.00	23 000.00	—	—
ASISTENCIA SOCIAL	39 529.50	713.46	38 816.04	—
ISSEMYM	—	—	—	—
ADMINISTRACIÓN	407 376.81	—	407 376.81	—
GOBIERNO	389 501.87	37 139.50	352 362.37	—
MEDIO AMBIENTE	6 220.36	3 250.00	2 970.36	—
DESARROLLO SOCIAL	214 572.98	214 572.98	—	—
JUSTICIA	34 282.62	34 282.62	—	—
AYUNTAMIENTOS	153 241.93	153 241.93	—	—
DESARROLLO URBANO	2 158.30	2 158.30	—	—
AGUA Y OBRA PÚBLICA	56 870.98	56 870.98	—	—
COMUNICACIONES	283 335.48	253 530.98	29 804.49	—
TRANSPORTES	—	—	—	—
FINANZAS	308 167.54	308 167.54	—	—
TURISMO	9 000.00	9 000.00	—	—
NO SECTORIZABLE	—	—	—	—

<sup>1/</sup> Cifras del 1o de enero al 31 de julio de 2006

FUENTE: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2006.





**Obra Pública**





**Obras terminadas**  
(Inversión en millones de pesos)





## Programa de Acción Inmediata

### I.12. Educación para el desarrollo integral

#### Desarrollo de la infraestructura educativa

##### Construcción de instalaciones educativas

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2001379, Jn. José Vasconcelos, I5EJN3900T, Plan Polvillo, Amanalco (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.087
2002360 Prim. Emiliano Zapata I5EPR1707R, Polvillo, Amanalco (construcción y equipamiento de un aula y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.053
2003325 Stv. No. 29 Antonio Caso I5ETV0029B, San Bartolo, Amanalco (barda perimetral 259 ml.).	Obra	1
	Inversión	0.569
I.62810.5 Stv. Secundaria TV No. 413 Lázaro Cárdenas, El Capulín segunda sección, Amanalco (construcción y equipamiento de dos aulas didácticas).	Obra	1
	Inversión	0.424
I.62809.5 Stv. Secundaria TV No. 671 José María Velasco, Polvillo, Amanalco (construcción y equipamiento de dos aulas didácticas).	Obra	1
	Inversión	0.489
I.62811.5 Jn. José Vasconcelos, Plan Polvillo, Amanalco (construcción y equipamiento de un aula didáctica).	Obra	1
	Inversión	0.231
2001380 Jn. Diego Velázquez I5EJN0577R, Tlamapa, Ayapango (rehabilitación y construcción de sanitarios tipo rural).	Obra	1
	Inversión	0.030
I.62666.5 Jn. Jardín de Niños Diego Velázquez, Tlamapa, Ayapango (construcción de aula).	Obra	1
	Inversión	0.241
2003324 Secg. No. 727 Ricardo Flores Magón I5EES1084W, San Juan Tuxtepec, Chapa de Mota (construcción y equipamiento de taller de carpintería).	Obra	1
	Inversión	0.857
I.62658.5 Secg. Ricardo Flores Magón, San Juan Tuxtepec, Chapa de Mota (construcción y equipamiento de administración, servicio médico y orientación vocacional).	Obra	1
	Inversión	0.924



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.62662.5 Stv. Escuela Telesecundaria en Zacacalco, Hueyoptla (construcción y equipamiento de dos aulas, laboratorio-taller, dirección, sanitarios y bodega).	Obra	1
	Inversión	1.279
I.62659.5 Prepa. Preparatoria en la Comunidad de San Miguel Tenochtitlán, Jocotitlán (construcción y equipamiento de taller de cómputo y laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	1.938
I.532877.2 Prepa. Extensión de la Preparatoria No. 56, San Miguel Tenochtitlán, Jocotitlán (dos aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.954
I.62660.5 Prepa. Preparatorias en las localidades de Emilio Portes Gil, San Pedro el Alto y Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso (construcción y equipamiento de seis aulas, administración, servicio médico, orientación vocacional, laboratorio de usos múltiples, taller de computo y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0
I.62660.5 Prepa. San Felipe del Progreso, preparatorias en las localidades de Emilio Portes Gil, San Pedro el Alto y Santa Ana Nichi, San Felipe del Progreso (construcción y equipamiento de seis aulas, laboratorio de usos múltiples, taller de dibujo y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0
I.62664.5 Cbt. Centro de Bachillerato Tecnológico Cbt. Lic. Julián Díaz Arias, cabecera municipal, Chapultepec (construcción y equipamiento de taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	1.149
I.62663.5 Prepa. Preparatoria No. 27 Módulo de Santiago Cuatlalpan, ahora Preparatoria Oficial 153, Santiago Cuatlalpan, Tepotzotlán (construcción y equipamiento de dos aulas, laboratorio de usos múltiples, laboratorio de idiomas, taller de cómputo y escalera).	Obra	1
	Inversión	4.255
I.62661.5 Cbt. Centro de Bachillerato Tecnológico CBT, barrio de Santa María Apaxco, Apaxco (conclusión y equipamiento de la segunda etapa del Centro de Bachillerato Tecnológico).	Obra	1
	Inversión	2.937
I.62660.5 Prepa. Preparatorias en las localidades de Emilio Portes Gil, San Pedro el Alto y Santa Ana Nichi. San Pedro el Alto, San Felipe del Progreso (construcción y equipamiento de seis aulas, administración, servicio médico y orientación vocacional, laboratorio de usos múltiples, taller de computo y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	16.015
I.59287.4 Prepa. Módulo de Extensión de la Escuela Preparatoria No.106, Atizapán (construcción y equipamiento de tres aulas, dirección y servicios sanitarios).	Obra	1
	Inversión	1.676

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.14. Cultura y arte

### Preservación del patrimonio cultural

#### Equipamiento de bibliotecas y casas de cultura

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento de biblioteca de la casa de cultura de Valle de Bravo (obra nueva), Valle de Bravo (CG-327).	Acción	1
	Inversión	1.937

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Infraestructura deportiva

#### Construcción de infraestructura deportiva

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y equipamiento de unidad deportiva (obra nueva), Acambay (CG-455).	Obra	1
	Inversión	2.448
Terminación, equipamiento y modernización del parque recreativo Las Fuentes, Atlacomulco (CG-344).	Obra	1
	Inversión	5.374
Construcción de unidad deportiva en Santa María Ajoloapan (obra nueva), Hueyoxtlá (CG-541).	Obra	1
	Inversión	4.128
Construcción y equipamiento de unidad deportiva (obra nueva) cabecera municipal, Soyaniquilpan (CG-295).	Obra	1
	Inversión	3.127
Construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal (obra nueva), Tenango del Aire (CG-438)	Obra	1
	Inversión	2.299
Construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal (obra nueva), Zumpahuacán (CG-371)	Obra	1
	Inversión	2.809
Construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal (obra nueva), Cocotitlán (CG-445).	Obra	1
	Inversión	2.508

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de unidades deportivas en la cabecera municipal y en la comunidad de Los Rincones (obra nueva), Santo Tomás (CG-338).	Obra	I
	Inversión	3.034
Construcción de unidades deportivas en Estancia Vieja y en San Gabriel Cuentla (obra nueva), San Simón de Guerrero (CG-587).	Obra	I
	Inversión	2.077
Construcción y equipamiento de unidad deportiva en los arroyos (obra nueva), Villa Guerrero (CG-379).	Avance	I
	Inversión	0.926

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Infraestructura deportiva

#### Rehabilitación, ampliación y equipamiento de infraestructura deportiva

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal (obra nueva), Capulhuac (CG-530).	Obra	I
	Inversión	2.923
Ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas en las colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán (obra nueva), Naucalpan (CG-416).	Obra	I
	Inversión	6.067
Conclusión y equipamiento de la unidad deportiva en la cabecera municipal (obra nueva), Otumba (CG-233).	Obra	I
	Inversión	2.708
Conclusión de la unidad deportiva en el barrio Hidalgo (obra nueva), Timilpan (CG-311).	Obra	I
	Inversión	2.411

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## Otras obras

### I.5. Seguridad social

#### Infraestructura para la seguridad social

##### Construcción para la seguridad social

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del Centro de Distribución Tlalnepantla, Tlalnepantla de Baz (ISSEMYM).	Obra	
	Inversión	10.997
Construcción de Clínica de Consulta Externa en Huixquilucan (ISSEMYM).	Clínica	
	Inversión	22.587

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.6. Salud y asistencia social

#### Infraestructura hospitalaria

##### Construcción y ampliación de hospitales

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Chimalhuacán, Chimalhuacán (ISEM).	Hospital	
	Inversión	0.014
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Valle Ceylan, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Hospital	
	Inversión	0.062
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Gral. José Vicente Villada, Cuautitlán (ISEM).	Hospital	
	Inversión	0.082
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Doctor José María Rodríguez, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Hospital	
	Inversión	0.033
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Atzacmulco, Atzacmulco (ISEM).	Hospital	
	Inversión	0.031
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Jilotepec, Jilotepec (ISEM).	Hospital	
	Inversión	0.047

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Ixtapan de la Sal, Ixtapan de la Sal (ISEM).	Hospital	1
	Inversión	0.053
Construcción del Módulo de Afiliación del Seguro Popular en el Hospital General Valle de Bravo, Valle de Bravo (ISEM).	Hospital	1
	Inversión	0.034
Construcción de espacio para albergar el área de imagenología en el Hospital General Doctor Gustavo Baz Prada, Nezahualcóyotl (ISEM).	Hospital	1
	Inversión	1.894

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Infraestructura hospitalaria

#### Rehabilitación de hospitales

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación (preliminares, cimentación, albañilería y acabados, pintura e impermeabilización, instalación eléctrica, cancelería y vidrios, carpintería y herrería) del Hospital General Tepetlixpa, Tepetlixpa (ISEM).	Unidad	1
	Inversión	0.233
Rehabilitación (preliminares, albañilería y acabados, pintura e impermeabilización, instalación eléctrica, hidrosanitaria, cancelería y vidrios, herrería, carpintería, obra exterior, gases medicinales y otros) del Hospital General Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez, Valle de Chalco Solidaridad (ISEM).	Unidad	1
	Inversión	0.177

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Construcción y ampliación de centros de salud

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud Pothe, Temoaya (ISEM).	Unidad	1
	Inversión	0.724
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud San Lorenzo Oyamel, Temoaya (ISEM).	Unidad	1
	Inversión	0.862



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud Taborda, Temoaya (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.889
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud Las Trojes, Temoaya (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.984
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud Enthavi, Temoaya (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.892
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud San Pedro Abajo segunda sección, Temoaya (ISEM)	Unidad	I
	Inversión	0.797
Ampliación y rehabilitación (obra nueva, remodelación y mantenimiento, obra exterior) del Centro de Salud San José Buenavista El Grande, Temoaya (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.770

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Rehabilitación de centros de salud

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación (trabajos de conservación y mantenimiento) del Centro de Salud Metropolitana, Nezahualcóyotl (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.225
Mantenimiento (trabajos de conservación y mantenimiento) del Centro de Salud La Esperanza, Nezahualcóyotl (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.512
Mantenimiento (trabajos preliminares, cimentación, estructura, albañilería y acabados, pintura e impermeabilización, instalación eléctrica, cancelería y vidrios, herrería, carpintería y obra exterior) del Centro de Salud Santa María Actipac, Axapusco (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.113
Mantenimiento (trabajos de conservación y mantenimiento) del Centro de Salud San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.119

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mantenimiento (trabajos de conservación y mantenimiento) del Centro de Salud Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.117
Mantenimiento (trabajos de conservación y mantenimiento) del Centro de Salud Chamizal, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.150
Rehabilitación (trabajos de iluminación basta y suficiente en el área de encamados) del Hospital General Doctor Gustavo Baz Prada, Nezahualcóyotl (ISEM).	Hospital	I
	Inversión	0.091
Rehabilitación (desmontajes, tinaco, calentador, cancelería, lámparas, demolición de muro, cimentación, castillos, loseta, aplanados, pintura e impermeabilizantes, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, herrería y cancelería) del Centro de Salud Santa Ana Jilotzingo, Otzolotepec (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.179
Rehabilitación (desmontajes, tinaco, calentador, cancelería, lámparas, demolición de muro, cimentación, castillos, loseta, aplanados, pintura e impermeabilizantes, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, herrería y cancelería) del Centro de Salud Santiago Analco, Lerma (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.167
Rehabilitación (preliminares, cimentación, albañilería y acabados, pintura e impermeabilización, instalación eléctrica, cancelería y vidrios, carpintería y herrería) del Centro de Salud Amecameca, Amecameca (ISEM).	Unidad	I
	Inversión	0.169

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico

#### Atención educativa a hijos de madres trabajadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de una Estancia Infantil en Cuautitlán.	Obra	I
	Inversión	4.747

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.9. Grupos étnicos

### Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

#### Promoción de proyectos de desarrollo indígena

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en Pueblo Nuevo, Barrio I, Acambay.	Encementado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.055
Empedrado de calle (segunda etapa) en San Francisco Oxtotilpan, colonia Buenos Aires, Temascaltepec.	Empedrado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.046
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco.	Encementado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.055
Adquisición y suministro de material para encementado de la calle José Martí en la colonia Doctor Gustavo Baz, Ocuilán.	Encementado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.056
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en El Oxcó, Oztolotepec.	Encementado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.055
Encementado de camino en Santiago Coachochitlán, Temascalcingo.	Encementado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.047
Rehabilitación de camino en Enthavi tercera sección, Temoaya.	Encementado	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.037
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en San Antonio Pueblo, Aculco.	Encementado	1 <sup>3</sup>
	Inversión	0.059

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Los recursos para la ejecución de esta obra fueron suministrados en diciembre de 2005.

3: Los recursos para la ejecución de esta obra fueron suministrados en febrero de 2006.

## I.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo de la infraestructura educativa

#### Construcción de instalaciones educativas

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
PAS05006 Prepa. Módulo de Extensión de la Escuela Preparatoria No. 106, Atizapán (conclusión de la construcción de tres aulas, dirección y servicios sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.265
2002115 Stv. No. 0529 Lázaro Cárdenas del Río, San Miguel Laderas, Ixtapan de la Sal (laboratorio-taller, dirección, bodega y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.471
2002101 Stec. 130 15DSTO37X San Francisco Dos Ríos, Huixquilucan (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.135
2002187 Jn. Dr. Gustavo B. Prada, barrio Sta. Ma. Chamacueros, Temascalcingo (dos aulas, sanitarios y dirección).	Obra	1
	Inversión	0.065
1.51451.1 CECYTEM Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco (siete aulas, administración provisional primera etapa, biblioteca provisional primera etapa, laboratorio múltiple, sanitarios, bodega, escalera y obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.186
2002246 Stec 25 15DSTOO25T, San Pablo de las Salinas, Tultitlán (taller de electricidad, taller de estructuras metálicas y taller de máquinas y herramientas).	Obra	1
	Inversión	0.273
2001247 Secg. José Vasconcelos, Col. 10 de Agosto, Ixtapan de la Sal (barda perimetral, plaza de acceso y cisterna).	Obra	1
	Inversión	0.059
2002047 Prim. Anthon Makarenco, San Isidro, Chicoloapan (seis aulas y escalera).	Obra	1
	Inversión	0.143
2002010 Prim. Adolfo López Mateos, Colonia Bella Vista, Almoloya de Juárez (construcción de sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.113
2002081 Prim. Ignacio Manuel Altamirano, Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos (cinco aulas, sanitarios y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.232
1.524846.2 Universidad Tecnológica Fidel Velázquez Nicolás Romero (conclusión de la etapa 1998, laboratorio pesado).	Obra	1
	Inversión	1.459



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002016 Secg Lic. Gabriel Ramos Millán, Almoloya de Juárez (barra perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.002
1.524844.2 Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (conclusión de etapa 200 I, UDT dos niveles).	Obra	1
	Inversión	2.985
9904102 Jardín de Niños Manuel José Othón, ejido San Lorenzo Cuauhtenco, Zinacantepec (construcción de dirección y servicios sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.002
2001078 Stv. José Martí, Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca (construcción de dos aulas y escalera).	Obra	1
	Inversión	0.068
1.56059.3 EMSAD, San Bartolo, Amanalco, (seis aulas, taller de cómputo, sanitarios, acceso, cisterna y plaza cívica).	Obra	1
	Inversión	0.073
2003007 Primaria Lic. Adolfo López Mateos, Las Brisas, Acolman (seis aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.067
2002249 Stv No. 659 Nezahualcóyotl, San Miguel Xico, segunda sección, Valle de Chalco (tres aulas, sanitarios, dirección y bodega).	Obra	1
	Inversión	0.132
2001091 Secg. No. 89 Alfredo del Mazo Vélez, Tlalcalcalli, Almoloya de Juárez (administración, orientación vocacional y servicio médico).	Obra	1
	Inversión	0.493
200002067 Stv. Justo Sierra M, San Juan Tlihuaca, Nicolás Romero (tres aulas, dirección, bodega y sanitarios)	Obra	1
	Inversión	0.060
9907008 Cbt. Ing. Salvador Sánchez Colín, San Juan Acacuchitlán, Jilotepec (plaza cívica y cerco perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.271
2003156 CAM No. 72 Profra. Margarita Nieto I5EML0582B, Villa Cuauhtémoc, Oztolotepec (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.093
2002161 Prim. Emiliano Zapata, San Antonio Escobedo, Polotitlán (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.040



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002283 Stv. Isidro Fabela, San Pablo Tejalpa, Zumpahuacán (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.141
2002299 Secg 138 Morelos y Pavón, San Mateo Oztzacatipan, Toluca (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.084
2002189 Primaria Emiliano Zapata, Mesa de Bombaro, Temascalcingo (dos aulas, dirección, sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.129
1.56055.3 EMSAD, San Lorenzo Malacota, Morelos (cuatro aulas, taller de cómputo, sanitarios, acceso, cisterna y plaza cívica).	Obra	1
	Inversión	0.022
1.56582.3 Stv. Cuauhtémoc 15ETV0358U, Fundidores, Chimalhuacán (laboratorio de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.646
1.55757.3 Secg. No. 917 Leyes de Reforma, Acuitlapilco, Chimalhuacán (tres aulas, sanitarios y escalera).	Obra	1
	Inversión	1.403
9825043 Extra Escuela de Bellas Artes, Toluca (un aula, preparación de escalera y demolición).	Obra	1
	Inversión	0.029
1.56572.3 Prim. Tenochtitlán 15EPR2944Z, Fundidores, Chimalhuacán (laboratorio de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.647
2000030 11, Universidad Tecnológica, Tecámac ( tres casetas de vigilancia)	Obra	1
	Inversión	0.200
2003114 Sec. Tec. José Ma. Morelos y Pavón 15DST0094P, Alborada, Jaltenco (seis aulas, dirección, escalera y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.117
2003133, Prim, Benito Juárez, 15EPR1037S, Santa Clara de Juárez, Morelos (dos aulas e impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.017
1.58599.4 Stv. Coronel Raúl de la Rosa, 15DTV0255Z, San Isidro la Paz, Nicolás Romero, (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.039



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58585.4 JN Rafael Alberti, 15EJN294 IM, Monte Grande, Malinalco (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.061
1.58460.4 CETIS, 023, Lerma (cancelería, puertas, rehabilitación de sanitarios, impermeabilización y techumbre).	Obra	1
	Inversión	1.249
2003311 Secg, José Vasconcelos, Lázaro Cárdenas, Temoaya (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.190
PAB04038 Prim. Guadalupe Victoria 15DPR1133T, barrio de Guadalupe, San Mateo Atenco (cuatro aulas y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.669
1.59070.5 Jn. Juan Escutia, Col. Margarita Córdoba Moran, Ixtapaluca, (barda perimetral 116 ml.).	Obra	1
	Inversión	0.218
1.58780.4 Sec. 646, Frida Khalo, 15EES0963U, Jardines de Chalco, Chalco (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.231
1.58442.4 CECATI No. 090, Valle de Aragón, primera sección, Nezahualcóyotl (Impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.759
2002347 Secg 890 Filiberto Gómez, San Salvador Tizatlally, Metepec (tres aulas, dirección, sanitarios y escaleras).	Obra	1
	Inversión	1.078
1.579591.3 CECYTEM, Ecatepec II, Haciendas de Aragón, Ecatepec (revisión geotécnica y de proyecto, reforzamiento de subsuelo y construcción de columnas).	Obra	1
	Inversión	0.337
2002326 Jn. Refugio Escobar Perrin, Texcaltitlán (un aula y aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.165
1.59072.5 Prim. Rafael Ramírez, Ayotla, Ixtapaluca (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.446
2003138 Sec. No. 118 R. Flores Magón 15DES0239B, San Fco. Chimalpa, Naucalpan (tres aulas y taller de dibujo).	Obra	1
	Inversión	0.056
2001326 Prim. Cuauhtémoc 15EPR0299W, Sta. Cruz Acatlán, Naucalpan (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.054



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003246 Secg. No 926 Lic. Benito Juárez García ISEES I373N, Tlachaloya, primera sección, Toluca, (un aula y letrina).	Obra	1
	Inversión	0.011
2001332 Prim. Juan Escutia, Col. Olímpica 68, Naucalpan (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.290
04020 CECYTEM, Las Ánimas, Tepotzotlán (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.009
2003261 Sec. TV No. 385 Francisco López Rayón ISETV0399U, Santiago Atocan, Nextlalpan (laboratorio-taller, dirección y bodega).	Obra	1
	Inversión	0.080
2001344 Prim. Antonio del Castillo, La Paz (cuatro aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.176
03008 Tecnológico de Estudios Superiores, Jocotitlán (unidad académica departamental tipo II).	Obra	1
	Inversión	0.089
9903024 Colegio de Bachilleres, Coyotepec (primera etapa).	Obra	1
	Inversión	0.007
1.60336.5 Prim. Lázaro Cárdenas del Río, ISEPR4278K, El Montecillo, Texcoco (cinco aulas, sanitarios y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.676
04026 COBAEM. Plantel 07, Toluca sur (cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	1.028
1.58669.4 Jn. Bertha Von Glumer, ISEJN0242E, San Diego de los Padres, Toluca (dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.333
2002143 Sec. No. 891 Manuel Gutiérrez Nájera, San Mateo Acuitlapilco, Nextlalpan (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.048
1.58448.4 CBTA. 096, Xalatlaco (rehabilitación de sanitarios, impermeabilización, techumbre, pintura y puertas).	Obra	1
	Inversión	0.830
PAB04041 Prim. N/C ISEPR4834H, Mezapa La Fábrica, Xalatlaco (tres aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.112



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003141 Prim. José Ma. Velasco I5EPR464IT, Las Antenas, Nezahualcóyotl (seis aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.123
2001328 Prim. Vicente Guerrero, Col. El Sol, Nezahualcóyotl (sustitución y construcción de cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	0.132
04023 CECYTEM. Col. del Sol, barrio San Mateo, Tequixquiac (taller de cómputo, laboratorio de idiomas y cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	1.059
2001334 Prim. Confederación Nacional Campesina, cabecera municipal, Temamatla (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.313
2002335 Prim. Sor Juana Inés de la Cruz I5EPR4199Y, Sto. Tomás Chiconautla, Tecámac (un aula y dirección).	Obra	1
	Inversión	0.229
2003188 Secg. No 190 Valentín Gómez Farías I5EES0077F, Santo Tomás Apipilhuasco, Tepetlaoxtoc (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.336
1.58615.4, JN, Rosaura Zapata, I5EJN3634M, Lomas de Tecámac, Tecámac (construcción y equipamiento).	Obra	1
	Inversión	0.035
1.58616.4, Prim, Lic. Adolfo López Mateos I5EPR4257Y, Fracc. Santo Tomás, Tecámac (construcción y equipamiento).	Obra	1
	Inversión	0.011
1.58736.4, STV, Frida Khalo, I5DTV0347P, Totoltepec, La Paz, Almoloya de Alquisiras (dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.037
PAB04007, Prim, Melchor Ocampo, Col. Leyes de Reforma, Texcoco (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.008
1.58441.4, CECATII, CECATI 065, Los Reyes Iztacalco, Tlalnepantla (cancelería, impermeabilización, pintura, techumbre y equipo de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.716
1.58458.4, Cbt, CBTIS 227, Los Reyes Iztacalco, Tlalnepantla (impermeabilización, rehabilitación de módulo de servicios sanitarios y equipo de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.057



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58641.4, Stv, Nezahualcóyotl I5DT0056Z, Santa María Coatlan, Teotihuacan (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.014
2003187, Prim, José María Morelos y Pavón I5EPR0543R, Concepción Jolalpan, Tepetlaoxtoc (dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	- 0.001
2003195, Prim, Fray Cirilo Bobadilla I5EPR0111C, Las Tablas, Texcaltitlán (un aula y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.123
2003191, JN, Rosa Agazzi I5EJN066IP, Santa Cruz, Tepetzotlán (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.034
(1.57974.3) TES, Tecnológico de Estudios Superiores, Km. 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Tianguistenco (construcción y equipamiento de un laboratorio de métodos).	Obra	1
	Inversión	0.206
1.58684.4, Sect. José Vasconcelos, I5DST0163V, Jicaltepec Autopan, Toluca (construcción y equipamiento de tres aulas y taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.989
1.58667.4 JN. Lic. Benito Juárez I5EJN1195R, San Cristóbal Huichochitlan, Toluca (construcción de un aula y un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.104
04016, TES, Tecnológico de Estudios Superiores, ejido de San Antonio La Laguna, Valle de Bravo (construcción de un laboratorio de métodos de 10 EE).	Obra	1
	Inversión	0.180
04018, TES, Villa Guerrero (construcción de laboratorio de métodos).	Obra	1
	Inversión	0.206
1.58707.4 Secg. No 309 Víctor Hugo, Zacango, Villa Guerrero (construcción y equipamiento de taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.270
1.58720.4, STV. Ignacio García Téllez I5DTV0328A Col. Lázaro Cárdenas, Zumpango (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.108
1.56054.3 Educación Media Superior a Distancia, San Miguel Totolmaloya, Sultepec (cuatro aulas, laboratorio, taller de cómputo y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.984



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003163 Sec. No. 163 Tomás Ortiz 15DES0283P, Santo Tomás de los Plátanos (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.368
1.58449.4 C.B.T.A. No. 128, Fresno Niche, San Felipe del Progreso (cancelería, techumbre, puertas y pintura).	Obra	1
	Inversión	0.812
1.58674.4, JN, Toluca, Jaidi Gabatsi, San Pablo Autopan, Toluca (construcción y equipamiento de un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.056
2003148 Sec. TV Nicolás Romero 15DTV0343T, El Globo, Nicolás Romero (dos aulas, muro de contención).	Obra	1
	Inversión	0.030
2003157 Jn. Adolfo López Mateos 15DJN0128N, Santa Ana Mayorazgo, Otzolotepec (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.038
2003300 Prim. Manuel Beltrán Vázquez, Santiago Tolman, Otumba (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.222
2003152 Sec. Tec. No. 151 Libertadores de A. 15DST0161X, Santa Mónica, Ocuilan (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.013
2001346 Sec. TV No. 317 José Ma. Velasco, Santa Lucía, Ocuilan (barda perimetral y muro de contención).	Obra	1
	Inversión	0.245
PAB04035 Jn. Nezahualcóyotl, cabecera municipal, Ocoyoacac (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.010
1.58603.4 Sec. Andrés Molina Enríquez, San Antonio La Isla (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.225
1.58764.4 Jn. Manuel Gutiérrez Nájera 15EJN3993Z, San Mateo Hutzilzingo, Chalco (dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.135
1.58461.4 CETIS 035, México Nuevo, Atizapán de Zaragoza (techumbre).	Obra	1
	Inversión	0.773
PAB04015 Prim. Citlalmina, Col. Mariel, Chicoloapan (dos aulas y barda perimetral 221 ml.)	Obra	1
	Inversión	0.114



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.59065.4 Jn. Paulo Freire, Col. Fco. Villa, Chicoloapan (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.006
2001333 Prim. Tierra y Libertad, San Rafael Chamapa, Naucalpan (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.145
1.59126.4 Sec. Juan Rulfo, Col. Tres Marías, Chalco (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.030
2002342 Jn. Rosaura Zapata, San Pablo Atlazalpan, Chalco (un aula y un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.156
1.58750.4 Sec. TV No. 79 Cuauhtémoc, Zapotlán, Atenco (rehabilitación general).	Obra	1
	Inversión	0.093
1.58847.4 Prim. Soledad Reyes Viuda de Moreno I5EPR103 IY, La Purísima, Ixtlahuaca (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.002
1.58466.4 CETIS 092, Calacoaya, Atizapán de Zaragoza (impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.887
200004005 CECYTEM, Ecatepec II (barda perimetral y obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.148
1.58450.4 Cbta. No. 150, Acambay-Bocto, Acambay (rehabilitación del módulo de sanitarios, cancelería, impermeabilización y pintura).	Obra	1
	Inversión	1.227
2003290 Prim. Benito Juárez, Acuexcomac, Atenco (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.017
2003019 Sec. No. 247 Plan de Ayala I5EES0285M, ejido del Paredón, Almoloya de Juárez (taller de industria del vestido y rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.249
2003014 Jn. Anselmo Camacho I5EJN0336T, San Mateo Tlalchichilpan, Almoloya de Juárez (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.118
2003147 Sec. No. 102, La Colmena, Loma de la Cruz, Nicolás Romero, (taller de cómputo y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.020



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58465.4 CETIS No. 065, Chiconautla, Ecatepec (techumbre, impermeabilización y puertas).	Obra	1
	Inversión	1.003
1.58443.4 CECATI No. 107, Nuevo Amanecer, Ecatepec (impermeabilización, cancelería, pintura y puertas).	Obra	1
	Inversión	0.575
1.58459.4 CBTIS No. 29, Ejidal Emiliano Zapata, Ecatepec (rehabilitación del módulo de servicios sanitarios e impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.865
1.486265.3 COBAEM, Ecatepec norte, Ecatepec (125 ml. de barda perimetral y cancha de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.131
1.58834.4 Prim. Miguel Hidalgo y Costilla, Tlazala, Isidro Fabela (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.003
2003110 Sec. No. 153 Lázaro Cárdenas del R. 15DES0276F, San Cristóbal de los Baños, Ixtlahuaca (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.299
1.58844.4 Prim. Anexa a la Normal, Ixtapan de la Sal (cuatro aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.333
2003099 Jn. Manuel Payno 15EJN2438D, Huehuetoca (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.106
1.58836.4 Jn. Azteca 15EJN4043G, Col. El Mirto, Lomas Ayotla, Ixtapaluca (dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.409
2003105 Sec. No. 635 Manuel Ávila Camacho 15EES0947C, Col. Estado de México, Ixtapaluca (dos aulas y taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.300
04022, CECYTEM, paraje La Jardona, Xonacatlán (taller de cómputo, laboratorio de idiomas y cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	0.895
1.4862510.3 CECYTEM, Ecatepec I, Ecatepec (complemento edificio A, departamento técnico, audiovisual, obra exterior y bodega).	Obra	1
	Inversión	0.498
9903051 Jn. Juana de Asbaje, Col. 10 de Agosto, Ixtapan de la Sal (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.028



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.59064.4 Jn. Marco Antonio Sosa, Chimalhuacan (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.006
9903022 Tecnológico de Estudios Superiores, Coacalco (construcción de un estacionamiento para alumnos, uno para maestros y barda perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.235
04025 Tecnológico de Estudios Superiores, Coacalco (una unidad académica tipo II, incluida obra exterior).	Obra	1
	Inversión	1.300
2003062 Prim. Himno Nacional I5EPR0123H, Coatepec Harinas (dos aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.073
04004 Tecnológico de Estudios Superiores, Cuautitlán Izcalli (una unidad académica tipo II, incluida obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.845
1.58457.4 CBTIS No. 202, Fracc. Jardines de Morelos, Ecatepec (rehabilitación del módulo de servicios sanitarios, cancelería, puertas e impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.736
1.59127.4 Sec. Tierra y Libertad, San Agustín Atlapulco, Chimalhuacan (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.003
2003075 Sec. Vicente Rivapalacio I5DES0297S, San Lucas Texcaltitlán, Donato Guerra (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.365
2001U005 Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Ecatepec (construcción de dos canchas de usos múltiples, una cisterna de 100 m <sup>3</sup> y cuatro palapas)	Obra	1
	Inversión	1.180
2002343 Prim. I5DPR2733X Felipe Carrillo Puerto, San Miguel La Labor, Ecatepec (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.024
2002087 Prim. J. de Dios Rodríguez Heredia I5DPR2744C, Valle de Anáhuac, Ecatepec (cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	0.005
2002322 Jn. José Ma. Morelos y P., Col. La Estrella, Ecatepec (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.015
2003076 CAM. No. 33 I5EML0541B, Chiconautla 3000, Ecatepec (seis aulas).	Obra	1
	Inversión	0.080



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003094 Sec. Tec. No. 53 Jesús Romero Flores 15DST0061Y, San Francisco Xalostoc, Ecatepec (cinco aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.400
2003001, Secg. No. 131 5 de Febrero 15DES0241Q, Sn P. de los Metates, Acambay (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.652
1.532871.2 Prepa. Preparatoria Extensión de la Preparatoria No. 20 de Polotitlán, Arroyo Zarco, Aculco (conclusión de la primera etapa que consta de tres aulas, sanitarios y administración provisional).	Obra	1
	Inversión	0.124
2001365 Prim. Lic. Juan Fernández Albarrán 15EPR1007Y, cabecera municipal, Almoloya de Juárez (rehabilitación de barda perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.080
PAB04049 Sec. No. 184 Profr. Carlos Hank González, 15DST0194O, San Francisco Tlalcalcalpan, Almoloya de Juárez (construcción de un aula y cancha de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.370
2001374 Jn. Feliciano Herrera, cabecera municipal, Atenco (conclusión de rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.278
1.58745.4 Jn. Enrique C. Rebsamen, Santa Isabel, Atenco (construcción y equipamiento de un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.242
1.58744.4 Jn. Rafael Ramírez, Zapotlán, Atenco (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.097
1.58746.4 Jn. Sin Nombre, 15DJN5802G, La Pastoría, Atenco (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.160
OC03008(1.57967.3) CECYTEM Tultepec, Unidad Habitacional Infonavit CTM, Tultepec, (construcción de los edificios D y G que constan de siete aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.164
1.55746.2 Jn. Feliciano Herrera, cabecera municipal, Atenco (rehabilitación integral).	Obra	1
	Inversión	0.294
1.55746.2 Prim Gral. Vicente Guerrero, Atenco (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.177



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003024 Secg. No. 548 Josefa Ortiz de Domínguez, ISEES0844G, El Jaral, Atizapán de Zaragoza (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.388
1.532873.2 Prepa. Extensión de la Preparatoria No. 57, San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco (tres aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	1.138
1.58765.4 Jn. José Clemente Orozco, I5EJN4002G, San Martín Cuautlalpan, Chalco (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.275
1.58776.4 Prim. Pablo Neruda, I5EPR4063K, Caserío de Cortés, Chalco (construcción y equipamiento de tres aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.644
1.58767.4 Prim. Tenochtitlán, I5EPR4358W, San Martín Cuautlalpan, Chalco (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.288
1.532874.2 Cbt. Extensión de CBT No. 3 Max Shein, Ayotzingo, Chalco (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.112
1.58783.4 Prim. Nueva Creación, Col. Concepción, Chiautla (construcción y equipamiento de cuatro aulas, dirección, fosa séptica, sanitarios y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.986
2003287 Secg. Juana de Asbaje, I5EES0961W, Col. San Isidro, Chicoloapan (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.449
1.58786.4 Prim. Anton S. Makarenko, Col. San Isidro, Chicoloapan (construcción y equipamiento de dos aulas y conclusión de escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.024
2001384 Prim. 5 de Febrero, I5EPR2667N, Vidrieros, Chimalhuacán (conclusión de laboratorio de cómputo)	Obra	1
	Inversión	0.028
2001389 Secg. Atlapulco, I5EES1184V, Copalera, Chimalhuacán (conclusión de laboratorio de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.002
2001390 Stv. Cuauhtémoc, I5ETV0358U, Fundidores, Chimalhuacán (conclusión de laboratorio de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.000



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2001382 Prim. Juana Inés de Asbaje, ISDPRI964H, Canteros, Chimalhuacán (conclusión de laboratorio de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.087
200224 I Secg 82 Rosario Castellanos, San Francisco Chilpan, Tultitlán (administración, servicio médico y orientación vocacional).	Obra	1
	Inversión	0.041
2001387 Prim. Tenochtitlán, I5EPR2944Z, Fundidores, Chimalhuacán (conclusión de laboratorio de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.000
2003045 Jn. Francisco González Bocanegra, ISDJN1074G, barrio Plateros, Chimalhuacán (un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.391
2003047 Jn. Julián Carriel, I5EJN2370N, Chimalhuacán (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.150
2003044 Jn. Tepochcalli, ISDJN0521Q, Col. Embarcadero, Chimalhuacán (un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.341
2003048 Jn. Tierra y Libertad, I5EJN3895Y, Tepalcates, Chimalhuacán (tres aulas, sanitarios y dirección).	Obra	1
	Inversión	0.020
I.58791.4 Jn. Mazatl, I5EJN3014E, Transportistas, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.141
ODES200 I-2 CECYTEM, Coacalco (sala de audiovisual y bodega).	Obra	1
	Inversión	0.802
2003063 Secg. No. 132 M. Gutiérrez N, I5DES0243O, La Presa, Coatepec Harinas (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.438
2003064 Stv. No. 268 José Donaciano Morales, I5ETV0325C, Agua Bendita, Coatepec Harinas (laboratorio-taller, dirección, bodega y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.094
I.58445.4 CECATI. CECATI 135 Cuautitlán, Zona Industrial Xhala J.G, Cuautitlán (rehabilitación del módulo de servicios sanitarios, impermeabilización, pintura, cancelería y equipo de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.741



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002224 Jn Sin Nombre, San Mateo Otzacatipan, Geovillas, Toluca (aula de canto y juegos).	Obra	1
	Inversión	0.254
2003071 Prim. Niños Héroes, I5DPR0674K, San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.253
1.58456.4 Cbt. CBTIS 160, Cuautitlán Izcalli (rehabilitación del módulo de servicios sanitarios, impermeabilización, cancelería, puertas y equipo de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.960
9904073 Prim. Mariano Matamoros, Col. Tejalpa, Ecatepec (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.093
2002163 Sec. Ignacio López Rayón, Rayón (aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.127
1.58935.4 Jn. Telpochcalli, I5EJN3260O, Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.271
2001376 Sec. Tec. 171, La Concepción, El Oro (construcción de plaza cívica y cerco perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.142
04030 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, paraje El Río S/N Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan (construcción del laboratorio de métodos con una superficie de 367.40 m <sup>2</sup> ).	Obra	1
	Inversión	0.909
1.519471.1 CECYTEM Nicolás Romero (cinco aulas 2.5E/E y 2 E/E, laboratorio de usos múltiples y servicios sanitarios, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.813
2001370 Prim. Libertad I5EPR4424E, Col. Rancho Verde. Ixtapaluca (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.407
1.61119.5 Secg. José Martí, Tlapacoya, Ixtapaluca (construcción de barda perimetral 130 ml. y cancha de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.239
1.532875.2 Prepa. Preparatoria No. 135, Río Frío, Ixtapaluca (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.487



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2001366 Prim. Ignacio Ramírez 15DPR1935M, Mesón Nuevo, Ixtapan de la Sal (cancha de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.008
1.532876.2 E. Dep. Escuela del Deporte, Ixtapan de la Sal (rehabilitación de alberca).	Obra	1
	Inversión	0.480
PAB04040 E. Dep. Escuela del Deporte, Ixtapan de la Sal (trabajos complementarios de casa de máquinas).	Obra	1
	Inversión	0.184
1.58848.4 Secg. No. 179 Ignacio Manuel Altamirano, 15DES0300P, San Bartolo del Llano, Ixtlahuaca (construcción y equipamiento de taller de dibujo).	Obra	1
	Inversión	0.295
2003116 CAPEP, 15FLS001IF, Jilotepec (administración).	Obra	1
	Inversión	0.350
2001375 Prim. Benito Juárez, Maxtlelca de Galeana, Joquicingo (conclusión de rehabilitación de sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.008
1.58943.4 Stv. Alfonso García Robles, 15ETV0532K, San Sebastián Chimalpa, La Paz (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.175
2002358 Jn. Tonacatecutli, 15DJN5907A, Xochicuaautla, Lerma (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.026
2003316 CAM No. 22 Arturo Rosembueth, 15EML0530W, Visitación, Melchor Ocampo (cercado perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.074
1.532878.2 Prepa. Preparatoria No. 46, cabecera municipal, Morelos (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.137
PAB04042 Prim. Anahuac, Col. Loma Colorada, primera sección, Naucalpan (pintura de barda).	Obra	1
	Inversión	0.012
2003315 Prim. Prof. Heriberto Enríquez, 15EPR0325D, Col. Martínez del Llano, Nezahualcóyotl (reposición de multipanel en edificio de aulas).	Obra	1
	Inversión	0.214

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2001371 Prim. Miguel Hidalgo y Costilla, San Miguel Atepoxtco, Nopaltepec (conclusión de cinco aulas didácticas, servicios sanitarios y escalera).	Obra	1
	Inversión	0.024
2002155 Prim. Leona Vicario, barrio de Santiaguito, Ocoyoacac (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.166
PAB04036 Jn. Ovidio Decroly, 15DJN0490N, La Asunción Tepexoyuca, Ocoyoacac (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.090
2003159 Jn. Pío Baroja, 15EJN0721N, Cuautlacingo, Otumba (un aula y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.354
2003292, JN, Josefa Ortiz de Domínguez, 15DCC0392X, Bo España segunda sección, Atlacomulco (dos aulas dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.539
2005002 Cbt. Chimalpopoca, Ozumba (construcción de taller de mecánica automotriz).	Obra	1
	Inversión	0.980
PAB04047 Jn. Ignacio Zaragoza, 15EJN0414G, San José Tlacotitlán, Ozumba (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.110
PAS05001 Cbt. Chimalpopoca, Ozumba (conclusión de taller de mecánica automotriz).	Obra	1
	Inversión	0.302
1.58463.4 CETIS No. 037, Benito Juárez, Nezahualcóyotl (impermeabilización y pintura).	Obra	1
	Inversión	1.235
2001377 Prim. Josefa Ortiz de Domínguez, La Rosa, San Felipe del Progreso (conclusión de un aula y obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.071
2003321 Seg. No. 83 Lic. Adolfo López Mateos, cabecera municipal, San Mateo Atenco (sustitución de techumbre).	Obra	1
	Inversión	0.649
2003164 Seg. No. 819 Rosario Castellanos, 15EES1220S, Col. Lomas de Tecámac, Tecámac (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.083
UT01006 Univ. Universidad Tecnológica, Tecámac (obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.420



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
ODES2000-7 TES, Ixtapaluca, (subestación eléctrica, red eléctrica y andadores).	Obra	1
	Inversión	1.159
2001359 Secg. No. 177 Gral. Pedro Ma. Anaya, Acatitlán, Tejupilco (conclusión de la construcción de cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	0.127
2003179 Secg. No. 864 Benito Juárez, ISEES1262I, San Pedro Abajo, primera sección, Temoaya (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.039
I.58863.4 Prim. Ignacio Ramírez, ISEPRI767F, Ancon Los Reyes, La Paz (tres aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.248
I.58865.4 Prim. Rafael Ramírez, ISDPR3000T, Izcalli Chamapa Tlazala, La Paz (cinco aulas).	Obra	1
	Inversión	0.184
I.58630.4 Jn. Guillermo Marconi, ISEJN0690K, San Pedro Arriba, primera sección, Temoaya (construcción y equipamiento de seis aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.751
04031 Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, Tenería, Tenancingo (trabajos adicionales de rehabilitación de edificio central).	Obra	1
	Inversión	0.732
I.58634.4 Stv. Francisco Villa, ISDTV0267D, San Pedro Tecomatlán, Tenancingo (construcción de un aula y adaptación de laboratorio-taller).	Obra	1
	Inversión	0.086
9903053 Prim. David Rosales, Tierra Blanca, Tenancingo (rehabilitación de muro de mampostería).	Obra	1
	Inversión	0.132
I.59252.4 CECYTEM, La Cieneguilla, Tenango del Valle (construcción de cuatro aulas didácticas, un taller de cómputo y un laboratorio de idiomas).	Obra	1
	Inversión	0.295
2003301 Jn. Cuauhtémoc, Santa Cruz Pueblo Nuevo, Tenango del Valle (rehabilitación integral).	Obra	1
	Inversión	0.063
2003302 Prim. Lic. Benito Juárez ISDPRI152L, Santa Cruz Pueblo Nuevo, Tenango del Valle (rehabilitación y construcción de letrinas).	Obra	1
	Inversión	0.083



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.532879.2 Cbt. Adolfo López Mateos, San Miguel, Texcaltitlán (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.366
2003203 Prim. Lázaro Cárdenas del Río, I5EPR4278K, El Montecillo, Texcoco (cinco aulas, sanitarios y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.494
I.5328710.2 Prepa. Preparatoria No. 78, San Antonio del Rosario, Tlatlaya (construcción de sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.080
CC05013 Extra. Dirección General de Administración y Finanzas de la SECYBS, Aldama Norte No.100, Toluca (adecuación y remodelación de las oficinas administrativas de la unidad de planeación).	Obra	1
	Inversión	0.113
2001357 Stv. No. 249 José Martí, Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca (conclusión de dos aulas y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.021
2001368 Prim. Tenochtitlán I5EPR4177M, Col. Ampliación, Toluca (construcción y equipamiento de un aula y muro de acometida).	Obra	1
	Inversión	0.022
2002232 Secg. Sec. José Vasconcelos, Cerrillo Vista Hermosa, Toluca (cuatro aulas y laboratorio multidisciplinario).	Obra	1
	Inversión	1.159
I.58671.4 Jn. Lic. Benito Juárez, I5EJN0004D, San Mateo Otzacatipan, Toluca (construcción y equipamiento de tres aulas).	Obra	1
	Inversión	0.074
2003120 Sec. Tec. León Guzmán I5DST0111P, San Pedro, Joquicingo (taller de dibujo y preparación de escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.703
I.58668.4 Jn. Profra. María Elisa Pacheco Garduño, I5EJN1225V, Col. Moderna de la Cruz, Toluca (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.103
I.519461.1 TES. Instituto Tecnológico, Metepec, Toluca (centro de información para 600 lectores y obra exterior).	Obra	1
	Inversión	2.047
PAB04053 Jn. Montessori I5EJN3768B, San Pedro Totoltepec, Toluca (construcción de drenaje pluvial).	Obra	1
	Inversión	0.047



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003227 Jn. Eva Sámano de López Mateos, 15EJN0159F, Tonalico (impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.170
1.59413.5 Prepa. Preparatoria No. 132, Los Parajes, Tonalico (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.112
2003230 Prim. Emiliano Zapata, 15DPR1083E, San Antonio Xahuento, Tultepec (dos aulas, sanitarios y demolición de edificio existente).	Obra	1
	Inversión	0.194
2001369 Jn. Frida Khalo 15DJN5277O, Loma Bonita, Valle de Bravo (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.172
2002227 Prim. Francisco I. Madero, La Magdalena, Otzacatipan, Toluca (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.246
04028 COBACH. COBAEM Plantel 04, Col. Ma. Isabel, Valle de Chalco Solidaridad (cuatro aulas).	Obra	1
	Inversión	0.779
1.5328711.2 Prepa. Preparatoria No. 92, cabecera municipal, Valle de Chalco Solidaridad (construcción de laboratorio de idiomas).	Obra	1
	Inversión	0.629
2003317 Prim. Lázaro Cárdenas, 15DPR0351C, Cerro del Salitre, Villa de Allende (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.450
1.58930.4 Prim. Lázaro Cárdenas, 15DPR0351C, Cerro del Salitre, Villa de Allende (construcción de sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.573
2001360 Jn. Juan José Arreola, La Joya, Villa Guerrero (malla ciclónica).	Obra	1
	Inversión	0.046
2002362 Prim. Dr. Jorge Jiménez Cantú, barrio Catorce, Palizada, Villa Victoria (reconstrucción de núcleo de sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.216
PAB04033 Prim. Emiliano Zapata, San Juan Tomasquillo, Xalatlaco (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.114
PAB04032 Jn. José Luis Álamo 15EJN0182G, San Francisco, Xalatlaco (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.144



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58711.4 Jn. Francisco Gabilondo Soler, I5EJN3155D, Los Mesones Mimiapan, Xonacatlán (construcción y equipamiento de dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.353
1.58713.4 Secg. Octavio Paz, I5DES03071, La Manga, Xonacatlán (construcción y equipamiento de tres aulas, laboratorio-taller y letrina).	Obra	1
	Inversión	0.874
2003241 Prim. Josefa Ortiz de Domínguez, I5EPR0786N, Zacazonapan (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.199
2001378 Prim. Mariano Riva Palacio, San Juan de las Huertas, Zinacantepec (rehabilitación de sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.251
2002270 Jn. Laura Méndez de Cuenca, Col. Emiliano Zapata, Zinacantepec (construcción de barda perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.205
1.58714.4 Jn. Justo Sierra, I5EJN0308X, Barrio de la Veracruz, Zinacantepec (construcción y equipamiento de un aula de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.037
1.58717.4 Secg. No. 433 Manuel Bernal Mejía, San Cristóbal Tecolot, Zinacantepec (construcción y equipamiento de taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.527
1.58440.4 CECATI. 037 Zinacantepec (cancelería, techumbre, rehabilitación del módulo de servicios sanitarios y equipo de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.599
PAB04048 Prim. Pedro Rodríguez Vargas, cabecera municipal, Zumpango (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.147
2001140 Sec 121 Quetzalcóatl, Miahuatlán de Hidalgo, Ixtapan del Oro (administración).	Obra	1
	Inversión	0.249
2000PF005 Primaria América de Juárez, comunidad de Terreros, Otzoloapan (construcción de servicios sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.072
1.514544.1 CECYTEM, Sultepec, (siete aulas didácticas, administración provisional primera etapa, biblioteca provisional primera etapa, laboratorio múltiple, sanitarios, bodega, escalera, pórtico)	Obra	1
	Inversión	0.798



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002266 Secg Nueva Creación, La Manga, Xonacatlán (tres aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	1.039
2001130 Sec. No. 117 Guillermo González Camarena, Lomas de Atzolco, Ecatepec de Morelos (dos aulas y taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.127
2001033 Secg. No. 161 Tlamacazcalli, U. H. FOVISSSTE, Ecatepec de Morelos (taller de electricidad).	Obra	1
	Inversión	0.174
9825038 Emsad Educación Media Superior a distancia, Ixtapan del Oro (construcción de primera etapa).	Obra	1
	Inversión	0.778
9904098 Primaria Ignacio López Rayón, comunidad de pueblo Carranza, Otzoloapan (sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.228
99PF020 JN. Agustín González, Col. Cuauhtémoc, Toluca (un aula).	Obra	1
	Inversión	0.102
2001142 Jn. Rosario Castellanos, San Cristóbal de los Baños, Ixtlahuaca (sanitarios, plaza cívica y dirección).	Obra	1
	Inversión	0.146
2002340 Jn. José María Morelos y Pavón, Tixmadeje el Grande, Acambay (un aula, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.187
1.58727.4 Prim. Narciso Mendoza 15EPR0012C, Ganzda, Acambay (dos aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.358
2003291 Sec. ESTIC No. 41, cabecera municipal, Atenco (barda perimetral).	Obra	1
	Inversión	0.560
1.58784.4 CAM No. 39 Margarita Gómez P. Pte. Auris II, Chicoloapan (dos aulas, sanitarios y bodega).	Obra	1
	Inversión	0.065
2003207. Jn. José Vasconcelos 15EJN3722G, Tequisistlan, Tezoyuca, (tres aulas, dirección y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.137



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003054 Secg. No.16 Juan José de los Reyes el Pipila, 15EES0104M, Xochitenco, Chimalhuacán (área administrativa).	Obra	1
	Inversión	0.165
1.58797.4 Prim. Reforma Agraria, 15EPR3085P, Lomas de Totolco, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.367
PAS05005 CECYTEM, Coacalco (construcción planta alta del edificio B).	Obra	1
	Inversión	0.997
04027 COBACH. Barrio Chautonco, Coyotepec (construcción de cuatro aulas didácticas, un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, un laboratorio de idiomas y un módulo de servicios sanitarios con equipamiento).	Obra	1
	Inversión	2.385
1.56057.3 Emsad. Educación Media Superior a Distancia, San Simón de la Laguna, Donato Guerra, (cuatro aulas, taller de cómputo, sanitarios, acceso, cisterna y plaza cívica).	Obra	1
	Inversión	0.022
2003096 Sec. Técnica No. 174, 15DST0184H, Buenavista Santa Clara, Ecatepec (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.637
1.58343.4 Univ. Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Ecatepec (primera etapa, construcción y equipamiento de la clínica, obra negra).	Obra	1
	Inversión	3.694
ODES2000-8 CECYTEM, Ecatepec II, Ecatepec (conclusión de barda perimetral y caseta de vigilancia).	Obra	1
	Inversión	0.108
2003098 Sec. Tec. 180 Ignacio Manuel A, 15DST0191R, La Presa Brockman, El Oro (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.565
2003257 Sec. No. 144 Octavio Paz, 15DST0154N, Zacamulpan, Huixquilucan (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.335
1.57960.3 CECYTEM, Col. Ara Cuatro Vientos, Ixtapaluca, (construcción de los edificios D y G que constan de cuatro aulas, taller de dibujo, taller de programación y operación de equipo de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.703
1.58861.4 Jn. Club Rotario, Juchitepec (construcción y equipamiento de dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.000



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58678.4 Prim. Juan Escutia I5EPR1504W, San Mateo Oxtotitlán, Toluca (construcción y equipamiento de dos aulas y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.284
1.58867.4 Sec. No. 809 Antonio Machado I5EES1205R, Los Reyes Acaquilpan, La Paz (un aula y sanitarios).	Obra	1
	Inversión	0.152
1.57264.3 Educación Media Superior a Distancia, Cañada de Nanchititla, Luvianos (dos aulas, laboratorio de cómputo y obra exterior).	Obra	1
	Inversión	0.327
2003134 Secg. No. 339 Juan Álvarez I5EES0534C, San Lorenzo Malacota, Morelos (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.046
2003262, Prim Prof. José Urquiza Gómez, I5EPR0308N, Col. Agua Azul, Nezahualcóyotl (sanitarios y rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.350
1.58593.4 Stv. Vicente Guerrero, I5DTV0114Z, Col. Metropolitana, primera sección, Nezahualcóyotl (demolición y sustitución de seis aulas didácticas, laboratorio-taller, sanitarios y dirección).	Obra	1
	Inversión	1.217
1.61117.5 Sec. No. 112 Gral. Felipe Ángeles, Col. Bosques de la Colmena, Nicolás Romero (construcción y equipamiento de un aula, taller de dibujo técnico y escaleras).	Obra	1
	Inversión	1.083
1.56056.3 EMSAD, San Francisco Oxtotilpan, Temascaltepec (cinco aulas, taller de cómputo, sanitarios, acceso, cisterna y plaza cívica).	Obra	1
	Inversión	0.022
2003183 Secg. No. 181, I5DES0299Q, La Providencia, Teoloyucan (laboratorio de usos múltiples).	Obra	1
	Inversión	0.413
1.59253.4 CECYTEM Tepotzotlán, Fraccionamiento El Trébol, Tepotzotlán (construcción de seis aulas didácticas, un laboratorio de idiomas y un taller de construcción).	Obra	1
	Inversión	2.859
2003208 CAM, No. 9 Margarita Gómez Palacio, I5EML0517B, Santiago Tianguistenco, Tianguistenco (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.502
1.62644.5 Edayo, Escuela de Artes y Oficios, San Pablo Autopan, Toluca (construcción de la Escuela de Artes y Oficios).	Obra	1
	Inversión	3.645



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58687.4 Secg. No 665 Narciso Bassols, Lomas de Cartagena, Tultitlán (construcción y equipamiento de administración).	Obra	1
	Inversión	0.249
1.58666.4 Jn. Profra. Ma. Teresa V. de Díaz Calero, 15EJN0604Y, La Cruz Comalco, Toluca (construcción y equipamiento de un aula).	Obra	1
	Inversión	0.131
04019 CECYTEM, ejido de la Soledad, Aculco (taller de cómputo, taller de alimentos y cinco aulas).	Obra	1
	Inversión	1.406
200233 I Jn. José Clemente Orozco, San Martín Cuautlalpan, Chalco (tres aulas, sanitarios y dirección).	Obra	1
	Inversión	0.052
2003307 Prim. 20 de Noviembre, Amatepec (primera etapa).	Obra	1
	Inversión	1.062
200305 I Prim. Sor Juana Inés de la Cruz 15EPR3036G, Acuitlapilco, Chimalhuacan (cuatro aulas y escaleras).	Obra	1
	Inversión	0.323
1.57959.3 CECYTEM, Col. Haciendas de Aragón, Ecatepec (construcción del edificio D que consta de cuatro aulas, taller de cómputo y taller de trabajo social).	Obra	1
	Inversión	0.283
1.58804.4 Sec. Héroes de México 15EES0950Q, Acuitlapilco, Chimalhuacan (taller de cómputo).	Obra	1
	Inversión	0.417
2002088 Prim. Ignacio Ramírez, Cantera, Ecatepec (dos aulas).	Obra	1
	Inversión	0.063
PAB04037, STV, 709, Prof Carlos Hank González, 15ETV0739B, Col. Emiliano Zapata, San Mateo Atenco (tres aulas, dirección, sanitarios y bodega).	Obra	1
	Inversión	0.066
2001339, Prim. Narciso Mendoza, cabecera municipal, Zumpango (rehabilitación de impermeabilización).	Obra	1
	Inversión	0.112
2003326 Prim. Benito Juárez, 15DPR0285V, Santiago Tilapa, Tianguistenco (rehabilitación).	Obra	1
	Inversión	0.396



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002279 Stv. No. 629 Lic. Adolfo López Mateos, Cerro del Murciélago, Zinacantepec (dos aulas).	Obra	I
	Inversión	0.240

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Infraestructura deportiva

#### Construcción de infraestructura deportiva

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cancha de usos múltiples en la colonia Mariel ubicada en la calle Benito Quezada manzana XIX (obra nueva), Chicoloapan. (Conclusión).	Obra	I
	Inversión	0.114
Cancha de usos múltiples en la colonia Tecomatlán ubicada en la avenida Antorcha Popular y manzana XXXVI (obra nueva), Chicoloapan.	Obra	I
	Inversión	0.243

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Infraestructura deportiva

#### Rehabilitación, ampliación y equipamiento de infraestructura deportiva

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Universiada 2005 (Rehabilitación de Estadio de Ciudad Universitaria y Gimnasios Adolfo López Mateos, Guillermo Ortega Vargas), Toluca. Cobertura Estatal (Conclusión).	Obra	I
	Inversión	79.387
Rehabilitación del parque recreativo ecológico Las Fuentes (obra nueva), cabecera municipal, Atlacomulco. (Conclusión).	Obra	I
	Inversión	10.361

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Programa de Acción Inmediata

### 2.1. Empleo

#### Capacitación, adiestramiento y productividad para y en el trabajo

##### Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en el Municipio de Toluca (San Pablo Autopan).	Avance	1
	Inversión	15

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 2.7. Infraestructura hidroagrícola

#### Construcción y mantenimiento de la infraestructura

##### Captación y almacenamiento de agua

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Sabino, municipio de Jiquipilco, localidad de la colonia Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.073
Construcción de bordo Loma del Ángel, municipio de Jiquipilco, localidad de la colonia Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.053
Construcción de bordo La Luna, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Isabel.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo La Joya, del Sr. Pedro Medina Castillo, municipio de Jiquipilco, localidad de manzana quinta.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo San José, municipio de Jiquipilco, localidad de manzana quinta.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Buenavista, municipio de Jiquipilco, localidad de Buenavista.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Los Llanitos, municipio de Sultepec, localidad de Rincón de Aguileros.	Obra	1
	Inversión	0.063



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Cerrito, del Sr. José Tomás Aguilar López, municipio de Sultepec, localidad de Rincón de Aguileros.	Obra	1
	Inversión	0.057
Construcción de bordo La Tía Julia, municipio de Sultepec, localidad de Rincón de Aguileros.	Obra	1
	Inversión	0.049
Construcción de bordo El Zapote, del Sr. Gonzalo Sotelo Valle, municipio de Sultepec, localidad de San Nicolás del Cobre.	Obra	1
	Inversión	0.047
Construcción de bordo Los Arrayanes, municipio de Sultepec, localidad de San Nicolás del Cobre.	Obra	1
	Inversión	0.043
Construcción de bordo El Tepehuaje, del Sr. Arturo Flores Flores, municipio de Sultepec, localidad de Nicolás del Cobre.	Obra	1
	Inversión	0.041
Construcción de bordo El Capire, municipio de Sultepec, localidad de Laguna Seca.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo El Nanche, municipio de Sultepec, localidad de Laguna Seca.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo La Huerta, del Sr. Dimas Puebla Albitier, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.065
Construcción de bordo Los Ocotes, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo El Monte, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo Los Ailes, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo Los Duraznos, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo El Depósito, del Sr. Sixto López Cruz, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.014



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Cerro del tezontle, municipio de Temascaltepec, localidad de Los Timbres.	Obra	
	Inversión	0.040
Construcción de bordo Rancho Los Palacios, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	
	Inversión	0.068
Construcción de bordo Peña Blanca, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	
	Inversión	0.030
Construcción de bordo El Venado, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	
	Inversión	0.022
Construcción de bordo Rancho Viejo, municipio de Tlatlaya, localidad de Rancho Viejo.	Obra	
	Inversión	0.056
Construcción de bordo El Pinzan, del Sr. Justo Ríos Silva, municipio de Tlatlaya, localidad de Higo Prieto.	Obra	
	Inversión	0.055
Construcción de bordo El Tepehuaje, del Sr. Rodrigo Macedo Flores, municipio de Tlatlaya, localidad de Chachalacatenco.	Obra	
	Inversión	0.093
Construcción de bordo El Huizache, de la Sra. Belén López Ramírez, municipio de Tlatlaya, localidad de Rincón del Aguacate.	Obra	
	Inversión	0.041
Construcción de bordo La Ceiba Hueca, municipio de Tlatlaya, localidad de Rancho Viejo.	Obra	
	Inversión	0.074
Construcción de bordo El Cajete, municipio de Tlatlaya, localidad de Juntas del Río Limón.	Obra	
	Inversión	0.051
Construcción de bordo El Cirián, del Sr. Eliseo Espinoza de la Cruz, municipio de Tlatlaya, localidad de La Alcantarilla.	Obra	
	Inversión	0.052
Construcción de bordo El Tanque de la Ceiba, municipio de Tlatlaya, localidad de Cuadrilla de Gutiérrez.	Obra	
	Inversión	0.053
Construcción de bordo Rancho los Limones, municipio de Tlatlaya, localidad de Los Limones.	Obra	
	Inversión	0.014



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Tecolote, municipio de Tlatlaya, localidad de La Alcantarilla.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de bordo El Granjén, municipio de Tlatlaya, localidad de La Alcantarilla.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo El Granadillo, municipio de Tlatlaya, localidad de Juntas del Río Limón.	Obra	1
	Inversión	0.045
Construcción de bordo La Parota, del Sr. Crescenciano Arellano Medrano, municipio de Tlatlaya, localidad de La Alcantarilla.	Obra	1
	Inversión	0.011
Construcción de bordo La Lagunita, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.055
Construcción de bordo La Huerta, del Sr. José Luis Gómez Legorreta, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.054
Construcción de bordo El Ocotal, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.112
Construcción de bordo Toriz, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.026
Construcción de bordo Los Toriles, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo Manantial, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de bordo Presa Reventada, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo B-6, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo Enzda, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Ocampo.	Obra	1
	Inversión	0.051
Construcción de bordo El Pozito, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.016



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Borbollón, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de bordo Endareje, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo Paraje Tarjeas, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.064
Construcción de bordo Los Pinos, del Sr. Ernesto García Álvarez, municipio de Timilpan, localidad de San Antonio Yondeje.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo Endeje, municipio de Timilpan, localidad de Ignacio Zaragoza.	Obra	1
	Inversión	0.030
Construcción de bordo Rey León, municipio de Timilpan, localidad de Ignacio Zaragoza.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo El Colorín, municipio de Timilpan, localidad de San Nicolás.	Obra	1
	Inversión	0.035
Construcción de bordo El Pescador, municipio de Timilpan, localidad de Ignacio Zaragoza.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Los Llorones, del Sr. Gumaro González Hernández, municipio de Timilpan, localidad de Rincón de Bucio.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo Ocho-rey, municipio de Timilpan, localidad de Rincón de Bucio.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo La Milpa, municipio de Timilpan, localidad de Rincón de Bucio.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo El Pozo, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.011
Construcción de bordo Morelos I, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo Morelos II, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.017



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Chorrillo, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Parral, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo El Colmenar, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo El Ranchito, del Sr. Joel Monroy Huitrón, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo El Chabelo, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo Shante, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Sapo, del Sr. Leonardo Martínez de la Cruz, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo Ojo de agua, del Sr. Aniceto Santiago Lucas, municipio de Timilpan, localidad de Barrio de Hidalgo.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo La Joya, del Sr. Alfonso Gabriel Cruz, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de bordo Los Gemelos, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.030
Construcción de bordo El Charco, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.060
Construcción de bordo El Charco II, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Los Patos, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.044



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo La Laguna, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.038
Construcción de bordo Los dos cochinitos, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo Marco Antonio, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.038
Construcción de bordo Los Eucaliptos, del Sr. Eusebio Rosalío Martínez, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo La Casita, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de bordo Los Eucaliptos, del Sr. Esteban Martínez Huerta, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Tepozán, del Sr. Enrique Martínez Alejandro, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo El Fresno, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo El Capulín, del Sr. Crecencio Rosalío Cruz, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.025
Construcción de bordo Los Árboles, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.025
Construcción de bordo Los Álamos, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo Los Pinos, de Valentina Rosalío Huerta, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo Avenida del Río Verde, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.034



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Hoyo, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de bordo Los Arbolitos, del Sr. Pablo Martínez Polo, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo El Camino, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de bordo La Pasadita, del Sr. Pedro Martínez Hernández, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de bordo La Nopalera, del Sr. Fermín Martínez de Paul, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.011
Construcción de bordo Los Invernaderos, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo Los Peces, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo La Granja, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo La Providencia, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de bordo La Charrasca, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo La Cueva, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo Los Pérez, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo Los Gigantes, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.019



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Vivero, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo Garcés, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo Don Poli, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo El Capulín, del Sr. Cornelio Manuel Pérez, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo La Joyita, del Sr. Ernesto Martínez Romualdo, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo Oratoria, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo Mi bordito, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo Twin peaks, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo Los Gemelos I, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo La Pasadita, de Emysay Martínez Romualdo, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo Los Cedros, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo Los Pingüicas, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo La Joya I, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.017



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Capulín, del Sr. Alfredo González Mondragón, municipio de Aculco, localidad de Bimbo.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo Los Tules, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de bordo La Joya, del Sr. José Dionisio Victoriano, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de bordo Los Vagos, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de bordo El Crucero, del Sr. Ricardo Martínez Santos, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo La Pradera, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.015
Construcción de bordo Las cien hectáreas, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.015
Construcción de bordo Las Piedras, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de bordo León, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo El Poste, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de bordo El Ranchito, del Sr. Juan Villa Huitrón, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo La Nopalera, del Sr. Saúl Osornio Rosas, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.034
Construcción de bordo Los Arbolitos, del Sr. Plácido Padilla Martínez, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo Reyes, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.017



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Villafuerte, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo El Tejocote, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo Los Árboles grandes, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.038
Construcción de bordo La Manga, del Sr. Jesús Padilla Martínez, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo El Ranchito, del Sr. Dionisio Rodríguez Miranda, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.016
Construcción de bordo El Bordito, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo Las Flores, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.015
Construcción de bordo El Tepozán, del Sr. Isaac de la Cruz Martínez, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán, segunda manzana.	Obra	1
	Inversión	0.017
Construcción de bordo El Pedregal, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de bordo El Lindero, municipio de Aculco, localidad de San Martín Ejido.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo El Chivo, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo El Corral, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de bordo La Loma, del Sr. Martiniano Gonzaga de la Cruz, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.048
Construcción de bordo El Lucero, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.040



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Vecino, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo El Mirador, del Sr. Marciano García Serapio, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.065
Construcción de bordo El Puente, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.034
Construcción de bordo El Capiro, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.062
Construcción de bordo El Corral del Cirián, municipio de Tejupilco, localidad de El Rodeo.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo Vista Hermosa, del Sr. Fernando Pérez Fajardo, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.083
Construcción de bordo El Mirador de la Cascada, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.088
Construcción de bordo El General, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.073
Construcción de bordo El Sauri, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.099
Construcción de bordo El Limón, municipio de Tejupilco, localidad de La Estancia de Ixtapan.	Obra	1
	Inversión	0.026
Construcción de bordo Las Tiras, municipio de Tejupilco, localidad de El Rodeo.	Obra	1
	Inversión	0.049
Construcción de bordo Los Cirianes, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.065
Construcción de bordo La Biznaga I, municipio de Jiquipilco, localidad de la colonia Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.046



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Loma del Muñeco, municipio de Jiquipilco, localidad de la colonia Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo San Benito, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Lucia.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo El Cerrito, del Sr. Armando Mercado Ordoñez, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Lucía.	Obra	1
	Inversión	0.053
Construcción de bordo La Cabaña, municipio de Jiquipilco, localidad de Buenavista.	Obra	1
	Inversión	0.046
Construcción de bordo Loma del Oyamel, municipio de Jiquipilco, localidad de El Jaral.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo El Chaparral, municipio de Jiquipilco, localidad de Buenavista.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo El Panal, municipio de Jiquipilco, localidad de Portezuelos.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo Fracción 18, municipio de Jiquipilco, localidad de Portezuelos.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo Llano Grande, municipio de Jiquipilco, localidad de Portezuelos.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo San Martín III, municipio de Jiquipilco, localidad de San Martín Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo La Manga, del Sr. Francisco Martínez Ramírez, municipio de Jiquipilco, localidad de Barrio la Pastora.	Obra	1
	Inversión	0.053
Construcción de bordo El Barrial, municipio de Tejupilco, localidad de El Rodeo.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo Las Pilas, municipio de Amatepec, localidad de San Marcos.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo El Zopilote, municipio de Amatepec, localidad de San Marcos.	Obra	1
	Inversión	0.040



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Cañofistola, municipio de Amatepec, localidad de Ahuacatlán.	Obra	1
	Inversión	0.046
Construcción de bordo Las Juntas, del Sr. Juan de Paz Vivero, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo El Arrayanal, municipio de Amatepec, localidad de Hacienda de Dolores.	Obra	1
	Inversión	0.026
Construcción de bordo El Depósito, del Sr. Hermenegildo Herrera Erazo, municipio de Amatepec, localidad de Ahuacatlán.	Obra	1
	Inversión	0.022
Construcción de bordo El Manantial, municipio de Amatepec, localidad de Ahuacatlán.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo La Huerta, de la Sra. Ofelia Navarrete Flores, municipio de Amatepec, localidad de Ahuacatlán.	Obra	1
	Inversión	0.046
Construcción de bordo El Cascalote, municipio de Amatepec, localidad de El Sitio.	Obra	1
	Inversión	0.060
Construcción de bordo, Los Mora, municipio de Amatepec, localidad de Ahuacatlán.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo La Represa, municipio de Amatepec, localidad de Ahuacatlán.	Obra	1
	Inversión	0.047
Construcción de bordo Cerro Verde, municipio de Amatepec, localidad de El Rancho.	Obra	1
	Inversión	0.035
Construcción de bordo El Salitre, municipio de Amatepec, localidad de El Rancho.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Guayabo, del Sr. Loreto Albarrán Navarrete, municipio de Amatepec, localidad de San Marcos.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo Los Lavaderos, municipio de Amatepec, localidad de Los Sabinos del Fresno.	Obra	1
	Inversión	0.018
Construcción de bordo El Guayabo, del Sr. Raymundo Sotelo Escobar, municipio de Amatepec, localidad de El Fresno.	Obra	1
	Inversión	0.026

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo La Calera, municipio de Amatepec, localidad de El Sitio.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo La Cuchilla, municipio de Amatepec, localidad de El Sitio.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de bordo El Encino Grande, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.047
Construcción de bordo Cueva de León, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.044
Construcción de bordo El Paraíso, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo Piedra Grande, del Sr. Teodomiro Puebla Albiter, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.069
Construcción de bordo Piedra Grande, del Sr. Juan López Pedraza, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.043
Construcción de bordo El Mirador, del Sr. Salvador Tavira Plata, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.022
Construcción de bordo San Pedrito, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.029
Construcción de bordo La Mesa de San Pedrito, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.056
Construcción de bordo Vista Hermosa, del Sr. Manuel Morales Garduño, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.034
Construcción de bordo El arrayán, de la Sra. J. Soledad Hernández Reyes, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo La Palma, municipio de Temascaltepec, localidad de El Tule.	Obra	1
	Inversión	0.046



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Zarzal, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.060
Construcción de bordo El Tepehuaje, del Sr. Santiago Jaramillo Fajardo, municipio de Temascaltepec, localidad de El Tule.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo El Cirián, del Sr. Pedro Fajardo López, municipio de Temascaltepec, localidad de El Tule.	Obra	1
	Inversión	0.042
Construcción de bordo El Ocote, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo Monte Oscuro, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.028
Construcción de bordo El Aile, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo El Roble, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo El Barrito, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo La Desviación, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.035
Construcción de bordo La Lobera, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.041
Construcción de bordo Los Pinos, del Sr. Ángel Reyes López, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.036
Construcción de bordo La Resina, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.048
Construcción de bordo Los Tres Ocotes, municipio de Temascaltepec, localidad de El Chilar.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo del Arroyo, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.023



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Roble, de la Sra. J. Isabel Rodríguez Padilla, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Palacio, municipio de Aculco, localidad de Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo El Viejo, municipio de Timilpan, localidad de Zaragoza.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de bordo Oratorio, municipio de Aculco, localidad de San Lucas, tercer cuartel.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo El Potrero (comunitario), municipio de Aculco, localidad de San Antonio el Zethe.	Obra	1
	Inversión	0.115
Construcción de bordo El Llano, del Sr. Lucas Mondragón Sosa, municipio de Aculco, localidad de El Zethe, el Llano.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo Los Magueyes, municipio de Timilpan, localidad de Santiaguito Maxda.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de bordo El Colorado, municipio de Timilpan, localidad de Rincón de Bucio.	Obra	1
	Inversión	0.028
Construcción de bordo El Triángulo, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.035
Construcción de bordo El Borrego, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Iturbide.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de bordo El Tocayito, municipio de Timilpan, localidad de La Campesina.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo El Río, municipio de Timilpan, localidad de Barrio Hidalgo.	Obra	1
	Inversión	0.015
Construcción de bordo Iturbide, municipio de Timilpan, localidad de Barrio de Iturbide.	Obra	1
	Inversión	0.035
Construcción de bordo El Pelón, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.032



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Centro de Acopio, municipio de Jiquipilco, localidad de San José del Sitio.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo El Encino, municipio de Jiquipilco, localidad de Barrio la Pastora.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo La Hornera, municipio de Jiquipilco, localidad de Loma Hermosa.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo Corral de Piedra, municipio de Jiquipilco, localidad de Barrio la Pastora.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo Santa Rita I, municipio de Jiquipilco, localidad de Ejido de Mañi.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo La Maroma, municipio de Jiquipilco, localidad de Loma Hermosa.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo El Potrero II, municipio de Jiquipilco, localidad de Ejido de Santa María Nativitas.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo Santa Rita II, municipio de Jiquipilco, localidad de Ejido de Mañi.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo San Vicente, municipio de Jiquipilco, localidad de Ejido de Mañi.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo El Capulín, del Sr. Plácido Hernández Medina, municipio de Jiquipilco, localidad de Sección del Cerrito Santa Cruz Tepexpan.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo El Potrero III, municipio de Jiquipilco, localidad de Ejido de Santa María Nativitas.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo El Cascalote, de la Sra. Elvira Martínez Sotelo, municipio de Tlatlaya, localidad de Higo Prieto.	Obra	1
	Inversión	0.067
Construcción de bordo La Ceiba, del Sr. Salvador Ocampo Vences, municipio de Tlatlaya, localidad de Coyol.	Obra	1
	Inversión	0.056



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Mango, de la Sra. Matilde Flores Estrada, municipio de Tlatlaya, localidad El Limón.	Obra	
	Inversión	0.064
Construcción de bordo El Ojo de agua, de María Isabel García Bahena, municipio de Tlatlaya, localidad de El Mango.	Obra	
	Inversión	0.070
Construcción de bordo Los Mangos, municipio de Tlatlaya, localidad de Corral Parota.	Obra	
	Inversión	0.041
Construcción de bordo El Cacahuananche, de la Sra. Emma Graciela Ríos Rodríguez, municipio de Tlatlaya, localidad de La Alcantarilla.	Obra	
	Inversión	0.019
Construcción de bordo La Parotita, municipio de Tlatlaya, localidad de Mazatitla.	Obra	
	Inversión	0.050
Construcción de bordo El Morado, municipio de Tlatlaya, localidad de Tecomatlán.	Obra	
	Inversión	0.061
Construcción de bordo La Poza Verde, municipio de Tlatlaya, localidad de Santa Cruz.	Obra	
	Inversión	0.010
Construcción de bordo El Ciruelo Amarillo, municipio de Tlatlaya, Localidad de Las Parotas.	Obra	
	Inversión	0.061
Construcción de bordo El Arrayán, del Sr. Ociel Estrada Arellano, municipio de Tlatlaya, localidad de Santa Cruz.	Obra	
	Inversión	0.004
Construcción de bordo Plan de la Laguna, municipio de Tlatlaya, localidad de Corral de Piedra.	Obra	
	Inversión	0.009
Construcción de bordo Cirián amarillo, municipio de Tlatlaya, localidad de Corral de Piedra II.	Obra	
	Inversión	0.038
Construcción de bordo El Salitrío, municipio de Tlatlaya, localidad de Barranca de las Flores.	Obra	
	Inversión	0.058
Construcción de bordo Tierra Colorada, municipio de Tlatlaya, localidad de Barranca de las Flores.	Obra	
	Inversión	0.024



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Bonete, municipio de Tlatlaya, localidad de Barranca de las Flores.	Obra	1
	Inversión	0.016
Construcción de bordo El Capire, del Sr. Antonio Bautista Molina, municipio de Tlatlaya, localidad de Barranca de las Flores.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Momustle, municipio de Tlatlaya, localidad de San Francisco de Asís.	Obra	1
	Inversión	0.056
Construcción de bordo Los Barriales, municipio de Tlatlaya, localidad de San Francisco de Asís.	Obra	1
	Inversión	0.056
Construcción de bordo Manantial Escondido, municipio de Tlatlaya, localidad de San Felipe Tepehuastitlán.	Obra	1
	Inversión	0.016
Construcción de bordo La piedra pinta, municipio de Tlatlaya, localidad de Santana Zitotecoyan.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo Los Plátanos, municipio de Tlatlaya, localidad de Santana Zitotecoyan	Obra	1
	Inversión	0.011
Construcción de bordo Rancho el Encanto, municipio de Tlatlaya, localidad de Suchual.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de bordo La Cofradía, municipio de Tlatlaya, localidad de La Cofradía.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo Las Iguanas, municipio de Tlatlaya, localidad de El Suchual.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo Ceiba grande, municipio de Tlatlaya, localidad de San Felipe de Tepehuastitlán.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo Paraíso, municipio de Tlatlaya, localidad de Corral de Piedra I.	Obra	1
	Inversión	0.047
Construcción de bordo El Zapote, municipio de Tlatlaya, localidad de San Felipe Tepehuastitlán.	Obra	1
	Inversión	0.012



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Rincón de los mangos, municipio de Tlatlaya, localidad de Cuadrilla del Cirián	Obra	1
	Inversión	0.011
Construcción de bordo El Cabrío, municipio de Tlatlaya, localidad de Cuadrilla del Cirián.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo La Cortadura, municipio de Tlatlaya, localidad de El Mango.	Obra	1
	Inversión	0.091
Construcción de bordo La Oterera, municipio de Tlatlaya, localidad de Coatepec.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de bordo El Aguate, municipio de Tlatlaya, localidad de Coatepec.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo La Pila, del Sr. Eufemio Agustín Martínez, Municipio de Tlatlaya, localidad de Ejidos de Coatepec.	Obra	1
	Inversión	0.011
Construcción de bordo El Encinal, municipio de Tlatlaya, localidad de Ejidos de Coatepec.	Obra	1
	Inversión	0.024
Construcción de bordo El Pinzan, del Sr. Miguel Vences, municipio de Tejupilco, localidad de Rincón del Carmen.	Obra	1
	Inversión	0.067
Construcción de bordo Santo Domingo, municipio de Tejupilco, localidad de Zacatepec.	Obra	1
	Inversión	0.062
Construcción de bordo Joya del Nanche, municipio de Tejupilco, localidad de Zacatepec R. del Carmen.	Obra	1
	Inversión	0.083
Construcción de bordo El Ciruelo, municipio de Tejupilco, localidad de Las Moras.	Obra	1
	Inversión	0.026
Construcción de bordo Rincón Chiquito, municipio de Tejupilco, localidad de Hacienda Ixtapan.	Obra	1
	Inversión	0.042
Construcción de bordo El Sapo, del Sr. Efrén Estrada Ortiz, municipio de Tejupilco, localidad de Puerto de Jalpa.	Obra	1
	Inversión	0.042
Construcción de bordo Laguna Seca, municipio de Tejupilco, localidad de La Florida.	Obra	1
	Inversión	0.031



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Potrero, del Sr. Roberto Villa Villa, municipio de Tejupilco, localidad de El Rodeo.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo Escuela Vieja, municipio de Tejupilco, localidad de Puerto de Jalpan.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo El Copal, municipio de Tejupilco, localidad de Puerto de Jalpan.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de bordo La Parota, del Sr. Juan Cardoso Arellano, municipio de Tejupilco, localidad de Hacienda de Ixtapan.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo La Colina, municipio de Tejupilco, localidad de La Estancia de Ixtapan.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo El Cacahuananche, del Sr. Orlando Arroyo Aguilar, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.073
Construcción de bordo El Tanque, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.067
Construcción de bordo Mesa Bonita, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.109
Construcción de bordo El Nacimiento, municipio de Tejupilco, localidad de Rincón del Saúz.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo Las Cuevas, municipio de Tejupilco, localidad de Rincón del Saúz.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo La Ceiba, del Sr. Margarito Juan Avilés, municipio de Tejupilco, localidad de Rincón del Saúz.	Obra	1
	Inversión	0.036
Construcción de bordo Las Palmas, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.057
Construcción de bordo Corral Viejo, municipio de Tejupilco, localidad de Bejucos.	Obra	1
	Inversión	0.083
Construcción de bordo El Ladrillal, municipio de Tejupilco, localidad de Rincón del Carmen.	Obra	1
	Inversión	0.033

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Avilés, municipio de Tejupilco, localidad de Rincón del Carmen.	Obra	
	Inversión	0.031
Construcción de bordo El Pino, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	
	Inversión	0.025
Construcción de bordo El Espinal, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.046
Construcción de bordo Las Tortugas, municipio de Temascaltepec, localidad de El Peñón.	Obra	
	Inversión	0.015
Construcción de bordo El Momuxle, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.036
Construcción de bordo El Coyote, municipio de Temascaltepec, localidad de Los Timbres.	Obra	
	Inversión	0.050
Construcción de bordo Las Querendas, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.019
Construcción de bordo El Nopal, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.025
Construcción de bordo Kilómetro tres y medio, municipio de Temascaltepec, localidad de Los Timbres.	Obra	
	Inversión	0.032
Construcción de bordo El Huizache, del Sr. José García Castelán, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.024
Construcción de bordo El Llano, del Sr. Juvenal Jaramillo Pedraza, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.023
Construcción de bordo El Saúz, municipio de Temascaltepec, localidad de El Peñón.	Obra	
	Inversión	0.063
Construcción de bordo La Ceiba, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.022



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Chirare, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo Pozo Redondo, municipio de Temascaltepec, localidad de El Peñón.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo El Crucero, del Sr. Eliseo Antonio Pérez Mondragón, municipio de Aculco, localidad de Decandaje.	Obra	1
	Inversión	0.023
Construcción de bordo La Tijera, municipio de Amatepec, localidad de Santiago.	Obra	1
	Inversión	0.034
Construcción de bordo El Rincón, municipio de Amatepec, localidad de Cerro del Campo.	Obra	1
	Inversión	0.034
Construcción de bordo Palos Altos, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Santa Bárbara.	Obra	1
	Inversión	0.045
Construcción de bordo Rancho Alegre, municipio de Amatepec, localidad de Palmar Chico.	Obra	1
	Inversión	0.041
Construcción de bordo Las Represas, municipio de Amatepec, localidad de Cruceros Cerro del Campo.	Obra	1
	Inversión	0.026
Construcción de bordo El Conejo, municipio de Amatepec, localidad de Cuadrilla del Conejo.	Obra	1
	Inversión	0.046
Construcción de bordo As de oros, municipio de Amatepec, localidad de San Martín.	Obra	1
	Inversión	0.055
Construcción de bordo Cruz del Arco, municipio de Amatepec, localidad de San Miguel.	Obra	1
	Inversión	0.028
Construcción de bordo La Mina, municipio de Amatepec, localidad de San Miguel.	Obra	1
	Inversión	0.043
Construcción de bordo Las Zahúrdas, municipio de Amatepec, localidad de San Martín.	Obra	1
	Inversión	0.053



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Cabillo, municipio de Amatepec, localidad de Hacienda de Dolores.	Obra	1
	Inversión	0.049
Construcción de bordo El Panteón, municipio de Amatepec, localidad de Palmar Chico.	Obra	1
	Inversión	0.044
Construcción de bordo Cristo Rey, municipio de Amatepec, localidad de Cristo Rey.	Obra	1
	Inversión	0.041
Construcción de bordo La Peña, municipio de Amatepec, localidad de Cristo Rey.	Obra	1
	Inversión	0.038
Construcción de bordo Guacamayas, municipio de Amatepec, localidad de Cristo Rey.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de bordo Las Trancas, municipio de Amatepec, localidad de Peña Agujerada.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo El Centavo, municipio de Amatepec, localidad de Cuadrilla de López.	Obra	1
	Inversión	0.046
Construcción de bordo La Posa, municipio de Amatepec, localidad de El Catire.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo La Palapa, municipio de Amatepec, localidad de Cuadrilla de López.	Obra	1
	Inversión	0.062
Construcción de bordo El Ancón, municipio de Amatepec, localidad de Palmarillos.	Obra	1
	Inversión	0.037
Construcción de bordo Anonitas, municipio de Amatepec, localidad de El Recoveco.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo El Cirián, del Sr. Cirilo Velasco Vargas, municipio de Amatepec, localidad de San Marcos.	Obra	1
	Inversión	0.021
Construcción de bordo El Canal, municipio de Amatepec, localidad de Ayuquila.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de bordo El Mango, del Sr. Zacarías Sánchez Morales, municipio de Luvianos, localidad de Hermiltepec.	Obra	1
	Inversión	0.182



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo Ceiba blanca, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo Charco Hondo, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.158
Construcción de bordo la Ceiba del Sr. Francisco Carbajal Maldonado, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.128
Construcción de bordo La Querenda, municipio de Luvianos, localidad de Rincón de Alambres.	Obra	1
	Inversión	0.221
Construcción de bordo Los Hilamos, municipio de Luvianos, localidad de Cerro de las Culebras.	Obra	1
	Inversión	0.055
Construcción de bordo Barranca del Gato, municipio de Luvianos, localidad de Cerro de las Culebras.	Obra	1
	Inversión	0.138
Construcción de bordo La Mesa, municipio de Luvianos, localidad de Rincón de Alambres.	Obra	1
	Inversión	0.197
Construcción de bordo Piedra Grande, municipio de Luvianos, localidad de Piedra Grande.	Obra	1
	Inversión	0.069
Construcción de bordo Ojo de agua, del Sr. Silverio Sánchez Morales, municipio de Luvianos, localidad de Rincón de Piedra Grande.	Obra	1
	Inversión	0.083
Construcción de bordo El Capuchino, municipio de Sultepec, localidad de San Nicolás del Cobre.	Obra	1
	Inversión	0.051
Construcción de bordo La Pila, del Sr. Fructuoso Beltrán Flores, municipio de Sultepec, localidad de La Pila Seca.	Obra	1
	Inversión	0.068
Construcción de bordo El Horno, municipio de Sultepec, localidad de Laguna Seca.	Obra	1
	Inversión	0.054
Construcción de bordo El Manguito, municipio de Sultepec, localidad de El Huizache.	Obra	1
	Inversión	0.050



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo La Esperanza, municipio de Sultepec, localidad de Rancho Salinas.	Obra	1
	Inversión	0.079
Construcción de bordo El Guaje, municipio de Sultepec, localidad de Atzumpá.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo Plan del Ciruelo, municipio de Sultepec, localidad de Atzumpá.	Obra	1
	Inversión	0.042
Construcción de bordo El Plan, municipio de Sultepec, localidad de El Temerte.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo Corral Viejo, municipio de Sultepec, localidad de Metlattepec.	Obra	1
	Inversión	0.031
Construcción de bordo La Estancia, municipio de Sultepec, localidad de Metlattepec.	Obra	1
	Inversión	0.028
Construcción de bordo La Parota, del Sr. José Adiel Nájera Martínez, municipio de Sultepec, localidad de Filo de los Amates.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Los Nanciales, municipio de Sultepec, localidad de Filo de los Amates.	Obra	1
	Inversión	0.022
Construcción de bordo Los Ciruelos, municipio de Sultepec, localidad de Filo de los Amates.	Obra	1
	Inversión	0.038
Construcción de bordo La Cruz de San José, municipio de Sultepec, localidad de Cerro Prieto Tenanguillo.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Las Ceibas II, municipio de Sultepec, localidad de Filo de los Amates.	Obra	1
	Inversión	0.039
Construcción de bordo Bca.del Temeate, municipio de Sultepec, localidad de El Huizache.	Obra	1
	Inversión	0.039
Construcción de bordo Puerto del Capire, municipio de Sultepec, localidad de Metlattepec.	Obra	1
	Inversión	0.048
Construcción de bordo Los Llanitos II, municipio de Sultepec, localidad de Puenteceillas.	Obra	1
	Inversión	0.019



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Ciráan, del Sr. Salatiel Avelar Bahena, municipio de Sultepec, localidad de Corral de Piedra Tenanguillo.	Obra	
	Inversión	0.026
Construcción de bordo Los Tepehuajes, del Sr. Gelacio Brito Ocampo, municipio de Sultepec, localidad de Corral de Piedra Tenanguillo.	Obra	
	Inversión	0.022
Construcción de bordo Las Juntas, del Sr. Miguel Ricardo Nicasio, municipio de Sultepec, localidad de El Huizache.	Obra	
	Inversión	0.045
Construcción de bordo Los Cuahilotos, municipio de Sultepec, localidad de Filo de los Amates.	Obra	
	Inversión	0.033
Construcción de bordo La Joya del Capire, municipio de Sultepec, localidad de Filo de los Amates.	Obra	
	Inversión	0.040
Construcción de zanjas trinchera y terrazas de absorción en el cerro Tepemasalco, municipio de Tenango del Valle, localidad de San Miguel Balderas.	Obra	
	Inversión	0.394
Excavación de zanjas trinchera por medios manuales y mecánicos en Paraje Tiras, municipio de Tenango del Valle, localidad de Santa Cruz Pueblo Nuevo.	Obra	
	Inversión	0.335
Construcción de bordo San Francisco, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Isabel.	Obra	
	Inversión	0.153
Construcción de bordo Los Tepetates, municipio de Jiquipilco, localidad de manzana cinco.	Obra	
	Inversión	0.046
Construcción de bordo El Tulipán, municipio de Temascaltepec, localidad de San Pedro Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.013
Construcción de bordo La Garita I, municipio de Timilpan, localidad de Ignacio Zaragoza.	Obra	
	Inversión	0.071
Construcción de bordo El Álamo, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	
	Inversión	0.025
Construcción de bordo Los Álamos, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	
	Inversión	0.008



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo La Joyita, del Sr. Tomás Cruz García, municipio de Aculco, localidad de San Lucas Totolmaloya.	Obra	1
	Inversión	0.019
Construcción de bordo El Ojo de agua, del Sr. Gregorio de Jesús Paulino, municipio de Aculco, localidad de El Azafrán.	Obra	1
	Inversión	0.057
Construcción de bordo El Globito, municipio de Timilpan, localidad de Las Lomas Emiliano Zapata.	Obra	1
	Inversión	0.018
Construcción de bordo San Rafael, municipio de Jiquipilco, localidad de Loma Hermosa.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo Los Llorones, del Sr. Raymundo Martínez Velásquez, municipio de Jiquipilco, localidad de San Antonio Niximi.	Obra	1
	Inversión	0.066
Construcción de bordo San José, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Lucía.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo El Lindero, del Sr. Melchor Mercado Ordoñez, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Lucía.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo Los Cerolillos, municipio de Jiquipilco, localidad de San Antonio Niximi.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo El Establo, municipio de Jiquipilco, localidad de San Antonio Niximi.	Obra	1
	Inversión	0.013
Construcción de bordo La Colmena, municipio de Jiquipilco, localidad de San José Sitio.	Obra	1
	Inversión	0.060
Construcción de bordo El Tepozán, del Sr. David Ortega Castillo, municipio de Jiquipilco, localidad de El Jaral.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo Los Ocotes, del Sr. Román Jacinto Jacinto, municipio de Jiquipilco, localidad de El Jaral.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo La Loma, municipio de Jiquipilco, localidad de Portezuelos.	Obra	1
	Inversión	0.040
Construcción de bordo Edecuay, municipio de Jiquipilco, localidad de Portezuelos.	Obra	1
	Inversión	0.020



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo La Cañada, del Sr. Felipe Becerril Martínez, municipio de Jiquipilco, localidad de San Martín Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo Manantial del mango, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	1
	Inversión	0.045
Construcción de bordo El Brasil, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	1
	Inversión	0.034
Construcción de bordo Los Corrales, municipio de Amatepec, localidad de Salitre Palmarillos.	Obra	1
	Inversión	0.026
Construcción de bordo El Puerto, municipio de Temascaltepec, localidad de Los Timbres.	Obra	1
	Inversión	0.032
Construcción de bordo El Madroño, municipio de Jiquipilco, localidad de San Bartolo Oxtotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo La Lomita, municipio de Jiquipilco, localidad de Loma Hermosa.	Obra	1
	Inversión	0.033
Construcción de bordo La Pastora, municipio de Jiquipilco, localidad de Barrio La Pastora.	Obra	1
	Inversión	0.053
Construcción de bordo El Potrero, de Sr. Guadalupe Vilchis Téllez, municipio de Jiquipilco, localidad de Loma Hermosa.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de bordo Presa San Pablo, municipio de Jiquipilco, localidad de Santa Cruz Tepexpan.	Obra	1
	Inversión	0.053
Construcción de bordo La Mesa, municipio de Temascaltepec, localidad de El Potrero de Tenayac.	Obra	1
	Inversión	0.027
Construcción de bordo Los Comederos, municipio de Amatepec, localidad de El Conejo.	Obra	1
	Inversión	0.045
Construcción de bordo El Chirimoyo, municipio de Sultepec, localidad de Laguna Seca.	Obra	1
	Inversión	0.047

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción presa de gavión Barranca Barriga Verde, municipio de Tenango del Valle, localidad de San Miguel Balderas.	Obra	
	Inversión	0.373
Construcción presa de gavión El Zahuán, municipio de Tenango del Valle, localidad de San Miguel Balderas.	Obra	
	Inversión	0.298
Construcción de bordo El Puerto, municipio de Temascaltepec, localidad San Pedro Tenayac.	Obra	
	Inversión	0.039

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Uso eficiente del agua

#### Construcción de pozos

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo Las Ranas, municipio de Tejupilco, localidad de Plaza de Gallos.	Obra	
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Corral, municipio de Tejupilco, localidad de Plaza de Gallos.	Obra	
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Cuco, municipio de Tejupilco, localidad de Plaza de Gallos.	Obra	
	Inversión	0.007
Construcción de pozo El Pinzan, del Sr. Mayolo Plata Jaimes, municipio de Tejupilco, localidad de Plaza de Gallos.	Obra	
	Inversión	0.006
Construcción de pozo La Roca, municipio de Tejupilco, localidad de San Mateo.	Obra	
	Inversión	0.006
Construcción de pozo, El Arroyo, municipio de Tejupilco, localidad de El Salitre.	Obra	
	Inversión	0.017
Construcción de pozo Las Tres Carabelas, municipio de Tejupilco, localidad de El Zapote.	Obra	
	Inversión	0.021
Construcción de pozo El Limón, municipio de Tejupilco, localidad de Río Chiquito.	Obra	
	Inversión	0.007



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo El Naranjo, municipio de Tejupilco, localidad de Río Chiquito.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Pinzan, de la Sra. Isabel Rodríguez Ríos, municipio de Tejupilco, localidad de Río Chiquito.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de pozo El Río, municipio de Tejupilco, localidad de Plaza de Gallos.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo La Ceiba, del Sr. Jaime Aguirre León, municipio de Tejupilco, localidad de Cuadrilla de Leones.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de pozo La Huerta, municipio de Tejupilco, localidad de Zacatepec.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Zapotito, municipio de Tejupilco, localidad de Acamochitlán.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Granjén, municipio de Tejupilco, localidad de El Zapote.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Mulato, municipio de Tejupilco, localidad de El Zapote.	Obra	1
	Inversión	0.007
Construcción de pozo El Cabrigo, municipio de Tejupilco, localidad de El Zapote.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo La Curva, municipio de Tejupilco, localidad de El Zapote.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Mango, municipio de Tejupilco, localidad de Paso de Vigas.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo La Pradera, municipio de Luvianos, localidad de Caja de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo Los Timbiriches, municipio de Luvianos, localidad de Caja de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Carrizal, municipio de Luvianos, localidad de Caja de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Los Arrayanes I, municipio de Luvianos, localidad de El Catire.	Obra	1
	Inversión	0.020

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo Los Arrayanes II, municipio de Luvianos, localidad de El Catire.	Obra	1
	Inversión	0.020
Construcción de pozo La Roca, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Fuente de Vida, municipio de Luvianos, localidad de El Catire.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo La Piedra, del Sr. Luciano Jaimes Ponce, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Granado, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Cuajilote, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Plan, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo La Presa, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Gigante, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.012
Construcción de pozo La Piedra, del Sr. René Macedo Castelán, Municipio de Luvianos, Localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo Las Juntas, municipio de Luvianos, localidad de Arroyo Seco.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo La Ceiba Prieta, municipio de Luvianos, localidad de Arroyo Seco.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Los Comederos, municipio de Luvianos, localidad de Arroyo Seco.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de pozo La Alberca, municipio de Luvianos, localidad de Arroyo Seco.	Obra	1
	Inversión	0.006



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo La Jacaranda, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Puente, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo Los Guayabos, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Nancial, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Naranja, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo La Ceiba Blanca, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Pinzan, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de pozo El Fresno, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo La Pinzanera, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Vuelta del Río, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Nogal, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.003
Construcción de pozo El Tepehuaje, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.003
Construcción de pozo El Pozote, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.002
Construcción de pozo La Ceiba, del Sr. Juan Castelán Salinas, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.006



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo El Rancho, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo La Escuela, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Plan Colorado, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Granadillo, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo La Monera, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Cajón, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo La Palma, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Pitayo, municipio de Luvianos, localidad de El Estanco.	Obra	1
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Depósito, municipio de Luvianos, localidad de El Estanco.	Obra	1
	Inversión	0.003
Construcción de pozo La Playa, del Sr. Arnoldo Benitez Ugarte, municipio de Luvianos, localidad de El Estanco.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Los Bañitos, municipio de Luvianos, localidad de El Estanco.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Guayabo, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Ciruelo, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo Los Cucos, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo La Bajada, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo El Cabrito, municipio de Luvianos, localidad de Pozo de la Arena.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Sorgo, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.002
Construcción de pozo El Recuerdo, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Guaje, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Sauce, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.002
Construcción de pozo El Corralón, municipio de Luvianos, localidad de Trojes	Obra	1
	Inversión	0.004
Construcción de pozo El Güero, municipio de Luvianos, localidad de Rincón de Alambres.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de pozo El Bordo, municipio de Luvianos, localidad de Rincón de Alambres.	Obra	1
	Inversión	0.016
Construcción de pozo La Ceiba, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.010
Construcción de pozo El Charco, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo Ojo de agua, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción de pozo El Arroyo, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.003
Construcción de pozo El Nido del Gavilán, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	1
	Inversión	0.008
Construcción de pozo La Playa, del Sr. Salomón Balbuena Hernández, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	1
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de pozo El Corral, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	I
	Inversión	0.008
Construcción de pozo El Potrero, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	I
	Inversión	0.004
Construcción de pozo La Unión, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	I
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Conce, municipio de Luvianos, localidad de Trojes.	Obra	I
	Inversión	0.006
Construcción de pozo Los Cinco Hermanos, municipio de Luvianos, localidad de Toma de Agua.	Obra	I
	Inversión	0.002
Construcción de pozo La Parota, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.005
Construcción de pozo La Loma, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Camino, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Águila Real, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.008
Construcción de pozo Don Paco, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Arrastradero, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.006
Construcción de pozo La Parota de Paz, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.006
Construcción de pozo El Cirián, municipio de Luvianos, localidad de Cerro del Venado.	Obra	I
	Inversión	0.005
Construcción de pozo El Gavilán, municipio de Luvianos, localidad de San Antonio.	Obra	I
	Inversión	0.004

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Protección de áreas y cauces

Construcción de obras de conservación de suelo y agua

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nicolás Horacio Quezada Nieto, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.005
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Sabás Juan Rivas Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	4.300
	Inversión	0.018
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Floriberto Lira Alejandro II, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Lira López III, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Celestino Lira Lira II, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Julián Rivero Bojorges II (presidente comisariado ejidal), municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	10
	Inversión	0.083
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Benito Morales Bojorges II, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Samuel Moctezuma Ruíz, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla,	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Manuel Herrera Cruz, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Marcos Vargas de Jesús, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	5
	Inversión	0.040

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Manuel Rosales, Municipio de Axapusco, Localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	8
	Inversión	0.064
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Apolinar Rosales Elizalde. Municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Eulogio Cervantes Rojas, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Crisóforo Cervantes Herrera, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Avelino Rodríguez Suárez Municipio de Axapusco Localidad de San Pablo Xuchilt	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rosendo Vizcarra Rodríguez, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.028
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Diego Cervantes Rojas, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Lázaro Cervantes Álvarez, Municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Adrián Cervantes Álvarez, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.028
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terreno, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gerardo Delgadillo Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.700
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Apolinar Jiménez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bonifacio Aguirre Hernández Municipio de Temascalapa Localidad de San Bartolome Actopan	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gildardo de Lucio Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan de Lucio Alamides, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.330
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Sixto Jiménez Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Esteban Jiménez Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1.350
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Petra Delgadillo Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.850
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fernando Sánchez Díaz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Raymundo Jiménez López, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fermín Olvera García, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Refugio Flores Badillo, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Alberto Jiménez Galicia, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Martínez Galicia, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Herrera Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Fuentes Flores, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Isaac Cedillo Delgadillo, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Manuel González García, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro González Buendía, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Angel Jiménez Osorio, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Mauricia Cruz Rodríguez, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Celso Buendía Aguirre, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro García Bautista, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Mario Díaz Bautista, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Carmelo Díaz Herrera, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	1.250
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gregorio García Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Aristeo Quiñonez Zarco, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Joaquín Díaz Bautista, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.002

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Baltazar Bautista Díaz, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Armando Bautista Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardo García Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Antonio Díaz Bautista, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Simeón Alamides de la Rosa, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardino García González, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Armando Badillo Casiano, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guillermo Díaz Casiano, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Policarpo Miranda Vizcarra, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.009



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ricardo Avilés Torres, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Severino Sánchez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Dongino González Vizcarra, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.860
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Samuel González Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ezequiel Chiquillo Zárate, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Anselmo García Medina, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ezequiel Vizcarra Manzanarez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Anastacio Domínguez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Xavier Buendía Linares, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Teresa linares vizcarra Municipio de Temascalapa Localidad de San Juan Teacalco	Hectárea	0.800
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Lorenzo Linares Olvera, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pablo Crecencio Linares Olvera, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.200
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guadalupe Evangelista Toris, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.630
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fernando Domínguez Domínguez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.550
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Blas Mejía García, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Federico Vizcarra Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nestor Fernández Galván, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.720
	Inversión	0.008
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Arturo Fuentes González, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Renato Sánchez Miranda, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Irineo Miranda Vizcarra, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.700
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Porfirio Hernández Ávila, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Manuel Cortez Cortez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcos Sánchez Bizcarra, municipio de Temascalapa localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	2
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Patricio Domínguez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis González Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jeronima Miranda Vizcarra, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Hortensia Sánchez Miranda, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Catarino Sosa Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.760
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Miguel Cortez Márquez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Senobia Bautista Pascual, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcia León Olvera, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Tecalco.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Antonio Mejía Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Tecalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis Antonio Mejía Domínguez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Tecalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Candido Domínguez González, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Tecalco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Víctor Ramos Espejel, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Samuel Espejel Miranda, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Palemón Fuentes Pérez, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Crecencio alba espejel Municipio de Temascalapa Localidad de San Cristobal Colhuacan	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Alba Miranda, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Cirilo Alba Mendoza, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rosendo Viristain Juárez, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Amalia Quintero Álvarez, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Refugio Alba Aguilar, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nazario Castro Badillo, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ciro Mendoza Alba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	2
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Carina Gutiérrez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Antonio Bistrain Juárez, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Próspero Alba Aguilar, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Berta Alicia Solís, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Leonardo Espejel Ortiz, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Amado Aguilar Mendoza, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.009
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Irineo Castro Irasaba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Martín Castro Irasaba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gerardo Castro Aguirre, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Eduwiges Castro Aguirre, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ricardo Álvarez Dorantes, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Teresa Bistrain Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Delfino Aguirre Fuentes, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jaime Espejel Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Porfirio Aguilar Alba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Concepción Espejel Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Magdalena Romero Alba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Javier Flores Espejel, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Martín Aguilar Alba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Horacio Alba Quintero, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Fuentes Alba, municipio de Temascalapa, localidad de San Cristóbal Colhuacan.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Salomón Castañeda Álvarez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.011
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Lucio Aguirre Morales, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	2
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Adalberto Morales Rojas, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.040
	Inversión	0.002



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Dario Vargas Aguirre, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.450
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Sofia Martínez Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Armando Castañeda Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.850
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Castañeda Aguilar, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.900
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Julio Escobar Rodríguez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rafael Escobar Rodríguez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ana María García Espinoza, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Yolanda Aguirre García, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Angélica Aguirre Rodríguez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ranulfo Castañeda García, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rafael Alcántara Mondragón, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Vicente Toral Morales, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Yolanda Bautista Castañeda, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Piedad Martínez Ruíz, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nicasio Margarito Rodríguez Galicia, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jaime Rodríguez Álvarez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Domingo Elizalde Cervantes, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.550
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Adrián Aguirre Bautista, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.700
	Inversión	0.003

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Miguel Castañeda Mora, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Demetrio Gerardo Rodríguez Castañeda, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ranulfo Castañeda García, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Aniceto Avilés Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.350
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Cornelio González Castañeda, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Angel Elizalde Cervantes, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Justo Jiménez Elizalde, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Felipe Mora Morales, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Emilio Gutiérrez García, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcial Juárez Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Refugio Juárez Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jesús Gutiérrez García, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Tomás Juárez Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Teofilo Juárez Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rodolfo Juárez Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Julia Ramos Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Crecencio García Pérez, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Camerino Juárez Islas, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Miguel Miranda Alcántara, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Roberto Vázquez Huerta, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Emiliano Gutiérrez Balbaceda, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.900
	Inversión	0.006

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Baltazar Martínez Balmaceda, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gabriel González Peñanegra, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Manuela Huerta Miranda, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pablo Ríos Flores, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Alberta Téllez Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Celso Gutiérrez Téllez, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Efrén Ríos Rodríguez, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Sotero Miranda Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Genaro Rodríguez García, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Santos Hernández Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Abraham Israel Ferrer Castillo, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1.250
	Inversión	0.014
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Víctor Juárez Ferrer, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Roberto Carlos Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Apolinar Buendía Flores, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Javier Martínez Ramos, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Lucio Martínez Castañeda, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.010
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guillermo Martínez Ponce, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Celis Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Lidia Martínez Flores, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Zenón García Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Amelia García García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ascención Romero García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Celene García Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ricardo Romero Castillo, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ladislao Romero García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bonifacio Rodríguez Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Silvino García García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2
	Inversión	0.008
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco García García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Raúl Martínez Pérez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ramón Pérez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ángel Pérez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Eulalia Pérez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Martínez Balbaceda, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rafael Clemente Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Romero García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Palemón Martínez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fidencio Martínez Flores, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Israel Martínez Flores, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardo Romo García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fabián Huerta Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fidencio Guerra Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Edmundo Romero García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis Pérez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Hermilo Baños Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.350
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Tanis Guerra Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Refugio Martínez Pérez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Irineo Rodríguez Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guillermo Vázquez Balbaceda, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Alemán Romero, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Flaviano García Romero, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fernando Díaz Andrade, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.007



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. María Romo Ríos, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Mariana Ríos García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.850
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Porfirio Romero Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fidencio Martínez Flores, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José García García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.019
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Anastacio García González, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	2
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Cornelio García González, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	2
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José García González, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	5.250
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Víctor González García, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Salvador Martínez Acevedo, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Agustín González Austria, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Severiano Martínez Celaya, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pablo González Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Herminio Copca León, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1.750
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Justino Martínez González, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Adrián Medina Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	4
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Benito González Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nicolás González Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	3
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Justino Martínez González, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	2
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guadalupe guerra gonzález Municipio de Temascalapa Localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ángel Acevedo López, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Benito González Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Fernando Sandoval González, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	0.850
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Andrea Cervantes Guerra, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Emma Hilda Ramírez Arizpe, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rolando García Medina, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	4.500
	Inversión	0.015
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gumercinda Meza Sandoval, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	4.500
	Inversión	0.011
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Flora González Guerra, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopancala.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Anselmo Juárez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Felipe García González, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Alejandro García, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	4
	Inversión	0.011
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gerbacio Juárez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Moisés Caballero García, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.450
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Antonio Ramos Irineo, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarita Simona García Uribe, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Herón Rubirosa Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.200
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gonzalo Cirilo Quezada González, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Mendoza Caballero, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Martín Juárez Ramos, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Andrés Gutiérrez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Raúl González García, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Delfina Morales Pacheco, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Narciso García Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardo Quezada Nieto, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Sánchez Juárez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Mariano Sánchez Juárez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pablo Sánchez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Benito Rodríguez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Anselmo Juárez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Agapito Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Manuel Rojas Ortiz, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Máximino Baltazar Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Carmen Juárez García, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Benito Juárez Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Valentín Sánchez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guillermo Alemán Baltasar, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.200
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Cerón Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardo Gutiérrez Juárez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. J. Encarnación Juárez Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Sotero Quezada Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jorge Austria Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis Olguín Austria, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Arturo Quezada Téllez, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Raymundo Romo Chalqueño, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Santos Floriberto Arredondo Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcial León Zúñiga, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rubén Guzmán Caballero, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.200
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rosendo Romo Alva, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Medina Urban, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Tirso García Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ernesto Medina Copil, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Felipe Balderas Molina, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Manuel Tenorio Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Odilón Santillán León, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Inocencio Urban Flores, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarito Abendaño García, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Florentino Chalqueño Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Balderas Romero, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisca Medina León, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rosendo Romo Alba, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.002



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Inés Molina Pacheco, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Melecio Romo Tenorio, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1.800
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Vera Pérez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ruben Guzmán Caballero, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Alberto Pacheco Alarcón, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Romo Urban, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Valentín Medina Camacho, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nazario Medina Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. J. Lucio Chalqueña Medina, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Anastasio Martínez Dorantes, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcelino Santillan Ávila, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Medina Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardo Medina Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Álvaro León Tenorio, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro León Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Daniel Balderas Copil, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Moisés Cid Garduño, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Antonio Zúñiga Orozco, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Tomás González Rojas, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.100
	Inversión	0.001



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Florentino Chalqueño Romo II, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Chalqueño Romo, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.700
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Doroteo Medina Urban, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.900
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rosa María Almaraz Navarrete, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Narciso Teodoro Ponce Quezada, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	1
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Hernández Cerón, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Adrián Almaraz Navarrete, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gabino Ponce Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis Mera Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pánfilo Gutiérrez Mendoza, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	6
	Inversión	0.012

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Abelino Barrera Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	6
	Inversión	0.010
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Vicente Alemán Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	2
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Eladio Hernández Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	1
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Camargo Cerón, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	6
	Inversión	0.012
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Magdalena Rodríguez Flores, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Cleofas Delgadillo Campero, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	5
	Inversión	0.018
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Cresencio Roldán Martín, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	5.400
	Inversión	0.023
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarita Roldán Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	5
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Luis Roldán Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	3.400
	Inversión	0.008
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Raymundo León Torres, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	1.750
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Barrera Mendoza, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	2
	Inversión	0.006



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pablo Barrera Mendoza, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Florentina Barrera Mendoza, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gabino Hernández Ramírez, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Julio Ponce Cruz, municipio de Temascalapa, localidad de Presa del Rey.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Arturo Mayorga Reyes, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis Mayorga Reyes, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rodolfo Mayorga Ortiz, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.012
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Salas González, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	4
	Inversión	0.016
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. César Godínez Salas, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Pacheco García, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Granados Lucio, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.003

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Wenceslao Arrieta Zárate, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	3
	Inversión	0.012
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Claudio Rodríguez Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Faustino Cureño Espinoza, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Basilio Cureño Espinoza, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Benito Cureño Jiménez, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Enrique Cureño Flores, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.010
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ángel Cureño Flores, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	2
	Inversión	0.017
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ángel Cerón Cano, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Pacheco Ramos, municipio de Temascalapa, localidad de Ixtlahuaca.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Rivero Palma, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ernesto González Saldierna, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.140
	Inversión	0.003



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Delfina Palma Parra, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Martín Arias Rivero, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Isidora Medina Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Armando Ávila Medina, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Eusebio Palma Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Inés Palma Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Macario González Cervantes, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1.600
	Inversión	0.015
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Aurelio Medina Arredondo, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Nicolás Medina Arredondo, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Eligio Medina Contreras, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.850
	Inversión	0.011

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Genaro Santillán Palma, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Rivero Palma II, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Florencio Sánchez Merino, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.005
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Martín Medina Alcalá, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.008
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bonifacio González Medina, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Tibursio Santillán López, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	0.100
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jerónimo Emiliano Medina, municipio de Temascalapa, localidad de San Miguel Atlamajac.	Hectárea	1.600
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Crisóforo Buendía González, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Margarita Elvira Vázquez Alcántara, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Alemán Romero II, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.002



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Gerardo Romero Guzmán, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guadalupe Martínez Pérez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.200
	Inversión	0.010
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Leocadio García Villa, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.015
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Candelario García Villa, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.011
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Celia Hernández Galicia, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Porfirio Romo Vital, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.011
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Guadalupe Romero Pasaran, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. (Terreno ejidatarios) J. Concepción Pérez Celis, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.130
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Isabel García Alemán, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.400
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Martín Romero Romo, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.250
	Inversión	0.007



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jerónimo Andrade Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2
	Inversión	0.018
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Daniel Flores Balbaceda, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2
	Inversión	0.037
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Narciso García Martínez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2
	Inversión	0.011
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Romo Ferrer, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	2
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Alicia Martínez Flores, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Timoteo Rodríguez Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1.150
	Inversión	0.008
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Carlos Sánchez Castro, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.650
	Inversión	0.008
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Cirilo León Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.100
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcos Sánchez Vizcarra II, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.350
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Porfirio Robles García, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Márquez González, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.350
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Teodoro Mejía Santos, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	2
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis González Sánchez II, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	2
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José Guadalupe González R., municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Elías Sánchez Domínguez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Adolfo Buendía Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Julián Buendía Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	3
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Luis González Sánchez III, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Adrián Sánchez González, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.300
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Vizcarra Quintana, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.300
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Antonio Mejía Sánchez II, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.001

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Jerónimo Bautista Vizcarra, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcelino León Olvera, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Ángel Sánchez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Marcelino León Olvera II, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.800
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ezequiel Vizcarra Manzanarez II, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	2
	Inversión	0.006
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Carlos Cortez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.017
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Leonel González Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.600
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Vizcarra Quintana, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ricardo González Mejía, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1.400
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Raúl Buendía González, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.450
	Inversión	0.003



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Isaac Sánchez Solís, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	3.200
	Inversión	0.020
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro Sánchez Vizcarra, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.750
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Juan Sánchez Sánchez, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.025
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Catarino Sosa Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	2.200
	Inversión	0.012
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Rodrigo González González, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	0.560
	Inversión	0.002
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Alejandro López Bazán, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Vicente García Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Antonio Aguilar Castro, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pablo Rivas Badillo, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José López Bazán, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Darío Delgadillo Islas, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.001



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Andrés Aguilar Gámez, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5.500
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. María de los Ángeles Delgadillo Islas, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5.900
	Inversión	0.025
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Dolores Delgadillo Islas, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.015
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rafael Fernández Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rafael Fernández Aguilar II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	10.500
	Inversión	0.045
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Benito Bazán Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rafael Díaz Gámez, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Vicente García Aguilar II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pablo Rivas Badillo II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3.300
	Inversión	0.014
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. María Gertrudis Higinia Castro Navarrete, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5
	Inversión	0.021
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Ubaldo Rivas Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5.500
	Inversión	0.024



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Andrés Aguilar Gámez II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	4.500
	Inversión	0.019
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Facundo Castañeda Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Celestino Díaz Castro, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	6
	Inversión	0.026
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Gabino Chávez Álvarez, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Roberto Díaz López, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5.500
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Baldomero Aguilar Castillo, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Dolores Delgadillo Islas II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.015
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. María Luisa López Bazán, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5.500
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Remedios Delgadillo Islas, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.015
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Jose López Bazán II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Miguel Delgadillo Pérez, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	4
	Inversión	0.017



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rafael Díaz Gámez II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Abel Díaz Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5
	Inversión	0.021
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Socorro Navarrete Díaz, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	5.400
	Inversión	0.023
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Benito Bazán Aguilar II, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Bernabé Aguilar Flores, municipio de Nopaltepec, localidad de San Miguel Atepoxtco.	Hectárea	8
	Inversión	0.036
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Martínez García, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Martín Martínez García, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Gregorio González Altamirano, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Esteban Pérez Tenorio, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Galicia Vázquez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Armando Sánchez Vázquez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Donato Efrén Sánchez Martínez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Espinoza Martínez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Vázquez Escamilla, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Vázquez Carrillo, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Román García Vázquez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Erasmo Díaz Rivas, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Antonio Castañeda Montiel, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Miguel Urrieta González, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Esteban Alejandro Pérez Aguilar, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Florencio Cerón Nava, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Benigno Rodríguez León, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Esteban Rodríguez León, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Nicolás López Rivas, municipio de Nopaltepec, localidad de Ejido de Nopaltepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Raúl Rodríguez Martínez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Isaac Contreras Rodríguez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Lorenzo Vázquez Beltrán, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Justino Vázquez Beltrán, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Felipe Contreras Rodríguez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.002
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Francisco Martínez Sánchez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	3.500
	Inversión	0.015
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Víctor Ambrocio Martínez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Isabel Castro Hernández, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Raúl Rodríguez Martínez II, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1
	Inversión	0.004



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Raúl Rodríguez Martínez III, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Francisco Martínez Sánchez, presidente del comisariado ejidal, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	7
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Ricardo Martínez Delgadillo, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	12
	Inversión	0.051
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Felipe de Lucio de Lucio, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Elpidio Martínez Sánchez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Ricardo Castro Hernández, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.011
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Roberto Castro Hernández, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Benigno Castro Hernández, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Óscar González Saldívar, municipio de Axapusco, localidad de San Francisco Metepec.	Hectárea	4.300
	Inversión	0.034
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Adán Borja Alva, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Borja Alva, municipio de Axapusco, localidad de San Francisco Metepec.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.002

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Juan Borja Gaspar, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Magdalena Lara Álvarez, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Tiburcio Texocotitla Borja, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Santillán Alamilla, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Guillermina Zúñiga, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Sergio Lira Borja, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Celso Tomás Lira Ramírez, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	10
	Inversión	0.080
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Celestino Lira Lira, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Bulmaro Lira Alejandro, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Gonzálo Quintero Aguilar, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Hilario Darío Álvarez, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	3
	Inversión	0.024



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pablo Texocotitla Valencia, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	6
	Inversión	0.048
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Simeón Ramírez Borja, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Victor Álvarez Palafox, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Silvino Texocotitla Borja, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Patricio Tomás Rodríguez Santillán, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Estanislao Rosales Ávila, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Avelino Álvarez Beltrán, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Cristóbal Beltrán Rodríguez, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Gonzalo Álvarez Espinoza, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Julián Álvarez Álvarez, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Lorenzo Álvarez Aguilar, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	4
	Inversión	0.032

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Margarito Álvarez Aguilar, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Herminio Álvarez Aguilar, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Guadalupe Álvarez Beltrán, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Saturnino Gaspar Beltrán, municipio de Axapusco, localidad de Santo Domingo Aztacameca.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Refugio Gaspar Santillán, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Castañeda Alvino, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Luis Oliva Martínez, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Benito Morales Bojorges, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Eustaquio Bojorges Rodríguez, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Emilio Bojorges Aguilar, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Julián Rivero Bojorges, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	1
	Inversión	0.008



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Margarita Flores Bojorges, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Isabel García Luna, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Margarito Zambrano Venegas, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Bruno Sánchez Meneses, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Bruno Sánchez Meneses II, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Ricardo Martínez Delgadillo, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Gutiérrez Rodríguez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Atanacio González Pérez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.013
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Cirilo Vázquez Reyes, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Luis Martínez García, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.006
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Santiago Rojas Sosa, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	1
	Inversión	0.004

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Tenorio López, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	4
	Inversión	0.017
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Mauro Galicia Escamilla, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	2
	Inversión	0.009
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Arturo Vázquez Martínez, municipio de Nopaltepec, localidad de Nopaltepec.	Hectárea	5
	Inversión	0.021
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Nicolás Martínez Pasten, municipio de Nopaltepec, localidad de San Felipe Teotitlán.	Hectárea	1.850
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Roberto Infante Morales, municipio de Nopaltepec, localidad de San Felipe Teotitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Guillermo Morales Vázquez, municipio de Nopaltepec, localidad de San Felipe Teotitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Santiago Jaime Blanco Morales, municipio de Nopaltepec, localidad de San Felipe Teotitlán.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.011
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Lucas Cervates Quintero, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Concepción Herrera Cervantes, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Mayolo Cervantes Herrera, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Alejandro Cervantes Cruz, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Aristeo Cervantes Bautista, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Arturo Cervantes Álvarez, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	5
	Inversión	0.040
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Luis Cruz Cervantes, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	5
	Inversión	0.040
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Adrián Cervantes Álvarez II, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Francisco Santos Lucio, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.020
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Angélica Rojas Cruz, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.020
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rosario Pérez Beltrán, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Rafael Lucio Rodríguez, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Felipe Lucio García, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Mario Sánchez, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Lorenzo Cruz Lucio, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.024



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Sotero Lucio Santos, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Refugio Lucio Santos, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Juan Islas Cruz, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Felipe Ramírez Soria, municipio de Axapusco, localidad de Ranchería Zacatepec.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Genaro Jurado Meneses, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	7
	Inversión	0.056
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Ortega Morales, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Roberto Islas Vizcarra, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Félix Cruz Orozco, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Fernando Rodríguez Madrid, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	5.500
	Inversión	0.044
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Teodoro Salinas Rodríguez, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Pérez Cruz, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	2
	Inversión	0.016



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Genaro Rosales Elizalde, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	4
	Inversión	0.032
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Anastacio Rodríguez Beltrán, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro López Curiel, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Máximo Rodríguez Madrid, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	1.500
	Inversión	0.012
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Pedro Ortega Morales II, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	12.200
	Inversión	0.097
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Apolinar Rosales Elizalde II, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	1
	Inversión	0.008
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Rosales Elizalde, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	1.250
	Inversión	0.010
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Bulmaro Curiel Olvera, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	7
	Inversión	0.056
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Fernando Rodríguez Madrid II, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. José Isabel Romero Pérez, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	3
	Inversión	0.024

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Esteban Ramos Cruz, municipio de Axapusco, localidad de Santa María Actipac.	Hectárea	2.500
	Inversión	0.020
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. José García García II, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.250
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Francisco Martínez Domínguez, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.670
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Andrés Alamides Reyes, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.300
	Inversión	0.001
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Cornelio Jiménez Amador, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.780
	Inversión	0.002
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Bernardino Jiménez García, municipio de Temascalapa, localidad de San Bartolomé Actopan.	Hectárea	0.730
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Modesto Mora Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	0.700
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ambrosio Castañeda Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de Santa María Maquixco.	Hectárea	
	Inversión	0.003
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Miguel Ramos Hernández, municipio de Temascalapa, localidad de Álvaro Obregón.	Hectárea	
	Inversión	0.007



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Pedro González García, municipio de Temascalapa, localidad de San Mateo Teopanala.	Hectárea	3
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Andrés González Olvera, municipio de Temascalapa, localidad de Temascalapa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Adelfo Romo Tenorio, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	1
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Egmar Medina Gutiérrez, municipio de Temascalapa, localidad de Santa Ana Tlachihualpa.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.004
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Sebastian Ramos García, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	1
	Inversión	0.007
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Ascención Romero Sosa, municipio de Temascalapa, localidad de San Luis Tecuatitlán.	Hectárea	0.500
	Inversión	0.010
Dotación de maquinaria pesada a los productores del campo y ganaderos, para subsoleo, terraceo, limpieza de terraceo, nivelación de terraceo y bordeo en contorno. Petra Sánchez Contreras, municipio de Temascalapa, localidad de San Juan Teacalco.	Hectárea	1
	Inversión	2.300
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Floriberto Lra Aejandro II, municipio de Axapusco, localidad de San Francisco Metepec.	Hectárea	2
	Inversión	0.016
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Isabel Camilo Bojorges Flores, municipio de Axapusco, localidad de San Nicolás Tetepantla.	Hectárea	3
	Inversión	0.024
Programa de subsoleo, terraceo, limpieza de terreno (retiro de nopal), nivelación de terrenos y bordeo en contorno. Genaro Cervantes Elizalde, municipio de Axapusco, localidad de San Pablo Xuchilt.	Hectárea	2
	Inversión	0.016

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Estudios y proyectos de carreteras alimentadoras. Proyecto de adecuaciones viales en el municipio de Huixquilucan.	Proyecto	1
	Inversión	1.673

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Conclusión del libramiento norte Francisco Villa, en el municipio de Coyotepec.	Camino	1
	Inversión	6.099

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Reconstrucción de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reconstrucción de la avenida Juárez en Jaltenco, Nextlalpan y Tonanitla, en el municipio de Nextlalpan con cobertura regional.	Camino	1
	Inversión	15.467

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Modernización de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del boulevard Vicente Guerrero, en el municipio de Jaltenco.	Camino	1
	Inversión	8.676



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pavimentación de la avenida Las Torres, municipio de Chalco.	Camino	I
	Inversión	1.099
Pavimentación de calles en San Bartolo Alto y Bajo y rehabilitación del camino de Jaltepec a la carretera Otumba-Ciudad Sahagún, municipio de Axapusco.	Obra	I
	Inversión	3.484
Segunda etapa de la ampliación a cuatro carriles del bulevar avenida Xico, municipio de Ecatzingo.	Camino	I
	Inversión	0.335
Pavimentación de las principales calles de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	I
	Inversión	2.309
Pavimentación y ampliación de la avenida 2 de Abril, tramo avenida Juárez en el barrio San Lucas, a la avenida Tecnológico en Metepec, municipio de San Mateo Atenco.	Camino	I
	Inversión	4.999
Pavimentación del camino San Miguel de Ocampo-Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Camino	I
	Inversión	2.349
Pavimentación de dos calles, bulevar Juan Monroy P. y la avenida Zaragoza en la cabecera municipal de Capulhuac.	Obra	I
	Inversión	2.936
Ampliación a cuatro carriles de la avenida Río Solanos-Río Arenal, municipio de Oztolotepec.	Camino	I
	Inversión	4.075
Mejoramiento del sistema de caminos del municipio de Villa Victoria.	Obra	I
	Inversión	6.229

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Rehabilitación de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Repavimentación del libramiento a la delegación de San Juan Tehuixtitlán, municipio de Atlautla.	Camino	I
	Inversión	1.471

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Repavimentación de la carretera Tlalmanalco-San Rafael, municipio de Tlalmanalco.	Camino	I
	Inversión	4.809
Rehabilitación de cuatro accesos a las delegaciones de San Antonio Buenavista, Cacalomacán, Capultitlán y San Buenaventura, en el municipio de Toluca.	Obra	I
	Inversión	3.248
Rehabilitación de seis calles de la cabecera municipal de Mexicaltzingo: Josefa O. de Domínguez, Cuauhtémoc, Vicente Guerrero, Hombres Ilustres, Venustiano Carranza y Francisco Javier Mina.	Obra	I
	Inversión	2.918
Rehabilitación y mantenimiento del periférico oriente en el tramo de Bordo de Xochiaca a la avenida Carlos Hank González, en Aragón, municipio de Nezahualcóyotl.	Camino	I
	Inversión	23.413
Conclusión del mejoramiento y rehabilitación de la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Tultitlán.	Camino	I
	Inversión	9.535
Rehabilitación y acondicionamiento del circuito vial Cabecera Municipal-San Antonio Acahualco-Flores Magón-San Pedro Tejalpa, municipio de Zinacantepec.	Camino	I
	Inversión	4.954
Rehabilitación del camino Huixquilucan-Santiago Yancuítlalpan-Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan.	Camino	I
	Inversión	14.916
Rehabilitación de vialidades bulevar Manuel Ávila Camacho (periférico norte), municipio de Tlalnepantla.	Camino	I
	Inversión	16.884
Rehabilitación y modernización de la carretera Km 10.1 Toluca-Tenango-Mexicaltzingo-Tianguistenco-Xalatlaco, municipio de Atizapán.	Camino	I
	Inversión	25.272

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de puente peatonal en el libramiento carretero México-Cuautla, en el cruce de La Cruz y Emiliano Zapata, municipio de Chalco.	Puente	1
	Inversión	1.936

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Modernización de vialidades primarias

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Liberación y terminación de la construcción del libramiento sur de Metepec.	Libramiento	1 <sup>2</sup>
	Inversión	112.360

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Recursos PAFEF

## 2.16. Desarrollo urbano

### Urbanización

#### Pavimentación de calles

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pavimentación de calles con concreto hidráulico en la cabecera municipal, San Miguel, Acatlán, Santa María y San Agustín (obra nueva), Texcaltitlán (CG-245).	Obra	1
	Inversión	7.273
Pavimentación de las calles Abelardo R. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa, en la cabecera municipal (obra nueva), Tonatico (CG-261).	Obra	1
	Inversión	4.139

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Edificaciones urbanas

#### Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y equipamiento de oficinas para el DIF en la cabecera municipal (obra nueva), Ayapango (CG-172).	Obra	
	Inversión	3.916
Construcción de módulos de seguridad pública en la cabecera municipal y en la delegación colonia del Campesino (obra nueva), Chapultepec (CG-324).	Obra	
	Inversión	0.657
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal (obra nueva), El Oro (CG-449).	Obra	
	Inversión	3.643
Construcción y equipamiento de guardería en San Andrés Jaltenco (obra nueva), Jaltenco (CG-545).	Obra	
	Inversión	3.928
Construcción y equipamiento de una guardería en la comunidad de Techuchulco (obra nueva), Joquicingo (CG-374).	Obra	
	Inversión	3.417
Construcción de una guardería pública en Infonavit San Francisco (obra nueva), Metepec (CG-041).	Obra	
	Inversión	3.831
Construcción de infraestructura para el nuevo panteón municipal (obra nueva), Rayón (CG-220).	Obra	
	Inversión	1.511
Construcción y equipamiento de módulos de seguridad pública en Rayón y San Juan la Isla (obra nueva), Rayón (CG-219).	Obra	
	Inversión	0.715
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal (obra nueva), San Antonio la Isla (CG-414).	Obra	
	Inversión	3.881
Construcción y equipamiento de módulo de seguridad pública en la colonia Albertocos y rehabilitación de los existentes en Los Reyes y Santiago Zula (obra nueva), Temamatla (CG 441).	Obra	
	Inversión	1.133
Construcción y equipamiento del módulo para prestación de servicios administrativos en la Cabecera Municipal (obra nueva), Temascalcingo (CG-160).	Obra	
	Inversión	3.830



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y equipamiento de guardería en la cabecera municipal (obra nueva), Temoaya (CG-357).	Obra	I
	Inversión	3.881
Construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral (obra nueva), Tequixquiac (CG-183).	Obra	I
	Inversión	3.934
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras en la cabecera municipal (obra nueva), Tultepec (CG-280)	Obra	I
	Inversión	3.797
Construcción y equipamiento de guardería en la cabecera municipal (obra nueva), Xalatlaco (CG-533).	Obra	I
	Inversión	3.886
Construcción y equipamiento de cuatro módulos de seguridad pública en las comunidades de Santa Martha, Paraje el Corte, crucero de San Isidro y Tezontepec (obra nueva), Ocuilan (CG-137).	Obra	I
	Inversión	0.829

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

#### Construcción de infraestructura para agua potable

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la red de distribución de agua potable en la colonia Santa María Cuautepec, municipio de Tultitlán. Conclusión (CG 274) PAI.	Sistema	I
	Inversión	0.025
Ampliación del suministro de agua potable para la zona norte del municipio de Atizapán de Zaragoza. Conclusión (CG 070) PAI.	Sistema	I
	Inversión	1.403
Conclusión del sistema de agua potable en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota. Conclusión (CG 286) PAI.	Sistema	I
	Inversión	1.446
Conclusión del sistema de agua potable en Santa María Xhote, municipio de Chapa de Mota. Conclusión (CG 286) PAI.	Sistema	I <sup>2,3</sup>
	Inversión	1.446

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento y rehabilitación de la planta potabilizadora ubicada en la presa Brockman, municipio de El Oro. Conclusión (CG 450) PAI.	Sistema	I
	Inversión	0.742
Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de Santa Ana La Ladera, municipio de Ixtlahuaca. Conclusión (CG 307) PAI.	Sistema	I
	Inversión	1.045
Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de Jalpa de los Baños (Diseño, construcción, equipamiento y puesta en operación de una planta de tratamiento a pie de pozo), municipio de Ixtlahuaca. Conclusión (CG 307) PAI.	Sistema	I
	Inversión	0.450
Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable en la cabecera municipal, Santiago Zula y los Reyes, con la inclusión de un tanque elevado, municipio de Temamatla. Conclusión (CG 439) PAI.	Sistema	I
	Inversión	0.589
Construcción del sistema de agua potable en la comunidad de la Guadalupeana Manzana II, municipio de Ixtlahuaca. Conclusión (CG 307) PAI	Sistema	I
	Inversión	0.376

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La inversión aplicada incluye el costo del sistema de agua potable en San Juan Tuxtepec, ya que las dos obras se realizaron bajo un mismo contrato.

3: La inversión aplicada incluye el costo del sistema de agua potable San Juan Tuxtepec, ya que las obras se ejecutaron bajo un mismo contrato.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

#### Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Red de drenaje en San Pablito, municipio de Chiconcuac. Conclusión (CG 429) PAI.	Sistema	I
	Inversión	1.010
Segunda etapa del saneamiento integral de la presa Miguel Alemán (desazolve de redes de atarjeas) en la cabecera municipal de Valle de Bravo. Conclusión (CG 328) PAI.	Sistema	I
	Inversión	0.479
Segunda etapa de saneamiento integral de la presa Miguel Alemán, Valle de Bravo (limpieza y retiro de maleza acuática y desazolve de la presa Valle de Bravo). Conclusión (CG 328) PAI.	Sistema	I
	Inversión	3.135

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.17. Agua y saneamiento

### Tratamiento de aguas residuales

#### Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el barrio Coxotla, municipio de Papalotla. Conclusión (CG 390) PAI.	Planta	1
	Inversión	0.566

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.20. Energía

### Electrificación

#### Electrificación rural

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de 35 casas habitación en la colonia Juan N, Mirafuentes, Zacazonapan (PAI CG-343).	Obra	1
	Inversión	0.947
Electrificación de 43 casas habitación en San Miguel Xoltepec, Donato Guerra (PAI CG-082).	Obra	1
	Inversión	1.969
Electrificación de 94 casas habitación en la comunidad de El Durazno, Hacienda de Teocalcingo, Manzana de Huitzoltepec, Mamatla Cruz de Quiote, Tres Cruces y Piedra Parada, Zacualpan (PAI CG-257).	Obra	1 <sup>2</sup>
	Inversión	5.169

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: El compromiso esta integrado por 6 obras en diversas comunidad es del Municipio de Zacualpan

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Desarrollo y protección de la flora y fauna

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación, rehabilitación y equipamiento del parque ecoturístico de la presa Brockman.	Parque	1
	Inversión	5

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Compromisos de corto y mediano plazos

### 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

#### Carreteras alimentadoras

##### Modernización de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación del bulevar Santa Elena-Tultepec-Coacalco, tramo Teyahualco-Tultepec, municipio de Tultepec.	Camino	1
	Inversión	9.565

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

#### Autopistas

##### Construcción de autopistas

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del Circuito Exterior Mexiquense (primera etapa).	Obra	1 <sup>2</sup>
	Inversión	1 340

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La inversión es bajo el esquema de concesionamiento a entidades privadas.

### 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

#### Aeropuertos

##### Estudios y proyectos de aeropuertos

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la prolongación del rodaje alfa (paralelo a la pista 15-33) hasta la cabecera 15 del aeropuerto internacional de la Ciudad de Toluca.	Obra	1 <sup>2</sup>
	Inversión	38.525
Supervisión técnica y control de calidad de la obra civil consistente en la construcción en la prolongación del rodaje alfa (paralelo a la pista 15-33) hasta la cabecera 15 del aeropuerto internacional de la ciudad de Toluca.	Supervisión	1 <sup>2</sup>
	Inversión	1.725

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La población beneficiada es el número de pasajero anuales que utilizaran el aeropuerto.



## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

Construcción de infraestructura para agua potable

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Perforación y aforo de pozo para agua potable en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec. Conclusión (CG 289) PAI.	Pozo	1
	Inversión	0.150

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del colector combinado Adolfo López Mateos, colonia Nueva San Antonio, municipio de Chalco. Conclusión (CG 035) PAI.	Sistema	1
	Inversión	0.358

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras obras

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Construcción y mantenimiento de la infraestructura

Captación y almacenamiento de agua

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de bordo El Ranchito, del Sr. Ezequiel Osornio Rosas, municipio de Aculco, localidad de El Fondo.	Obra	1
	Inversión	0.048

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Uso eficiente del agua

#### Equipamiento y rehabilitación de equipos y plantas de bombeo

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento electromecánico de la planta de bombeo de la unidad de riego para el desarrollo rural Potrero de la Olla, equipo no. 2, municipio de Apaxco, localidad de Potrero de Olla.	Obra	1
	Inversión	0.055
Equipamiento electromecánico de la planta de bombeo de la unidad de riego para el desarrollo rural Los Lobos, equipo no. 2, municipio de Tequixquiác, localidad de Los Lobos.	Obra	1
	Inversión	0.055
Equipamiento electromecánico del pozo Tepancingo, Asociación Civil, municipio de San Martín de Las Pirámides, localidad de San Pablo Ixquitlan.	Obra	1
	Inversión	0.049
Desarrollo, aforo equipamiento, electrificación y tren de descarga para el pozo Rancho Arroyo, municipio de Almoloya de Juárez, localidad de Mina México.	Obra	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.462
Desarrollo, aforo, equipamiento, electrificación y tren de descarga para el pozo Rancho Tiacaque, municipio de Jocotitlán, localidad de Rancho Tiacaque.	Obra	1
	Inversión	0.609

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Centro de reproducción ovina del gobierno del estado de México

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Protección de áreas y cauces

#### Protección y control de inundaciones

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de la infraestructura de la asociación de usuarios de la Laguna de Zumpango, segunda etapa, municipio de Zumpango, localidad de San Juan Zitlaltepec.	Obra	1
	Inversión	0.069

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.9. Modernización industrial

### Fomento a la micro y pequeña empresa

#### Apoyo a la micro y pequeña empresa

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Mercado de Artesanías Pirotécnicas de San Pablito, domicilio conocido Predio San Pablito, Tultepec.	Rehabilitación	I
Segunda etapa de la rehabilitación del Mercado de Artesanías Pirotécnicas de San Pablito, domicilio conocido Predio San Pablito, Tultepec.	Inversión	2.716
	Rehabilitación	I
	Inversión	0.750

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.12. Modernización comercial

### Comercio

#### Infraestructura comercial

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la plaza de alimentos y sanitarios en Centro de Abasto en Antigua Estación de FFCC en el municipio de Texcoco, entre Av. Nezahualcóyotl e Ignacio Allende.	Construcción	I
	Inversión	0.550
Rehabilitación del Mercado Benito Juárez en el municipio de Naucalpan, Sierra Madre del Norte No. 93, Col. Benito Juárez.	Rehabilitación	I
	Inversión	0.317
Rehabilitación del Mercado La Tijera en el municipio de Naucalpan, Av. Río Hondo y Av. Naucalpan, Col. San José del Río Hondo.	Rehabilitación	I
	Inversión	0.281
Rehabilitación del Mercado Chamapa en el municipio de Naucalpan, Emiliano Zapata S/N esq. Lázaro Cárdenas.	Rehabilitación	I
	Inversión	0.249

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.14. Fomento turístico

### Desarrollo y fomento a la inversión turística

#### Gestión y desarrollo de productos turísticos

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyecto recreativo, gastronómico y artesanal, Cabecera Municipal, Tepetlixpa.	Construcción	I
	Inversión	0.400
Proyecto ecoturístico Presa el Jabalí, San Bartolo, Jiquipilco.	Construcción	I
	Inversión	0.300
Remodelación del balneario municipal Ixtapan de la Sal (Cabecera Municipal).	Remodelación	I
	Inversión	0.300
Segunda etapa de rehabilitación y mejoramiento de la imagen urbana de Valle de Bravo Pueblo Mágico (Cabecera Municipal).	Rehabilitación	I
	Inversión	1.500
Cuarta etapa del programa Pueblos Mágicos en Tepetzotlán (Cabecera Municipal).	Remodelación	I
	Inversión	1.100
Rehabilitación de la imagen urbana en la Cabecera Municipal, Malinalco.	Rehabilitación	I
	Inversión	0.300

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del libramiento de Ixtapan de la Sal.	Camino	I
	Inversión	26.692

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Modernización de carreteras alimentadoras

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pavimentación del camino San Pedro Buenos Aires-El Carmen, municipio de Villa de Guerrero (primera etapa).	Avance	1
Pavimentación del camino Agua Amarga-carretera Coatepec Harinas-Porfirio Díaz, en el municipio de Coatepec Harinas, tramo Km 0+000 al Km 1+500 (primera etapa).	Inversión	1.400
	Camino	1
	Inversión	1.983

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Equipamiento vial

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Semaforización de 32 intersecciones en la ciudad de Texcoco.	Obra	1
	Inversión	2.984

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de un puente peatonal en San Nicolás Tlazala, Capulhuac. (Conclusión).	Obra	1
	Inversión	0.307
Rehabilitación y remodelación del puente vehicular Monte Libano.	Puente vehicular	1
	Inversión	6.680

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Urbanización

#### Pavimentación de calles

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pavimentación del estacionamiento 02 Unidad Habitacional en la colonia 10 de Abril (obra nueva), Ecatepec.	Obra	I
	Inversión	0.438
Pavimentación del estacionamiento E-2 de la Unidad Habitacional en la colonia Primero de Mayo (obra nueva), Ecatepec.	Obra	I
	Inversión	0.357
Pavimentación del estacionamiento F-1 de la Unidad Habitacional en la colonia Primero de Mayo (obra nueva), Ecatepec.	Obra	I
	Inversión	0.294
Pavimentación del estacionamiento F-2 de la Unidad Habitacional en la colonia Primero de Mayo (obra nueva), Ecatepec.	Obra	I
	Inversión	0.340
Pavimentación del estacionamiento D-1 de la Unidad Habitacional en la colonia Primero de Mayo (obra nueva), Ecatepec.	Obra	I
	Inversión	0.108

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Edificaciones urbanas

#### Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Muro de contención en la calle Benito Quezada, esquina con Wenceslao Victoria Soto, manzana XIX (obra nueva), Chicoloapan. (Conclusión).	Obra	I
	Inversión	0.219
Construcción de lechería Unidad Habitacional Ara, (obra nueva), Chicoloapan. (Conclusión)	Obra	I
	Inversión	0.359
Construcción del salón de usos múltiples en la comunidad Caxboncuac, Morelos.	Obra	I
	Inversión	0.051



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Terminación de la escuela de Bellas Artes, Coyotepec.	Obra	I
	Inversión	0.678

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Edificaciones urbanas

#### Rehabilitación de edificaciones urbanas

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de escaleras del Centro de Reunión Social de Santa Bárbara (obra nueva), Toluca (Conclusión).	Obra	I
	Inversión	0.205
Rehabilitación de casa habitación (obra nueva), cabecera municipal, Acambay (Conclusión).	Obra	I
	Inversión	0.481

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Planeación de la infraestructura hidráulica

#### Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyecto ejecutivo del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad Fábrica Concepción, municipio de San José del Rincón.	Proyecto	I
	Inversión	0.221
Proyecto ejecutivo del emisor marginal de aguas negras en la localidad de Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Proyecto	I
	Inversión	0.229
Proyecto ejecutivo del sistema de alcantarillado sanitario en la colonia Doctor Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria.	Proyecto	I
	Inversión	0.239
Proyecto ejecutivo de drenaje sanitario en la localidad Loma de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Proyecto	I
	Inversión	0.177

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyecto ejecutivo de agua potable y drenaje en la colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Proyecto	I
	Inversión	0.135
Proyecto ejecutivo del sistema de agua potable para el Barrio San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de la Loma, municipio de Villa Victoria.	Proyecto	I
	Inversión	0.368
Proyecto ejecutivo del colector combinado y colector madrina en la colonia Mariel, municipio de Chicoloapan.	Proyecto	I
	Inversión	0.347
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final en la localidad Potrero, municipio Villa de Allende.	Proyecto	I
	Inversión	0.158

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

#### Construcción de infraestructura para agua potable

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Perforación desarrollo y aforo del pozo Guarda de Guadalupe, municipio de San José del Rincón. Conclusión.	Pozo	I
	Inversión	0.165
Ampliación del sistema de agua potable: obra de captación, línea de conducción por gravedad a tanque existente, construcción de red de distribución y tomas domiciliarias (El Jacal), municipio de Villa de Allende. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.967
Construcción del sistema de agua potable y línea de conducción en Zacamulpa y San Jacinto, municipio de Huixquilucan. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.594
Ampliación del sistema múltiple de agua potable: obras de captación Chichicastle I, construcción de obra de captación Chichicastle II, construcción de líneas de conducción El Cinco y Barrio Santiago zona alta (gravedad y bombeo), construcción de dos tanques de regularización y redes de distribución (El Cinco y barrio Santiago), municipio de Villa de Allende. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.101
Línea de conducción de 3 mil m. de longitud de los pozos Abasolo y Totolco al tanque Santa María Nativitas (caja rompedora de presión), línea de alimentación del tanque a la red, municipio de Chimalhuacán. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.800



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistema de agua potable Ejido La Virgen, municipio de San Felipe del Progreso. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.307
Sistema de agua potable Río Florido, primera Sección, municipio de Zacualpan. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.171
Rehabilitación del sistema de agua potable Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.654
Ampliación del sistema de agua potable: Construcción y equipamiento electromecánico de captación en pozo profundo y en cárcamo de bombeo, construcción de líneas de conducción por bombeo, construcción de red de distribución y tomas domiciliarias (Berros), municipio de Villa de Allende.	Sistema	I
	Inversión	1.082

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

#### Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistema de alcantarillado sanitario La Estanzuela, municipio de Temascalcingo. Conclusión.	Sistema	I
	Inversión	0.423

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Tratamiento de aguas residuales

#### Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal de Amanalco (proyecto, construcción, equipamiento electromecánico y puesta en operación), gasto mínimo actual siete lps, gasto medio diario actual 14 lps, y gasto medio diario de proyecto 18 lps, Estado de México, municipio de Amanalco. Conclusión.	Planta	I
	Inversión	0.926

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal de Ozumba. (Elaboración de proyecto integral, construcción, puesta en servicio y operación durante 90 días, para un gasto mínimo de 20 lps, gasto medio diario de 40 lps y gasto máximo de 60 lps. Conclusión.	Planta	1
	Inversión	0.265

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.20. Energía

### Electrificación

#### Electrificación urbana

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de mil 75 casas habitación en colonia Nueva San Antonio, Chalco.	Obra	1 <sup>2</sup>
	Inversión	0.208
Electrificación de 28 casas habitación en la Tronconera, Pahuacan, Ayapango.	Obra	1 <sup>3</sup>
	Inversión	0.152
Electrificación de 150 casas habitación en varias calles del barrio Tecalco, Almoloya del Río.	Obra	1 <sup>4</sup>
	Inversión	0.375
Electrificación de 20 casas habitación en Santiago Tilapa, calle Natividad Mendoza, Tianguistenco.	Obra	1 <sup>5</sup>
	Inversión	0.020
Electrificación de 168 casas habitación en la Concepción Jolalpan, Tepetlaoxtoc.	Obra	1 <sup>6</sup>
	Inversión	0.388
Electrificación de 111 casas habitación en el ejido Los Jarros, Isidro Fabela.	Obra	1 <sup>7</sup>
	Inversión	0.242
Electrificación de 252 casas habitación en la Colonia Wenceslao Victoria Soto, Nicolás Romero.	Obra	1 <sup>8</sup>
	Inversión	0.156
Electrificación de 34 casas habitación en la calle Norberto Bobadilla, Colonia La Presa, Chapultepec.	Obra	1 <sup>9</sup>
	Inversión	0.033
Electrificación de 32 casas habitación en la privada Cuauhtémoc y la cerrada Aldama, colonia Centro, Chapultepec.	Obra	1 <sup>10</sup>
	Inversión	0.027



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de 23 casas habitación en la Calle Libertad, Camino a San Andrés, cabecera municipal, Chapultepec	Obra	I <sup>11</sup>
	Inversión	0.048

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2003 con un costo total de \$4,136,180.00, los trabajos fueron finiquitados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

3: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2002 con un costo total de \$414,167.00, los trabajos fueron finiquitados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

4: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2002 con un costo de \$990,146.00, los trabajos fueron finiquitados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

5: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2003 con un costo de \$187,058.00, los trabajos fueron finiquitados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

6: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2003 con un costo de \$2,625,590.00, los trabajos fueron finiquitados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

7: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2003 con un costo de \$1,836,622.00, los trabajos fueron finiquitados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

8: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2004 con un costo de \$803,707.00, los trabajos fueron terminados por la empresa en la actual administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

9: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2002 con un costo de \$219,001.00, los trabajos fueron terminados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

10: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2002 con un costo de \$179,562.00, los trabajos fueron terminados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

11: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2002 con un costo de \$315,772.00, los trabajos fueron terminados por esta empresa en la presente administración, la fecha de entrega esta a cargo de Luz y Fuerza del Centro como empresa normativa.

## 2.21. Protección al ambiente

### Normatividad ambiental

#### Prevención y control de la contaminación del suelo

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Saneamiento de sitios de disposición final de residuos sólidos municipales de la zona metropolitana del Valle de México, Nezahualcóyotl (FIDAM).	Obra	I
	Inversión	13.123
Saneamiento de sitios de disposición final de residuos sólidos municipales de la zona metropolitana del Valle de México, Chimalhuacán (FIDAM).	Obra	I
	Inversión	4.333

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Desarrollo y protección de la flora y fauna

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Centro ceremonial Mazahua.	Parque	1
	Inversión	0.438
Mantenimiento y ampliación de instalaciones en el zoológico Zacango.	Obra	1
	Inversión	3.856

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Conservación ecológica de la zona Metropolitana del Valle de México

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de 17 presas filtrantes en el parque Estatal Sierra de Guadalupe, municipio de Coacalco.	Presa	17
	Inversión	1.476
Construcción de 25 presas filtrantes en el parque Estatal Sierra de Guadalupe, municipio de Ecatepec.	Presa	25
	Inversión	2.171
Construcción de 7 presas filtrantes en el parque Estatal Sierra de Tepetzotlán, municipio de Tepetzotlán.	Presa	7
	Inversión	0.608
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Cebadales II, municipio de Cuautitlán.	Parque	1
	Inversión	0.017
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal San Miguel Xalostoc, municipio de Ecatepec.	Parque	1
	Inversión	0.088
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Azalea, municipio de Ecatepec.	Parque	1
	Inversión	0.055



Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Tulia, municipio de Ecatepec.	Parque	
	Inversión	0.055
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Cancha de Usos Múltiples, municipio de Jaltenco.	Parque	
	Inversión	0.027
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal cuarto andador de Arrecife, municipio de Jaltenco.	Parque	
	Inversión	0.052
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal sexto andador de Arrecife, municipio de Jaltenco.	Parque	
	Inversión	0.052
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Deportivo Casas Geo, municipio de Jaltenco.	Parque	
	Inversión	0.069
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal La Cantera, municipio de Melchor Ocampo.	Parque	
	Inversión	0.071
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Jardín DIF, municipio de Nextlalpan.	Parque	
	Inversión	0.054
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal El Tejocote, municipio de Texcoco.	Parque	
	Inversión	0.078
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Violetas, municipio de Tultepec.	Parque	
	Inversión	0.044
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Jacarandas, municipio de Tultepec.	Parque	
	Inversión	0.016
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Gustavo Baz, municipio de Tultitlán.	Parque	
	Inversión	0.034
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal San Mateo, municipio de Tultitlán.	Parque	
	Inversión	0.055

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Real del Bosque, municipio de Tultitlán.	Parque	I
	Inversión	0.054
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Nair, municipio de Tultitlán.	Parque	I
	Inversión	0.063

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.21. Protección al ambiente

### Restauración forestal

#### Producción de planta forestal

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Vivero forestal municipio de Jilotzingo localidad de San Miguel Tecpan.	Vivero	I
	Inversión	1.500

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras obras

### 3.1. Readaptación social

#### Infraestructura penitenciaria

##### Rehabilitación para la dignificación de la infraestructura penitenciaria

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ixtlahuaca.	Mejoramiento	I
	Inversión	0.087 <sup>2</sup>
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl (Neza Sur).	Mejoramiento	I
	Inversión	0.273 <sup>2</sup>

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Con recursos otorgados por la federación, a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



### 3.4. Seguridad pública

#### Infraestructura para la seguridad pública

#### Rehabilitación para la seguridad pública

Obras terminadas	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento del Colegio de Policía Plantel Nezahualcóyotl (dormitorios para instructores).	Mejoramiento	1
	Inversión	0.175 <sup>2</sup>

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Con recursos otorgados por la federación, a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





**Obras en proceso**  
(Inversión en millones de pesos)





## Programa de Acción Inmediata

### I.15. Cultura física y deporte

#### Infraestructura deportiva

##### Construcción de infraestructura deportiva

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la comunidad de Zaragoza (obra nueva), Calimaya (CG-215).	Avance %	85
	Inversión	1.732
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el Paraje Las Minas (obra nueva), Chicoloapan (CG-516).	Avance %	45
	Inversión	0.922

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras obras

### I.2. Desarrollo integral de la familia

#### Infraestructura de centros de bienestar social

##### Construcción y ampliación de centros de bienestar social

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de salón de usos múltiples para el servicio de áreas educativas del DIFEM y Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Pueblos Indígenas en Toluca.	Avance %	42
	Inversión	4.100

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.2. Desarrollo integral de la familia

#### Infraestructura de centros de bienestar social

##### Rehabilitación de centros de bienestar social

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación integral y equipamiento de los almacenes de los programas de alimentación y áreas sustantivas del DIFEM (Segunda Etapa) en el municipio de Zinacantepec.	Avance %	90
	Inversión	5.670

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.3. Atención a la población infantil

#### Infraestructura para la atención a la población infantil

##### Construcción para la atención a la población infantil

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Albergue Temporal Infantil (Primera Etapa) en Valle de Chalco Solidaridad.	Avance %	54
	Inversión	3.793
Remodelación y construcción del Albergue Temporal Infantil en Toluca.	Avance %	70
	Inversión	19.510

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.5. Seguridad social

#### Infraestructura para la seguridad social

##### Construcción para la seguridad social

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del Hospital Regional Valle de Bravo (ISSEMYM).	Avance %	34
	Inversión	9.651
Construcción del Hospital Regional Los Reyes, La Paz (ISSEMYM).	Avance %	24
	Inversión	16.571

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### I.6. Salud y asistencia social

#### Infraestructura hospitalaria

##### Construcción y ampliación de hospitales

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación del Hospital General Tejupilco, Tejupilco (ISEM).	Avance %	23
	Inversión	4.749
Ampliación y rehabilitación del Hospital General Chalco, Chalco (ISEM).	Avance %	59
	Inversión	3.636
Ampliación y rehabilitación del Hospital General Dr. Gustavo Baz Prada, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	32



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la UNEME CAPASIT para VIH-SIDA en el Hospital General Doctor Maximiliano Ruíz Castañeda, Naucalpan de Juárez (ISEM).	Inversión	3.843
	Avance %	92
Construcción de la UNEME CAPASIT para VIH-SIDA en el Hospital General Ecatepec Las Américas, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Inversión	2.094
	Avance %	99
Construcción de la UNEME CAPASIT para VIH-SIDA en el Hospital General Licenciado Adolfo López Mateos, Toluca (ISEM).	Inversión	2.114
	Avance %	89
Construcción de la UNEME CAPASIT para VIH-SIDA en el Hospital General Valle Ceylan, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Inversión	1.947
	Avance %	73
Construcción de la UNEME CAPASIT para VIH-SIDA en el Hospital General La Perla, Nezahualcóyotl (ISEM).	Inversión	1.947
	Avance %	76
Construcción de Villas Tipo Hidalgo en el Hospital Psiquiátrico José Sayago, Tepexpan, Acolman (ISEM).	Inversión	1.729
	Avance %	80
Construcción del Hospital General Acambay, Acambay (ISEM).	Inversión	8.500
	Avance %	99
Construcción del Hospital General San Pablo de las Salinas, Tultitlán (ISEM).	Inversión	0.001
	Avance %	62
	Inversión	0

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.6. Salud y asistencia social

### Infraestructura hospitalaria

#### Rehabilitación de hospitales

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mantenimiento del Hospital General Amecameca, Amecameca (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.068
Rehabilitación del Hospital General Valle Ceylan, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.375

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Hospital General Xalatlaco, Xalatlaco (ISEM).	Avance %	70
	Inversión	0.215
Rehabilitación del Hospital General Tecámac, Tecámac (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.340
Rehabilitación del Hospital General Doctor Maximiliano Ruíz Castañeda, Naucalpan de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.251
Rehabilitación del Hospital General Tenancingo, Tenancingo (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.125
Rehabilitación del Hospital General Doctor Fernando Quiroz Gutiérrez, Valle de Chalco Solidaridad (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.101
Rehabilitación del Hospital Psiquiátrico Doctor Adolfo M. Nieto, Acolman (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	1.588

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Infraestructura hospitalaria

#### Equipamiento de hospitales

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento del Hospital General Temoaya, Temoaya (ISEM).	Avance %	6
	Inversión	0.069
Equipamiento del Hospital General Atlacomulco, Atlacomulco (ISEM).	Avance %	46
	Inversión	6.470
Equipamiento del Hospital General Ecatepec Las Américas, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	59
	Inversión	40.714
Equipamiento del Hospital Zacualpan, Zacualpan (ISEM).	Avance %	13
	Inversión	0.607
Equipamiento del Hospital General Acambay, Acambay (ISEM).	Avance %	32



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento del Hospital General Nuevo Licenciado Adolfo López Mateos, Toluca (ISEM).	Inversión	1.936
	Avance %	26
Equipamiento del Hospital General La Perla, Nezahualcóyotl (ISEM).	Inversión	56.146
	Avance %	80
	Inversión	45.508

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Construcción y ampliación de centros de salud

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Pedro El Alto, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.777
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Emiliano Zapata, Ixtlahuaca (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.609
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Andrés El Pedregal, Ixtlahuaca (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.635
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Manzana Sexta, Jiquipilco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.701
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Manzana Quinta, Jiquipilco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.602
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Guarda San Antonio Buenavista, San José del Rincón (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.691
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud La Mesa, San José del Rincón (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.824
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Nicolás de Guadalupe, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.586



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Fresno Nichi, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.732
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Antonio La Laguna, Donato Guerra (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.727
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Palizada, Villa Victoria (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.660
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Cerrillo, Villa Victoria (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.699
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Jerónimo Totoltepec, Villa de Allende (ISEM).	Avance %	89
	Inversión	0.648
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud El Jacal, Villa de Allende (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.668
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Turcio, Villa Victoria (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.704
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Dolores Vaquerías, Villa Victoria (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.702
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud El Capulín, Donato Guerra (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.696
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Casas Coloradas, Villa Victoria (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.671
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Luis La Manzana, Villa Victoria (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.687
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Francisco Tlalcalcalpan, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.619
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Cieneguillas, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	1.120



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Mexztepec, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.873
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Yebucibi, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	1.027
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Almoloya de Juárez, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	1.058
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Pedro Barrio, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.744
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Mayorazgo de León, Almoloya de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.835
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Santa María del Monte, Zinacantepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	1.010
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Bartolo el Viejo, Zinacantepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.686
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Antonio Acahualco, Zinacantepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.774
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Aculco, Aculco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.589
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud La Ladera, Chapa de Mota (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.489
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Doxhico, Jilotepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.728
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Jilotepec, Jilotepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.804
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Calpulalpan, Jilotepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.839



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Agustín, Soyaniquilpan de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.707
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Timilpan, Timilpan (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.772
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Rincón de Bucio, Timilpan (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.706
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud con hospitalización Villa del Carbón, Villa del Carbón (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.611
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Chapa de Mota , Chapa de Mota (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.653
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Zacango, Villa Guerrero (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.518
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud La Unión Riva Palacios, Almoloya de Alquisiras (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.556
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Andrés Tepetitlán, Almoloya de Alquisiras (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.419
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Llano de la Unión, Ixtapan de la Sal (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.672
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Ixtapan de la Sal, Ixtapan de la Sal (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.279
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Almoloya de Alquisiras, Almoloya de Alquisiras (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.549
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Coatepec Harinas, Coatepec Harinas (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.750
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Acuitlapilco, Coatepec Harinas (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.425



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Villa Guerrero, Villa Guerrero (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.636
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Atlacomulco, Atlacomulco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.531
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Antonio Enchise, Atlacomulco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.394
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Pedro del Rosal, Atlacomulco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.472
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San José del Tunal, Atlacomulco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.483
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Juan de los Jarros, Atlacomulco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.375
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Pueblo Nuevo de los Ángeles, El Oro (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.427
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud La Soledad, Acambay (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.416
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Temascalcingo, Temascalcingo (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.383
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud San Pedro El Alto, Temascalcingo (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.410
Ampliación y rehabilitación del Centro de Salud Tixmadeje, Acambay (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.472
Ampliación del Centro de Salud El Oro, El Oro (ISEM).	Avance %	26
	Inversión	8.213
Construcción del Centro de Salud con hospitalización Malinalco, Malinalco (ISEM).	Avance %	30

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Inversión	

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Rehabilitación de centros de salud

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Rehabilitación del Centro de Salud Emiliano Zapata, Chalco (ISEM).	
	Inversión	0.334
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Isabel Ixtapan, Atenco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.116
Rehabilitación del Centro de Salud Zapotlán, Atenco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.075
Rehabilitación del Centro de Salud Atenco, Atenco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.296
Rehabilitación del Centro de Salud San Felipe Santiago, Jiquipilco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.093
Rehabilitación del Centro de Salud Buenos Aires, Jiquipilco (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.106
Rehabilitación del Centro de Salud con hospitalización Xonacatlán, Xonacatlán (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.002
Rehabilitación del Centro de Salud con hospitalización Huixquilucan, Huixquilucan (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.114
Rehabilitación del Centro de Salud San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.112
Rehabilitación del Centro de Salud Lázaro Cárdenas III, La Presa, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.187



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud Las Rosas, San José del Rincón (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.124
Rehabilitación del Centro de Salud Luvianos, Luvianos (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.182
Rehabilitación del Centro de Salud San Pablo de Las Salinas, Tultitlán (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.120
Rehabilitación del Centro de Salud San Francisco Tepojaco, Cuautitlán (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.109
Rehabilitación del Centro de Salud colonia 5 de Mayo, Tecámac (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.143
Rehabilitación del Centro de Salud San Lucas Xolox, Tecámac (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.137
Rehabilitación del Centro de Salud Tecámac, Tecámac (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.049
Rehabilitación del Centro de Salud San José del Vidrio, Nicolás Romero (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.056
Rehabilitación del Centro de Salud Margarita Maza de Juárez, Atizapán de Zaragoza (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.117
Rehabilitación del Centro de Salud Bejucos, Tejupilco (ISEM).	Avance %	1
	Inversión	0.420
Rehabilitación del Centro de Salud San Rafael Chamapa, Naucalpan de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.219
Rehabilitación del Centro de Salud San Mateo La Presa, Naucalpan de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.326
Rehabilitación del Centro de Salud San Lorenzo Totolinga, Naucalpan de Juárez (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.252
Rehabilitación del Centro de Salud Juando, Acambay (ISEM).	Avance %	72



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud Muyteje, Acambay (ISEM).	Inversión	0.226
	Avance %	82
Rehabilitación del Centro de Salud Los Pilares , Acambay (ISEM).	Inversión	0.203
	Avance %	75
Rehabilitación del Centro de Salud San Francisco Shaxni, Acambay (ISEM).	Inversión	0.276
	Avance %	98
Rehabilitación del Centro de Salud Doxteje Centro, Acambay (ISEM).	Inversión	0.226
	Avance %	69
Rehabilitación del Centro de Salud Santiago Acutzilapan, Atlacomulco (ISEM).	Inversión	0.210
	Avance %	50
Rehabilitación del Centro de Salud Tapaxco, El Oro (ISEM).	Inversión	0.192
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud Ahuacatlán, Temascalcingo (ISEM)..	Inversión	0.166
	Avance %	63
Rehabilitación del Centro de Salud San Francisco Tepeolulco, Temascalcingo (ISEM).	Inversión	0.226
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud Santiago Cochochitlán, Temascalcingo (ISEM).	Inversión	0.227
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud San Bartolo del Llano, Ixtlahuaca (ISEM).	Inversión	0.237
	Avance %	79
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Maria del Llano, Ixtlahuaca (ISEM).	Inversión	0.223
	Avance %	98
Rehabilitación del Centro de Salud San José del Sitio, Jiquipilco (ISEM).	Inversión	0.208
	Avance %	84
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco (ISEM).	Inversión	0.181
	Avance %	99
	Inversión	0.316



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud Carmen Ocotepc, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	91
	Inversión	0.306
Rehabilitación del Centro de Salud Emilio Portes Gil, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	96
	Inversión	0.193
Rehabilitación del Centro de Salud San Agustín Mextepec, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	85
	Inversión	0.211
Rehabilitación del Centro de Salud Guarda de la Lagunita, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	94
	Inversión	0.219
Rehabilitación del Centro de Salud Purísima Jaltepec, San Felipe del Progreso (ISEM).	Avance %	92
	Inversión	0.293
Rehabilitación del Centro de Salud Las Rosas, San José del Rincón (ISEM).	Avance %	75
	Inversión	0.315
Rehabilitación del Centro de Salud Fondo, Aculco (ISEM).	Avance %	48
	Inversión	0.119
Rehabilitación del Centro de Salud Dongu, Chapa de Mota (ISEM).	Avance %	97
	Inversión	0.134
Rehabilitación del Centro de Salud San Gabriel, Chapa de Mota (ISEM).	Avance %	72
	Inversión	0.116
Rehabilitación del Centro de Salud Canalejas, Jilotepec (ISEM).	Avance %	82
	Inversión	0.241
Rehabilitación del Centro de Salud San Juan Daxthi, Soyaniquilpan de Juárez (ISEM).	Avance %	75
	Inversión	0.122
Rehabilitación del Centro de Salud San Lorenzo Nenamicoyan, Jilotepec (ISEM).	Avance %	42
	Inversión	0.157
Rehabilitación del Centro de Salud Santiago Oxtoc, Jilotepec (ISEM).	Avance %	80
	Inversión	0.254
Rehabilitación del Centro de Salud Soyaniquilpan, Soyaniquilpan de Juárez (ISEM).	Avance %	94

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud Xhimojay, Jilotepec (ISEM).	Inversión	0.315
	Avance %	80
Rehabilitación del Centro de Salud Zaragoza, Timilpan (ISEM).	Inversión	0.174
	Avance %	86
Rehabilitación del Centro de Salud Ocoyotepec, Almoloya de Juárez (ISEM).	Inversión	0.176
	Avance %	77
Rehabilitación del Centro de Salud San Agustín Poteje centro, Almoloya de Juárez (ISEM).	Inversión	0.121
	Avance %	80
Rehabilitación del Centro de Salud San Pedro de la Hortaliza, Almoloya de Juárez (ISEM).	Inversión	0.195
	Avance %	79
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Juana primera sección, Almoloya de Juárez (ISEM).	Inversión	0.017
	Avance %	77
Rehabilitación del Centro de Salud Santiaguito Tlalcalalcalli, Almoloya de Juárez (ISEM).	Inversión	0.191
	Avance %	67
Rehabilitación del Centro de Salud Loma Alta, Zinacantepec (ISEM).	Inversión	0.136
	Avance %	74
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Cruz Cuauhtenco, Zinacantepec (ISEM).	Inversión	0.121
	Avance %	73
Rehabilitación del Centro de Salud Barrio México, Zinacantepec (ISEM).	Inversión	0.157
	Avance %	62
Rehabilitación del Centro de Salud San Cristóbal Tecolit, Zinacantepec (ISEM).	Inversión	0.157
	Avance %	68
Rehabilitación del Centro de Salud San Luis Mextepec, Zinacantepec (ISEM).	Inversión	0.123
	Avance %	80
Rehabilitación del Centro de Salud Temoaya, Temoaya (ISEM).	Inversión	0.164
	Avance %	84



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud San José Comalco, Temoaya (ISEM).	Inversión	0.315
	Avance %	82
Rehabilitación del Centro de Salud San José Las Lomas, Temoaya (ISEM).	Inversión	0.155
	Avance %	46
Rehabilitación del Centro de Salud Ranchería Las Lomas, Temoaya (ISEM).	Inversión	0.217
	Avance %	62
Rehabilitación del Centro de Salud Salitre Palmarillos, Amatepec (ISEM).	Inversión	0.226
	Avance %	60
Rehabilitación del Centro de Salud San Simón de Guerrero, San Simón de Guerrero (ISEM).	Inversión	0.287
	Avance %	87
Rehabilitación del Centro de Salud Tejupilco de Hidalgo, Tejupilco (ISEM).	Inversión	0.246
	Avance %	91
Rehabilitación del Centro de Salud Acamuchitlán, Tejupilco (ISEM).	Inversión	0.296
	Avance %	60
Rehabilitación del Centro de Salud Almoloya de las Granadas, Tejupilco (ISEM).	Inversión	0.221
	Avance %	76
Rehabilitación del Centro de Salud San Miguel Ixtapan, Tejupilco (ISEM).	Inversión	0.210
	Avance %	91
Rehabilitación del Centro de Salud Pantoja, Tejupilco (ISEM).	Inversión	0.283
	Avance %	83
Rehabilitación del Centro de Salud Mayaltepec, Tlatlaya (ISEM).	Inversión	0.284
	Avance %	60
Rehabilitación del Centro de Salud Moctezuma, Tlatlaya (ISEM).	Inversión	0.186
	Avance %	80
Rehabilitación del Centro de Salud Palmar Grande, Tlatlaya (ISEM).	Inversión	0.158
	Avance %	77
	Inversión	0.158

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud San Juan Corral, Tlatlaya (ISEM).	Avance %	71
	Inversión	0.256
Rehabilitación del Centro de Salud San Mateo Almomoloa, Temascaltepec (ISEM).	Avance %	81
	Inversión	0.228
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Ana Zicatecoyan, Tlatlaya (ISEM).	Avance %	76
	Inversión	0.294
Rehabilitación del Centro de Salud Santa María, Tlatlaya (ISEM).	Avance %	90
	Inversión	0.210
Rehabilitación del Centro de Salud Tlacocuspan, Tlatlaya (ISEM).	Avance %	95
	Inversión	0.260
Rehabilitación del Centro de Salud San Juan Acatitlán, Luvianos (ISEM).	Avance %	84
	Inversión	0.310
Rehabilitación del Centro de Salud Hermiltepec, Luvianos (ISEM).	Avance %	90
	Inversión	0.274
Rehabilitación del Centro de Salud Rancho Viejo, Luvianos (ISEM).	Avance %	66
	Inversión	0.275
Rehabilitación del Centro de Salud El Reparó, Luvianos (ISEM).	Avance %	97
	Inversión	0.231
Rehabilitación del Centro de Salud Santa Cruz, Luvianos (ISEM).	Avance %	93
	Inversión	0.244
Rehabilitación del Centro de Salud Maniatl de Guadalupe de Arriba, Sultepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.127
Rehabilitación del Centro de Salud Potzontepec, Sultepec (ISEM).	Avance %	80
	Inversión	0.228
Rehabilitación del Centro de Salud Puenteillas, Sultepec (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.176
Rehabilitación del Centro de Salud San Miguel Totolmaloya, Sultepec (ISEM).	Avance %	99



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud San Pedro Hueyahualco, Sultepec (ISEM).	Inversión	0.232
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud La Finca Ejido, Villa Guerrero (ISEM).	Inversión	0.139
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud Piedra Parada, Zacualpan (ISEM).	Inversión	0.142
	Avance %	76
Rehabilitación del Centro de Salud Agua Bendita, Amanalco (ISEM).	Inversión	0.207
	Avance %	91
Rehabilitación del Centro de Salud El Potrero, Amanalco (ISEM).	Inversión	0.188
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud San Bartolo, Amanalco (ISEM).	Inversión	0.201
	Avance %	90
Rehabilitación del Centro de Salud Cuesta del Carmen, Villa de Allende (ISEM).	Inversión	0.229
	Avance %	96
Rehabilitación del Centro de Salud Sabana del Rosario, Villa de Allende (ISEM).	Inversión	0.214
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud Sabana de Taborda primera sección, Villa de Allende (ISEM)	Inversión	0.190
	Avance %	95
Rehabilitación del Centro de Salud El Hospital, Villa Victoria (ISEM).	Inversión	0.301
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud San Luis El Alto, Villa Victoria (ISEM).	Inversión	0.199
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud Santiago del Monte, Villa Victoria (ISEM).	Inversión	0.258
	Avance %	99
Rehabilitación del Centro de Salud Sitio Ejido, Villa Victoria (ISEM).	Inversión	0.239
	Avance %	99
	Inversión	0.188



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud Tultitlán de Mariano Escobedo, Tultitlán (ISEM).	Avance %	74
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud Ampliación Benito Juárez, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	65
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud Unidad Morelos tercera sección, Prados, Tultitlán (ISEM).	Avance %	60
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud San Pablo de las Salinas, Tultitlán (ISEM).	Avance %	84
	Inversión	0.188
Rehabilitación del Centro de Salud Alborada, Tultitlán (ISEM).	Avance %	84
	Inversión	0.200
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	65
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia San Javier, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	86
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud San Lucas Patoni, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	74
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Santa Cecilia, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	72
	Inversión	0.287
Rehabilitación del Centro de Salud colonia El Tenayo, Tlalnepantla de Baz (ISEM).	Avance %	63
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud Jardines de Chalco, Chalco (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.158
Rehabilitación del Centro de Salud Emiliano Zapata, Chalco (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.148
Rehabilitación del Centro de Salud San Miguel Xico, Valle de Chalco Solidaridad (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.316



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Emiliano Zapata, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	72
	Inversión	0.290
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Hank González, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	65
	Inversión	0.302
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Héroes de Granaditas, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	62
	Inversión	0.291
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Nueva Aragón, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	59
	Inversión	0.304
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Ruíz Cortines, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	55
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Santa Clara Coatitlán, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	65
	Inversión	0.201
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Urbana Ixhuatepec, Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance %	79
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Estado de México, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	46
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Estado de México II, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	38
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Manantiales, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	82
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Maravillas, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	91
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Reforma, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	76
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia El Sol, Nezahualcóyotl (ISEM).	Avance %	91
	Inversión	0.316



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Centro de Salud colonia La Magdalena Atlipac, La Paz (ISEM).	Avance %	84
	Inversión	0.316
Rehabilitación del Centro de Salud colonia El Pino, La Paz (ISEM).	Avance %	60
	Inversión	0.211
Rehabilitación del Centro de Salud San Lorenzo, Chimalhuacán (ISEM).	Avance %	94
	Inversión	0.307
Rehabilitación del Centro de Salud San Isidro, Chicoloapan (ISEM).	Avance %	85
	Inversión	0.204
Rehabilitación del Centro de Salud San Vicente Chicoloapan, Chicoloapan (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.204
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Ejército del Trabajo, Chicoloapan (ISEM).	Avance %	90
	Inversión	0.160
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Emiliano Zapata, Chicoloapan (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.314
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Francisco Villa, Chicoloapan (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.147
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Santa Rosa, Chicoloapan (ISEM).	Avance %	98
	Inversión	0.167
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Barrio Herreros, Chimalhuacán (ISEM).	Avance %	97
	Inversión	0.286
Rehabilitación del Centro de Salud colonia Barrio Plateros, Chimalhuacán (ISEM).	Avance %	99
	Inversión	0.306
Rehabilitación del Centro de Salud colonia San Juan Tlapizahuac, Valle de Chalco Solidaridad (ISEM).	Avance %	61
	Inversión	0.240

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## I.6. Salud y asistencia social

### Centros de salud

#### Equipamiento de centros de salud

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Equipamiento del Centro de Salud El Oro, El Oro (ISEM).	Avance %	5
	Inversión	0
Equipamiento del Centro de Salud Luvianos, Luvianos (ISEM).	Avance %	19
	Inversión	0.980

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico

#### Atención educativa a hijos de madres trabajadoras

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de una Estancia Infantil en Temascalcingo.	Avance %	55
	Inversión	5.000

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.7. El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

### Apoyo a la salud de la mujer

#### Apoyo a mujeres en situaciones de violencia

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyecto, acondicionamiento y equipamiento de un Centro Regional para Mujeres Maltratadas, en Toluca.	Avance %	96
	Inversión	3.000

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.9. Grupos étnicos

### Promoción para el desarrollo de los pueblos indígenas

#### Promoción de proyectos de desarrollo indígena

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Encementado de camino en San Pedro del Rosal, Atlacomulco.	Avance %	50 <sup>2</sup>
	Inversión	0.049
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en San Bartolo, primera sección, Amalco.	Avance %	95
	Inversión	0.059
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en San Diego Suchitepec, Villa Victoria.	Avance %	95
	Inversión	0.059
Apoyo complementario para introducción de servicio de energía eléctrica en La Trampa Chica, San José del Rincón.	Avance %	95
	Inversión	0.088
Construcción de plaza cívica en San Felipe Pueblo Nuevo, Atlacomulco.	Avance %	5
	Inversión	0.053
Suministro de material para encementado (concreto y ciclópeo de la calle Venustiano Carranza) en Barrio Segundo, Morelos.	Avance %	60
	Inversión	0.069
Adquisición y suministro de materiales industrializados para empedrado de camino en San Marcos Tlalapan, Morelos.	Avance %	60
	Inversión	0.069
Encementado de camino en Santa María, manzana tercera, Chapa de Mota.	Avance %	95
	Inversión	0.069
Encementado de camino en Barrio Las Peñitas, El Oro.	Avance %	75
	Inversión	0.069
Construcción de pavimento hidráulico en Solalpan, segunda sección, Temoaya.	Avance %	90
	Inversión	0.049
Encementado de camino en San Juan Atzingo, Ocuilan.	Avance %	95
	Inversión	0.060
Rehabilitación de camino en Santa Lucia, Temascalcingo.	Avance %	90



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento de camino en San Francisco Tepeolulco, Temascalcingo.	Inversión	0.060
	Avance %	90
Ampliación de centro social en Guadalupe Cachi, Ixtlahuaca.	Inversión	0.059
	Avance %	85
Encementado de acceso a centro educativo en Jiquipilco El Viejo, primera sección, Temoaya.	Inversión	0.059
	Avance %	30
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en Tierra Blanca, Temoaya.	Inversión	0.064
	Avance %	30
	Inversión	0.064
Rehabilitación de camino en Jiquipilco El Viejo, Centro, Temoaya.	Avance %	95
	Inversión	0.056
Rehabilitación de camino en Cerrito del Panal, Temoaya.	Avance %	80
	Inversión	0.047
Adquisición y suministro de material para introducción de drenaje en Loma del Sitio, Jiquipilco.	Avance %	95
	Inversión	0.070
Adquisición y suministro de material industrializado para la construcción de explanada en Santa Catarina del Monte, Texcoco.	Avance %	20
	Inversión	0.070
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en San Miguel Almoloyan, Almoloya de Juárez.	Avance %	95
	Inversión	0.092
Adquisición y suministro de material para encementado de calle en San Jerónimo, segunda sección, Amanalco.	Avance %	95
	Inversión	0.037
Adquisición y suministro de material para encementado de calle en San Jerónimo, segunda sección, Amanalco.	Avance %	95
	Inversión	0.037
Adquisición y suministro de material para encementado de camino en San Jerónimo, primera sección, Amanalco.	Avance %	90
	Inversión	0.037
Apoyo complementario para obra de electrificación en Loma de San Ángel, Acambay.	Avance %	90

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Inversión	0.100

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Los recursos para la ejecución de esta obra fueron suministrados en diciembre de 2005.

## 1.11. Oportunidades para los jóvenes

### Promoción del bienestar y recreación juvenil

#### Albergues juveniles

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación integral de las casas del conjunto Villa Juvenil en el municipio de Zinacantepec.	Avance %	65
	Inversión	1.500
Proyecto y acondicionamiento de una unidad piloto de tratamiento residencial en adicciones, en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance %	95
	Inversión	1.000

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 1.12. Educación para el desarrollo integral

### Desarrollo de la infraestructura educativa

#### Construcción de instalaciones educativas

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002240 Segg No. 83, Izcalli del Valle, Tultitlán (administración, servicio médico y orientación vocacional).	Avance %	92
	Inversión	0.084
2002291 Segg Ehecatzin 15EES13371 San Jerónimo de los cuatro vientos, Ixtapaluca (tres aulas y sanitarios).	Avance %	51
	Inversión	0
1.52075.1 Escuela de Artes y Oficios de Atenco, Atenco (construcción de taller de carpintería, taller de soldadura y pailería, laboratorio de idiomas, servicios sanitarios y cerco).	Avance %	25
	Inversión	0
1.524845.2 Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (laboratorio pesado de siete entre ejes).	Avance %	82
	Inversión	3.652
2002126 Segg Francisco González Bocanegra San José las Palmas, La Paz (dos aulas y sanitarios).	Avance %	44



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Inversión	0
2002109 Secg 763 David Alfaro S., Ayotla, Ixtapaluca (dos aulas, laboratorio de usos múltiples, sanitarios y preparación de escalera).	Avance %	94
	Inversión	0
1.52075.2 EDAYO Atenco (construcción de taller de cómputo).	Avance %	82
	Inversión	0
1.51369.1 Escuela de Artes y Oficios de Amecameca (construcción y equipamiento de taller de programación y operación de equipo de cómputo, taller de artes gráficas, administración).	Avance %	71
	Inversión	0
2002329 Primaria Emiliano Zapata, ejido de San Lorenzo, Zinacantepec (sanitarios).	Avance %	90
	Inversión	0.044
2002150 Primaria Luz y Esperanza, Santa Anita la Bolsa, Nicolás Romero (dos aulas).	Avance %	97
	Inversión	0.296
1.56053.3 EMSAD, Texcapilla, Texcaltitlán, (cuatro aulas y obra exterior).	Avance %	29
	Inversión	0.213
2003181 Stec. No. 095, I5EST0778Q, Tenango del Valle, (taller de cómputo).	Avance %	93
	Inversión	0
1.56058.3 EMSAD, San Juan Atzingo, Ocuilan, (cinco aulas, taller de cómputo, sanitarios, acceso, cisterna y plaza cívica).	Avance %	85
	Inversión	0.022
1.55240.3 Preparatoria, San Idelfonso La Joya, Nicolás Romero, (12 aulas, dos laboratorios, laboratorio de idiomas, taller de dibujo, dos talleres de cómputo, administración, servicio médico, orientación vocacional, cafetería, intendencia, bodega, biblioteca, cubículo para maestros, dos canchas de usos múltiples, plaza cívica y escaleras).	Avance %	64
	Inversión	0.065
2002308 Primaria Octavio Paz; Tepenepantla, Chimalhuacán (sanitarios).	Avance %	94
	Inversión	0
2002242 Stv, 406 Vicente Guerrero, Ampl. Buena Vista primera sección, Tultitlán (un aula, laboratorio-taller y bodega).	Avance %	90
	Inversión	0.082
2002272 Jn Himno Nacional, Zinacatepec (sanitarios, intendencia y bodega).	Avance %	68
	Inversión	0.045



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.558692.3 Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Lerma, (Biblioteca).	Avance %	94
	Inversión	0.432
I.56021.3 Secg. No. 843 Nueva Creación, San Francisco Cascantitla, Cuautitlán, (cuatro aulas, laboratorio de usos múltiples y sanitarios).	Avance %	59
	Inversión	0.026
OC03007 (I.57966.3) CECYTEM Nezahualcóyotl II, Col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl, (construcción del edificio C que consta de cuatro aulas, taller de dibujo, taller de programación y operación de equipo de computo, laboratorio de idiomas y obra exterior).	Avance %	77
	Inversión	0.761
I.60013.5 extensión de la Preparatoria, 76, San Miguel Balderas, Tenango del Valle, (laboratorio de usos múltiples, tres aulas y sanitarios).	Avance %	30
	Inversión	0.071
I.58639.4 Prim. Sor Juana Inés de la Cruz, I5EPR0536H, Santa Cruz Mextepec, Teoloyucan, (rehabilitación integral).	Avance %	36
	Inversión	0
I.58822.4 Prim. Lic. Benito Juárez, Col. Olímpica 68, Ecatepec, (aula y dirección).	Avance %	45
	Inversión	0.038
2002148 Prim. José Vasconcelos, Col. La Concepción, camino a las minas, Nicolás Romero (tres aulas, dirección, sanitarios y escaleras).	Avance %	58
	Inversión	0.201
04024 CECYTEM, La Magdalena Atlipac, La Paz, (cinco aulas, sanitarios, escalera y taller de dibujo).	Avance %	72
	Inversión	2.750
2003130 Sec. No. 862 Pte. Lázaro Cárdenas I5EES1264G, Lázaro Cárdenas, Metepec (cuatro aulas).	Avance %	19
	Inversión	0
2002294 Sec. Tec. No. 12 Profr. Miguel Portilla Saldaña I5EST0026R, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec (taller de cómputo).	Avance %	81
	Inversión	0.112
I.56052.3 Educación Media Superior a Distancia, Santa Ana Jilotzingo (dos aulas, taller de cómputo, sanitarios, acceso, cisterna y plaza cívica).	Avance %	39
	Inversión	0.022
I.58363.4 Prim. José María Morelos y Pavón, colonia Ampliación Buena Vista, Tultitlán (término de la construcción de 187 ml. de barda perimetral).	Avance %	80
	Inversión	0.279
I.58651.4 Jn. Calmecac, I5DCC0389C, Santa Catarina del Monte, Texcoco (dos aulas).	Avance %	37



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Inversión	0.025
2002238. Prim. Tultitlán, Vicente Guerrero 15DPR0665C, San Mateo Chapultepec, Tultitlán (dos aulas).	Avance %	50
	Inversión	0.005
2003165 Sec. No. 40 Base Aérea 15DES0040T, Sn. Jerónimo Xonac, Tecámac (taller de estructuras metálicas).	Avance %	85
	Inversión	0
2002263 Secg. Agripin García Estrada, San Francisco, Villa Guerrero (un aula, laboratorio de usos múltiples, preparación de escalera y malla ciclónica).	Avance %	68
	Inversión	0
2003280 Sec. No. 306 Nezahualcóyotl, Las Marinas, Metepec (taller de electricidad).	Avance %	83
	Inversión	0.164
1.56656.3 Normal San Felipe del Progreso (un auditorio).	Avance %	50
	Inversión	0.213
1.58602.4 C.A.M. Coproceso, Bo. de Chimalpa, Papalotla (rehabilitación integral).	Avance %	91
	Inversión	0.029
9903025 COBAEM, Nicolás Romero (primera etapa).	Avance %	29
	Inversión	0.123
2002044 CAM No. 69 José Ma. Velasco, San Felipe Coamango, Chapa de Mota (taller de cocina).	Avance %	95
	Inversión	0
2002288 Jn. José Antonio Alzate 15EJN3990B, Col. Xala-Xolache, Chiconcuac (dos aulas, dirección y sanitarios).	Avance %	79
	Inversión	0.334
2003131 Secg. No. 90 A. Molina Enríquez, 15DES0104N, Ocotitlán, Metepec, (administración).	Avance %	45
	Inversión	0
1.57978.3 COBAEM. Plantel 09, Huixquilucan (área administrativa y obra exterior).	Avance %	95
	Inversión	0.378
2003224 Sec. No. 159 Octavio Paz, Nueva Oxtotitlán, Toluca, (dos aulas de 2 1/2 EE. y taller de carpintería).	Avance %	33
	Inversión	0.042
2001318 Prim. Estado de México Dongu Bo. II, Acambay (cuatro aulas).	Avance %	74



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2002238. Prim. Tultitlán, Vicente Guerrero I5DPR0665C, San Mateo Chapultepec, Tultitlán (dos aulas).	Inversión	0.025
	Avance %	50
2003165 Sec. No. 40 Base Aérea I5DES0040T, Sn. Jerónimo Xonac, Tecámac (taller de estructuras metálicas).	Inversión	0.005
	Avance %	85
2002263 Secg. Agripin García Estrada, San Francisco, Villa Guerrero (un aula, laboratorio de usos múltiples, preparación de escalera y malla ciclónica).	Inversión	0
	Avance %	68
2003280 Sec. No. 306 Nezahualcóyotl, Las Marinas, Metepec (taller de electricidad).	Inversión	0
	Avance %	83
I.56656.3 Normal San Felipe del Progreso (un auditorio).	Inversión	0.164
	Avance %	50
I.58602.4 C.A.M. Coproceso, Bo. de Chimalpa, Papalotla (rehabilitación integral).	Inversión	0.213
	Avance %	91
9903025 COBAEM, Nicolás Romero (primera etapa).	Inversión	0.029
	Avance %	29
2002044 CAM No. 69 José Ma. Velasco, San Felipe Coamango, Chapa de Mota (taller de cocina).	Inversión	0.123
	Avance %	95
2002288 Jn. José Antonio Alzate I5EJN3990B, Col. Xala-Xolache, Chiconcuac (dos aulas, dirección y sanitarios).	Inversión	0
	Avance %	79
2003131 Secg. No. 90 A. Molina Enríquez, I5DES0104N, Ocotitlán, Metepec, (administración).	Inversión	0.334
	Avance %	45
I.57978.3 COBAEM. Plantel 09, Huixquilucan (área administrativa y obra exterior).	Inversión	0
	Avance %	95
2003224 Sec. No. 159 Octavio Paz, Nueva Oxtotitlán, Toluca, (dos aulas de 2 1/2 EE. y taller de carpintería).	Inversión	0.378
	Avance %	33
2001318 Prim. Estado de México Dongu Bo. II, Acambay (cuatro aulas).	Inversión	0.042
	Avance %	74



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003226 STV. No. 249 José Martí, Nueva Oxtotitlán, Toluca (dos aulas y adaptación de laboratorio-taller).	Inversión	0
	Avance %	2
2002304 Sec. Tec. No. 108 I5DST0115L, San Miguel Almoloyan, Almoloya de Juárez (taller de cómputo).	Inversión	0
	Avance %	81
I.58447.4 C.B.T.A. No. 035, Tlalpizahua, Ixtapaluca (remodelación de un módulo de sanitarios, cancelería e impermeabilización).	Inversión	0.106
	Avance %	90
2003111 Sec. Patria y Democracia, Bo. 23 de Septiembre, La Concepción, Ixtlahuaca (sanitarios).	Inversión	0.320
	Avance %	77
2003278 Jn. Rosario Castellanos I5EJN3492E, San Alejo, Ixtapan de la Sal (un aula, sanitarios y dirección).	Inversión	0.140
	Avance %	75
2003106 Prim. 20 de Noviembre I5DPR0940R, San Miguel Laderas, Ixtapan de la Sal (un aula).	Inversión	0
	Avance %	28
I.58828.4 Sec. No. 50 I Profra. Cleotilde Velázquez Villegas, Col. Francisco I. Madero, El Oro (cinco aulas, laboratorio de usos múltiples y sanitarios).	Inversión	0.019
	Avance %	56
2001261 Jn. Cuitlahuac I5DJN1480N, San Rafael, Coacalco (dos aulas).	Inversión	0.408
	Avance %	52
I.519465.3 Tecnológico de Estudios Superiores, Coacalco (centro de cómputo, primer nivel y preparaciones de la segunda planta).	Inversión	0.189
	Avance %	84
ODES2001-4 Tecnológico de Estudios Superiores, Cuautitlán Izcalli (segundo nivel del centro de cómputo).	Inversión	0.823
	Avance %	89
2003086 Prim. Profr. Carlos Hank González I5EPR190IV, Col. Valle de Guadalupe, Ecatepec (cinco aulas y sanitarios).	Inversión	1.174
	Avance %	79
2003013 Stv. No. 652 Ricardo Flores Magón, I5ETV0675H, Buenos Aires, Almoloya de Alquisiras (dirección y bodega).	Inversión	0.181
	Avance %	89
	Inversión	0.337

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.58738.4 Secg. No. 149 A. Rosenblueth S, 15DES0270L, San Mateo Tlalchichilpan, Almoloya de Juárez (construcción y equipamiento de taller de computación).	Avance %	87
	Inversión	0.571
I.532872.2 Preparatoria Extensión de la Preparatoria No. 101, La Goleta, Amatepec (dos aulas).	Avance %	95
	Inversión	0.234
I.62785.5 Edayo. Escuela de Artes y Oficios, Amecameca (conclusión de la Escuela de Artes y Oficios).	Avance %	39
	Inversión	0.970
2003023 Prim. Juan de Dios Rodríguez Heredia, 15DPRI596D, Atizapán Moderno, Atizapán de Zaragoza (seis aulas, dirección y sanitarios).	Avance %	46
	Inversión	0.472
I.57975.3 COBACH. COBAEM Plantel 08, Atlacomulco (construcción de salón de usos múltiples, incluyendo obra exterior y recorrido de malla ciclónica).	Avance %	12
	Inversión	0
I.59204.4 CECYTEM, Atlautla (cuatro aulas, taller de cómputo y laboratorio de idiomas).	Avance %	83
	Inversión	1.211
I.58774.4 Prim. Benito Juárez, 15EPR4272Q, Fraternidad Antorchista, Chalco (construcción y equipamiento de cinco aulas).	Avance %	88
	Inversión	0.474
I.58763.4 Jn. Jaime Torres Bodet, 15EJN0096K, San Juan Tezompa, Chalco (construcción y equipamiento de un aula de usos múltiples y sanitarios).	Avance %	34
	Inversión	0.013
I.58762.4 Jn. Netzahualpilli, 15EJN3250H, Caserío de Cortés, Chalco (construcción y equipamiento de un aula).	Avance %	6
	Inversión	0.012
I.59212.4 CECYTEM Chicoloapan, paraje La Campana, Chicoloapan (construcción de oficinas administrativas, biblioteca, orientación vocacional, servicio médico, escalera, pórtico y obra exterior).	Avance %	72
	Inversión	1.394
I.58788.4 Secg. Francisco Villa, 15EES1311A, El Arenal II, Chicoloapan (construcción y equipamiento de dos aulas, sanitarios y preparación de escaleras).	Avance %	63
	Inversión	0.186
I.58785.4 Jn. Gabriela Mistral. 15EJN3806R, San Isidro, Chicoloapan (construcción y equipamiento de tres aulas, dirección y sanitarios).	Avance %	42
	Inversión	0.091
I.59247.4 CECYTEM Chimalhuacán, barrio Tepalcates, Chimalhuacán (conclusión de barda perimetral).	Avance %	95



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.58795.4 Jn. Cuauhtli, I5EJN3648P, Acuitlapilco, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de dos aulas, dirección y sanitarios).	Inversión	0.392
	Avance %	50
I.58796.4 Jn. Gabriela Mistral, Acuitlapilco, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de un aula de usos múltiples).	Inversión	0.088
	Avance %	77
I.58801.4 Prim. José Martí, I5EPR2862Q, Acuitlapilco, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de seis aulas).	Inversión	0.142
	Avance %	42
I.58809.4 Stv. Máximo Gorki, I5ETV0578F, Acuitlapilco, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de dos aulas).	Inversión	0.268
	Avance %	5
I.58941.4 Secg. No. 519 Isidro Fabela, I5EES0826R, Bo. Herreros, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de sanitarios).	Inversión	0.065
	Avance %	50
I.58802.4 Prim. Quetzalcóatl, I5EPR4058Z, San Pablo, Chimalhuacán (construcción y equipamiento de dos aulas y conclusión de escaleras).	Inversión	0
	Avance %	86
CC05012 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, Cabecera Municipal, Coacalco (construcción de una unidad departamental tipo II con auditorio y obra exterior).	Inversión	0.319
	Avance %	84
I.62643.5 Edayo. Escuelas de Artes y Oficios, Santa Elena, Cuautitlán (construcción de la Escuela de Artes y Oficios).	Inversión	2.360
	Avance %	61
CC05008 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, Fracción La Coyotera del ejido de San Antonio Cuamatla, Cuautitlán Izcalli (construcción de una unidad multifuncional de talleres y laboratorios, así como una cafetería).	Inversión	2.725
	Avance %	25
CC05011 TES. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores, Valle de Anáhuac, Ecatepec (construcción de una unidad académica departamental tipo II, que comprende planta baja: cinco aulas, un módulo de sanitarios, escalera, vestíbulo y pasillo. Planta alta: seis aulas, módulo de sanitarios, módulo de jefatura de departamento, incluyendo obra exterior).	Inversión	1.748
	Avance %	76
2002357 Prim. Narciso G. Flores, cabecera municipal, Hueyoxtla (rehabilitación).	Inversión	4.110
	Avance %	8
I.58270.5 Cbt. Efraín Hernández, Hueyoxtla (tres aulas y sanitarios).	Inversión	0.090
	Avance %	23



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
CC05015 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, Paraje El Río S/N Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan (construcción de pórtico y portón de entrada).	Inversión	0
	Avance %	83
200005004 COBACH. COBAEM, Huixquilucan (construcción de andadores y cancha de usos múltiples).	Inversión	0.021
	Avance %	9
1.58837.4 Secg. Heberto Castillo, 15EES1209N, Col. Ampliación Emiliano Zapata, Ixtapaluca (construcción y equipamiento de dos aulas).	Inversión	0.117
	Avance %	50
1.59068.5 Jn. Estefanía Castañeda, Tlapacoya, Ixtapaluca (construcción y equipamiento de dos aulas, dirección y sanitarios).	Inversión	0.023
	Avance %	35
1.59067.5 Jn. Nueva Creación, La Unión Antorchista, Ixtapaluca (construcción y equipamiento de un aula, dirección, sanitarios y barda perimetral 162 ml.).	Inversión	0
	Avance %	99
1.61118.5 Secg. Francisco Villa, Cerro del Tejocote, Ixtapaluca (construcción y equipamiento de biblioteca y rehabilitación de servicios sanitarios).	Inversión	0.006
	Avance %	23
1.61120.5 Secg. Moctezuma Ilhuicamina, Citlalmina, Ixtapaluca (construcción de barda perimetral (250 ml.) y cancha de usos múltiples).	Inversión	0.188
	Avance %	85
1.61116.5 Prepa. Preparatoria No. 124 Anton Makarenko, Cerro del Tejolote, Ixtapaluca (Construcción y Equipamiento de 2 Aulas, Cancha de Usos Múltiples y Barda Perimetral 293.30 ml.)	Inversión	0.565
	Avance %	84
1.61114.5 Secg. Wenceslao Victoria Soto, Col. Wenceslao Labra, Ixtapaluca (construcción y equipamiento de tres aulas y cancha de usos múltiples).	Inversión	1.047
	Avance %	67
1.58852.4 Jn. Jardín de Niños Anexo a la Normal de Jilotepec, 15EJN0231Z, Jilotepec (construcción y equipamiento de dos aulas).	Inversión	0.962
	Avance %	69
1.58859.4 Jn. Anton Makarenko, 15EJN0055K, Santa María Citendeje, Jocotitlán (construcción y equipamiento de dos aulas).	Inversión	0.142
	Avance %	62
04017 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, Barrio de Tecamachalco. La Paz (construcción de la planta baja del centro de cómputo).	Inversión	0.120
	Avance %	91
	Inversión	4.190



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58866.4 Secg. No. 880 Francisco González Bocanegra, I5EES1309M, San José las Palmas, La Paz (construcción y equipamiento de dos aulas y preparación de escaleras).	Avance %	17
	Inversión	0.003
04021 CECYTEM, Metepec, Col. La Providencia, Metepec (construcción del taller de mecatrónica, edificio H).	Avance %	60
	Inversión	1.659
1.59249.4 CECYTEM Metepec, Col. La Providencia, Metepec (construcción de oficinas administrativas, biblioteca, orientación vocacional, servicio médico, escalera, pórtico, obra exterior y bodega).	Avance %	68
	Inversión	1.764
CC05001 CECYTEM. Oficinas del CECYTEM., Rancho Guadalupe, Metepec (oficinas centrales de la Dirección del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México).	Avance %	68
	Inversión	9.168
2003139 Sec. Tec. 45 Emiliano Zapata, I5DST0053P, Benito Juárez, Naucalpan (dos aulas).	Avance %	72
	Inversión	0.402
1.58592.4 Secg. No. 120 Tenochtitlán, I5DES0254U, Ampliación Villada Ote., Nezahualcóyotl (construcción y equipamiento de taller de mecanografía).	Avance %	28
	Inversión	0.005
04029 COBACH. COBAEM Plantel 15, Nicolás Romero, San José el Vidrio. Nicolás Romero (construcción de un aula didáctica, un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, un laboratorio de idiomas y un módulo de servicios sanitarios con equipamiento).	Avance %	48
	Inversión	0.771
2003319 Sec. No. 102 E.S.T.I.C. I5EST0784A, La Colmena, Loma de la Cruz, Nicolás Romero (escaleras).	Avance %	70
	Inversión	0.196
2003263 Sec. No. 166, I5DST0176Z, Col. Francisco I. Madero, Nicolás Romero (dos aulas, administración, cooperativa, escalera y muro de contención).	Avance %	80
	Inversión	0.890
1.59075.5 Jn. Juventino Rosas, cabecera municipal, Nicolás Romero (construcción y equipamiento de un aula, dirección y sanitarios).	Avance %	88
	Inversión	0
1.59597.5 Sec. No. 112 Gral. Felipe Ángeles, Bosques de la Colmena, Nicolás Romero (construcción y equipamiento de dos aulas y 237.11 ml. de barda perimetral).	Avance %	63
	Inversión	0.027
1.58605.4 Prim. Lic. Benito Juárez, Santa Ana Nichi Ejido, San Felipe del Progreso (sustitución de tres aulas, demolición).	Avance %	36

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.59250.4 CECYTEM, Col. Ex Rancho San Agustín, Tecámac (construcción de cinco aulas didácticas, un laboratorio de idiomas, sanitarios, bodega y escalera).	Inversión	0.132
	Avance %	39
CC05003 Univ. Universidad Tecnológica de Tecámac, Tecámac (construcción de barda perimetral costado sur 580 ml).	Inversión	0.993
	Avance %	49
I.58624.4 Sec. No. 134 Ignacio Manuel Altamirano, I5DST0143H, Teacalco, Temascalapa (construcción y equipamiento de taller de mecanografía).	Inversión	0.961
	Avance %	49
I.58623.4 Stv. Sin Nombre, I5DTV0354Z, Las Pintas, Temascalapa (construcción y equipamiento de dos aulas, dirección, sanitarios y anexo).	Inversión	0.270
	Avance %	72
I.59251.4 CECYTEM Tenancingo, Ex Hacienda de Santa Ana, Tenancingo (construcción de cinco aulas didácticas, un taller de cómputo, anexo, sanitarios, bodega y escalera).	Inversión	0.224
	Avance %	65
2003182 Secg. No. 87 Narciso Bassols, I5DES0110Y, Santo Tomás, Teoloyucan (administración).	Inversión	1.038
	Avance %	28
	Inversión	0.363
2003190 Sec. No. 131 Décima Musa, I5EST0840C, Nepantla, Tepetlixpa (laboratorio de usos múltiples y preparación de escaleras).	Avance %	20
	Inversión	0.405
2003206 Secg. No. 114 Felipe Villanueva G, I5DES0226Y, Sta. C. del Monte, Texcoco (laboratorio y preparación de escaleras).	Avance %	80
	Inversión	0.706
I.58652.4 Jn. Sin Nombre, I5DCC0399Q, Santa María Tecuanulco, Texcoco (construcción y equipamiento de tres aulas, dirección y sanitarios).	Avance %	80
	Inversión	0.441
I.59063.5 Prim. Nezahualcóyotl, Col. Guadalupe Victoria, Texcoco (construcción y equipamiento de dos aulas y sanitarios).	Avance %	54
	Inversión	0.160
I.61413.5 Jn. Nezahualpilli, Col. Wenceslao Victoria Soto, Texcoco (construcción y equipamiento de servicios sanitarios y dirección).	Avance %	16
	Inversión	0.159
I.61115.5 Secg. Benito Juárez, Col. Leyes de Reforma, Texcoco (construcción y equipamiento de dos aulas).	Avance %	60
	Inversión	0.194



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
1.58655.4 Secg. No. 212 Belisario Domínguez, I5EES0427V, Santiago, Tezoyuca (construcción y equipamiento de cuatro aulas y taller de cómputo).	Avance %	65
	Inversión	0.896
CC05007 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, Kilómetro 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, Tianguistenco (construcción de una unidad académica departamental T II, planta baja: nueve aulas, un módulo de sanitarios, incluyendo obra exterior, Primera etapa.	Avance %	31
	Inversión	1.812
1.59330.4 CECYTEM Toluca, San Antonio Buenavista, Toluca (construcción de una bodega).	Avance %	90
	Inversión	0.291
2003332 Prim. Cuauhtémoc, La Teresona, Toluca (construcción de siete aulas, sanitarios y escaleras).	Avance %	96
	Inversión	1.996
1.58677.4 Prim. Agripín García Estrada, I5EPR2287E, Arroyo Vista Hermosa, Toluca (construcción y equipamiento de tres aulas).	Avance %	31
	Inversión	0.032
2003320 Stv. Álvaro Obregón, Cerro Gordo, Valle de Bravo (conclusión de la construcción de dos aulas).	Avance %	89
	Inversión	0.087
CC05002 TES. Tecnológico de Estudios Superiores, La Finca, Villa Guerrero (construcción de una caseta de vigilancia, con una superficie total de 7.55 m <sup>2</sup> y el revestimiento de un bordo de captación de agua pluvial con un volumen aproximado de 7,200 m <sup>3</sup> ).	Avance %	77
	Inversión	0.222
CC05009, TES. Tecnológico de Estudios Superiores, La Finca, Villa Guerrero (construcción de un laboratorio de métodos (laboratorio de cómputo y de electrónica) con una superficie de 331.77 m <sup>2</sup> ).	Avance %	95
	Inversión	0
PAS05003 COBACH. COBAEM, Zacango, Villa Guerrero (construcción de servicios sanitarios).	Avance %	73
	Inversión	0.414
PAS05004 COBACH. COBAEM, Zacango, Villa Guerrero (construcción de administración, servicio médico, orientación vocacional, muro de acometida y red eléctrica).	Avance %	6
	Inversión	0.220
1.58712.4 Prim. José María Morelos, I5EPR0997R, barrio San Antonio, Xonacatlán (construcción y equipamiento de seis aulas y escaleras).	Avance %	52
	Inversión	0.492
1.61459.4 Prim. Héctor Ximenez González, Jardines de Chalco, Chalco (cuatro aulas y sanitarios).	Avance %	28



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
I.61408.5 Prim. Citlalmina, Col. Mariel, Chicoloapan (dos aulas).	Inversión	0.448
	Avance %	65
2003095 Sec. No. 142, Sauces Coalición, Ecatepec (administración).	Inversión	0
	Avance %	24
I.58936.4 Prim. Emiliano Zapata, La Laguna, Ecatepec (dos aulas y sanitarios).	Inversión	0.406
	Avance %	2
I.58841.4 CAPEP Ixtapan de la Sal, Ixtapan de la Sal (dos aulas).	Inversión	0.377
	Avance %	6
2001U006 Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Lerma (adaptación del laboratorio de tecnología ambiental).	Inversión	0.129
	Avance %	50
CC05016 Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Lerma (pavimentación del acceso y la construcción de dos canchas de usos múltiples).	Inversión	0
	Avance %	19
2001281 Prim. Manuel E. Álvarez, El Molinito, Naucalpan (rehabilitación).	Inversión	0
	Avance %	3
I.63670.6 Sec. No. 775 Benita Galeana, Col. Metropolitana, segunda sección, Nezahualcóyotl (tres aulas y sanitarios).	Inversión	0
	Avance %	3
I.58933.4 Prim. Guadalupe Victoria, Col. Estado de México, Nezahualcóyotl (tres aulas y taller de cómputo).	Inversión	0.342
	Avance %	11
I.63669.6 Sec. No. 775 Benita Galeana, Col. Metropolitana, segunda sección, Nezahualcóyotl (tres aulas y administración).	Inversión	0.119
	Avance %	12
I.61340.4 Stv. No. 139 Benito Juárez, Santa Maríz Canchesda, Temascalcingo (dos aulas).	Inversión	0
	Avance %	4
I.58631.4 Jn. Manuel Buendía, Cerrito del Panal, Temoaya (un aula, dirección y sanitarios).	Inversión	0.112
	Avance %	12
2001392 Prim. Lázaro Cárdenas, Col. Wenceslao Victoria Soto, Texcoco (barda perimetral).	Inversión	0
	Avance %	5



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
2003309 Prim. Lic. Benito Juárez, San Felipe del Progreso (tres aulas y sanitarios).	Inversión	0
	Avance %	42
2003335 Prim. Nicolás Bravo, Tequixquiac (cuatro aulas y sanitarios).	Inversión	0.429
	Avance %	21
2003090 Secg. N°. 151 Vicente Guerrero, 15DES0275G, Tlupetlac, Ecatepec (laboratorio y taller de dibujo).	Inversión	0.659
	Avance %	76
2003149 Stv. N°. 642 General Guadalupe Victoria, 15ETV0663C, Barrio de Guadalupe, Nicolás Romero (tres aulas, dirección, bodega y sanitarios).	Inversión	0
	Avance %	95
1.58670.4 Jn. José Vasconcelos, San Diego de los Padres, Toluca (un aula).	Inversión	0
	Avance %	65
	Inversión	0.069

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## I.15. Cultura física y deporte

### Infraestructura deportiva

#### Construcción de infraestructura deportiva

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la segunda etapa de la unidad deportiva en la colonia el Tejolote, (obra nueva) Ixtapaluca.	Avance %	94
	Inversión	6.705
Cancha de usos múltiples del CECYTEM, ubicado en la avenida Zapata o camino Cueteppec denominado La Campana, colonia Santa Rosa (obra nueva), Chicoloapan.	Avance %	40
	Inversión	0.131

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Programa de Acción Inmediata

### 2.7. Infraestructura hidroagrícola

#### Uso eficiente del agua

##### Revestimiento y entubado de canales

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Revestimiento del canal cofradía (la presa) del km. 6+160 al 7+000 y canal salamanca del km. 1+000 al 2+000 y obras complementarias del modulo II ñado del distrito de riego no. 096 arroyo Zarco, municipio de Aculco, Estado de México. Fideicomiso Fondo Alianza .para el Campo en el Estado de México (FACEM), municipio de Aculco.	Avance %	95
	Inversión	0.177
Revestimiento del canal lateral las pomas del km. 0+320 al 1+000 rehabilitación del canal margen derecha del km 2+890 al 4+160 y obras complementarias del modulo II ñado del distrito de riego No. 096 arroyo Zarco, municipio de Aculco.	Avance %	95
	Inversión	0.315

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 2.16. Desarrollo urbano

#### Edificaciones urbanas

##### Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de una biblioteca (obra nueva), Zumpango (CG-058).	Avance %	98
	Inversión	1.878
Construcción y equipamiento de módulos de seguridad pública en las comunidades de Santiaguito Coaxustenco, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco (obra nueva), Tenango del Valle (CG-229).	Avance %	81
	Inversión	0.929
Construcción, equipamiento y operación de una guardería (obra nueva), Tlalnepantla (CG-129).	Avance %	6
	Inversión	0.828
Construcción y equipamiento de módulos de seguridad pública en la colonia Reforma y en los Barrios San Isidro, Guadalupe y la Concepción (obra nueva), San Mateo Atenco (CG-403).	Avance %	73
	Inversión	1.028
Apoyar la construcción del nuevo Palacio Municipal (obra nueva), Chiconcuac (CG-430).	Avance %	28



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Inversión	2.331

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Edificaciones urbanas

#### Rehabilitación de edificaciones urbanas

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Habilitación y equipamiento de escuela de música en el barrio San Bartolo (obra nueva), Teoloyucan (CG-555).	Avance %	77
	Inversión	0.809

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

#### Construcción de infraestructura para agua potable

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación del sistema de agua potable para las zonas norte y centro del municipio (línea de conducción zona centro), municipio de Atizapán de Zaragoza. Conclusión (CG 070) PAI.	Avance %	98
	Inversión	1.403
Gestión ante la Comisión Nacional del Agua para incrementar la dotación de agua potable al municipio de Temoaya, (línea de conducción del pozo de la Magdalena Temexpan al tanque de la cabecera municipal), municipio de Temoaya.	Avance %	98
	Inversión	0.575

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.20. Energía

### Electrificación

#### Electrificación urbana

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de 636 casas habitación en las colonias La Ermita, Loma Bonita, Coyotillos y Juárez, Apaxco (PAI CG-188).	Avance %	98
	Inversión	8.262

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de 941 casas habitación en la cabecera municipal Ixtlahuaca, San Antonio Las Palmas, Santa María Tezompa y Santa María Palapa, San Martín de las Pirámides (PAI CG-241).	Avance %	98
	Inversión	13.497
Electrificación de 124 casas habitación en San Antonio, El Llanito, San Pedro Cholula y San Miguel, Ocoyoacac (PAI CG-047).	Avance %	98
	Inversión	0.836
Electrificación de 770 casas habitación en San Bartolomé Actopan, San Miguel Atlamajac, San Juan Teacalco, Santa Ana Tlachiahualpa e Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Temascalapa (PAI CG-468).	Avance %	98
	Inversión	6.925
Electrificación de 99 casas habitación en la colonia Guadalupe y Matlazicalpan, Texcalyacac (PAI CG-223).	Avance %	99
	Inversión	0.774
Electrificación de 500 casas habitación en Tlaltecahuacán Parte Alta, Ejidos Jalapango, La Concepción y colonia Guadalupe, Chiautla (PAI CG-395).	Avance %	99
	Inversión	5.558
Electrificación de 780 casas habitación en la colonia Buenos Aires, Tezoyuca (PAI CG-398).	Avance %	98
	Inversión	4.479
Electrificación de 267 casas habitación en San Pedro, La Joya y Cuijingo, Juchitepec (PAI CG-177).	Avance %	99
	Inversión	2.682
Electrificación de 871 casas habitación en San Pedro Chiautzingo, San Bernardo Tlalmimilolpan, El Progreso, San Pablo Jolalpan, Santo Tomás Apipilhuasco, cabecera municipal segunda demarcación y La Asunción, Tepetlaoxtoc (PAI CG-387).	Avance %	98
	Inversión	15.148

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## Obras de corto y mediano plazos

### 2.17. Agua y saneamiento

#### Agua potable

Construcción de infraestructura para agua potable

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pozo Ozumba. Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo a 350 m., municipio de Ozumba.	Avance %	2
	Inversión	0.558
Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable de 8 mil m <sup>3</sup> , Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Avance %	98
	Inversión	0.700
Sistema de agua potable San Andrés Tlalamac. Construcción de 5 mil 73 m. de línea de conducción de 8 de diámetro e instalación de 4 mil 20 m. de tubería de PAD de 8 de diámetro, suministro e instalación de tubería de acero de 8 de diámetro y un tanque superficial de 70 m <sup>3</sup> de capacidad. Terminación de la caseta de operación y cloración, instalación de equipo electromecánico, electrificación en alta tensión, municipio de Atlautla.	Avance %	93
	Inversión	0.501
Sistema de agua potable San Pedro el Alto, primera, segunda y tercera etapa. Equipamiento electromecánico de pozo y cárcamo de 60 m <sup>3</sup> , tres cárcamos de 60 m <sup>3</sup> , 20 m <sup>3</sup> y 30 m <sup>3</sup> , 4 mil 620 m. de línea de conducción con tubería de Fo. Go. y PVC de 4 de diámetro; electrificación, barda perimetral (3), caseta de operación (3). Líneas de conducción con una longitud de 7 mil 300 m. con tubería de PAD. y Fo. Go. de 1 1/4" a 4" de diámetro y equipamiento electromecánico para los barrios de: Andaro, Bonsho, La Corona, Puruahua y el puente, tanque regulación de 30 m <sup>3</sup> la corona, tanque reg. de 60 m <sup>3</sup> . Bonsho, planta de bombeo no. 1 y electrificación para el rebombeo de San Pedro El Alto. Planta de bombeo no. 2 zona baja y alta, terminación de línea de conducción zona alta (l=503.60 m) con PVC y Fo. Go. de 2 1/2" de diámetro, línea de conducción Bonsho. cuarta zona baja (l=1806.30 m) con PVC y Fo. Go. de 2 1/2" de diámetro, redes de distribución y construcción de tres cajas rompedoras de presión tipo, municipio de Temascalcingo	Avance %	95
	Inversión	1.584

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras en la colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Avance %	85
	Inversión	0.695

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras obras

### 2.1. Empleo

#### Capacitación, adiestramiento y productividad para y en el trabajo

Capacitación, adiestramiento y productividad en el trabajo

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Tenancingo.	Avance %	95 <sup>2</sup>
	Inversión	3.090
Construcción y equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Nezahualcóyotl.	Avance %	30 <sup>2</sup>
	Inversión	3.680
Construcción de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Coacalco.	Avance %	80 <sup>2</sup>
	Inversión	5.880
Construcción y equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Chicoloapan.	Avance %	80 <sup>2</sup>
	Inversión	5.005
Construcción y equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Teotihuacán.	Avance %	95 <sup>2</sup>
	Inversión	6.042
Construcción de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Atenco.	Avance %	28 <sup>2</sup>
	Inversión	3.028
Construcción y equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en Cuautitlán.	Avance %	57 <sup>3</sup>
	Inversión	2.724



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Amecameca.	Avance %	67 <sup>4</sup>
	Inversión	1.095

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Programa de Corto Plazo

3: Programa de Acción Inmediata

4: Programa de Acción Inmediata

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Construcción y mantenimiento de la infraestructura

#### Captación y almacenamiento de agua

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de tanque Zacanguillo (segunda etapa), municipio de Coatepec Harinas.	Avance %	95
	Inversión	0.079
Rehabilitación del tanque San José del Progreso (segunda etapa), municipio de Coatepec Harinas.	Avance %	1
	Inversión	0.087

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Uso eficiente del agua

#### Revestimiento y entubado de canales

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Revestimiento del canal lateral San Antonio del km. 3+432 al 4+120 y canal la palma del km. 0+348 al km. 10+692 y obras complementarias del distrito de riego no: 044 Jilotepec, municipio de Jilotepec, Estado de México. Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo en el Estado de México (FACEM).	Avance %	95
	Inversión	0.183
Revestimiento del canal principal del monte del km. 4+540 al 4+780 y entubado del km. 4+810 al km. 5+400 así como sus obras complementarias del distrito de riego no: 044 Jilotepec, municipio de Jilotepec, Estado de México.	Avance %	95
	Inversión	0.263
Revestimiento del canal principal coscomate del km. 21+960 al 22+780 y obras complementarias del distrito de riego No. 044 Jilotepec	Avance %	95
	Inversión	0.193
Revestimiento del canal lateral el panteón del km. 0+500 al 1+000 y canal principal Guadalupe del km. 13+260 al 13+870, 14+370 al 15+000 y rehabilitación del km. 12+440	Avance %	95

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
al 12+640 y obras complementarias del distrito de riego 044 Jilotepec.		
	Inversión	0.267
Instalación de línea de conducción en los diques del seis al siete, municipio de Zumpango, localidad de San Juan Zitlaltepec.	Avance %	1
	Inversión	0.128

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.7. Infraestructura hidroagrícola

### Uso eficiente del agua

#### Construcción de pozos

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reposición y equipamiento del pozo Las Palomas del ejido Cuautlacingo, municipio de Otumba localidad Ejido Cautlacingo (primera etapa).	Avance %	95
	Inversión	0.151
Reposición y equipamiento del pozo de la unidad de riego para el desarrollo rural La Concepción, municipio de Texcoco localidad Ejido la Concepción Atotonilco (primera etapa).	Avance %	1
	Inversión	0.213
Reposición y equipamiento del pozo de riego loma de La Purísima A.C. municipio de Almoloya de Juárez (primera etapa), municipio de Almoloya de Juárez, Localidad de Benito Juárez.	Avance %	95
	Inversión	0.223

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.12. Modernización comercial

### Comercio

#### Infraestructura comercial

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la tercera etapa del Mercado Municipal de Amanalco (colocación de firmas de concreto hidráulico, instalaciones eléctricas en los locales y colocación de herrería), Av. Emiliano R. Becerril, Col. Centro.	Avance %	97
	Inversión	0.900
Rehabilitación del Mercado Buenos Aires en el municipio de Chimalhuacán, calle Puebla S/N esq. calle Cuernavaca.	Avance %	30
	Inversión	0.500



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación del Mercado Arboledas en el municipio de Naucalpan, Av. Naucalpan y Valle de Bravo.	Avance %	22
	Inversión	0.370
Rehabilitación del Mercado 12 de Diciembre en el municipio de Naucalpan, Calle 22 esq. Calle 5.	Avance %	13
	Inversión	0.304
Rehabilitación del Mercado El Centenario en el municipio de Naucalpan, Av. de los Maestros y Constituyentes.	Avance %	70
	Inversión	0.642
Construcción del Mercado Municipal en el municipio de Luvianos, calle Pichardo Pagaza S/N, Col. Centro.	Avance %	95 <sup>2</sup>
	Inversión	2
Construcción del Rastro Municipal en el municipio de Luvianos, entre calle Querétaro y calle Sin Nombre.	Avance %	95 <sup>3</sup>
	Inversión	2
Rehabilitación del Rastro Municipal en el municipio de Tonatico, Vicente Guerrero esq. Circuito Sur.	Avance %	80 <sup>3</sup>
	Inversión	0.623

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Complemento de la Primera Etapa

3: Los beneficiados son los tablajeros.

## 2.14. Fomento turístico

### Desarrollo y fomento a la inversión turística

#### Gestión y desarrollo de productos turísticos

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Tercera etapa del parque ecoturístico Corral de Piedra, Ejido Amanalco.	Avance %	40
	Inversión	0.250
Creación del parque ecoturístico en la Laguna de San Miguel Almaya, Municipio de Capulhuac.	Avance %	50
	Inversión	0.300
Segunda etapa del Programa de Señalización Turística de Ixtapan de la Sal.	Avance %	40
	Inversión	0.300
Segunda etapa de rehabilitación de la Imagen Urbana de la Cabecera Municipal de Malinalco.	Avance %	70

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Remodelación del Balneario Municipal de Tonatico (Cabecera Municipal).	Inversión	0.300
	Avance %	60
	Inversión	0.250

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción de carreteras alimentadoras

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del libramiento Amomolulco-San José El Llanito, municipio de Lerma.	Avance %	14
	Inversión	3.077

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Reconstrucción de carreteras alimentadoras

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Reconstrucción de la carretera Toluca-Amanalco, municipio de Amanalco.	Avance %	98
	Inversión	22.600

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Modernización de carreteras alimentadoras

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa de pavimentación de siete caminos en San Luis Boro, San Bartolo-El Arenal, Ejido del Rincón de la Candelaria, Cerrito Colorado-Lagunita Cantashi, Bobashi de Guadalupe, San Juan de los Jarros y Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Avance %	16
	Inversión	11.543
Conclusión de la segunda etapa del boulevard de Acambay.	Avance %	15



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y adecuación del camino de Pinal del Marquesado, en el municipio de Oztoloapan (primera etapa).	Inversión	5.559
	Avance %	90
Modernización del bulevar Tecnológico, municipio de Metepec.	Inversión	2.482
	Avance %	15
Pavimentación de la carretera San Miguel-Los Lirios, en el municipio de Texcaltitlán (tercera etapa).	Inversión	10
	Avance %	67
Ampliación del camino Atlacomulco-El Oro, tramo Km 21+000 al Km 27+500, municipio de El Oro.	Inversión	2.074
	Avance %	10
Construcción de carriles de rebase de la carretera Tenango-Tenancingo, municipio de Tenango del Valle.	Inversión	2.885
	Avance %	90
	Inversión	11.908
Circuito sur del Estado de México: Construcción y liberación del derecho de vía, estudios y proyectos complementarios y supervisión, en el tramo Tejupilco-Ixtapan de la Sal (Subtramos Tejupilco-San Diego Cuentla-San Andrés Ocoteppec-Rastrojo Largo-Almoloya de Alquisiras-Río Florido-Ixtapan de la Sal), con cobertura regional.	Avance %	20
	Inversión	73.102
Pavimentación y rehabilitación de vialidades primarias en el municipio de Valle de Chalco (primera etapa).	Avance %	59
	Inversión	10.796
	Avance %	35
Pavimentación, rehabilitación y mejoramiento de las calles Vicente Guerrero, Ampliación Buenavista, primera sección, Ampliación Buenavista centro, Guadalajara y en las colonias de la Zona Oriente Solidaridad, así como en el Fraccionamiento Fuentes del Valle, municipio de Tultitlán.	Inversión	5.441
	Avance %	60
Pavimentación del camino Ahuacatlán-El Carmen-El Salto, municipio de Villa Guerrero.	Inversión	1.015
	Avance %	15
Pavimentación del camino Progreso Hidalgo-Carretera Federal Toluca-Axixintla, tramo Km 0+000 al Km 1+500, municipio de Villa Guerrero.	Inversión	0.900
	Avance %	18
Realización de obras de modernización para agilizar el acceso y salida de usuarios del aeropuerto internacional de Toluca, municipio de Toluca.	Avance %	18
	Inversión	30.953

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pavimentación de la carretera de San Mateo el Viejo a San Pedro el Alto, 1.3 km. en el municipio de Temascalcingo.	Avance %	98
	Inversión	2.607

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Rehabilitación de carreteras alimentadoras

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación de la carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco-Temoaya, en el municipio de Jiquipilco.	Avance %	46
	Inversión	3.294
Rehabilitación y ampliación de la carretera Amatepec-Tejupilco, municipio de Amatepec.	Avance %	98
	Inversión	8.019
Reencarpetado de la carretera Amomolulco-Ixtlahuaca, tramo de Loma de San Nicolás-Presa José Antonio Alzate, municipio de Temoaya.	Avance %	95
	Inversión	2.799
Rehabilitación de la carretera Ixtapan del Oro-Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance %	98
	Inversión	5.090
Rehabilitación del circuito carretero de San Pablo Malacatepec y Sabana Taborda, segunda sección, municipio de Villa de Allende.	Avance %	52
	Inversión	2.881
Rehabilitación de la carretera Nicolás Romero-Villa del Carbón, municipio de Villa del Carbón (primera etapa).	Avance %	60
	Inversión	6.151
Rehabilitación de la carretera La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya, con cobertura regional (primera etapa).	Avance %	98
	Inversión	8.589
Rehabilitación de la carretera Tenancingo-Zumpahuacán-San Gaspar-San Andrés Nicolás Bravo, con cobertura regional (primera etapa).	Avance %	88
	Inversión	9.463



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Programa integral de rehabilitación y señalización de vialidades intermunicipales, con cobertura regional.	Avance %	55
	Inversión	13.408

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Carreteras alimentadoras

#### Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de puente vehicular para acceso a la cabecera municipal, ubicado en la Cruz de las Misiones, municipio de Calimaya.	Avance %	95
	Inversión	3.687
Construcción de puente vehicular en el Km 17+000 de la carretera Texcoco-Ecatepec, con cobertura regional.	Avance %	50
	Inversión	24.511
Construcción y rehabilitación de puentes en carreteras. Construcción del distribuidor vial Lerma.	Avance %	45
	Inversión	35.747

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

#### Construcción de autopistas

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la autopista Toluca-Zitácuaro (Límites del Estado) y Ramal a Valle de Bravo (primera etapa).	Avance %	15 <sup>2,3</sup>
	Inversión	84
Construcción de la autopista Lerma-Santiago Tianguistenco-Ocuilán y Ramal a Tenango del Valle (primera y segunda etapas).	Avance %	2 <sup>4</sup>
	Inversión	12.540
Construcción del Circuito Exterior Mexiquense (segunda etapa).	Avance %	1 <sup>5,6</sup>
	Inversión	21.480
Construcción de la autopista urbana Los Remedios-Ecatepec.	Avance %	1 <sup>7</sup>



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Cárcamo y equipamiento para el ejido Los Llanitos y el ejido San Nicolás Peralta en el municipio de Lerma, en el espino en el municipio de Otzolotepec y el ejido San José Buenavista El Grande, municipio de Temoaya.	Inversión	68
	Avance %	30
	Inversión	0.325
Reubicación de líneas eléctricas de alta y baja tensión y acometidas, San Lorenzo Huitzilapan, Los Llanitos, San Nicolás Peralta, Otzolotepec y Buenavista.	Avance %	30
	Inversión	3
Perforación y equipamiento de pozo profundo para dotar de agua potable a los ejidos: San Pablo Autopan, San Lorenzo, Jicaltepec y San Mateo Otzacatipan.	Avance %	30
	Inversión	3
Pavimentación de calles en villa seca, municipio de Otzolotepec.	Avance %	30
	Inversión	1.152
Pavimentación de calle lateral en el ejido de San Mateo Atenco, municipio de Lerma.	Avance %	30
	Inversión	1.479
Pavimentación del Camino Cruz de la Misión, entronque con puente El Cerrillo.	Avance %	30
	Inversión	1.050
Ampliación del puente sobre el Río Lerma, acceso a la subdelegación de San Juan José Buenavista, municipio de Temoaya.	Avance %	30
	Inversión	0.689
Construcción del libramiento nororiental de la Ciudad de Toluca.	Avance %	30 <sup>8</sup>
	Inversión	240
Construcción de puente peatonal en la autopista Toluca-Atlacomulco en la localidad de San Francisco de Guzmán.	Avance %	16 <sup>9</sup>
	Inversión	0.118
Construcción de puente peatonal en la autopista Toluca-Atlacomulco en la localidad de Mina México.	Avance %	11 <sup>9</sup>
	Inversión	0.171

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Bajo esquema de concesión con financiamiento privado.

3: No se tiene población beneficiada hasta que entre en operación la autopista.

4: Bajo esquema de concesión con financiamiento privado. No se tiene población beneficiada hasta que entre en operación la autopista.

5: Bajo esquema de concesión con financiamiento privado. No se tiene población beneficiada hasta que entre en operación la autopista.

6: (1) No aplica por tratarse de la elaboración de proyecto o estudio.

7: Bajo esquema de obra pública financiada. No se tiene población beneficiada hasta que entre en operación la autopista.

8: Bajo esquema de concesión con financiamiento privado.

9: Obra no terminada se realizó terminación anticipada del contrato. Se pago únicamente el proyecto.



## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Autopistas

#### Conservación de autopistas

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Conservación y mantenimiento de la red estatal de autopistas en operación.	Avance %	4 <sup>2</sup>
	Inversión	145.760
Conservación mayor de la autopista Toluca-Atzacomulco.	Avance %	3 <sup>2</sup>
	Inversión	51.438
Conservación mayor de la autopista Peñón-Texcoco.	Avance %	2 <sup>2</sup>
	Inversión	17.027
Conservación mayor de la autopista Tenango-Ixtapan de La Sal.	Avance %	2 <sup>2</sup>
	Inversión	16.206
Conservación menor de la autopista Peñón-Texcoco.	Avance %	4 <sup>2</sup>
	Inversión	8.871
Conservación menor de la autopista La Venta-Chamapa.	Avance %	4 <sup>2</sup>
	Inversión	9.040
Conservación menor de la autopista Tenango-Ixtapan de La Sal.	Avance %	4 <sup>2</sup>
	Inversión	14.526
Conservación menor de la autopista Circuito Exterior Mexiquense.	Avance %	4 <sup>2</sup>
	Inversión	9.673
Conservación menor de la autopista Toluca-Atzacomulco.	Avance %	1 <sup>2</sup>
	Inversión	2.893
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la red estatal de autopistas en operación.	Avance %	36
	Inversión	0

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La inversión es bajo el esquema de concesionamiento a entidades privadas

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Modernización de vialidades primarias

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la vía Metropolitana, tramos de avenida Tultitlán a avenida Recursos Hidráulicos del municipio de Tultitlán, Méx. y de la carretera Coacalco-Tultepec a avenida Zarparrillas.	Avance %	5
	Inversión	4.584

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Vialidades primarias

#### Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del puente peatonal, sobre el circuito vial Doctor Jorge Jiménez Cantú, cruce a COBAEM.	Avance %	95 <sup>2</sup>
	Inversión	0
Construcción de puente peatonal, sobre circuito vial Dr. Jorge Jiménez Cantú, cruce a escuela preparatoria anexa a la normal.	Avance %	90 <sup>3</sup>
	Inversión	0
Construcción de puente peatonal sobre circuito vial Dr. Jorge Jiménez Cantú, cruce a carretera a San José Toxi.	Avance %	90 <sup>4</sup>
	Inversión	0

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: En el mes de julio se autorizaron los recursos para la conclusión del puente peatonal.

3: Con fecha 13 de julio salió el oficio de autorización de recursos para la terminación del puente.

4: Para la conclusión de la obra, la autorización de recursos fue autorizada en el mes de julio del presente año.

## 2.15. Modernización de las comunicaciones y el transporte

### Administración e infraestructura para el transporte de alta capacidad

#### Infraestructura de transporte de alta capacidad

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación para la construcción del puente vehicular Fresnos del proyecto de Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Avance %	80 <sup>2</sup>
	Inversión	68



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Coordinación general para la construcción del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Avance %	7 <sup>3</sup>
	Inversión	370

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: La inversión se refiere únicamente al costo de los proyectos ejecutivos

3: La inversión la realiza el Gobierno Federal.

## 2.16. Desarrollo urbano

### Edificaciones urbanas

#### Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ejecución del proyecto integral denominado Hospital General con Servicios Especiales Lic. Adolfo López Mateos, Toluca (24 mil 213 m <sup>2</sup> ).	Avance %	98
	Inversión	436.078
Construcción de la segunda etapa del edificio sede de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (obra nueva), Toluca (4 mil 48 m <sup>2</sup> ).	Avance %	79
	Inversión	15.974
Construcción de la casa de cultura (segunda etapa, obra nueva), San Mateo Atenco (2 mil 288 m <sup>2</sup> ).	Avance %	52
	Inversión	2.220
Construcción de lechería, colonia El Pino (obra nueva), Chicoloapan.	Avance %	50
	Inversión	0.091
Construcción de módulo de seguridad con oficina para la delegación colonia Mariel (obra nueva), Chicoloapan.	Avance %	47
	Inversión	0.306
Construcción de lechería Unidad Habitacional Beta, (obra nueva), Chicoloapan	Avance %	57
	Inversión	0.283
Construcción de tres aulas en la colona Pro Revolución (obra nueva), Ecatepec.	Avance %	25
	Inversión	0.209
Construcción de clínica de medicina familiar y obras complementarias (obra nueva), Pantitlán, Nezahualcóyotl.	Avance %	44
	Inversión	18.817
Construcción de clínica de medicina familiar y obras complementarias (obra nueva), San Mateo Oxtotitlán, Toluca.	Avance %	95
	Inversión	22.216

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la segunda etapa del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) en la colonia Pro Revolución (obra nueva), Ecatepec.	Avance %	95
	Inversión	0.593

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Planeación de la infraestructura hidráulica

#### Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final de Las Mesas de San Jerónimo, municipio Villa de Allende.	Avance %	60
	Inversión	0.110
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final, localidad Las Mesas de Zacango, municipio Villa de Allende.	Avance %	95
	Inversión	0.082
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final en la localidad El Aventurero, municipio Villa de Allende.	Avance %	70
	Inversión	0.088
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final en la localidad nueva colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Avance %	90
	Inversión	0.123
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final en la localidad de San Miguel Xoltepec, municipio de Donato Guerra.	Avance %	90
	Inversión	0.277
Proyecto ejecutivo, dictamen de impacto ambiental e informe final de la localidad Santa Magdalena Tiloxtoc, municipio Valle de Bravo.	Avance %	90
	Inversión	0.087
Proyecto ejecutivo de agua potable en la zona de San Isidro, municipio de Chicoloapan.	Avance %	75
	Inversión	0.196

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.



## 2.17. Agua y saneamiento

### Agua potable

#### Construcción de infraestructura para agua potable

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Pozo Visitación, Tenopalco y Lomas de Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo.	Avance %	52
	Inversión	0.294
Pozo el CERESO de Chalco, San Mateo Huitzilzingo. Perforación desarrollo y aforo incluye tubería de ademe del pozo profundo, municipio de Chalco.	Avance %	29
	Inversión	0.152
Pozo San Cristóbal Colhuacan, municipio de Temascalapa.	Avance %	65
	Inversión	0.047
Pozo Tezontepec y el Picacho. Perforación, desarrollo y aforo del pozo profundo Tezontepec y el Picacho, municipio de Ocuilan.	Avance %	50
	Inversión	0.059
Sistema de agua potable de en la localidad de Nepantla. Equipamiento electromecánico del pozo Nepantla, para un gasto de 6 lps., así como el equipamiento electromecánico de una planta de bombeo, construcción de barda perimetral, electrificación y construcción de 2 mil 454.50 m línea de conducción de PAD de 4" de diámetro. Sor Juana Inés de la Cruz, municipio de Tepetlaxpa.	Avance %	98
	Inversión	0.130
Construcción del sistema de agua potable de la colonia El Mariel y San Isidro, suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad con diámetros de 8" (515 m.), 6" (371 m.), 4" (mil 357 m.), 3" (884 m). 2½"(6mil 466 m), construcción de un tanque de almacenamiento de 200 m3 de capacidad, una caja rompedora de presión y una planta de bombeo (obra civil y equipamiento electromecánico), municipio de Chicoloapan.	Avance %	67
	Inversión	0
Construcción del macrocircuito de distribución de agua potable (tramo tanque Bellavista-y tanque la Caldera 80 Km), Cobertura Regional	Avance %	25
	Inversión	114.929
Reparación del tanque El Caracol en beneficio de las colonias el Arbolito, Constitución de 1917 y Jiménez Cantú, aplicación de vitrocero M.R. VAO-C en la cara interior de los muros del tanque y piso, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance %	82
	Inversión	0
Sistema de agua potable Besana Ancha, Cañada de Guadarrama, Col. Bellavista, San Isidro el Reservado. Equipamiento electromecánico de pozo en san isidro el reservado con un gasto de 19 lps.; construcción de planta de bombeo de 20 m3 de capacidad y equipamiento electromecánico, construcción de dos tanques superficiales de 45 m3 y 55 m3 de capacidad, construcción de cajas rompedoras de presión, construcción de líneas de conducción con tubería de PAD. de 2", 2 ½", 3", 4" y 6" de diámetro, construcción de redes de distribución con tubería de PAD. de 2", 3" 4" y 6" de diámetro en una longitud de 25 mil m., municipio de Almoloya de Juárez.	Avance %	58

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Sistema de agua potable Ejido Mesas de San Martín (construcción de manantial El Cuartito al tanque existente), municipio de Villa de Allende.	Inversión	0.191
	Avance %	93
Interconexión de los sistemas Sureste-Deshielos. Rehabilitación de la línea de conducción del sistema Morelos, para la zona sureste del Estado de México, (Instalación de 9 mil 290 m. de tubería de PAD de 4" a 10" de diámetro y 5 mil 350 m. de ramales de derivación, con tubería de PAD de 2" a 3" de diámetro y construcción de un tanque de 80 m <sup>3</sup> de capacidad), Cobertura Regional.	Inversión	0.480
	Avance %	86
Red de distribución de agua potable San Felipe Santiago. Construcción de 16 mil 263.80 m. de red de distribución en tubería de polietileno alta densidad en 2", 2 1/2", 3", 4" y 6" de diámetro. Así como la construcción de una caja rompedora de presión, municipio de Villa de Allende	Inversión	0.119
	Avance %	92
Sistema de agua potable en la localidad de Loma de Juárez. Construcción de obras de captación, 509.67 mil m. de línea de conducción por gravedad en tubería PAD de 1 1/2", 2 1/2", 4" y 6" de diámetro, construcción y equipamiento electromecánico de cárcamo de bombeo de 20 m <sup>3</sup> . de capacidad 3 mil 400.00 m. de línea de conducción por bombeo en tubería de acero y PAD. de 4" y 6" de diámetro, la construcción de un tanque cárcamo de 30 m <sup>3</sup> . de cap., 19 cajas disipadoras de energía, la construcción de 48 mil 330.20 m. de red de distribución en tubería PAD. de 2", 2 1/2", 3", 4" y 6" de diámetro y la realización de mil 200 tomas domiciliarias, municipio de Villa de Allende.	Inversión	0.477
	Avance %	50
	Inversión	2.652

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.17. Agua y saneamiento

### Drenaje y alcantarillado

#### Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Drenaje sanitario Santa Mónica, primera etapa. Construcción de 5 mil 206.42 m de colector y red de atarjeas con tubería de PAD y acero de 12", 16" y 24" de diámetro, así como concreto simple con junta de 30 cm. de diámetro y construcción de 113 pozos de visita, municipio de Ocuilan.	Avance %	98
	Inversión	0.011
Sistema de alcantarillado sanitario Bobashi de Guadalupe, construcción de 6 mil 110 m. de red de drenaje con tubería de concreto simple de 30 cm. de diámetro, 537 m. de colector con tubería de concreto simple de 30 cm. de diámetro y 84 pozos de visita, municipio de Atlacomulco.	Avance %	71
	Inversión	0.637
Elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de la primera etapa del drenaje en Santo Tomas Apilhuasco, municipio de Tepetlaotoc.	Avance %	98



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y ampliación de la red de drenaje en San Francisco Acuexcomac. Construcción de barda perimetral y caseta de vigilancia para el cárcamo de aguas residuales, acometida eléctrica para el cárcamo de aguas residuales, construcción de atarjeas de drenaje sanitario para la calle Ojo de Agua y Cerrada en San Francisco, construcción de atarjeas para las cerradas de Emiliano Zapata, municipio de Atenco.	Inversión	0.055
	Avance %	87
	Inversión	0.787
Rehabilitación y ampliación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal de Atenco. Construcción de barda perimetral y caseta de vigilancia para el cárcamo de aguas residuales, acometida eléctrica para el cárcamo de aguas residuales, terminación del colector Xalapango Oriente en 450 m. de longitud, terminación del colector Xalapango Poniente en 450 m. de longitud, construcción de 522 m. de atarjeas de la calle Fresno, construcción de 338 m. de atarjeas de la calle Libertad, construcción de 266 m. de atarjeas de la calle Chopo, construcción de 318 m. de atarjeas de la calle 27 de Septiembre, construcción de mil m. de atarjeas de la calle primera y segunda de Ejido de Cambray, municipio de Atenco.	Avance %	58
	Inversión	1.856

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## 2.20. Energía

### Electrificación

#### Electrificación urbana

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de 30 casas habitación en el barrio Texcoapan, Almoloya del Río.	Avance %	35 <sup>2</sup>
	Inversión	0.136
Electrificación de 2 mil 650 casas habitación en la colonia Las Brisas, Acolman.	Avance %	50 <sup>3</sup>
	Inversión	6.948

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2002 con un costo de \$455,243.00, con un avance físico actual del 95%.

3: Obra asignada a Luz y Fuerza del Centro en el año 2003 con un costo de \$14,962,830.00, avance físico actual 50%.

## 2.20. Energía

### Electrificación

#### Electrificación rural

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación de 28 casas habitación en la comunidad de Cruz y Carrizal, Villa del Carbón.	Avance %	5 <sup>2</sup>
	Inversión	0



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Electrificación y ampliación de la red eléctrica para 29 casas habitación en Camino Los Encinos, Barrio de Guadalupe, municipio de Villa Guerrero.	Avance %	1 <sup>3</sup>
	Inversión	0
Electrificación de seis casas habitación en Puerto Dongú, Acambay.	Avance %	15 <sup>4</sup>
	Inversión	0
Electrificación de 78 casas habitación en la comunidad de Gunyo Poniente, Aculco.	Avance %	15 <sup>5</sup>
	Inversión	0
Electrificación de nueve casas habitación en la comunidad de Barranca del Veladero, Amatepec.	Avance %	1 <sup>6</sup>
	Inversión	0
Electrificación de 40 casas habitación en Turcio La Loma primera y tercera sección, Villa Victoria	Avance %	50 <sup>7</sup>
	Inversión	0.450
Electrificación de 28 casas habitación en la comunidad de San Antonio Pueblo, Aculco.	Avance %	1 <sup>8</sup>
	Inversión	0
Electrificación de 34 casas habitación en San Antonio Buenavista primera etapa, Almoloya de Juárez.	Avance %	60 <sup>9</sup>
	Inversión	0.809
Electrificación de 41 casas habitación en la comunidad de Acuitlapilco, Coatepec Harinas.	Avance %	15 <sup>10</sup>
	Inversión	0
Electrificación de 38 casas habitación en San José Boquíl, Jocotitlán.	Avance %	1 <sup>11</sup>
	Inversión	0
Electrificación de la escuela secundaria No. 158 J. Guadalupe Monroy Cruz de la comunidad de San Juan de Los Jarros, Atlacomulco	Avance %	1
	Inversión	0
Electrificación de una Escuela Telesecundaria en la comunidad de la Capilla, Villa del Carbón	Avance %	1
	Inversión	0
Electrificación de 30 casas habitación en Turcio, primera sección, barrio La Loma, Villa Victoria.	Avance %	1 <sup>12</sup>
	Inversión	0
Electrificación de 12 casas habitación en Ganzda, Acambay.	Avance %	15 <sup>13</sup>



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
	Inversión	0

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$471,649.00, avance físico actual 15%.

3: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$323,148.61, avance físico actual 50%.

4: Obra asignada en el año 2002 con un costo de \$393,351.41, avance físico actual 95%.

5: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$1,888,603.16, avance físico actual 65%.

6: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$929,094.00, avance físico actual 15%.

7: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$1,499,989.28, avance físico actual 50%.

8: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$870,882.47, avance físico actual 35%.

9: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$1,103,899.29, avance físico actual 60%.

10: Obra asignada en el año 2004 con un costo de \$827,071.52, avance físico actual 95%.

11: Obra asignada en el año 2002 con un costo de \$955,648.83, avance físico actual 80%.

12: Obra asignada en el año 2002 con un costo de \$996,959.63, avance físico actual 80%.

13: Obra asignada en el año 2002 con un costo de \$393,300.24, avance físico actual 95%.

## 2.21. Protección al ambiente

### Preservación de los recursos naturales

#### Conservación ecológica de la zona Metropolitana del Valle de México

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Recuperación ecológica del área de construcción de la torre 165 de la línea de transmisión eléctrica El Salto Teotihuacán, municipio de Acolman.	Avance %	8
	Inversión	0.351
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal de la mujer, municipio de Acolman.	Avance %	52
	Inversión	0.209
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal La Huerta, municipio de Acolman.	Avance %	52
	Inversión	0.098
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Santa María, municipio de Acolman.	Avance %	52
	Inversión	0.374
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal El Magueyal, municipio de Acolman.	Avance %	52
	Inversión	0.211
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Cristal, municipio de Cuautitlán.	Avance %	52
	Inversión	0.066
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Paraíso, municipio de Cuautitlán.	Avance %	52
	Inversión	0.030

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Corredor Cebadales dos, municipio de Cuautitlán.	Avance %	52
	Inversión	0.075
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Cebadales área uno y dos, municipio de Cuautitlán.	Avance %	52
	Inversión	0.018
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Lázaro Cárdenas, municipio de Cuautitlán.	Avance %	52
	Inversión	0.040
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Deportiva Lomas del Bosque, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance %	52
	Inversión	0.072
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Casco de San Juan, municipio de Chalco.	Avance %	52
	Inversión	0.188
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Arenal, municipio de Chicoloapan.	Avance %	52
	Inversión	0.089
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Emiliano Zapata, municipio de Chicoloapan.	Avance %	52
	Inversión	0.193
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Auris II, municipio de Chicoloapan.	Avance %	52
	Inversión	0.104
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Corredor Ecológico Alborada, municipio de Jaltenco.	Avance %	52
	Inversión	0.155
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal San Isidro, municipio de La Paz.	Avance %	52
	Inversión	0.179
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Glorieta Plaza de la Constitución, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance %	52
	Inversión	0.065
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Glorieta Plaza Central, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance %	52
	Inversión	0.086
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Centro Recreativo El Ahuehete Lanzarote, municipio de Tepetzotlán.	Avance %	52



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Los Estanques, municipio de Texcoco.	Inversión	0.196
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Campo Deportivo San Joaquín Coapango, municipio de Texcoco.	Inversión	0.225
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Santa Cruz, municipio de Texcoco.	Inversión	0.162
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal San Pablo Ixayoc, municipio de Texcoco.	Inversión	0.277
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal El Cooperativo, municipio de Texcoco.	Inversión	0.113
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Flor de la Canela, municipio de Tultepec.	Inversión	0.273
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Ejidal San Mateo, municipio de Tultitlán.	Inversión	0.058
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Los Reyes, municipio de Tultitlán.	Inversión	0.122
	Avance %	52
Rehabilitación y reforestación del parque urbano municipal Aristas, municipio de Tultitlán.	Inversión	0.057
	Avance %	52
	Inversión	0.044

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Obras de corto y mediano plazos

### 3.5. Protección civil

#### Infraestructura para la protección civil

##### Construcción para la protección civil

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la estación de bomberos en el municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance %	53
	Inversión	1.046

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

## Otras obras

### 3.1. Readaptación social

#### Infraestructura penitenciaria

##### Construcción y ampliación para la infraestructura penitenciaria

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción de la tercera etapa de la Escuela de Rehabilitación para Menores en Nezahualcóyotl.	Avance %	98
	Inversión	5.808

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.1. Readaptación social

#### Infraestructura penitenciaria

##### Rehabilitación para la dignificación de la infraestructura penitenciaria

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Remodelación, segunda etapa del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Texcoco.	Avance %	63
	Inversión	1.154
Remodelación, cuarta etapa del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec.	Avance %	99
	Inversión	0.652
Mejoramiento de la Escuela de Rehabilitación para Menores en Zinacantepec.	Avance %	29
	Inversión	2.170



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Almoloya de Juárez (Santiaguito).	Avance %	80
	Inversión	2.445
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Chalco.	Avance %	37
	Inversión	0.276
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de el Oro.	Avance %	3
	Inversión	0.056
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Lerma.	Avance %	98
	Inversión	0.196
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenango del Valle.	Avance %	70
	Inversión	0.059
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Texcoco.	Avance %	42
	Inversión	1.449
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tlalnepantla.	Avance %	26
	Inversión	0.772
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenancingo.	Avance %	99
	Inversión	0.079
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Valle de Bravo.	Avance %	98
	Inversión	0.646
Mejoramiento del Centro Preventivo y de Readaptación Social de Otumba Tepachico.	Avance %	98
	Inversión	8.258

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Infraestructura para la procuración de justicia

##### Construcción para la procuración de justicia

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del edificio de servicios periciales de la Subprocuraduría de Tlalnepantla.	Avance %	1

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del almacén de objetos recuperados de Tenango del Valle.	Inversión	0
	Avance %	I
Construcción de la Subprocuraduría de Ixtapan de la Sal (Primera etapa).	Inversión	0
	Avance %	I
Construcción de la Agencia del Ministerio Público de Tultitlán (Barrio Nativitas).	Inversión	0
	Avance %	I
Construcción de la Agencia del Ministerio Público del Toreo Cuatro Caminos.	Inversión	0
	Avance %	I

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Infraestructura para la procuración de justicia

##### Rehabilitación para la procuración de justicia

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Naucalpan.	Avance %	I
	Inversión	0.047
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Nezahualcóyotl La Perla.	Avance %	I
	Inversión	0
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Ecatepec San Agustín.	Avance %	I
	Inversión	0.743
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Tenancingo.	Avance %	I
	Inversión	0.772
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Chalco.	Avance %	I
	Inversión	0.700
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Chimalhuacán.	Avance %	I
	Inversión	0.845



Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Mejoramiento del Servicio Médico Forense del Centro de Justicia de Cuautitlán Izcalli.	Avance %	I
	Inversión	0.929

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.2. Procuración de justicia

#### Infraestructura para la procuración de justicia

##### Ampliación para la procuración de justicia

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Ampliación de la Subprocuraduría Regional de Amecameca.	Avance %	I
	Inversión	0

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Infraestructura para la seguridad pública

##### Construcción y ampliación para la seguridad pública

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Construcción del segundo agrupamiento en Apaxco cabecera municipal.	Avance %	65
	Inversión	0.793
Construcción del cuartel y campo de instrucción para personal de ASES y FAR, en el municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance %	58
	Inversión	2.658

Nota: Inversión en millones de pesos.

I: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

### 3.4. Seguridad pública

#### Infraestructura para la seguridad pública

##### Rehabilitación para la seguridad pública

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dignificación del Colegio de Policía plantel Tlalnepantla (tercera etapa).	Avance %	89
	Inversión	3.706

Obras en proceso	Unidad de Medida	Primer informe septiembre 2005 agosto 2006 <sup>1</sup>
Dignificación del Colegio de Policía plantel Valle de Toluca Escuela de Formación de Mandos Medios (primera etapa).	Avance %	97
	Inversión	3.624
Dignificación de oficinas centrales (segunda etapa).	Avance %	95
	Inversión	2.721
Construcción del cuartel de policía para el agrupamiento en Santa María Tonanitla.	Avance %	64
	Inversión	1.095
Mejoramiento del cuartel de policía de la DGSPyT en San Felipe del Progreso.	Avance %	80
	Inversión	0.391
Mejoramiento de la Subdirección Operativa de Policía de la DGSPyT en Tenancingo.	Avance %	46
	Inversión	0.383
Mejoramiento de la Subdirección Operativa de Policía de la DGSPyT en Tecamac.	Avance %	20
	Inversión	1.010

Nota: Inversión en millones de pesos.

1: Las cifras correspondientes a julio y agosto de 2006 fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.